M-
1052
40



Biblioteca de D. Feliciano Ramirez de Arellano,
Marqués de la Fuensanta del Valle.

Q.2
1-A-XI-629-1-

13515

NOTICIA HISTORICA

DEL ORIGEN DE LOS

NOMBRES DE LAS CALLES

DE ESTA M. N. M. L. Y M. H.

CIUDAD DE SEVILLA,

en cuyas noticias se reunen las de las fundaciones de iglesias parroquiales, conventos, obras pias, casas mas conocidas de títulos y Mayorazgos: la de los monumentos de antiguedad y bellas artes que en ellas se encuentran, la de los sucesos mas memorables acaecidos en las mismas, con otras noticias curiosas.

POR

D. Feliz Gonzalez de Leon.

SEVILLA:
IMPRENTA A CARGO DE D. JOSE MORALES, FRENTE DEL ESTINGUIDO *convento de Sta. Maria de Gracia núm. 5.—Agosto de 1839.*

Esta obra es propiedad de su autor quien perseguirá ante la ley á cualquiera que la reimprima, á cuyo fin van los ejemplares signados por él.



PRÓLOGO.

La noticia del origen de los nombres de las calles de una ciudad tan antigüa como Sevilla, es una de las partes mas dificil é inaveriguable de su descricion; ya porque de los mas antigüos no ha quedado otra memoria que el mismo nombre conservado en las generaciones, sin otro escrito ni documento; ya por que estos y aun los modernos, no tienen mas origen que el haber prorrumpido en él la voz pública para designar los sitios donde querian dirijirse. Pero siempre estos nombres tenian relacion con alguna particularidad ó suceso acaecido en la calle, y estos son precisamente los que el tiempo ha oscurecido no dejando mas luz que la consecuencia que puede deducirse del mismo nombre; mas esta puede ser errada aunque parezca muy clara, como sucede con las calles de Francos, calle del Agua y otras, las cuales traen sus nombres un origen diverso del que promete y parece consecuente del nombre, del modo que otras como la de Génova del Angel &c.

Hay tambien muchas calles las cuales conservan los nombres con que las conocian los moros cuando ocupaban la ciudad. Hay otras que ha perdido por circunstancias posteriores sus primitivos nombres, y son conocidas ya en repartimientos y padrones antigüos, ya en escrituras de sus casas por nombres tan desconocidos ahora que es casi imposible averiguar cuales fueron. Hay tambien muchas que han te-

nido dos y tres nombres y de ninguno es facil saber su origen. Hay tambien algunas con los nombres equivocados ó trocados en los azulejos, y tambien las hay conocidas por diferente nombre que el que tienen sus letreros, sin que generalmente se conozcan por ellos. Las hay asimismo (sin ser muy largas) que cada trozo tiene un nombre, siendo todo una calle seguida y derecha; y de estas las hay tambien que sus esquinas ó tal ó cual sitio de ellas tienen diferente nombre del de la misma calle.

Algun número hay que las gentes del barrio donde están situadas les han puesto un nombre moderno, y el resto de la ciudad las conoce por otro diferente, todo lo cual es causa de muchas equivocaciones, y de que sea casi imposible averiguar con certeza los orígenes de los nombres de todas; sin embargo de que es sabido el de la mayor parte, pues unos pertenecen al repartimiento que el santo rey conquistador hizo de los barrios de la ciudad, entre las varias naciones y provincias que lo habian acompañado en la conquista, como son calle Bayona, Placentines, Catalanes, &c: y entre los tratos y oficios mecánicos, pues á cada uno le señaló demarcacion donde vivian reunidos los de cada ramo, de que conservan los nombres como son calle Lineros, Borceguineros (ó Borceguineria), Batiojas, y los semejantes. Otros son tocantes ó consecuentes á los conventos, iglesias ó edificios construidos en aquella calle, y otros finalmente son tomados de sugetos distinguidos que vivieron en ellas.

Estos cuatro orígenes de nombres abrasan una mitad, ó mas de las calles, y de otras muchas se sabe de cierto; de suerte que puede deducirse el de la mayor parte de ellas con certeza y seguridad, sin embargo de la escaces de esta clase de noticias pues no ha habido ningun autor que halla escrito sobre este particular.

Mas no obstante para esta obra he registrado y tenído presente á los autores Gonzalo Argote de Molina, el Bachiller Peraza, D. Pablo de Espinosa, nuestro digno analista Zúñiga, D. Antonio Ponz en sus viajes, el lustre de la córte, con notas de la biblioteca pública de S. Acasio, varias crónicas de reyes que vivieron y estuvieron en Sevilla, el compendio histórico y otros, con muchas noticias particulares de manuscritos antigüos. He registrado varios archivos y visto muchas escrituras públicas que me han dado alguna luz ya de variaciones de nombres, ya de situaciones de edificios. Al fin he hecho cuanto he podido con objeto de presentar al público una noticia que si no es completa, á lo menos es nueva en su especie.

A la noticia del nombre me ha parecido conducente añadir una concisa descricion histórica y artística de los establecimientos y este-

rior de los edificios y particularidades que se encuentren en cada calle ó plaza, asi como de su situacion local, parroquia y cuartel á que pertenece, y de las corporaciones que tienen edificio y residencia fija, por lo que si alguno hechase menos su memoria, no es olvido mio, si no falta de sitio ó lugar donde colocarla segun el método establecido en esta obra; de suerte que esta noticia no solo es curiosa y original, sino que puede decirse que reune en si lo que han escrito todos los autores; y ademas puede servir de guia á los forasteros.

Como que esta descricion ó noticia, no puede guardar órden de antigüedad bien sea formándola por cuarteles, barrios ó parroquías, ó bien empezando por alguna de sus puertas, me ha parecido conveniente primero, empezar por las plazas, siendo la primera la de la Encarnacion como que es el punto céntrico de los cuatro cuarteles en que se halla dividida la ciudad, y como la fuente de donde nacen todas las calles, razon porque se tendrá presente que siempre que se diga que tal calle pasa desde tal á cual, se entiende que es desde el centro hácia los muros. Segundo—Seguir así en las plazas como en las calles el òrden alfabético como mas fácil para la inteligencia y mas metódico para esta obra.

Si el público recibiere bien esta espresion de mi cariño á Sevilla mi patria, me daré por muy premiado en mi trabajo, y me animará á ofrecerle la segunda parte, que es la descricion del interior de todos los edificios y casas principales, para la cual tengo mucho adelantado; mas si fuese mi suerte el no satisfacer dignamente á público tan ilustrado, protesto desde luego que no he alcanzado mas y suplico disimule mis faltas como hijas de mi amor á esta ciudad.

INTRODUCCION.

A la parte del medio dia de la España; en la rica y fértil provincia de la Andalucía; en la ribera oriental ó izquierda del rio Bétis ó Guadalquivir; á los treinta y siete grados y veinte minutos de latitud; y á los diez grados y cuarenta minutos de longitud (aunque hay variacion entre los autores, esta es la opinion mas seguida) está situada la hermosa Sevilla, capital y Metrópoli de cuatro reinos, primera y antigüa córte de la monarquía española; y antigüa y primitiva primada de las iglesias de España.

El origen de su nombre que es una prueba de su grande antigüedad, bien sea en latin, ó bien en castellano, ha sido uno de los principales objetos que han llamado la atencion de los muchos y graves autores que han escrito sus grandezas, dándole cada uno su diferente etimología fundada en fuertes argumentos, deducidos de las memorias de su fundacion, y cada uno apoya su parecer con razones tan prudentes que no es fácil rebatir á ninguno, cuando no hay pruebas en contrario; y asi respetando como es justo pareceres tan bien fundados, dejo á otra crítica mas luminosa que la mia el que se pronuncie por la opinion que le parezca, disipando las densas nubes que la cubren, absteniéndome yo de un asunto tan controvertido. Solo diré que de su antigüo nombre *Hispalis* se deriva muy corrompido el de *Sevilla*.

Por la misma razon y guardando el mismo respeto á los autores, no describo la época de su fundacion, carácter, nacion y nombres de sus fundadores. La opinion que mas la prosperado es que la

fundó *Hércules Livio* por los años de la creacion del mundo dos mil doscientos veinte y ocho—quinientos noventa y nueve despues del diluvio, y mil setecientos diez y siete antes de Jesucristo.

Su figura es casi oval, la longitud de Sur á Norte, y la latitud de Oriente á Poniente. Está toda cercada de antiguas y fuertes murallas, que segun el sentir de los historiadores las construyó Julio César, las cuales giran el espacio de ocho mil setecientas cincuenta varas castellanas, teniendo á proporcionados sitios quince entradas ó puertas; y toda ella robustecida y amparada por muchos castillos, algunos muy altos y fuertes que á cortas distancias la hermosean y la hicieron inespugnable cuando la ganaron los moros, y cuando la conquistó S. Fernando.

Fuera de los muros tiene casi otra tanta poblacion en siete arrabales junto á su muralla, y el barrio de Triana situado á la otra orilla del rio: barrio, que mas distante de Sevilla pudiera ser ciudad muy rica y populosa.

Dentro de murallas encierra mas de seiscientas calles y plazas entre grandes y pequeñas, repartidas en veinte y ocho parroquias ó feligresias inclusa la de S. Juan de Acre, y dos ayudas de la del sagrario que son tales parroquias, en cuyas collaciones estaban situados veinte y ocho conventos ó casas de comunidad de religiosos de varias órdenes ó institutos, y veinte y ocho de religiosas, trece hospitales y casas de misericordia, veinte y dos capillas ó hermitas; cuatro beaterios y casas de enseñanza y correccion de mugeres, siete fábricas y oficinas reales, siete cárceles, tres plazas públicas de abastos, veinte y tres fuentes públicas, dos paseos y nueve relojes de campana colocados en torres.

Extramuros en los arrabales y barrio de triana hay mas de cien calles y plazas entre las cuales y las de la ciudad se enumeran sobre catorce mil casas de habitacion, en las que se regulan de veinte y cuatro á treinta mil vecinos y sobre cien mil habitantes. Hay tambien en los arrabales y barrio de Triana, una parroquia; tres ayudas las dos como tales parroquias: y habia quince conventos de religiosos, y uno de religiosas de varias órdenes; tres hospitales, un beaterio ó casa de recogimiento voluntario de mugeres, trece capillas ó hermitas, cinco fábricas y oficinas reales una plaza de abastos, siete fuentes públicas, ocho paseos y cuatro relojes de campana colocados en torres.

En las calles de la ciudad, y aun de los arrabales se encuentra un número muy considerable de retablos ó adoratorios, de que hubo muchos mas en lo antigüo, con imágenes las mas de Ntra. Sra.

con distintas advocaciones, los cuales han sido colacados en las paredes de los sitios que ocupan, ó por la devocion de los vecinos que á su culto y obsequio las han colocado y erijido hermandades y congregaciones; ó para perpetuar la memoria de algun favor ó milagro conocido, debido á aquella imágen, en aquel sitio mismo donde está colocada.

Hay tambien un número muy crecido de cruces grandes de piedra, hierro y madera; algunas de gran mérito en su construccion, sobre peanas de graciosas hechuras colocadas principalmente en medio de las plazas, y esta devoción trae un origen muy respetable cual es, haberlas colocado en aquellos sitios por haberse allí enterrado cadáveres en años de pestes y principalmente en la que se padeció el año de 1649, de que son las mas, aunque hay tambien otras colocadas por solo devocion, ó por muertes acaecidas en aquel sitio, y muchas han tenido y tienen hermandades que solemnizan con suntuosas fiestas su sagrada invencion y cuidan (como igualmente las de los dichos retablos) de alumbrarlas con crecido número de faroles todas las noches del año, por cuya constante devocion no solo se dá culto á las santas imágenes sino que el público disfruta de la comodidad de estas luces que duran encendidas todas las horas de la noche. No porque la ciudad carezca de alumbrado; pues sus plazas, calles y paseos en la ciudad y arrabales hasta los puntos mas distantes, y de menos tránsito, se alumbran ó iluminan desde las oraciones hasta la una de la noche (en las que no alumbra la luna) con mas de dos mil faroles de hechura triangular y de dos luces cada uno, colocados en las paredes y en pescantes de hierro á proporcionadas distancias: cuyo alumbrado se empezó á mejorar desde el año pasado de 1837, y se continúa mejorando con nuevos faroles de elegante hechura y de una luz de rebervero de mucha fuerza, que se van colocando por toda la ciudad.

Las calles en lo antigüo estaban ladrilladas, ó terrizas, de lo que aun se conserva la memoria en la *calle Enladrillada*, que le quedó el nombre porque permaneció asi hasta el siglo diez y ocho que se empedró como las demas. Prueba de esto es el grueso socorro que la ilustre señora Guiomar Manuel, dió á la ciudad el año de 1418, *para que ladrillasen* las *calles*. En el dia están todas empedradas aunque con desigualdad, pero debe considerarse que en Sevilla no es fácil mejor empedrado por falta de mejores piedras, por lo movedizo y blando del terreno, y por el crecido número de carros, coches, y otros carruages que ordinariamente ruedan y desvaratan el mejor empedrado; y asi se vé que por los barrios de S.

Vicente, S. Lorenzo y otros por donde no es tan frecuente el tránsito de carros hay un piso mas regular y comodo; aunque desde el año de 1819, se han baldosado todas las calles por ambas aceras (á escepcion de algunos frentes de conventos) con baldosas de una vara de saliente: de modo que por ellas está el piso llano y suave, y se han hermoseado las calles.

Las casas constan á lo menos de dos viviendas baja y alta, pero hay muchas que tienen dos y tres pisos, y todas contienen patios interiores formados de galerias altas y bajas sobre arcos que están sostenidos por columnas de mármol blanco, que admira el crecido número de ellas, pues segun Ponz en sus viajes, no bajará de treinta mil, y á mi me parece se quedó corto. Regularmente hay fuentes en medio de estos patios que dan frente á la puertas de la calle y en verano los adornan con pinturas, masetas de flores y esquisitos muebles: y los iluminan de noche con faroles de graciosas hechuras, por lo que de dia y noche es hermosa la vista de la ciudad en dicho tiempo, y de pocos años al presente han aumentado este adorno con ingeniosas rejas de hierro ó madera colocadas en las puertas que llaman del *medio* con que han dado nueva vista y diafanidad á las casas.

Finalmente á Sevilla para ser una de las ciudades mas hermosas: no le falta mas que fuese posible darle una vuelta, y que la parte de ciudad del Poniente y Norte, estuviese á la de Levante y medio dia, pues por desgracia en esta parte que es donde está todo el comercio, catedral, tribunales y oficinas, es la de peores calles siendo la otra parte de calles muy anchas, larguisimas y rectas. Pero como esto es imposible hay muchos forasteros que se van sin haber visto mas que lo malo de la poblacion.

La ciudad para su gobierno político, civil y criminal en virtud de real cédula de S. M. y del consejo de Castilla de 1769, se dividió en cinco partes, ó cuarteles el año 1770, y estos cuarteles en ocho barrios cada uno con otros tantos alcaldes, que son los que se llaman de barrio: cuyos cuarteles son cuatro en la ciudad, y uno en el barrio de Triana. Los de la ciudad se denominan con las marcas ó nombres, de las cuatros letras A. B. C. y D. Estos cuatro cuarteles (como ya he advertido) tienen ó es su punto céntrico la plaza de la Encarnacion, y sus términos en las puertas de Jerez, Real, Macarena y Carmona. El cuartel A. comprehende desde la puerta de Jerez tomando por fuera sobre la derecha hasta la puerta Real inclusos los arrabales de la Carreteria y Cesteria. El cuartel C. (que es el contiguo por no estar bien ordenados en el órden

de las letras) comprehende desde la puerta Real, siguiendo la derecha, hasta la puerta de Macarena inclusos los arrabales de los Humeros y la Macarena. El cuartel D. (que es el siguiente) comprehende desde la puerta de Macarena hasta la de Carmona, y le corresponden los arrabales de S. Roque y la Calzada. El cuartel B. comprehende desde la puerta de Carmona hasta volver á la de Jerez, y tiene anejo el arrabal de S. Bernardo. Por dentro de la ciudad forman estos cuarteles una cruz, cuyos brazos pasan de sur á norte y de oriente á poniente buscando las espresadas puertas desde la de Jerez á la de Macarena, y desde la de Carmona á la Real. El cuartel de Triana es aparte, y comprehende todo el barrio y rio. Estos cinco cuarteles están subdivididos en 40 barrios y trescientas veinte manzanas, las doscientas cincuenta y seis en la ciudad, y las sesenta y cuatro en Triana; de suerte que está todo arreglado para el mejor órden y gobierno cuidando de él los ministros necesarios de justicia y policía: y aunque en el dia se ha hecho alguna alteracion en el reparto ó division de los cuarteles, con todo no se han quitado los azulejos de las esquinas que los marcan, ni la variacion es tan notable que merezca espresarse, por lo cual me ha parecido seguir su órden como está marcado en la antigüa division sin variar los cuarteles.

Otra advertencia curiosa es digna de tenerse presente, y es que hay una calle, que los antigüos llamaban el *Padron*, que aunque con varios nombres pasa seguida sin doblar esquina (aunque no recta) desde la catedral hasta la puerta de Macarena que es casi todo el largo de la ciudad, y la divide casi por la mitad, dejando quince parroquias á la derecha, y quince á la izquierda, que es notable casualidad. La citada calle empieza frente á la torre de la Giralda con el nombre de calle *Abades*, sigue la de *Babiera* despues la del *Corral del Rey*, la de la *cabeza del Rey D. Pedro*, la de *Mesones* á la del *Tiro*, la de la *Alhondiga* y sigue la que se llama *Real*, que llega á la Macarena sin haber torcido ninguna esquina. Las parroquias que deja á la derecha son, Sta. Cruz, Sta. María la Blanca, S. Bartolomé, S. Esteban, Santiago, S. Ildefonso, S. Nicolás, Sta. Catalina, san Roman, santa Lucía, san Julian, san Marcos, santa Marina, san Roque, san Bernardo. Las de la izquierda son, Sagrario, el Salvador, san Isidoro, la Magdalena; san Vicente, san Lorenzo, san Miguel, san Andrés, san Martin, san Juan de la Palma, san Pedro, Omnium Sanctorum, san Gil, san Juan de Acre, y santa Ana.

Goza esta ciudad los títulos de muy noble, muy leal, y muy heróica. No sé yo si alguna otra con mas justicia, ni aun con mas antigüedad. El de muy noble se lo dió desde luego el Sto. Con-

quistador y desde entónces lo usa. El de muy leal, se lo concedió el Rey D. Juan el segundo por privilegio de 8 de octubre de 1444. *è demas del titulo* (dice) *que tiene de ser llamada muy noble, sea eso mismo llamada Muy Leal, è que este título è llamamiento haya en el su dìtado, é sea á si llamada por mi è por los Reyes que despues de mi vinieren.* &c. El mismo privilegio esplica la razon que tuvo el rey para dar este á la ciudad, *especialmente* (dice el privilegio) *cuando el Infante D. Enrique ajuntò muchas gentes de armas, asi á caballo como á pié, è vino sobre esa dicha cibdad por la combatir è tomar è vosotros con grande animosidad è lealtad vos defendistes dèl muy bien, por tal manera que el no obo lugar de entrar en la dicha cibdad, nin se apoderò de ella* &c. El Infante D. Enrique era hermano del rey de Navarra D. Fernando tio del nuestro de Castilla, que á pretesto de evitar los escesos de la privanza del condestable D. Alvaro de Luna, queria mandar en Castilla. El título de muy heróica se lo concedió el Sr. D. Fernando séptimo por los servicios en la guerra de la independencia.

El ayuntamiento en cuerpo reunido goza el tratamiento de escelencia, y los honores de capitan general desde el mes de octubre de 1808 que se lo concediò la junta suprema de Sevilla, y se lo confirmó despues el rey Fernando séptimo.

El escudo de armas ó blason que usa esta ciudad y ya lo usaba el año de 1311 es san Fernando, sentado en su trono con la espada desnuda en la mano, y á sus lados en pié, san Isidoro y san Leandro y en la orla este letrero:

Sello de la muy noble ciudad de Sevilla.

y al pie el No-Do y madeja, antigüo escudo que le dió el Rey D. Alonso el Sábio, el año de 1283, por haberse mantenido firme y leal en su obediencia en el alzamiento y separacion de casi todas las provincias y ciudades del reino. Este escudo ó empresa significativa que con las sílabas No-Do y la figura muda de la madeja interpuesta en medio se lee no-madeja-do-, que fué lo que quiso decir, ó dijo el sabio rey; *Sevilla no me ha dejado*, desde entonces lo usa la ciudad por sus armas, que llaman las chicas y las figuran de este modo.



y por cima la corona cívica.

En el zaguan de las casas capitulares se ven las armas grandes esculpidas en la piedra, y al pie estos dignos versos latinos:

Armari Sanctis armis, Sanctis decet ideo,
Imitari non pigeat quod celebrare delectat.

Santos conviene que sean los que se honran con santas armas,
Por esto no se falte á imitar los que con gusto se celebran.

Los santos patronos y tutelares de esta ciudad son: san Isidoro su arzobispo, que lo es de todo el arzobispado, y como tal patron se celébra con fiesta entera que se traslada cuando la iglesia traslada su rezo. Las santas mártires Justa y Rufina, cuya fiesta es de precepto de misa solo en la ciudad y arrabales desde el año 1563: san Clemente Papa y mr, san Laureano cuya fiesta fué de precepto de misa por muchos años. S. Hermenegildo mr. y san Leandro arzobispo. El cuerpo de ciudad ó ayuntamiento tiene por patrona particular á Ntra. señora de la Iniesta simulacro que se venera en la parroquia de san Julian. En una noticia de Ntra. señora de Rocamador de san Lorenzo, la halló nombrada patrona de Sevilla, mas no he visto ningun otro documento que hable de semejante patronato.

Hecho cargo de estas particularidades y circunstancias, llevándolas presentes empezaremos á registrar la ciudad, segun lo ofrecido por la plaza de la Encarnacion.

PLAZA

DE LA ENCARNACION. (1)

Desde el año de 1819 es esta la plaza mayor de la ciudad, porque por órden del gobierno francés se derribó la manzana que formaba el convento de monjas de la Encarnacion, con varias casas principales, cuya manzana ocupaba casi todo lo que ahora es plaza, y en su circuito estaban la plaza de la Encarnacion delante de la iglesia de dicho convento, la calle del Aire, la plaza de Regina, la calle de la cabeza de Perro y la del Correo, á volver á la primera plaza: con cuyo derribo se formó un cuadrilongo de doscientos setenta y tres pasos de largo y ciento veinte y tres de ancho, aunque es imperfecta su cuadratura. Está casi en el centro de la ciudad por lo que es el punto divisorio de los cuatro cascos ó cuarteles en que se halla dividida la poblacion, para su gobierno político y civil, demarcados con las letras A. B. C. D. como se ha dicho en la introduccion.

Casi toda la plaza pertenece á la parroquia ó feligresía

---

(1) *Para evitar el fastidio que causa en los abecedarios el usar de los nombres, antes que de sus proposiciones, he puesto estas en su lugar natural: en el indice al fin irán con todo el rigor de un abecedario.*

de S. Pedro, y solo una parte á la del Salvador. El nombre mas comun porque es conocida, es el de la Encarnacion por haberse formado del derribo del convento. Tambien lo es con el de la plaza mayor, por su tamaño. Se nombra asimismo, y es el mas propio, plaza de Abastos, y tambien le dan algunos la denominacion de Regina, por estar alli esta iglesia y edificio que fué convento; y algunos la llaman del Correo por la misma razon. Antes de labrarse el convento de la Encarnacion se llamaba aquel sitio *barrio de Morillo* porque en él vivian los caballeros de este apellido en casa que en el repartimiento tuvo Aznar Morillo, del obispo de Marruecos, caudillo de la meznada de dicho obispo en la conquista, y progenitor del linage de Morillo en esta ciudad. Despues se llamó *barrio y plaza de D. Pedro Ponce*, porque en él vivió este caballero progenitor de la casa de los señores duques de Arcos, cuyo nombre perdió la plaza con la fundacion del convento de religiosas de la Encarnacion, en el año de 1591, a la que por muerte de Juan de la Barrera noble Sevillano, y en cumplimiento de su testamento, se dió principio á la fundacion bajo la regla de san Agustin y el hábito de la Concepcion, sugeto y bajo el patronato del dean y cabildo de la santa iglesia, todo conforme á la disposicion del fundador. Su primera abadesa y cofundadora fué doña Beatriz de Vallejo, religiosa que era en el convento de santa María de las Dueñas, parienta inmediata de Fernando Vallejo, caballero que habia poco que era vecino de Sevilla, y que por íntimo amigo del fundador, fué el único albacea encargado en sus disposiciones que cumplió exactamente.

El convento no era muy grande; pero su iglesia era hermosa y alta, y su pared esterior singularmente alabada por su igualdad y fortaleza. Su portada principal muy arreglada de ladrillo cortado y otra mas pequeña de puerta, que estaba junto al altar mayor era preciosa, de mármol, con mil labores de muy delicado cincel. Todo pereció en el derribo y las religiosas se trasladaron al convento de PP. Terceros (entonces estinguidos) en 10 de Junio de 1810, en donde

permanecieron hasta 25 de Diciembre de 1819, como repetiré en otro lugar.

En medio de la plazoleta delante del referido templo, habia una fuente pùblica, que es la misma que ahora está enmedio de la nueva plaza, y es una de las mejores que tiene la ciudad, por ser de mármol, de bonita hechura, alta y abundante de agua de los caños de Carmona, que es la que viene á esta ciudad de Alcalá de Guadaira; cuya fuente se hizo el año de 1720, y en el mismo se empedró la citada plaza, segun lo dice una pequeña inscricion colocada en dos lozetas del remate de la misma fuente, que dice asi:

REINANDO EN ESPAÑA EL REY D. FELIPE V. MANDÓ EL AYUNTAMIENTO PONER ESTA FUENTE Y EMPEDRADO PARA BENEFICIO DE ESTA CIUDAD. AÑO DE 1720

SIENDO ASISTENTE D. MANUEL DE TORRES, REGENTE DE LA REAL AUDIENCIA INTENDENTE DE ESTA CIUDAD Y SU REYNADO. DIPUTADO DE ESTA OBRA D. DIEGO DE TORRES PONCE DE LEON, CONDE DE MIRAFLORES DEL ÓRDEN DE SANTIAGO 24 DE DICHA CIUDAD.

El dia 31 de mayo de 1799, se le quitó la vida en esta plaza ahorcándolo, á un hombre por ladron y otros delitos, y el motivo de ser en este sitio esta justicia fué por que rezándose este dia de san Fernando y teniendo que salir el ayuntamiento para la funcion en la catedral, segun sus privilegios de que no esté el cadalso presente en donde esté formado, ofició á la sala del crímen y esta determinó pasar esta ejecucion á esta plaza.

Desde que se hizo el derribo de que se ha hablado se destinó la plaza para la venta pública de todo género de frutas, que antes estaba en la del Salvador; pero sin hacer obra ni composicion en ella, y asi permaneció hasta el año de 1820, que el ayuntamiento venciendo grandes dificulta-

des, hizo establecer en ella la plaza general de abastos, de todas especies, para lo cual mandó construir á los propietarios de los terrenos, cajones y cuarteladas de madera con lo que se formaron cinco calles á lo largo, y tres al ancho, dejando en el centro una plazoleta en la cual se colocó la fuente de que se ha hablado, para el servicio de toda la plaza. Con este motivo se han mejorado y labrado de nuevo muchas casas que son de hermosa vista y utilidad para la plaza; pero quedan otras muchas (en la circunferencia esterior) que son de lo mas malo que tiene la ciudad.

La plaza primitiva, de madera, (que tenia como la presente ocho puertas) duró hasta el año de 1833, que en 13 de Marzo se empezó á deshacer, y á labrar la hermosa y cómoda de material que hoy existe, quizá la mayor en su clase, y la mejor de España. En su interior tiene tres calles muy anchas al largo y otras tres al ancho, con su plazoleta en medio donde está la fuente. Todo el andito interior al rededor es un continuado portal de arcos abiertos para la pública comodidad en tiempos de lluvias. Para su entrada y salida tiene ocho puertas que son otros tantos arcos adornados por el esterior de pilastras cornisas y atico, cubiertos con primorosas rejas de hierro que sirven de puertas para cerrar de noche. El esterior de toda esta plaza es una fachada igual por los cuatro frentes con pilastras de trecho en trecho que reciben la cornisa, y en los claros ventanas embebidas en la pared cuyo número es el de ciento veinte y remata toda la obra en una azotea prolongada, con su antepecho y remate doble á dentro y fuera. Toda esta obra se concluyó el año pasado de 1837, si bien en la puerta principal que mira al medio dia, tiene en el frontispicio un letrero con letras de bronce que dice *Plaza de Abastos año de* 1833, porque dicha puerta se concluyó aquel año.

Mas es de notar que desde entonces esté sin concluir el edificio, pues hay una cuartelada interior cuya conclusion está parada por pleito que siguen dos propietarios sobre la pertenencia del terreno. Y sin que sea visto advertir al

Excmo. Ayuntamiento sus deberes y atribuciones, respetando siempre sus disposiciones, á mi me parece que debia concluir por si, ó por subasta la obra que le falta á la citada cuartelada, cobrar su costo de los productos de su arrendamiento, y cobrados entregarle su propiedad al que hubiera ganado el pleito; de este modo se quitaba la fealdad de aquel sitio y se daba fin á la obra que se halla imperfecta.

Esta plaza está surtida de cuantos comestibles puede apetecer la necesidad, y la profusion. Una abundancia extraordinaria la ocupa todas las horas del dia hasta las diez de la noche, y el consumo incalculable jamas apura las provisiones, tal es el abasto y multitud de espendedores. Pero en medio de esta abundancia, el público en lo general come lo mas malo, lleva la mitad del género que paga, y paga el antojo y la codicia del que se lo vende. Tal es el estado de abandono en que se encuentra la policía de esta necesaria plaza. Todo se halla en poder de segundos vendedores, ó como aquí llaman *regatones*. Nada tiene postura. Nadie cuida del peso, ni de la medida. Nada se vende íntegro, ni en su perfeccion, y por este medio no solo están los comestibles caros, sino que están una mitad mas del precio que presentan por lo malo del género y la falta del peso. Y este mal no es de ahora, siempre ha sido lo mismo, y ninguna autoridad lo remedia, que se yo porque. (1)

De los demas edificios de esta plaza, y de los que se derribaron, se hablará en las calles ó plazas á que correspondian.

PLAZA DE LOS ADELANTADOS.

Los señores Adelantados de Castilla de la gran casa

(1) *Los fieles ejecutores, ó diputados del Exmo. ayuntamiento, concurren puntuales y celan lo que pueden; pero nada basta á cortar los vicios y la malicia de los vendedores y el estado de la plaza és el que se ha dicho.*

de Rivera, hoy duques de Medina-Coeli, tuvieron en esta plaza su casa principal y primitiva, que despues se labró para el noviciado de los Jesuitas (como se dirá en su lugar) y le dieron el nombre á esta plazoleta, que está situada en medio de la calle del Galguero del Azno en el cuartel D. parroquia de santa Marina, sin que haya en ella nada que observar.

PLAZA DE LA ALAMEDA.

Está situada en el cuartel C. y pertenece por partes á las parroquias de san Lorenzo, san Martin y Omnium Sanctorum. Este es el terreno mas bajo y mas cercano al rio de toda la ciudad, por cuya causa descienden á él la mayor parte de las aguas, que en lo antigüo no tenian pronta salida y estaban allí estancadas la mayor parte del año, por lo que era un sitio pantanoso y perjudicial á la salud, al cual llamaban la Laguna. Por él (dicen antigüos autores) pasaba en tiempo de los Romanos un brazo del rio que entraba por el sitio de la puerta de la Barqueta, y por la calle del Puerco, plaza del Duque, calle de la Sierpe, plaza de san Francisco, calle Tintores y Laguna: salia de la ciudad á unirse al otro brazo que seguia la corriente natural, como repetiré en otros lugares. Suponiendo que la ciudad ó estas calles tendrian otra forma.

La ciudad conociendo lo nocivo de este sitio, siendo asistente el conde de Barajas, el año de 1574, terraplenó é igualó este terreno y plantó en él ocho hileras de árboles en que cupieron mil setecientos entre Alejos, Alamos blancos, Naranjos, Cipreses y Paraisos, formando dos calles anchas y muy largas, en las cuales se colocaron continuados asientos de piedra en cuatro hileras á todo el largo de las calles. En el centro de la principal se colocaron tres fuentes del agua maniantal de la fuente del Arzobispo, un cuarto de legua de la ciudad, que es la mejor agua que se bebe en Sevilla. A la entrada sobre competentes pedestales se pusieron dos grandes y magníficas columnas que de la

antigüedad Romana se sacaron de la calle de los Mármoles en esta ciudad (como diré cuando hable de dicha calle) y estaban junto al hospital de santa Marta, y con sus basas y capiteles corintios se les sobrepuso otro pedestal correspondiente á sostener dos estátuas, una sobre cada columna igualmente de piedra y de mucha antigüedad, que representan á Hércules fundador de la ciudad, y á Julio César que la cercó de murallas. En su colocacion se dedicaron, y se pretendió representar en las figuras, al emperador Cárlos V., y al rey D. Felipe segundo: como lo acreditan las inscriciones que se hicieron al intento para los pedestales de las estátuas, y dicen asi;

EN EL DE LA DE HERCULES.

HERCVLI AVGVSTO.

IMPERATORI CAES. CAROLO V. AVGVSTO, REG· FHILIPPI F· REGIS FERDINANDI NEP. IOAN. PRONEP. PIO, FOELICI, GALLICO, GERMANICO, INDICO. TURCICO, AFRICANO, QUI LONGE VLTRA HERCVLIS COLVMNAS PER NOVVM ORBEM PROPAGATA GLORIA, IMPERIVM OCCEANO, FAMAM COELO TERMINAVIT. SACRATISSIMO HEROI. ET DE CHRISTIANA REP. MOERITISIMVS AETERNAE PIETATIS, ET VIRTVTIS ERGO S. P. Q. H. SACRAE NEMORIAE, MAIESTATIQVE EIVS.

DICATISSIMVS. D. D.

A Hércules Augusto Emperador, Cesar Cárlos V. Hijo del rey D. Filipo, nieto del rey D, Fernando, bisnieto del rey D. Juan, Piadoso, Feliz, Gálico, Germánico, Túrcico, Africano, que mucho mas allá de las columnas de Hércules, dilatada su gloria por el nuevo mundo terminó su imperio con el occeano, su fama con el cielo. Al hèroe sagrado, meritisimo de la repùblica cristiana, por su eterna piedad y virtud, el Senado y Pueblo de Sevilla, dedicadisimo á su sagrada muerte y magestad. D. D.

EN EL DE LA DE JULIO CESAR.

LIBERALITATI AVGVSTI

PHILLIPPO II. DIVI CAROLI FILIO, MAGNI PHILIPPI NEP. DIVI MAXIMILIANI PRONEP. DIVI FREDERIC. ABNEP. PIO FOELICI, MAXIMO, CATHOLICO, GERM. FRANCIC. BRITANIC. BELGIC. INDIC. AFRICAN. TURCIC. TERRA, MARIQUE IMP. INVICTISS. QUOD NOVIS ORNAMENTIS; ET PRAERROGATIVIS, CONTRIBVTIS ETIAM, ET ADIVDICATIS ILLUSTRIB. MUNICIP. HANC VRBEM ANTE ALIAS AVXERIT, ATQUE HONESTAVERIT, OPTIMO PRINCIPI. ET ROMULENS COL, INSTAVRATORI INDULGENTISS. ORDO HISPALENSSIVM. D. D.

A la liberalidad del Augusto á Felipe II, hijo del divo Cárlos, nieto del gran Felipe, bisnieto del divo Maximiliano, rebisnieto del divo Federico, Piadoso, Feliz, Maximo, católico, Gérmanico, Fráncico, Británico, Bélgico, Indico, Africano, Tùrcico, en tierra y mar, emperador invictisimo, porque con nuevos ornamentos y prerroqativas confirmadas tambien, y dadas de nuevo ilustres leyes municipales, ha aumentado y ennoblecido esta ciudad, como Optimo Principe, y de esta Romulense Colonia restaurador amabilisimo, el cabildo de los Sevillanos. D. D.

EN EL DE LA DE HERCULES.

D. FRANCISCO ZAPATÆ, COMITI BARASENSI HUJUS URBIS MODERATORI VIGILANTISIMO REGIÆ PRÆFECTO DIGNISIMO, JUSTITIÆQUE CUTORI ÆQUISIMO, QUOD HANC CANOSAM ATQUE NEGLECTAM PALUDEM, A TOTIUS URBIS COLLUBIE REFURGAVERIT, IM AMPLISSIMAM AREAM FRONDOSO NEMORE CONSITAM FONTIBUSQUE PER OMNIBUS INIGUAM CONVERTERIT CIVIBUS CŒLUM SALUBRIUS AURAMQUE FRIGIDIOREM SUA STUANTE SIRIO REDDIDERIT, ACHIEPISCOPALIUM AQUARUM RIVUM VETUSTATE, ET NEGLIGENTIA INTERRUPTUM, A NATIVA SCATURIGINE RESTITUTUM, IN VARISI URBIS VICOS MAGNO SITIENTIS POPULI SOLATIO DERIVARIT. HERCULEAS COLUMNAS HERCULEO PENE LABORE TRANSTULERIT: URBEM PORTIS MAGNIFICE STRUCTIS ILLUSTRAVERIT, EAMQUE HUMANISIME REXERIT S. P. Q. H. AMORIS, ET GRATITUDINIS ERGO P. P. ANNO 1578.

A D. Francisco Zapata, conde de Barajas, asistente vigitantisimo de esta ciudad, mayordomo del rey, y amante muy equitativo de la justicia, por haber limpia-

do esta antigua y abandonada laguna de las aguas inmundas de toda la ciudad, convirtiéndola en un espacio muy estenso sembrado de frondosos árboles, y regado con fuentes perennes, dando asi á los ciudadanos un cielo mas saludable, y un viento mas fresco en los ardores del estío, y por haber restituido á su nativo origen el arroyo de las aguas del Arzobispo, interrumpido por la antiguedad y abandono, trayendo sus aguas á varias calles de la ciudad para grande consuelo del pueblo sediento: por haber trasladado aqui las columnas de Hércules con un trabajo comparable á los del mismo Hércules: por haber hermoseado la ciudad con puertas magnificamente fabricadas, y haberla gobernado con suma humanidad. El ayuntamiento y pueblo de Sevilla le consagran este monumento en testimonio de su amor y gratitud. Año de 1578.

A. F. O. (1)

EN LA DE JULIO CESAR.

REINANDO EN CASTILLA EL CATOLICO, Y MUY ALTO, Y PODEROSO REY D. FELIPE SEGUNDO, Y SIENDO ASISTENTE EN ESTA CIUDAD EL ILUSTRISIMO SEÑOR CONDE DE BARAJAS, MAYORDOMO DE LA REINA NUESTRA SEÑORA: LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES SEVILLA; MANDARON HACER ESTAS FUENTES, Y ALAMEDA, Y TRAER EL AGUA DE LA FUENTE DEL ARZOBISPO, CON INDUSTRIA, ACUERDO Y PARECER DEL DICHO SEÑOR ASISTENTE, SIENDO OBRERO MAYOR EL MAGNIFICO SEÑOR JUAN DIAZ, JURADO. ACABOSE AÑO DE M. DLXXIIII.

---

(1) *Las lápidas que llevan estas iniciales A. F. O. han sido traducidas por el bachiller D. Antonio Fernandez de la Oliva, catedrático de latinidad y retórica, en esta ciudad.*

He puesto las inscríciones de los pedestales altos de las estátuas, porque el que las haya leido en los anales de D. Diego Ortiz de Zúñiga, no las eche menos en esta obra, y porque efectivamente se compusieron con el objeto referido, mas luego no se grabaron, tal vez por no caber en el pedestal su contenido. Lo que se lee bien claro en el de la figura de Hèrcules, es con todas sus letras:

SENATUS POPULVS QUE HISPALENSIS.

En el de la de Julio César hubo ó hay otra inscricion que ya no puede leerse.

En el plinto de una de las basas de las columnas, se lee este nombre, *Virinius*, cuyo nombre ha dado bastante que calcular á los escritores sobre si las columnas eran del tiempo de Hèrcules, ó de los romanos, pero ya contestó nuestro Analista diciendo que pudieron los romanos añadirles las basas, y las cañas ser las mismas de Hércules; pero esto no es aqui del propósito; lo cierto es que del tamaño de estas columnas no se conocen en España canteras que las produzcan, y que se trajeron de otra parte, cuyo trabajo solo Hércules pudo hacerlo. En otro lugar de esta obra volveré á hablar de estas columnas, diciendo solo ahora que es lástima que estén descuidadas, y que merecian una limpieza y renovacion.

A los dos lados de las naves de esta Alameda, y á todo el largo de ella, quedaron dos anchas y profundas zanjas para recoger las aguas; y de este modo se formó un delicioso paseo de lo que habia sido un sitio inmundo y mal sano, el cual por muchos años fué estraordinariamente concurrido en las tardes y noches del verano, por lo que desde el dia del Corpus se regaba; á cuyo trabajo eran obligados los aguadores que entonces eran franceses, *que vienen aquì como á sus Indias*, y *son polilla de la sociedad* (dice Zúñiga) en remuneracion del permiso que les da el ayuntamiento de cojer y vender el agua de las fuentes: y en los dias de fiesta habia música y otros regocijos. El ter-

reno en que se plantó esta Alameda tiene de largo quinientas y sesenta varas castellanas, y de ancho ciento y cuarenta.

Permaneció en la forma referida esta Alameda, hasta el año 1764, en que siendo Asistente D. Ramon de Larumbe, y estando en parte destrozada, se le hizo una grande renovacion, haciendo nuevo plantío de Alamos que ya faltaban los primitivos árboles, aumentando los asientos, construyendo otras tres fuentes iguales á las tres primeras, y colocando á la salida otras dos columnas sobre sus pedestales, y por remate sostienen dos leones de piedra, y estos los escudos de armas de Castilla y Leon, y el NO8DO de esta ciudad. En los pedestales de las columnas se pusieron dos grandes lápidas con inscriciones que dan razon de esta obra, y dicen asi=

En la de la derecha

NO8DO

REYNANDO EN ESPAÑA LA CATOLICA MAGESTAD DE D. CARLOS III SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD EL SEÑOR D. RAMON DE LARUMBE DEL ORDEN DE SANTIAGO, DEL CONCEJO DE S. M. YNTENDENTE GENERAL DEL EXERCITO DE LOS CUATRO REYNOS DE ANDALUCIA, Y SUPERINTENDENTE GENERAL DE RENTAS, SE ACAVÓ LA OBRA DE LA CAÑERIA DE LA FUENTE DEL ARZOBISPO EN XXVIII DE ENERO DE 1764 Y LA DISTRIBUCION DE SU AGUA CONSISTE EN EL PILAR DEL ARZOBISPO, LA DE LA PUERTA DE CORDOVA, SEIS PILAS DE ESTA ALAMEDA

Y LA DE S. VICENTE: Y DE GRACIA AL CONVENTO DE CAPUCHINOS, HERMAND. DE S. HERMENEGILDO, S. BASILIO, BELEN Y S. FRANCISCO DE PAULA; Y SE PONE ESTA LAPIDA EN VIRTUD DE ACUERDO DEL YLUSTRISIMO CABILDO DE ESTA CIUDAD, HAVIENDO SIDO DIPUTADO DE ESTA OBRA EL SEÑOR VEINTE Y CUATRO D. JUAN ALONSO DE LUGO Y ARANDA.

En la de la izquierda.

NOTADO

REYNANDO EN ESPAÑA EL CATOLICO MONARCA D. CARLOS III. SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD EL Sr D. RAMON DE LARUMBE DEL ORDEN DE SANTIAGO, DEL CONCEJO DE S. M. YNTENDENTE GENERAL DEL EJÉRCITO DE LOS CUATRO REYNOS DE ANDALUCIA, Y SUPERINTENDENTE GENERAL DE RENTAS, SE CONSTRUYERON ESTAS DOS COLUMNAS QUE CORONAN LOS LEONES QNE SOSTIENEN LAS REALES ARMAS Y LAS DE SEVILLA; SE HICIERON LOS ASIENTOS. ALCANTARILLAS Y TERRAPLENES, LEVANTARON LOS PRETILES DE LAS ZANJAS, SE PUSIERON LOS PILONES PARA EL RIEGO DESAGUES COMPLETO DE ARBOLES DE ESTA ALAMEDA. TODO POR DIRECCION DE LOS SEÑORES ASISTENTE, SIENDO

DIPUTADO EL SEÑOR D. GREGORIO DE FUENTES Y VERALT, VEINTE Y CUATRO DEL YLMO. CABILDO; CUYA OBRA COSTEÓ DE LOS PROPIOS Y ARBITRIOS, Y SE ACABÓ EL AÑO DE 1765.

Las columnas estan formadas de trozos de piedra, y pertenecen al órden Corintio. En esta segunda obra todavia quedaron las zanjas que afeaban y daban mal olor al paseo; mas se juzgaron necesarias para recoger las aguas, y existieron hasta el año de 1795 que habiendo la ciudad construido una cloaca que viene recogiendo las aguas, desde la plaza del Salvador, se cubrieron dichas zanjas de bóvedas con sus respectivas lumbreras, dejando el piso al nivel de lo demas. Posteriormente solo ha tenido de consideracion la reforma que se le hizo en 1824, en que se le formó la tercera calle que hoy tiene, sobre una de las citadas zanjas poniéndole asientos iguales á los otros, para lo cual se desmonto una hilera de Alamos.

Eran los Alamos de esta Alameda al principio de este siglo tan robustos y corpulentos que parecería exageracion cualquier comparacion que se hiciese de ellos. Baste decir que en la nave principal que tendrá treinta varas de ancho, formaban una bóveda tan espesa que casi no se descubria el cielo en toda ella: pero hicieron una poda tan considerable y con tan poco conocimiento, que los perdieron de modo que se secaron y ya casi no se encuentra ninguno de los antigüos.

El espacio en que está edificada esta Alameda, es inmenso para estar dentro de la poblacion, que á estar desmontada admiraría su estension, pues ademas del gran terreno que ocupa lo que es paseo, tiene á la entrada y salida y por los costados otros tantos terrenos que son grandísimas plazas. En el dia con la construccion de paseos de mejor aspecto y comodidad de piso y asientos, con la costumbre ó manía de las gentes, y con el poco cuidado y aseo que se tiene con éste, es poco concurrido: sin em-

bargo se blanquea y ponen algunas luces en la temporada de verano, y se celébra en él el gran paseo y velada de los dias y vísperas de S. Juan y S. Pedro, tan concurrida que solo en este sitio tan dilatado podria celébrarse. En los tiempos de avenidas del rio, es el primer punto de la ciudad que se inunda, por su mediacion al husillo real; cuya incomodidad podria muy bien evitarse (en este y otros puntos que se arrian) por medio de bombas colocadas en los husillos, que estrajeran el agua de la ciudad.

En este sitio han ocurrido sucesos de gran cuantía que pueden verse en la plaza de Belen y de la Cruz del Rodeo, que aunque es la misma Alameda, se conocen con estos nombres aquellos ángulos de ella.

En otro de estos ángulos hacia el lado del Norte, está situado el edificio generalmente conocido por la Inquisicion. Este edificio fué un colegio de Jesuitas que se fundó el año de 1620, con advocacion de la concepcion de Ntra. Sra. para criarse y educarse estudiantes pobres y virtuosos, por D. Gonzalo de Ocampo, canónigo y Arcediano de Niebla de Ntra. Catedral, despues Arzobispo de Lima, en unas casas principales muy antigüas del linage de los Roelas y de los Sres. de Almonaster. Dejó el Sr Ocampo, en libertad la fundacion para admitir nuevo patrono que concluyese la fundacion y lo halló en el Cardenal D. Agustin Espinola, que lo acrecentó de rentas y concluyó el edificio é iglesia en la cual se enterró con su hermano el Arzobispo D. Ambrosio Ignacio Espinola, y yacen alli abandonados y olvidados en lo que hoy es cuadra de un cuartel. Generalmente se llamaba este colegio, de las Becas coloradas, porque sus alumnos vestian sotana azul y beca encarnada. Asi existió hasta la espulsion de los Jesuitas en 1767 y quedó sin uso hasta que en 1785, se le concedió y pasó á ocuparlo el tribunal de la Inquisicion, que lo posevó hasta su primera extincion por los franceses en 1810. Volvió despues á instalarse y ocupar este edificio en 1814, y permaneció hasta su total estincion

en 1820, dejando el nombre de la Inquisicion al edificio. Cuando se construyó este colegio, para ampliarlo se ocupó y quitó la calle que por esta casa se llamaba del Arquillo de los Roelas, y corria desde la calle de Sra. Sta. Ana, por donde tambien se cerró despues para labrar la casa conocida por del duque del Infantado, hasta el callejon ahora nombrado de las Becas, como advertiré en otros sitios de esta obra.

Este colegio magnífico y de fuerte construccion, como todos los de los Jesuitas, desde el año de 1820 en que se abolió la Inquisicion, se destinó para cuartel de tropa de infanteria, y como tal en 1823 tenia dentro provision de barriles de pólvora; y cuando el alboroto popular del dia de san Antonio de aquel año, en que tantos desórdenes se cometieron, una cuadrilla de alborotadores entró en este cuartel ó para buscar armas, ó para otro intento, y sin que se haya sabido como sucedió, se prendió fuego á la pólvora y se voló y desplomó gran parte del edificio con un estruendo horroroso, pereciendo multitud grande de personas, cuyo número no ha podido averiguarse quedando sepultados debajo de las ruinas; habiéndose visto subir por los aires cuerpos mutilados, y miembros de personas que fueron á caer á largas distancias. Catástrofe horrorosa que la hizo menos advertida las circunstancias de aquel dia, y la calidad (en general) de la gente que pereció; aunque tambien murieron algunas personas de otras clases que los llevó allí la curiosidad. Mas no obstante este incendio tan voraz, y esta esplosion tan violenta, el edificio no padeció gran daño sino en la parte quemada, y despues ha continuado y continúa sirviendo de cuartel. Su portada esterior es magestuosa. Consta el primer cuerpo de cuatro medias columnas dóricas muy altas, con su correspondiente cornisa. En los intercolumnios hay tres puertas, la principal formando un arco, y dos pequeñas cuadradas á los lados. Sobre la principal hay un balcon, y sobre las pequeñas dos nichos con santos Jesuitas.

El segundo cuerpo es dórico, en el intercolumnio prin-

cipal hay una imágen de la Concepcion, y en los otros, dos nichos en que están colocadas las imágenes de S. Isidoro y S. Leandro; todas de mano del célebre escultor Pedro Roldan, ejecutadas en barro. Sobre la cornisa de este cuerpo hay otro balcon que remata con la figura de la fé: y todo está amparado por dos vistosas torres, que juega, con la alta y airosa media naranja y linterna que corona el templo.

Al principio de la Alameda entre los primeros árboles, hay una cruz de hierro sobre su peana de material, que se nombra la cruz del Paraiso, y en lo antigüo tuvo hermandad dedicada á su culto.

Esta Alameda se halla situada al norte de la ciudad, á la salida de las calles del Puerco, y del Amor de Dios.

PLAZA DE S. ALBERTO.

Es una pequeña plazoleta que está delante del convento de Carmelitas de este nombre. (vease calle de S. Alberto)

PLAZA DE LA ALFALFA.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de S. Isidoro. Alfalfa es nombre Arabe, de Alcaizar. En España se llaman Alfalfa los sitios sembrados de hortalizas, y tal vez tomaria esta plaza el nombre de la que allí se vendia, ó porque siendo los campos de Sevilla en otros tiempos muy fértiles la hierva Alfalfa que se le dába á los caballos, y se vendia en este sitio, no dudo que de aquí tomó el nombre.

El famoso hospital y hermandad de oficiales de artes mecánicas, dedicado á S. Mateo, que instituyó S. Fernando en cuya hermandad se inscribió el mismo Santo, dándole

grandes privilegios, y regalándole una de las imágenes de Ntra. Señora de los Reyes y uno de los pendones ó estandartes con que entró en esta ciudad; aunque no se sabe el sitio de su fundacion, el año de 1587 cuando la reducion de hospitales, estaba en esta plaza de donde desecho el hospital: se pasó la hermandad con su santa Imágen al convento de S. Francisco donde reside, y asiste á la procesion general del Corpus. Tenia esta hermandad la preeminencia de hacer la guardia al cuerpo de S. Fernando, los dias que se descubre al público y la ha dejado perder por negligencia ó descuido.

En medio de esta plaza, hay una cruz grande de hierro sobre su peana de material, y estaba cercada de rejas que se quitaron el año anterior de 1838: la cual tiene hermandad dedicada á su culto.

Hay tambien en esta plaza una fuente pùblica del agua de los caños de Carmona, la cual estaba arrimada á una pared de la antigüa Carnicería, y por haberse ésta derribado, se colocó dicha fuente el año pasado de 1838, al pie de la citada cruz, y alli permanece.

La plaza es chica, aunque ahora grande, por haberse unido á la que ha resultado del derribo de las dichas carnicerías: en esta se vendieron las hortalizas para el abasto pùblico hasta el año de 1820, que se trasladó la venta á la plaza de la Encarnacion.

PLAZA DE ALFARO.

En el cuartel B. parroquia de Sta. Cruz, á la bajada de la calle de Barrabás, hácia la plaza de Sta. Cruz, está esta pequeña plazoleta que tiene el nombre de los Caballeros de este apellido, que tuvieron alli su casa. Es pequeña, está junto á un pedazo de la muralla de la ciudad, y en medio hay una cruz grande sobre su peana de material.

PLAZA DE LA ALHONDIGA.

Es una plazoleta muy chica delante de la puerta de la Alhóndiga (cuya descricion se pondrá en la calle de este nombre); junto á la puerta de este edificio hay una fuente pública del agua de los caños de Carmona, con pilon para beber las bestias, la cual tiene una lápida con la inscricion siguiente:

REYNANDO EL CATOLICO REY
D. FELIPE V NUESTRO SEÑOR
I SIENDO ASISTENTE MAESTRE DE CAMPO
GENERAL EN ESTA CIUDAD D. LORENZO
FERNANDEZ DE VILLAVISENCIO CABALLERO
DEL ORDEN DE CALATRAVA MARQUES DE VA-
LLEHERMOSO DEL CONCEJO DE SU MAJESTAD
EN EL DE HACIENDA MAYORDOMO DE LA REYNA
N.ª S.ª SEVILLA ATENDIENDO AL BENEFICIO
COMUN MANDO TRAER AGUA DENTRO Y FUERA
DE ESTA ALHONDIGA SIENDO LLAVERO MAIOR
EN ELLA DIPUTADO DE SU ORRA D
JUAN ORTIZ DE ZUÑIGA CABALLERO DEL
ORDEN DE SANTIAGO I VEINTE Y CUATRO
DE ESTA CIUDAD

Esta lápida (ó inscricion no tiene año, mas esta obra se hizo en 1696.

PLAZA DE S. ANDRES.

Dos plazas hay en Sevilla con este nombre, la primera pertenece al cuartel C. y á la parroquia del mismo

nombre; estas son dos plazoletas ambas pequeñas, una á cada lado del templo parroquial. Este templo (como todos los parroquiales aunque algunos tienen y presumen de mayor antigüedad) fué dedicado é instituido por el santo Rey S. Fernando el siguiente año de la conquista de 1249, sin que le diese á ninguno superioridad ni primacía sobre los otros, ni lugar preferente á sus cruces, cuando concurren juntas, como falsamente se ha dicho por algunos. Ni su mayor feligresía, ni su remota antigüedad fuéron estímulo para que el santo Rey lo prefiriese, y asi todos tienen igual origen y privilegios; si bien el de santa Ana de Triana, ganó hace algunos años una ejecutoria para llevar su cruz en las procesiones generales, inmediata á la de la Catedral por que probó posesion y es la única que la goza: y sirva esta advertencia para siempre que se hable de las demas parroquias.

El templo parroquial de S. Andres es chico, y como casi todos los parroquiales compuesto de arcos sobre pilares de material, y techumbres de madera; su fachada esterior es fea y nada tiene que observar, la iglesia es fábrica muy posterior á la conquista, si bien no se sabe el año en que se hizo. Hay en ella varios enterramientos ilustres, y su capilla mayor es patronato de los condes de Peñaflor, Villacis.

Está consagrado por el Sr. D. Fray Miguel Fernandez, Obispo de Quito y despues auxiliar de este Arzobispado, en 26 de Mayo de 1816, y en ella residen varias hermandades; mas como no es posible por lo dilatado que seria, hacer memoria de todas las que existen en esta ciudad, la haré solo en sus oportunos lugares de las sacramentales; y de las que llaman *Cofradias*, que por este nombre se entienden en Sevilla las que hacen estacion con sus imágenes la semana santa; cuyo origen es tan antigüo, que son quizá las hermandades mas antigüas de la ciudad. La magestad y grandeza con que celebran su procesion cada una respectivamente, es tan notoria que nadie puede ignorarlo y asistian tambien á la procesion del

Corpus, por esto, y por el gran mérito de la mayor parte de sus imagenes, son acreedoras á esta memoria la que haré solo de las que hoy existen. En esta parroquia está situada la de la coronacion de Espínas, santa Muger Verónica, y Ntra. Sra. del Valle, cuya imágen del célebre escultor Montañes, pasa por las mas hermosas de la ciudad; hace su estacion el jueves santo por la tarde.

En la plaza mayor de las dos referidas, está la casa principal titular del mayorazgo de los Caballeros Condes de la Torre de Perafan, y Duques de Abulquerque: en la otra plaza chica, que llaman del cementerio; está el retablo de Animas (cuyas figuras son de yeso) y en medio hay una cruz grande de mármol sobre su peana de material. Esta parroquia es la que está mas en el centro de la ciudad, por lo que su feligresía es corta, y linda con las del Salvador, san Pedro, san Juan Bautista, san Martin, y san Miguel. En el siglo de 1500, habia una fuente pùblica arrimada á sus paredes. La plaza está situada á la subida de la Costanilla del mismo nombre.

PLAZA DE S. ANDRES, (SEGUNDA).

Pertenece al cuartel A. y á parroquia del sagrario. Es la misma que indistintamente se llama con este nombre, y con los del postigo del Aceite, y carniceria de los Abades. El nombre de S. Andres, lo tomó de un hospital que con el mismo título estuvo situado en este sitio y se redujo ó reunió á otros en la reduccion general que se hizo en 1587. El nombre del postigo del Aceite, lo toma de la puerta ó postigo de la ciudad asi llamado que da paso ó salida á esta plaza, y de que se hablará en su lugar. Ultimamente el de Carniceria de los Abades lo toma por que en ella está, la que por privilegio goza el cabildo eclesiastico; y por esta carniceria, hay en esta plaza venta de comestibles de todas clases muy bien

surtida; pero solo por las mañanas, sin que halla otra cosa digna de referirse. (1)

PLAZA DE S. ANTONIO.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de S. Lorenzo. Se llama asi, por estar inmediata al convento de S. Antonio de Padua: nada hay en ella de particular, es pequeña y se halla situada entre la calle ancha de san Vicente, y la de san Antonio.

PLAZA DEL ARZOBISPO.

Es una plazoleta no muy grande que hay entre la puerta de la catedral que llaman de los Palos de la torre y el palacio arzobispal, del cual toma el nombre. Llámase tambien de santa Marta, por estar en ella situado el hospital de esta advocacion. Pertenece á la parroquialidad del Sagrario, y es divisoria de los cuarteles A. y B. esta plazoleta se formó del sitio que era en lo antigüo corral de los Olmos, y del que ocupaba el gran Arco que llamaban puerta de los Palos, cuyo derribo, que hizo el cabildo á su costa y por su voluntad con solo el objeto de hermosear aquel sitio y darle mas amplitud, se concluyó el año de 1791; en este derribo se demolió todo el citado patio ó corral de los Olmos; el cementerio de san Miguel, en el que estuvo la iglesia ínterin se fabricó la nueva; y la dicha puerta de los palos con otros arcos; y juntamente las piezas que servian de tribunal de la iglesia

---

(1) *De esta plaza hay estampa litografiada, en la litografia de esta ciudad.*

consistorio, la antigüa sala de cabildo que sirvió hasta despues del año de 1584, que se concluyó la que hoy sirve; la de rentas, el arco de santa Marta, y otras oficinas. Encima de uno de estos arcos derribados que miraba á la plaza de las Banderas, estaba pintada la antigüa cabeza de san Cristobal, célebrada de los autores. El sitio que ocupaban estos edificios se allanó é igualó con el de las demas calles y para perpetuar la memoria se marcó con loza en el suelo por donde iban las paredes esteriores, y asi se conserva; de este modo se le dió cómoda entrada á la Catedral para las dos puertas que están en este sitio, la nombrada de la Campanilla, por una que tenia encima en una torrecilla, y se llevó y está en el enterramiento que tiene el cabildo en la hermita de san Sebastian: y la de la torre, que es la que dá entrada á las procesiones, por estar al piso de la calle. Ambas se enriquecieron en esta ocasion, con especie de atrios ó porches que los forman hermosas rejas de hierro, sobre pedestales y pilares de piedra: y el andito esterior se rodeó y cercó por esta parte con pilares de piedra y cadenas de hierro muy dobles y bien hechas. Tambien viene á estár en esta plaza la famosa torre de la Giralda (de la cual se hablará en tratando de las Gradas) y en la fachada de ella que mira á esta plaza, está colocada en un nicho una imágen de Ntra. Señora que antes estaba en una de las paredes del dicho patio de los Olmos, de la cual tomó el nombre y se llama Ntra. señora del Olmo.

El Palacio Arzobispal que dá nombre á esta plaza desde la conquista, estuvo siempre en el mismo sitío que hoy ocupa en unas casas que el santo Rey dió en el repartimiento á su confesor y notario mayor D. Remondo, entonces Obispo de Segovia, y despues Arzobispo de esta ciudad, vivieron en ella sus sucesores con estrechez é incomodidad, hasta el año de 1664, que el señor Arzobispo D. Antonio Payno, hizo la obra del Palacio la que luego continuó D. Jaime de Palafox, dejándolo como hoy se vé, diáfano y hermoso con oficinas suficientes para

todos los ramos pertenecientes á la mitra, y cárcel (que llaman la Parra) para custodiar los reos que pertenecen á la jurisdicion. Su fachada esterior es grandiosa, pero de arquitectura plateresca de poco gusto, que consta de dos cuerpos, su portada principal es de columnas de mármol igualmente llenas de follages é invenciones.

El postigo de este Palacio que cae á calle Abades, lo mandó abrir el Arzobispo D. Ambrosio de Spinola y Guzman, uno de los años en que tuvo la mitra desde 1669 al de 1685, en que ocurrió gran carestia, llegando á valer el pan á 6 rs. y dicho arzobispo sentado en un sillon en el referido postigo, repartia por su mano cada dia catorce mil hogazas de pan muy blanco; y esto duró casi todo el año, por lo cual quedó muy empeñado, pero el año siguiente lo pagó todo, habiendo gastado en esto mas de doscientos mil pesos; tales eran los arzobispos de Sevilla.

En tiempo de la invasion de los franceses en 1810, en que el prelado salió fugitivo, fué este palacio habitacion del mariscal Soult, gefe principal, y general de las tropas de Andalucía; por lo que quitaron todas las pinturas y variaron en mucho su forma, siendo teatro de grandes funciones y bailes; pero despues se volvió á restablecer como antes estaba. Tambien está en esta plaza el antigüo hospital de santa Marta, fundado antes del año de 1380, y acrecentado en el de 1395, por el Arcediano de Ecija en esta Catedral D. Fernando Martinez, insigne por su empeño en perseguir á los judios; el cual por su testamento otorgado en 14 de Julio de 1404, dejó al hospital por su heredero, y lo acrecentó de sitio, con el que ocuparon las casas que en el repartimiento le tocaron y tuvo D. Juan Mate de Luna; y dejó por patron y administrador á su cabildo, á cuyo cuidado se ejerció en él la hospitalidad hasta despues del año de 1500, que por acuerdo del mismo cabildo se redujo á decentes raciones que se dán cada dia á cantidad de pobres varones de todos estados, para lo cual habilitó un refectorio que es

como coro bajo de la capilla; y lo administra un eclesiástico nombrado por el mismo cabildo.

En el año de 1827 le cedió el cabildo la capilla y este coro bajo, con ciertas condiciones, á las Monjas de la Encarnacion que se hallaban sin iglesia desde que en 181 le derribaron la suya los franceses, y en 1819 las espulsaron del convento de los Terceros. La capilla es pequeña, y por una de las condiciones de la cesion sirve de depósito de los cadáveres de los indivíduos del cabildo, mientras están de cuerpo presente. Sobre el arco de su puerta por el esterior, hay una pintura de santa Marta en actitud de repartir limosna á los pobres; y en una esquina inmediata hay una capillita en alto con su reja, en la que se venera una señora de Belen, pintura de razonable mérito, que creo copia de algun discípulo de Murillo. La plaza está al levante de la catedral.

PLAZA DE LA AVERIA.

A cualquier cosa se llama plaza en Sevilla; la presente es una pequeñísima barrezuela que está en el sitio de los mercaderes junto á la cruz de los Polayneros, en el cuartel A. y parroquia del Salvador, donde parece que antes se vendian los lienzos averiados, y de esto tomó el nombre.

PLAZA DEL BAJONDILLO.

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia de san Vicente. Es un pedazo de calle ancho en el muro de san Antonio donde hay una fábrica de ladrillos, tejas y otros útiles de Barro: sin que haya nada que observar escepto la espresada fábrica, que en su clase es de lo mejor.

PLAZA DE BALDERRAMA.

Corresponde al cuartel D· y á la parroquia de san Marcos. Se ignora el origen de su nombre: se llamó Barrera del partido. Es muy pequeña y está situada entre la calle ó callejon de los Locos, y la calle de las Maravillas.

PLAZA DE LOS BAÑOS.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de S. Ildefonso. Uno de los baños de los moros que habia en ella, de que se habla en otros lugares de esta obra, le dieron el nombre, que es una plazoleta delante de la calle de Caraballo, junto á la citada parroquia, y en ella está la antigüa posada que llaman del Príncipe.

Plaza ò Barrera de Carranza.

Se nombra así, no sé porqué, una barrezuelilla muy chica que hay en la calle de la imágen en el cuartel D. parroquia de S. Pedro.

PLAZA DE S. BARTOLOME.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de este nombre, por cuya inmediacion la plaza lo toma. Pertenece á la demarcacion de la antigüa Alhamia, ó barrio de los judios, de que se hablará mas adelante. Es chica y enmedio hay una cruz grande de hierro sobre su peana de material y cercada de rejas. El nombre antigüo de esta plaza era

de la marquesa de Villanueva, porque en ellas tenia sus casas principales.

En ella está situado el convento de religiosas Mercenarias Descalzas con advocacion de Sr. S. José, cuya fundacion, fué el año de 1625; convento é iglesia son pequeños edificios, y nada esterior tienen que observar. La plaza se encuentra á la salida de las calles de Toqueros y del Vidrio.

PLAZA DE LA BEATA.

El haber vivido algun tiempo en esta plazoleta la venerable Madre Francisca Dorotea, fundadora del convento de Sta. Maria de los Reyes, y el haber tenido aquí alguna forma de convento cuando solo la llamaban la Beata Dorotea, es lo que le dió el nombre. Es una plazoleta pequeña que está á la subida de la Costanilla de san Martin á cuya parroquia pertenece, y al cuartel C. junto al retablo de la Virgen de la Europa.

Plaza de Belen.

Al fin del paseo de la Alameda, á la parte del Norte, al lado de la feria ó la derecha, hay un pedazo de terreno ó plaza sobrante del dicho paseo, pero que se conoce con este nombre, y antigüamente con el de plaza ó calle del Pino, por uno que habia: y pertenece al cuartel C. y á la parroquia Omnium Sanctorum, y se nombra asi por estar alli situado el convento de religiosas Carmelitas con el título de Ntra. señora de Belen.

Este convento se fundó el año de 1513 por la devota beata Carmelita doña Ines de san Miguel, noble Señora del linage de los Farfanes de los Godos, que estaba en el emparedamiento de san Roman. Se llamaban en-

paredamientos las casas en que vivian mugeres virtuosas en voluntaria clausura, de que habia varios en esta Ciudad. De este salió esta señora y con cien mil maravedises que tenia de renta, y otros cien mil que le dió el arzobispo D. Diego de Deza, compró y labró la casa que era de la madre del doctor Hierro, al sitio que se nombra ahora de los cuatro Cantillos en la collacion de san Gil, y allí fundó este convento con el título de la Encarnacion, y bajo la obediencia de la religion del Carmen. En este sitio permaneció hasta el año de 1585, que sus superiores con las licencias necesarias lo trasladaron al de la Alameda, á una antiquísima hermita que aqui habia dedicada á Ntra. señora de Belen, de cuyo culto cuidaba en su antigüedad una hermandad de Barqueros y gente del rio, la cual consintió en entregarla á las religiosas porque se aumentase el culto de la imágen. En ella se establecieron, aumentando su vivienda con casas de los caballeros Roelas, que estaban vinculadas en el mayorazgo que fundó D. Pedro de las Roelas el año de 1563 y por la imágen y hermita trocaron las monjas su título en el de Ntra. señora de Belen, por el que son conocidas, dejando la memoria de haber estado antes en los cuatros Cantillos, en la inmediata calle que hoy se conoce con el nombre de Encarnacion Vieja.

La iglesia es de una nave bastante grande pero carece de portada, y sobre la entrada de la portería hay en un nicho una imagen de Ntra. señora en que reunieron ambos títulos en este letrero que tiene debajo. *Nuestra señora de la Encarnacion de Belen.*

Existió este convento hasta el dia dos de Mayo de 1837, que en virtud de la órden del gobierno, fueron reunidas sus religiosas con las de señora santa Ana del mismo instituto, quedando esta iglesia abierta para el culto en calidad de hermita; y arrendando el convento á varios vecinos. Delante de la puerta de esta iglesia hay una cruz grande de hierro sobre una gran peana de material y azulejos, la cual asemeja una gran tinaja por lo que

vulgarmente la llaman *la cruz de la Tinaja;* pero su nombre es *la santa cruz de Palo;* bajo el cual tuvo en lo antigüo una famosa hermandad para su culto que era muy suntuoso, principalmente el dia de la invencion que la llevaban á la parroquia en solemne procesion, corrian toros y habia otras solemnidades, mas en el dia está perdida esta hermandad. En papeles antigüos curiosos he leido que esta cruz se puso en este sitio por que en el padeció horrible muerte el año de 1367, la señora doña Urraca Osorio, madre del Sr. de san Lucar D. Juan Alonso de Guzman; á la cual mandó quemar viva el rey D. Pedro, por que en la entrada que hizo el infante D. Enrique en esta ciudad el dicho año de 1367, cuando el dicho rey salió huyendo del reyno, antes de ganar la batalla de Náxcia; el referido D. Juan Alonso de Guzman siguió la parte de D. Enrique, y cuando volvió D. Pedro se escapó huyendo de su venganza; que recayó sobre su madre la referida doña Urraca: con ella murió y se quemó su criada Leonor Dábalos, la cual viendo á su señora descompuesta por que las llamas le habian alzado la ropa, se arrojó al fuego para cubrirla y murió abrasada. Este suceso conocido de todos los historiadores acaeció en la Alameda (entonces la Laguna) segun ellos mismos refieren: mas que fuese precisamente en este sitio solo lo encuentro en dichas memorias, si bien son muy antigüas.

Plaza de la Venera

Esta plazoleta muy chica que está en la calle del mismo nombre, es el punto céntrico de la ciudad; su descricion es que en una de sus esquinas está colocada una gran concha de piedra que marca el referido punto central, que la gente llama Venera de que tomó el nombre la plaza y la calle. En ella en lo alto de un balcon hay un retablo con una antigüa pintura de la virgen del Pilar. Pertenece al cuartel G. y á la parroquia de san Andres.

PLAZA DE S. BLAS.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de santa Marina. Es una plazoleta muy pequeña en la calle del mismo nombre, que lo tomó de estar en ella la antigüa hermita de este santo, fundacion del nobilisímo linage de los coroneles, y como tal fue su dueña y patrona doña María Coronel fundadora del convento de santa Ines, que á ella se retiró cuando la infausta muerte de su marido D. Juan de la Cerda, á quien quitó la vida el rey D. Pedro por gozar á su muger, aunque nunca pudo conseguirlo por la virtud de dicha señora que permaneció en esta hermita, hasta que se entró monja en el convento de santa Clara. Despues de su muerte quedó la hermita á las monjas de santa Ines que gozaron su patronato, y lo perdieron por descuido y entró á dominarlo el ordinario que la poseyó hasta que á fines del siglo pasado se derribó por amenazar ruina, el santo lo pasaron á la iglesia del dicho convento de santa Ines: y ya no hay ni señales de la hermita, que fué en lo antigüo una de las mas célebres.

En ella fué virtualmente la fundacion ó execcion del convento de las religiosas Capuchinas, porque en ella estuvieron las monjas que vinieron á fundar, y las que se reunieron despues, desde que entraron en Sevilla hasta que labraron su convento. La plazoleta es barrera de la calle del mismo nombre.

PLAZA DE LA BOTICA.

Frente de la antigüa botica de S. Vicente, en el cuartel C. hay una barrezuela de la calle Ancha de dicha parroquia que toma el nombre de la espresada botica, sin que haya nada que observar.

PLAZA DE LA BOTICA DE LAS AGUAS.

Es una barrezuela bastante pequeña de la calle del mismo nombre (*véase la calle*).

PLAZA DEL BUEN SUCESO.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de S. Pedro, es una plazoletilla muy pequeña que toma el nombre del hospital dedicado á Ntra. Sra. del Buen Suceso, que está situado en ella. Este hospital se fundó poco despues del año de 1600, por los hermanos del instituto del licenciado Bernardino de Obregon; y su destino era para convalecencia de los enfermos que salian de los demas hospitales. Hacia algunos años que estaba perdida esta hospitalidad, que en el dia han pasado sus cortas rentas á la junta de Beneficencia.

El hospital era cómodo, aunque no muy grande; la iglesia aunque pequeña muy bonita, tiene solo cinco altares todos dedicados á la Santísima Vírgen en varios misterios, y se concluyó y estrenó el dia 8 de Setiembre de 1730. Su fachada esterior nada tiene que observar, ni la plaza que está entre las calles de la Calceta y de la Corona, tiene nada que advertir.

PLAZA DE LOS CABALLOS.

Está situada en el cuartel B. y corresponde á la parroquia de Sta. Cruz; ignoro el origen de su nombre. Está en la demarcacion de la antigüa Alhamia de los judios (de que se hablará). Es una plaza pequeña que se halla mas arriba de la Administracion de Rentas unidas antes del arquillo del Sacramento, y nada tiene que observar sino que no tiene mas que una entrada.

Plaza del Caño Quebrado.

Es divisoria de los cuarteles C. y D. y corresponde á la parroquia de san Juan de la Palma. Se llama asi porque en años de mucha lluvia; y principalmente cuando hay avenidas, brotan por su suelo muchos manantiales. Una especie rara he oido, pero sin ningun apoyo, que siendo de curiosidad no quiero olvidarla por si algun aficionado á estas antigüallas indaga la verdad documentada que yo no he encontrado. Dicen pues, que el arroyo Buron, que pasa por el Prado de santa Justa, en lo antigüo entraba en la ciudad por la puerta del Osario, y bajando por san Roman á san Marcos, calle del conde á esta plaza, iba á buscar la Alameda, y se unia al brazo del rio que por allí pasaba en aquel tiempo, como va referido: y que por esto en este sitio hay tanta humedad y agua en tiempo de arriadas: y aun quieren añadir que las atahonas de Buron, que estaban en este sitio, molian con las aguas

---

ADVERTENCIA.

En el cuaderno anterior se quedó olvidada una hijuela que como papel suelto se estravió al tiempo de la impresion, que debe colocarse antes del último párrafo de la Plaza de la Encarnacion, que decia asi:

Mas no obstante lo radicado de estos vicios, el Ayuntamiento actual por medio de sus diputados ha mejorado mucho de lo que vá dicho, y se advierten sus buenas disposiciones en la enmienda de muchas de las faltas indicadas, de modo que si continúa la correccion llegará el dia en que desaparezca totalmente el mal de que el público se lamenta en este ramo: y sino hay mas policia, es porque segun las instrucciones vigentes, no se puede obligar á postura la propiedad de los géneros.

del arroyo de que tomaron el nombre: pero esto es enteramente falso, pues las Atahonas tomaron el nombre de su dueño D. Gerónimo Buron, como diré en su lugar. Sobre la primera noticia yo nada he leido, pero no es imposible y no he querido omitirlo, por que no me consta lo contrario.

En el año de 1649, cuando la gran peste que sufrió esta ciudad, en que segun la mayor parte de autores contemporáneos murieron doscientas mil personas, fué esta plaza (como otras muchas) público cementerio, en donde sepultaron innumerables cadáveres, de que ha quedado la memoria en la cruz que está en medio sobre su peana de material, que estaba cercada de rejas de hierro que se quitaron el año pasado de 1838, y en dicha peana hay un pequeño azulejo con insercion de este suceso. La cruz es de hierro y de un trabajo prolijo y de mérito por estar en ella de letras hechas al martillo, una estrofa del himno que canta la iglesia á la santa cruz.

En esta plaza está situado el convento colegio de Dominicos, titulado *Sta. María de Montesion.* Lo fundó en 1559, doña Mencia Manuel de Guzman, hija de D. Alvar Perez de Guzman, hijo del duque de Medina Sidonia, y viuda de Sancho Mejia Melgarejo, en las casas principales de su morada. Lo dotó con toda su hacienda para catorce religiosos confesores que asistieran constantemente en el confesonario para todo el que llegase á buscar la penitencia.

Su magnífico templo (aunque no concluido) se estrenó el año de 1601, y no tiene ninguna portada. El año de 1810 por la entrada de los franceses, fué estinguido y destruido como todos este convento; pero luego que volvieron á tomar posesion de él los religiosos, lo reedificaron y se estrenó la iglesia renovada en 16 de Enero de 1814. Desde entonces continuó siendo convento hasta la esclaustracion general de 1835. Desde cuya época la iglesia está de uso para el culto, y el convento arrendado á vecinos.

Junto á la entrada á este templo, hay una capilla de-

dicada á Ntra. señora del Rosario, en que reside, y es propia de la hermandad ó cofradia de penitencia de la sagrada Oracion del Huerto, cuya cofradia lleva dos pasos, en el primero vá el Señor orando en el Huerto, imágen hermosa del célebre Roldan, y en el segundo Ntra. señora del Rosario. Habia en esta plaza una carnicería para el abasto comun, que ya no existe. La plaza no es grande y está situada entre la calle del mismo nombre, y la de los Laneros.

PLAZA DEL CARBON.

Pertenece al cuartel D. y á la parroquia de santa Catalina, ignoro el origen de su nombre. Es una plaza medianamente grande y terriza que está entre la de la Paja, y la calle de las Palmas, y nada hay en ella que advertir.

PLAZA DEL CARMEN.

Situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Vicente, se nombra así por la inmediacion al convento del mismo nombre. Es pequeña, y está entre calle Res, y No Molerás.

PLAZA DE LA CARNICERIA DE LOS ABADES.

Es la misma que vá escrita con el nombre de Plaza de san Andres. (vease al fol. 19.)

PLAZA DE LA CARNICERIA DEL ALCAZAR.

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia del sagrario;

Se nombra así, porque hay en ella una carnicería pública y por las mañanas se venden aqui algunas cosas de abastos. Es pequeñísima, y está situada junto al postigo del Alcázar á la entrada de la calle del Agua.

Plaza de las Carnicerìas.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de san Isidoro. Ahora se nombra asì el sitio en que estuvieron las carnicerias que llamaban mayores, porque eran el mayor abasto para el consumo público de la ciudad, las cuales se labraron, ampliaron y reedificaron en varias ocasiones por el Ayuntamiento, el cual tenia en ellas sitio capaz y cerrado con rejas para el juzgado de los fieles ejecutores. El sitio era una calle ancha hecha á propósito que formaba una especie de patio con sus ángulos ó corredores, bajo los cuales se vendian en sus respectivas tablas, las carnes, menudos &c., y en el centro las verduras, hortalizas y toda clase de legumbres, y de noche se cerraba con dos grande puertas que tenia en los dos estremos, sobre cuyos arcos se veian de relieve en piedra tosca, las armas de la ciudad.

Esta plaza sirvió hasta el año de 1820 en que se trasladaron todas las ventas de comestibles y carnicerias, á la nueva plaza de la Encarnacion, que como se ha dicho se construyó de maderas, y desde entonces quedó este sitio (que ya estaba ruinoso) sin uso ni tránsito alguno, hasta que el año de 1837 se derribó y se ha formado esta plaza; donde se ha colocado el baratillo, ó venta diaria de ropas y muebles viejos.

Esta plaza está situada á la salida de la Alcaiceria de la loza, y se une á la plaza de la Alfalfa. La calle que dejaban las carnicerias por su costado siniestro, se llamó del Vino, y de la Odreria.

PLAZA DE SANTA CATALINA.

Es una plazoleta que está poco mas adelante de la parroquia de santa Catalina, por quien le dan el nombre; pero el que tiene los azulejos, y es su nombre conocido; es plaza de la Cruz, por una que hubo en medio, y despues se colocó en una de sus paredes. Tambien la suelen llamar plaza de los Terceros por la inmediacion á este convento; y mas antiguo se llamó de las Tablas, y de las freideras, con cuyos nombres se encuentra en padrones y escrituras. Está en el cuartel Di y nada tiene que observar.

Plaza de la Cerrajería.

Es un sitio y no muy ancho que se halla á la mediacion de la calle de las Sierpes, en el cuartel A. y parroquia del Salvador; toma el nombre la plazoleta de la cruz conocida impropiamente por de la Cerrajeria, pues la de este nombre esta en una pared de la calle, de que se hablará en su lugar, esta cruz se llama de las Sierpes, por cuatro sierpes de hierro que forman los pescantes para colgar los faroles. Esta cruz que con su sócalo ó peana es toda de hierro, es pieza de gran primor en el arte, asi en sus calados y adornos, como en su dibujo y conclusion, por lo que es celebrada de los mejores artistas. La construyó el célebre cerrajero Sebastian Conde, natural de la villa de Almonte; en el año de 1692, y se colocó en este sitio el dia primero de Noviembre del dicho año. En varias ocasiones se ha esperimentado el influjo y proteccion de esta santa cruz para conseguir la lluvia en años escasos, tal fué en 1734, en que estando quitada de su lugar por la entrada del rey Felipe Quinto (como se acostumbra para dejar la calle diafana) tan luego como se volvió á colocar á

peticion del pueblo se consiguió la lluvia. Lo mismo sucedió en 1816 estando quitada por la entrada de la reina doña Isabel de Braganza, empezando la lluvia la misma noche de dia 7 de Abril, que fué en el que se colocó en su lugar.

Plaza de las Cocheras de Pineda.

Es divisoria de los cuarteles A. y C. y pertenece á la parroquia de san Andres. Se nombra asi y tambien *Plaza de Villasis*, porque en ella tiene un patio con varias cocheras que pertenecen á las casas de los Caballeros Villasises condes de Peñaflor y Villapineda, que está tambien en esta plaza desde antes del año de 1500, que es bastante grande y sumtuosa aunque desmembrada en parte que se incorporó por venta ó seccion en el vecino convento de santa María de Gracia, mas carece de fachada esterior.

La plaza es pequeña y en una de sus paredes hay un antiguo retablo con una regular pintura de Ntra. señora de los Dolores; se halla la plaza á la entrada de la calle de la Plata.

Plaza de los Cómitres.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena. Se llama así porque en ella tenian su capilla y hospital los capitanes de Naos ó de mar y guerra que se llamaban Cómitres é instituyó el rey D. Alonso para su armada, los cuales tenian muchos privilegios y escepciones dados y continuados por varios reyes. Duró este hospital aunque en mucha decadencia hasta mediados del siglo de 1500, en que habiéndose establecido el de los mareantes en Triana bajo el título de Ntra. señora del Buen Aire, de que resultó despues el colegio de san Telmo, se unieron á él los restos de este por ser del propio instituto ó gremio

y concluyó enteramente sin que se halla vuelto á restablecer; y ya no ha quedado mas que la memoria en el nombre de la plaza, que es muy pequeña y como barrera de la calle de la Rabeta en la cual se halla sin que pueda conocerse cual fué la casa hospital, por la variacion que ha tenido el sitio.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Es la misma de S. Francisco, bajo cuyo nombre se pondrá su descricion.

PLAZA DE LA CONTRATACION.

Es divisoria de los cuarteles A. y B. y pertenece á la parroquia del Sagrario. Se llama así porque en ella está la casa que fué tribunal de la Contratacion.

Tuvo principio este tribunal y audiencia el año de 1503, por dos cédulas reales de los reyes católicos, la primera á 14 de Febrero, formándose por entonces en el sitio de las Atarazanas, (de que se hablará), y se componía de tres ministros, factor, tesorero y escribano, que despues se llamó contador, y entendian y juzgaban en todos los negocios pertenecientes al comercio de las Indias.

Estuvo poco tiempo en las Atarazanas, porque por otra cédula real de 5 de Junio del citado año, le concedió el rey para residencia el Alcázar Viejo, parte del antigüo que era cuarto y tribunal del juzgado del Almirantazgo, cuya juridiccion duró hasta el año de 1545. Asi permaneció la Contratacion con aumentos y mejorando de edificio hasta el año de 1552 en que se formaron sus ordenanzas, y se aprobaron por el emperador Cárlos Quinto, las cuales constaban de 217 artículos, siendo el primero que la casa de la Contratacion habia de residir en Sevilla; mas sin em-

bargo no tuvo presidente hasta el año de 1559 en que fué nombrado el licenciado Diego Garcia de Zalazár, del consejo real de las indias, del que se habia ordenado fuesen precisamente.

En el año de 1604 se prendió fuego en esta casa por lo que se destruyó la mayor parte, y entonces se reedificó como ahora está, ampliando su terreno y hermoseando su fachada; y permaneció en ella la juridicion, tribunal y recaudacion de caudales, hasta principios del siglo pasado que se trasladó á Cadiz, con gran pérdida y desmejora del comercio de Sevilla.

Su fachada no tiene nada de particular, ni en la plaza hay nada que examinar; ésta dá paso de la calle del Arquillo del mismo nombre, á la de san Gregorio.

Plaza de la Costanilla.

Es sita en el cuartel B. y en la parroquia de san Isidoro. Se nombra así porque su piso está en Cuesta, aunque muy corta y suave. Aquí estaba la pescaderia, ó plaza donde se vendia el pescado y bacalao para el abasto público, la cual tuvo varias mudanzas, pues en los primeros siglos inmediatos á la conquista estuvo en la plaza de san Francisco hasta el año de 1493 en que se trasladó á una nave de las Atarazanas, en donde permaneció algunos años, de alli se trasladó á otro sitio que no averigüo; y últimamente despues del año de 1780, se fijó en este sitio para lo cual se fabricaron dos palenques ó naves cubiertas, y con varias ventanas y cercada de rejas para la seguridad y comodidad de la venta, y juzgado conveniente para los fieles ejecutores. Asi permaneció hasta el dia primero de agosto de 1820, que se trasladaron las plazas de comestibles á la de la Encarnacion, y en el mismo dia se derribaron los dos palenques susodichos, dejando la plazoleta diáfana co-

mo ahora está, la cual no es muy grande, y se halla á la salida de calle Confiterias.

PLAZA DE LA CRUZ.

Es la misma que vá descrita con el nombre de santa Catalina.

PLAZA DE SANTA CRUZ.

Pertenece al cuartel B. y á la ayuda de parroquia de santa Cruz, porque estaba en ella situada, de que tomó el nombre.

Esta iglesia que habia sido mezquita durante la dominacion Mahometana, fué una de las tres que consta les dió el rey D. Alonso el Sábio á los judíos el año de 1252, para Sinagoga, en cuyo uso permaneció hasta el año de 1391, que el pueblo invitado por el Arcediano de Ecija D. Fernando Martinez, se amotinó contra los judios y entró á muerte y saqueo toda la grande Alhamia ó judería que comprehendia todo lo que hoy ocupan las parroquias de santa Cruz, santa María la Blanca y parte de la de san Bartolomé; y hicieron los cristianos tal mortandad en los judíos, que pasaron de cuatro mil los muertos, cuya sangrienta sublevacion fué á 6 de junio de dicho año. Esta sublevacion no fué tan sin motivo que no hubieran los judios dado antes lugar al resentimiento del pueblo, de que algo mas diré en otro lugar. Grande y poderosa era esta Alhamia de Sevilla. Estaba separada del resto de la ciudad por medio de una muralla ó cerca esterior, con varias puertas que de noche se cerraban, y la de la Carne que caia en su circunferencia. En su interior tenia las tres referidas Sinagogas, plaza de abastos, juzgado particular y otras oficinas; y en el campo fuera de la puerta de la Carne su particular en-

terramiento: mas con el dicho motivo quedó muy minorada por los muchos muertos y fugitivos, y los pocos que quedaron y pudieron reaserse, se reunieron en la Sinagoga de san Bartolomé donde existieron hasta la total espulsion de todos los judios de España, que hicieron los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel. Los barrios y casas que dejaron yermas los judíos, luego se ocuparon de cristianos y para esta nueva vecindad ocupó la ciudad dos de las tres Sinagogas, y se las dió el cabildo eclesiástico para hacerlas iglesias parroquiales ayudas de la mayor, como asi se verificó, siendo esta una de las dos á la que se le dió la advocacion de santa Cruz, y quedó á cargo del cabildo eclesiástico que la sostiene y provee su curato.

Permaneció en el primer edificio, que habia servido al culto nefando de la secta Mahomentana, á las ceremonias ilegales y proscriptas de la ley de Moises, y al divino y verdadero culto de la sacrosanta religion de Jesucristo, ya ruinoso hasta el año de 1480, en que la reedificó á su costa el Arzobispo D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y subsistió sin que se sepa de otra reedificacion de importancia hasta el año de 1806, que por hallarse ruinosa se mandó cerrar, y se pasaron las imágenes y funciones parroquiales á la iglesia de los clerigos menores, donde estuvo mas de un año ínterin se hizo la obra del reparo, y se volvió á abrir y celebrar en ella el divino culto el dia 24 de Enero de 1807. Con esta reparacion existió hasta el año de 1810, que á 11 de Julio se trasladó otra vez á la iglesia de los menores, entonces extinguidos por los franceses, de cuya órden fué esta traslacion por haber mandado derribar esta parroquia.

En dicha iglesia de los menores, estuvo hasta que por la restauracion de la ciudad en 1812, y por órden del rey, se les volvieron sus conventos á los regulares, y habiendo tomado posesion del suyo los menores, tuvo que salir de alli la parroquia, y entonces se trasladó á la iglesia del hospital de los Venerables el dia 14 de Diciembre de 1814, donde en la actualidad existe esperando la reedificacion de su templo. Los franceses la mandaron derribar para hacer en aquel

sitio la plaza de que vamos hablando, mas esto no se verificó en su tiempo, y solo si el derribo quedando grandes montones de materiales y escombros que despues se fueron quitando, quedando allí tendidas las columnas que sostenian los arcos, hasta que en 1830 fueron llevadas y colocadas en el nuevo jardin botánico, que se intentó hacer junto á la fuente del Abanico. Asi pereció la única y última mezquita que restaba del tiempo de los moros, de tantas como huvo en Sevilla, la cual era de tres naves iguales formadas de arcos que descansaban sobre columnas de mármol de granito basto, desiguales en su grueso y altura: era baja de techo, cubierta de maderas y bastante pequeña. Habia en ella varias capillas, si mal no me acuerdo, agregadas despues que se consagró templo del verdadero Dios; en una de las cuales, que pertenecia á los herederos de su fundador Hernando de Jara, al lado del evangelio, estaba la famosa pintura del célebre profesor Sevillano Pedro de Campaña, que ahora se halla en el altar principal de la sacristia mayor de la catedral, y en esta capilla estaba sepultado el digno Sevillano Bartolomé Estevan Murillo, honor de su patria, y envidia de todas las naciones, que por su devocion y afecto á la espresada pintura, que representa el descendimiento de la cruz, quiso enterrarse á sus pies. Sobre su cuerpo habia una lápida en que estaba esculpido un esqueleto y se leia, *vive moriturus*. En el derribo perecieron tan dignas memorias, y sumergieron entre las ruinas las cenizas apreciables del mejor pintor de España, que en vano se han buscado despues; mas sus obras lo harán inmortal.

En esta plaza hay una casa, la cual tiene un sótano ó subterráneo bastante profundo, y en una fuente de agua riquísima que viene alli por cañería desconocida; seguramente de la mas remota antigüedad pues no se conoce ni el agua, ni su origen.

La plaza es pequeña, triste, fea y de un piso muy desigual. Se halla á la salida de las monjas Teresas.

Plaza de la cruz de la Caja.

Es una barrera muy pequeña que está en la calle del mismo nombre, donde se describirá.

Plaza de la cruz de los Navarros.

Pertenece al cuartel D. y á la parroquia de Santiago. Ignoro el origen del nombre de la cruz que se lo dá á la plaza, la cual es de madera sobre su peana de material. La plazoleta es muy pequeña y está en el muro de la puerta de Carmona, á la salida de la calle de Santiago.

PLAZA DE LA CRUZ DE LOS POLAINEROS.

Es una plazoleta situada en los mercaderes, en el cuartel A. y parroquia del Salvador, á que da nombre una hermosa y grande cruz de piedra jaspe, que está en medio sobre su peana de material, y estubo cercada de rejas hasta el año pasado de 1838: que se las quitaron, la cual y la plaza se llaman asi, porque este sitio era de tiendas de mercaderes en que se vendian *polainas*, calzonas, chaquetas &c. En el dia son todas tiendas de géneros vareados. Mas antíguo se llamó esta plaza de los Listoneros, porque alli estaban.

En un balcon de esta plaza, hay un retablo con una imágen de Ntra. señora en Pintura.

Plaza de la cruz del Rodeo.

Es una gran plaza que sobra al terreno del Norte, en

que está construida la Alameda de los Hércules, como ya se ha dicho, y está en el cuartel C. y pertenece á las parroquias de san Lorenzo y Omnium Sanctorum. Se nombra asi porque habia en ella de muy antigüo una santa Cruz sobre su peana que servia de humilladero en tiempo de cuaresma y semana santa, para andar en ella las estaciones de la *via crucis* rodeándola hasta completar las catorce de que se compone este devosionario; de que tomó el nombre *del Rodeo.*

Cerca de ella sucedió á principios del siglo de 1600, la muerte desgraciada de D. Per Afan de Rivera, hijo único de los condes de la Torre, el cual murió peleando por causa de travesura juvenil, con inferior cuadrilla de la plebe. En cuya memoria se edificò en aquel sitio la hermita que hoy existe de Nta. Sra. del Carmen, en que reside una hermandad con el título de Sta. Cruz del Rodeo y Ntra. Sra. del Carmen. La Cruz permaneció en su sitio hasta fines del siglo pasado.

Otra hermita hay tambien en esta plaza, dedicada al Sto. Cristo de Zalamea, cuyo origen y principio es tambien del mismo tiempo, y tiene hermandad dedicada á su culto.

Plaza de los cuatro Vientos.

El llamar plaza ó plazoleta á algunos sitios en Sevilla, es una costumbre viciosa y sin ninguna significacion, como sucede con la presente que ni aun el nombre de calle merece por el pequeñísimo tamaño; y lo mismo sucede con la aplicacion del nombre, porque no solo no está á cuatro vientos pero ni uno, pues es una continuacion algo mas ancha de la calleja angostísima de las tres cruces, ó cruces verdes que está al fin de calle Ensisos, en el cuartel B. y parroquia de santa Cruz, y perteneció á la antigüa Alhamia.

PLAZA DE LOS CURTIDORES.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de san Bartolomé. Se nombra así porque de muy antigüo hay en ella una fábrica de curtidos de pieles. Es pequeña, está situada junto al muro de la puerta de la Carne, y perteneció como la anterior á la Alhamia de los judíos.

PLAZA DE LOS DESAFIOS.

Esta plaza pequeña, perteneciente á la antigüa Alhamia al cuartel B. y á la parroquia de santa Cruz, hace muchos años que no existe pública, porque no tenia casas, y era una barrera sin salida situada en la calle de san Diego, por cuya razon cortaron su tránsito con habitaciones de las casas inmediatas, y usan de la plaza como patio ó corral interior de ellas. El nombre tal vez le vino por algunos desafios que se practicarian en ella, pues era á proposito para esto, por tan oculta y sola.

Plaza de los Descalzos.

Es divisoria de los cuarteles B. y D. y pertenece á la parroquia de san Pedro. Se nombra asi por estar en ella situado el convento de PP. Trinitarios Descalzos; y antes de establecerse en ella dicho convento, se llamaba plaza del Meson del Rey. Estos religiosos vinieron á Sevilla el año de 1607, y con las licencias necesarias asentaron forma de convento en una pequeña casa en el barrio de la Calzada, cerca de san Benito, de donde poco despues se mudaron á otra allí cerca que era jardin teniendo en arrendamiento; en el cual vivieron con suma pobreza hasta el

año de 1610, en que no pudiendo pagar el arrendamiento de la casa Jardin, fueron echados de ella judicialmente, lo cual visto con lástima por el licenciado Gamboa médico que los curaba, se lo contó á doña María de Solis y Miranda, muger del general de flotas Pedro Melendez caballero de la órden de Santiago, escitándola á que socorriese á los padres, como asi lo consiguió, pues por el mismo Gamboa les ofreció ser su patrona y darles casa dentro de la ciudad cerca de la suya y de su hacienda treinta mil ducados para que labrasen convento. Todo se verificó y los religiosos tomaron posesion de su nueva casa á principios de Diciembre del mismo año de 1610; cuya casa fué la que hoy convento, sin pedir nueva licencia creidos en que era bastante la primera que habian tenido para su establecimiento; pero el cabildo eclesiástico sede vacante, y la vecina parroquia, no lo juzgaron asi; y sobre ello movieron pleito que fue muy reñido en los dos años siguientes, llegando el caso de consumirles el Smo. Sacramento por mandado del Arzobispo D. Pedro Vaca de Castro: mas la paciencia de los religiosos, y el empeño de varios señores poderosos, serenó al Arzobispo, y quedó el convento pacífico, con nuevas licencias y labraron el convento é iglesia como está hoy bajo la advocacion de nuestra Sra. de Gracia, y el haber puesto la iglesia en el sitio que ocupa, y no mirando á la plaza de S. Leandro, fue por haberlo pedido asi el gremio y comercio de Vinateros que habitaban en este sitio y le daba el nombre; por lo cual ayudaron con algunas limosnas.

El año de 1810 por la entrada de los franceses, fue extinguido este convento, y casi destruido todo su edificio, pero habiendo tomado nueva posesion de él sus religiosos el año de 1815, en virtud de real órden, lo reedificaron con mucha mejora y continuó en él su comunidad hasta la exclaustracion general acaecida en 1835. Desde entonces la iglesia está en clase de capilla de uso para el culto divino, y el convento está arrendado á vecinos. La portada principal es de ladrillo cortado, y en el nicho que forma el se-

gundo cuerpo, está pintado un angel y unos cautivos. Delante de la puerta se formó un porche en 1807. Cerrado de tapias y rejas. La iglesia tiene señales de estar consagrada, pero no consta cuando, ni por quien.

La plaza es pequeña y se halla á la salida de la callejuela de la Moreria, y en ella hay un cuartel para tropa de caballería. Antes del establecimiento del convento, se llamaba todo este sitio y calles vecinas *La Vinateria y Meson del Rey* como ya he dicho.

Plaza del Duque.

Es en parte por el lado del Sur, divisoria de los cuarteles A. y C. y todo lo demas pertenece al cuartel C. y toda la plaza á la collacion de S. Miguel. Por lo general, y mas comunmente es conocida con el nombre de *Barrio del Duque*, porque la plaza se formó del derribo de varias manzanas de casas que eran posesion del Sr. Duque de Medina-Sidonia, del cual es el terreno de la plaza, y de él toma el nombre; pues el dicho derribo lo mandó hacer para dar vista y tener picadero de caballos delante de sus casas principales. No he averiguado la época de este derribo; pero conjeturo que fué á fines del siglo de 1500.

En esta plaza está situada la iglesia parroquial de S. Miguel Arcangel, consagrada é instituida por el santo rey conquistador el año de 1249, en el mismo dia, y con los mismos privilegios que todas las demas de la ciudad, como queda dicho hablando de la de S. Andres al folio 19.

El templo permaneció en pobreza de edificio, aunque siempre con grandeza de enterramientos y patronatos, hasta el reinado del Rey D. Pedro, que por los años de 1356 por devocion ó por penitencia fue este uno de los cuatro templos parroquiales que reedificó á espensas de su real erario, dándole el patronato de su capilla mayor á su favorito y tesorero mayor de Andalucía, y alcaide de las Atarazanas

Martin Yañez de Aponte, señor de Chillas, por lo que sus descendientes (que siguen en el patronato de que habia loza sepulcral) se llaman *Alvarez de Chillas*. El citado Martin Yañez de Aponte sufrió la muerte degollado el año de 1367, porque habiendo perdido ó entregado (segun le achacaban) los tesoros del rey en una entrada que hizo en esta ciudad, su contrario el infante D. Enrique, mandó el rey quitarle la vida como se ejecutó, y fué sepultado en su panteon en esta parroquia. En esta iglesia están situadas las cofradias de la entrada en Jerusalen, que hace su estacion con gran solemnidad el domingo de Ramos, y cuyas imágenes son todas del famoso escultor Juan Martinez Montañez, y la de la soledad de Ntra, señora que hacia su estacion el viernes santo por la tarde; cuya antigüa y devota imágen era quizas las mas rica, pues poseia multitud de arrobas de plata, que las perdió mal vendidas y gastadas en la traslacion á esta parroquia en 1810.

La fábrica de este templo fué la mejor de las cuatro que reedificó dicho rey, y es una de las tres mas magnificas que hay en esta ciudad, por su altura, y cierro de bóveda de piedra berroqueña al estilo gotico, dejando sobre sus bóvedas espaciosas azoteas que dan al edificio hermoso aspecto esterior. En él hay muchos enterramientos y patronatos antiquisimos; tal es el de la capilla debajo de la torre que pertenece á los caballeros Vergaras, la cual se hizo y dotó en el año de 1358, que quiza no existirá otra mas antigüa. La torre que forzosamente se labró este mismo año, pues dicha capilla es su primer cuerpo; no está concluida aunque su cuadro sube mas de seis vara mas alta que todo el edificio, por donde se advierte que á estar acabada seria una de las mayores y mejores de esta ciudad.

Las portadas carecen de adorno esterior, y junto á el costado del medio dia que mira á esta plaza, se construyó el año de 1791 un retablo de animas en alto, de sencilla y bella aquitectura Romana de ladrillo cortado y de órden dorico, que consta de dos cuerpos: en el primero se ven las almas en el purgatorio, y varios angeles que las sa-

can del fuego y las entregan al arcangel titular de la parroquia, y éste las presenta en el trono de la beatisima Trinidad. Es aventajado el dibujo y colocacion de las figuras, y muy correcta su ejecucion en barro cocido; obra del acreditado profesor de esta ciudad D. Cristoval Ramos. Ha sufrido este retablo varias composiciones por estar al temporal, pero afortunadamente se ha conservado la parte de gloria donde se hallan las imágenes de la Trinidad, la santísima Virgen y san Miguel, que son las mejores figuras de todo el retablo. Arrimado á este templo, y con tribuna á él estuvo uno de los emparedamientos (de que ya he dicho habia varios en esta ciudad véase folio 41) el cual se llamaba de san Miguel, cuyas memorias alcanzan hasta el año de 1566, sin que se sepa cuando ni por que se estingió, ni el sitio y casa donde estubo; pero si da lugar la congetura yo creo que estuvo donde hoy el convento de las monjas de la Concepcion, por cuanto este convento se estableció en este sitio casi al mismo tiempo que cesan las memorias del emparedamiento; cuanto porque en el muro de la parroquia que mira hácia aquella parte se advierte en lo alto un arco cerrado del tamaño de puerta regular, que acaso fue la de la tribuna del emparedamiento.

Tampoco he podido averiguar el sitio que ocupó un recogimiento de mugeres perdidas; que ya fundado el año de 1654 lo protegió y auxilió el arzobispo D. F. Pedro de Tapia, el cual (segun las memorias) estaba frontero á esta parroquia, sin que se sepa hasta cuando duró.

Ocupa casi todo el frente de esta plaza que mira al levante, la magnífica casa palacio que dá nombre al barrio, del Sr. duque de Medina-Sidonia, la que era tan grandiosa que baste á ponderarla las espresiones del rey don Felipe segundo, el cual pasando por ella el dia de su triunfal entrada en esta ciudad, le llamó tanto la atencion que preguntó *si aquella era la casa del señor del lugar*. Hoy es menos grande que en aquel tiempo por haberse arruinado mucha parte de su diestro lado, y haberla enagenado por donaciones ó ventas, por lo cual está desigual su fachada,

faltándole un pedazo, y el otro torreon que tuvo á la esquina de la calle de las Armas. Su fachada era (y es lo que ha quedado) una línea continuada á todo el largo de la plaza (que es bien grande) de ventanas en el primer cuerpo y balcones en el segundo, quedando en medio su gran puerta que enriquecen dos grandes medias columnas dóricas que sostienen la cornisa sobre que descansa un airoso y gran balcon; y á cada estremo un alto y diáfano torreon abierto con arcos sobre columnas y varandas de hierro. Y ya que hablamos de esta casa, se viene á la mano la ocasion de referir sucesos acaecidos en esta ciudad que pertenecen á este sitio. Desde antes del año de 1458, y hasta mas del de 1530, por el espacio de mas de 70 años, huvo tales bandos entre las casas de los duques de Medina-Sidonia, y los de Arcos, movidos en lo principal de rivalidades entre ambos duques, sobre varios puntos, principalmente sobre el mando de la ciudad y sus tropas. Estos disgustos que empezaron por poco, llegó á tanto que parece increible la guerra que se hicieron á sangre y fuego, por mar y tierra, cual si fuesen dos naciones contrarias, armando los parientes, criados y parciales de cada familia, agregando los de otras que por afectas á uno ó á otro les ayudaban, y aun asalariando gente de guerra, se acometian en las calles, se acantillaban en las casas y en las iglesias, levantaban torres fuertes, y la ciudad toda presentaba un aspecto de guerra y destruccion. No habia gobierno; no habia órden, ni se conocia mas ley que la fuerza. El robo el saqueo, la muerte y el fuego, eran el casi continuo egercicio de los habitantes de esta ciudad en aquel tiempo desgraciado, que por mucho que se diga aun era mas, segun los historiadores; ni el mismo rey podia templar tales males contra familias tan poderosas, y que fuera de estas parcialidades entre ellas, servian unidas cuando era preciso al rey y á la patria, con la mas fina lealtad. No es del espíritu de esta obra, referir la historia circunstanciada de estos hechos, varios y raros fueron los trances que pasaron en una época tan dilatada; pero los que son de este punto concernientes á esta casa es que la vecina par-

roquia era por lo regular la plaza fuerte donde se custodiaban las armas, y asistia la gente de guerra. Murieron los primitivos duques, pero se heredaron con sus estados los odios y enemistades, y aunque hubo ocasiones de paces aparentes, con el mas pequeño motivo se volvia á las armas. En este estado, y estando al mando del duque de Medina-Sidonia la ciudad, y hallándose ausente de ella, aumentó el alboroto popular D. Juan de Figueroa hermano del duque de Arcos, (que sin conocimiento de su hermano) quizo introducir en Sevilla la voz y partido de los *Comuneros*, para lo cual entró en la ciudad el dia 16 de setiembre de 1520 al frente de setecientos hombres armados, y con cuatro piezas de artillería; y dando la voz de *viva el rey y la comunidad* la atrevesó toda desde la casa de su hermano hasta el Alcázar de que se apoderó rompiendo sus puertas y prendiendo á su alcaide D. Juan de Portugal, y alli se hizo fuerte, pero las duquesas viuda y actual de Medina-Sidonia, creyendo de su deber y autoridad atajar este atrevimiento, armaron sus parientes, amigos y parciales, y al mando de *Valencia de Benavides* su deudo, primero con palabras y despues por asalto que durò dos horas recuperaron el Alcázar. De este hecho y sus antecedentes, resultó mantenerse las dos familias sobre las armas, apoderándose la de Arcos de la parroquia de san Marcos, y la de Medina-Sidonia de esta de san Miguel, donde se hicieron fuertes, sirviendo sus campanas mas de una vez para tocar á rebato, con otros sucesos que no son del asunto de esta obra.

Tambien en el motin grande de la feria, del año de 1652, en que todas las parroquias fueron cuerpos de guardia de los vecinos honrados contra los sublevados, fue esta una de las principales por su cercanía, y tuvo por gefe de su gente á D. Martin de Irigoyen.

En la parte arruinada y enagenada de esta casa de que hemos hablado, donde ahora estan dos casas nuevas, se labró desde el año de 1767 al de 1779, por disposicion y bajo la direccion del asistente que entonces era de esta ciudad D. Pablo de Olavide; un grande y magnifico teatro pa-

ra representaciones de comedias, todo de material sin ninguna madera, con atrios cubiertos para los coches, escaleras diáfanas y cómodas y otras oficinas para su servicio y comodidad, todo hecho al intento grande y espacioso, pero habiendo removido al dicho asistente se quedó por concluir faltando solo la techumbre ó cubierta, y asi permaneció muchos años hasta el de 1795, en que habiéndose comunicado una real órden al ayuntamiento para que se estableciesen comedias en esta ciudad, que no las habia desde que se quitaron por acuerdo del mismo ayuntamiento el año de 1778, y estando el mismo opuesto á que volvieran á establecerse; para entorpecer el cumplimiento de dicha real órden, hicieron derribar precipitadamente este teatro trabajando en su derribo dia y noche, sin cesar hasta allanarlo y dejarlo por el suelo. Asi pereció esta obra, digna en su clase de esta ciudad y del gusto y talento del hombre que la dirigió, sostituyéndola al año siguiente con el teatro mezquino que existe en la calle de la Muela, quedando frustradas las intenciones de los que influyeron en el derribo, despues de haber hecho el daño.

Tambien está en esta plaza al lado del Sur, mirando al Norte, la casa mayorazgada de los caballeros Solices, de cuyo progenitor se cuenta el suceso que refiere la comedia del *Mèdico de su honrra*, que con una sangria dió muerte á su muger por haberla convencido de aduiterio. No siendo de mi intento averiguar si esto fue verdad, ó es fábula.

En esta misma está la de los caballeros Tellos, donde dicen que vivia Sancho Ortiz de las Roelas. Tampoco salgo por garante de la certeza, baste no olvidar la noticia.

Hay tambien en esta plaza otras casas particulares y principales aunque no de remota antigüedad; y la que viven y es propia de los caballeros Cavaleris, tiene una portada de dos cuerpos de columnas, y su balcon de balaustres todo de mármol blanco bien labrado; cuya portada se trajo de la casa que se quemó en la plaza de la Gavidia,

que llamaban de *Nihil dificil est*, por un letrero que tenia esta portada.

De muy antiguo huvo en este sitio, y arrimada á la misma pared de la citada casa del duque, una fuente pública que por su hechura la nombraban *el pilar ochavado*, cuya fuente se colocó en este sitio por los años de 1574. Esta fuente no se sabe hasta que año duró, lo cierto es que habia muchos que no la habia hasta que en 1804 se construyó otra en medio de la plaza, con motivo de haber hallado una mina del agua de la fuente del Arzobispo; la cual despues de varias renovaciones, se estrenó la que hoy está el año de 1813.

La plaza por su tamaño, y por su situacion local, y buenos edificios es quizas la mas hermosa de la ciudad, (á escepcion de la de San Francisco) y ha servido en varias ocasiones para funciones públicas, y para las de manejo de gineta de la real maestranza de caballería, en los dias de los reyes.

Ultimamente para que nada falte al adorno y belleza de esta plaza, el Sr. asistente Arjona, hizo plantar y construir en 1827, un gracioso paseo de árboles de varias especies nuevamente aclimatados, y asientos de piedra fina, el cual se conoce bajo varios nombres, y es el paseo mas concurrido de todos los de la ciudad en las noches de verano, habiendo aumentado su adorno en este año, colocando espaldares de fierro á los asientos de piedra de la calle general. La situacion de la plaza es á la salida de la Campana y entrada de las calles del Puerco y de las Palmas.

Plaza de los Escoberos.

Pertenece al cuartel C. y á la parroquia de S. Gil, es un pedazo de terreno que forma una plazoleta, al fin de la calle de Sta. Isabel, que no tiene nada que observar.

Plaza del Espìritu Santo.

En el cuartel D. y en la parroquia de S. Juan de la Palma, se nombra asi por estar en ella la porteria del convento de Monjas del mismo nombre, de que se hablará. Es chica y està á la salida de la de S. Juan de la Palma, sin que halla en ella nada de particular.

Plaza de S. Esteban.

Es la misma calle de S. Esteban, y le llaman plaza al pedazo delante de la iglesia. Véase calle de S. Esteban.

PLAZA DE EUROPA.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de S. Martin. Su nombre lo toma de una imágen de Ntra. Sra. que muy de antiguo se venera con el mismo título de Europa, en este sitio en un retablo en alto en forma de capilla. El origen de este retablo fue que haciendo una obra en la casa inmediata hallaron en el pozo un cuadro pequeño en que estaba pintada esta imágen que le dieron ó tenia este título. Por el pronto la colocaron al pùblico en la pared de la misma casa, donde fue adquiriendo devocion y aumentándose su culto de que vino á resultar formarse una hermandad que mejorando el sitio hizo el retablo que hoy existe, que aunque no consta el año fue en el reinado de Felipe V, segun una pequeña lápida colocada al pie que dice así:

REINANDO EN ESPAÑA EL CATOLICO
Y MUY PODEROSO MONARCA

D. FELIPE QUINTO (QUE DIOS GUARDE)
HIZO ESTA OBRA LA HERMANDAD
DE NUESTRA SEÑORA DE EUROPA.

Entonces tambien hicieron la imágen de Talla que en él se venera, reservando el cuadro para llevarlo á los devotos enfermos. La hermandad, tiene aprobacion real, y cuida de su culto, y le hace una funcion anual en la vecina parroquia el dia de su natividad. Esta imágen es patrona del regimiento de milicias provinciales de esta capital, por lo que en las puertas de su retablo se ven pintadas las banderas de dicho cuerpo.

En la plazoleta no hay ninguna otra cosa de particular, es pequeña y la forman siete bocas de calles que se reunen en ella.

Plaza de la Feria.

Es en parte al lado de levante divisoria de los cuarteles C. y D. y pertenece á la parroquia *Omnium Sanctorum*. Se nombra así (como parte de aquel barrio) por la feria, ó mercado libre, de ropas, muebles y otros efectos nuevos y viejos que de muy antiguo se celebra en sus inmediaciones todos los jueves del año. Es la segunda plaza de abastos de comestibles de la ciudad, donde se vende de todo, estando siempre bien provista, y para la venta del pan hay en medio un palenque ó nave de material cubierta de bóveda, cerrado de rejas y divisiones para cada panadero, labrado al intento por la ciudad, el cual se reedificó alzándolo y construyendo por sus costados esteriores, casitas ó cajones para tiendas de comestibles, cuya obra se hizo el año de 1837.

En esta plaza está situada la iglesia parroquial Omnium Sactorum, la cual (como todas) debe su principio á san Fernando el año de 1249, si bien su collacion es de las creci-

das. El año de 1269 cuando estuvo en Sevilla el Infante D. Dionis de Portugal, nieto del rey D. Alonso el Sábio hizo cuantiosas limosnas á los templos de esta ciudad, y en este huvo de ser con mas largueza, por lo que se conservaban hasta ahora poco sobre una de sus puertas las armas reales de Portugal como entonces se usaban, en memoria de su agradecimiento. El templo permaneció en su primitiva forma hasta el año de 1556 que el rey D. Pedro por devocion ó penitencia (como va dicho de la de san Miguel) la reedificó como hoy se ve. Es bastante grande y diáfano, y en él hay varios patronatos y enterramientos ilustres, y el de su capilla mayor es de los señores marqueses de la Algaba. Sus puertas solo tienen un adorno gótico de poca importancia. En una de sus esquinas se construyó en en 1816 un sencillo retablo en alto donde se colocó una santa Cruz de hierro, que antes estubo en la calle del peso del Carbon, en cuya calle haré memoria de ella. Por la espalda está la sala que sirve de depósito el jueves santo, y por el esterior habia un antigüo retablo con una pintura de bastante mérito, que representaba la última cena de nuestro señor Jesucristo el cual se quitó el año pasado de 1838. Un poco mas adelante está el retablo de animas que no tiene nada de particular y en la esquina de su torre huvo de muy antigüo una fuente pùblica; pero habiéndose secado y estando sin uso despues del año de 1575 labró la ciudad en el mismo sitio una pieza que sirve para juzgado de los fieles ejecutores de dichos abastos.

Está tambien en esta plaza, y con tribuna á la iglesia parroquial, la casa principal de los señores marqueses de la Algaba, que gozaron por muchos años el empleo de Alferez mayor de esta ciudad, cuya casa habia sido antes del los caballeros Cervantes, y hoy está casi hecha solar.

Triste suerte le cupo á esta casa y plaza, siendo el teatro, castillo ó plaza fuerte en los dos motines ó sublevaciones populares, las mayores que se han conocido en esta ciudad, la una á 8 de mayo de 1521 y la otra á 22 de mayo de 1652. Fueron ambas de gran cuidado y pudo haber

costado mucha sangre y luto si los respectivos Arzobispos, asistentes y regentes de la real audiencia, unidos con los demas individuos del ayuntamiento, audiencia, y otras personas de alto respeto, auxiliados con la nobleza cuyos jóvenes á caballo, y los vecinos honrados á pie, con maña y fuerza no hubieran desbaratado los planes de los sublevados de este barrio, que con artillería y todo género de armas y con multitud de hombres que se les agregaron principalmente del barrio de san Clemente y san Lorenzo, tenian su gran guardia en el zaguan de esta casa, y tomadas las bocascalles con baterias y otros preparativos. La primera de estas sublevaciones es la que se conoce vulgarmente por *de la Feria y pendon verde*, porque los amotinados sacaron de la inmediata parroquia un estandarte verde que por trofeo de los moros estaba colgado en la capilla de Jesus Nazareno, bajo cuya bandera se convocaron. La segunda fué de mas importancia y duracion; y dió mas que temer, pero ambas se concluyeron con felicidad castigando con el último suplicio á los principales motores, cuyas cabezas para el público escarmiento, se colocaron en unas escarpias en la pared de esta casa, quedando allí las escarpias hasta el año de 1820 que se mandaron quitar. Fué tan considerable y de tanta influencia este segundo motin, que impidió salir la procesion general del Corpus que no se verificó hasta el 30 de junio. La plaza no es muy grande, y se halla entre la calle Ancha del mismo nombre, y calle Linos.

Plaza de S. Francisco.

Aunque esta plaza lleva los nombres de Isabel II y de la Constitucion, la antigüedad y costumbre de llamarla de san Francisco es dificil de borrarla, generalmente asi es como se nombra y por eso la coloco en este lugar. Se llama asi por estar en ella fundado el convento de san Francisco de Asis. El nombre tan antiguo que este convento le dió á la

plaza por cerca de seis siglos, lo perdió el año de 1812 porque habiéndose publicado en ella la Constitucion promulgada en Cádiz en aquel año, puso aqui el gobierno una magnífica piedra con letras doradas que decia *plaza de la Constitucion*, y mandò quitar los azulejos de *plaza de S. Francisco*. Esta lápida y nombre duró hasta el dia 6 de mayo de 1814, en que un alboroto popular arrancó la lápida y la hizo pedazos, y en su lugar (por haber variado aquel sistema) se colocó otra que decia *plaza real de Fernando 7º*, y debajo se puso otra lozeta con esta inscripcion: *Sevilla para nuevo testimonio de su lealtad, para futuro documento de sus hijos el dia 6 de mayo de 1814*. Esta lápida y nombre duró hasta el dia 30 de Mayo de 1820, que habiendo vuelto á proclamar la Constitucion se volvió á colocar otra gran lápida con el mismo título de *plaza de la Constitucion*. Esta permaneció hasta el memorable dia 13 de Junio de 1823, que se volvió á destruir por los acontecimientos de aquel dia, que siendo tan públicos me relevan el referirlos, y en su lugar se sostituyó otra piedra con el rótulo *plaza del Rey*. Tampoco fue esta permanente, pues proclamada y jurada nuestra augusta Reina (Q. D. G.) se quitó y se colocó la que ahora existe que dice *plaza de Isabel II*. Continuó con este nombre solo, hasta el alzamiento de la provincia, y de esta ciudad de 2 de Setiembre de 1835, en que se victoreó la Constitucion otra vez, y entonces se puso una tabla con un letrero de *plaza de la Constitucion*. Quedó asi hasta que S. M. la Reina Gobernadora la juró y mandó guardarla el año siguiente de 1836, y entonces la tabla se mejoró en un gran cuadro con cristal y marco y letras doradas que es el qué continúa sin haber quitado la lápida de Isabel II, de suerte que ahora la plaza tiene y es conocida por los tres citados nombres. Esta es la historia larga y prolija del nombre de esta plaza. El dicho convento de S. Francisco lo fundó S. Fernando el año de 1249, con los mismos religiosos que de dicha órden lo acompañaron en la conquista de esta ciudad. No se sabe ciertamente cual fué su primitivo sitio, aunque es

tradicion haber sido en el mismo que ocupa hoy el de nuestra señora del Carmen; pero entiéndase que nunca pudo ser trueque con los Carmelitas (como falsamente se dice, y han escrito algunos con poca crítica y cronología) por que los Carmelitas no entraron en Sevilla hasta el año de 1358 y los Franciscos tomaron posesion de este convento cerca de un siglo antes el año de 1268, por donacion que les hizo de su palacio el rey D. Alonso el Sábio, en el cual no habia antes habido convento alguno, y por consiguiente no pudo haber trueque. El año de 1411, les concedió el rey D. Enrique III abundante agua de los caños de Carmona. En este palacio labraron los religiosos, sumtuoso convento y templo, el cual ha padecido varias ruinas; una el año de 1350, á cuya reedificacion ayudó mucho el rey D. Pedro. Despues sufrió otras, y la última á 29 de enero de 1650, en que por faltar un estribo se desplomó casi toda la techumbre. Reedificóse con mucha mejora supliendo entre tanto de iglesia la capilla de los Portugueses que habia en el Compás. El templo es de una sola nave; pero de grandeza, robustez y capacidad. El patronato de su capilla mayor (que está consagrada) pertenece á los Sres. marqueses de Ayamonte, y hay otros innumerables patronatos y enterramientos ilustres repartidos por su iglesia y claustro.

Las grandezas y hermosuras de este convento eran incomparables, y singular sus adornos y pinturas, pero todo pereció el año de 1810 con la invacion de los franceses, los cuales despues de estar alojados y haber saqueado todo lo mas precioso; por casualidad ó á intento le prendieron fuego el dia 1.° de Noviembre de dicho, año en el cual desapareció todo el convento, y se allanó hasta los cimientos quedando solo la iglesia y las paredes esteriores.

Así permaneció hasta que por la gloriosa reconquista de la ciudad en 1812, tomaron los religiosos posesion de los escombros, y á 2 de febrero de 1813 pusieron el Smo. Sacramento en la capilla de los Vizcainos (que se habia librado del fuego) y empezaron á ejercer en ella los actos de comunidad, empezando desde entonces la obra de la rec-

dificacion del templo que se vió concluida, y se estrenó el dia 30 de enero de 1815, solemnizándola con grandes funciones. La obra del convento se continuó aunque con lentitud por falta de medios habitando entre tanto los religiosos en el próximo colegio de san Buena-ventura, hasta que reedificaron una gran parte, y el patio grande segundo, en el cual estuvieron habitando continuando siempre la reedificacion hasta la ex-claustracion general acaecida en 1835. Desde entonces el convento está dedicado para cuartel de dos batallones de la milicia local de esta ciudad, y la iglesia se ha conservado como capilla del Sagrario para el culto divino, la cual está agregada á la de S. Juan de Letran en Roma.

En ella residen una porcion de hermandades, y entre ellas la muy antigua cofradía del santo Cristo de la Vera-Cruz y María Santísima de las Tristezas, que hace estacion el jueves Sto. por la tarde, con singular devocion y compostura sin llevar nazarenos. La dicha iglesia carece de portadas esteriores, por que las que dan vista á la plaza son parte de la obra de las casas de cabildo del ayuntamiento.

Por el compás de este convento derribando la capilla de san Antonio de los Portugueses, y varias casas de calle Catalanes, hicieron los franceses una nueva calle ó tránsito pasando por la huerta, que salia por una parte á la calle de la Pajería, y por otra á calle Catalanes, la cual se volvió á cerrar y se labraron casas.

Inmediatas y por delante de este convento estan las casas capitulares del Excmo. Ayuntamiento, las cuales se labraron en el sitio que era la pescadería desde el tiempo de la conquista hasta el año de 1443 que los reyes católicos le dieron á la ciudad una nave de las Atarazanas, á la que se trasladó dicha pescadería por causar en esta plaza mala vista y molestos olores. Empezóse la obra de las casas de cabildo el año de 1527, y fuese prosiguiendo hasta el de 1564 en que se concluyó como hoy se vé, como lo manifiesta una lápida que está en un pilaron al fin de la fachada, la cual dice asi:

REINANDO EN CASTILLA EL MUY ALTO; Y MUY CATOLICO, Y MUY PODEROSO REY D. FELIPE SEGUNDO, MANDARON HACER ESTA OBRA LOS MUY ILUSTRES SEÑORES, SEVILLA, SIENDO ASSITENTE DE ELLA EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. FRANCISCO CHACON, SEÑOR DE LA VILLA DE CASARRUBIOS, Y ARROYO MOLINOS, Y ALCAYDE DE LOS ALCAZARES, Y SIMBORRIO DE AVILA. ACABOSE A XXII. DIAS DE EL MES DE AGOSTO DE MDLXIII AÑOS.

Es todo el grande edificio de cantería, de dos cuerpos de arquitectura, bajo y alto de órden compuesto, todo cubierto de ingeniosas y prolijas labores plateresca, hechas con muy delicado cincel y sumo gusto. En las puertas que están muy bien talladas, se leen unos versos latinos del libro primero de la sabiduría que describen cual debe ser el que allí entre á gobernar. En el zaguan, ó ante cabildo bajo, y entre otras labores y las armas de la ciudad, se leen estos disticos.

IURA SUA HIC DAVIMUS CUNCTIS DISCRIMINE NULLO
SIC MOS JUSTITIA ECUJUS IN ACDE SUMUS.
POSCE ADITUS, QUI JUSTA PETIS FORMIDINE DEMPTA.
NAM PATRIAE FACILES ESPERIERE PATRES,
SIS TAMEN ADMONITUS DURAM PATIERE REPULSAM.
QUISQUIS ES, INYUSTI SI QUID AB URBE PETIS.

A cada uno aquí sin diferencia alguna daremos lo que le tocare. así conviene á la justicia en cuya casa estamos. Entra pues, depuesto el temor, tu que pides cosas justas, porque esperimentarás fáciles á los padres de la patria; pero ten entendido que padecerás dura repulsa,

quien quiera que seas, si algo de la ciudad pretendes injusto.

¡Ah si cada uno de los padres de la patria leyera al entrar, y conservára presente una y otra advertencia!

La fachada empieza en la del inmediato convento de S. Francisco, incluyendo en ella y sus labores (aunque aquí son de mayor perfeccion) las dos puertas esteriores de dicho convento, y siguiendo la fachada hácia su izquierda se encuentra una pieza cuadrada con su docel y mesa sobre gradas, que servía de juzgado público á los tenientes, y despues ha tenido varies usos. Aquí forma la fachada una escuadra que deja un rincon en el que hay una cruz grande de piedra jaspe sobre su peana, y junto una de las citadas puertas del cabildo que mira a calle Génova. Despues se dobla la esquina y se halla la otra puerta que dá al medio de la plaza, y siguiendo se llega á la famosa Galeria baja y alta que consta de siete hermosos arcos romanos, que sostienen robustas columnas de mármol en cuyos claros en la alta los cierra un continuado balcon de balaustres de fierro, y en la baja estaban cerrados de altas rejas, que se calleron en un pequeño temblor de tierra que acaeció el dia dos de febrero de 1816. Entonces el ayuntamiento los hizo cubrir con paredes dejando ventanas en los claros, haciendo por dentro la mitad oficinas, y la otra mitad por fuera divisiones y cuartos para la tropa y oficial de la guardia del principal de esta ciudad, cuyo uso empezó por la revolucion de 1808. La galería alta se vé todavia pintada como se adornó para la jura del Sr. D. Cárlos IV. En el otro tercio sobre las puertas hay balcones ó ventanas con antepechos, del gusto plateresco, y todo remata en una azotea sobre la cornisa.

Al otro lado de la plaza, frente de las casas de cabildo, está situada la casa de la real audiencia, cuyo orígen es como sigue. El año de 1250 se estableció por el Sto. rey la primera forma de gobierno por la cual conocian en las causas civiles y militares dos alcaldes mayores ordinarios,

de cuyas providencias en caso de apelacion se presentaban ante el adelantado mayor de Andalucía, que para oirlas tenia tres jueces que llamaban de *alzada vista y suplicacion* por cuyo órden le llamaban tambien jueces de grados, haciendo cada uno por sí su tribunal separado.

Despues en el tiempo del rey D. Juan el segundo, se reservó S. M. el nombramiento del juez de suplicacion y lo duplicó en dos, y se aumentó otro por los asistentes, de modo que con los de Alzada y vista se juntaron ya cinco, cuyo tribunal que ya se llamó audiencia, en que todos juntos oian las apelaciones, se hacia el año de 1431 en este mismo sitio en la casa cuadra labrada por la ciudad en el reinado del rey D. Enrique II.

Asi continùo siendo visitada algunas veces desde el año de 1525, porque se habia notado algun vicio en los jueces que obraban parciales, como naturales y emparentados: y de la última visita, que fue el año de 1551, resultó que en el de 1555 mandase el emperador Cárlos V que cesasen en la judicatura los alcaldes mayores y en su lugar viniesen á ejercer sus oficios con toda autoridad tres ministros de mucha esperiencia y graduacíon, los cuales entraron en Sevilla á 1.° de diciembre; pero se ofrecieron varias dificultades y reparos, por lo que el cabildo de la ciudad envió sus diputados á Flandes á informar al emperador, de lo que resultó que firmó S. M. las nuevas ordenanzas en Bruselas á 1.° de enero de 1556, por las cuales se mandó que la audiencia desde entonces se compusiese de un regente y 6 jueces que entendiesen en todas las apelaciones: con cuya órden quedó perfectamente fundada la audiencia con tal nombre, y el de oidores á sus jueces, añadiendo despues el año de 1572 el fiscal y otros dos jueces que es como ha continuado hasta ahora, pagando la ciudad de sus propios la mayor parte de los sueldos del regente y oidores.

Despues el año de 1595 se labró la casa del modo que hoy está, grande y cómoda con las oficinas precisas y salas de audiencia. Su fachada esterior está adornada de balcones; y sobre el principal se ven las armas reales y deba-

jo las de la ciudad. Estas armas de la ciudad estuvieron sobre la puerta hasta el dia 10 de enero de 1800, que el real acuerdo mandó quitarlas, y en el lugar que ocupaban se colocó una lápida con estos versos latinos.

HAEC DOMUS ODIT, AMAT, PUNIT, CONSERVAT HONORAT,
NEQUITIAM PACEM, CRIMINA JURA PROBOS.

Esta casa aborrece la maldad, ama la paz, castiga los crímenes, conserva los derechos, y honra á los buenos.

A. F. O.

La ciudad así que advirtió la falta de sus armas en aquel sitio, reclamó su reposicion, y despues de algunas contestaciones, se colocaron y repusieron al pié de las reales sobre el balcon principal como estan hoy.

Lo elegante de la inscricion que vá referida, y la buena aplicacion para este edificio, le dió gran fama á D. Francisco de Bruna, oidor decano de esta real audiencia en aquel tiempo; hombre científico y literato, porque se atribuyó, y aun se atribuye á produccion de su talento; pero no fue así, porque esta inscricion se halla colocada en las casas consistoriales de la ciudad de Delft, en las provincias unidas de la Bélgica, muchos años antes que se colocase en este edificio. Como puede verse en la geografía de Croix.

Esta lápida se quitó el año de 1822 para colocar otra con un artículo de la Constitucion, que no llegó á ponerse.

Otra lápida hay sobre el balcon principal que dice lo siguiente:

REINANDO LA C. R. M. EL
REY D. PHELIPE III N. SEÑOR
Y SIENDO REGENTE DE

LA REAL AUDIENCIA, EL SR. D.
ANTONIO CORRIONERO
SE HIZO ESTA OBRA
AÑO DE MDCVI.

Esta obra fue una renovacion de la fachada en qué se quitó un portal, y unos pilares que habia delante. Tambien es parte de la fachada de esta casa una torre en que está colocado el relox que rige las horas del tribunal, por lo cual anda siempre con diez minutos de atraso, su campana es grande y se oye á muy larga distancia. Tambien hay otro relox en esta plaza en el convento de S. Francisco.

El otro frente de la plaza que mira al norte, lo hizo construir de nuevo en 1833, el asistente D. José Arjona. Es magnífico y vistoso; de elevada arquitectura, sobre arcos romanos y portales, con cuatro cuerpos de viviendas comunes; cuya obra con su buen aspecto y balconaje ha dado á la plaza grandeza y magestad; y en este frente (segun la mas constante tradiccion) fue el primer convento de las monjas de Sta. Clara, desde el año de 1249, en que lo fundó San Fernando, hasta el de 1289 en que se pasaron las religiosas al que hoy ocupan.

El frente que mira al medio dia, y el resto del que mira al poniente nada ofrecen que observan, son altos de 4 ó 5 pisos con balcones corridos, y se levantan sobre multitud de columnas de mármol de diferentes hechuras y tamaños que forman portales descubiertos.

Hay tambien en esta plaza una fuente pública, que es quizá la mejor que hay en la ciudad, por su buena hechura en mármol blanco, y por su altura; remata en una figura de bronce dorado á fuego, y el agua es la de los caños de Carmona. El rey D. Enrique segundo hizo poner esta pila, para la cual concedió á la ciudad á fines de diciembre de 1411, 18 pajas de agua de la de los Alcázares, pero con el gravámen de que habia la ciudad de labrar la cañería para el agua del inmediato convento de S. Francisco como así parece que se efectuó.

Hay tambien varios retablos, y uno grande en forma de capilla baja con sus puertas, en que se venera una imágen de Jesucristo crucificado con título de la Espiracion, la Virgen y S. Juan Evangelista, pintados en un lienzo de razonable mérito, del cual cuidan los artistas plateros, cuyo gremio está establecido en esta plaza de quien son la mayor parte de las casas.

Esta plaza ha sido teatro de grandes espectáculos de todas especies, en ella se han celebrado siempre las funciones pùblicas y reales. Han concurrido en ella y sus casas capitulares varios señores reyes á funciones de toros, torneos, máscaras y otras grandes diversiones, que en varias ocasiones se han hecho en su obsequio, siendo las últimas de esta clase las que se celebraron los dias 12, y 13 de enero de 1730, á presencia del rey D. Felipe V. y su real familia, en que se lidiaron ocho toros y hubo torneos y otras diversiones.

Así mismo se han celebrado en ella muchos autos de fé que solemnizaba el estinguido tribunal de la inquisicion. Estos autos se hacian con gran sumtuosidad, y aparato magnífico, se traia en procesion general y solemne la santa Cruz (regularmente una del claustro de S. Pablo, pintada de verde) que se colocaba en un altar ricamente adornado la tarde antes; y aquella noche hacian la guarda y vela, la música destinada al intento, y la comunidad del convento de san Pablo, que á media noche cantaba los maitines; y á la mañana siguiente la misa con las demas rezadas de sus religiosos sacerdotes; y seguidamente venia la procesion del tribunal, y se daba principio á la lectura de las causas y seguian hasta la conclusion de todas las ceremonias del auto. El último de estos que se celebró en este sitio fue uno de los mas solemnes, el dia 13 de abril de 1660.

Y no en estas ocasiones solas se ha celebrado misa en esta plaza; sus dilatados ángulos sirvieron de espacioso templo y á ella descendió el verdadero Dios á las manos del Sr. arzobispo D. Diego Deza, que celebró misa de pontifical en un tablado adornado con toda magnificencia, por el mes

de febrero de 1521, á cuya funcion solemnísima asistieron los dos cabildos, eclesiástico y secular, la nobleza y el pueblo; siendo esta magnífica fiesta para publicar y jurar la liga que hicieron las ciudades de Andalucía en aquella célebre junta de la Rambla, en que se obligaron á estar y defender los derechos del emperador Cárlos V contra sus adversarios principalmente los comuneros. Y en nuestros tiempos fué solemnísima la de honras, ó de difuntos que se celebró en medio de la plaza el domingo 18 de agosto de 1822, en sufragio de las almas de los militares que habian muerto en Madrid el dia 7 de julio de aquel año, por defender la Constitucion, contra una sublevacion que hicieron unos batallones de la Guardia Real. Con dificultad se podrá ver un aparato religioso mas magestuoso que el que se presentó en este dia para la celebracion de la misa, vigilia y sermon que allí se efectuaron. Toda la plaza toldada con todo su pavimiento alfombrado; allá al estremo del medio dia se elevaba el ara sacrosanta en que se habia de ofrecer el mayor y mas grato sacrificio, en la que presidia debajo de competente y rico docel la mas bella imágen de Jesucristo crucificado que construyera el mas célebre de los profesores Sevillanos (1) los agigantados y ricos blandones que sostenian los gruesos cirios que se consumian en debido culto, la multitud de ministros asistentes al altar y coro, la armoniosa música que acompañaba el canto fúnebre y precario, la riqueza y elegancia de la infinidad de asientos para los concurrentes, la tapicería en colgaduras con que se adornaron todas las casas de la plaza, formaban un templo que por su tamaño adorno y novedad no es posible figurarlo. La concurrencia fue al mismo tenor estraordinaria y que solo en este sitio pudo tener cabimento. Tal fué esta funcion, aunque esto no es mas que un bosquejo.

Pero si esta plaza ha presenciado de tantas vistas y espectáculos tan gratos, curiosos y mágnificos, tambien ha

---

(1) *Juan Martinez Montañez.*

sido testigo y recinto de acontecimientos funestos y desagradables, pues desde muy antiguo estaba aqui la ejecucion de las justicias y públicos suplicios; á lo que entiendo por los años de 1280, estaba aqui puesto de contínuo el cadalzo, mas huvo despues varias mudanzas en el sitio de ejecutar estas justicias, y aun no tenia sitio fijo hasta que se estableció la horca de Buena Vista que estaba en Tablada no lejos de la hermita de S. Sebastian, puesta de firme y cercada de tapias para evitar la entrada de animales, pues los cadáveres los dejaban colgados hasta el Domingo despues del dia de los difuntos que recogian los restos, y les daban sepultura en una capilla que habia en el cómpas de S. Miguel en la Catedral, en cumplimiento de la dotacion que para ello dejó el caritativo prebendado Pedro Martinez *de la Caridad*. A cuyo entierro en virtud de la misma fundacion, asistia la clerecía del Sagrario, y la hermandad de sacerdotes de San Bernardo.

El mismo prebendado habia costeado la horca y la citada capilla. El último de estos entierros se hizo el domingo de Ramos 5 de abril de 1648, y el año siguiente de 1649, con la gran peste que padeció esta ciudad se interrumpió esta costumbre, y se volvieron á ejecutar las justicias en esta plaza.

Antes de todo esto las justicias que se hacian eran en un pilar junto á una ventana de la Audiencia, que llamaban *el mármol de la ventana de la Casa Cuadra* én el se vió la última justicia, el último suplicio del dia 3 de febrero de 1554. Despues que se juró la Constitucion de la monarquía en 1836, se quitó de aqui el suplicio ejecutando las justicias en la plaza del Baratillo, hasta que en 1837, se estableció en la azotea de la cárcel del Pópulo.

Y ya que se trata de este particular, no desagradará á los lectores, la noticia del tiempo, y el porqué se instituyeron los tres dias de capilla para los reos.

El estilo que habia era que en condenando los jueces á uno ó mas á muerte, les llamaban el confesor, que los confesaba generalmente y en absolviéndolos los llevaban al

patíbulo. Ofrecióse en Granada, sentenciar, á un mozo por ladron, confesó con un padre de la compañía, y luego que entendió que no habia de comulgar fué tanta la afliccion y llanto que tuvo, que el compañero del confesor, que era lego, y se llamaba Juan de Sevilla, le ofreció solicitar su consuelo. Entró en la sala de los alcaldes, propúsoles su celo y compasion. Respondiéronle no era estilo viniese nuestro señor á parte tan inmunda. Refiere pedraza la réplica tan eficaz que les hizo Juan de Sevilla, que se hallaron confusos, y le dijo el que presidia acudiese al arzobispo, que lo que él ordenase se ejecutaria. Fue Juan de Sevilla al arzobispo dióle cuenta de todo lo que pasaba, y el arzobispo mandó á un criado suyo á la parroquia de Sta. Ana y que mandase al cura comulgase al reo. Hizose esta diligencia que primero comulgó el reo que lo supiesen los alcaldes. El arzobispo dió cuenta al pontífice Pio V, el cual despachó *motu propio*, un breve, su data en Roma á 25 de enero de 1568, para toda la cristiandad, disponiendo se diese la comunion á los condenados á muerte no obstante cualquier uso ó costumbre en contrario.

Despues el rey D. Felipe 2.° lo determinó por ley, mandando que las justicias ordinarias señalasen en las cárceles capilla, y lugar decente donde los condenados á muerte pudiesen oir misa, y recibir el sacramento de la eucaristia con honor y reverencia; y *que por el decoro que se debe á tan gran sacramento, no se ejecute la sentencia de muerte hasta el dia siguiente pasadas las 24 horas.*

Muchos espectáculos de terror y escarmiento se vieron en este patíbulo de la plaza, pero el que mas aterró en los tiempos antiguos fue en el reinado de D. Alonso el sábio el año de 1285, cuando sus hijos se sublevaron y disputaron la corona, que los parciales de estos salieron á detener á los del rey que venian con el pendon y gente de Sevilla á pasar por Córdoba, y de alli salieron capitaneados por su aguacil mayor Fernan Nuñez, y los del rey los derrotaron y mataron al dicho Fernan Nuñez, cuya cabeza traida á Sevilla mandó el rey ponerla en el cadalzo de esta plaza donde es-

tuvo 24 horas hasta que el rey mandó enterrarla, cuyo acontecimiento fue de mucho horror por ser el Nuñez, aguacil mayor de la ciudad, y persona de alta clase.

Todas las circunstancias que van indicadas de esta plaza, y la concurrencia en ella de los mayores cuerpos y tribunales de la ciudad, la hacen ser la primera y principal de todas, siendo una de las de la carrera de la procesion general del Corpus: y por todo esto es muy concurrída á todas horas, sirviendo de paseo en las mañanas buenas del invierno y en las noches del verano.

Es cuadrilonga; bastante grande, y su piso está empedrado de piedrecitas muy menudas, y franjas de losas formando labores, cuya obra se hizo el año de 1793. Su situacion es á la salida de la calle de las Sierpes, y entrada de calle Génova.

PLAZA DE LA GAVIDIA.

Corresponde al cuartel C. y á las parroquias de san Miguel y san Vicente, por mitad á cada una. Se ignora el origen de su nombre. En esta plaza estaba la casa principal conocida por de *Quiroz*, y tambien *de los Mundos*, casas tan ricas y principales que habiendo sufrido un horrible incendio á mediados del siglo pasado, que las consumió todas hasta los cimientos, era tanta la riqueza que tenian en plata labrada, que en una relacion que he leido de este incendio, dice, que derretida la plata con el fuego corria por entre los escombros cual si fuera porcion de agua reunida. Ponderacion grande parece, ó mucha plata debia haber, desde entonces no se han concluido las casas que se labraron en el sitio de la quemada, y estan casi hechas solar.

Hay tambien en esta plaza una carnicería pública para el abasto comun; y en el año de 1836 se hizo en ella un plantío de árboles formando una bonita alameda que la gente ha arrancado y ya no existe.

La plaza es cuadrilonga y se halla hácia el poniente de la ciudad entre las calles del hospicio de indias, y de los Baños.

PLAZA DE S. GIL.

Se llama así la plaza en que está situada la iglesia parroquial de san Gil, y pertenece al cuartel D. Esta parroquia fue instituida y fundada por san Fernando el mismo dia y con las mismas prerrogativas que todas las demas de la ciudad; y el arzobispo D. Remondo le dió la advocacion en memoria de haber sido bautizado este prelado en la parroquia de san Gil de Segovia. El templo está modernamente reedificado, y segun dice el abad Gordillo, el antiguo estaba consagrado segun las señales que él vió. Es pequeño para su gran collacion, y su esterior no tiene nada que observar. En él está establecida la cofradia de la sentencia de Cristo y María santisima de la Esperanza, que hace su estacion el viernes santo de madrugada.

En medio de la plaza, delante de la iglesia hay una cruz de hierro sobre su peana de ladrillos, y segun la voz vulgar se colocó allí en memoria de que en aquel sitio mandó el rey D. Pedro enterrar vivo á un cura de esta parroquia porque no quiso dar sepultura de limosna al cadáver de un pobre. Pero estos son cuentos que no constan documentalmente por lo que los tengo por falsos; mas no he querido dejar de hacer memoria de este y otros, por lo comun que es entre la gente de esta ciudad su referencia. (1)

La plaza es pequeña y se halla, muy cerca de la puerta de Macarena.

---

(1) *Bien se que comunmente esto se cuenta de la parroquia de S. Andres, pero yo lo he hallado escrito de èsta.*

PLAZA DEL HERRADOR.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de santa Marina. Es un pedazo ó tránsito ancho de la calle real, entre las calles del Arrayan y Macasta.

Plaza de san Ildefonso.

Esta plaza divide los cuarteles B. y D. y se nombra asi por estar en ella situada la iglesia parroquial de san Ildefonso. Este templo se cree con justa causa uno de los mas antigüos y primitivos de los cristianos antes de la invasion de los moros, por lo cual fué tambien iglesia Morasave, donde permanecieron los cristianos todo el tiempo de la dominacion Agarena, dando culto al Dios verdadero hasta que por la gloriosa conquista la volvió á establecer san Fernando en templo parroquial con la advocacion que hoy conserva que no seria la que tuvo en tiempo de los Godos, y si dedicado á otro santo, pues cuando se perdió Sevilla habia muy poco tiempo que habia muerto san Ildefonso, las tradicciones de su antigüedad se apoyan en la antiquisima y devota pintura de Ntra. señora del Coral, pintada en la pared sobre un argamason de yeso y cañas: y con el sepulcro de san Saturnino contemporáneo de Ntro. Arzobispo san Isidoro, cuyo epitafio permaneció al pie del altar de dicha señora del Coral, hasta el año de 1644 que se cree que con motivo de la gran peste que padeció esta ciudad, y con la precipitacion de abrir sepulturas, se perdio ó soterró la citada losa que alli copiaron varios autores y decia asi.=

SATURNINUS PRESBITER FAMULUS DEI VIXIT
ANNOS PLUS MINUS LIII REXESSIT IN PACE
SUB D. II. ID. NOVEMB. ERA DC.LVII.

Saturnino, presbítero, siervo de Dios, vivió poco mas ó menos, 53 años. Partió de esta vida en paz en el dia dos de los idus de noviembre (es el dia 12) en la era de 657 que es año de cristo de 619.

Tambien era buen testigo de su antigüedad el templo antiguo que permaneció hasta el año de 1794 que por amenazar ruina se trasladaron las funciones parroquiales de órden del señor provisor, á la inmediata de san Nicolas interin esta se reedificaba, trasladando á S. M. el dia 28 de noviembre del citado año. Desde entonces quedó cerrada la iglesia y poco despues empezó el derribo poniendo antes á cubierto la referida imágen de Ntra. señora del Coral. Consecutivamente se empezó la obra del nuevo edificio que fué continuando hasta que estando ya en proporcion de trasladar la imágen al sitio que habia de ocupar en el nuevo templo, se cortó el pedazo de pared en que está pintada y encajonándolo y llevándolo colgado de aparejos hasta sentarlo en el sitio en que hoy se ve colocada, habiendo sido esta traslacion el dia 2 de Julio de 1804, con asistencia del ilustrísimo señor co-administrador de este arzobispado D. Juan Aciclo de Vera y Delgado, una diputacion del cabildo eclesiástico muchas personas de la nobleza, y multitud de pueblo; habiendo precedido rogativas para que Dios nuestro señor se dignase conservar aquella imagen de su santa Madre, y que no se rompiese la pared con el movimiento de la traslacion, la cual se hizo con toda felicidad sin haber padecido nada la pintura.

Despues continuó la obra hasta que estando ya concluida una de las tres naves, determinó el clero poner en ella á S. M. y parroquialidad, para lo cual llevaron el santísimo sacramento y los santo Oliós en solemnísima procesion saliendo de la parroquia de san Nicolas acompañada de los cleros, hermandades y gente principal de esta ciudad el dia 21 de enero de 1816, quedando desde entonces constituida iglesia y continuando la obra hasta el estado en que hoy se ve que falta poco á su conclusion.

El templo antigüo conservaba la forma de mezquita y

se habia ampliado por el coro con parte de los baños de los reyes moros, que se dieron en el repartimiento á la reina doña Juana viuda de S. Fernando, que estaban contiguos á dicha parroquia. El templo nuevo es mayor, de hermosa forma, con vistosas y arregladas, portadas de arquitectura, que será de los mejores de Sevilla.

Junto á esta parroquia por la espalda, y con tribuna á ella, estuvo uno de los emparedamientos, de que ya se ha hablado en otros sitios, y existia aun el año de 1586, pero no se sabe hasta que año permaneció, ni cual era la casa. Tambien era contigua la casa de los baños de los reyes moros (como queda dicho) que era la que hoy se conocen labradas de nuevo junto á la iglesia, y se labraron despues del año de 1780, y entonces fue cuando la parroquia adquirió el pedazo que vá referido. En esta plaza está la portería del convento de monjas de S. Leandro, sobre cuya puerta hay una imágen pequeña del Sto., poco reparada por su tamaño, pero muy digna de observarse por su mérito artístico, ejecutada en mármol.

Hubo tambien en lo antiguo junto á esta iglesia una fuente pública, la cual existia en el tiempo en que escribia su historia el Br. Peraza, pero es inaveriguable, cuando se quitó. La plaza es pequeña y no hay en ella otra cosa que observar.

Plaza de Santa Isabel.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de S. Marcos: se nombra asi por estar en ella situado el convento de religiosas de la órden de S. Juan, dedicado á la visitacion de Ntra. Sra. Este convento se fundó por la devota Doña Isabel de Leon Farfan; á quien el gran maestre de la órden de D. Fray Pedro Abufera concedió el año de 1490 todos los privilegios y gracias de su religion para este convento, que luego se empezó á fundar en el mismo lugar que

hoy ocupa, en unas casas propias del dicho gran macatre: y se bendijo abrió y puso al Smo. Sacramento en su iglesia el dia 6 de enero de 1493: y estaba bajo la obediencia del prior de Castilla.

La iglesia es solo de una nave, pero muy grande y hermosa. Su portada principal es de piedra basta pero muy arreglada de dos cuerpos con medias columnas corintias; el primero es la puerta y en los intercolumnios en sus respectivos nichos hay cuatro estátuas de santos. En el segundo hay un bajo relieve que representa la visitacion de Ntra. Sra. todo bueno, de barro cocido.

El convento es grande y cómodo y existieron en él las monjas hasta el dia 3 de mayo de 1837, que en virtud de órden del gobierno para que se reuniesen los conventos de monjas, fue esta comunidad disuelta y repartida en varios conventos.

Posteriormente se ha reedificado todo el edificio y arreglado con mucho órden y comodidades y se destinó para galera ó reclusion de mugeres de mal vivir, concluyendo la obra por el mes de noviembre de 1837 mas esto no tuvo efecto, por lo que se trasladó á él el hospicio de pobres en el mes de diciembre de 1838, y asi continúa conservando la iglesia para el culto divino.

La plaza es casi cuadrada, no muy grande, y se halla situada detras del templo de S. Marcos.

Plaza de Isabel Segunda

Es la misma de la Constitucion, y de S. Francisco en esta se pueden ver sus noticias.

Plaza de S. Isidoro.

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia del mismo nom-

bre, por estar en ella situada. Esta parroquia fue erigida por el Sto. rey conquistador con igual graduacion y privilegios que las otras. Los autores antiguos presumen, y aun afirman que donde está esta parroquia fue el palacio de los padres de S. Isidoro, y que aquí nació el Santo, en cuya memoria se erigió el templo, el cual es de fábrica muy posterior á la conquista, y no tiene nada esterior que observar.

Frontero á esta iglesia huvo en lo antiguo un hospital dedicado al mismo santo.

La plaza es pequeña, y sirve por lo general para la venta por mayor de los ajos, sin que tenga otra cosa digna de atencion.

PLAZA DE S. JOSE.

Es correspondiente al cuartel B. y á la parroquia de santa María la Blanca, se nombra asi por estar en ella situado el convento de Mercenarios Descalzos, titulado san José, cuyas noticias váu en la calle del mismo nombre. Es muy pequeña y nada tiene que observar: pero en ella fué asesinado vilmente uno de los señores marqueses de Moscoso, por un criado suyo mulato llamado Francisco de las Heras. La memoria de donde he tomado este suceso está tan imperfecta, que no dice mas.

Plaza de S. Juan de la Palma.

Se nombra así por estar en ella situada la parroquia de san Juan Bautista, y pertenece al cuartel D. Esta parroquia es antiquísima; y fue mezquita de los moros dedicada al dicho santo tenido en su respeto por profeta grande; cuya memoria dura en una lápida de escrito Arabigo que despues de varios sitios está en el dia junto á la puerta lateral de

dicha iglesia, con otra junto a ella en que se lee traducido en castellano el contesto de la principal, cuya traduccion ponen varios autores, y dice asi.=

ESTE ES EL TEMPLO DE S. JUAN, EL CUAL REEDIFICO AXATAF REY DE SEVILLA POR MANDADO DEL GRAN MIRAMAMOLIN, EL CUAL FUE DOTADO DE SU PRIMERA HACIENDA POR MULEI ALMANZOR, REY DE ECIJA; Y ESTO FUE EN LOS AÑOS DE 1020 HABIENDO UNA GRAN PESTILENCIA EN ESPAÑA.

Esta traducion es de Sergio arabe, y la interpretacion que sigue es tambien de otro arabe, Juan Bautista: que la tradujo asi.

Despues que Mahomad ya profetizó su ley doscientos años, y despues que reinó Muley Almanzor Amir el Muminin en Azar Edir, teniente de Dios, despues que reinó pasó á tierra de España el conde D. Julian el fué la pérdida de España; y asi pasó en ella el alcaide de Tarif con Muza el carcelero, el cual obtubo todos los cristianos de España: despues de esto pasaron 125 años, y despues quedaron en ella los moros: gobernaron muchos años y hallaron en Sevilla una mezquita, que se dice de S. Juan de la Palma; mandó el rey Muley Jacob Almanzor edificarla, é mandó tambien al alcaide de Sevilla, que se dice Ahamed Balhapsa, é hizo en la torre suya una losa de mármol, y escribió en ella estas letras, y la hizo mejor que todas las iglesias de Sevilla, y mas que á la iglesia mayor; y dióle Muley Jacob Almanzor el diezmo para todo lo que ha menester y casas y tributos para siempre. Item, que todas las casas que están á la orilla del rio, que son de moros, paguen tributo á esta Iglesia: Dios le de victoria al que hizo esta obra de misericordia: esta iglesia de tierra de moros: quien escribió esto es Huned Xarit, hijo de Hadelguad. Dios le de libertad.

Muy larga es esta traduccion para tampocas líneas como tiene la lápida, por lo que parece que no es traduccion literal sino interpretacion libre. Mas sea lo que fuere de ambas se ve cuan estimada mezquita fue esta de los moros.

Otra inscricion traen tambien los autores, que habia en este templo, en una lápida en la torre, colocada alli segun la tradicion que sigue el año de 1005 en alabanza de Dios la cual decia asi.

EN EL NOMBRE DE DIOS PODEROSO DE PIEDAD, ALABANZA DE DIOS SOBRE MAHOMAD, QUE LA FE FUENTE DE BENDICION, Y QUE PREDICO EN ELLA SOBRE VOS. DIOS LA LUZ DE MAHOMAD, QUE ES DIOS EL MAYOR DIOS, Y DIOS ES LUZ DE LOS CIELOS Y DE LA TIERRA, COMO SU LUZ, Y TODOS CUANTOS ANGELES EN EL CIELO Y FIELES; QUIEN SE AMPARA CON ESTAS PALABRAS LE PERDONA DIOS SUS PECADOS: DEL SIERVO DE DIOS MALOMAD: HIJO MALIQUE EL LEVANTISCO: AÑO DE 1005.

No faltan autores ni razones para creer que este templo fue Mozarabe, y que los moros lo consentian por la devocion, ó afecto, que tenian á san Juan.

El templo es de fábrica moderna por haberse renovado el que fué Mezquita, ó iglesia Mozarabe, cuya renovacion creo fue á principios del siglo pasado de 1700, porque he visto mandas de testamentos de aquel tiempo para la obra de san Juan de la Palma. En él tiene su asiento y domicilio de tiempo inmemorial la universidad de beneficiados. Esta corporacion es tan antigüa como las parroquias que en un principio no se llamaban asi, sino iglesias beneficiales ó conventuales, porque en cada una puso el rey san Fernando cierto número de beneficiados (que llamaban clérigos parroquiales de que se formó esta universidad) para que celebrasen en ellas los divinos oficios, y mantuviesen el culto diario, señalándoles suficiente renta decimal: y al mismo tiempo el arzobispo nombró un clérigo ó fraile para que hiciese de cura en la administracion de sacramentos, que para esto solo se puso entonces á S. M. en estas iglesias como de

legadas ó ayudas de la catedral única parroquia de todo el arzobispado. Y por esta razon, y para demostrar que la sagrada eucaristia no estaba alli para adoracion, sino solo para la administracion de los enfermos, á la manera que el depósito secreto del jueves santo, no habia sagrarios formales, ni el que habia estaba enmedio del altar, sino que se reservaba á un lado como ahora se hace con los santos Olios. Y estos curas ni eran del coro de las iglesias, ni tenian parte en sus diezmos, ni voz ni voto ni mando alguno en las iglesias. Esto fue asi en todas hasta el año de 1586 que con autoridad apostólica se erijieron en parroquias, con la autoridad de tales. Las de san Miguel san Esteban, san Julian y san Isidoro; con lo cual tomaron otro carácter; establecieron sagrario público en medio del altar para la adoracion de los fieles (no porque se crea que antes no debia adorarse donde quiera que se hallase, sino porque no era este el objeto con que estaba) y sus curatos se proveyeron desde entonces por oposicion.

En el mismo año se celebró un sinodo en esta ciudad y en él se mandó por punto general que se hiciese una custodia en cada iglesia conventual y se colocase en medio del altar mayor para colocar en ella el Smo. Sacramento. Mas no obstante no se puso en todas, pues en 1595 fue cuando se colocó en las de S. Vicente, la Magdalena, S. Gil, S. Lorenzo, S. Martin y otras. Asi continuaron en cuanto á los curatos hasta el nuevo plan celebrado en 1791 que á todos los curas se le asignaron beneficios en sus respectivas parroquias, y desde entonces (como beneficiados) tienen el mando en sus iglesias y la presidencia en el coro. Pero con esta agregacion de beneficios, y dotacion decimal á los curas, se ha destruido el espíritu é intencion de San Fernando que erigió estas iglesias para las horas canónicas y culto divino, y ya es muy rara en la que se cantan vísperas de una vez en el año. Y no es este solo el mal que ha traido el plan de dotacion de curatos; hay otro peor, tal es que los curas cuanto son mas ricos, tanto mas abandonan sus feligreses, y obligaciones por que miran con indiferencia los emo-

lamentos eventuales. Sirven sus curatos por medio de un teniente mal pagado, que cuida solo de lo indispensable, y ni uno ni otro atienden á su feligresía. No diré por esto que todos son iguales. Los hay tambien exactos en sus obligaciones; y dignos de todo respeto y elogio. Grandes pleitos hubo por los años de 1572, entre los curas y beneficiados, sobre los puntos indicados, en que se escedieron estos en sus atribuciones.

Estos beneficiados, curas y no curas, reunidos con su abad mayor, que es la cabeza del clero de segundo órden de la ciudad, forman el cabildo y universidad que continúa en los mismos términos que la fundó San Fernando aunque con pérdida de algunos de sus primitivos privilegios.

La capilla mayor de esta parroquia, es patronato de los caballeros Maldonados, hoy condes del Aguila, la portada principal está adornada al estilo gótico. Vulgarmente se nombra *S. Juan de la Palma* por una muy antigua que desde el tiempo de los moros habia junto á la misma iglesia en el cementerio; y junto estaba una cruz de fierro sobre su peana de material que este año de 1839 se quitó, y se ha colocado en el retablo de ánimas, la cual se habia colado allí el año de 1649, en reverencia y memoria de los muchos cadáveres que allí se enterraron en la peste que dicho año se padeció en esta ciudad.

En esta parroquia está situada la cofradia del Sto. Cristo del Silencio, y María Santísima de la Amargura, que hace su estacion á la Catedral, el domingo de Ramos por la tarde, y posee una imágen de S. Juan Evangelista, que es el pasmo de todo el que la vé.

En esta plaza frontero á esta iglesia, se vé la antigua casa del linage de los Levantos, que antes habia sido de los Saavedras mariscales por la varonia de Condes del Castellar.

Tambien junto á este templo, y con tribuna á el, estubo otro de los emparedamientos, de que ya se ha hablado en otros lugares; y este parece que era uno de los mas principales, del cual el año de 1475 salió para fundar el convento

de santa Paula, Ana de Santillan, viuda de Pedro Ortiz, y en el mismo año ó poco despues se hizo este emparedamiento convento de religiosas que son las que existen de la Concepcion, de que se hablará en su lugar.

Tambien hubo al lado de esta parroquia una fuente pública conocida por el nombre del *pilar del Mariscal* que no se sabe hasta cuando existió.

La plaza es cuadrilonga, no muy grande.

PLAZA DE S. JULIAN.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de quien toma el nombre por estar en ella situada. Esta parroquia conocida en el repartimiento por san Illan, por estar dedicada á san Julian martir, se tiene por cierto que fué mezquita en tiempo de los moros, y templo de Dios en el de los Godos: cuya tradicion se apoya fuertemente en el letrero que se leia al pié de la imágen de Ntra. señora de la Iniesta, cuyo hallazgo que se cuenta con variedad, y no hay autor que no lo refiera, fué por el caballero Monsen Per de Tous, en los montes de Cataluña el año de 1380, el cual andando á caza la descubrió entre unas retamas, y al pie un letrero que decia *sum Hispalis de Sacello ad portam quæ ducit ad Corduvam: soy de Sevilla de una capilla junto á la puerta que encamina á Córdova.* Por cuyo letrero la trajo á esta ciudad y la colocó en este templo que fue el que creyó ser el que significaba el letrero.

Si diera lugar la conjetura, creeria que esta imágen segun el mismo letrero alegado, no pertenecia á esta parroquia sino en la capilla de santa Justa y Rufina, donde ahora están los Capuchinos: capilla tan antigüa que su tradicion se remonta hasta el santo apostol Santiago, pues segun autores allí fundó la primera iglesia catedral y despues continuó capilla en todos tiempos hasta los Godos (como repetiré en otros lugares) Por consiguiente siendo esta capilla tan antigüa, y del

tiempo de la invasion de los moros, y tan inmediata á la puerta de Córdoba; es muy probable que á ella perteneciera la imágen de la Iniesta, y no á la parroquia de san Julian. Mas como esta capilla quedó yerma pocos años despues de haberse mudado de de ella las monjas de san Leandro el año de 1310 es regular que cuando Monsen Per de Tous trajo la imágen á Sevilla, como no existiese la dicha capilla la colocó en el templo mas inmediato, sin analizar ni apurar cual debia ser el templo ò capilla que indicaba el letrero, y si fuera asi quedaba sin fuerza la antigüedad de esta parroquia. Mas sea de esto lo que fuese la parroquia fué instituida por san Fernando en el mismo dia y con las mismas prerrogativas que las otras, y el patronato de su capilla mayor, donde está colocada la citada imágen, lo disfrutan los caballeros Tous de Monsalve. El templo es de mas moderna fábrica, y carece de portada.

Frontero de este templo hay una casa principal que fué de Juan Gonzalez de Otordecillas jurado por esta collacion para el repartimiento que hizo san Fernando y D. Alonso el Sábio.

En medio de la plaza hay una cruz grande de hierro sobre su peana de material, y cercada de rejas que se puso alli por los cádaveres que en el mismo sitio se sepultaron en la peste de 1649. La plaza es pequeño al levante de la ciudad, y á la salida de calle Beatos.

Plaza de S. Leandro.

Pertenece al cuartel D. y á la parroquia de san Ildefonso. Toma el nombre del monasterio de religiosas Agustinas, con advocacion de san Leandro que se halla situado en ella. Este monasterio presume con bastante razon sea fundacion del santo rey conquistador, pues ya existia con mucha mas antigüedad en el reinado del señor D. Fernando el cuarto por los años de 1295, y la tomó bajo su amparo y

proteccion, porque por estar fundado fuera de la puerta de Córdova en el sitio que ocupan ahora los Capuchinos, recibian las religiosas muchos agravíos é insultos, por lo que á apesar de la proteccion real, desampararon el convento; lo que sabido por el rey estando en el real sobre Algeciras el año de 1309 escribió dos cartas á su Abadesa á 15 de agosto y 8 de Noviembre en las cuales la reiteraba su amparo y patrocinio, é imponia graves penas á los que se atreviesen á ofenderlas, con lo cual volvieron las religiosas á su convento: pero no fué bastante á contener los insultos por lo que estando el rey en Sevilla el año siguiente de 1310 consiguieron reconociese por su misma persona la inseguridad del sitio, y á 10 de junio les dió licencia para entrarse en la ciudad, á una casa que habian comprado en la parroquia de S. Marcos en la calle llamada entonces de los Melgarejos, y hoy del Conde, en la que dieron principio al nuevo monasterio, y en ella permanecieron hasta el año de 1369 en que el rey D. Pedro les hizo merced de unas casas principales á la collacion de san Ildefonso, que habia confiscado á Teresa Jufré, muger de Alvar Diaz de Mendoza, para que á ellas trasladasen su convento que tenian en la citada calle de los Melgarejos, cuya traslacion se hizo en el mismo año, y desde entonces permanecen en este sitio donde labraron y tienen hermosa iglesia que se concluyó y bendijo Bartolomé Rodriguez Chantre de la santa iglesia, el año de 1277 y convento capáz: acrecentándose sus rentas el año de 1508 en el cual se extinguieron algunos de los antíguos emparedamientos pasando (en virtud de bulas pontificias) á este convento el que habia en S. Pedro que era de la misma regla de S. Agustin, y el demas comunidad y renta.

En su primitiva iglesia (de las monjas) fuera de la puerta de Córdoba; habia una hermandad muy privilegiada con advocacion del mismo S. Leandro, que cuando salieron de alli las monjas quedó en ella conservando el culto por muchos años, pero al fin se perdió, y la iglesia y convento se redujeron á solar conservando las monjas su propiedad has-

ta que lo cedieron para la fundacion de los Capuchinos. El convento de la calle del Conde lo convirtieron y existe casas de habitacion.

La iglesia que hoy tiene en esta plaza y que estrenaron el año de 1377; es medianamente grande y fuerte formada sobre arcos cubiertos de ladrillo. Su portada principal es de piedra tosca, de muestras de columnas corintias. En la reunion de conventos de monjas del año de 1837, se reunieron á este las del Dulce nombre de Jesus, de los Baños.

En un lado de esta plaza hay una cruz de fierro sobre su peana de material, la cual es tradiccion vulgar, que se puso alli porque en aquel sitio ahorcaron á un capitan que cometió un atentado ó violacion en el convento: nada he leido en que se apoye esta noticia.

La plaza es cuadrilonga, y regularmente grande y no se halla en ella otra cosa digna de reparo, está á la embocadura de la calle Imperial.

Plaza de la Leña.

Una plazoletilla muy pequeña que está detras de la parroquia de la Magdalena, perteneciente al cuartel A. esta plaza de la Leña, que tomó el nombre por que en ella se vendia la leña hasta ahora pocos años, y aun en el dia van alli los traficantes en este ramo á subdividir sus cargas. En esta plazoleta esta la casa que servia de hospederia al prior y procuradores de la Cartuja cuando venian á la ciudad á evacuar algunas diligencias de su monasterio, y sobre su puerta hay una imágen de S. Bruno muy bien trabajada en barro que se tiene por de Torrejiano.

Plaza de los Leones.

Ya he dicho y repetiré en otros sitios de esta obra,

que en Sevilla hay flujo de llamar plaza á cualquiera cosa. La presente es sumamente chica, está en el cuartel B. en la parroquia de santa María la Blanca al fin de la calle de las Doncellas.

Plaza de la Lonja.

Pertenece al cuartel A. y á la parroquia del sagrario. Se nombra asi porque en ella está situado el edificio de la Lonja de Mercaderes donde reside el tribunal del consulado del comercio de esta ciudad. Este magnifico edificio, el primero en el órden de mérito artístico, no solo de la ciudad sino de la provincia, es obra del año de 1588 en el cual se estrenó. Lo mandó hacer el rey don Felipe segundo el año de 1583 á espensas de varios arbitrios sobre algunas mercaderias del comercio. Se eligió sitio que es el que ahora ocupa, y el mismo que habia dejado vacante el hospital de san Juan de Dios por haberse trasladado á la plaza del Salvador. Dió la traza y diseño Juan de Herrera, maestro mayor de las obras del Escorial, sobre planta cuadrada, de fachadas iguales y conformes. Su materia piedra de las canteras de la sierra de Jerez de la Frontera de la que llaman Martelilla. Todas las cuatro fachadas estan adornadas igualmente y tienen de largo doscientos pies. Cada frente tiene tres puertas interpoladas con ventanas, que con las del segundo cuerpo son por todas ciento diez y nueve. El edificio es de dos cuerpos del órden toscano y remata en una azotea con graciosos remates de pirámides y antepechos balaustrados. Su alzado esterior es sumamente sencillo, pero el mas bello y magestuoso que puede imaginarse. Uno y otro cuerpo constan de muestras ó pilastras de columnas sobre que descansan las cornisas y en los intercolumnios las puertas y ventanas que solo tienen un resalto y un airoso y pequeño guarda-polvo por adorno. Rodean todo el edificio anchurosas gradas con pilares y cade-

nas de hierro que impiden la entrada á las bestias. Nada me atrevo á decir del mérito artístico de esta obra singular, por no degradarla con mi tosca pluma, lejos de hacer su elogio: baste decir que es la mejor y primera de Sevilla. Sobre su portada principal hay una lápida con la inscricion siguiente.

EL CATOLICO Y MUY ALTO Y PODEROSO D. FELIPE SEGUNDO,
REY DE LAS ESPAÑAS,
MANDO HACER ESTA LONJA ACOSTA
DE LA UNIVERSIDAD DE LOS MERCADERES, DE LA CUAL
HIZO ADMINISTRADORES PERPETUOS
AL PRIOR Y CONSULES DE LA DICHA UNIVERSIDAD,
COMENZANDOSE A NEGOCIAR EN ELLA EN 14 DIAS
DEL MES DE AGOSTO DE 1598 AÑOS.

El tribunal del consulado que reside en esta casa, que se compone de un prior y dos cónsules, tuvo principio en esta ciudad en 1543, en que se le dieron sus primeras ordenanzas; mas habiéndose trasladado despues el consulado á Cadiz quedó esta casa sin uso y casi abandonada, y convertida en casa de vecindad, hasta que en 1784 el Sr. D. Cárlos tercero por su real cédula de 24 de noviembre volvió á restablecer este consulado con la libertad de comercio, declarando á esta ciudad el primer puerto de Indias, exento de el de Cádiz, con lo cual se volvió á recobrar este edificio y tribunal. Entonces tambien mandó que en esta casa se pusiese el archivo general de Indias, en el que se custodiasen todos sus papeles, como asi se verificó, y estan en lo alto en magníficos estantes de caoba que es una de las piezas que tienen que ver en Sevilla.

Carecia aun lo bajo de soleria, y en estos últimos años se ha losado de hermosas losas blancas y azules formando graciosas labores.

Delante de su puerta hay una gran cruz de piedra jaspe, sobre airosa peana de piedra basta, cercada de rejas de hierro y pescantes para faroles.

La situacion de esta plaza y edificio es frontero á la fachada del medio-dia de la Catedral.

Plaza de San Lorenzo.

Pertenece al cuartel C., y se nombra así por estar en ella situado la iglesia parroquial de san Lorenzo. Esta parroquia fue como todas instituida para el culto y demas por el Sto. Rey S. Fernando, pero tenia junto un hospital y ermita, á lo que parece con título de Sta. Bárbara, en la cual habia un portal que servia de hospicio nocturno para recojer peregrinos y otros pobres, y en él estaba pintada una imágen de Ntra. Sra. con el título de Rocamador, cuya imágen es tradiccion haberla traido de Francia el infante don Felipe, hijo quinto de S. Fernando, despues arzobispo gobernador de esta ciudad, el cual se la pidió á su tio S. Luis rey de Francia, el que le diò esta copia de la que á Francia llevó S. Amador, criado de la Sma. Virgen, que se la habia pintado S. Lucas. El infante trajo consigo esta copia que colocó en los reales de S. Fernando mientras el cerco de esta ciudad, y cuando se ganó de los moros la puso en este hospital, porque parece que el infante vivia alli cerca en la calle hoy de Sta. Clara. La imágen es del estilo gótico, y con este título hay otras en España.

A esta pues parece que debe entenderse le tocó una partida del famoso repartimiento, porque la partida dice: *á Sta. Maria de Rocamador*. Se deshizo la ermita y hospital, y la imágen fue trasladada dentro de la parroquia en el mismo pedazo de la pared á que está unida, ingiriéndola el nuevo templo, donde en el dia se venera. No averiguo qué año fue el de esta traslacion, solo si que seria antes del año de 1572 porque hasta este año duró el portal y en él se derribó; y que la imágen estaba en el mismo sitio en que está ahora, pero de espaldas á donde tiene ahora la cara.

El templo está dedicado al mártir español S. Lorenzo;

es grande y su fábrica muy posterior al tiempo de la conquista. En él hay varios patronatos y enterramientos de antiguos linages, y una coleccion de hermosas imágenes del célebre autor Juan Martinez Montañez. de quien son las de la cofradía del santo Cristo del Gran Poder y Ntra. Sra. del Traspaso, establecida en esta parroquia, que hace su estacion el viernes santo de madrugada. La iglesia no tiene portadas particulares, y á un lado de la principal está el retablo de animas, en el que hay una cruz grande de hierro que antes estuvo en medio de la plaza sobre su peana de material.

La torre de esta parroquia, que algunos tienen por Arabe, pero á mi me parece muy posterior, es de una construccion rara porque es cuadrilonga bastante alta, y de tiempo inmemorial tiene la ciudad colocado en ella un relox con una gran campana que toca solo las horas para el gobierno público; y á fines del siglo pasado se le hizo una gran composicion y se le puso muestra ó esfera al público, que ya no rije, todo á espensas del Ayuntamiento que es el que paga su cuidado.

El año de 1804, con motivo de haberse descubierto una nueva mina de agua de la fuente del Arzobispo, se puso en medio de esta plaza una fuente pública que despues de varias renovaciones se estrenó la que hoy existe el año de 1815, siendo al mismo tiempo arca de repartimiento de aguas para otras fuentes.

Memorable se hizo en esta plaza el dia 26 de mayo de 1652 porque en dicho dia se dió fin venturoso al gran motin de la feria (no el del pendon verde, sino el segundo de que se ha hablado), en que hubo muchos de este barrio de san Lorenzo, por lo que en dicho dia se le dió muerte ahorcándolo en esta plaza á uno de los amotinados de este barrio.

Cuyos motines tuvieron origen por falta y carestía de pan, por lo que al principio hubo algunas muertes de panaderos por querer quitarles sus cargas, pero despues ya reunidos y amotinados pasaron á mayores escesos y á oponerse y resistir varias disposiciones del rey y del gobierno, y á no res-

petar ni reconocer ninguna autoridad de las de esta ciudad, con otros lances que referirá el que de hecho escriba estos motines, y que el curioso podrá buscarlos en los autores y anales. Olvidé en la insinuacion ó reseña que de ellos hice en la plaza de la feria, el advertir el principio que tuvieron, y por eso hago aqui esta breve memorio.

La plaza se nombra toda la circunferencia del templo, designándola con el distintivo de plaza grande y plaza chica, sin que haya otra cosa de particular. La plaza se encuentra á la salida de la calle del Potro.

Plaza de Santa Lucia.

Situada en el cuartel D. se nombra asi porque en ella está la iglesia parroquial de esta santa; la cual como las demas y en los mismos términos: es del repartimiento y esecion de san Fernando, aunque su templo es de fábrica posterior, pero pobre y sin portadas. La torre es del tiempo de los moros, y en ella hubo una lápida sepulcral que por los caracteres y su inscripcion podia ser del tiempo de los Romanos, y decia asi:

TATIA
OPTATI V.
ANNO XXII. S.
H. S. C. S. T. T. L.

Tacia, muger de Optato de edad de veinte y dos años, está aqui sepultada, seále la tierra ligera,

En esta parroquia está establecida la cofradía del Prendimiento de Ntro. Sr. Jesucristo y Ntra. Sra. de Regla que hace su estacion el jueves santo por la tarde.

Delante de la puerta principal habia una cruz de hier-

ro sobre su peana de ladrillo cercada de rejas, que se puso allí el año de 1649 en memoria de los que en esta plaza se sepultaron en la peste del citado año, y hace pocos se quitó y está colocada en la pared del templo junto á la puerta.

Hay tambien en esta plaza, frontera de la iglesia, una fuente pública del agua de los caños de Carmona, que tiene pilon para beber las bestias, y la hizo la ciudad á su costa el año de 1574 y se ha renovado en varias ocasiones.

En esta misma plaza está situado el Beaterio seminario de niñas titulado de la Santísima Trinidad, fundado el año de 1720 por la madre Isabel Josefa de santa Rita, beata profesa de la Santísima Trinidad, en una casa en la calle Enladrillada, donde estuvo hasta el año de 1729 que se trasladó al sitio que hoy ocupa. En el año de 1768 se pasó y sujetó á la jurisdiccion ordinaria, y en el de 1774 murió su fundadora sin haberse aun estrenado la iglesia del beaterio, por lo que se enterró en esta parroquia en donde permaneció hasta pocos años que se exaumó con las licencias necesarias y se colocó en dicho beaterio.

Por muerte de la madre Isabel quedó el establecimiento muy pobre, hasta que en 1789 se encargó de su administracion el benemérito eclesiástico D. Bartolomé Cabello, cura de la parroquia de Sta. Maria la Blanca, y despues racionero de la Catedral, por cuyo celo y vigilancia, se concluyó y abrió la pequeña iglesia, el año de 1790, y se puso en él el Santísimo Sacramento el de 1793 y el de 1795 á 9 de Abril se reunieron á este seminario, el de las niñas huérfanas que estaba en la plaza de la Magdalena, con sus cortas rentas, bienes y efectos, con lo cual se aumentó algo el fondo de este Beaterio, que con los trabajos y agencias de dicho señor Cabello, llegó á un estado medianamente floreciente, de que el pueblo saca grande utilidad, y las niñas de mayor pobreza, una educacion aventajada en labores y manufacturas. En el dia está en el apuro general, aunque no faltan sugetos que amparan en lo posible este asilo de la inocencia desvalida.

En esta plaza segun antiguas memorias, tuvieron sus casas de repartimiento los caballeros de la órden de Alcántara que acompañaron á san Fernando en la conquista, cuya casa y comunidad todavía existia el año de 1579 por que en dicho año asistieron á la procesion general que se hizo para llevar los cuerpos reales á la nueva capilla real sin que halla averiguado hasta que tiempo existió la órden en esta ciudad. La casa á lo que entiendo y la huerta ó huerto que conserva el nombre de Alcántara, que vendió Felipe segundo á don Pedro Guzman, segun escritura, que se conserva en el archivo de la Catedral.

La plaza es á manera de calle, ancha y larga, dividida en dos tercios ó pedazos desde la salida de calle Sobrino.

Plaza de Maese Rodrigo.

Es la misma que tiene y vá escrita con el nombre de plaza de la Universidad, y puede verse en su lugar.

Plaza de la Magdalena.

Pertenece al cuartel A. y á la parroquia de que toma el nombre porque en ella estaba situada la iglesia parroquial de la Magdalena la cual como todas, fué erigida por el santo rey, y permaneció en pobreza de edificio hasta el año de 1536 que fué una de las que reedificó el rey don Pedro, con cuya reedificacion (excepto otras menores) existió hasta el año de 1810 sí bien su torre demostraba mayor antigüedad en su construccion y hechura Arabe, que puede inferirse ser alguna de las muchas atalayas que para sus usos

tenian los moros: y mucho mas cuando se cree que el primitivo templo habia sido iglesia morazabe.

El templo era de tres naves, bastante grande, y tenia varios patronatos y enterramientos, siendo el de su capilla mayor de los condes de Arenales por el apellido de Ceron. La portada que daba á la plaza era nueva muy arreglada con un bajo relieve bien ejecutado en mármol que representaba la santa titular en la penitencia. Así existió el templo hasta la víspera de la Santísima Trinidad 17 de dicho año de 1810 que se consumió el Santísimo Sacramento, y sacaron de él las santas imagenes, empezando pocos dias despues el derribo que se continuó por órden de los franceses hasta allanarlo, para agrandar la plaza, que quedó un cuadrilongo feo é imperfecto. La parroquialidad se trasladó al convento de san Pablo, entonces estinguido por los mismos franceses, y alli permaneció hasta el año de 1815 que despues de la reconquista de esta ciudad se les volvió á los religiosos su convento en el cual estubieron unidos el clero y comunidad sucitándose muchos litigios y controversias, y recayendo varias providencias sobre la pertenencia de la iglesia, por lo que el Cabildo eclesiástico sede vacante por evitar escándalos y enemistades mandó con apremios por providencia definitiva, que la parroquia se trasladase á la capilla del compas de dicho convento, propia de la hermandad de cofradia de la Antigua y siete dolores, dejando á los religiosos en pacífica posesion de su iglesia y claustro. Así se verificó la vispera de la Trinidad 20 de Mayo de 1815, donde ha existido hasta el 25 de Enero del año de 1838, que por órden del gobierno político de esta cindad se ha vuelto la parroquia á la iglesia de san Pablo, dejando el Sagrario bajo y administracion de Sacramentos en la esprosada capilla.

Luego que se trasladó la parroquia á la enunciada capilla de los dolores, se trató de la reedificacion del templo parroquial, cuya obra se principió sacando los cimientos el dia 23 de Julio de 1817 y continuando despues con algunas interrupciones se colocó la primera piedra con gran

solemnidad el dia 1.° de Junio de 1818, introduciendo en ella monedas de oro, plata y cobre de todas las clases que se usan, y del citado año, y con ellas la siguiente inscripcion latina.

GALLORUM. AGGRESSIONE.
TEMPL. SANCT. MARIAE MAGDALENAE
MOENIA. DIRUTA
NACTA. AB HISPALI. LIBERTATE.
SUPER. STRUCTA.
A. DIE. III SEPT. MDCCCXVII. BASES
PRIMO. HOC. LAPIDE. POSITO
DIE I IUNII MDCCCXVIII
EXTRUTUUNTUR
UNIV. AECLES. PATS. PIO VII
HI PAN. REGE. FERD. VII
HISP. ANTIST. ROMUALD. MONS. ET VELARDE.
URB. PRÆF. FRANC. LABORDA. ET PLEYLER.

Por la invacion de los franceses las paredes del templo de santa María Magdalena fueron derribadas, y habiendo recobrado Sevilla su libertad, fueron levantados sobre sus mismas ruinas: se comenzaron los cimientos el dia 3 de setiembre de 1817: y se puso la primera piedra el dia 1.° de Junio de 1818, siendo Pontifice Pio VII, Rey de las Españas Fernando VII. Arzobispo de esta ciudad, Romualdo Mons y Velarde, y Asistente Francisco Laborda y Pleyer.

A. F. O.

Despues de esto ha continuado la obra con una solidez estraordinaria, y bien ejecutada aunque con lentitud, hasta el estado que hoy tiene que es estar cubiertas las naves laterales. Ocupa el mismo sitio que tenia la antigua, y si llega á concluirse será un edificio de arquitectura de gusto y grandeza.

En la misma plaza frontero de este templo estaba la casa especie de hospitalidad y seminario de las niñas huérfanas, que tuvo principio el año de 1585 siendo la misma que Alonso Morgado nombra de los nichos perdido instituida por algunos ciudadanos para recoger criaturas huérfanas y forasteras desamparadas, vestirlas, curarlas y educarlas, pero en particular niñas, como lo manifiesta el titulo de su instituto, que lo favoreció mucho el cardenal arzobispo don Rodrigo de Castro; y el primer sitio de esta fundacion fué en el convento de Montesion de PP. dominicos, en donde permaneció algun tiempo, pasándose despues á la calle de la Pajería cerca de la casa Pia (era de los jesuitas segun escrituras de aquel tiempo) en donde á súplicas del P. Fr. Diego Calahorra maestro de teologia (despues provincial de santo Domingo) fundador y patrono del establecimiento, lo tomó la ciudad bajo su proteccion, y puso en él sus armas por acuerdo de 20 de Julio de 687.

De este modo permaneció este hospicio hasta el año de 1595 en que la ciudad dió á tributo á las niñas, á su fundador y patrono, y á su administrador para morada de las mismas niñas, un solar y sitio que sobró de las casas compradas para ensanchar la calle Frontera á la Magdalena; en 30.472 mrs., redimibles por 1301 ducados. Y por otra escritura del año de 1597 (ambas ante Antonio Alfaro) perdonó la ciudad los réditos á instancia, de dicho P. Calahorra. Pero nada de esto bastó para que esta hospitalidad no decayese hasta el término de tener que reunirla con el beaterio de la santísima Trinidad en el año de 1795 (como se ha dicho) quedándole solo á la ciudad, el derecho de nombrar en dicho beaterio ocho plazas; y de este modo parece que continúa. La iglesia de este hospicio (que aun se conserva pero sin uso) era muy pequeña, con una portadita de ladrillo cortado.

Hay tambien en medio de esta plaza una fuente pública de piedra, de hechura antigua, del agua de los caños de Carmona. La plaza es en cuadro regular entre las calles del Angel y de san Pablo.

Plaza de las Maravillas.

Primera.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de san Juan de la Palma. Ignoro el orígen de su nombre, nada tiene de particular, es chica y se halla entre calle Clavellinas y el callejon de los Locos.

Plaza de las Maravillas.

Segunda.

Otra plaza de las Maravillas hay en la misma parroquia, pero en el cuartel C. pequeñísima, y es una barrezuela de la calle de Aposentadores, que tambien lo nombran plaza de las Penas, nada hay en ella que observar y ignoro el orígen de ambos nombres.

Plaza de las Maravillas.

Tercera.

Tambien ignoro el origen del nombre de la tercera plaza de las Maravillas que hay en esta ciudad. Está situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Vicente en la calle del Dormitorio ú hondonada del Cármen. Nada hay en ella que observar, es muy pequeña.

Plaza de San Marcos.

Es del cuartel D. y se nombra así por estar en ella la iglesia parroquial de san Marcos, la cual como las demas parroquiales fué creada por san Fernando el año siguiente al de la conquista, y continuó segun debe presumirse en su

primer edificio hasta despues del año de 1478. Porque desde el año de 1441 hasta el citado de 1478, hubo en Sevilla varios bandos á manera de guerra, ya entre casas de los condes de Niebla y los de Marcheña; ya entre los dos cabildos eclesiástico y secular, y ya principalmente mas fuertes y tenaces que los otros entre las casas de los duque de Arcos y de Medinacidonia (de que ya se ha hablado), teniendo siempre armados sus parientes, afectos y cayados, y gente de guerra pagada; los cuales despues de varios trances y encuentros sagrientos en que hubo muchas muertes, se fue propagando tanto el odio de ambas familias que en el año de 1463 tenian en Aramas toda la ciudad y su comarca dividida en sus parcialidades, de cuyos bandos tomaron ejemplo otros linages que aunque menos fuertes bastaban á aumentar el daño; pretendiendo los particulares encartillarse en sus casas, a cuyo fin fabricaban torres fuertes que guarnecian de armas y ponian en forma defensiva y ofensiva, de que habia muchas que luego destruyeron los Reyes Católicos, de cuyo derribo solo se libertó una, de que hablaré en la calle del Canco, y hasta los templos los hicieron propugnáculos de bandos y armas, ocupándolos á títulos de guardarlos, y ganando para ello provisiones reales: lo cual fue mas frecuente en las parroquias, las cuales tomó á su cargo cada una un linage, tocándole esta de san Marcos á los Fuentes, que en uno de los varios encuentros con los del bando contrario, ó casualmente ó de intento le prendieron fuego al templo con lo que se destruyo del todo; pero apaciguada la ciudad en el repetido año de 1478, se reedificó como ahora está aunque no es de los mayores, y su portada es del estilo gótico. La torre Arabe es una de las mejores y quizá la mas alta que tiene la ciudad despues de la giralda, y guarda la misma construccion que ésta; por la que puede presumirse fueron hechas á un mismo tiempo, y es lástima que no la renueven, pues está muy mal tratada. En ella colocó la ciudad de tiempo inmemorial un relox que toca solo las horas con una gran campana para el gobierno público, cuyas composiciones y cuidado lo costea el ayuntamiento, y le hizo una composicion de consideracion

poniéndole muestra á la calle, que ya no rije, á fines del siglo pasado.

La plaza es casi cuadrada y grande, pero la parte de ella que está detras del templo, toma el nombre de santa Isabel como va dicho.

Plaza de Santa Maria la Blanca.

Situada en el cuartel B. toma el nombre del templo de santa María de las Nieves (vulgo la Blanca) ayuda de parroquia del Sagrario de la Catedral. Todo cuanto puede decirse en órden á la antigüedad, haber sido mezquita y sinagoga &c. es lo mismo sin añadir ni quitar nada, que lo que se dijo hablando de la de santa Cruz, pues las dos han corrido iguales en todos tiempos, aunque en esta se deshizo el templo que habia sido sinagoga y se labró de nuevo como hoy se vé, aunque pequeño bien adornado, pero carece de portada.

En la misma plaza y con inmediacion al templo está la antigua y magnífica casa de los marqueses de Villamanrique, por el apellido de Zúñiga, que por enlaces de familias heredaron de Garci-Fernandez Melgarejo, ilustre sevillano.

La plaza es una calle bastante ancha sin que se halle en ella otra cosa que observar: perteneció á la antigua Alhamia y pasa desde la calle de san José, á la puerta de la Carne.

Plaza de Santa Marina.

Es una plazoletilla muy chica que está delante de la parroquia de este nombre, cuyas noticias se pondrán en la calle Real.

Plaza de Santa Marta.

Esta plaza es la misma que va descripta con el nombre de plaza del Arzobispo, donde pueden verse sus noticias.

Plaza de los Marteles.

En una barrezuela que está en medio de la calle del mismo nombre, donde se pondrá su descripcion.

PLAZA DE SAN MARTIN.

Corresponde al cuartel C. y toma el nombre de la Iglesia parroquial de san Martin que está en ella situada. Esta parroquia tiene igual origen que todas en el repartimiento de san Fernando, y permaneció en su primer edificio (segun debe inferirse por lo que se dirá) hasta algunos años antes del de 1421, en que se reedificó con sumtuosidad como hoy existe levantándola desde los cimientos: en cuya reedificacion se halló un testimonio de antigüedad. Tal fué que abriendo un cimiento se encontró una caja de plomo de dos palmos de largo, dos de ancho y uno de alto con un rótulo que decia *sum eclesiae divi Martini Hispalensis, et congregationis Smi. corporis Christi:* y dentro una espina de la corona de N. S. J. C. con la auténtica que lo acreditaba. Desde luego se empezó á darle culto guardándola con especial veneracion, en su caja, la cual existió en poder de la hermandad del santisimo hasta despues del año de 1578, en que por notable descuido se perdió; y no ha vuelto á parecer.

La santa Espina sigió venerándose esponiéndose á la pública adoracion cuatro veces al año, siendo la última que se espuso el dia 18 de diciembre de 1657 despues de cuyo dia la robaron, pues en un inventario que la dicha hermandad hizo en 12 de Enero del año siguiente, ya no se encontró la reliquia, la cual no fué posible hallarla, ni por diligencias, ni por censuras eclesiásticas, y estubo perdida treinta y nueve años y cuatro meses á corta diferencia hasta el dia 14 de mayo de 1697 en que bajo el sigilo sacramental de la confesion la restituyó un penitente, que confesó con el cura de la parroquia, en un canuto de cristal. Inmediatamente el dia 15 se procedió al reconocimiento para el que se juntó la hermandad y el pueblo, y todos convinieron en que era la misma; y seguidamente se formó el competente espediente con las debidas pruebas, en que hubo varios trances y dificultades que vencidas al fin se dió por concluido y en 7 de agosto del mismo año se declaró ser la santa Espina la robada y se mandó entregar á la hermandad y que se le diese adoracion como se le dá hoy.

Bien conozco que me he detenido demasiado en una noticia que no es propia del asunto de esta obra, pero por ser poco conocida la historia de la invencion, robo y restitucion de esta santa espina, que los autores hasta ahora ó no lo alcanzaron ó lo escribieron con equivocacion, y por lo que despues diré, he hecho esta digrecion, para con esta historia dar alguna fuerza á la antigüedad de esta parroquia. No porque con lo referido se haga una prueba histórica, por cuanto el documento de mas fuerza que era la caja de plomo no existe desde el año de 1578: y no habiendo ningun testimonio que dé fe de haber visto la citada caja con su competente letrero, en vano es querer que haga pruebas lo que no existe, ni nadie ha visto; y mas una cosa que puede construirse ahora, y suponerle mil años de antigüedad. Y como á esto se agrega que no es de comun tradicion, ni ningun autor habla de la antigüedad de esta parroquia, de ahi es entrar la duda, y admitir la negativa.

En alguna parte de esta obra será bien que hablemos de las hermandades sacramentales de esta ciudad, que hay tantas como parroquías, pues cada una tiene la suya. Estas respetables, ilustres, y utiles corporaciones, son dignas de hacer alguna memoria de ellas, son acreedoras á todo elogio por el objeto augusto á que se dedican; por la inmediacion que tienen á lo mas digno y sagrado; por lo enriquecidas que se hallan, de gracias, privilegios y eseciones y aun por la calidad de sus hermanos: y si hemos de hacer algun recuerdo, el hallazgo de esta santa espina, y el letrero que dicen que tenia la caja, me proporcionan lugar oportuno al intento.

En Roma en la iglesia de san Lorenzo in Damaso, el año de 1501 se fundó la primera de estas hermandades. La señora doña Teresa Henrriquez, señora de Torrijos en el obispado de Toledo, sabedora de esta institucion les embió á los cofrades tela para un palio, y cien ducados de limosna y puesta con ellos en comunicacion, pidio bula al sumo pontifice Julio segundo, y á los cofrades, para juntar una hermandad igual á la de Roma en su villa de Torrijos; asi se verificó en 1508, y esta es la mas antigüa de España. De aqui se estendieron y fundaron estas hermandades por toda Castilla y Andalucia, siendo Sevilla de las primeras ciudades que admitió y erigió estas corporaciones. Si los fieles por si mismos se estimularon, ó si la misma doña Teresa vino á Sevilla á promover estas fundaciones, es cosa dudosa, aunque lo hallan escrito plumas poco advertidas lo cierto es que muy pocos años despues de la de Torrijos, ya habia hermandades dedicadas al culto del santisimo sacramento en el viatico, en esta ciudad, pero informes sin metodo, regla ni constituciones que las constituyeran corporacion, sino simples congregaciones, hasta que se fueron organizando formando sus reglamentos y aprobándolos la juridicion ordinaria, segun era entonces costumbre. Mas esto no fue hasta despues del año de 1530 en adelante, en que ya existian todas: y á esta época de aprobacion es á la que debe señalarse su antiguedad, pues lo

demas eran simples reuniones sin autorizacion ni formalidad para existir.

Disputas razonables hay entre todas sobre su mayor ó menor antigüedad, aunque será de poco tiempo de unas á otras, pues como va dicho, todas se erigieron en el periódo de veinte años, poco mas ò menos; es decír desde la primera fundacion hasta la aprobacion por el ordinario: y para obiar estas disputas todas entre si tienen una concordia establecida para cuando concurren juntas en los entierros de sus hermanos en que asisten con doce sirios, y cuando se reunen dos ó mas alternan y mezclan su cera. Lo dicho basta para conocer lo imposible que sería marcar á cada una su antigüedad, cuando acaso habrá algunas erigídas en un mismo dia y las mas (ó todas) no atendieron entonces á tomar razon, ni dejar escrito su origen y progresos. Nacieron y existieron muchos años sin que ahora puedan probar su principio, y si alguna puede no es argumento el saber su edad para probar ser mas antigua que las otras. Esta de san Martin quiere disputar á todas la preferencia: sitan para ello sus hermanos varias razones aereas, y aun alegan (fuera de juicio legal) tener ganada ejecutoria. No se cuando pudo ser: mas si asi fuese no hubieran asistido el año de 1812 y el pasado de 1838 y el presente de 1839 á la procesion general del Corpus en un lugar cualquiera; aquel donde proporcionó el acaso y estos en el que le dió la oportuna y bien entendida suerte que fugaron todas las de su clase.

Otro de los alegatos que hacen es el hallazgo de la santa Espina, y el letrero que dicen de la caja que dicen que habia. Pero aunque todo sea cierto ¿que antiguedad tendrá por esto esta corporacion? Demos por supuesto lo que es imposible probar que hubo templo de san Martin en tiempo de los Godos cuando se escondió en él la reliquia; y que en él hubo congregacion dedicada ó titulada del cuerpo de Jesucristo, y aunque esto, que nadie lo ha dicho, fuese cierto, que tiene que ver esta congregacion con la presente hermandad? Ni es aquella misma, ni es restaurada, por que despues de la conquista de la ciudad pasaron lo menos

doscientos cincuenta años sin que la hermandad de ahora existiese, y probablemente no habria existido si doña Teresa Enriquez no hubiera sido tan devota del Smo. Sacramento, conque que conexion tendrá aquella congregacion con esta hermandad? Aun hay mas que observar. Cuando se halló la santa Espina no habia tal hermandad ciertamente, ni muchos años despues, luego si la parroquia, ú otra hermandad que pudo haber en la misma iglesia (aunque no consta) le cedió esta alhaja á esta hermandad cuando se creó, ó se refundió de otra hermandad ya existente que poseyese la reliquia, podra ser: pero existir como sacramental con el instituto de tal, sin duda alguna que no fué, ó es necesario quemar todo escrito, y no hacer aprecio de ningun autor. Mas pudo haber hermandad dedicada, al culto del santisimo sacramento, pero sacramental del instituto de todas, no la hubo. Ninguna hermandad dá un culto mas seguido y constante á S. D. M. sacramentado, que la congregacion de Luz y Vela, y no por eso es tenida ni se cuenta entre las sacramentales. Y la del santo sepulcro, por el contrario se ha alzado con el nombre de sacramental, porque estando en el convento de san Laureano, acudia y asistía al sagrado viático para las sacramentaciones nocturnas.

El compromiso de escritor histórico me fuerza á hablar imparcialmente lo que alcanzo sobre la antiguedad de esta corporacion; protesto que ninguna prevencion tengo en su favor ni en contra, que no es mi intento privarla de su posicion, sea cual fuere, pero esto es lo que arroja de si la historia, que en tal calidad no puedo dejar de escribir como lo haré con lo demas que haya que combatir en cosas históricas. Ademas de que la conservacion de estas hermandades, todas iguales, acaso estriba en dejarlas en la oscuridad de su mas ó menos antiguedad, pues la emulacion, laudable en estos casos, es quien las mantiene.

Fuera de lo referido esta hermandad es una de las mas aventajadas en lustre y magnificencia del culto, y mucho me alegraré que esta confraternidad exiva documentos que acredite lo que yo no alcanzo, y que yo mismo publicaré con

la mayor imparcialidad, siempre que acredite que fuë hermandad del mismo instituto que las que hoy conocemos sacramentales. Pues el que pudo haber hermandad dedicada al culto del sacramento, es cuestion que yo concedo.

El instituto de estas hermandades desconocido hasta la institucion de la de san Lorenzo en Roma, es el acompañar con palio y luces el sagrado viático cuando se le administra á los enfermos. Esta es su principal y primera atribucion: por esto están instituidas en solo las parroquias, y está prohibido ejecutoriado en contradictorio juicio, que se erijan en conventos ni otras iglesias. La utilidad de su objeto es tan recomendable cuanto que el santisimo sacramento sale para los enfermos con el mayor decoro que sino saldrian acaso con indecencia por la pobreza da las fábricas parroquiales, despues de esta primera obligacion, todas dan un culto continuo en funciones y procesiones con S. D. M. y generalmente forman un cuerpo é íntima union con sus cleros, con quien tienen ciertas concordias. Son útiles ademas, en las muertes de sus hermanos, por quien hacen sufragios, y en sus entierros les dan todo el aparato, cera y efectos necesario y les daban bóvedas gratis para sepultarlos. Al fin....me he detenido demasiado en lo que no es de esta obra, pero los lectores disimularán mi pesadez en obsequio de estas ilustres corporaciones dignas de la proteccion del gobierno, y el respeto y auxilio de toda persona ilustrada.

De todo lo dicho resulta que el templo actual de san Martin se hizo como queda dicho el año de 1421 de cuya capilla mayor es patrona la citada hermandad del santisimo por haberla renovado á su costa, de una ruina; y como patrona lleva su insignia en las concurrencias con su clero, en lugar privilegiado.

El templo es solo de una nave, pero grande y diáfano, cerrado de fuertes bóvedas que la hacen de las mejores de Sevilla; y ha pocos años que en la puerta lateral se hizo una portadita de ladrillo, con pilastras corniza y ático.

Junto á esta parroquia estubo en lo antigüo otro de los emparedamientos (de que ya se ha hablado), de que no hay

mas que la memoria sin saberse el sitio, ni hasta cuando existió.

Tambien junto á esta iglesia estubo un hospital con el título de la espectacion de Ntra. señora que se estinguió el año de 1587. De cuyo era la imágen de la virgen de la Esperanza que ahora se venera en la dicha parroquia.

La plaza es pequeña y no hay en ella mas que observar se halla á la salida de la calle de san Pedro Alcántara.

Plaza de la Merced.

Está situada en el cuartel A. y parroquia de san Vicente. Toma el nombre porque está á un costado del convento de la Merced calzada, cuyas noticias se pondrán en la calle del A. B. C. La plaza es un pedazo de calle ancha que pasa de la calle de las Armas, á la del A. B. C.

Plaza de la Misericordia.

Es del cuartel C. y de la parroquia de san Andres. Se nombra asi por estar en ella situada la iglesia de la casa hospital de la Misericordia; la cual tubo principio el año de 1476 por el ejemplar sacerdote Antonio Ruiz, capellan del adelantado mayor de Andalucía D. Pedro Enriquez, el cual ayudado de su confesor formaron una especie de hermandad ó reunion que se empleaba en buscar limosnas para casar doncellas huérfanas y desamparadas, cuyo establecimiento fué tomando tanto concepto que con las dotaciones que fué adquiriendo, y la calidad de los sugetos que se unian á esta confraternidad, llegó á ser una de las obras pias de mas piadoso y bien observado instituto que tiene España, erigida con el titulo y nombre de hospital, si bien no se usaba en ella hospitalidad de ninguna clase. Su templo es

mediano, pero de buena fábrica, y su altar mayor es una pintura representacion de un milagro que hizo Ntra. Señora en el Pozo Santo, (como se referirá en su lugar.) La casa es capaz y tiene muy buenas y cómodas oficinas para el despacho de la administracion de sus muchas rentas; pero carece de fachadas esteriores.

Ecsistió este Hospital ó Casa de Misericordia hasta el año de 1837, que en virtud de las órdenes del gobierno ocupó sus rentas y administracion la Junta de Beneficencia de esta ciudad, mas su iglesia á quedado de uso.

En la misma plaza y frontero de este templo, está la antigua casa principal que fué del Marquesado de Alcalá de la Alaméda, y hoy poseen por enlace de familias los Señores Duques de Medina-Celi. Esta casa sirvió de convento á las Religiosas Capuchinas desde el dia 21 de setiembre de 1761, hasta el 5 de Junio de 1765, interin se reedificó su convento del gran incendio que padeció. Ha servido para varios espectáculos públicos, y en el dia hay en ella un teatro pequeño de comedias.

La plaza es muy pequeña y como barrera de la calle del mismo nombre.

Plaza de Montelirios.

Es una barreduela que hay en la calle de D. Pedro Niño, Cuartel C. Parroquia de S. Andrés, que toma el nombre porque la forma la casa Mayorazgada del Sr. Conde de Montelirios.

Plaza de Murillo.

El haber vivido algun tiempo este célebre profesor, padre y maestro de la pintura en esta ciudad, en esta plazo-

letilla, le dió el honorifico nombre que lleva. Por lo demas es una plazoleta triste y fea, situada en el Cuartel B. parroquia de S. Bartolomé en la calle de S. Gerónimo á la salida de calle Escuderos.

Plaza de S. Nicolás.

Se llama así por estar en ella la Parroquia de S. Nicolás, y pertenece al Cuartel B. Esta Parroquia retrocede su antiguedad al tiempo de los Moros, pues es comun tradicion de los autores que fué Mozarabe y tubo feligreses cristianos, y dicen que se llamaba Santa María Soterraña, por varias cuevas muy largas y profundas que aun se conserban debajo de la Iglesia, y que se atribuyen á los primeros tiempos de la gentilidad, que es constante tradicion haber estado fundado en este sitio el famoso templo de Héreules, apoyandose esta creencia en seis grandes columnas, de las cuales son dos las de los hércules de la Alameda, y otros trozos de piedras que se sacaron de este sitio en tiempo del Rey D. Pedro, si bien los autores opinan y discurren con variedad sobre estas columnas y templo que aqui no es á mi propósito. Baste al curioso esta memoria, pues en las cosas de grande antiguedad y en que estan los autores discordes, no es posible averiguar lo cierto. En otro sitio volveré á tratar de estos despojos de piedras y columnas con motivo de sus varias colocaciones.

Lo cierto es que esta Parroquia (como todas) fué instituida por el Santo Rey conquistador, con iguales prerogativas que las demas Que el sitio que ocupa por estar lindando con la demarcacion de la antigua alhamia de los judios, venia á caer junto al serrallo que estos tenian. Que en el año de 1592 abriendo una de las dichas cuevas tenidas por obras de Hércules, se encontró la Santísima Imágen de Nra. Sra. que despues de haber andado en varias manos se colocó en este templo dandole la advocacion de

Nra. Sra. del Soterraño ó Subterráneo, en memoria del en que habia sido hallada, lo que desvirtua la opinion de que el templo fuese Mozarave con este título. Siendo de advertir que la santa Imágen se halló con una corona de plata sobre su cabeza.

A fines del siglo de 1500, seguia la Parroquia pleito con las vecinas Monjas de Madre de Dios, para que limpiasen y segasen la *Cueva de Héreules* que estaba en el dicho convento, y las Monjas la habian destinado para comun de la comunidad, y esto parece que causaba malos olores á la Parroquia, y era el motivo del pleito. Pero de él se vé que habia Cueva que se llamaba de Hércules.

El templo antiguo ecsistió hasta mediados del siglo pasado que á espensas de D. Nicolás Campos, y D. Cárlos de Vila, se edificó el que hoy ecsiste, se estrenó en 1758, es bastante diáfano de cinco naves divididas por columnas de jazpes encarnados. Sus portadas son de pilastras y cornizas de piedra basta.

La plaza es muy pequeña y no hay en ella nada mas digno de referirse.

Plaza del Ombligo.

Está en el Cuartel B. y en la Parroquia de san Isidoro. Debe llamarse calle por que es un pedazo muy corto sin salida que se halla en la calle del Peladero, ignoro su origen pero quiza la gente dió en llamarle el ombligo de dicha calle del peladero por estar á su mediacion.

Plaza (de la Puerta) del Osario.

La puerta de la ciudad de este nombre, que está situada en ella se lo da á la plaza, y pertenece al Cuartel D. y Par-

roquias de san Roman, y santa Catalina. Enmedio de ella hay una cruz grande de fierro sobre su peaña de material, y á un lado una carnecería publica para el abasto comun, sin que haya otra cosa que observar.

La plaza es cuadrilonga, no muy grande, á la salida de la calle de las Palmas.

Plaza de S. Pablo.

Es una plazoleta pequeña que está imediata al convento de padres Dominicos titulado san Pablo, de quien toma el nombre y de que hablaré en la calle del mismo. Está en el Cuartel A. y en la Parroquia de la Magdalena. En ella hay una cruz grande de fierro en un retablo en forma de capilla, en alto, y á sus lados dos pinturas que representan á la Vírgen y á santo Domingo: la cual estaba enmedio sobre su peana, y entonces se llamaba la plaza de la cruz verde. Nada mas hay que observar.

Plaza de la Paja.

Pertenece al Cuartel D. y á la Parroquia de santa Catalina. Se suele nombrar y conocer tambien por plaza de la feria de las bestias, por que en efecto se celebra en ella feria pùblica y libre de toda clase de bestias de herradura tres dias en la semana: y á esto quizá hará alusion el nombre de la paja, que por esta feria se vende allí mucha y forrage en tiempo de verde.

En ella está situada la antigua y principal casa de los señores Duques de Arcos, Ponces de Leon, cuyo primero patio ó zaguan descubierto, es una mediana plaza. Esta casa fué memorable en los bandos con la de Medina-Sidonia de que ya he hablado.

Enmedio de la plaza está una cruz de fierro sobre su peana de material que se colocò para conservar la memoria de

los muchos cadáveres enterrados allí en en la peste de 1649.

Hay tambien un retablito en el muro de la vecina parroquia de santa Catalina, en que está una pintura de nuestra Señora de mucha antiguedad.

La plaza es bastante grande pero sus casas mezquinas, y no hay nada mas que advertir.

PLAZA DEL PAN.

Es divisoria de los cuarteles A. y B. y está en la collacion del Salvador. Se nombra asi por que en ella se vendia el pan para el abasto comun, hasta el año de 1820 que se trasladó á la de la Encarnacion.

Es un pedazo de calle no muy ancha en que estaban construidos unos palenques ó cobertizos con arcos cerrados de rejas, con divisiones para cada panadero; y en medio una pequeña pieza para juzgado de los fieles ejecutores. Por su tamaño era bastante incomoda para la muchedumbre de vendedores y compradores, y de consiguiente poco digna de ciudad tan populosa.

Trasladada de aqui la venta del pan, se derribaron dichos palenques y quedó mas amplia como ahora se vé. Está entre calle Líneros y calle Francos.

PLAZA DE SAN PEDRO.

Situada delante de la parroqnia de quien toma el nombre, es divisoria de los cuarteles B. y D. es pequeñísima y sus noticias van en la calle del mismo nombre.

PLAZA DE DON PEDRO PONCE.

Barrio se llamaba comunmente, y era la plaza que habia delante del conventn de la Encarnacion antes de su derribo, como vá dicho al folio 2.°

PLAZA DE LA PESCADERIA.

Es la misma de la Costanilla donde puede verse al folio 39.

PLAZA DE PILATOS.

Es divisoria de los cuarteles B. y D. y está en la collacion de san Esteban. En ella está la gran casa palacio de Rivera señores Duques de Alcalá, hoy unida á los señores Duques de Medina-Celi. Es la casa mas magnifica de cuantas tiene Sevilla. Comenzaronla á construir el Adelantado don Pedro Enriquez, y su muger doña Catalina de Rivera, la prosiguió el Marqués de Tarifa don Fadrique, y la perfeccionó el primer Duque de Alcalá de los Gazules don Per Afan de Rivera.

Con gran dificultad podrán referirse las bellezas artísticas y los raros y sublimes monumentos de antiguedad que aun conserva esta casa. No me toca mas que dar una ligera idea y describir su estension, y á la verdad lo siento porque quisiera describirla aunque fuera toscamente segun mis alcanses. Su estension es dilatada, su planta y alzados fuertes, hermosos y enriquecidos con preciosos alicatados de mucho mérito y bellos dibujos. Se conservan en ella muchas estatuas Romanas, y otras reliquias de la antiguedad que el Marqués de Tarifa, y el Duque don Per Afan hicieron conducir desde Italia para hermosear esta casa; tenía mas de las que hoy conserva pero los señores Duques de Medina-Celi, se llevaron algunas para adornar su palacio de Madrid. Mas lo que á esta casa le dá mas tono y superioridad á mi entender es, el ser el sepulcro ó mausoleo de las cenizas y restos del Emperador Trajáno. En su jardin vertió impertinente y descuidada mano las últimas reliquias de este hombre grande, y por este incidente quedaron sus restos en su misma patria. Porque si nació en Itálica, aquellos naturales son tenidos por Sevillanos. La urna que en

la columna que le alzaron en Roma contenia estas cenizas apreciables por sus circunstancias, fué una de las preciosidades que trageron los ya referidos de Italia, y la curiosidad de ver lo que contenia aquella urna, destapándola sin prevencion se derramaron en la tierra las cenizas que no fué posible recoger. Así acabó su memoria. La urna se conserva en la librería de esta casa.

Bien sé las dificultades que tiene la certeza de esta noticia, pero la encuentro en autores clásicos, principalmente nuestro analista, que escribieron con mucha crítica y conocimiento de la historia, por lo que no he dudado estamparla en mi obra.

Vulgarmente se dice que está labrada bajo la misma planta que la que en Jerusalen creian haber sido la que habitó Pilatos; cuyas medidas dicen que trajo el Marqués de Tarifa, cuando volvió de su viage á tierra santa, por lo cual llaman á esta la casa de Pilatos, de que tambien toma el nombre la plaza. Pero esto se apoya solo en palabras y lo que no tiene duda es que trajo las medidas de la distancia que anduvo Cristo señor nuestro con la cruz acuestas, y por ellas dió principio á la estacion venerada de la cruz ó *Via Crucis*, comenzando desde la puerta de su casa hasta llegar al humilladero de la cruz del campo, en que casualmente se completaron las medidas, y las catorce estaciones que señaladas con otras tantas cruces sobre peanas, eran muy frecuentadas en los viernes de cuaresma, pero ya se ha olvidado tan devota costumbre, y se han quitado las cruces de enmedio colocándolas en las paredes.

La fachada esterior de la casa es magnifica, de un cuerpo de arquitectura de mármoles y otras piedras que rematan en una azotea con antepechos de balaustres y calados de la misma piedra, en cuyas pilastras se ven gravadas las cinco cruces de Jerusalen empresa que tiene agregada á sus armas la casa de Rivera, ó ya por devocion, ó por contrato con la Hermandad de Jesus Nazareno (como diré en otro lugar) y este letrero repetido: *4 de Agosto de 1519, entró en Hierusalen.* Acaso seria este el dia que el Mar-

qués de Tarifa entraria en Jerusalen, y querrian perpetuar la memoria en estos letreros, que si no es esto, no sé á que aludan: y sobre la puerta hay una gran losa con la siguiente inscripcion.

ESTA CASA MANDARON HACER LOS ILUBTRES SEÑORES
DON PEDRO ENRIQUEZ, ADELANTADO MAYOR DE ANDALUCIA,
Y DOÑA CATALINA DE RIVERA, SU MUGER.
Y ESTA PORTADA MANDÓ HACER
SU HIJO DON FADRIQUE ENRIQUEZ DE RIVERA,
PRIMER MARQUES DE TARIFA, ASI MESMO ADELANTADO.
Asentóse A. de. . . . 33.
Nisi Dominus edificaverit Domum,
in vanum laboraverunt qui edificant eam:
sub umbra alarum tuarum protege nos.

Esta portada es del órden corintio perfectamente trabajada. A un lado de la puerta hay un nicho ó retablo en alto con una cruz, todo de jazpes de varias colores, que es la primera de las dichas estaciones de la *Via Crucis*, como lo dice una lápida que está junto á la cruz. La capilla de esta casa es Iglesia pública, y goza de muchos privilegios, indulgencias y jubileos. Enmedio de la plaza que bamos describiendo, hay una fuente pública del agua de los caños de Carmona, que aunque es antigua, la que hoy ecsiste es una pirámide de piedra que se construyó el año de **1816**, y se le puso esta inscripcion.

Eerd. VII. Hisp. et Ind. Regi.
Caris et amantis.
S. P. Q. H. A. M.DCCC.XVI.

A FENANDO VII, REY DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS INDIAS,
MUY QUERIDO Y MUY AMADO.
EL SENADO Y PUEBLO DE SEVILLA. AÑO DE **1816**.

Esta fuente se renovó y se le quitó esta inscripcion en

1835: y ahora solo tiene un letrero que dice *se renovò año de* 1835.

La plaza es cuadrada, no muy grande, de feas casas y un portalillo bastante ridículo, sin que halla nada que corresponda al aspecto magestuoso del frente del citado palacio.

Plaza del Pino.

Es la misma que se ha puesto bajo el nombre de plaza de Belen al folio 54.

Plaza del Pozo Santo.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Andres. Su nombre la toma del conocido milagro que hizo la santisima Virgen, en la esquina que mira al Norte. En este sitio estaba una pintura de Ntra. señora y al pie un pozo público en el cual por descuido casual cayó un niño y ó el mismo clamó, ó sus padres lo encomendaron á la señora en aquella pintura, y continuando en su oracion vieron que las aguas del pozo subian con el niño hasta llegarlo al brocal donde sus padres lo recogieron salvo y sano. Esto movió á los cofrades del antigüo é inmediato hospital de la Misericordia á que llevasen la citada imágen dentro de su iglesia y la colocasen en su altar mayor pintando el milagro en el mismo cuadro, y levantando sobre el pozo una cruz y cercándola de rejas como existe, dejando á la posteridad el nombre del pozo Santo para eterna memoria del milagro. Este nombre de Santo se le dió al pozo, y del pozo Santo tomó el nombre la plaza, y despues el hospital que se fundó en ella.

El cual se estrenó el dia 18 de Enero de 1632, si bien ya se ejercia su instituto algunos años antes en una casa en la calle de la Benera. Careció su iglesia (que está de-

dicada al santo Cristo de los dolores) de sacramento cuatro años hasta el de 1686, que lo consagró y colocó en su sagrario el señor Arzobispo D. Jaime de Palafox. Su fundacion fué por dos devotas mugeres naturales la primera de Cabrilla llamadas la madre Marta, y la otra María Beatriz Gerónima de la Concepcion, esta segunda Sevillana; ayudadas de la señora doña Ana Trujillo que les dió todo su caudal. Su instituto utilísimo, es para recoger mugeres impedidas, cuyo cuidado y hospitalidades está al cargo de varias beatas que visten y profesan el hábito y regla del O. T. de san Francisco.

Su templo es muy pequeño y su fachada de ladrillo cortado es regular, y sobre la puerta de la casa está escrito lo siguiente.

JESUS BARON DE DOLORES CASA DE DIOS, Y PUERTA DEL CIELO, ESTE LUGAR ES SANTO Y YO NO LO SABIA, ES ESTE MISMO DIOS ALTISIMO FUNDO CASA Y HOSPITALIDAD DE POBRES MUGERES INCURABLES. ES DEL SANTO CRISTO DE LOS DOLORES. ACABOSE AÑO DEL SEÑOR DE 1680. RENOVOSE EL DIA DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR DE 1832.

El sitado pozo está cubierto, y en la octava de la Asuncion de Ntra. señora lo abren y se veven sus aguas sin que en la plaza halla nada mas que observar: la cual es pequeña y está á la salida de la calle de la Misericordia.

Plaza del Pozo Seco.

Pertenece al cuartel B. y à la parroquia de Santa Cruz; está á la salida del Arquillo del Sacramento y postigo del Alcázar; el año de 1833 se agrandó con el derribo de dos pequeñas manzanas que formaban las calles del Atahud y de la Gloria.

PLAZA DE PUMAREJO.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de san Gil. Se nombra asi porque la hizo D. Pedro Pumarejo, rico propietario de esta ciudad, derribando una manzana de casas que aqui habia de que resultó la plaza, para darle vista á la casa principal que labró para su habitacion de grandeza y comodidad. En esta casa que despues de la muerte de su dueño quedó sin uso particular, estubo desde el dia 6 de octubre de 1802 el seminario de niños Toribios, llamados así por su fundador el hermano Toribio de Velasco, hombre pobre aunque de letras, pues se mantenia de vender libros devotos. Este hombre singular el año de 1724, empezó á instruir jóvenes desvalidos en una escuela que abrió en la calle del Peral, que despues trasladó á otra calle cerca de san Martin, y posteriormente el año de 1727 se amplió su deseo del bien de la humanidad, recogiendo á los muchachos perdidos, en la calle y casa de la Inquisicion Vieja junto á san Marcos donde los educaba y mantenia con la limosna que juntaba, ya con anuencia de las autoridades civiles y eclesiásticas. El instituto se fué aumentando, pero á 23 de agosto del año de 1730 murió el hermano Toribio y quedó la casa encargada á otros varios devotos que por el mes de agosto de 1733 la trasladaron al sitio de la Calzada en pública procesion acompañada de la nobleza y autoridades: y consta iban mas de doscientos muchachos. Allí permaneció hasta que despues de la espulsion de los Jesuitas, consiguieron se les diese el uso de parte de la casa que fué colegio de san Hermenegildo, al cual se trasladaron el dia 20 de octubre de 1776. Este hospicio permaneció en este sitio hasta el dicho dia 6 de octubre de 1802 que despues de las oraciones se trasladó procesionalmente á esta casa (en cumplimiento de una real órden) donde continuaron con mucha pobreza y escaces hasta el año pasado de 1838 que fué este establecimiento agregado al hospicio general al cual se

trasladó y en el continua. La casa es de muy buena vista y tiene su portada adornada con columnas de marmol.

Tambien están en esta plaza, en otra gran casa, unas famosas atahonas, que labró la ciudad para tiempos de escaceses y avenidas del rio; y han servido muchas veces para labrar el pan de la provision de la tropa, que es para lo que hoy sirven.

Hay á mas en esta plaza una fuente pública del agua de los caños de Carmona. Era de mármol y estaba en medio de la plaza, y hace pocos años se colocó como está arrimada á la pared de las Atahonas.

La plaza es pequeña cuadrilonga, y se halla en la calle Real.

Plaza de Rascaviejas.

Es una barreruela de la calle del mismo nombre, donde se pondrán sus noticias.

Plaza de la Raveta.

Es lo mismo que la anterior; en la calle se pondrán sus noticias.

Plaza de los Refinadores.

En el cuartel B. y parroquia de Sta. Cruz: se llamó de Afinadores, y ni uno ni otro nombre averiguo su origen, porque no hallo memorias de que uno ni otro arte estuviese nunca en esta plaza. En medio de ella hay una cruz grande de madera sobre su peana de material. La plaza es pequeña, perteneció á la antigua Alhamia de los judios, y está situada jun-

to á la muralla izquierda de la puerta de la Carne.

Plaza de Regina.

Aunque esta plaza se quitó con el derribo de la manzana de la Encarnacion; la construccion de la nueva plaza de Abastos ha vuelto á formarla casi con el mismo tamaño y hechura que tenia. Es divisoria de los cuarteles C. y D. y pertenece á la parroquia de san Pedro. El nombre lo tomó del colegio de padres dominicos, titulado Regina Angelorum, situado en ella.

Este colegio tuvo principio el año de 1521 bajo el espresado título con monjas de la religion de santo Domingo y lo fundó la marquesa de Ayamonte doña Guiomar Manrrique de Castro, en cumplimiento de la última voluntad de doña Guiomar de Castro duquesa de Nájera, su madre. Pero no pudo permanecer el convento en esta forma mas que nueve ó diez años, por lo que la marquesa distribuyó las monjas en otros conventos, y este lo dejó para hospedería de religiosos domínicos que fuesen ó volviesen de Indias, á que se siguieron otras variaciones hasta que el año de 1553, le dió nuevo principio y fundacion con título de colegio para religiosos Dominicos, la señora doña Teresa de Zúñiga marquesa tambien de Ayamonte, duquesa de Bejar y marquesa de Gibraleon, casada con el quinto conde de Velalcazar, dotandolo copiosamente, y fabricando con grandeza su convento é iglesia como hoy se vé de solo una nave pero muy grande y hermosa. Hay en ella varios enterramientos y capillas ilustres, siendo una de ellas la de la Maestranza de Caballeria de esta ciudad. Sus noticias van en las callejuelas de Regina.

La portada esterior del templo es de piedra basta, de dos cuerpos de arquitectura; en el primero, que forma el arco de la puerta, habia en los intercolumnios varios santos de la órden y en el segundo un bajo relieve de la misma pie-

dra que representaba la Asuncion de nuestra señora siendo todo de particular mérito, del estilo de Torrejiano; pero ya no existe ninguna de estas esculturas.

El año de la invacion de los franceses de 1810, se esclaustraron todos los religiosos, y se le dió este convento para cuartel á la milicia cívica por ellos establecida, por lo que se conservó la mayor parte del edificio sin daño particular, hasta que en 1819 volvió á él su comunidad Desde entonces permaneció hasta el año de 1820 que este convento fué estinguido y reunido al de san Pablo, y entonces se desalojó la iglesia y se estableció en ella la tribuna, ó socíedad patriòtica que habia en aquel año y hasta el de 1823 en que volvieron á ocupar el convento los Religiosos, habilitando otra vez la iglesia, y en él permanecieron hasta la esclaustracion general de 1835, despues el convento se ha arrendado y la iglesia ha quedado de uso para el culto.

En un rincon de esta plaza está situada la casa del mayorazgo del marquesado de Ayamonte, que tiene tribuna al dicho templo de Regina, á cuyo marquesado pertenece el patronato de él, que hoy posee el señor duque de Altamira por el apellído de Guzman.

El dia 30 de mayo de 1820, se colocó en esta plaza y en la pared del convento una gran lápida de la Constitucion con letras y adornos dorados, que en el dia de san Antonio de 1823 hicieron pedazos.

La plaza está al lado del Norte de la Encarnacion.

PLAZA DE S. ROMAN.

Corresponde al cuartel D. y se nombra asi por estar en ella situada la iglesia parroquial de san Roman. Tambien se nombraba esta plaza de la Cruz por una que desde el tiempo de la peste habia en medio de ella de hierro sobre su peana de material y cercada de rejas, que hace pocos

años que se quitó y se colocó en un retablo en la pared de la iglesia.

Esta parroquia es del repartimiento de san Fernando, con las mismas prerogativas que las otras parroquias conventuales. Presume de mayor antiguedad y de haber sido iglesia de cristianos Mozarabes en tiempo de los moros, con la advocacion de san Miguel, la cual tiene sus dudas y reparos no obstante que esta tradicion se apoya en el hallazgo de un testimonio con unas reliquias que se encontró en el hueco de una pared que en él habia escondido un clérigo muchos años antes que se ganara la ciudad, cuando vinieron á ella los Almohades: pero esto carece de documentos con que justificarlo, escepto la trandicion simple.

El templo permaneció en pobreza de edificio hasta el año de 1556 que lo reedificó el rey don Pedro, habiendole hecho despues otras reparaciones. No es muy grande, pero hay en él varios enterramientos ilustres, y como casi todas las parroquias carece de fachadas y portadas esteriores, pues solo tiene un arco gotico, con poco adorno, en bruto.

La plaza es pequeña y no hay en ella nada de particular.

Plaza del Salvador.

Se halla situada en el cuartel A. y pertenece á la parroquia del Salvador, cuyo templo, que está en ella le dá el nombre.

Es el Salvador el segundo templo de Sevilla, en dignidad por el titulo y posecion en que está de colegial, aunque hay autor que con fundadas razones niega su institucion, pues afirma y aun prueba que san Fernando solo la erigió iglesia conventual, para la oracion pública de los fieles, como las demas iglesias que son hoy parroquiales, diferenciando á esta tan solo en haberle dado mas número de clerigos en un abad y diez beneficiados; pero el tiempo hizo laical la abadia, y es provision de los reyes. Sea de este principio

lo que fuere, lo cierto es que hasta el año de 1527 no se halla documento en que los clérigos de esta iglesia se titulen canónigos, y que hoy y por muchos años, está en el goze y posecion del título y esecciones de colegial.

En el sitio en que está ahora esta colegial, era la segunda Mezquita de los moros, junto á la cual tenian sus célebres escuelas, y san Fernando se la dejó á los moros que quisieron quedarse en la ciudad, para sus ritos y usos; por lo que no fué aqui donde se instituyo esta parroquia; y segun la mas constante tradiccion fué su fundacion y estuvo muchos años en calle Gallegos en la que hoy es casa que fué del linage de los Caballeros Telloz, hasta el de 1340 que el rey don Alonso el décimo le quitó la mezquita á los Moros y los hechó del término de esta parroquia y entonces se pasó á ella el santisimo Sacramento y se bendijo en iglesia católica, ocupando la que dejó en calle Gallegos, el señor Arzobispo don Fernando Tello que la hizo casa que dejó despues á su linaje.

Era esta mezquita mas ancha que larga y tan honda que por la calle Culebras tenia una puerta en que se bajaba para entrar una escalera de veinte y dos escalones, y pocos menos por las otras puertas y esto la hacia muy lóbrega y oscura. Su techumbre se sostenia en columnas de mármol de dos varas sobre las cuales se levantaban arcos muy altos y empinados sostenidos (ó amparados) por tirantes de Alerse al modo de las bodegas.

Asi permaneció hasta el año de 1671 que por amenazar ruina fué preciso derribarla cuyo derribo se empezó á 17 de agosto de dicho año, en él se encontraron tres diversos cimientos de diferentes tiempos, como acreditaban las monedas halladas en ellos de oro, plata y cobre, las mas antiguas del tiempo de Tiberio: las que seguian del de Teodosio el grande; y las mas modernas (que no se entendieron entonces) del tiempo de los Moros. Ninguna de estas monedas existe en la colegial por no haber tenido cuidado de conservalas.

La obra del nuevo templo se principió y fué continuan-

do abriendo los cimientos para la reedificacion, hasta que el dia primero de diciembre de 1674 con toda solemnidad y aparato se coloco la primera piedra, por el canónigo don Francisco de Chaves, y se puso tambien en el cimiento donde se habia de colocar el altar mayor, una caja de plomo con todas las clases de monedas de aquel año, de oro, plata y cobre. Despues de esto se continuó la obra hasta su conclusion que fué el año de 1712, en el cual se estrenó.

El templo es grande y hermoso, y su alzado de Sillares con pilares y cornisa del órden compuesto, y su techumbre de maderas cubiertas de bóvedas de yeso y ladrillo. Tenia el antiguo templo y conserva el moderno muchos enterramientos y patronatos ilustres, y muchas memorias y dádivas reales. Su fachada esterior consta de dos cuerpos de arquitectura con pilastras y cornisas del órden compuesto, y sus puertas no tienen ningun adorno. La torre corresponde á calle Alcuceros y en ella se pondrán sus raras noticias.

En un rincon sobre las gradas que dan subida al templo hay una pequeña capilla en donde está colocada nua imagen de nuestra señora del Carmen, que tiene hermandad para su culto; y es la misma que residió muchos años en un retablo en alto en la calle de las Sierpes, y se trasladó aqui el de 1816.

En la misma plaza y frontero de este templo está situado el que fué convento y hospital de san Juan de Dios, el cual tuvo principio en esta ciudad el año de 1543 por la venida á Sevilla del hermano Pedro Pecador, discípulo y compañero de san Juan de Dios, que inmediatamente que llegó se dedicó á recaudar limosnas, y alquiló una casa (no se sabe cual fuese) en la que ejercia la hospitalidad, ayudado de Diego de Leon familiar del santo oficio, que con otros fue de los primeros que recibieron el hábito; y asi continuó en aumento hasta que el año de 1545 por el mes de enero, les dió la ciudad una casa en el sitio en que ahora está la lonja, en la cual ya pusieron en forma el

hospital que cada dia crecia en bienhechores y limosnas. Dejándolo en este estado se ausentó el hermano Pedro, y quedó todo el cuidado á Diego de Leon y á otro hermano que llamaban Pedro el Chico.

De este modo siguió el hospital hasta el año de 1574 en el que se mudó el hospital de las Bubas al sitio en que ahora está junto á santa Catalina, dejando yerma la casa que ocupaba frente del Salvador, la cual la compró el capitan Fernando de Vega; y se la donó á los religiosos y hospital de san Juan de Dios á 3 de Marzo de dicho año de 1574 y entonces se mudó á ella la hospitalidad y convento á 15 de setiembre del mismo; sin haber tenido despues otra mudanza. Posteriormente se fué agregando terreno y labrando el convento hospital que aunque mediano era cómodo, y su iglesia de tres naves está dedicada á nuestra señora de la Paz.

Su fachada esterior es de tres cuerpos de arquitectura que por estar cargada de ojarascas platerescas no se sabe á que órden pertenece, si bien el primer cuerpo hace algunos años lo limpiaron y quedó en el hermoso y sencillo orden dórico.

Este convento (aunque su hospitalidad la ejercia en el hospital general de la sangre) existió hasta la exclaustracion general de 1835: y desde entonces ha tenido varias aplicaciones para oficinas, y últimamente en el estuvo situada la dependencia del señor gefe político.

Habia en medio de esta plaza dos cruces grandes sobre sus peanas de material, la una de piedra mármol, y la otra de fierro muy laborcada, y entrambas se quitaron porque estorbaban al paso público; la de fierro se colocó en la pared de la plaza que mira al Medio-dia, y la de piedra en un nicho en la esquina de la iglesia del Salvador á la entrada de calle Culebras, ambas se conservan, y debajo de la de piedra colocó la hermandad del Santisimo de esta colegial el año de 1714 una lápida en que está escrita y se lee una ley del Rey D. Juan el segundo, y dice así:—

EL REY D JUAN. LEY TERCERA
EL REY, Y TODA PERSONA QUE TOPARE
EL SANTISIMO SACRAMENTO, SE APEE,
AUNQUE SEA EN EL LODO, SO PENA DE
SESENTA MARAVEDIS DE AQUEL TIEM
PO, SEGUN LA LOABLE COSTUMBRE DE ES-
TA CIUDAD, O QUE PIERDA LA CAVALGA-
DURA; Y SI FUESE MOZO DE CATORCE
AÑOS ARRIBA, QUE HINQUE LAS RODI-
LLAS, O QUE PIERDA TODO LO QUE LLEVA-
RE VESTIDO, Y SEA DEL QUE LO ACUSARE.
SE PUSO A COSTA DE LA ARCHICOFRADIA
DEL SS.mo SACRAMENTO DE ESTA
COLEGIAL. AÑO DE 1714.

Otra lápida igual á ésta en letras góticas, estuvo en la pared del castillo de Triana.

Hay tambien en un rincon de esta plaza, al costado derecho de S. Juan de Dios, debajo de los portales, un antiguo retablo y su altar con sus puertas, en el que se venera una imágen de S. Antonio Abad en una pintura de bastante mérito, de cuyo culto cuida el gremio de lenceros que está en este sitio.

Esta plaza tiene varios portales sobre columnas de mármol, y escepto el que está al lado de la colegial, los otros son de antigua y fea construccion, y en ella se vendieron todas las frutas verdes y secas y otros comestibles, hasta que el año de 1810 se formó la plaza de la Encarnacion, y desde entonces se trasladó a ella dicha venta. La plaza es cuadrilonga, medianamente grande, y sus casas muy altas de tres ó cuatro cuerpos, y es una de la carrera de la procesion general del Corpus y cofradias de semana santa.

Plaza de Santiago (primera.)

Dos plazas hay de este nombre en Sevilla, la primera per-

tenece al cuartel D. y á la parroquia dedicada á dicho Santo, que por estar en ella le dá el nombre. Es muy chica y como barrera de la calle del mismo nombre, en la cual se pondrán sus noticias.

Plaza de Santiago (segunda.)

La otra plaza con el nombre de Santiago, pertenece al cuartel C. y á la parroquia de S. Lorenzo, se nombra así por estar en ella fundado el convento de los Caballeros del Orden de Santiago.

Los Caballeros de esta órden que acompañaron á san Fernando en la conquista y principalmente D. Pelay Perez Correa, fueron completamente dotados y premiados por el rey santo en poseciones y heredades, dándoles para su habitacion y alojamiento unas casas en este mismo sitio, que despues confirmó y amplió el rey D. Alonso el sábio, en la cual vivian de continuo algunos caballeros que administraban las rentas, y moraban los maestres de la órden cuando venian á Sevilla.

Así permaneció esta casa, hasta el año de 1409, en que el pontífice aprobó la fundacion y aplicacion de ella á invitacion de su maestre D. Lorenzo Suarez de Figueroa, para convento de la misma órden con un prior y diverso número de religiosos freiles. Inmediatamente se comenzó la obra del convento é iglesia, que sirvió hasta fines del siglo de 1600, en que padeció un grande incendio que la destruyó en gran parte, por lo que se reedificó con grandeza y sumtuosidad al estilo gótico, todo de piedra y cerrada de bóveda que la hacen fuerte y hermosa. Es bastante grande y en ella estaba sepultado con magnífico sepulcro el Sábio Benedicto Arias Montano, tan conocido y estimado de todas las Naciones, el cual murió siendo prior de este convento á 7 de Julio de 1598. Cuando la invacion de los franceses el

año de 1810, se destruyó casi todo el convento y principalmente la iglesia; pero se tuvo cuidado de salvar las cenizas y sepulcro de dicho Arias Montano, llevándolo á la catedral donde estuvo en la capilla de la Concepcion grande, hasta que por la reconquista de esta ciudad volvieron los freiles á su convento que reedificaron, volvieron á ella dicho sepulcro y estrenaron su iglesia renovada en 1816. Despues continuó la comunidad y convento hasta la esclaustracion general de 1835, en que la casa se ha aplicado para vecindad comun, y la iglesia ha quedado de uso para decir misa: mas el referido sepulcro con los restos de este gran sábio, se estrajo de ella el año pasado de 1838 y se ha colocado en la iglesia de la universidad literaria.

En esta iglesia se juntaban tambien los caballeros de Santiago, para sus comuniones, tomas de hábitos y la funcion del dia del santo. Su fachada esterior nada tiene de particular.

En esta plaza, y en un altar portátil que se puso junto á la puerta de san Juan, que está en frente del convento, se dijo una misa rezada el dia de la procesion general que hicieron los dos cabildos eclesiástico y secular en rogativa por el buen éxito de las armas españolas en la guerra con Ungria el año de 1526, en cuya procesion llevaron la imágen de nuestra señora de los Reyes, haciendo estacion al ante dicho convento, y esta misa la dijo el abad mayor de los beneficiados; para que cumpliesen con el precepto las personas que no cabian en la iglesia.

Habia tambien en esta plaza, una Cruz de hierro sobre su peana de material, que hace pocos años que se quitó. La plaza es cuadrilonga, y en ella está el postigo de la ciudad llamado de san Juan, de que se hablará en su lugar.

Plaza de los Segovias.

Es una barrera pequeña de la calle del mismo nombre

de la que se hablará en dicha calle.

PLAZA DEL SILENCIO.

Es divisoria de los cuarteles A. y B. y pertenece á la parroquia del Sagrario. Una bella pintura de nuestra señora de Belen, sentada con el niño Jesus en los brazos dormido, san José y unos angeles mancebos con el dedo en la boca en actitud de imponer silencio de que tomó el nombre el cuadro, que estaba colocado en un altar en lo alto de una de sus paredes es lo que le dió el nombre moderno que tiene, pues el antiguo que tuvo era *plaza de los Bordadores*, porque allí vivian los de este arte. Esta pintura y altar habrá de treinta á cuarenta años que se quitó de este sitio. Se llama plaza, pero no es mas que un pedazo ancho del final de calle Francos que pasa á los Conteros y calle Placentines, y por ella hace estacion la procesion general de Corpus, y las cofradias de semana santa.

Plaza de los Solares, de D. Alvaro.

Está situada en el cuartel D. y pertenece á la parroquia de san Juan de la Palma. No he podido averiguar ni quien era este don Alvaro, ni cuales sus solares. En medio de la plaza hay una cruz de hierro sobre su peana de material, memoria de la peste de 1649. La plaza está á continuacion de la de los Trapos, y vá á la calle del Conde.

PLAZA DEL TAMBOR.

Corresponde á la parroquial del Sagrario, y al cuar-

tel B. es una plazoletilla muy pequeña situada delante de la administracion general de rentas, de que se hablará en la calle de la Borceguineria, y nada hay en ella que observar.

PLAZA DEL TARDON.

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia de san Ildefonso. Una casa de apeadero que tenian en ella los padres del Tardon donde pa aban cuando venian á Sevilla, es la que le dá el nombre á esta plazoleta que no tiene salida, y está en la calle Boteros.

PLAZA DE LOS TERCEROS.

Es la misma que vá descrita con el nombre de santa Catalina, vease al folio 56.

PLAZA DE SANTO TOMAS.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia del Sagrario. Se nombra asi porque estaba en ella situado el colegio mayor nombrado de santo Tomas del órden de santo Domingo. Este colegio tuvo principio el año de 1517 por el arzopispo don Fray Diego de Deza, el cual se lo dió á dicha religion, la que lo admitió el año siguiente de 1518, y al cabildo de la Catedral le dió el patronato; y dotacion para celebrar al santo en su dia.

Hízolo asi mismo universidad, con bulas pontificias que trajo para ello, cuyos grados en gramática, artes y teología se concedian á toda clase de estudiantes, cuyo privilegio

y el de que sus graduados gozaran de iguales escepciones que los que se graduan en Salamanca, y otras universidades, costó no pocos dares.

Su edificio es magnífico y acomodado al intento, con cuadras muy capaces para las clases, y otras oficinas. Su iglesia no era pública por estar en lo interior de la clausura y por tanto era pequeña. Pero á la entrada de la puerta principal del convento está la capilla dedicada á san Andres apostol perteneciente á los individuos de la nacion Flamenca, cuya capilla es resto del famoso hospital que tuvieron los naturales de esta nacion, tan rico y privilegiado que principalmente con sus congregados se formó el año de 1625 por cédula del rey D. Felipe cuarto, un consulado y compañía con titulo de almirantazgo de los comercios de los paises bajos, que entonces estaban sujetos á la España, cuyo hospital y almirantazgo estubo en la plaza de S. Andres del postigo del Aceite de que le quedó ambos nombres de S. Andres y Almirantazgo. Pero el tiempo todo lo ha perdido y la hermandad y capilla están casi arruinadas y mucho mas desde la invasion de los franceses, que saquearon y destruyeron este convento que despues se volvió á reedificar, y se estrenó la renovacion de su iglesia el dia 22 de abril de 1815. Desde entonces continuó y en él la enseñanza pública, hasta la esclaustracion general de 1835, quedando su iglesia sin uso. En el convento se ha establecido una fábrica de fusiles. La plaza es grande y por ella pasa la antigua muralla que tenia el Alcázar, de la cual se ven varias torrecillas, principalmente una redonda, pero baja y angosta, en la cual es tradiccion apoyada de autores que se tremoló el primer estandarte de la victoria, el dia que se rindió la ciudad á las armas vencedoras de san Fernando. Probablemente esta torrecilla daria vista entonces al campo de los cristianos, pues no se habian labrado los edificios que ahora la rodean.

Plaza de los Trapos.

Es perteneciente al cuartel D. y á la parroquia de San

Juan de la Palma. Se nombra asi porque en la feria semanal que se celebra todos los jueves del año, en las calles de la Feria, llega hasta este sitio en el cual se ponen los vendedores de chalanerias y ropavejeros.

En ella está la casa principal del mayorazgo de los señores Maldonados, condes del Aguila, la que es grande y hermosa con buena portada de piedra marmol. Esta casa fué antes de don Gerónimo Baron que dió nombre á la calle inmediata a quien, ó á sus herederos la compraron los señores Maldonados.

La plaza es pequeña y cuadrada: está entre la calle del Caño Quebrado, y los Solares.

PLAZA DEL TRIUNFO.

Es divisoria de los cuarteles A. y B. y corresponde à la parroquia del Sagrario. Se nombra así desde el año de 1755 que por el terrible terremoto que acaeció á primero de Noviembre á la hora de estar en la misa mayor en la catedral, y fué necesario salir á concluirla á esta plaza, en cuyo sitio para perpétua memoria se levantó despues una pirámide en honor de la santisima Virgen, de cuya pirámide conocida por el Triunfo tomó el nombre la plaza.

El Triunfo, que está situado al lado del Poniente, casi delante de la puerta del costado diestro de la Lonja de mercaderes, es una columna que se eleva sobre tres gradas, con su basa y cornisa, y remata con un templete ó custodia de cuatro arcos cerrada con su cúpula ó media naranja que remata en una cruz patriarcal, dentro de la cual hay una imágen de nuestra señora. Todo es de jaspes y mármoles de colores formando infinitas labores: y todo él está cercado de hermosas rejas de hierro con cuatro faroles á las esquinas que alumbran constantemente.

En el pedestal, ó como baza de la columna, se ven gravadas en hermosas piedras negras, en los costados, dos jarro-

nes de flores, por la espalda las santas vírgenes Justa y Rufina, y en la cara principal la siguiente inscricion.

SABADO 1.° DE NOVIEMBRE
AÑO DE 1755 A LAS DIEZ
DE LA MAÑANA, HUVO UN
GENERAL PAVOROSO TERRE
MOTO EL QUE SE CREYO ASOLABA
LA CIUDAD Y SEPULTABA SVS MORADORES
LA RUINA. PUES SE ESTREMECIERON VIOLEN-
TAMENTE LOS EDIFICIOS: CAIENDO ALGUNOS
Y PARTE DE LAS IGLESIAS. EN LA PATRIARCAL
CON ESPANTOSO HORROR; LLOVIERON PIEDRAS
SUS BOVEDAS; CAYERON PILARES DE LO ELEVADO DE SU TORRE
Y SIENDO SIN NUMERO EL CONCURSO NADIE SALIO LASTIMADO.
EN TODA SEVILLA SOLO 6 PERSONAS PERECIERON DEVIENDO
DEMAS DE SUS VIDAS, LA CIUDAD SU CONSISTENCIA AL PATROCINIO DE
LA QUE ES MADRE DE DIOS, Y MISERICORDIA MARIA SANTISIMA EN
CUYO HONOR
Y PERPETUO AGRADECIDO MONUMENTO MANDARON LOS ILUSTRISIMOS
SEÑORES
DEAN Y CABILDO ERIJIR ESTE TRIUNFO EN EL SITIO MISMO QUE SE
DIJO LA MISA, Y CANTO LA SESTA EN AQUEL DIA
ECCE DIE AQUI.....ABET IN MENSE NOVEMBRI
SIX.....HORARUM MANE SONABAT AD HUE,
HIS.....TERRA OMNIS TERRITA MOTU

Lo que vá con puntos se halla en la lápida picado á propósito.

En esta plaza está situado el famoso y antiguo Alcázar habitacion de los reyes Moros antes de la conquista, de muchos reyes catòlicos despues de ella, y de José Napoleon en la invacion de los franceses en 1810. Su fundacion es antiquisima y no hay de ella memoria, y solo se sabe que fué en parte renovada y ampliada por los años de 1182 por el

rey Moro Abdalasis, y despues no tuvo otra alteracion (que se sepa) hasta el año de 1353 que se aumentó y renovò por el rey don Pedro, cuya obra duró hasta el año de 1364, en la cual se transformó casi todo el edificio, haciéndose todo segun el estilo Arabesco. Despues volvió á renovarse en los años de 1526, con motivo de celebrar en ella sus bodas el emperador Càrlos quinto, y entonces se le añadieron algunas obras de mejor arquiteqtura, siendo esta la última renovacion de consideracion que ha tenido. Todo el edificio está cercado de una fuerte muralla, muy parecida á la que rodea la ciudad. En lo antiguo era mucho mayor su estencion y cerca de muralla, estendiéndose esta como aun se vé por la vecina plaza de santo Tomas, hasta llegar al postigo del Carbon, en cuyo recinto, y parte del Alcázar segregandola de ella, se han labrado despues el colegio mayor de Maese Rodrigo, la casa de moneda, otros edificios, y muchas casas de habitacion: pero querer describir, ni comprehender como estaba entonces este sitio (como otros muchos de Sevilla) es materia imposible.

La puerta y átrio principal (que está en esta plaza) es conocida por el nombre de la Monteria, porque tenian en él su pública asistencia los monteros del rey. En este átrio huvo varios teatros de comedias, y uno con el mismo nombre de la Monteria, existía el año de 1670, y duró hasta el dia 3 de mayo de 1691, en que hubo un grande fuego en que se quemó todo el sitio de la montería, el que se prendió á media noche por las cocheras del Asistente y fué continuando con lentitud hasta hacer grande estrago, pereciendo dos ó tres personas.

Junto á esta puerta principal habia en lo antiguo un trono elevado sobre gradas, todo de cantería, y encima estaba una silla, tambien de piedra sobre cuatro columnas, en cuyo trono daba el rey don Pedro públicas audiencias al pueblo. Ya nada de esto ha quedado.

Por esta puerta y átrio se entra al primer patio delante del edificio, donde está la fachada principal del palacio, y una escalera esterior que sube á sus habitaciones. La

portada es de piedra, labrada al estilo Arabe, con muchas labores y follages de aquel estilo, con un balcon lo mismo con tres puertas, adornadas de pequeñas columnas de marmol, y á los lados hay dos galerías. En el friso de la obra en carácteres antiguos se lee lo siguiente.

EL MUY ALTO, É MUY NOBLE, É MUY PODEROSO, E MUY CONQUISTA
DOR D. PEDRO POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE CASTILLA É DE
LEON, MANDÓ FACER ESTOS ALCÁZARES, É ESTOS PALACIOS, É ESTAS POR
TADAS QUE FUÉ FECHO EN LA ERA DE MIL É CUA TROCIENTOS Y DOS.

No se entienda por esto que la construyó el rey don Pedro: lo amplió, si, y lo reedificó, pero su ereccion fue como se ha referido. Las otras paredes que forman este patio son de columnas y arcos cerrados, de obra moderna, y junto al arco de la entrada hay una lápida que colocó allí y condujo en un carro de mascara la universidad literaria, cuando vino á esta ciudad el Sr. don Cárlos cuarto; cuya inscricion dice asi.

CAROLO IV ET ALOISIAE CONJUNGI
HISPALIN ADVENTU SUO BEANTIBUS
REGIA STIEMTIARUM ACADEMIA
OPTIMIS ATQUE OPTAMTISSIMIS
REGIBUS DEDICAVIT,
III KALEND. MART. ANNO CIↃDCCXCVI.

A Cárlos IV, y á su esposa Luisa que hicieron feliz á Sevilla con su venida, la Real Universidad dedicó este monumento á sus muy amados y deseados Reyes. A los 27 *de Febrero de* 1796.

A. F. O.

En un rincon de este patio hay una fuente pública del agua de la Alcázar, que es la de los caños de Carmona.

Por el costado izquierdo pasa un transito cubierto con el piso de viviendas altas, por delante del patio que llaman el crucero, y otros le dan el nombre de doña María de Padilla porque pisa sobre el cañon donde estan los baños que le servian á esta señora. Este patio reedificado como ahora está en 1760; era del primitivo Alcázar de los Moros, y en él está la capilla real de este palacio, dedicada á san Clemente Papa, por el santo rey en memoria del dia en que se ganó la ciudad. Saliendo pues de este tránsito se entra en el apeadero que es un pórtico ó zaguan de treinta y ocho varas de largo y quince de ancho con dos ordenes de columnas de marmol pareadas que con arcos de unas á otras sostienen el techo de madera, y forman tres naves; y junto á las paredes hay poyos para montar à caballo. Al frente de su puerta principal hay un retablo en alto que en buenas figuras de relieve representan la presentacion de nuestra señora en el templo, el cual tenia congregacion que sacaba su rosario á prima noche: y junto hay un callejon oscuro que da paso á los jardines, y á varias casas de hábitacion. Encima de este pórtico hay un salon que mandó construir el rey don Felipe tercero el año de 1607, y don Felipe quinto lo destinó para ponerse en él la armería. Sobre la puerta de este apeadero, y sobre el balcon del espresado salon, hay una lápida con la siguiente inscricion.

REINANDO EN ESPAÑA PHELIPE
TERCERO SE EDIFICÓ ESTA OBRA
AÑO DE M. D: C, VII. REPAROSE,
AMPLIOSE Y APLICOSE Á REAL
ARMERÍA REINANDO PHELIPE V·
AÑO DE M.D.CC.XXIX.

Por esta puerta se sale á otro patio que llaman plaza de

las banderas, de que se hablará en los tránsitos públicos.

El Alcázar por estas puertas, patios, angulos y atrios, es calle pública para la comodidad y transito comun y mas pronto para las muchas oficinas que hay dentro de ella, como son contaduría y pagaduría de ejército y otras varias.

Sus fachadas esteriores (se habla de las que están precisamente en esta plaza del Triunfo) nada tienen de particular reducidas á unos arcos de la muralla sin ningun adorno, y todo el edificio por su grandeza hermosura y ornato es digno de sus dueños que es cuanto puede encarecerse.

Se halla tambien en esta plaza la casa que fué el famoso hospital real de nuestra señora del Pilar; el cual tuvo principio el año de 1317 por la hermandad que tenia esta imágen en la catedral, la cual pidió al infante don Pedro (despues rey) que se hallaba entonces en Sevilla como tutor del rey don Alonso el onceno, que le diese á nombre del rey un solar inmediato al Alcázar que con efecto se lo concedió á 15 de marzo de 1317 y se recibió por hermano de dicha hermandad. Inmediatamente se edificó en el solar el hospital con títulos y preeminencias de real, y á imitacion del infante don Pedro, todos los ricos Omes, y Prelados comenzaron á sentarse por hermanos, y á favorecer la cofradía y hospitalidad con gruesas limosnas, con las que y las muchas demandas llegó á ser la cofradía tan rica que sustentaba en la edad anciana a cuantos aragoneses venian á pobreza, y á rescatar á cuantos cautivaban los Moros; y á dar hospitalidad, curar y socorrer á cuantos peregrinos (que eran infinitos) venian á visitar su divina patrona, á la cual daban suntuoso culto, y mantenian capellanes con otras muchas obras de caridad que esta hermandad hacia, no siendo de olvidar la de mantener continuamente dos galeras con gente y todo lo necesario para guardar las costas de Andalucía.

A tanto auge llegó esta famosa hermandad, y también servido estuvo su hospital real; pero esto no duró mas que hasta poco despues del año de 1400 porque habiéndose entiviado la devocion faltaron las limosnas, y los peregrinos para que principalmente se habia labrado el hospital, por lo que

llegó á ser inútil, y reducido á corta renta: por lo cual su hermandad acordó en 24 de Febrero de 1408, que la renta se emplease en alimentar veinte y tres pobres quince varones, y ocho mugeres que habitasen recogidamente en el hospital, como así se ejecutó y continuó hasta el año de 1501, que los reyes católicos don Fernando y doña Isabel mandaron como patronos, que las rentas se invirtiesen en mantener dos capellanes en su capilla, y trece pobres que en servicio de los reyes hubiesen perdido en la guerra algunos miembros que los dejase inútiles para sustentarse; ó de los mismos cofrades que llegasen á suma pobreza, dejándole á la hermandad la facultad de nombrarlos y admitirlos, con otras reglas que el tiempo y ocasiones fueron perdiendo hasta que del todo se estinguió está hermandad; y el nombramiento de los pobres y el de administrador de sus rentas lo siguió haciendo el rey por su concejo de cámara de Castilla hasta el año de 1794 en que por una real orden de S. M. se le adjudicó la casa hospital, y cuanto le pertenecia al hospital de los Inocentes de esta ciudad, el cual inmediatamente que tomó posecion vendió la casa, con lo que se acabó lo poco que habia quedado de tan famoso establecimiento. La casa despues se ha labrado de nuevo con vistosa fachada de ventanas y balcones y es una de las mejores de Sevilla.

Junto á esta casa compraron una las monjas de la Encarnacion, que uniéndola por la espalda con otra que le donaron dentro del callejon de santa Marta formaron convento y se trasladaron á él desde el convento de los Terceros que ocupaban desde que le derribaron el suyo en 1810, en 21 de diciembre de 1819, y en una sala baja de esta casa formaron iglesia pública que se estrenó en 16 de enero de 1820, donde permanecieron hasta que el cabildo eclesiástico le cedió la iglesia de santa Marta en 7 de diciembre de 1827. (1)

La plaza es grande, y está situada al costado del Medio

---

(1) *Las noticias de este convento van divididas, porque así lo ha proporcionado sus variaciones.*

dia de la catedral, y al del levante de la Lonja.

Plaza de la Universidad.

Comunmente es mas conocida por plaza de Maese Rodrigo, y está situada en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario. Toma el nombre de Maese Rodrigo, de don Rodrigo Fernandez de Santaella y Córdova, arcediano de Reina y canónigo de la santa iglesia, el cual ganó una provision de los reyes católicos á 22 de Febrero de 1502: y dos bulas del papa Julio segundo en los años de 1505, y 1508, para fundar un colegio universidad con advocacion de santa María de Jesus, que luego puso por obra estableciendo los estudios con todas las escepciones y privilegios de los de Salamanca, Valladolid y Alcalá; y facultades de conferir grados en lógica, filosofia, teología y derecho canónico y civil. El fundador no tuvo el gusto de verlo practicado por haber muerto á 20 de enero de 1509, cuando aun no se habia concluido la fundacion, que despues se puso en toda forma y empezó á tener colegiales, subsistir gobernada por constituciones que dejó dispuestas su fundador, con diez y siete Becas: diez para teólogos; seis para juristas y una indiferente: y dos cátedras una de teología y otra de leyes; que despues se fueron aumentando hasta catorce. Goza este colegio toda la graduacion de mayor, y todas sus preeminencias iguales á los que en Salamanca y otras universidades se llaman mayores, y así está declarado por cédulas reales. Su visita estubo á cargo de los canónigos, Magistral y Doctoral de esta catedral hasta el año de 1771, que en virtud de una cédula real, se pasaron las clases y estudios generales á donde hoy esisten en la casa que fue profesa de la compañía de Jesus (estinguida poco antes)en donde el claustro pleno de Doctores y maestros procedió luego á nombrar un rector, que fué el primero aquel año el doctor don Pedro Manuel de Céspedes, dignidad de tesorero y canónigo de la catedral, con

esta traslacion se varió el método de estudios, hasta veinte y una cátedras dotadas, despues ha tenido muchas variaciones hasta el estado presente.

Despues de la traslacion de la Universidad, el colegio quedó con todas sus prerogativas que la gozaron muy corto número de colegiales que mantenia el colegio, con decencia y abundancia, hasta que por real órden de S. M. la Reina Gobernadora, se ha disuelto, y sus rentas están en administracion interin se establece en el edificio, y con las citadas rentas un colegio de humanidades, en cumplimiento de la misma real òrden.

La puerta principal de este colegio, que dá paso inmediato á su iglesia, es del estilo gótico, sobre la cual hay un balcon del mismo órden, y sobre su arco una imágen de piedra de Ntra. señora y al pié una lápida que nadie puede leerla por su altura, y por estar en caracteres góticos muy antiguos, resaltados sobre la losa en la lengua latina y en abreviaturas.

(1) Entendida pues, y puesta en nuestros caracteres españoles, dice así:

QUIS LOCUS SUM QUAERIS? SUM
HOSPITALE MONASTERIUM DOMUSQUE
DOCTRINAE HUMILE COLEGIUM HUMILI-
TER CHRISTO JESU ET DIVAE GENITRICI
MARIAE DICATUM QUI HUMILIA
DILIGUNT.

¿Preguntas que lugar es este?

---

(1) *Esta insercion ha costado un trabajo improvo el adquirirla, y esponerse á peligro en la subida para copiarla, cuyo favor le debe el autor, á D. José Romero; asi como el facilitar los medios, franquear el edificio; y las versiones á nuestros carácteres é idioma se le deben al ilustrado Dr. D. Fernando Blanco.*

Es un amistoso retiro y casa de instruccion, un humilde colegio humildemente dedicado á Jesucristo y á su santísima madre María que aman las cosas humildes.

El sitio que ocupa este colegio fué una Sinagoga de los judíos que vivian entre nosotros, y estaba dentro del circuito del Alcázar.

Tambien está en esta plaza la casa de los señores condes de Cantillana (vicentelos de Leca) familia ilustre de origen italiano cuyo condado tuvo principio cuando el rey se valió en ventas de vasallos de las mitras é iglesias Cantillanas y Brenes, lo cual se hizo por concesion pontificia en los reinados de Cárlos quinto y Felipe segundo. La portada de esta casa es de mármol blanco, y una de las mas hermosas de la ciudad.

La plaza es cuadrilonga no muy grande, el nombre de Universidad lo toma de la que estuvo en el colegio, y esta situada al Sur delante de la puerta de Jerez.

Plaza del Valle.

Es un pedazo de la calle del mismo nombre, donde se pondrán y pueden verse sus noticias.

Plaza de los Venerables.

Es una plazoleta pequeña situada en el cuartel B. y en la parroquia de santa cruz ayuda de la del Sagrario y en el término que era de la antigua judería. Se nombra asi por estar en ella la puerta de la casa hospital de los Venerables de cuya hospitalidad se hablará en la calle de la Jamardana. Nada hay en ella de particular sino una pequeña pintura de de Ntra. señora sentada con el niño Jesus en los brazos, que de muy antiguo se venera en un retablo colocado en la pared.

Plaza de Vib-acragel.

Pertenece al cuartel C. y á la parroquia Omnium Sanctorum, su nombre lo conserva del tiempo de los Moros. Es una plaza cuadrada y bastante grande situada junto al muro de la ciudad á la parte de Poniente delante de la puerta de la Barqueta. En esta plaza está el sitio que llaman el Blanquillo, que es un pedazo de la muralla que dá sobre el rio, muy ancho al cual se sube por dos cómodas escaleras de piedra y su suelo está ladrillado y muy cómodo por lo que en otro tiempo habia en él muchas funciones y bailes en las noches de verano. Pero de este sitio se hablará en otro lugar, y en él se pondrán las lápidas que aquí se encuentran. Varios cuentos apócrifos se cuentan de esta plaza, de asombros y encantamentos y que debajo de su piso está un palacio de Moros, mas todo es incierto: y á esta equivocacion ha dado lugar el haberse descubierto en varias ocasiones (como sucedió el año de 1816) alguno de los varios cubos que para resguardo del rio tiene la muralla, que están muy profundos y se desciende á ellos por cómodas escaleras.

Tambien hay autor que asegura que en tiempo de los Romanos entraba por este sitio un brazo del rio y bajando derecho á la Alameda atravesaba la ciudad á salir por la puerta del Arenal á juntarse con el otro brazo dejando aislada esta parte de ciudad, como ya he dicho en otro lugar, esto lo prueban con algunos fundamentos, no del todo inverosimiles: baste al curioso el no olvidarlo. No hay ningun otro edificio, ni cosa alguna en esta plaza.

PLAZA DE S. VICENTE.

Está situada en el cuartel C. y corresponde á la parroquia

de quien toma el nombre por estar en ella establecida. Esta parroquia que presume de mayor antiguedad que todas las otras, y se cree por algunas personas haber sido templo (y aun catedral) de los Godos, tiene la desgracia de no conservar nigun documento, lápida, imágen ni pared que lo acredite: ni lo ha tenido en ningun tiempo. Todo cuanto se encuentra en ella es posterior á la conquista, y ningun autor trae lápida antigua, columna ni otro monumento que halla tenido en ningun tiempo; y solo apoyan su parecer los que asi lo sienten en el título de san Vicente que le dan los autores ò la antigua catedral del tiempo de san Isidoro, en lo cual hay tambien diversidad de opiniones pues unos creen que se llamó santa Jerusalen, y otros san Vicente: mas aunque fuese asi, esto solo provaría que el templo catedral de aquel tiempo se llamó san Vicente, pero no que fue este mismo y en el mismo sitío: y esto es indisputable con respecto á la catedral, porque es constante y comun opinion de los autores, que la primer catedral que instituyó el apostol Santiago fué en el sitio donde al presente están los Capuchinos, dedicada á la santisima Virgen María aun viviendo en el mundo esta divina señora; con el título de santa Jerusalen, que era el emblema que entonces se usaba para significar á Ntra. señora. Esta primera catedral duró aqui hasta el año de 324, que el septímo arzobispo de Sevilla san Sabino consagró en catedral el que era templo capitolio de los romanos gentiles dedicado á Júpiter que estaba en el mismo sitio en que hoy permanece la catedral, lo cual contestan todos los autores, y que estaba esta catedral pegada á la muralla de la ciudad del lado del Medio dia. Poco mas de cien años despues, el de 440 fue el intento de Gunderico rey de los VVandalos de entrar á caballo en la catedral y robarla, y en la puerta rebentó &c. con que es claro que fué en esta del capitolio y no en la iglesia de san Vicente. En la puerta del lado de la epistola de esta parroquia hay una lápida que refiere lo dicho, y dice así. =

CONSTITUTE IN PORTA JUDICIUM
AMOS C. 5. V. 15.

EN ESTE SANTO TEMPLO QUE SE FUNDO POR LOS AÑOS POCO DESPUES DEL CCC. DE CRISTO, Y SE CONSERVO SIEMPRE EN EL CULTO, Y RELIGION CRISTIANA FUE EL FELIZ TRANSITO DEL EGREGIO DOCTOR, Y ARZOBISPO DE SEVILLA S. S. ISIDORO AÑO DE D. CXXX VI, Y ANTES, EN EL DE CCCCXI, QUERIENDO GUNDERICO, PRIMER REY DE LOS VVANDALOS, PROFANARLO, Y ROBAR SUS MUCHAS RIQUEZAS AL ENTRAR POR ESTA PUERTA FUE ARREBATADO DEL DEMONIO, Y MURIO INFELIZMENTE EN PENA DE SU DELITO. AFIRMALO EL MISMO S. ISIDORO Y LOS HISTORIADORES DE ESPAÑA.

Pero esta lápida es muy moderna para provar tales acontecimientos. Queda el uno desvanecido. Y nótese que dice la lápida, *por esta puerta*, que es suponer no solo que fué en este templo sino por aquella puerta y no por otra que es cuanto disparate historico puede decirse, porque es suponer ademas de designar la puerta, que ni esta ni el templo han tenido variacion en catorce siglos justos, lo cual la misma puerta, y todo el templo lo están desmintiendo.

Otro de los sucesos que quieren apropiarle á esta iglesia los que llevan la opinion de su antiguedad, es el que refiere la lápida de haberse hecho conducir á ella el santo arzobispo Isidoro hallándose enfermo de muerte, para recibir los santos sacramentos. Esto lo apoyan en una capillita sumamente estrecha que está en su sacristia, donde dicen que acaeció lo referido. Mas tiene la desgracia la capilla de no provar nada por ser tan moderna como la lápida; es decir, que es obra del mismo tiempo de todo el edificio de la iglesia muy posterior á la conquista por lo cual la capilla por si sola nada acredita. Y analizando mas este asunto no solo parece dudoso sino impracticable y ageno de verosimilitud; porque ya hemos dicho, y aun provado, que la

catedral de san Isidoro estaba en el mismo sitio que hoy ocupa la que disfrutamos en lo que no cabe duda. Es tambien comun y están contestes los autores en que los arzobispos vivian en la misma catedral, quiere decir en viviendas que tenian comunicacion con ella, de que hasta en la que hoy hay se conservan memorias de una escalera por la que bajaban los arzobispos. Y siendo esto así ¿á quien no se le objeta que viviendo san Isidoro en la catedral trajesen un moribundo, y tan gran prelado á abreviarle la muerte á una tan gran distancia como hay de la catedral á esta parroquia? Que se hizo el santo llevar á la iglesia de san Vicente á la hora de su muerte, no puede negarse por estar testimoniado con documentos incontestables; por la constante tradiccion &c. Mas esto en mi entender es una prueba de que la catedral tenia el título, nombre ó dedicacion de san Vicente (sobre lo que los autores están dudosos) y el santo Isidoro, se hizo bajar á la hora de su muerte desde su cama á la iglesia en lo que no tendrian una gran dificultad los que lo asistian por no tener que salir á la calle. Esto es verosimil, y lo que dá de si la historia; y si porque la catedral se llamara san Vicente (estuviera donde estuviera) ha de ser el san Vicente que hoy tenemos aquella misma de aquella antiguedad y con todos sus acaecidos, aunque esté cien leguas de aquel sitio, es argumento que no entiendo. Y para que no quede duda de que en ningun tiempo pudo ser catedral; ni aun en el de los Moros pudo serlo. Porque es sabido y contesto en ello cuantos han escrito, que los prelados arzobispos que hubo durante la dominacion Agarena, residian en la iglesia de san Miguel (que por esto la parroquia de san Miguel tambien pudiera decir que había sido catedral, si este fuera argumento) en donde ahora está el colegio de san Miguel de los Moros de coro de la catedral: de que se vé que ni entonces pudo serlo. El mismo Zúñiga en sus anales hablando de esto, advierte que no fueron estos sucesos en la parroquia que ahora existe.

Tan grande es la fama (vulgar, ó parcial) de que esta iglesia fué catedral, que es muy comun decir y creer, que en

testimonio de su mayor antiguedad, le paga la Catedral á esta parroquia cierto número de mrs. de tributo anual.

Lo que es enteramente falso, ageno de toda verdad.

Que fué mezquita de las mas principales de los moros hay mas razon para creerlo, y hay de ello tradiccion, pero antes de los Moros, es necesario estar á edificios, lápidas pinturas ú otros monumentos que acrediten la tradiccion, ó que esta no tenga réplicas ni contradicciones, y aqui nada se encuentra, (ó yo ni otro escritor lo ha visto) mas como no es mi animo poner ni quitar antiguedad, sino solo describir lo que he alcanzado, y dá de sí la história, dejo al investigador que busque documentos que yo no he encontrado.

Lo que no tiene duda es que san Fernando la instituyó iglesia conventual, ó beneficial, en el mismo dia y con las mismas prerogativas que todas las otras de Sevilla; aunque con mayor feligresía como sucede á todas las inmediatas á los muros. Tiene muchos enterramientos y patronatos ilustres que bastan á ennoblecerla, siendo el mas antiguo el de los Alfaros y Bravos de Lagunas.

No se sabe hasta que tiempo duró el templo antiguo que fué Mezquitta. El que hoy existe no tiene nada de particular, tocante á arquitectura, es de los pequeños y no se conserva nada de su antigua forma. La capilla del Santísimo Sacramento, que sirve de Sagrario, se acabó y estrenó el año 1798, es muy capaz: de arreglada arquitectura, toda de ladrillo interior y esteriormente y toda la iglesia está consagrada en honor de los santos Vicente y Anastasio, por el Sr. Obispo auxiliar D. Fr. José Tercero de Rosas, en 3 de julio de 1740.

La iglesia está en medio de la plaza, por lo que el pedazo que deja á su espalda y derecha, servia de muy antiguo de Cementerio, y en él hay una cruz pequeña de piedra sobre una columna, y ésta sobre una peana de material, que se hizo y colocó en este sitio el año de 1582. Este año huvo en esta ciudad una especie de epidemia que llamaron el Catarro, en que murieron infinidad de personas, y tal vez enterrarian

en este sitio muchos cadáveres en cuya memoria colocaron esta Cruz; al pie de ella habia una losa sepulcral, que daba noticia de estar allí sepultado un cura de dicha parroquia, que habia muerto en la peste de 1649.

Al otro lado de la plaza hay una fuente pública del agua que viene á la Alameda de la fuente del Arzobispo, la cual se hizo y trajo á ella el agua el año de 1575: se renovó despues en el de 1763, pero dejándola en su antigua y primitiva forma que era muy baja, pues se descendia para llegar al caño por unas gradas en forma de semicírculo de catorce ó quince escalones. En el año de 1785, hubo de tener otra renovacion segun una lápida que tenia últimamente, cuyo tenor era el siguiente:

CAROLO III RERUM DIVO
FOMTEM ASSIBUS PUBLICIS
S. P. Q H.
IN AUGUSTIOREM FORMAM RESTITUENDUM
D.
ANNO A REPAR. SALUT. M.DCC.LXXXV.

Reinando Cárlos Tercero, el Senado y Ayuntamiento de Sevilla decretó dar á esta fuente una forma mas magestuosa á costa del público. Año de 1785 de nuestra reparacion.

A. F. O.

Así permaneció hasta el año de 1804, que por haberse encontrado una nueva mina en el nacimiento del agua, pudo dársele mas elevacion á esta fuente, como se hizo subiéndola al piso de la calle, y haciéndole una bonita fachada de arquitectura corintia, de pilastras y cornisas, con hermosas rejas en los intercolumnios que dan vista á un pequeño jardin que se formó á su espalda, y sobre estas rejas se leen gravadas en piedras las inscriciones siguientes:

A LA DERECHA.

EN EL AÑO DE 1575, SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD

EL SR. CONDE DE BARAJAS, SE TRAJO POR PRIMERA VEZ EL AGUA DE LA FUENTE DEL ARZOBISPO, A LO BAJO DE LA PARED, TESTERO AL TERRENO INTERIOR DE ESTA FACHADA, Y EN EL DE 1763 SIENDO ASISTENTE EL SR. D. RAMON DE LARUMBE, SE RENOVO AQUELLA FUENTE Y SU CAÑERIA.

A LA IZQUIERDA.

EN EL AÑO DE 1804: SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD EL EXMO. SR. CONDE DE FUENTEBLANCA, Y PROCURADOR MAYOR EL SR. MARQUES DE RIVAS, SE CONSTRUYÓ DE NUEVO ESTA FUENTE Y SU CAÑERIA, AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL CAUDAL DE SUS AGUAS, Y ELEVANDO LA SALIDA DE ELLAS HASTA CINCO VARAS CUMPLIDAS DE MAYOR ALTURA.

En esta misma plaza en la fachada que mira al Poniente hay una casa de baños minerales artificiales, y antes fué huerta que perteneciò al estinguido colegió de Jesuitas, de san Hermenegildo, la cual mas antiguo fue la casa principál de los condes de la Rivera, Aguaciles mayores de la Real Audieneia, y en en esta estuvo uno de los varios teatros de comedias que tuvo esta ciudad. Otras casas principales hay en ella, y es grandiosa la que pertenece á los señores marqueses de Rivas.

La plaza está situada al primer tercio de la calle Ancha del mismo nombre.

PLAZA DE LOS ZURRADORES.

Con esta plaza, que es la última en el òrden alfabético

que hemos seguido, se completa el número de ciento y quince plazas que tiene la ciudad dentro de sus murallas entre grandes y pequeñas plazoletas, barreras &c. Esta pertenece al cuartel B. y á la parroquia de san Bartolomé. Su nombre lo toma por haber en ella fábricas de curtidos, y otras manufacturas de pieles. Está situada detras de la parroquia de san Bartolomé en el muro de la puerta de la Carne. En medio de ella hay una cruz grande de hierro, sobre su peana de material, sin que halla mas que observar.

CALLES.

Calle de Abad Gordillo.

Está situada en el cuartel C. y pertenece á la parroquia de san Vicente. Esta calle tomó el nombre del abad de los beneficiados, y escritor de antiguedades de Sevilla Alonso Sanchez Gordillo, por haber vivido y muerto en ella, pasa desde la calle de las Armas hasta la plaza de san Vicente, es angosta y nada hay que observar.

Calle del A. B. C.

Está en el cuartel A. y en la parroquia de san Vicente. No lejos del tiempo de la conquista se establecieron en esta calle las escuelas de primeras letras que estuvieron dotadas por la real Hacienda hasta el tiempo del rey don Pedro; y he leido en una memoria de curiosidades antiguas, manuscritas, que *el dia* 18 *de enero de* 1368, *visitó el rey don Pedro las escuelas, acompañado de solo dos escuderos, y su tesorero mayor.* De estas escuelas tomaria el nombre la calle.

En ella está situado el convento casa grande del órden

de Ntra. señora de la Merced, fundado por san Fernando el año de 1249, y segun tradiccion fue su primer prelado el bienaventurado san Pedro Nolasco, que acompañó al santo rey en la conquista de esta ciudad, y recibió de su mano la imágen de Ntra. señora de la Merced que se venera en el altar mayor de este convento. Parece que su primer establecimiento fué estramuros á orilla del rio de donde despues se pasaron sus religiosos al sitio que ahora ocupa el convento que era hermoso grande y su templo solo de una nave pero diáfano y grandioso que se concluyó el año de 1612 por el celo y cuidado de su comendador general de la órden Fray Alonso Monrroy. En ella están situadas las cofradias de Semana Santa de la Pasion y Ntra. señora de la Merced, cuya hermandad posee la mejor imágen de Cristo con la cruz á cuestas que hay en esta ciudad y construyó el Montañez. La del santo Cristo de la Espiracion y Ntra señora de las Aguas, cuya imágen del señor espirando en la cruz, es de pasta pero de mucho mérito y la del santo Entierro de Ntro. S. J. C. que es la que sale con mas aparato y ostentacion.

Este templo y convento fué muy mal tratado y destruido en tiempo de la invacion de los franceses, en el cual padeció un incendio el dia 6 de Febrero de 1810: pero habiendo vuelto á él su comunidad en 1815 fué reedificado con mejoras y se estrenó la renovacion del templo en 23 de setiembre de 1818. Desde entonces continuó hasta la esclaustracion general de 1835, en que la iglesia ha quedado de uso para el culto y las hermandades, y el convento parte se ha derribado. Otra parte está destinada para establecer en ella el museo de artes y antiguedades, y otra parte ocupa para sus reuniones la sociedad patriótica de Amigos del Pais. Esta sociedad tuvo principio el año de 1775 siendo su primer director el señor don José Bucareli y Ursua, marqués de Valle-Hermoso: su instituto para fomentar la agricultura, artes y oficios, industria, comercio y navegacion; y establecer escuelas gratuitas para niños pobres. Su asiento fue y ha estado mas generalmente en un salon del real alcázar, hasta aho-

ra que el gobierno le ha concedido y se ha fijado en este convento.

La portada principal del templo, que cae á esta calle, es grande y hermosa de mármoles blancos: consta de dos cuerpos del órden compuesto con sus basamentos, columnas y cornisas, adornados de follages y florones hechos en la misma piedra con muy buen cincel, pero que ofuscan la arquitectura. En el segundo cuerpo hay una imágen de la virgen titular, tambien de mármol.

Tiene el templo otra puerta al costado del Evangelio adornada con portada de ladrillo cortado, del órden dórico, y en el nicho del segundo cuerpo está una imágen de san Fernando, que es de mármol muy bien ejecutada. Tambien sobre la puerta de la portería, que está á este lado, está pintada al fresco por muy buena mano. Ntra. señora de la Merced. Hay tambien en esta calle, en la pared de la espalda del convento un antiguo retablo dedicado á la Concepcion sin mancha de la santisima Virgen, que tiene hermandad dedicada á su culto, que saca su rosario los dias festivos de madrugada y tiene á medio labrar una pequeña capilla al fin de la misma calle.

La calle es angosta, empieza en la del dormitorio de san Pablo, y concluye en la de las Armas.

Calles Abades, Baja y Alta.

Dos calles hay con este nombre en esta ciudad, que virtualmente no es mas de una porque están seguidas, y ambas están situadas en el cuartel B. y en la parroquia del Sagrario. Estas calles se llaman asi porque este nombre de *Abades* se les daba en lo antiguo á los canónigos y prebendados de la catedral, que por razon de la inmediacion á ella vivian los mas (como hoy sucede) en estas calles. Se

distinguen con los sobre nombres de Alta y Baja. La que se llama Alta, y corre desde la de Babiera á la llamada Baja, se nombra Alta porque efectivamente lo está mas que la llamada Baja, la cual tomando un recodo ó vuelta, baja con algun descenso aunque muy suave desde la alta por el costado izquierdo del Palacio Arzobispal, á salir frontero de la torre de la Catedral, teniendo otra entrada en el callejon de los Segovias.

Estas calles hacen cabeza á la que con varios nombres pero sin torcer esquina divide la ciudad y corre seguida hasta la puerta de Macarena, como ya advertí en la introduccion. En estas dos calles se encuentran las particularidades siguientes. La primera que en algunas de sus casas se hallan espaciosos subterráneos reliquias de las habitaciones de la antigua morisma; y otros aquellos famosos que se descubrieron el año de 1298 abriendo un cimiento en una casa. De los cuales (dice el autor Argote de Molina) que cuando se descubrieron se creyó ser las escuelas de magia diabólica que tenian los Moros. Pero su fábrica es mas antigua (segun el parecer de Rodrigo Caro) el cual dice, "que "este subterráneo es tan estraño y tan nunca visto en otras "partes de España que le pareció no cumplir con el intento de su obra de antiguedades, sino lo describia y que para hacer la descricion se habia valido de arquitectos sábios en su arte." Pasa despues á hacer una descricion larga y prolija de los citados subterráneos y de sus dimenciones, profundidad y planta ó figura, hasta donde se podian observar en su tiempo. Y dice que todas aquellas calles y casas inmediatas hasta la plaza del Arquillo del Tambor se encuentran bocas de aquellos subterráneos. Ultimamente, dice, que hay una gran semejanza entre estas cuevas, y los antiguos laberíntos, principalmente con el celebrado de Creta. Esto es cuanto puede decirse en compendio de estos subterráneos que son callejones formados de ladrillos, cerrados de fuertes bóvedas y á iguales distancias cuadras ó capillas redondas, y así se vá de unas á otras siempre descendiendo con suavidad, pero ya están interrumpidos los tránsitos de muchos

callejones por cimientos y pozos de las vecinas casas. Basta esta descricion pues siendo esto interior, no es del propósito de esta obra.

Otra de las particularidades de estas calles es la presuncion algo mas que verosimil de haber nacido en la Alta, y en la casa número 9, que este año de 1839, la vive el canónigo don Manuel Carasa; el beato Juan de Rivera arzobispo de Valencia, hijo natural del Excmo. Sr. duque de Alba y de Alcalá de los Gazules, segundo marques de Tarifa don Pedro Henrriquez de Rivera. Porque habiendo nacido dicho Beato el año de 1533, de la señora doña Teresa Pinelo, cuya casa mayorazgada era esta número 9, en la cual vivian sus dueños y la dicha Doña Teresa, es probable haber nacido en ella dicho Ilustrisimo señor don Juan de Rivera: y á creer esto da mayor fuerza una partida de bautismo, que vió don Justino Matute, escritor de esta ciudad en los libros del Sagrario de la Catedral, la cual dice haberse bautizado un niño á quien se le puso Juan, hijos ds padres nobles; cuya fecha parece que concuerda con la del nacimiento del beato.

En la llamada Baja en un balcon hay una pintura de la Virgen de Belen; y à la entrada de la Alta un retablo en la pared tambien con pintura de Ntra. señora. Ambas calles son angostas, tristes y solas pero de muy buenas casas de amplitud y comodidad.

Calle de S. Acasio.

Pertenece al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena. Antiguamente se llamaba de los Leones, hasta que tomó el nombre del colegio de religiosos Agustinos Calzados que se fundó en esta ciudad el año de 1593 en unas casas y heredad junto á la cruz del Campo (donde despues estuvo el convento de santa Teresa) que le dejó por su testamento doña Leonor de Virues, viuda del 24 Gaspar Ruiz de Montoya. En este sitio permaneció este colegio hasta el

año de 1633 en que lo abandonaron, y se entraron en la ciudad á esta calle donde labraron el colegio que existió hasta el año de 1810 que fué estinguido por la invacion de los franceses. Entonces se establecieron allí las oficinas del crédito público que permanecieron hasta el año 1812, que se fueron de S villa. Despues no ha vuelto á establecerse el colegio, porque aunque por real órden del rey Fernando septimo á su buelta á España, se le bolvió á la comunidad de san Agustin este convento; la comunidad celebró convenio con la academia de las tres nobles artes que cuando se quitó el crédito público sa habia establecido en este edificio, y en virtud de este contrato se quedó en él la citada academia, y aqui permanece. Esta academia de las tres nobles artes, pintura, escultura, y aquitectura, tuvo principio en esta ciudad el año de 1769, por una reunion voluntaria de varios profesores de las artes: y fomentaron una escuela pública costeada por ellos bajo la proteccion de don Francisco de Bruna, oidor decano y teniente de Alcaide de los reales Alcázares; con cuyo influjo la tomó el rey bajo su amparo en 1775, la elevó á academia, la dió estatutos y dotó á los principales maestros, y gastos de luces &c. con 25 mil rs. anúales. Entonces se estableció en la calle de las Sierpes en la casa que ahora es café del Turco, donde estuvo hasta el citado año de 1812, que se pasó á este colegio donde permanece casi abandonada y sin auxilios para subsistir.

La iglesia que era muy pequeña, no tiene portada, y la calle pasa desde la de las Sierpes, á la de la Muela, por delante del Coliseo.

Calle del Aceite.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia del Sagrario. Se llama así porque casi todas sus casas son almacenes de

este licor, y aquí es la feria y abasto de la ciudad, y para el embarque y esportacion de otras provincias, para lo que habia en ella un juzgado particular de fieles ejecutores, que ya no existe. En lo antiguo se llamó esta calle de la Victoria, y asi la nombra el testamento de la venerable señora Coronel, fundadora del convento de santa Ines. Tambien hallo memorias de haberse llamado calle de Cuernos. Al fin de ella en una especie de plazoleta está situada la Aduana, construida el año de 1587, en una de las naves de las famosas Atarazanas (de las cuales se hablará en su lugar) aunque su establecimiento parece mas antiguo, sin haber tenido sitio señalado. En el citado año de 1587 con licencia real se obtuvieron á censo del real Alcázar, de quien eran todas las dichas Atarazanas, una de sus naves, en la cual dándole entrada á la ciudad, y salida al Arenal se dispuso la amplia y cómoda Aduana costeada por la ciudad, segun decia su antígua lápida sobre su fachada principal en estos términos.

REYNANDO EN ESPAÑA EL CATOLICO, Y MUY ALTO, Y PODEROSO REY DON FELIPE SEGUNDO, Y SIENDO ASSISTENTE EN ESTA CIUDAD EL CONDE DE ORGAZ, SEVILLA MANDO HACER ESTA ADUANA, PARA SERVIR Á SU MAGESTAD, TENIENDO Á SU CARGO LOS ALMOXARIFAGOS, AÑO DE 1587.

Era en forma de templo con su crucero, todo de cantería y ladrillo y cerrada de bóveda: duró este edificio hasta el dia 17 de mayo de 1792, en que se prendió fuego en ella por la noche, habiendo ardido furiosamente toda la fábrica y efectos que habia en ella, y quedó casi del todo destruida; por lo que se reedificó con nueva fábrica diáfana, alta y clara y con almacenes suficientes del modo que hoy existe todo lo cual certifican dos lápidas que sobre cada una

de sus puertas dicen asi: de igual tenor entrambas.

AÑO DE 1587 REYNANDO FELIPE II SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD EL CONDE ORGAZ MANDO SEVILLA CONSTRUIR ESTA ADUANA TENIENDO A SU CARGO LOS ALMOXARIFAGOS DE ELLA. DESTRUIDA CASI GENERALMENTE POR UN INCENDIO EL DIA 17 DE MAYO DE 1792 SE REEDIFICO DE CUENTA DE LA REAL HACIENDA, REYNANDO CARLOS IV. Y SIENDO SUCESIVAMENTE ASISTENTES DE LA MISMA CIUDAD, E INTENDENTES DE SU EXERCITO D. JOSE ABADOS, X EL MARQUES DE UZTARIZ.

Las portadas son del órden compuesto, con pilastras, cornisas y áticos.

A esta Aduana vienen á parar todas cuantas especies de mercaderías entran á venderse en Sevilla. Tenia juridicion sobre todas las Aduanas de Castilla y Portugal, y le estaban sugetas las de Cádiz, el puerto de santa María, Sanlucar, Rota Jerez, Malaga, Murcia, Cartagena, Lorca, Lisboa y Carmona, y todos los lugares en cinco leguas de Sevilla: siempre tuvo á su cargo los Almoxarifagos, aunque algun tiempo arrendados. Mas el trascurso del tiempo y variaciones de las cosas todo lo ha concluido, y la Aduana se trasladó algun tiempo á Sanlúcar, pero se ha restituido á esta ciudad con gran menoscabo de lo que era en su creacion.

En esta misma calle y plazoleta la casa contigua á la Aduana, está la real casa de Azogues edificada en otra nave de las Atarazanas, en donde están los almacenes oficinas y administracion de este ramo, y para el empaque de azogues de Indias. Tiene capacidad, pero carece de fachada, y solo hay sobre su puerta una lápida que dice.

REALES ATARAZANAS DE AZOGUES DE INDIAS.

La calle es regular de ancho y largo, y pasa del Norte á

Sur desde el postigo del Aceite al del Carbon.

Calle del Aceituno.

Es en el cuartel D. y en la parroquia de santa Lucía. Ignoro el origen de su nombre. Es angosta y pasa de la iglesia de santa Lucía por detras del muro de la ciudad y calle Alamillos entre las puertas del Sol y Córdova.

Calle Acetres.

Está situada en el cuartel A. y en la parroquia del Salvador. Su nombre sin duda le viene de haber estado en ella en algun tiempo los fabricantes de Acetres y calderetas, esto lo corrobora que en escrituras y padrones antiguos se nombra calle *Yeceros y Caldereros*. Es corta y angosta y pasa de Levante á Poniente desde la calle de la Ballestilla á la de la Cuna.

Calle de la Aduanilla.

Pertenece al cuartel A. y á la parroquia del Sagrario, se nombra asi porque en ella estubo algun tiempo la Aduana mientras que se labró en el sitio en que está ahora. Es una calle sin salida con puerta que se cierra de noche, situada junto al Alfolí de la Sal; y tambien la suelen llamar

arquillo del Aceite, por estar junto á dicha calle del Aceite.

Calle del Agua.

Es de cuartel B. y de la ayuda de parroquia de santa Cruz. Es una calle inmediata al muro de la ciudad por donde pasan las aguas de los caños de Carmona, que van al vecino Alcázar, y se llama asi porque en un tiempo se labrava en ella el agua fuerte. Vá de la calle del Chorro á la carnicería del Alcázar: y fué de la Alhamia de los judios.

Calle de las Aguilas.

Está en el cuartel B. y pertenece por mitad á las parroquias de san Ildefonso, y san Estevan, su nombre lo toma de dos aguilas de mármol que están colocadas sobre la cornisa de la portada de una casa grande que está al principio de la calle, cuya portada es toda de mármol, de arquitectura corintia, de lo mas arreglado y bien trabajado que se halla en la ciudad, principalmente las citadas Aguilas son de un mérito singular hechas con escelente dibujo, y muy acertado cincel; y están aqui colocadas por que la casa pertenece al señor marqués de Casa Estrada, cuya familia y linage usa por escudo de armas un Aguila imperial.

En esta calle está situado el convento de monjas franciscas de santa María de Jesus, fundado el año de 1520, por los señores condes de Gelves, don Jorge Alberto de Portugal y doña Felipa de Melo su muger. Este convento padeció horrible incendio ocasionado por un rayo que despidió una

tormenta la noche del dia 1.° de agosto de 1765, tan grande y voráz, que fué preciso sacar á S. M. y á las religiosas que por el pronto fueron llevadas al convento de S. Leandro, y seguidamente al de Sta. Ines, donde estuvieron hasta el dia 15 de julio del año siguiente, que se volvieron á su convento ya renovado. Su portada jónica es de piedra tosca martelilla, y en el segundo cuerpo hay una imágen de Ntra. Sra. tambien de la misma piedra, pero de mucho mérito, ejecutada por el célebre Torregiano. La calle es medianamente ancha, y pasa desde la de la Calabaza á la plaza de Pilatos.

Calle Agujas.

Pertenece al cuartel A y á la parroquia del Salvador. Esta calle ha tenido otros dos nombres, sin que se haya averiguado el origen de ninguno. En padrones antiguos la hallo nombrada calle *Cochinos*. En otro estado de calles se nombra de *Martin Moron*, y el que ahora lleva si no se deduce de que siendo muchas de sus casas tiendas de cordoneros de seda, y habiéndolo sido de traficantes en medias de punto de aguja, de ahí le hayan aplicado el nombre, no sé cual sea su origen. Es corta y no muy ancha, y pasa desde calle Francos al sitio de los Mercaderes.

Calle Ahorco.

Es la misma que se describirá con el nombre de calle Ximios, donde podrá buscarse.

Calle del Aire (primera.)

Dos calles con este nombre habia en Sevilla, la primera estaba situada detras del convento de la Encarnacion, y fué una de las que se derribaron para hacer la gran plaza que ahora es de abastos, era sumamente estrecha y no tenia nada de particular.

Calle del Aire (segunda.)

La otra calle del Aire pertenece al cuartel A. y á la parroquia del sagrario. Su nombre es inaveriguable, es angostísima quizas la mas angosta de Sevilla, bastante larga y pasa desde calle Abades la alta á la de las Cruces. Nada tiene que observar á escepcion de tener hermosas casas.

Calle de los Alamillos.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de santa Lucia. Nada hay en ella que observar: es corta y virtualmente una parte del muro de la puerta del Sol.

Calle de S. Alberto.

Corresponde al cuartel B. y á la parroquia de san Isido-

ro. Toma el nombre del convento colegio de Carmelitas Calzados dedicado á san Alberto de Sicilia, situado en ella. Este convento tuvo principio el año de 1602, que lo fundó la religion del Carmen para colegio de estudios de ella, en las casas que fueron de los caballeros Manueles de Leon y Laudo; en cuyo oratorio se dijo la misa en que se instituyó convento, el dia 21 de diciembre de dicho año de 1602, y la iglesia se estrenó el año siguiente á 2 de febrero, que es bonita de solo una nave espaciosa. Permaneció este colegio hasta la invacion de los franceses en que fué destruida su iglesia, y el convento cuartel de la milicia cívica: pero reconquistada la ciudad volvieron á él sus religiosos, y su iglesia renovada se estrenó en 16 de mayo de 1815. Despues continuò hasta la esclaustracion general de 2 de setiembre de 1835, en que su iglesia ha quedado de uso para el culto, y en su claustro se ha establecido la real academia de buenas letras.

Esta academia tuvo principio en esta ciudad en 16 de Abril de 1751, celebrando la primera junta en las casas de don Luis German y Ribon, beneficiado de santa Lucia, donde parece continuaron las juntas hasta el año siguiente de 1752 que habiéndola tomado el rey don Fernando sesto bajo su proteccion y dándole estatutos, le concediò á 19 de julio un salon del real Alcàzar, para celebrar sus juntas y tener su archivo. Aqui permaneció hasta el 20 de noviembre de 1809, en que fué desalojada del dicho salon por la venida á esta ciudad de la junta central, desde cuya época estuvo la academia suspensa y sin reunirse hasta el 5 de setiembre de 1820, que lo verificó en la sala rectoral de la universidad literaria donde continuó reuniéndose hasta el 8 de enero de 1821, que se pasó á la iglesia del que fué colegio de Jesuitas de san Hermenegildo, que le dio interinamente el gefe político que entonces era: y aqui estuvo hasta el mes de marzo de 1823, en que fué otra vez despedida para poner alli el salon de córtes. Volvió á estar suspensa la academia hasta el mes de noviembre de 1825, que se reunió en el hospital de calle Colcheros donde continuó sus sesiones hasta el 16 de octubre de 1835,

que el gobierno político le concedió este convento en el cual continúa y tiene sus juntas. (Véase calle del Puerco.)

La portada de esta iglesia es de piedra martelilla pero arreglada á arquitectura toscana, y en el segundo cuerpo hay una imágen de barro, de san Alberto de Sicilia. Junto á esta puerta está una pequeña capilla donde reside la congregacion del rosario de prima noche, y encima un retablo con pintura de Ntra. señora del Carmen. La calle empieza angosta desde la calle Alta, y acaba ancha en lo que se llama plaza de que ya se habló.

Calle de la Alcaiseria de la Loza.

Dos calles hay con este nombre en esta ciudad: la primera llamada de la loza pertenece al cuartel B. y à la parroquia del Salvador. *Alcaiceria*: asi se llamaban los sitios de tiendas principalmente donde se vendia la seda bravia ó en rama, y no en otra manera de tejido: y de las muchas tiendas que habia en esta calle asi de loza Sevillana, como de juguetes y figuras de barro, tomó el nombre que lleva. Esta calle bastante angosta y no muy larga, hace pocos años se cerraba de noche con puertas que estaban colocadas en un arco que habia en la entrada, sobre el cual estaba un retablo de la concepcion de la santisima Virgen, pintura del tamaño natural sin mérito particular, y á la salida á la derecha se hallaba una pequeña capilla con su reja y altar dedicado á Cristo crucificado y la Virgen de los Dolores, ambas imágenes de escultura en pasta, cuya capilla servia para depositar los cadáveres de los que morian en esta calle mientras estaban de cuerpo presente; porque las casas son tan estrechas que no pueden estar en ellas. Mas el citado arco, capilla y retablos hace pocos años que se han quitado y ya no existen.

En una obra que se hizo el año de 1837, en una casa

al fin de esta calle se halló una losa con la insericion siguiente, que se colocó y está al público en la pared de la calle.

D. O. M.
ANTONIA ROMULA
VIXIT. ANNIS XXV
DIEBUS. XXX.
L. ANTONIUS
THEOPHILUS
CONJUGI CARISSŒ.

Antonia Romula vivió veinte y cinco años y treinta dias. Lucio Antonio á su muy amada esposa.

A. F. O.

¿Quien podrá adivinar de donde vino aqui esta losa? Bien que entre papeles curiosos de mi padre, la hallé copiada el año de 1791. Mas no dice en que sitio la copió ó la vió pero se vé que era antes de ahora conocida, la losa es pequeña, y los carácteres no desmienten la época Romana.

La calle pasa desde la plaza del Pan, á la de las Carnicerias. Sus casas, que muchas se han labrado de nuevo con bonitas fachadas, son como se ha dicho, tiendas de barro labrado, ó almacenes de semilleria y quincalla, en lo antiguo se llamó esta calle de *Alatares*, que lo tengo por nombre Arabe.

Calle de la Alcaiseria de la Seda.

La otra calle de la Alcaisería está situada en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario. A esta segun lo que

al fin de esta calle se halló una losa con la inscripcion siguiente, que se colocó y está al público en la pared de la calle.

D. O. M.
ANTONIA ROMULA
VIXIT. ANNIS XXV
DIEBUS. XXX.
L. ANTONIUS
THEOPHILUS
CONJUGI CARISSIMÆ.

Antonia Rómula vivió veinte y cinco años y treinta dias. Lucio Antonio á su muy querida esposa.

A. F. O.

¿Quien podrá adivinar de donde vino aquí esta losa? Bien que entre papeles curiosos de mi padre, la hallé copiada el año de 1791. Mas no dice en que sitio la copió ó la vió pero se vé que era antes de ahora conocida, la losa es pequeña, y los caractéres no desmienten la época Romana.

La calle para desde la plaza del Pan, á la de las Carnicerías. Sus casas, que muchas se han labrado de nuevo con bonitas fachadas, son como se ha dicho, tiendas de barro labrado, ó almacenes de semillería y quincalla, en lo antiguo se llamó esta calle de *Alfareros*, que lo tengo por nombre Arabe.

Calle de la Alcaiseria de la Seda.

La otra calle de la Alcaiseria está situada en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario. A esta segun lo que

Empero esta torre no es la misma que labraron los Moros. Es tradicion que la que estos labraron fue edificada de los materiales del templo en que estuvo el sepulcro de san Isidoro, cuando los mismos moros lo derribaron y que haciendo estas sus torres para que desde ellas los Alfaquies convocasen el pueblo para sus ritos, con voces en lugar de campanas; nunca pudo alguno dar voces desde esta torre, porque perdian el hablo, y á veces la vida los que lo intentaban de cansas ignoradas para ellos, y venerable para los cristianos. Pareció esta torre el dia 24, de agosto de 1356, en el terrible terremoto que padeció esta ciudad, en que hubo otras varias ruinas, y la de las hermosas bolas de metal con que remataba la torre de la Catedral, tan celebradas en la historia. Despues se construyó la torre que hoy existe en la que se colocó la lápida que vá referida.

De otra lápida del tiempo de los romanos hay memoria que se conservaba en este sitio la cual ya no existe y decia asi=

A LUCIO VIVIO HIJO DE MARCOS DE....VII AÑOS, SE LE PUSO EL TITULO DE SU SEPULTURA EN LAS ESCUE-

LAS DE SEVILLA.

Que escuelas fueron estas de los romanos ni donde estuviesen, no es cosa averiguada.

La calle es corta y no muy ancha, pasa desde la plaza del Salvador á la del Pan.

Calle Alfallates.

Está en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario.

Empero esta torre no es la misma que labraron los Moros. Es tradiccion que la que estos labraron fué edificada de los materiales del templo en que estuvo el sepulcro de san Isidoro, cuando los mismos moros lo derribaron y que haciendo estos sus torres para que desde ellas los Alfaquies convocasen el pueblo para sus ritos, con voces en lugar de campanas; nunca pudo alguno dar voces desde esta torre, porque perdian el habla, y á veces la vida los que lo intentaban de causas ignoradas para ellos, y venerable para los cristianos. Pereció esta torre el dia 24, de agosto de 1396, en el terrible terremoto que padeció esta ciudad, en que huvo otras varias ruinas, y la de las hermosas bolas de metal con que remataba la torre de la Catedral, tan celebradas en la historia. Despues se construyó la torre que hoy existe en la que se colocó la lápida que vá referida.

De otra lápida del tiempo de los romanos hay memoria que se conservaba en este sitio la cual ya no existe y decia asi=

A LUCIO VIUIO HIJO DE MARCOS DE....VII AÑOS, SE LE PUSO EL TITULO DE SU SEPULTURA EN LAS ESCUELAS DE SEVILLA.

Que escuelas fuesen estas de los romanos ni donde estuviesen, no es cosa averiguada.

La calle es corta y no muy ancha, pasa desde la plaza del Salvador á la del Pan.

Calle Alfallates.

Está en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario.

Es un pequeño pedazo de calle muy angosto, que atraviesa desde la Alcaisería de la Seda à calle Escobas, y jamas pudieron estar allí los sastres porque tiene solo dos casas.

Calle del Alfaqueque.

En el cuartel C. y parroquia de san Vicente, está esta calle que conserva el nombre Arabe, que quiere decir *Redentor de Cautivos*. El año 1698, fueron ahorcadas en esta ciudad varias personas por ladrones y asesinos, y principalmente por el robo de una hermandad en la provincia de Castilla; y entre ellos su capitan de cuadrilla que lo era don Gaspar Yelves, capitan que habia sido de infantería en el reinado de Cárlos segundo; el cual vivía en la casa de la esquina de esta calle, con su muger doña Antonia Falcon; y gozaban en el barrio y en la ciudad de muy buena reputacion por su buen porte y conducta; porque los robos los hacia tan secretos y disimulados, con tanta sagacidad que nadie sospechó nunca de él; pues cuando salia al campo hechaba la voz de que iba por géneros de ilícito comercio, con lo que él decia que se mantenia. Averiguados los robos, y habiendo sido ahorcado y descuartizado, fué puesta su cabeza, en la esquina pared de su casa en esta calle donde estuvo al público por tres dias. La calle es angosta y nada hay en ella de particular; pasa desde la esquina del medio dia de la parroquia de san Vicente al muro de poniente de la ciudad.

Calle del Alfolí de la Sal.

Del Cuartel A. y de la parroquia del Sagrario, se llama

Calle del Alfaqueque.

En el cuartel C. y parroquia de san Vicente, está esta calle que conserva el nombre Arabe, que quiere decir Redentor de Cautivos. El año 1638, fueron ahorcadas en esta ciudad varias personas por ladrones y asesinos, y principalmente por el robo de una hermandad en la provincia de Castilla; y entre ellos su capitan de cuadrilla que lo era don Gaspar Valves, capitan que habia sido de infantería en el reinado de Cárlos segundo; el cual vivia en la casa de la esquina de esta calle, con su muger doña Antonia Falcon; y gozaban en el barrio y en la ciudad de muy buena reputacion por su buena puerta y conducta; porque los robos los hacia tan secretos y disimulados, con tanta sagacidad que nadie sospechó nunca de él; pues cuando salia al campo decia la voz de que iba por gitanos de ilicito comercio, con lo que él decia que se mantenia. Averiguados los robos, y habiendo sido ahorcado y descuartizado, fué puesta su cabeza, en la esquina pared de su casa en esta calle donde estuvo al público por tres dias. La calle es angosta y mala hay en ella de particular; pasa desde la esquina del medio dia de la parroquia de san Vicente al muro de poniente de la ciudad.

Calle del Alfoli de la Sal.

Del Cuartel A. y de la parroquia del Sagrario, se llama

Y CAMINO DE SEVILLA PUSO ESTA LAPIDA Y MEMORIA.

Sobre la puerta principal que sirve en la actualidad y corresponde á la plazoleta del mismo nombre, hay la siguiente inscricion grabada en el friso de la cornisa.

REYNANDO EN ESPAÑA NUESTRO CATOLICO MONARCA D. FERNANDO VII. SIENDO ASISTENTE D. FERNANDO VALDES QUIROZ, Y PROCURADOR EL Sr. CONDE DE MEJORADA.

SEVILLA MANDO REEDIFICAR ESTA PORTADA QUEBRANTADA CON EL GRAN TERREMOTO EN 8 DE NOVIEMBRE DE 1755 SIENDO DIPUTADO DE ESTA OBRA D. JOSE SOLANO DE LAREDO JURADO DE ESTA CIUDAD AÑO DE 1756.

En el año de 1822, se colocó en una sala á propósito en esta edificio la Armería propia de la ciudad que era suficiente para armar doce mil hombres de armas blancas; pero ya no existe, ó es un resto el que ha quedado. La calle es un pedazo ancho y largo de la calle Real, que como se ha dicho divide la ciudad. En ella hay dos retablos en alto dedicados el uno á Ntra. Sra. del Pilar, y el otro á Ntra. Sra. de los Dolores, entrambos de pinturas regulares. Todas las casas son de trafico, almacenes de comillería, talabarteros, arpisteros y varias posadas, por lo que mucho la equivocan y llaman calle Nueva. Pasa desde la plaza de san Leandro á la parroquia de santa Catalina.

Calle del Almirantazgo.

Es la misma que va descrita con el nombre del Alfoli, en la cual van sus noticias.

Y CABILDO DE SEVILLA PUSO ESTA LAPIDA Y MEMORIA.

Sobre la puerta principal que sirve en la actualidad y corresponde á la plazoleta del mismo nombre, hay la siguiente inscricion gravada en el friso de la cornisa.

REYNANDO EN ESPAÑA NUESTRO CATOLICO MONARCA EL Sr. D. FERNANDO VII. SIENDO ASISTENTE D. FERNANDO VALDES QUIROZ, Y PROCURADOR EL Sr. CONDE DE MEJORADA.
SEVILLA MANDO REEDIFICAR ESTA PORTADA QUEBRANTADA CON EL GRAN TERREMOTO EN 2 DE NOVIEMBRE DE 1755
SIENDO DIPUTADO DE ESTA OBRA D. JOSE SOLANO DE LAREDO JURADO DE ESTA CIUDAD
AÑO DE 1756.

En el año de 1626, se colocó en una sala á propósito en este edificio la Armería propia de la ciudad que era suficiente para armar doce mil hombres de armas blancas; pero ya no existe, ó es un resto el que ha quedado. La calle es un pedazo ancho y largo de la calle Real, que como se ha dicho divide la ciudad. En ella hay dos retablos en alto dedicados el uno á Ntra. Sra. del Pilar, y el otro á Ntra. Sra. de los Dolores, entrambos de pinturas regulares. Todas las casas son de tráfico, almacenes de cemillería, talabarteros, arpargateros y varias posadas, por lo que muchos la equivocan y llaman calle Mesones. Pasa desde la plaza de san Leandro á la parroquia de santa Catalina.

Calle del Almirantazgo.

Es la misma que vá descrita con el nombre del Alfolí, en la cual ván sus noticias.

Calle Alta.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de san Isidoro. Se llama asi porque es la mas alta de aquel barrio, que es tambien el mas alto de la ciudad, y por consiguiente la mas alta de toda ella. Es corta, nada tiene que observar, hace una poca de pendiente y pasa por el costado izquierdo de la parroquia de san Isidoro, á la calle del Corral del Rey.

Calle de Alvar Negro.

Es la misma que hoy se conoce con el nombre del Arrayan ó Arraijan en la cual se pondrán sus noticias.

Calle de la Amargura.

Es divisoria de los cuarteles C. y D. y está en la parroquia Omnium Sactorum. No he podido descubrir el origen de su nombre: nada hay en ella de particular; es angosta y vá desde la plaza de la Feria, á la calle de S. Basilio.

Calle del Amor de Dios

Esta calle que en padrones antiguos la hallo nombrada *la*

Pellejeria y con mucha razon, pues he visto una provision de los reyes católicos, en que mandan que en esta calle, *en la que vá á la Laguna* (es como dice) vayan á vivir los pellejeros. Y en la inmediata que tambien vá á la Laguna, vayan á vivir *los Laneros*=por lo que se ve que de esto tomó el nombre la calle de la Pellejería: toma el nombre que ahora tiene de un antiguo hospital que habia en ella con este título. Pertenece al cuartel C. y por mitad á las parroquias de san Andres y san Martin. El hospital que le da el nombre fué uno de los que destinaron el año de 1587, para que en él se reuniesen los hospitales pequeños, de que habia en Sevilla gran número que la mayor parte no podia sostenerse. Se hizo esta reunion ó reduccion, á instancias del cardenal arzobispo D. Rodrigo de Castro, en el citado año, en el cual en virtud de bulas pontificias se redujeron setenta y seis hospitales, de los que pasaron á este las rentas, dotaciones y efectos de los treinta y ocho, número mitad de los suprimidos; destinandolo para curar en él toda clase de calenturas. El edificio (que entonces se amplió) era grande y diáfano, con dilatadas cuadras, suficientes á muy gran número de enfermos, preparadas para invierno y verano. La iglesia es pequeña, y en ella se hacen todas las noches del año á las oraciones los ejércicios que llaman de la Madre Antigua, cuya devocion y congregacion tuvo principio el citado año de 1587. Este hospital existió hasta el año pasado de 1837, que la junta de beneficencia, hizo la reunion general de todos los hospitales en el grande de la Sangre. Desde entonces está sirviendo este edificio á varios usos.

En esta calle hubo en lo antiguo una fuente pública, que ignoro hasta que tiempo existió.

La calle es ancha y hermosa y muy larga, aunque de pocas casas. En ella está establecida la administracion general de correos de esta ciudad, desde el dia 1.° de junio de 1835. Corre de Sur á Norte, desde la calle de Santa María de Gracia, hasta la Alameda de los Hércules.

Calle del Amparo.

Es en el cuartel C. y en la parroquia de san Andres. No se sabe de que proviene su nombre: nada hay en ella de particular: es angosta y pasa desde la plaza del Pozo Santo hasta la del hospital de los Viejos.

Calle de Santa Ana (primera.)

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo. Toma el nombre del convento de monjas Carmelitas Calzadas dedicado á santa Ana, que se halla establecido en esta calle cuya fundacion fuè en Paterna del Campo, de donde se trasladaron á Sevilla el año de 1594, á la calle del Rosario: y en 1606, se trasladaron á esta calle en donde permanece. En la reunion de monjas practicadas en 1837, se reunieron á este convento las del Monasterio de Belen. La iglesia no está concluida, y carece de portada. La calle es ancha y derecha, y pasa desde calle Lizos, á la de san Diego, no obstante que todo es una calle.

Calle de Sta. Ana (segunda.)

Es la misma que mas comunmente se conoce con el nom-

bre de calle Sobrino en el barrio de san Julian: con cuyo nombre se describirá.

Calle de S. Andres.

Esta calle que mas comunmente llaman del Cochino, es un pedazo de travesia que de la calle del Amor de Dios pasa á la plaza de esta parroquia de que toma el nombre. No tiene ninguna casa, ni nada que observar, pertenece al cuartel C. y á la citada parroquia.

Calle del Angel (primera.)

Cuatro son las calles que con este nombre se conoce en Sevilla. La primera en el cuartel A. y en la parroquia de la Magdalena. Se llama asi desde el año de 1588, en que se estableció en ella el colegio del santo Angel Custodio de Carmelitas Descalzos: que antes se llamaba *Ancha de la Magdalena*. Este colegio, cuya iglesia por cláusula de la fundacion se titula, Ntra. señora de la Misericordia del Carmen, y santo Angel de la Guarda, tuvo principio en esta ciudad el año de 1587, estableciéndolo la religion de Carmelitas Descalzos en unas casas en la calle del Rosario de las cuales tomó posecion á fines del mes de Agosto, y en ellas permaneció hasta el año siguiente que tomò atributo, que despues se redimió un hospital con título de santa Cruz en Jerusalen, establecido en esta calle que habia quedado sin uso por la reduccion de hospitales practicada en el mismo año, en el cual se colocó el Santisimo Sacramento á 29 de enero en la misma igle-

sia que antes servia al hospital y desde entonces quedó establecido convento. En el año de 1601, tomó su patronato Martin Ruiz de Bernui, (otros lo llaman Martin Perez), oidor de la chancilleria de Granada, con su muger doña Beatriz de Montoya, é instituyeron por sus sucesores á los señores de Venamegí, juntamente con el Regente y oidores de la Real Audiencia de esta ciudad, que por esta razon de patronato celebra en esta iglesia sus funciones y sermones el real Acuerdo. El dicho Martin Ruiz (ó Perez) hizo secion de una casa contingua, y en ella se labró la iglesia que hoy existe que se estrenó el dia 16 de noviembre de 1608, bendiciéndola el señor arzobispo D. Fernando Niño. Permaneció este convento hasta el año de 1810, que por la entrada de los franceses fué esclaustrada la comunidad, pero la iglesia quedó de uso hasta que volvieron á él sus religiosos, y celebraron funcion de gracias el dia 14 de febrero de 1815, y en él continuaron hasta la esclaustracion general de 1835. Desde entonces el convento es cuartel, y la iglesia se conserva en uso para el culto. No tiene portada particular, pero sobre la puerta hay una imágen de barro de Ntra. señora del Carmen.

La calle no es muy larga, pero es muy ancha y hermosa y de escelentes casas de habitacion: empieza en las de las Dueñas y concluye en la plaza de la Magdalena.

Calle del Angel (segunda.)

La segunda calle del Angel que hay en esta ciudad está en el cuartel C. y en la parroquia Omnium Sanctorum. Se llama así por una imágen de san Rafael que hay en una pared, gravada en azulejos: se conoce tambien esta calle por *del Molino del Yeso* por uno muy antiguo que hay

en ella. Nada tiene de particular, no es ancha y pasa desde la del Peso del Carbon, á la del Pepino.

Calle del Angel (tercera.)

La tercera calle de este nombre, es en la parroquia de san Ildefonso, en el cuartel D. Dicen vulgarmente que esta calle se llamaba del *Cuerno*, y que este nombre dió márgen ú ocasion á que dos hombres se picáran de que resultó uno muerto; y que entonces le variaron el nombre, que era en lo antiguo de *san Miguel*, por el que está sobre la puerta del hospital del Cardenal situado en esta calle. Este hospital titulado y dedicado á san Hermenegildo mártir y rey de Sevilla, conocido mas comunmente por de los *Heridos*, y por del *Cardenal* por el fundador y por el destino que tiene de curacion de heridos, aunque en su fundacion se curaban de otras enfermedades, con tanto esmero y aseo con los enfermos, que muchas personas pudientes se iban á curar á este hospital, que no siempre eran admitidos, y por lo regular pasaba el número de 300 Ahora hay pobre que se sale de los hospitales antes de estar enteramente curado, huyendo del mal trato y alimentos que se les dá; fué fundado el año de 1453 por el cardenal arzobispo de esta ciudad D. Juan de Cervantes, en unas casas heredadas de sus antepasados. Su iglesia es interior y su fachada gótica tiene un balcon y remata en un gran guardapolvo.

Este hospital que no entró en la reducion general del año de 1587, se reunió el de 1837 al único general, que dejó la junta de Beneficencia en el edificio de la Sangre: quedando esta casa para las primeras y prontas curas de los heridos. La calle es angosta y pasa desde la plaza de san Leandro á la calle de Santiago el Viejo.

Calle del Angel (cuarta.)

La cuarta calle con este nombre está situada en el cuartel C. y en la parroquia de Miguel. Tomá el nombre de uno muy bien pintado al fresco de aventajado dibujo, y encima una cruz lo mismo, que de muy antiguo estaba en una de sus paredes. Representaba á san Miguel, y no hace mucho tiempo que lo borraron. La calle es muy angosta, muy sucia, sin ninguna casa y pasa desde la calle Cadenas á la del Puerco.

Calle de los Angeles (primera.)

Se halla en el cuartel B. y en la parroquia del Sagrario: se llama asi por un retablo muy antiguo que hay en ella en que están pintados muchos angeles, ya renovados. Nada tiene la calle que observar, es angosta, torcida, de piso desigual, y vá desde calle Abades la alta, á salir á Borseguinería.

Calle de los Angeles (segunda.)

La segunda calle de los Angeles que hay en esta ciudad está en el cuartel B. y en la parroquia de san Lorenzo. Es un pedazo de calle corta y ancha que pasa desde la de los Paneeitos á la de santa Ana, y tomó el nombre de un antiguo retablo que hubo en ella hasta ahora pocos años dedicado á Xtra. señora de los Angeles, en una buena pintura.

Calle de los Angeles (tercera.)

La tercera calle de los Angeles es un pedazo muy chico y sin salida que no averiguo de que toma el nombre, y está en la calle de la Concepcion de san Juan de la Palma, en el cuartel D. y parroquia de san Juan.

Calle del Angostillo de S. Andres.

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Andres. Llámase asi porque efectivamente es muy angosta, y pasa por detras de dicha parroquia, en cuyo muro hay un antiguo retablo en alto en forma de capilla dedicado à la pura y limpia Concepcion de Ntra. Sra. La calle vá desde calle Cadenas hasta la plaza principal de dicha parroquia.

Calle del Angostillo de San Bartolomè.

Por la misma razon que la anterior se llama esta calle con este nombre: pasa por detras de la parroquia de san Bartolomé, á la calle de san Gerónimo, correspondió á la antigua Alhamia, y está en el cuartel B.

Calle de S. Antonio (primera.)

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Vicente.

Propiamente es la calle Ancha de san Vicente, mas el pedazo que está delante del convento de san Antonio de Padua, ha tomado su nombre. Este convento de la observancia de san Francisco, de la provincia de los Angeles, dedicado á san Antonio, tuvo su principio el año de 1596, en una casa junto al hospital de san Lázaro donde permaneció hasta el año siguiente que tuvieron que abandonar la casa por una avenida del rio que arruinó las viviendas; y al otro año siguiente de 1597, les dió el ayuntamiento un pedazo de tierra calma realenga junto al hospital de la Sangre, cuya donacion confirmó el Rey á peticion del mismo ayuntamiento. Pero ni aquí pudieron conservarse los religiosos por daños que se reconocieron, y así el año de 1600, se entraron en la ciudad al sitio de esta calle, á una casa que despues ampliaron tomando á censo el contiguo hospital que entonces habia de san Pedro y san Pablo: desde cuyo tiempo labraron el convento é iglesia que son diáfanos y de hermosa construccion. Por la invacion de los franceses en 1810, fué estinguido este convento, pero arrojados los enemigos volvió á él su comunidad, reparó los daños causados por aquellos, y estrenó su iglesia renovada á 11 de junio de 1813. El año de 1822, se reunió en este convento la comunidad del de san Pablo, porque aquel convento lo ocupó el gobierno, y estuvo aqui hasta variado el sistema que se volvió á su convento. Desde entonces permaneció sin otra novedad hasta la esclaustracion general de 1835. Desde cuya época el convento sirve, ya de cuartel, ya de casa de vecinos, y la iglesia está de uso para el culto. Sus portadas nada tienen de adorno sino unos simples arcos.

Frontero de este convento tenian su antigua casa los decendientes del famoso conquistador de las Indias D. Fernando Cortés, que últimamente la poseian los Sres. Duques de Osuna, hoy está arruinada y hecha solar.

La calle es un pedazo de la ancha de san Vicente que pasa desde la plazoleta de san Antonio á la calle de Santiago.

Calle de S. Antonio (segunda.)

La segunda calle de san Antonio está en el cuartel B. y en la parroquia de santa María la Blanca. Se llama así por un san Antonio pequeñito colocado en un nicho en la pared; es tambien conocida por calle *del Diablo*. Es angosta y pasa desde la calle de las Cruces á la de san José.

Calle de Aposentadores.

Está en el cuartel C. y en la parroquía de san Juan de la Palma. El origen de su nombre se ignora, aunque parece facil su deduccion. Esta calle se llamó *del Baño y del Caño de san Juan*, uno y otro nombre deribados de unos baños de Moros que estuvieron en ella y en el repartimiento se le dieron á la reina doña Juana, viuda de san Fernando, como todos los otros baños de moros, de la ciudad. La calle es angosta, en medio tiene una barrera de que ya se ha hablado, y pasa de la calle del hospital de los Viejos, á la de la Concepcion de san Juan.

Calle de Aranjuez.

En el cuartel D. y en la parroquia de san Pedro. Ignoro el origen de su nombre: nada hay en ella de particu-

lar: pasa de la plaza de la Encarnacion, á la calle de Cantillana.

Calle de los Arbolarios.

Está en el cuartel B. y en la parroquia del Salvador. No sé por que se ha corrompido su nombre desde el año de 1588, en el cual se llamaba *de la Especeria de las mugeres*, como consta de escrituras de casas en esta calle, de aquel tiempo. Entonces se llamaba asi porque efectivamente se vendian alli las especias; mas hoy que todas sus mezquinas casas; son de vecinos, no se porque le hallan mudado el nombre primitivo cuando en ella no consta haberse nunca vendido yervas medicinales. Es muy angosta y pasa desde la plaza del Pan á la calle de Ensaladeros.

Calle Archero.

Esta calle que se llama calle Archeros ó Arqueros, pertenece al cuartel B. y por mitad á las parroquias de santa María la Blanca y S. Bartolomé. No se si en algun tiempo vivirian en ella los fabricantes de arcos ó de pipas, que es regular que de haí se derive el nombre. Es tambien conocida por *de Sta. Maria la Blanca*, y por *de las Nieves*, por la inmediacion á esta ayuda de parroquia. Antes y despues de la conquista hasta la espulsion de los judios, pertenecía esta calle á la antigua Alhamia (aunque es consiguiente que con otro nombre.) Esta calle es angosta bastante; y pasa por el costado de la citada parroquia de santa Maria la Blanca, desde la calle Verde á la plaza del mismo nombre de dicha parroquia.

Calle de las Armas.

Es calle divisoria de los cuarteles A. y C. y pertenece una parte á la parroquia de san Miguel, y lo restante á la de san Vicente. Se llama asi por haber habitado en ella los armeros ó fabricantes de armas En esta calle se encuentran varias iglesias y conventos. Es la primera la casa que fué hospital de la religion de san Antonio Abad, fundada por el rey D. Alonso el Sábio para la curacion de la enfermedad llamada *fuego sacro ó de san Anton*; aunque su memoria en privilegios no alcanza mas que hasta el año de 1366. La iglesia es de fábrica moderna pues se concluyó y estrenó el dia 22 de octubre de 1730. El patronato de su capilla mayor lo tenian los caballeros Solises, y su inmediata casa tiene tribuna á dicha iglesia. Al mismo tiempo que se labró este templo entiendo que labraron su capilla en ella los hermanos de la cofradia de los Nazarenos, trasladados á este hospital desde fines de 1500, ó principios de 1601, por que las labores son de un mismo tiempo, aunque no consta cuando se labró. Esta insigne cofradia fué la primera corporacion que en España, hizo é inventó el voto de defender hasta perder la vida, la concepcion sin mancha de la santisima Virgen, cuyo voto que hizo en 29 de setiembre de 1615, se ha hecho despues tan general á toda corporacion y empleo. (1)

La hospitalidad de esta casa de san Antonio Abad, llegó

(1) *Del origen de este voto, y de la bandera que usa esta cofradia, publiqué una noticia histórica en* 1816, *en donde pueden verse las glorias de esta corporacion sobre este punto.*

á perderse y solo quedó la casa en calidad de encomienda sugeta á la de Castro-Xeris, de cuyo modo permaneció hasta que por orden del rey don Cárlos tercero, se extinguió la orden de san Antonio Abad en toda España, y la de esta casa se verificó el dia 25 de Mayo de 1791, quedando la casa adjudicada á la Real Hacienda, y la iglesia á la referida hermandad y cofradía de la Sta. Cruz en Jerusalen, conocida por los nazarenos, que hace su estacion el viernes Sto. de madrugada con tal compostura, orden y silencio, y con tal aparato y brillantez que es el ejemplo de la piedad, y la madre y maestra de todas las otras de la ciudad, que todo su empeño es imitar á esta. Asi continuó por muchos años hasta el de 1819 que vinieron á ocupar la iglesia y casa los religiosos diaguinos. Este convento de san Diego tuvo principio en esta ciudad el año de 1530, labrándolo á sus espensas el ayuntamiento, en el sitio que ahora ocupa la fábrica de curtidos situada detras del edificio de san Telmo. Aqui estuvieron estos religiosos (aunque variando de instituto, que no es aqui de mi intento) hasta el año de 1784 que estando vacante el convento de san Luis por la extincion de los jesuitas, y estando estos de san Diego sufriendo muchas incomodidades por la cercanía al rio; pidieron y se les concedió el uso de dicho convento de san Luis, al cual se trasladaron procesionalmente llevando á S. M. el dia 13 de Junio del año de 1784 que lo desocuparon porque volvieron á tomar posesion de el de los jesuitas en virtud de real órden. De aqui se pasaron á la calle Imperial, á una casa principal del mayorazgo del señor marqués de la Granja, donde consagraron la sagrada forma, é instituyeron convento al dia siguiente 24 de Abril. Permanecieron en esta calle hasta el dia 30 de marzo de 1819 que tomaron posesion de esta iglesia y casas de san Antonio Abad, por gracia y consecion que les hizo de ellas el rey D. Fernando VII. La difrutaron hasta el año siguiente de 1820, que por órden del gobierno constitucional fueron reunidos con los de san Pedro de Alcántara; pero apenas cambió aquel sistema en 1823, volvieron á tomar posesion, y empezaron á labrar ma-

yor convento comprando casa por la espalda, y en este estado estuvieron hasta la esclaustracion general de 1835, despues de la cual las casas se han arrendado y la iglesia se le ha dado para el uso y el culto á la cofradía de Jesus nazareno; la cual es pequeña y su portada esterior de ladrillo cortado, y labores de azulejos.

A un lado de esta puerta habia un retablo con una imágen de pintura de nuestra señora de la Antigua, en el cual en el año de 1696 una noche del mes de agosto insultaron de palabras y maltrataron á golpes dos hombres que no fueron conocidos, cuyo desacato oyeron varios vecinos; por lo que cuatro jóvenes cuyos nombres se ocultaron; tomaron á su cargo el desagravio de la señora del modo posible, para lo cual le celebraron una octava de fiestas con sermon, misa cantada con música y otros obsequios, colocándola despues en un altar dentro de la iglesia, donde se conserva. Pasado algun tiempo se sacó una copia de dicha imágen, y se volvió á colocar en la calle junto á la puerta, donde estuvo hasta el año de 1820 que habiéndose establecido en estas casas el cuartel de voluntarios locales de caballería, se quitó para hacer la obra que necesitó aquel sitio.

Un poco mas adelante de la calle que vamos observando, en la parte que pertenece á la parroquia de S. Miguel, y casi en frente del edificio que se acaba de escribir, se encuentra un establecimiento utilisimo para esta ciudad, cual es una casa pública de baños generales donde se administran todas clases de baños naturales y minerales; y la casa inmediata es la iglesia que fue colegio de san Gregorio. Este seminario lo fundaron los jesuitas el año 1592 para colegio de la nacion inglesa, en unas casas que compraron á tributo y pertenecian á los señores de Castilleja de Talhara, Ortízes Melgarejos, y otras de doña Mayor de Sandobal. Mas el templo no se labrò hasta el año de 1594 para el que dieron 14.000 ducados Doña Ana Espinosa, y sus hermanos Pedro de la Torre, y Juan Castellanos, con la condicion de que habia de ser el templo para su enterramiento. Este colegio se habia fundado el año anterior de 1591 en unas casas en la

plaza de san Lorenzo que empezaron á habitarla á 25 de Noviembre. Extinguida la órden de los jesuitas en 1767, quedó esta casa sin uso, hasta que por real órden se le adjudicó á la sociedad de medicina que tomó posesion de la casa é iglesia el dia 22 de agosto de 1771.

Esta real sociedad (hoy academia) tuvo principio en esta ciudad el año de 1697 por una reunion voluntaria de varios sabios facultativos que formaron sus primeras ordenanzas que fueron aprobadas en 1700 por el supremo consejo de Castilla, y fue protegida y dotada por el señor don Felipe V. En 1736 se hicieron nuevas ordenanzas, y fue igualmente protegida por los señores reyes don Fernando VI y don Cárlos III, teniendo entonces su residencia y archivo en la calle de san José en una casa particular, hasta que en la fecha referida se trasladó á este edificio, donde tiene hermosa sala para sus juntas, clases de botánica, teatro anatómico, secretaría canselaria, biblioteca y archivo. Y tambien tenia járdin botánico que hoy no tiene. En el año de 1836 la favoreció la Reina Gobernadora con el título de academia, concediendo el uso de uniforme á los academicos de número, con otros honores, que es como en el dia existe. Y yo me honro con haber sido mi abuelo paterno muchos años presidente de esta sociedad. Mas no obstante de tener esta corporacion adjudicado todo el edificio: en el año de 1826 en virtud de real órden, se le concedió el uso de la iglesia y sacristia á una congregacion de mugeres que se fundó en 1815 en la iglesia de las monjas minimas de la calle de las Sierpes bajo el título de *esclavas de Jesus y de María en el desamparo del Calvario*. El esterior de este edificio nada tiene digno de observar.

Siguiendo la calle, y en la parte que pertenece á la parroquia de san Vicente, se encuentra el convento de religiosas mercenarias Calzadas titulado *de la Asuncion*, cuya fundacion fué por tres ilustres sevillanas en el año de 1568, doña María Zapata, viuda de don Luis Manrique, doña Beatris de las Roelas, y doña Francisca Martel; conservando el patronato de su templo el linage de los Manriquez, de Cuadras,

del cual fué la principal fundadora. La iglesia (para convento de religiosas) es grande y hermosa pero sin ninguna portada, aunque es de mucho mérito y fortaleza su pared esterior, construida con gran primor del arte.

Estas son las particularidades de esta calle que es una de las mejores de la ciudad: de magníficas casas, de una estencion dilatada y recta, y de bastante anchura. Corre de levante á poniente, empezando en la plaza del Duque, y concluyendo en la puerta de la ciudad, llamada la Real. Por ella hizo su entrada triunfal el santo Rey don Fernando III el dia que tomó á Sevilla; y posteriormente la han hecho otros varios reyes cuando han venido á esta ciudad.

Calle de Armenta.

Es la misma que se pondrá con nombre de la Rosa, en el cuartel B. y parroquia de S. Bartolomé.

Calle del Arquillo.

Es la misma que va con el nombre de calle Techada, pues la nombran con ambos nombres.

Calle del Arquillo de Atocha.

Pertenece al cuartel C. y á la parroquia del Sagrario. Se

llama arquillo por uno antiquísimo y bajo, que habia, y se ha quitado para hermosear aquel sitio este año de 1839. Este arco se dice (aunque no he visto documento que lo acredite) que era la puerta de las antiguas boticas, que así llamaban á un sitio cercado donde vivian las mugeres prostituidas; y se llamaba de Atocha, por un antiquísimo retablo en forma de capilla que habia sobre dicho arco en que se veneraba una imágen de Ntra Sra. de Atocha, que tenia hermandad; la cual, y la imàgen se trasladaron al Sagrario de la Catedral, la noche del dia 28 de Febrero de este año de 1839, porque al dia siguiente principió el derribo del arquillo, el que era bajo y robusto. La calle pasa desde la de Tintores al compas de la Laguna.

Calle del Arquillo de la casa de Moneda.

Se halla situado en el mismo cuartel y parroquia que el anterior. Toma el nombre por estar contiguo á la casa de Moneda. Desde el año de 1310 que el rey D. Fernando el IV dió para labrar moneda parte del antiguo Alcázar, llamada el Adarve, ó cuarto del infante de Molina, y concedió privilegio á los monederos; que es la mas antigua noticia de esta casa de Moneda. El sitio era el mismo que ahora ocupa, en la cual se han labrado inmensos caudales. Hasta el año de 1704, se labraba con martillo y tixera; y en el citado año se estaclecieron los molinos; pero por cuenta de particulares hasta el año de 1718 que lo tomó la real hacienda. Se renovó esta casa reduciéndola á mejor forma, como hoy está en el reinado del señor D. Cárlos IV, y se labra en ella toda clase de moneda de oro y plata. Su portada esterior es de mármol, con muestras de columnas y su cornisa jónica con varios follages de mal gusto, y remata con las armas del rey. En la cornisa se lee, *real casa de moneda*. Tiene á cada lado de la puerta un castillo de la antigua muralla del Alcázar.

La calle (como se ha dicho) tiene un arco á la entrada, pero de construcion mas moderna, y pasa de la plaza de santo Tomas á la de la Universidad.

Calle del Arquillo de los Chapineros.

Pertenece al anterior citado cuartel y parroquía. El llamarse arquillo es porque en efecto lo habia, y lo formaban habitaciones de las casas inmediatas: y el nombre de Chapineros porque era la calle destinada á los que ejércian este oficio. Este arquillo por amenazar ruina se derribó el año de 1837, sobre lo que se ha sucitado un pleito entre los propietarios y el ayuntamiento, sobre pretender aquellos la reposicion del citado arquillo, pero entre tanto se ha labrado una de las casas sin el arco. En la fachada que se derribó habia una antigua cruz de madera, y á sus lados san Roque y san Sebastian, de mala piutura al fresco, renovados en el mes de setiembre de 1800, con motivo de la epidemia que se padeció aquel año en esta ciudad, y por la particularidad de no haber muerto ninguna persona de los que habitaban en esta calle, como lo espresaban unos letreros que habia junto á la enunciada cruz. La calle pasa de la de Francos á calle Escobas, y sus casas son tiendas de mercaderes.

Calle del Arquillo de Clarevout.

Está situado en el cuartel B. y parroquia de san Bartolomé. Toma el nombre por la casa contingua, propia de esta familia distinguida. Debajo del arco, sobre el cual hay viviendas de las casas inmediatas, hay un retablo con una pintura de la Virgen del Rosario. Pasa de la plaza de los Curtidores á la calle de los Tintes.

Calle del Arquillo de san Clemente.

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo. Llámase asi por un arquillo que en lo antiguo habia á la entrada de esta calle. En el dia no lo hay, y se nombra de san Clemente porque término en la puerta de este monasterio: y por un antiguo retablo en alto en forma de capilla dedicado á Ntra. Sra. de la Esperanza, y san Clemente papa. La calle es angosta y empieza en la de santa Clara, y acaba en la puerta del compas de dicho convento.

Calle del Arquillo de la Contratacion.

Es divisoria de los cuarteles A. y B. y corresponde á la parroquía del Sagrario. Llámase así por estar junto á la casa de la Contratacion de las Indias, pero impropiamente se le dá este nombre, pues el arquillo que tiene esta calle á su entrada, se llama arquillo de la monteria, y está hecho en la muralla del Alcazar, y este nombre lo tiene por la cercanía á la montería: y el arquillo de la Contratacion estaba á la entrada de la calle de san Gregorio, frontero á la puerta principal de dicha casa, el cual se derribó despues del año de 1732, pues dicho año pasó por allí la procesion general del Corpus para que la vieran los reyes don Felipe V. y su familia en el balcon de la referida casa de la Contratacion, y este arquillo fué uno de los que se adornaron magestuosamente. Este arquillo (el de la Montería) está renovado modernamente y en él hay dos retablos en alto en forma de capillas, con sus rejas para cerrarlos, el uno dedicado á Ntra. Sra. de la Piedad; y el otro á Ntra. Sra. del Silencio. A cuyo pié

están dos pequeñas lápidas con inscripciones que dan razon de la construccion y renovacion de dicho retablo, y dicen así:

En la más pequeña.

SE ACABÓ ESTA CAPILLA
EL AÑO DE 1738.

En la mayor.

SE DORO Y ESTOFÓ ESTA CAPILLA
DE NTRA. SRA. DEL SILENCIO
A COSTA DE DOS DEVOTOS QUE
LO FUERON D. ANTONIO REYNOSO
Y D. JOSÉ VAZQUEZ AYUDADOS
DE OTROS DEVOTOS Y DEVOTAS
EL AÑO DE 1780.

El arco mira á la plaza del Triunfo, y en él empieza la calle que doblando la esquina sobre la izquierda, concluye en la plaza de la Contratacion. En esta calle está situada la cárcel particular que tenia para su uso el tribunal de la Contratacion, y que despues ha servido á distintos objetos de prisiones de otros tribunales principalmente militares.

En un rincon frente de este arquillo y muy cerca de él hay una cruz de madera colgada en la pared, y la voz vulgar dice que esta cruz se puso en este sitio porque en él se verificó el desafio de Sancho Ortiz, con Bustos Tabera, quedando este muerto. Sus dificultades encuentro en la posibilidad de este suceso (aun suponiendo que fuese con toda la pintura poética de la comedia) porque en aquel tiempo aun se conservava el Alcázar en su antiguo ser y estension, y por consiguiente este sitio entiendo que estaba dentro de su demarcacion, y no habian de haber peleado dentro de su recinto.

Calle del Arquillo de Madre de Dios.

Corresponde al cuartel B. y á la parroquia de S. Nicolás. Se nombra así por un arco que forma un pasadizo del convento de dichas religiosas, que vá ó dá paso á otro departamento del mismo convento. La calle es sumamente sola sucia, angosta, sin casas, y pasa de la calle de la Soledad, á la plaza de san José.

Calle del Arquillo de san Martin.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de san Martin. Se llama así por el arco que formaba el paso á la tribuna que en dicha parroquia tiene la vecina casa del antiguo linage de los Saávedras, en donde tambien tienen capilla. Si bien esta casa está fuera del mayorazgo de los condes del Castellar y vinculada en él que fundó su primer conde para su hijo segundo don Rodrigo Saávedra, posesion ya de los duques de Alburqueque. El espresado arco ó pasadizo, por estar ruinoso se derribó el año de 1838; y en el sitio que ocupaba se ha labrado una casa á la cual corresponde la tribuna de la iglesia. La calle es angosta, la forma la citada casa, y pasa de la calle Ancha, á la plaza de san Martin.

Calle del Arquillo de la Plata.

Es del cuartel A. y de la parroquia del Sagrario. Su nom-

«

bre no se de que pueda tomarlo, á no ser por la cercanía á la casa de moneda. Es una calle que empieza en un arco grande de herradura en la antigua muralla del Alcázar, y tiene á sus lados dos altos castillos. El arco es árabe, y yo no dudo que era puerta, y acaso la principal del antiguo Alcázar de los moros. El arco está cerrado con otro mas pequeño y bastante bajo, y encima hay habitaciones de las casas inmediatas. En este arco bajo hay un altar en alto dedicado á la vírgen del Rosario, es una imágen pequeña pero de mucho mérito. Empieza la calle con el arco en la plaza de Sto. Tomas, y sale á la calle del arquillo de la Contratacion.

Calle del Arquillo de las Roelas.

Pertenecía al cuartel C. y á la parroquia de S. Lorenzo. Esta calle que se llamaba así por un arco que tenia á su entrada, y por la casa principal de los caballeros Roelas que estaba en ella; pasaba desde la calle de las monjas de Sta. Ana, hasta el callejon de las Becas, entrando sobre el portal de la casa de los caballeros Medinas, de S. Lorenzo, los cuales por la fealdad de la entrada de su casa, sacaron una real cédula, y pagándole el sitio á la ciudad cortaron la calle poniendo la portada de su casa en lo que era entrada del arquillo, por lo que quedó la calle sin salida, con solo la entrada por la del Hombre de Piedra, que despues se tapió labrando casas. Otro pedazo de esta calle lo habia antes ocupado el edificio de la Inquisicion, cuando se labró el colegio de las Becas, de suerte que solo ha quedado un pedazo que es el que dá frente á la figura del Hombre de Piedra, sin que halla mas que observar.

Calle del Arquillo de los Viejos.

Está en el cuartel C. y en la parroquia de S. Martin: Se

llama así por el arco que forma un pasadizo alto que tiene el hospital de san Bernardo (vulgarmente llamado de los Viejos) para pasar á otras viviendas: nada hay de particular; pasa desde la calle del Amparo á la de los Viejos.

Calle del Arrayan ó Arraijan.

Pertenece al cuartel D. y á la parroquia Omnium Sanctorum. No es posible saber el origen de su nombre, desde que perdió el propio y primitivo que tuvo que fué el de *Alvar Negro*, tomado de un caballero de este nombre, que fué uno de los conquistadores, y tuvo casa de repartimiento en esta calle. En ella estuvo uno de los pequeños hospitales que se redujeron el año de 1587, titulado de la Concepcion, cuyas rentas se agregaron al del Amor de Dios: no averiguo cual fué la casa que ocupó; pero un pequeño retablo de pintura de la Concepcion de Ntra. Sra. que hay en ella, dá indicios de ser aquella en que está la casa que fué hospital.

En esta calle hay una casa especie de hospitalidad, pero sin rentas ni empleados, donde se cura la enfermedad de tiña.

La calle es muy angosta, pero muy larga, empieza en la espalda de la iglesia de la Feria, y despues de varias revueltas sale á la calle Real cerca de Sta. Marina, plaza del Herrador.

Calle de las Atahonas de Buron.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de S. Juan de la Palma. Se llama así porque en ella habia unas Atahonas que fueron propiedad de D. Gerónimo Buron, cuyas casas principales, ya queda dicho eran las que hoy del Sr. conde del Aguila. Este D. Gerónimo Buron, era un hacendado de

esta ciudad que murió el año de 1623, tan anciano que la voz comun era que pasaba de 160 años. Fué enterrado en su parroquia de san Juan de la Palma, y dejó el nombre á la calle, que pasa por el costado de la citada casa, desde la plaza de los Trapos á calle Piernas. Vulgarmente se dice (sin fundamento, como ya he dicho en otro lugar) que el arroyo Buron (que pasa por el prado de santa Justa) entraba por la puerta del Osario, y bajaba por san Roman y san Marcos á este sitio y continuaba á la Alameda, y que de aquí tomó el nombre esta calle porque las Atahonas (dicen tambien) molian con sus aguas. Yo no he visto autor ni documento en que esto se ayoye, mas no he querido olvidarlo; pero de ser D. Gerónimo Buron el que le dió el nombre ya queda visto cuanta razon hay, cuando aquello se remonta á los romanos y esto fué casi en nuestros dias.

Calle del Atahud.

Situada estuvo esta calle en el cuartel B. y ayuda de parroquia de Sta. Cruz. Chica era la calle y sumamente angosta, pero larga su descricion si se dá crédito á un antiguo manuscrito que se dice sacado de otro que poseia D. Juan Suarez de Mendoza, oidor que fue de esta Contratacion y parecen escritas las noticias en el tiempo en que los sucesos se refieren: es pues el de esta calle el siguiente: pertenecia al antiguo departamento de la albamia ó judería, y se llamaba del Atahud porque su hechura y aun su tamaño ó dimension lo parecian. Luego que entraron en Sevilla los Inquisidores oficiales del Sto. oficio, hubo varios bandos unos en favor y otros en contra, lo que causó muchos escándalos por mezclarse en ellos todas las clases: mas no los cabildos eclesiástico y secular que los recibieron y obsequiaron á porfia dando egemplo de obediencia al pontifice y al Rey.

Entre tanto se juntaron en uno á cabildo muchos ricos y

poderosos judios de Sevilla, Utrera y Carmona, y entre ellos *Suson* padre de la *Susona* que llamaban la *fermosa fembra* y acordaron entre si, alistar y tener gente á su partido è *si nos viniesen á prender (dijeron) con la gente y con el pueblo meteremos en bullicio la cosa é asi los mataremos é nos vengaremos de nuestros enemigos.*

Este Suson tuvo una hija cristiana muy gentil dama é requebrada: la cual acusó á su padre siendo amiga de D..... Por lo cual fué descubierta toda la conspiracion y prendieron á los que la componian, cuyas causas sustanciadas les impusieron las penas que les correspondian, y cuando llevaron á quemar al dicho Suson le iba arrastrando la soga con que lo llevaban amarrado, è como él presumia de gracioso dijo á uno que iba allí, alzadme esa Toca Tunezi.

A su hija la metió monja el obispo de Tiberiades, D. Reinaldo Romero, é se salió del convento, é tuvo fijos de ella el tal D....., é despues vino á tanta miseria que fué amiga de un especiero. Está su calavera, (dice el manuscrito) en una pared frontero á la calle del Agua, á la salida de lo angosto que vá al Alcázar por donde le va el agua. Llamaron á esta calle del Atahud: (continúa el manuscrito). Mandólo así ella en su testamento, y el visitador la mandó poner allí (ejecutando la cláusula que decia) que su calavera estuviese así en la casa donde habia vivido mal, para ejemplo, é para castigo de sus pecados. Junto á esta calle está la de la Muerte, que debió de tomar el nombre por este caso. Hasta aqui dice el manuscrito tocante á esta calle cuyos sucesos con sus particularidades no he querido omitir, aunque lo he compendiado, porque no le heche menos el curioso.

La calle era como he dicho pequeña y pasaba de la del postigo del Alcázar á la de los Venerables; el año de 1833, el señor asistente Arjona, para agrandar la vecina plaza de los Caballos hizo derribar una manzana de casas, la cual formaba esta calle que entonces pereció.

Se cuenta (no por gente vulgar) y con referencia al mismo D. Miguel de Mañara, fundador de la Caridad, que lo

manifestó, que viniendo una noche por esta calle cuando andaba distraido en sus diversiones; le dieron un gran porrazo que lo derribó en tierra; y él movido de su valor hechó mano á su espada, mas no encontró persona alguna, y solo una voz que dijo: *trae el atahud que ya está muerto.* Esto lo sobrecogió y por algun tiempo luchó con su conciencia; pero segun la tradiccion, volvió á sus devaneos, hasta segundo caso que referiré en su lugar.

Calle Azacanes.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de san Lorenzo. En el tiempo en que los franceses venian á Sevilla solo á servir y trabajar, el principal tráfico á que se dedicaban era al de aguadores y vendian el agua de la próxima Alameda, cuyo permiso se les daba con la obligacion de regarla, como ya he dicho en otra parte de esta obra; y por la cercanía de esta calle vivian los mas en ella, de quienes habia y he visto un padron de los que tenian licencia; y de aquí tomó el nombre la calle. Es un pedazo ancho, continuacion de la Caldereria de san Lorenzo, que pasa por la espalda de la casa de los señores Bucarelis, desde las esquinas de la calle de las monjas de santa Ana, á la de la Estrella.

Calle del Azafran.

Situadada en el cuartel D. y parroquia de santa Catalina. No sé el origen de su nombre, aunque es posible que en ella se vendiese dicha semilla. Nada se encuentra de particular en esta calle que es angosta y pasa de la plaza de la Paja entrando por la de Santiago, hasta el muro de la puerta del Osario.

Calle del Azofaifo (primera.)

Es una callejuela sin salida que está en la calle de las Sierpes casi frontera al convento de S. Acasio en el cuartel A. y parroquia del Salvador, la cual algun tiempo tuvo salida. Un grande Azofaifo que hubo en ella, le dió el nombre. Tiene dos ó tres revueltas y un retablo con una santa Cruz.

Calle del Azofaifo (segunda.)

Por la misma razon que la anterior tiene el nombre esta calle, que se encuentra en el cuartel D. y parroquia de santa Lucía. Es una calle corta y estrecha que pasa de la plaza de los Marteles á la calle del Sol.

Calle del Azotado.

Dice la gente del barrio de esta calle que toma el nombre de uno que vivia en ella y lo azotaron por la justicia. Es muy corta, muy estrecha, muy sucia, con muy mal piso y con solo la casa donde viviria el azotado. Está en el cuartel D. y en la parroquia de santa Lucía, pasa de la calle del Sol, al sitio del convento del Valle.

Calle de los Azulejos.

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia del Sagrario. Ignoro el origen de su nombre. Nada tiene que observar, es

angosta, hace su piso alguna pendiente y pasa tomando una vuelta de calle Abades á la Borseguinería.

Calle de Babiera.

Está situada en el mismo cuartel y parroquia que la anterior. Se llama así porque en ella está situada una posada y fonda muy antigua nombrada de Baviera. La calle es corta y muy angosta, y atraviesa de la del Corral del Rey á la de Abades Alta.

Calle de Baena (primera.)

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de S. Miguel. Toma el nombre de un horno de pan que hay en ella que se llama de Baena. Este horno lo labró el siglo pasado D. N. Baena, que habiendo vivido con estrechéz de intereses muchos años en la calle de las Palmas, de pronto se hizo rico, sin que fuera conocida la procedencia de su caudal; y fué entonces comun fama haberse hallado un tesoro escondido en la casa que habitaba, con otras circunstancias vulgares. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que labró el horno y otras casas y le dejó el nombre á la calle que antes se llamaba de D. Francisco Castañeda, callejon es como se nombra comunmente porque es muy angosta, y pasa de la calle de las Palmas á la plaza de la Gavidia.

Calle de Baena (segunda.)

Es una callejuela sin salida que hay en el cuartel B. par-

roquia de san Nicolas y calle del Correo Viejo; cuyo origen del nombre ignoro.

Calle del Bajondillo.

Ya se ha dicho en la plaza del mismo nombre lo que hay que decir de esta calle, que pasa de la Ancha de san Vicente al muro de san Antonio.

Calle de la Ballestilla.

Pertenece al cuartel A y à la parroquia del Salvador. El origen de su nombre no se sabe, como no se adivine; si acaso estuvieron ó vivieron allí algun tiempo los que se ejercitaban en sangrar animales. Porque Ballestilla es un instrumento que sirve para dicho efecto, y aunque tambien Ballestilla es una máquina de guerra que se usaba en lo antiguo para arrojar piedras y quebrantar puertas y murallas; me persuado que en esta calle nunca pudo hacerse semejante máquina que le diera el nombre, por razon de que la máquina era muy grande y la calle muy angosta. Es una calle angostísima, que tomando varias vueltas, va de la calle de la Sopa hasta la de Acetres, y en ella no se encuentra nada de particular.

Calle Bamber.

Es del cuartel B. y de la parroquia de san Isidoro. No sé el origen de su nombre; nada tiene de particular, y es una

pequeña travesía desde la Estrella á calle Pajaritos.

Calle Bancaleros.

Igual duda que en la calle de la Ballestilla se ofrece en el origen de esta, aunque me persuado que visto el órden que guardó san Fernando en dar barrios y calles á cada oficio, es regular que en algun tiempo viviesen en ella los fabricantes de Bancales ó tapetes para cubrir los bancos, cuyos fabricantes se llamaban bancaleros. La calle pertenece á la collacion Omnium Sanctorum, y es divisoria de los cuarteles C. y D. No hay en ella nada de particular y corre siempre angosta desde la plaza de los Trapos hasta la de la Feria.

Calle de los Baños.

Se halla en el cuartel C. y parroquia de san Vicente. Llámase de los Baños de la Reina mora, porque en ella estaba una de las casas palacio que en efecto eran baños de los reyes moros y que despues de la conquista cuando se hizo el repartimiento que comenzó san Fernando y concluyó su hijo D. Alonso; se le dieron entre otras casas principales á la Reina D.ª Juana viuda del santo rey; la casa fué despues del Cabildo eclesiástico y éste la vendió el año de 1542, y despues de varios dueños la poseyeron D. Pedro de Córdova, pro. y Antonio Gerónimo de Montalvan y Ana Enriquez su muger; los cuales la donaron por escritura pública, al recogimiento de mugeres del Nombre de Jesus, en 3 de Enero de 1551.

Este recogimiento tuvo principio el año de 1540 en la collacion de san Vicente; si bien se ignora su primitivo sitio, por unas mugeres devotas, para remedio de otras perdidas. Así continuó hasta el citado año de 1551, en que con la pro-

piedad de la casa palacio, ó baño que adquirió se erigió en convento bajo el mismo nombre del Dulce Nombre de Jesus: separando sitio para el recogimiento que continuó algunos años despues, hasta que solo quedó el convento de religiosas bajo la regla de san Agustin; quedándole el nombre de Recogidas del Nombre de Jesus. Permaneció este convento hasta el dia 12 de mayo de 1837, que por virtud de órden del Gobierno, se reunió al de san Leandro. Despues la iglesia ha quedado usándose para el culto, y el convento se ha arrendado á vecinos. La calle es larga y regular de ancho, y pasa desde la plaza de la Gavidia á la Ancha de S. Vicente.

Calle del Barco.

Sita en el cuartel C. y en la parroquia de san Martin. Ignoro el origen de su nombre, y aun si es Barco ó Banco, como algunos la llaman. Es ancha y corta, pasa de la Alameda á la plazoleta de Europa.

Calle de la Barqueta.

Está en el cuartel C. y en la parroquia Omnium Sanctorum. Se nombra así porque es la inmediata á la puerta de la ciudad que llaman de la Barqueta. Tambien es conocida por calle de san Benito, y algunos la llaman de Portugalete, pero mal llamada, pues Portugalete es un sitio inmediato; pero no es calle. En esta calle estaba establecido el convento de la órden militar de san Benito de Calatrava, el cual tuvo principio y primer origen en el repartimiento que hizo san Fernando á los caballeros de esta órden que lo acompañaron en la conquista de esta ciudad, dándoles la villa de Carrion para sus rentas, de que se hizo encomienda; y casas (que fueron las de esta calle) para su habitacion, y separada la de sus

maestres: sin embargo hasta el año de 1597, no se erigió en priorato, de que se infiere que antes no tendría formalidad de convento, y ya en 1404, existia en toda forma, con buena iglesia que reedificó su Freile Juan de las Roelas, originario del linage de los señores del mayorazgo de Almonaster. Huvo de durar poco la forma de convento en esta casa, pues el año de 1650 en que se hizo una renovacion por estar casi arruinado, ya no habia comunidad y solo era priorato. Ultimamente hacia mucho tiempo que aunque se nombraba y tenia como tal priorato, no vivia en la casa ninguna persona de la órden, sino otras encargadas en su custodia y conservacion; y su iglesia servia ademas de celebrar en ella el santo sacrificio, para dar los hábitos y armar caballeros á los que en Sevilla se recibian. Así permaneció hasta el mes de mayo de 1836, que por real órden fué estinguida del todo esta casa y la iglesia ha quedado con calidad de hermita. La casa é iglesia eran bastante reducidas, y nada hay esterior que observar. Solo una lápida colocada junto á la puerta, que dá razon de la espresada renovacion, y dice:

REYNANDO EN ESPAÑA, EL REY N. S. D. FELIPE III
EN EL CAPITULO QUE SE CELEBRÓ EN MAº DE
1650 CE MANDÓ LABRAR ESTA IGLESIA I CASA
REEDIFICAR LA CAPILLA MAIOR A COS
TA DE LA MESA MAESTRAL, ACABÓSE
EL AÑO DE 1661 CIENDO PRESIDENTE DE
EL REAL CONCEJO DE LAS ORDENES EL
Sr. CONDE DE ALVA, MARQUES DE TABARA,
Y CE COMETIÓ HACER ESTA FÁBRICA POR
MANDADO DE EL CAPITULO, Á LOS Srs. D.
ALONSO DE REAÑO I SALAMANCA DE EL CONCE-
JO R.l DE S. Md. EN EL DE LAS ORDENES CAVº DE LA OR-
DEN DE CALATRAVA. AGUACIL MAIOR DE ES
TA SIUDAD Sr. DE LA VILª DE PATERNA DE EL CAMPO,
I Á D. JUAN ANTONIO DE ANDRADE SALA
ZAR, CAVALLERO DE LA ORDEN DE CALATRA
VA, ALCALDE MAIOR DE ESTA SIUDAD DE SEVª

La casa de los maestres estaba junto al convento, en lo que ahora es huerta ó jardin, en cuya puerta hasta el año de 1837, se conservaban las cadenas de fundacion real.

La calle es regular de ancha, pero terrisa y de humildes casas, como de cabo de barrio, y pasa desde la plaza de la cruz del Rodeo, à la de Vig-arragel.

Calles de san Bartolomé.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de este santo de quien toma el nombre por ser las que rodean el templo. Pertenece à la demarcacion de la antigua alhamia de los judios. Esta iglesia parroquial, que fué sinagoga hasta la total expulsion de los judios que mandó hacer el rey D. Fernando el católico el año de 1432, consagrándola entonces en iglesia parroquial, por que la que antes tenia (no he podido averiguar el sitio fijo) si bien es tradicion que estaba junto à la casa de la marquesa de Villanueva del Fresno, era estrecha y corta. La actual permaneció en la antigua forma hasta el año de 1773, que à 9 de setiembre se empezò à derribar por amenazar ruina, y despues se empezó à labrar el nuevo templo diàfano y hermoso que hoy existe que se estrenó fines del siglo pasado. La capilla mayor que tenia el patronato de los caballeros Sandieles, hoy solo tiene la fàbrica de dicha iglesia. Sus portadas son de pilastras y cornisa dóricas de ladrillo cortado, y el templo uno de los mayores parroquiales. Una de estas callejas que ahora la nombran detras de la iglesia se llamaba antiguamente calle de san Vicente.

Calle de Barrabás.

Se halla en el cuartel B. y en la ayuda de parroquia de san-

ta Cruz. No es fácil averiguar el orígen de un nombre tan poco adecuado; yo lo ignoro. Mas si diera lugar la congetura, en materias históricas, bien pudiera creerse sin temeridad, que el nombre de esta calle le viene del tiempo de los júdios, por haber vivido en ella algun personage de ellos que se llamaría Barrabás. Mas esto es adivinar, no escribir historia. Es una calle estrechísima (como todas las de este barrio) que fué de la alhamia ó barrio de los judios, y pasa desde la calle de las monjas Teresas, á la plaza de Alfaro.

Calle de la Barreruela.

Muy inmediata á la anterior y de consiguiente en el mismo cuartel y parroquia se halla esta calle que la llaman así por una barreruela que tiene en medio. Es estrecha, pertenecia á la alhamia, y pasa tomando una vuelta, de la plaza de santa Cruz, á la de los Refinadores.

Calle de Barrio Nuevo. (primera.)

Con las mismas circunstancias de cuartel parroquia y alhamia, que las dos anteriores, está situada esta calle que pasa de la plaza de los Venerables á la de los Caballos. Es regular que el nombre lo tomára cuando se renovó. Es del mismo barrio, por consiguiente muy angosta.

Calle de Barrio Nuevo. (segunda.)

La otra calle con este nombre está en la parroquia de san

Roman, en el cuartel D. y se nombra así porque se renovó á fines del siglo pasado. Nada hay en ella de particular, y pasa de la calle del Valle al muro de la puerta del Osario.

Calle de San Basilio.

Se halla en el cuartel C. y en la parroquia Omnium-Sactorum. Se llama así despues del año de 1593, que se fundó en ella el colegio monacal de san Basilio, por devocion, solicitud y à espensas del devoto Nicolao Griego Triarki, persona principal y caudalosa, natural de la isla de Chipre, en el señorío de Venecia: el cual les adjudicó á los religiosos, una casa principal que le pertenecia; en la que se labró el convento. Despues de su muerte dejó por su heredera á la hermandad de la Misericordia, con calidad de que esta habia de labrar la iglesia de este nuevo convento, el retablo mayor y su sepulcro, constituyéndola patrona. Así lo cumplió labrando la iglesia que existe. Por la entrada de los franceses se exclaustraron los religiosos, y se destruyó gran parte del convento é iglesia, por lo que los huesos y losa del sepulcro del fundador se llevaron á la parroquia de san Miguel, en la cual estuvieron en un nicho, hasta que por la reconquista de esta ciudad, volvieron los monjes á ocupar su convento, lo renovaron, y se estrenó la iglesia renovada el dia 13 de junio de 1814. Desde entonces continuó hasta la esclaustracion general de 1835. La fachada del convento nada tiene de particular; sobre el arco de la puerta de la iglesia hay una imágen de san Basilio, y sobre la del convento otra de santa Marina, ambas de barro, de regular mérito. En esta iglesia reside y de ella hace su estacion el jueves santo por la tarde, la cofradia de la sagrada cena de N. S. J. y María Santisima del subter-

rancó que es la de peores imágenes de cuantas salen en Sevilla. Son tan malas esculturas que es vergonzoso se presenten al público y sin embargo es una de las cofradias que el pueblo vé con mas gusto por lo bien adornado de los pasos.

Enfrente de la puerta de la iglesia, hay una gran cruz de hierro, de ingeniosa labor, sobre su peana de material, la cual se titula la santa cruz de los Desamparados; la dió el pueblo de limosna, y se colocó allí el año de 1719, segun dicen varios azulejillos que se leen en su peana.

La calle es corta, y vá de la Honda, á la de la cruz de la Caja.

Calle Batiojas.

Se llama asi desde el año de 1291, en que fueron á vivir á ella los que ejercian el oficio de Batiojas, porque fué la calle que les señaló san Fernando en su repartimiento. Nada hay en ella de particular, es regular de ancha, y tomando una vuelta angosta pasa de la plaza de san Francisco á la Alcaiseria de la Seda en la parroquia del Sagrario cuartel A.

Calle Bayona.

Esta es otra de las calles que tomaron el nombre despues de la conquista, de la nacion ó provincia que pasó á habitarla: porque ya he dicho en la introducion de esta obra que el sábio y santo rey Fernando concluida la conquista repartió barrios y calles, dió franqueza y privilegios por separado, á las naciones, provincias, tratos y oficios que que-

daron en Sevilla despues de la guerra á que vinieron auxiliares, ó entraron despues á la fama de su poblacion. A esta calle tocó á los Bayoneses, ó provincia de Bayona de que tomó el nombre. No es muy ancha; sus casas son cómodas y grandes, y pasa tomando una vuelta, de las Gradas de Poniente de la catedral pasada la callejuela de la Mosca, á la puerta de la ciudad del Arenal.

Calle Beatos.

Pertenece al cuartel D. y por mitad á las parroquias de santa Marina y san Julian. Ignoro el origen de su nombre. No se encuentra en ella nada que observar: es angosta, y vá desde la calle Real frente de san Luis, á salir frontero de la parroquia de san Julian.

Calle de las Becas.

Situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo. Se llama así por la inmediacion al colegio seminario de los Jesuitas conocido por las Becas. Nada tiene de particular. Tiene solo una ó dos casas de poca importancia, por que es un callejon escusado que vá desde la Alameda Vieja por el costado izquierdo de la Inquisicion, á la calle de las Lumbreras.

Calle de la Benera.

En una plazoletilla, de que ya queda hecha memoria, que

hay á la entrada de esta calle, está colocada en la pared una gran concha de piedra, que es el signo demostrativo de ser aquel el punto céntrico de la ciudad. A esta concha se le ha dado por costumbre inveterada el nombre de Benera que yo entiendo que debe ser Banera y se ha corrompido en Benera; porque siendo la señal una concha, y llamándose á estas en la marina baneras, es regular que el nombre fuese este y el uso lo ha corrompido, y de aquí lo ha tomado la calle. Pertenece al cuartel C. y á la parroquia de san Andres. La calle es estrecha y pasa de la plaza de la Encarnacion, á la calle Quebrantahuesos, y en ella hay una agencia pùblica.

Calle de San Blas.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de santa Marina. Se llama así porque en ella estaba la antigua hermita de san Blas, fundacion del novilísimo linage de los coroneles, y como tal fué su dueño y patrona doña Maria Coronel fundadora del convento de santa Ines, que á ella se retiró cuando la infausta muerte de su marido don Juan de la Cerda á quien quitó la vida el rey don Pedro, por gozar á su muger, aunque nunca pudo conseguirlo, por la virtud y honestidad de dicha señora. La hermita quedó por su muerte á las monjas de santa Ines, que gozaron su patronato, el cual despues perdieron, y entró á dominarla el ordinario, hasta que se derribó por amenazar ruina, y pasaron el santo titular á la iglesia de dicho convento de santa Ines, y ya no existe dicha hermita que fué en lo antiguo una de las mas célebres. En esta hermita fué virtualmente la fundacion del convento de las monjas capuchinas, porque en ella estuvieron las primeras monjas desde que entraron en Sevilla hasta que labraron su convento.

La calle es angosta: la mayor parte solares, y las pocas casas que tiene son humildes y feas. Empieza en calle Pier-

nas, y tomando vueltas sale á la plaza de los Adelantados.

Calle de Bodegones.

Se encuentra en el cuartel B. y en la parroquia de san Isidoro. Es regular que tomase el nombre de los que habia en ella, porque su situacion era à propósito para este tráfico. Esta calle se llamaba calle Remenderos, al presente son sus casas de pobre habitacion, y và desde la Costanilla à la plaza de san Isidoro.

Calle de Bolsa de Hierro.

Està en el currtel B. y en la parroquia de san Pedro. Ignoro el origen de su nombre. Nada hay en ella que observar, y pasa de la calle de Aranjuez, á la plaza de san Pedro.

Calle de la Borseguineria.

Esta es otra de las calles que tomaron su nombre del repartimiento de san Fernando, porque la señaló para los fabricantes de borseguíes, de quienes le quedó el nombre.

Los autores que se remontan á describir la ciudad en tiempo de los Romanos, creen que en esta calle estuvo el circo que era una plaza, muy adornada y con mucho aparato, donde se hacian los juegos públicos de á pie y de á caballo. El sitio fijo es imposible averiguarlo en una calle tan larga.

Mas cierta es la noticia de que por ella pasaba la antigua muralla de la ciudad antes de labrarse el Alcázar; pues se encuentran en ella muchos fragmentos y trozos de un muro anchísimo y fuerte; y los autores están conformes en que por aquí venia la muralla desde el postigo del Carbon, á la puerta de Carmona. Sus dudas y objeciones se ofrecen; que ponen en confusion este razgo de la antiguedad.

En esta calle se hallaba establecida la oficina de la administracion general de Rentas Nacionales. La casa que ocupaba es la antigua y titulada de los señores duques de Veraguas, condes de Gelves, de quien la tomó en arrendamiento la Real Hacienda para el destino de dichas oficinas de Rentas, á cuyo efecto se le hizo una grande obra, y se le formó una bonita fachada, muy arreglada con ventanas y balcones, á fines del siglo pasado. Aqui ha permanecido hasta este año de 1839, que se ha trasladado al convento de san Pablo, y tambien está en esta calle la casa real de Postas de esta ciudad.

En el año de 1539, el dia 6 de julio, mataron alevosamente en esta calle al comendador de Sancti Spiritus en Portugal, D. Vicente Corro. Inmediatamente se mandaron cerrar las puertas de la ciudad para buscar al agresor que no pudo ser hallado.

La calle es bastante angosta desigual y torcida, à su entrada en alto hay un antiguo retablo con pintura de la Concepcion de Ntra. Sra. Está situada en el cuartel B. y parroquia del Sagrario, y pasa desde frente de la torre de la Catedral hasta la calle de los Menores.

Calle de los Boteros.

En el mismo cuartel que la anterior y en la parroquia de san Ildefonso se halla esta calle que se nombra asi porque en ella viven los maestros Boteros para las colambres de

vino aceyte &c. Nada hay en ella de particular, y vá desde las esquinas de la Vinateria, hasta la plaza de los Baños.

Calle de la Botica de las Aguas.

Del mismo cuartel que las anteriores, y de la parroquia del Sagrario, es la calle de la Botica de las Aguas, cuyó origen del nombre se ignora, Aunque he oido que en ella se labraban aguas de olores. Nada hay en ella que observar. Es bastante ancha y larga, pasa desde calle Abades Alta, hasta el frente de la iglesia de los Menores. Tiene hermosas casas, pero es calle triste y de poco tránsito.

Calle Boticas.

Situada en el cuartel D. y en la parroquia Omniun Sanctorum. Es regular que en algun tiempo estuviesen en ella las boticas, de lo que tomase el nombre, cuyo origen ignoro. Mas propio era el nombre que tenia antiguamente deribado de un hospital que hubo en ella, y entonces se llamaba de santo Domingo de Silos. No se encuentra en ella nada de particular; es ancha bastante, y muy derecha, pasa de la calle del Caño Quebrado, hasta la iglesia de la Feria.

Calle de San Buenaventura.

Estaba en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario. Se llama asi porque pasa por el costado de la iglesia de san Buenaventura. Era angosta sucia, y sin ninguna casa de

habitacion por lo que hace algunos años que se quitó su tránsito cerrando con puertas ambas entradas que una era en calle Catalanes, y otra en la Pajeria.

Calle de Buen-Rostro.

Ignoro que origen pueda tener este cortísimo pedazo de calle que es una travesía de la calle de los Generales á la de Azacanes, en la parroquía de san Lorenzo, y en el cuartel C.

Calle del Buen viaje.

¿Y quien es capaz de averiguar el origen de nombres tan insignificantes? el presente se ignora. La calle está en el cuartel B. y en la parroquia de san Esteban. En ella hay un retablo en la pared muy antiguo dedicado á la Concepcion de Ntra. Sra. La calle es bastante angosta y pasa tomando una vuelta desde la de san Esteban á la del Vidrio.

Calle del Burro.

Corresponde al cuartel B. y à la parroquia del Salvador. Ignoro tambien el orígen de su nombre. No hay en ella nada de particular, he visto escrituras antiguas, en que se nombra del Meson de la Castaña (tan antigua es esta posada en esta calle) No es ancha; empieza en calle Dados á la de la Corona.

Calle de Butron.

Está situada en el cuartel D. y en la parroquia de S. Roman. Toma el nombre de un corral y horno que huvo en ella llamado de Butron; y nada tiene que merezca la atencion: pasa de la calle del Sol á la del Valle.

Calle de las Caballerizas.

Es divisoria de los cuarteles B. y D. y pertenece á la parroquia de san Ildefonfo. Las caballerizas de la gran casa de Pilatos de los señores Duques de Medina Celi, que caen á esta calle, le han dado el nombre. En ella estuvo el hospital de san Ildefonso hasta el año de 1587, que por la reducion de hospitales se agregó al del Espíritu Santo de calle Colcheros. La calle es regular, no ancha y pasa desde la parroquia de san Ildefonso á la plaza de Pilatos.

Calle de la Cabeza de Perro.

Estaba en el cuartel C. y en la parroquia de san Pedro. Se llamaba así por una cabeza de perro, de piedra que aun permanece embutida en lo alto de la pared del convento de Regina. Era angosta y pasaba desde la calle de la Benera, á la plaza de Regina. Ya no existe porque fué una de las que se derribaron para hacer la gran plaza de la Encarnacion el año de 1811.

Calle de la Cabeza del Rey D. Pedro.

El Busto del Rey D. Pedro (de que se hablará en la calle del Cantilejo, como propio de ella) por estar en la esquina de esta, le ha dado el nombre: ninguna otra cosa hay en ella que observar: corresponde á la parroquia de san Isidoro, al cuartel B., y pasa de la calle de Mesones á la del Corral de la Reina.

Calle de la Cabra.

Està en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo; se ignora el origen de su nombre.: nada hay en ella de artes ni antigüedades, empieza en las esquinas de la Calderería de san Lorenzo, y concluye en la calle Ancha de san Vicente.

Calle Cabrahigos.

Corresponde al cuartel C. y à la parroquia de san Vicente. Si diera lugar la congetura á la descritiva, pocas calles se quedàran por adivinar sus nombres, y las mas con sobrado fundamento, como sucede à esta, en la cual es regular que hubiese alguna ó algunas higueras machos, silvestres, de las cuales tomase el nombre, pero esto no se sabe y de consiguiente puede ser errado el cálculo y falsa la noticia que no descanse en fundamentos sólidos. La calle es angosta, pero muy larga, pues empieza en la plaza de san Vicente y concluye en la de san Antonio.

Calle Cadenas ó de las Cadenas.

La antigua casa de los marqueses de Paradas, que les pertenece por el apellido de Medina, conocida por la casa de las Cadenas, le dió nombre á esta calle que está en el cuartel C. y en la parroquia de san Andres; pero hace mas de setenta años se derribó y enagenó dicha casa, y en su espacio se han labrado dos de moderna fachada, sobre cuyas portadas se ven las armas de dichos marqueses, con lo que quedó deshecha esta casa tan nombrada en lo antiguo, y solo ha quedado el nombre en la calle, la cual es ancha pero corta y algo triste: pasa desde la hermita de san Andres, á la esquina de la del Amor de Dios.

Calle de la Cal.

Pertenece al cuartel A. y la parroquia de la Magdalena. Se ignora el origen de su nombre, es una pequeña travesía de la calle de la Rabeta á la de la Rabetilla.

Calle de la Calabaza.

Situada en el cuartel B. y en la parroquia de san Ildefonso, se ignora el origen de su nombre; no se encuentra en ella nada de particular, es corta y angosta, pasa desde la Alfalfa, á la de las Aguilas.

Calle de la Calzeta.

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia de san Pedro. Se ignora el origen: nada tiene que observar; es angosta, y pasa desde frente de la iglesia de san Pedro, á la plazoleta del Buen Suceso.

Calle de la Caldereria de san Lorenzo.

Es del cuartel C. y de la citada parroquia. Yo ignoro el origen que tenga este nombre, y no presumo de que pudo tomarlo. Es larga y muy ancha, empieza donde concluye la de san Vicente en las esquinas de la del Espejo, y acaba en la de Azacanes.

Calle de la Caldereria de san Vicente.

En el mismo cuartel que la anterior, y en la parroquia de san Vicente, está esta calle que es la misma que la anterior, solo dividida en dos mitades, y dos nombres: este pedazo empieza en la calle de los Baños, y concluye donde principia la anterior.

Calle de los Caldereros.

El estar tan inmediata esta calle à la Caldererìa, da indi-

cios de que acaso vivieron por aquí los de este oficio, mas esto no consta. La presente calle está en el cuartel C. y parroquia de san Lorenzo. Es muy ancha y pasa de la plaza de san Lorenzo à la calle de la Cabra.

Calle de la Calería.

Pertenece al cuartel D. y à la parroquia de san Esteban. Es larga, hay en ella varias barreras ó bocas de calles sin salidas, toma varias vueltas que unas son anchas y otras angostas; se dividia en lo antiguo en la Calería Nueva y Vieja: pasa desde la calle Imperial al muro y sitio que llaman la cruz de los Navarros: y su nombre lo tomó de venderse allí la Cal en la antiguo.

Calle Cal Mayor.

Es del cuartel C. y de la parroquia de san Lorenzo no sé de que proceda su nombre: nada tiene de particular: es muy ancha y pasa desde la de santa Ana, á la de san Antonio.

Calle Calzones.

Situada en el cuartel B. y en la parroquia da san Isidoro: se nombra así por la figura que tiene pues consta de dos bocas ó entradas que forman como dos perniles: es muy corta y pasa desde la de la Vinateria al Peladero.

Calle del Camello.

Estaba en el cuartel D. y en la parroquia de santa Catalina: era muy angosta, sucia y sin casas por lo que servia de incomodidad al público, y habiendo ocurrido en ella una muerte mandó cerrarla el ayuntamiento, como lo está por ambas bocas. Pasaba de la calle de la Alhóndiga, á la de Santiago el Viejo.

Calle de la Campana.

Es divisoria de los cuarteles A. y C. y corresponde á la parroquia de san Miguel. Desde muy antiguo estaba en este sitio el almacen donde el ayuntamiento custodiaba todos los pertrechos para apagar y cortar los incendios públicos, en cuyo almacen estaba colgada una campana que era la que se tocaba en estos casos para convocar el pueblo y operarios para dar pronto auxilio: y de esta campana tomó el nombre la calle. Despues habiéndose arruinado el almacen y llevado á otro sitio todos los efectos: se le dió la campana á la colegial del Salvador con la obligacion de que habia de tocar siempre que hubiese algun incendio. En la calle para memoria y conservar el nombre, pintaron despues una campana que permaneció muchos años. La calle se llamaba en lo antiguo, y lo he visto en varios padrones; *plazuela del Pastelero y Confitero*, porque de antiquísimo habia estas dos casas en este sitio. Es corta y todas son tiendas principalmente zapaterias de gran lujo; y es en el dia el punto de parada de los ociosos, por el mucho tránsito de gentes que á todas horas hay en ella. Pasa desde la calle de las Sierpes, á la plaza del Duque.

Calle de las Campanas.

Es divisoria de los cuarteles B. y D. y es de la collacion de san Ildefonso: yo creo (aunque no he visto documento) que llamarla así en el dia, es porque en ella está la torre del convento de Trinitarios Descalzos. Porque antes hasta mediados del siglo de 600, hallo escrituras en que se nombra calle de la *Sopa* (no sé por qué). En ella hay un antiguo retablo en forma de capilla con su reja, dedicado á la santísima vírgen. La calle es angosta y va de la plaza de los Descalzos á la de san Ildefonso.

Calle de las Canarias.

Está situada en el cuartel B. y en la parroquia de S. Bartolomé, y es la misma calle que con el nombre de las Canarias está junto á la puerta de la Carne, ambas en el dia sin salida porque la cortaron para ampliar una casa. Ignoro porque le dan este nombre: la presente tiene la entrada en la plaza de los Curtidores.

Calle de los Canarios.

En el mismo cuartel que la anterior, y parroquia de santa Maria la Blanca, se halla este pedazo de calle de la que va dicha delante. Perteneció á la antigua alhamia, y esto me recuerda haber leido el apellido Canario en una lista de los comerciantes judíos que habia en Gibraltar el año de 1800, de

lo que deduzco si acaso alguna familia de estos judios vivió y le dejó el nombre á esta calle; es sin salida y está en la plaza de santa Maria la Blanca, cerca de la puerta de la Carne.

Calle del Candilejo.

Es bastante conocido el origen del nombre de esta calle, por el suceso que en ella pasó con el Rey D. Pedro el año de 1354, y fué que saliendo de noche, como acostumbraba, á pasear la ciudad, se encontró un hombre en esta calle á quien por conocerlo le dió muerte, tan á solas que tuvo por imposible ser conocido por agresor. Halló la justicia el cadáver, y haciendo informaciones de los vecinos, una anciana que allí vivia, y que se asomó á una ventana con un candil en la mano al ruido de las espadas dijo: que sin duda habia sido el rey el que habia hecho aquella muerte, porque aunque difrazado lo habia conocido en el sonido natural que al andar hacian las canillas de sus piernas. Esta averiguacion (con otros datos que constaron en la causa) la hizo *Martin Fernandez Ceron, alcalde mayor de Sevilla.* El rey estaba deseoso de ver como la justicia averiguaba el delincuente, y cuando vió lo que resultaba de la causa, mandó hacer merced á la anciana, y que como se acostumbra poner las cabezas de los delincuentes donde cometen los delitos, se pusiese en aquel la suya copiada en piedra. Así se ejecutó y por este suceso y memoria del Candil de la anciana, tomó la calle el nombre del Candilejo, y la inmediata de la *Cabeza del Rey D. Pedro.* La cabeza de piedra primitiva permaneció allí cerca de trescientos años, hasta que en el siglo de 1600 la mandó quitar la ciudad y poner en su lugar un busto de medio cuerpo representacion del mismo rey en un nicho decente, todo de piedra que es como permanece en el dia, renovado varias veces. Este es el hecho histórico abreviado, por mas que el autor de la obra titulada *el Primogénito de Alburqueque,* lo

refiera con unos pormenores ridículos que no se sabe de donde ha podido tomarlos; bien veo que será licencia poética, pues no consta nada de lo que dice en ninguna crónica, ni historia contemporánea, y hasta el nombre del alcalde mayor que hizo la averiguacion lo pone á su gusto, que yo no sé que tenga que ver la amenidad de la historia, y darle cierta novedad con cambiar los nombres de los sugetos de un suceso histórico cuya principal accion y personage no se disimulan: por lo cual todo cuanto dice es ficticio, fabuloso y como tal debe tenerlo todo el que lo lea; como asimismo la antígua comedia titulada el *Primer Asistente de Sevilla*, donde hay muchos errores históricos.

La calle es angosta, pasa desde la plaza de la Alfalfa á la de la Cabeza del Rey D. Pedro: en ella no hay nada de particular mas que el dicho busto, y pertenece al cuartel B. y á la parroquia de san Isidoro.

Calle Cantarranas.

Pertenece al cuartel A. y por mitad á las parroquias de san Vicente y la Magdalena. Se llama así porque esta calle se labró mucho despues de la conquista, arrimada á la muralla de la ciudad del lado de Poniente, en un sitio ó lugar pantanoso ó laguna de agua en la que habia muchas ranas. Es medianamente ancha y muy larga: sus casas son por lo comun grandes y cómodas, y las del lado de la muralla tienen azoteas sobre ella para mayor comodidad y desahogo: está al Poniente de la ciudad y dá paso desde la puerta Real á la de Triana.

Calle de Cantillana.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de san Pedro, Ig-

noro el origen de su nombre: es corta y pasa de la calle de Bolsa de Hierro á la de la Corona, sin tener nada que observar.

Calle de la Cantimplora.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de Santiago: se ignora el origen de su nombre: es un pedazo de calle sin salida con una barreruela ó plazoleta que está situada en la calle Imperial y que en padrones antiguos está nombrada calle *Alfombrin* y tambien de Doña *Ana Venegas*.

Calle de la Cañavererìa.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Martin. La venta de cañas se hacia antiguamente en esta calle, y de eso tomó el nombre. Tambien suele llamarse del Corral del Toro, por un corral que hay en ella con este nombre. Pasa desde la plazoleta de Europa à la plaza de Belen en la Alameda.

Calle del Caño.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de santa Lucía; es una calleja que está detras de la parroquia que toma el nombre de la boca de un husillo que tiene á la salida á la plaza de santa Lucía.

Calle del Caño Quebrado.

Pertenece al cuartel C. y á la parroquia de san Juan de la Palma. Se llama así, como se dijo de la plaza del mismo nombre; por varios maniantales de agua que habia en ella, aunque ahora desaguan en la cloaca que pasa por este sitio, y se construyó en 1801. Nunca se ha podido saber de donde proceden estos maniantales, ni nunca se ha usado su agua. Se llamó tambien esta calle de los Carpinteros de lo prieto, por los muchos que habia y aun hay en ella. Es corta pero muy ancha: empieza en la plaza del mismo nombre y acaba á la entrada de la calle Ancha de la Feria.

Calle de las Capuchinas.

Corresponde al cuartel C. y por mitad á las parroquias de san Lorenzo y san Vicente. Se llama así desde que se fundó en ella el convento de monjas capuchinas: pues su antiguo nombre es calle *del Naranjuelo*.

Este convento se fundó el año de 1701 á espensas del señor Arzobispo D. Jaime de Palafox, el cual trajo de Palermo para la fundacion à su hermana Sor Josefa de Palafox, con otras cinco religiosas, y entre tanto que el convento se labraba, estuvieron las monjas en la hermita de san Blas siguiendo el órden de comunidad hasta el año de 1705 que estrenaron su nuevo convento. En él vivieron hasta el año de 1761 que á 13 de agosto sufrió tan grande y casual incendio ocasionado de una vela que ardiendo en el altar incendió un ramo de flores contrahechas con tanta rapidez que se quemó toda la iglesia y casi todo el claustro, de modo que fué preciso sacar las religiosas que por el pronto fueron llevadas al convento de

san Clemente, y después à la casa de los señores duques de Alcalá de la Alameda en el angostillo de san Andres donde constituyeron convento, y estuvieron en tanto que se reedificaba el convento é iglesia, y concluido á costa del Sr. arzobispo cardenal de Solís, se trasladaron á sus casas reedificada en solemne procesion el día 5 de junio de 1769. La iglesia está dedicada à santa Rosalia, sin duda por devocion de las primeras religiosas que vinieron de Palermo, y no tiene portada particular. Sobre la puerta de la porteria hay una pequeña losa con la inscricion siguiente.

EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1761, SE QUEMO ESTE CONVENTO DE RELIGIOSAS CAPUCHINAS Y FUE REEDIFICADO Y ACABADO EN EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1762, A ESPENSAS DEL EXCMO. Sr. CARDENAL DE SOLIS ARZOBISPO DE ESTA CIUDAD.

El miercoles 23 de Febrero de 1783 á prima noche, se cayó en esta calle una pared de la casa principal que habia en la inmediata plaza de la Gavidia; y al golpe derribó una casa chica del lado de frente, en la cual estaban un anciano y una anciana y cayendo encima de ellos la casa, y estando la anciana debajo del material hasta mas de las cuatro de la mañana del siguiente dia que pudieron sacarlos, salieron vivos y sin daño mayor. La calle es larga, no muy ancha y algo triste y pasa de la plaza de la Gavidia, á la de san Lorenzo.

Calle Caraballo.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de san Ildefonso. No se el origen de su nombre, porque en lo antiguo se lla-

maba de Barba, y uno y otro nombre seria de sugetos que vivieron en ella. Nada hay que observar de artes ni antigüedades, es muy angosta y pasa de la plaza de los Baños, á la esquina de la calle de la Calabaza.

Calle (del postigo) del Carbon.

Es en cuartel A. y en la parroquia del Sagrario. Se nombra así porque es la que dá entrada al postigo de la ciudad de este nombre. Es regularmente ancha, sus casas eran de fachadas feas y ridículas y se entraba á ellas por un arco que fué derribado el año de 1836, y entonces se labró de nuevo todo el esterior de las casas, dándoles un aspecto sencillo pero regular, igual y bonito. La calle empieza junto á la puerta de la casa de Moneda y concluye en el citado Postigo.

Calle del Carmen.

Se halla situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Vicente. Se llama asi por estar en ella situado el convento casa grande de Ntra. señora del Carmen, fundado el año de 1358 en unas casas príncipales propias de Alvaro Suarez, ilustre Sevillano que las cedió para labrar el convento por escritura pública que hizo en 1.° de abril de dicho año, por su devocion, y á peticion de su señor el rey D. Pedro. Otra escritura de cesion hizo el mismo año á 12 de noviembre Mencia Tello, de un Solar inmediato á dichas casas en cuyo distrito se fué fundando el convento; cuya iglesia principal (la misma que ahora existe) grande y hermosa de tres naves, se concluyó el año de 1609; en cuyo altar mayor es-

tá colocada la imágen de alabastro de Ntra. señora del Carmen, vestida del hábito de dicha órden, que fué hallada en una cueva junto á una campana, abriendo una zanja para fabricar una pared del primer templo al principio del siglo de 1400, (aunque algunos autores lo escriben antes) en cuyo hallazgo se apoya la tradicion de haber habido en Sevilla convento de Carmelitas antes de la invasion Mahometana. Lo que no tiene apoyo ninguno, es la vulgaridad del trueque de conventos que estos religiosos hicieron con los Franciscos, pues estos estaban en posesion del convento que ocupabau cerca de cien años antes que tuviesen casa en esta ciudad los Carmelitas, como referí hablando de san Francisco. El convento es de los mayores y mas hermosos de Sevilla y tienen enterramiento en su iglesia muchas familias ilustres: en ella tiene su residencia con grandes preeminencias la cofradia de la quinta angustia de Ntra. Sra. que hace su estacion el Jueves santo por la tarde.

El año de 1810, por la invasion de los franceses fué casi todo este convento destruido y su iglesia convertida en cabellerizas, pero despues de la reconquista tomaron posesion los religiosos; renovaron convento é iglesia y esta se estrenó el dia 8 de julio de 1815, pero antes se habia llevado en procesion solemne al santisimo sacramento á la capilla de Ntra. Sra. de la Cabeza el dia 3 de julio del año anterior de 1814, desde esta época continuaron en el convento hasta la esclaustracion general de 1835, quedando la iglesia de uso para el culto divino, y el convento cuartel para los quintos del ejército.

Las portadas nada tienen que observar, se reducen á unos simples arcos en la muralla que forma un gran átrio ó compás delante del templo.

La calle es la misma de los Baños aunque toma el nombre del Cármen desde las cuatro esquinas de la calle Ancha de san Vicente, hasta salir al muro.

Calle de la Carne (primera.)

Está sita en el cuartel B. y en la parroquia de san Nicolas. Ignoro el origen de su nombre, nada hay en ella de particular, es corta y angosta: pasa desde la calle de la Cabeza del rey don Pedro, á la plazoleta de san Nicolas.

Calle de la Carne (segunda.

Otra calle hay de este nombre en esta ciudad en el cuartel C. y en la parroquia Omnium Sanctorum. Tampoco tiene origen conocido: pero antiguamente se llamaba de *Guisanderos*, porque en ella habia fijones. Nada tiene que observar, es regularmente ancha, y pasa desde la esquina de la calle de la Correduría, á la del peso del Carbon.

Calle de las Carnicerías.

Es la misma que se llama plaza con cuya denominacion vá referida.

Calle de la Carpinteria.

Pertenece al cuartel A. y à la parroquia del Salvador. Se nombra así porque en ella moraban muchos carpinteros; en el

dia hay en ella muchos fabricantes de guitarras. Es angosta y una de las de la carrera de la procesion general del Corpus, y de las cofradias de semana santa; pasa desde la calle de la Cuna á la plaza del Salvador. En ella hay un antiguo retablo en alto con sus puertas dedicado á Ntra. Sra. de los Desamparados, pintura muy antigua pero de razonable mérito, y tiene hermandad que cuida de su culto.

Calle Catalanes.

Está en el cuartel A y pertenece á la collacion del Sagrario. Los Catalanes que acompañaron á san Fernando en la conquista fueron á habitar esta calle que les asignó el santo rey con varios privilegios y entre ellos el de una carnicería, que en aquellos tiempos era de grande estima, la cual permaneció en esta calle hasta la obra nueva de la Laguna à cuyo sitio se trasladó. La calle no es muy ancha, pero si muy larga, y corre desde la de Manteros á la Pajería, en cuyo espacio hay las particularidades siguientes. A la espalda del convento de San Francisco, cerca de una de sus porterías, está la cruz que llamaban del Negro, (de que se hablarà en su lugar) despues en la casa que forma una escuadra ó rincon, es digno de notarse que en la epidemia que padeció esta ciudad el año de 1800, de que apenas se libró persona alguna, en esta casa, cuya familia se componia de nueve á diez personas, no estuvo ninguna enferma: siendo ésta la única casa que se sabe se preservase de aquel contagio. La inmediata era el hospital que tenia la O. T. de San Francisco para curar sus hermanos de ambos sexos, dedicado y con advocacion de San José, cuya fundacion y primeros ejercicios de hospitalidad fueron el año de 1755. Siendo su fundador D. Bartolomé Urbina hermano tesorero de dicha Orden. Hacía ya algunos años que había venido á mucha decadencia hasta que del todo se arruinó y ya no ecsiste.

Mas adelante de la calle, se encuentra el que fué colegio de PP. Franciscos, dedicado á san Buenaventura: cuya fundacion fué el año de 1600 en la calle de la Mar, en una casa que para el efecto compró y le donó por escritura pública D.ª Isabel de Siria, viuda de Andrea Corso Casuche, noble de la isla de Córcega, vecina de esta ciudad. Pero

como el sitio fuese estrecho se trasladaron el año de 1605 al que ahora ocupan á espaldas del convento de San Francisco y en parte de su huerta quedando patrona de la capilla mayor de la iglesia que labraron la citada D.ª Isabel y despues con su permiso un caballero paisano suyo D. Tomas Mañara Padre de D. Miguel de Mañara Vicentelo de Leca, bien conocido en Sevilla por sus raras virtudes.

La casa era de estudios sagrados, y desde el año de 1633 el único colegio que tenian en España todos los religiosos Franciscos, para leer controversias de Fé, por haberlo dispuesto así en el capítulo general celebrado en Toledo dicho año, de que tomó el titulo de *propaganda fide* : á cuyo fin venian á estudiar de varias provincias principalmente de Cantabria, Canarias y Irlanda, estaba sujeto á los provinciales de Andalucía.

El templo es hermoso con varios patronatos y enterramientos ilustres, pero carece de portada esterior. Fué destruido por la ocupacion de los franceses, mas lo renovaron y despues en 1820 se destinó y el gobierno colocó en él el Museo de pinturas y esculturas, en cuyo destino estubo la iglesia y convento hasta la variacion del sistema constitucional que volvieron á él sus religiosos; renovaron la iglesia, y permanecieron hasta la esclaustracion general de 1835, habiendo quedado la iglesia de uso para el culto, y el convento destinado para cuartel de uno de los batallones de la milicia local.

Esta es una de las calles de mas tono de la ciudad; sus casas por lo general son grandes y cómodas y algunas tienen bonitas portadas de piedra.

Calle de Sta. Catalina.

Pertence al cuartel D. y á la parroquia que le dá el nombre. Se nombra así el pedazo de la calle Real que vá desde el que se nombra calle de la Alhóndiga, hasta el que se llama de las monjas de la Paz.

Esta parroquia que le dá el nombre á la calle por estar en ella, fué como todas las demas, establecida y dotada por san Fernando despues de su gloriosa conquista, en el templo mismo que fué mezquita en tiempo de los moros, de que solo ha quedado la torre, (1) pues el templo se hizo de nue-

(1) *De esta torre hay estampa litografiada.*

vo posteriormente con lo que se perdieron muchas curiosas antiguallas, que en él había. Hay en él nuevo varios y calificados enterramientos que lo ennoblecen é ilustran; en él se halla establecida la cofradía de semana santa titulada Exaltacion de Cristo en la cruz, y Nuestra Señora en sus lagrimas, que hace estacion el viernes santo por la tarde. La portada de poniente de esta iglesia, es moderna, de sencilla arquitectura, de ladrillo cortado.

Junto á este templo estuvo (con tribuna á él) uno de los antiguos emparedamientos ó beatorios (que despues se redujeron á conventos de religiosas) de los que había varios en Sevilla, (como ya he dicho) sus congregadas bajo la regla de san Agustin, y prestaban su obediencia á los curas de sus respectivas parroquías. Cual fuese el sitio en que estuvieron, es imposible averiguarlo. Pero si consta que existian aun en el año de 1586.

La calle es ancha, y casi todas sus casas son tiendas y casas de trato.

Calle de la Caza (primera)

Corresponde al cuartel B. y á la parroquia de san Isidoro. Se nombra así porque todas sus casas eran de traficantes en toda especie de caza, de llano y monte. Esto duró mientras estuvieron las plazas de comestibles por aquellas inmediaciones, y en el dia son casas de habitacion. Mas antiguo se le daba el nombre de *Gallinería:* por la misma alucion: esta se llama calle *de la Caza Grande:* y pasa de calle Confiterias á la Alfalfa.

Calle de la Caza (segunda)

Es la misma calle que la anterior solo que tuerce en la

esquina de aquella, y vá á la plaza de san Isidoro. Se llama de la Caza Chica porque es mas corta que la primera: En la esquina había antiguamente un retablo de la virgen, que ya se ha quitado.

Calle Cedaceros.

Está en el mismo cuartel que las anteriores, y en la parroquia de san Pedro. Se llama así porque en ella habitaron los Cedaceros. Es un pedazo de calle sucia y sin salida, que está en la calle de Cantillana.

Calle del Cementerio.

Se llama así una pequeñísima travesía que pasa por delante del cementerio ó campo santo del hospital del Amor de Dios de que toma el nombre, y dá transito de la calle del Amor de Dios, ó la del Puerco. Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Martin. En ella está uno de tres retablos que hay en las paredes de dicho cementerio. Este dedicado á Ntra. Sra. del Rosario.

Calle de la Cerragería.

Se halla situada en la parroquia del Salvador, y en el cuartel A. se llama asi por habitar en ella muchos que ejercen el oficio de cerrajeros; aunque en el día no hay tantos como

hubo. Sus casas casi todas son de fabricantes: varios de sillas finas, otros caldereros, fundidores de campana &c: y antiguamente se llamaba *calle Arqueros*, porque habitaban en ella. Hay de muy antiguo en esta calle una santa cruz de madera, colocada en la pared del testero, que es la conocida por *cruz de la Cerrageria*, y no la de hierro que està en la calle de las Sierpes, como generalmente la equivocan. La calle es ancha, y una de las de la carrera de la procesion general del Corpus, y cofradias de semana Santa. Pasa de la calle de la Carpinteria á la de las Sierpes.

Calle de los Cespedes.

Es la misma que irá colocada bajo el nombre de corral del Agua; por ser conocida con ambos nombres.

Calle Chicarreros.

Pertenece al cuartel A. y á la parroquia del Sagrario. *Chicarreros de Grados* era su antiguo nombre, porque los que vivían en ella eran los maestros y alcaldes del gremio de Chicarreros, ante quien se sustanciaban los litigios, y se sufrian los ecsámenes. En el dia todas sus casas son tiendas de Jollerías y platerias, y algunas tiendas de mercader. A la cabeza ó testero de la calle, está en un balcon un antiguo retablo con su puerta dedicado à una imàgen de escultura de Nuestra Señora de Balvanera, sentada con el niño Jesus en los brazos; de cuyo culto con bastante esmero cuidan los vecinos.

La calle no es muy ancha, ni larga; pasa desde la entrada de calle Escobas, á la plaza de San Francisco.

Calle de los Chiquitos.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Lorenzo. Su nombre lo toma por haber estado en ella el colegio á cargo de los Jesuitas, para la nacion Irlandesa, el que tambien servia de colegio de niños nobles, que llamaban los *Chiquitos*; de donde se deribó el nombre á la calle.

Este colegio se fundó el año de 1619 para colegio de Irlandeses, con advocacion de san Patricio, y como he dicho para jóvenes nobles que vestidos de Abates con un JHS. en el pecho iban en comunidad á estudiar gramática Latina al colegio de san Hermenegildo, tambien de los Jesuitas. Quedó este colegio é iglesia sin uso por la espulsion de dicha religion, que estuvo cerrado hasta el dia seis de Octubre de 1805, que se trasladó á él, el beaterio de san Antonio desde su antiguo y pobre sitio junto al convento de dicho santo; y se estableció aqui una casa de reclucion y correccion de mugeres, que empezó à tener uso bajo la direccion de dichas beatas el dia 24 de Octubre de dicho año: á cuyo efecto se renovó todo el edificio y se le agregaron algunas viviendas. Bajo este pie continuó, hasta que por orden del Gobierno se estingió el espresado beaterio al año de 1837, saliendo de él las beatas y quedando sin uso la Iglesia, que es de tres naves muy pequeña, y sobre su puerta se vé una imágen de san Antonio, en barro. La casa está arrendada à vecinos. La calle es medianamente ancha, de buenas casas de habitacion, y pasa desde la de las Palmas, á la de la Garvancera.

Calle de Santa Clara.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Lo-

renzo. Se llama así porque en ella está situado el convento de la segunda orden de san Francisco de monjas clarisas, desde el año de 1289 en que el Rey D. Sancho el Bravo, les dió las casas que habian sido palacio de su tio el infante D. Fadrique, el cual lo poseia por el repartimiento que de él le hicieron su padre y hermano, san Fernando y D. Alonso el sabio. Y en memorias muy antiguas he hallado que este palacio fué primero del infante D. Felipe hermano de D. Fadrique, primer Arzobispo de esta ciudad despues de la conquista, y que en él residia y tenia su casa arzobispal; lo cual nada tiene de inconveniente, pues luego que D. Felipe renunció el Arzobispado, se casó con Cristina hija del Rey de Daria, para lo que se le dió el título de Duque de Alva, y pasó á vivir fuera de España (aunque despues volvió á ella) es regular que este palacio pasase à su hermano D. Fadrique, de quien son mas largas las memorias, y por eso no hacen mencion los autores de su primer posecdor. A este palacio se mudaron luego las monjas y empezaron á labrar convento é iglesia ayudadas de la Reina Doña María, y de otras personas. El primitivo sitio en que estuvo este convento desde el año de 1249, en que es constante tradiccion haberlo fundado san Fernando, aun viviendo santa Clara, se ignora; pero la comun y mas seguida opinion es, haber estado en la plaza de san Francisco en el testero donde está la pila. Las primeras monjas vinieron del convento de santa Clara de Guadalajara, fundado por la Reina madre de san Fernando. En la huerta de este convento, que tambien lo era del palacio de D. Fadrique, labró este infante una famosa torre, que llamaban *la torre encantada*, el año de 1252 al estilo Arabe, la cual permanece del mismo modo. Su puerta es grande chapeada de fierro (1) y sobre ella hay una lapida con los siguientes versos latinos.

FABRICA MAGNIFICI, TURRIS FUIT HAEC FREDERICI

(1) *De esta torre hay estampa litografiada.*

ARTES, ET ARTIFICIS, POTERIT LEUIS MAXIMA DICI,
GRATA BEATRICI PROLE FUIT HACE GENITRICI,
REGIS ET HESPERICI, FERDINANDI LEGIS AMICI
ERAESI SUBIISI CUPIS ANNOS, AUTREMINISCI
IN NONAGENA, BISCENTUN, MILLE SERENA
DIXITIIS PLENA, JAM STABAL TURRIS AMOENA.

Esta torre fué fábrica del magnífico Federico, podrá llamarse la mayor alabanza del arte y del artífice: á Beatriz su madre le fué grata esta prole del rey Fernando, esperimentado y amigo de las leyes. Se desea saber la era, y los años, ahora mil dossientos y noventa años, ya ecsistía la torre serena y amena, (1) llena de riquezas A. F. O.

La losa es negra, y sobre la inscripcion está pintado san Fernando, y un moro entregándole las llaves de la ciudad. En esta torre dicen que estaba el depósito del tesoro del Rey D. Fernando el cuarto.

Aunque parece que me he escedido en mi propósito, describiendo cosas interiores: está esterior y pública esta torre por su situacion y altura, que se descubre y se goza casi toda por muchos sitios de la ciudad, por lo que la he reputado por esterior.

El convento es hermoso y grande, y su iglesia muy capas al estílo gótico cubierta de bóvedas de piedra, está muy interior despues de un gran patio ó compás donde viven sus capellanes dependientes, que gozaron en otro tiempo muchas escepciones. Su comunidad de dotaciones reales y otras personas de alta clase que le dejaron cuantiosos bienes. Disminuyó el tiempo esta opulencia con pérdidas y enagenaciones, y el año de 1500 se rehizo y aumentó adjudicándole cuanto poseian los esclaustrales de san Francisco, que aquel año se reformaron. El año de 1811 por la dominacion de los franceces, y de su orden se trasladaron á este convento las

---

(1) *Hermosa y deleitable á la vista.*

religiosas de el de san Clemente, y aquí estuvieron hasta el año siguiente que por la reconquista de esta ciudad se volvieron á su convento. No tiene portada á la calle sino un gran arco que dá entrada al espresado átrio.

La calle es hermosa, muy ancha y derecha y si no tuviera varios nombres á trozos sería con este, de las maa largas de Sevilla. Antiguamente se llamó *la Carrera Vieja.* El trozo de calle que vamos observando, empieza en el pedazo que se nombra de los Generales, y concluye en el arquillo de san Clemente.

Calle del Carpio.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Miguel. Con particular empeño he buscado el origen del nombre de esta calle por si tenia conecion con el célebre Bernardo del Carpio; pero nada he hallado à no ser congeturas violentas y sin fundamento. Es una calle corta: de casas chicas, que pasa desde la de la Campana á la plaza del Duque.

Calle Castellon.

Situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Vicente. Ignoro el origen de su nombre; pero habiendo en España título de conde Castellon, es muy probable que de aquí lo traiga; no es muy ancha ni hay nada en ella que notar: pasa de la calle del Alfaqueque á la puerta de la ciudad, llamada la Real.

Calle del Chorro.

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia de santa Cruz.

Perteneció á la antigua Alhamia; su nombre es con alusion á pasar cerca las cañerias de agua del Alcázar, y algun tiempo tuvo derramamiento á esta calle, que llamaron Chorro. Pasa de la plazoleta de los Venerables á la calle del Agua.

Calle Ciegos.

Está en el cuartel C. y en la parroquia Omnium Sanctorum, ignoro el origen de su nombre, es ancha y larga, y pasa desde la Alameda de los Hércules, al sitio de la capilla del Cristo Zalamea; y concluye en el muro de la puerta de la Barqueta.

Calle Cinteros.

Véase calle de los Mercaderes, y plaza de la cruz de los Polaineros, que es el mismo sitio con este nombre.

Calle del Cipres.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia del Sagrario. Ignoro su orígen. Nada tiene que observar, es estrecha: pasa desde el horno de las Brujas á la calle de los Conteros.

Otro barrío del Cipres muy nombrado huvo en Sevilla, que ya no se conoce: que eran aquellas manzanas en donde está el convento de las monjas del Socorro, hasta dar frente á santa Catalina, que entonces había una gran plaza.

Calle del Clavel.

Se ignora el orígen del nombre de esta calle, aunque muy de antiguo habia pintado en ella en una de sus paredes un brazo de un hombre con un gran clavel en la mano. Es corta pero ancha, pasa de la calle de los Monsalves á la de las Armas, y pertenece al cuartel A. y parroquia de san Vicente.

Calle Clavellinas.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de san Juan de la Palma, tambien ignoro su orígen: es angosta y pasa de calle Piernas á la plaza de Balderrama.

Calle de San Clemente.

Por compas de san Clemente se conocen todas las calles que hay inmediatas al convento de este nombre, y que estaban dentro del arquillo de que ya se ha hablado al folio 187. Se conocen tambien con el nombre de *barrio de san Clemente, y barrio Nuevo*, y está situado en el cuartel C. y parroquia de san Lorenzo. En este sitio está fundado con inmediacion á la puerta de la Barqueta, el convento de religiosas de la orden del Cister, dedicado á san Clemente Papa. Es sin competencia el primer convento de Sevilla así en lo real, como en antiguedad. Lo fundó el santo conquistador en el mismo año de la conquista de 1249 y lo dotó de gruesas rentas, y singulares privilegios, que à su imitacion los continuaron y ampliaron el Rey D. Alonso el Sabio á cargo del Arzobispo D. Reimundo en el año de 1284 y en

el de 1303 D. Fernando cuarto; todo lo cual ratificaron los privilegios que le dió san Fernando, principalmente el de fuero è inmunidad de sus casas y compas (que eran estas calles) los cuales gozaban jurisdiccion separada de la ordinaria; nombrando la abadesa alcalde que ejercia la autoridad, y juzgase los pleitos y demas. El Rey D. Alonso el onceno mandó restituirles las aguas del caño de Tafia, que se las habían usurpado D. Alonso Perez de Guzman, y siempre habían pertenecido al convento desde que se las donó Doña María Alfonso para que con sus rentas fundasen un hospital, como consta de un pleito que siguieron contra el convento los herederos de Doña María Alonso en el año de 1322, con lo cual se prueba y desvanece la voz vulgar de que estos años se los dió el cabildo eclesiástico en cambio de la espada de san Fernando, la cual siempre ha estado en la capilla real. Era este convento el mas rico que se conocia, pero el tiempo y la vana administracion ha consumido y enagenado tanto que parece increible comparado el último estado que tenia.

No ha sucedido menos con sus privilegios y escepciones, pues no le habia quedado casi mas que el nombre de real, con que le honrraron los reyes con fueros é inmunidades sin límites, en cuyo coro é iglesia yacen sepultados sus mugeres, hijos y parientes.

Son conocidas estas monjas por Benitas y Bernardas, por ser el cister filiacion de San Benito y San Bernardo; y el nombre ó título se lo puso san Fernando en memoria del dia en que se rindió la ciudad á sus armas, y de haber en él mismo nacido su primogénito el rey D. Alonso el Sábio.

Ha tenido este convento varias reedificaciones, siendo una de las mayores la que hicieron á su costa los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel segun consta; pero muy breve debió tener otras reinando el señor D. Felipe segundo el año de 1588, ó está equivocado el año en una inscripcion que se halla en el pórtico de la iglesia, escrito en la cornisa interior, y dice así:

RENOVÓSE ESTE TEMPLO AÑO DE MDLXXXVIII. Y NUESTRO BENIGNÍSIMO Y PIADOSÍSIMO REY Y SEÑOR DON CARLOS III LO PERFECCIONÓ Y ESTE PÓRTICO, COMPAS Y PUERTAS DEL EN LOS AÑOS DE MDCCLXX Y MDCCLXXI.

En el año de 1811 por la invacion de los franceses, mandaron estos desocupar á las monjas el convento, como así se efectuó pasándose al de santa Clara el dia 22 de Julio de dicho año, trasladándose á pié procesionalmente: y en el convento hicieron los franceces una fortaleza militar deformàndolo todo, derribando y levantando paredes, terraplenes, baterias etc. y llenándolo todo de pertrechos de guerra, aunque no llegaron á la iglesia, pues ésta quedó cerrada, y hecha almacen de los efectos de las monjas que no pudieron trasladar á santa Clara. Mas apenas desalojaron los franceces la ciudad el dia 27 de Agosto de 1812, cuando la abadesa (aun sin permiso del gobierno) pasó el día 7 de Octubre de dicho año de 1812, á pretesto de ecsaminar el estado del convento, se posesionó de él al cual hizo restituirse las religiosas, como se efectuó aquella tarde pasando á él de mantos y sayas, sin ningun aparato ni acompañamiento.

El convento es grande y hermoso, y la iglesia diáfana, y de escelente fábrica, delante de la cual hay un gran átrio con dos puertas, cuyas fachadas son muy arregladas de pilastras de ladrillo cortado.

Sobre la puerta de la portería en una tabla de azulejos, se leé la inscripcion siguiente:

ESTE REAL MONASTERIO DE SAN CLEMENTE, LO FUNDÓ EL SEÑOR REY SAN FERNANDO, Y SU HIJO EL SEÑOR REY DON ALONSO X LO CONCLUYÓ, HACIENDO AMBOS MUCHAS GRACIAS

Y MERCEDES, LAS QUE AMPLIARON LOS SEÑORES REYES SUCESORES: Y NUESTRO BENIGNÍSIMO Y PIADOSÍSIMO REY Y SEÑOR DON CARLOS III LO RENOBO EN LOS AÑOS DE 1767. 1768 1770 Y 1771.

Este pequeño barrio se compone de varias callejuelas todas angostas, cuya principal entrada está á la entrada, ó salida, de la calle de santa Clara, con otras salidas al muro, calle de la Barqueta y Alameda. La mayor parte de sus casas son de fabricantes y tratantes de seda, que fué uno de los mayores ramos de comercio que tenía Sevilla, pues llegó á haber diez y seis mil telares de arte mayor y menor; y siempre estuvo este comercio en este barrio y sus inmediatos por lo que en una de estas calles tenian su capilla, que en lo antiguo fue hospital dedicado á san Onofre; y la casa del gremio para medir y regular las telas. Esta permanece, pero la capilla se arruinó y ya no existe. Dá lástima y tristeza el recordar estas noticias; al ver que en solo este arte se mantenian entonces mas número de personas que las que tiene hoy todo el vecindario de la ciudad, pues se ocupaban por un cálculo aproximado sobre ciento treinta mil personas..... ¡Cuál seria la riqueza de esta poblacion! A la introducion de géneros estrangeros, y la falta de proteccion de nuestras fábricas, atribuyen los escritores estas pérdidas, y aunque esto es cierto é indudable, no debe perderse de vista la peste de 1649, en que la comun opinion es haber muerto doscientas mil personas, que causó la despoblacion general de la ciudad, y la pérdida y el trastorno de todas las cosas; por manera que será necesario convenir en que ambas causas han traido la miseria y han sumergido en la pobreza á millares de familias, perdiendo al mismo tiempo su grandeza la poblacion. Hechemos un velo sobre estas desgracias que violentan la pluma al estamparlas en dias tan calamitosos, y recordando otros

sucesos, es de advertir que estos grandes motines de la feria que ván referidos tuvo mucha parte la gente de estas calles que al principio se le unieron, y eran de temer por su poderío y riqueza.

Calle del Cochino.

Es la misma que và escrita bajo el nombre de san Andres.

Calle Colcheros.

Pertenece al cuartel A. y à la parroquia de la Magdalena. Se nombra así porque en ella habitaban antiguamente los fabricantes de colchas: y de mas antiguo se nombraba de los *Monteros*, por vivir en ella los del rey. En la mediacion de la calle estaba situado el hospital del Espíritu Santo, cuya fundacion es inmemorial, y se llamó de la Coronacion de nuestra señora y de santa Catalina de los Desamparados. Este hospital fué uno de los que se eligieron el año de 1587 para reunir en él otros menores como así se hizo agregándole las rentas de treinta y ocho de los que se suprimieron, con lo que este creció mucho en hacienda y labró el famoso edificio que ocupaba. Su destino era para la curacion de llagas, remedios mercuriales en los tiempos oportunos; y para enfermas tísicas: en un tiempo fué tambien hospicio de niños espósitos La iglesia es pequeña y en ella tiene algo mayor, su capilla la primitiva hermandad de la escuela de Cristo. Del hospicio de las recogidas que pertenecia á este hospital, se hablará en otro lugar; el edificio es grandioso, pero nada tiene esterior que observar.

El año de 1837 la junta de beneficencia de esta capital, reunió todos los hospitales en él de la Sangre, adonde pasó

tambien este, dejando su iglesia de uso para el culto, y en el edificio se ha establecido la citada junta de Beneficencia con todas sus oficinas, y archivo general de todos los hospitales.

Aqui tambien está establecido el salon del Liceo sevillano despues de su instalacion en 1838, cuyo salon está vistosamente decorado, con gusto y elegancia.

La calle es ancha y recta: y sus casas grandes y cómodas, y pasa desde calle Triperas, á calle Catalanes.

Calle del Coliseo

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de san Pedro. Se nombra así porque hasta el año de 1680, estuvo en ella y en la casa que hoy es corral de vecindad uno de los teatros de comedias que en varios sitios y tiempos ha tenido esta ciudad. Este padeció por ocho veces ruina de fuego y otros accidentes. La sesta vez, de fuego, á fines del año de 1614 representándose la comedia de *san Onofre Rey de los Desiertos* en cuyo incendio perecieron varias personas. Reedificóse concluyèndose su renovacion el año de 1631, á imitacion de los teatros romanos, en forma circular, hermoso y desahogado, y sobre su portada se puso una elegante inscripcion que decia así:

REINANDO D. FELIPE IV, CATÓLICO REY, FELIZ, AUGUSTO, Y SIENDO ASISTENTE Y MAESTRE DE CAMPO GENERAL DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, VIZCONDE DE LA CORZANA, DEL CONSEJO DEL REY NUESTRO SENOR, MAYORDOMO DE LA REINA NUESTRA SEÑORA, Y ADMINISTRADOR GENERAL DE LOS ALMOJARIFAZGOS; SEVILLA SEXTA

VEZ LEVANTO ESTE TEATRO PARA REPRESENTACIONES, CUIDANDO DE SU FABRICA DON JUAN RAMIREZ DE GUZMAN ALCALDE MAYOR, Y PROCURADOR DE CORTES, Y JVAN ANTONIO DE MEDINA, VEINTE Y CUATRO Y PROCURADOR MAYOR, Y FRANCISCO GOMEZ DE ACOSTA, JURADO, AÑO DE 1631 DE LA SALUD CRISTIANA.

Con esta renovacion se continuaron las representaciones en este teatro hasta que volvió á padecer séptima ruina cerca del año de 1675 pues en dicho año consta que se estaba renovando por séptima vez, y concluido se siguieron en él representando hasta el año de 1679, en que padeciendo Sevilla carestía y hambres y estándo amenazada de peste que padecia la comarca, acordó el Ayuntamiento que se quitasen los teatros uniéndose para esto con el cabildo eclesiàstico, y con el Arzobispo, y todos representaron al rey, el cual confirmó esta resolucion, y se cerró el Coliseo. Pasados algunos años volvió á representarse en este teatro con unos muñecos que era como se permitian las representaciones, y á esto se le llamaba *máquina Real*: hasta que el año de 1692 à 12 de Noviembre representándose la comedia *El esclavo del Demonio* al hacer una apariencia de unas llamas, díjo una muger *que se quema el coliseo*, á cuya voz sin pararse á ecsaminar la verdad, y atropellándose todos por salir se ahogaron doce personas, huvo muchas lastimadas, con cuyo suceso se cerró del todo y años despues se derribó; y se hizo la casa de vecindad que hoy ecsiste el año de 1731.

Frente de este corral estaba situada la cárcel particular y privilegiada de la santa Hermandad; cuya insigne y famosa institucion contra ladrones y malhechores, se atribuye á san Fernando el año de 1250; se aumentó y perfeccionó en 1284, por el Rey D. Sancho el cuarto, y continuó en Castilla y otras provincias cuyas ciudades se ligaron al efecto, pero Sevilla resistió este establecimiento y no lo admitió hasta el año de 1478. Fué en sus principios muy suntuosa, y el nombramiento de sus alcaldes, por los estados noble y llano tuvo varias alteraciones: y el de provincial de la hermandad

era nombramiento real, y siempre estuvo en la primera nobleza. En el dia se halla abolido este establecimiento (cuando mas se necesita) y la cárcel se ha arruinado y ha quedado reducida á solar.

La calle es corta, la mitad angosta, y la otra mitad muy ancha, y pasa desde la plaza de la Encarnacion, á la calle de los Alcázares.

Calle de la Compañía (primera.)

Se nombra así la calle en que estuvo la iglesia y casa profesa de la estinguida compañía de Jesus. Pertenece á la parroquia del Salvador, y es divisoria de los cuarteles A. y C.

La entrada de los religiosos de la compañía de Jesus en Sevilla fué el año 1554, y estuvieron en una casa particular hasta el año siguiente que se pasaron á unas casas que les dió Fernan Ponce de Leon veinte y cuatro, junto á santa Maria de Gracia (que entiendo ser las que despues fueron convento de las monjas de Pasion; que aun no estaba fundado) en donde ya estuvieron en forma de colegio, hasta el año de 1557, que se pasaron á esta calle, y en que empezaron á labrar la casa que tomaron y ampliaron con la que era propia de los Duques de Medina Celi, como condes del puerto de santa Maria. Allí continuó unido el colegio hasta el año de 1580 en que conforme su instituto lo pasaron á la collacion de san Miguel quedando sola la casa profesa para los fines de su constitucion: se continuó la obra de su hermoso templo que habia principiado el año de 1565 y en el mismo á 26 de Diciembre se puso en ella el Santísimo Sacramento, cantando la primera misa el arzobispo D. Cristóbal de Rojas, con asistencia de ambos cabildos.

Continuó por muchos años con mucho aumento de bienes hasta el año de 1767, que por real cédula del rey D. Cárlos tercero de dos de abril fueron espulsados y estrañados de

los reinos de España, y secuestrados todos sus conventos y bienes.

Por otra cédula del mismo Señor rey de 1771, se pasaron á esta casa las clases y estudios generales que estaban en la primitiva Universidad de santa María de Jesus, fundacion del Maese Rodrigo (de que ya se ha hablado) de la cual hizo su separacion mediante la citada real cédula el dia 31 de Diciembre de dicho año de 1771, en donde el claustro pleno de doctores y maestros nombró su rector, y fué la primera eleccion que se hizo en el doctor D. Pedro Manuel de Céspedes, tesorero y canónigo de esta catedral. Desde esta época quedó aquí establecida la Universidad, y su claustro sirve para las varias clases de estudios; y su iglesia para ecsámenes grados &c, si bien se han celebrado en ella suntuosas funciones, y se dicen misas diariamente.

El convento ó casa era y es como de Jesuitas, grande y cómodo y su iglesia de las mayores y mejores de Sevilla, cuya traza la hizo el célebre Juan de Herrera, autor de la del Escorial, que basta para formar idea. En el dia se está renovando con el gusto y sencillez de las obras modernas, y se han colocado en ella algunos monumentos antiguos y preciosos de ciencia y antiguedad, como el sepulcro y cenisas de Arias Montano, el de D. Lorezo Suarez de Figueroa, maestre de la orden de Santiago, y fundador de su convento en Sevilla, y los magníficos de los señores D. Pedro y D.ª Catalina Henriquez de Rivera, que yacian en la Cartuja de esta ciudad, los cuales merecen larga descricion: de modo que á las bellezas de este templo y sus antiguos riquísimos adornos, se le han agregado estos que lo harán tal vez el primero en su clase. La portada principal es grandiosa de un solo cuerpo de dos medias columnas dóricas, y en su ático hay un medallon de piedra de bajo relieve muy bien ejecutada por el Torrejiano.

El escritor de antiguedades de esta ciudad Gozalo Argote de Molina, que es uno de los autores mas antiguos, dice que (entre otras que cita) en una casa principal frente de esta Universidad, en la entrada estaba la siguiente lápida romana.

L. HORATIO. L. F. GAL. VICTORI
II. VIRO. CIS. OB. PIENTSSIMAN

MUNIFICENTIAM ERGA PATRIM
ET POPULO MERITISIMO. CIVI
POPULUS.

El pueblo consagra este monumento á L. Horacio, hijo de Lucio, vencedor de los Galos, la segunda persona de la ciudad por su singular liberalidad para con la patria, y ciudadano benemérito del pueblo.

A. F. O.

En el dia no existe esta lápida.

La calle es ancha y larga, y corre desde la plaza de la Encarnacion à la calle de la cuna.

Calle de la Compañia (segunda)

Una calleja angosta con tres ó cuatro vueltas que pasa por detras del dicho edificio de la compañia, de quien toma el nombre, y esta calle, que es poco aseada, pertenece á la citada parroquia del Salvador, al cuartel A. y pasa desde la plaza de la Encarnacion, à la calle de la Sopa.

Calle del Compas de S. Clemente.

Es la misma que calle de san Clemente.

Calle del Compas de la Laguna.

Las dos entradas de la calle de la Laguna por uno y otro

lado, se llaman compas, y se les dá este nombre porque son como entradas, atrios ó compases, de dicha calle. Pertenecen ambas al cuartel A. y à la parroquia del Sagrario. Tambien son nuevas, como la calle; y la del lado de medio dia es tan hermosa como la principal de la Laguna. En ellas hay un nicho con una santa Cruz de mármol blanco, bastante grande, y pasa desde el arquillo de Atocha á dicha calle de la Laguna.

En la que está al otro lado del Norte, está una capilla dedicada à nuestra señora del Mayor Dolor, que se labró al mismo tiempo que estas calles y la de la Laguna, y entonces tambien, en frente de esta hermita se construyó un palenque para vender pan, hortalizas y dos carnicerías, todo debajo de portales, con objeto á que sirviese de plaza subalterna de abastos, pero esto tuvo poco tiempo de uso, y quedó aquel sitio sin destino con fea vista y mala fachada, por lo que el ayuntamiento para mejorar el aspecto público el año de 1838, renovó todo aquel sitio cubriendo los portales y haciendo habitaciones bajas y entradas á las que habia altas y ha dado á esta calle un aspecto decoroso y útil.

Todo este sitio antes de labrarse se llamaba de las *Mancebias*, por vivir en él las mugeres prostitutas, como referiré mas estenso en la calle de la Laguna. Este compas pasa desde la Pajería á la calle de la Laguna.

Calle Concepcion (de las monjas) de S. Juan de la Palma.

Es divisoria de los cuarteles C. y D. y toma el nombre del convento de monjas concepcionistas que está en ella situado, á espaldas de la parroquia de san Juan de la Palma. Este convento fué en lo antiguo emparedamiento que huvo casi desde la conquista, del cual salió el año de 1475 Ana de Santillan, viuda de Pedro Ortiz, Jurado de S. Andres, para

fundar el convento de santa Paula, y en el mismo año D.ª Leonor de Ribera que tambien estaba en el dicho emparedamiento, lo dotó con su hacienda y lo constituyó en convento bajo la regla de la tercera órden de san Francisco, y la advocacion de la Concepcion, la que tomaron en 1511 con la regla del instituto.

La portada esterior del templo (que es pequeño) es muy arreglada, del órden coriutio, y en el segnndo cuerpo hay una imágen de la Concepcion de nuestra señora, obra del racionero Alonso Cano.

En la calle nada hay que observar, es ancha y casi sin salida, porque solo la tiene por el callejon de la porteria de dichas monjas, que se cierra de noche.

Calle de la Concepcion (de las monjas) de san Miguel.

Pertence al cuartel C. y á la parroquia de san Miguel y toma el nombre del convento de monjas de la Concepcion establecido en ella. Este convento principió hácia el año de 1475 por D.ª Elvira de Vargas y Herrera, al sitio de calle Lizos, collacion de san Lorenzo, donde permaneció hasta el año de 1531 que se trasladó á esta calle, donde labraron convento é iglesia, y vivieron bajo la regla de san Francisco y el hábito de la Concepcion hasta el dia 1.º de mayo de 1837, que en virtud de orden del gobierno, fué estinguido, y sus religiosas reunidas con las del convento de santa Maria del Socorro· Entonces el convento é iglesia se han arrendado para talleres y vecinos. Nada tiene esterior que observar, como ni tampoco la calle que pasa desde la del Amor de Dios á la de las Palmas.

Calle del Conde.

Coresponde al cuartel D. y á la parroquia de san Marcos,

y san Juan de la Palma, se nombra así porque en ella tenian sus casas los condes de Castellar, la cual antes había sido de Dª. Leonor de Guzman, madre del rey D. Enrique segundo (por cuanto naciera este rey en esta casa posible es, mas no se sabe) el cual se las donó á su vasallo Per Afan de Rivera, de cuya madre Dª. Catalina Mariño de Rivera la compró el conde de Castellar para sostituir con ella la que con facultad real había separado para ponerla en el nuevo mayorazgo que había fundado para su hijo segundo; que era la que se ha mencionado en la parroquia de san Martin. No he averiguado cual fué la casa de los caballeros Melgarejos que antes que el conde dieron nombre à esta calle, que por ellos se conocía y se nombraba: ni tampoco cual fué la que tuvieron en esta calle los marqueses de Fuentes condes de Talhara; tres casas principales hay, ó se reconocen haber habido en esta calle, y es posible que cada una fuese de los tres linages; la del conde de Castellar está por tierra hecha solar.

En esta calle estuvo el convento de religiosas de san Leandro desde el año de 1310, hasta el de 1363, como se ha dicho hablando de dicho convento; pero la casa que fué convento no es conocida

La casa que dá nombre á la calle, fué muchos años administracion general de rentas y tercena mayor del tabaco, hasta su trasladacion à la Borseguinería; y despues se derribo el año de 1815, pereciendo con el derríbo tan antíguas memorias. La calle es larga y no muy ancha, y vá desde la de la Pava, hasta la de san Marcos.

Calle de la Coneja.

Es en el cuartel C. y en la parroquia de S. Andres. El nombre lo tomó de un corral de vecindad que habia en ella que llamaban el corral de la *Coneja*: y de mas antiguo se

llamaba de santa Ana, por un retablo de esta santa que tenia en una pared. Es corta, angostísima, triste y sola, pasa desde la plazoleta del Pozo Santo, al angostillo de san Andres.

Calle Confiterías.

Se nombra asi porque en ella estaban los fabricantes de confites y todas clases de dulces, de que todavia hay algun resto. De mas antiguo se nombró del Horno del Vidrio: y tambien *la Pescadería Vieja*. Sus casas son todas de tráfico, tiendas de semillería almacenes de quincalla, cererías, y confiterias etc. Es angosta, á su entrada hay un pequeñito retablo en alto dedicado á la virgen del Pilar, pasa desde la plaza del Pan, à la de la Costanilla, y pertenece al cuartel B. y á la parroquia del Salvador.

Calle de los Conteros.

Está en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario. Su nombre se deriba de haber estado en ella los de este oficio en los primeros años de la conquista. Tambien la hallo nombrada de los *Gorreros, y Latoneros*, tál vez por la misma razon. En una de sus esquinas hàcia la mediacion, hay un pequeño retablo en alto dedicado á la Santísima Trinidad. La calle es angosta, prieipia en la plazoleta del Silencio, y concluye en las gradas del Norte de la catedral.

Calle de la Corona.

Pertenece al cuartel B. y à la parroquia de san Pedro, ig-

noro el origen de su nombre, es angosta, nada tiene que observar, y pasa de calle Cantillana á la del Peladero.

Calle de las cortidurías ó curtidurías.

Es la misma que vá con el nombre de la Palma, con el cual puede buscarse.

Calle del Corral del Agua.

Corresponde al cuartel B. y á la parroquia de san Bartomé, toma el nombre de un corral de vecindad que hay en ella que le llaman corral del Agua. Tambien es conocida esta calle por *de los Céspedes*, caballeros sevillanos marqueses de Carrion, por tener en ella su casa principal. Perteció à la Alhamia de los judios; es angosta, y pasa desde frente de la torre de la parroqia de san Bartolomé, á la plaza de santa María la Blanca.

Calle del Corral de la Parra.

Es del cuartel B. y de la parroquia de san Isidoro. Un corral que hay en ella con una parra le ha dado el nombre, nada tiene que observar, pasa de la calle de Caraballo, á la de las Vírgenes: y tambien se llama de la *posada de la Parra.*

Calle del Corral del Rey.

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia de san Isidoro,

se nombra así por un antiguo corral (casa de vecindad) que habia en una barrera que hay en ella, el cual tenia este nombre. No hay en ella nada de particular, es angosta y torcida y pasa desde la del corral de la Reina, à la de la Estrella.

Calle del Corral de la Reina.

En el mismo cuartel y parroquia que las dos anteriores está esta calle, cuyo origen del nombre me es desconocido. Nada tiene que observar. Es angosta y corta, pasa desde la Cabeza del rey D. Pedro, à la del Corral del Rey.

Calle del Corral del Toro.

Es la misma que vá escrita con el nombre de Cañaverería.

Calle de la Correduría.

Està situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Martin. Algunos quieren que el nombre Correduría le viene porque en ella concurrian en lo antiguo los corredores de lonja á hacer los negocios de comercio. Yo nada he leido sobre esto, ni hallo razon de que aquí se hiciesen estos contratos lejos de todo el tráfico de comercio, aun concediendo que en lo antiguo estuvo el comercio hácia la puerta de san Juan, por estar allí el muelle. La calle es regularmente, larga, y bastante ancha, pero la mayor parte de sus casas pobres y chicas. Pasa desde la plazoleta de Europa á la calle Ancha de la Feria.

Calle del Correo.

Era del cuartel C. y de la parroquia de san Pedro. Se llamaba así porque despues de varias mudanzas se habia situado en ella la casa de la Administracion general de correos y postas que primero estuvo en otra casa de esta misma calle, y en la última estuvo hasta el dia 31 de Mayo de 1835.

En esta calle estaba la casa del linage de los caballeros Pinedas, escribanos de Sevilla; y tambien la que fué de los Villafrancas, despues de los Marteles, y de estos pasó á los Saavedras; y de ella con el donadío del Moscoso y heredamiento de Loreto, fundaron mayorazgo D. Juan Arias de Saavedra, y D^a. María de Guzman condes de Castellar, para su hijo tercero, el cual permanece en los Saavedras. Esta casa era la única en que se conservaba una de las muchas torres que se construyeron en Sevilla por los años de 1450 cuando huvo muchos bandos y enemistades, entre las casas de Niebla y Marchena, entre los cabildos eclesiástico y secular; entre los partidarios del rey de Navarra y el infante D. Enrique, y últimamente entre las casas de Arcos y de Medina Sidonia. Todos estos bandos que fueron sucesivos y se alcanzaron unos á otros duraron muy largo espacio de tiempo que no bajó de ciento treinta años: y parece increible el estado de alteracion en que estaba casi siempre la ciudad, y la calidad de la guerra ofensiva y defensiva que se hacían los partidarios. Mas no siendo aqui de mi asunto, solo diré corroborando lo dicho que estas alteraciones tuvieron principio el año de 1390, en el reinado de D. Juan el primero, y no concluyeron hasta el de los reyes católicos, en 1521. En esta época cada familia se acastillaba en sus casas y aun en los templos (como ya he referido en otros lugares de esta obra) á cuyo fin fabricaban estas torres, y las guarnecian de armas. Los reyes católicos con su celo y cuidado destruyeron las mas y quedó esta que había sido fabricada el citado año de 1451 segun un letrero

que tenia por el interior de la bóveda de su primer cuerpo, que decia así:

REINANDO EN LOS REINOS DE CASTILLA
NUESTRO SEÑOR EL REY DON JUAN.
MANDARON FACER ESTA TORRE EL HONR-
RADO CABALLERO FRANCISCO DE VILLA-
FRANCA, É LA HONRRADA CONSTANZA
FERNANDEZ SU DUEÑA, EL AÑO DEL
NACIMIENTO DE NUESTRO SALVADOR
JESUCHRISTO DE 1451.

Esta torre estaba sobre la puerta interior de dicha casa, y el letrero estaba al público.

En esta casa murió en tiempo de la invacion de los franceses el conde de Cabarrus, español, caballero de la alta nobleza que servia de primer ministro al rey José Napoleon, al cual se le hizo un entierro general á que asistieron cuantas corporaciones eclesiásticas, civiles y militares habia en Sevilla, y se le dió por entonces sepultura en la Catedral: y el mismo año que fué el de 1811, poco despues de su muerte pereció tambien la casa, la torre y la calle en el derribo de toda la manzana para hacer la gran plaza de la Encarnacion. La calle era angosta con dos vueltas y pasaba desde la de la Compañía á la Venerá.

Calle del Correo Viejo.

Corresponde al cuartel B. y à la parroquia de san Isidoro, el haber estado en ella algun tiempo la administracion de Correos, le dejó el nombre. Es angosta y corta, nada tiene que observar, pasa de la Cabeza del Rey D. Pedro, á la calle de las Vírgenes.

CALLE COSTALES.

Es del cuartel D. y de la parroquia de santa Catalina; se nombra así porque hay en ella una casa donde se custodian y alquilan los costales que se usan para los granos en la inmediata Alhóndiga. Es una callesilla muy angosta, que pasa despe la calle de san Felipe á la plazoleta de la Alhóndiga.

Calle de la Costanilla de san Andres.

Una muy corta y suave cuestesilla que forma esta calle, y la inmediacion á la parroquia de san Andres, le han fijado el nombre. Nada tiene que observar, es angosta y pasa desde la plaza de dicha parroquia, á la calle de Quebranta-huesos y está en el cuartel C.

Calle de la Costanilla de S. Martin.

Por la misma razon que la anterior tiene el nombre esta calle que es corta, pertenece al mismo cuartel que la próxima pasada, y corre desde la plaza de la Beata á la de san Martin. Es corta, angosta, torcida y contiene una barreruela.

Calle del Crespo.

En el cuartel B. parroquia de san Esteban, en la calle de la parroquia del mismo nombre, está esta calle sin salida que es

bastante larga, con dos ó tres vueltas, sin saber de que toma el nombre.

Calle de Crestin.

Es una callejuela sin salida que hay en el cuartel C., parroquia de san Lorenzo, pasada la Inquisicion en la Alameda Vieja, en la plaza de la Cruz del Rodeo.

Calle del Cristo (primera.)

Tres calles se conocen en Sevilla con este nombre, y el origen de todas es casi igual, porque en cada una de ellas habia un antiguo altarito muy pequeño con un crucifijo, cuyo origen es inaveriguable, á pesar de algunos cuentos de viejas.

La presente está en el cuartel C. y en la parroquia de san Andres, es corta y angosta, pasa desde la plazoleta del Pozo Santo á la calle de D. Pedro Niño, y existió el altarito hasta el dia 6 de noviembre de este año.

Calle del Cristo (segunda.)

Esta otra calle del Cristo está situada en el mismo cuartel y en la feligresía de san Vicente. Es tambien angosta y pasa de la plaza de san Vicente á la calle de las Armas.

Calle del Cristo (tercera.)

La tercera calle del Cristo se halla en el cuartel B. y en

parroquia de san Nicolas. Su nombre verdadero es el *de horno de santa Marìa*; por un horno que huvo con este nombre, mas la voz la llama del Cristo, cuyo retablo ya no existe. Es como las otras angosta, y pasa desde calle Toqueros, á la de las Aguilas.

Calle de las Cruces (primera).

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia de santa Crnz y de consiguiente era de la demarcacion de la antigua judería. Yo ignóro el orígen de su nombre; es angosta y larga, y sus casas reedificadas modernamente por lo que son de buena vista, grandes y cómodas. La calle pasa desde las del Aire y la Soledad, à la de Ensisos.

Calle de las Cruces (segunda.)

Esta otra calle de las Crnces toma el nombre de un horno que hay en ella. Está en el cuartel D. en la parroqta de san Roman, es corta y atraviesa desde frente de la calle de la Luna: al muro de la puerta del Osario.

Calle de las Crnees (tercera)

Otra calle de las Cruces hay en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo, cuyo orígen del nombre yo ignóro. Es un pedazo de calle bastante ancho que pasa desde la esquina de la calle ó plaza detras de san Lorenzo, hasta la Calderería.

Calle de las Cruces Verdes ó de las tres CRUCES

Era de la antigua Alhamia; del barrio de santa Cruz, y del cuartel B. Dos ó tres cruces de madera pintadas de verde que están embutidas en la pared de la esquina de esta calle, son las que le han dado el nombre. La calle es muy corta y angostísima. Pasa desde calle Ensisos, á la plazoleta de los Cuatro Vientos.

Calle de la Cruz.

En el cuartel D. y en la parroquia de santa Marina: le dá el nombre una cruz que tiene en un rincon. Es un pedazo de la calle conocida por callejuela de san Blas, que es el sitio mas escusado de Sevilla.

Calle de la Cruz de la Caja.

Situada en el mismo cuartel y parroquia que la anterior, se llama así por una cruz de madera embutida en una caja de idem, colocada en lo alto de una pared. La calle es angosta, y pasa desde san Basilio, al sitio llamado los Cuatro Cantillos. En ella hay una barrera que por la misma razon se llama *plaza de la Cruz de la Caja.*

Calle de la Cruz de la Parra.

Está en el cuartel A. y en la parroquia de la Magdale-

na. Una cruz de madera que hay en una pared que tuvo junto una parra, es la que le dió el nombre. Nada hay en ella de particular, algunos la nombran de la portería de la Merced: no es muy ancha y pasa de la calle del Clavel, á la portería de la Merced Calzada.

Calle de la Cruz de S. Pedro.

Situada en el cuartel B. y en la parroquia de san Isidoro. Una capilla grande, con su puerta de reja, pero en alto, en que se venera un santo crucifijo, y una vírgen de los Dolores, y le llaman la cruz de san Pedro, le ha dado el nonbre á esta calle. Es ancha pero corta, pasa desde la cuesta del Rosario, á la Costanilla.

Calle de la Cruz Verde.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia Omnium Sanctorun. Se nombra así por una cruz de hierro, sobre peana de matcrial, que está enmedio, y siempre ha estado pintada de verde. La calle es muy ancha pero corta, y es continuacion de la Correduría á calle Bancaleros.

Calle de Cuatro Cuartos.

Es del cuartel D. y de la parroquia de santa Lucía. Ignoro el orígen de su nombre. Pasa por un costado del huerto de Alcàntara, desde la plaza de santa Lucía á la calle de

las Rejas. Tambien nombran esta calle, calle del Tuerto.

Calle de la Cuesta del Rosario.

Está situada en el cuartel B. y en la parroquia del Salvador. Se llama cuesta porque lo és y bastante agria, y la única que hay en esta ciudad; y el nombre del Rosario lo toma por un antiquísimo retablo, que sobre un arco por donde se pasa, forma una capilla en que se venera una hermosa Imágen de talla, de nuestra señora del Rosario. Esta, como he dicho, es la única calle que hay en cuesta, porque aunque otras inmediatas á esta, empiezan ó concluyen en el mismo sitio, su declinacion es tan suave que apenas se reconoce. Este es el sitio mas raro y antiguo que tiene esta capital. No ha tenido renovacion alguna y se conserva con el mismo aspecto del tiempo de los moros, ó tal vez mas antiguo; merece verse; y compararse con lo demas de la poblacion, y aun conviene conservarlo así, para perpetua memoria de lo que seria entonces la ciudad; mucho mas cuando su situacion es tan oculta que casi es necesario buscarlo al intento, pues no hay precision de pasar por él ni abreviar camino para ningun punto. La calle es tan angosta, que por lo alto de ella apenas cabe una sola persona. Toma varias vueltas, siempre subiendo tan empinada que en su inmediacion son escalones los que se suben. Sus casas son pobrísimas y raras, porque à unas se bajan para entrar muchos escalones, y en otras se suben; otras à penas cabe por sus puertas un muchacho, al fin todo es raro. Pasa desde el principio de calle Francos frente à calle Culebras, y acaba en la calle de la cruz de san Pedro, tan rara como ésta.

Calle de la Cuesta de la Nina.

Es la misma que vá escrita con el nombre de callejon de los Locos.

Calle Culebras.

Está en el cuartel A. y en la parroquia del Salvador. El orígen de su nombre es desconocido. En ella estaba la puerta principal de la antigua Mezquita de los moros que fué muchos años templo colegial, hasta que se hizo el nuevo por cuya puerta se bajaban veinte y dos escalones para entrar. La calle es medianamente ancha; y todas sus casas tiendas de quincalla, de moda et. Es una de las de la carrerade la procesion general de Corpus, y cofradias de semana santa, sin que tenga otra cosa que observar. Pasa de la plaza del Salvador, à calle Francos.

Calle de la Cuna.

Corresponde al mismo cuartel y parroquia que la anterior, se nombra así porque en ella está el hospicio de niños espósitos, que llaman vulgarmente de la Cuna; cuya hospitalidad tuvo principio en esta capital el año de 1558, por el arzobispo D. Fernando Valdés, que instituyó al efecto una hermandad cuyo instituto era el cuidado y crianza de los espósitos, y el patronato y administracion se lo dejó à su cabildo el cual lo tuvo hasta el año de 1590, que lo agregaron á la cofradía del Dulce Nombre de Jesus, sita en el convento de san Pablo, la que lo tuvo algunos años hasta que se estableció creo que el año de 1627 (aunque no he visto documento que lo acredite) en esta calle. En el año de 1627 lo tomó bajo su proteccion el arzobispo D. Fr. Pedro de Tapia, el cual le dió á la hermandad que habia nuevas constituciones, y redujo el número de hermanos á solo doce, reservándose el de hermano mayor para sí y sus sucesores que

es como ha continuado con mucha estrechez, tanto por la falta de rentas suficientes, cuanto por el aumento de entradas annuales; hasta que en 1837 la junta de beneficencia de esta ciudad le dió nuevo impulso invitando á las señoras nobles de esta poblacion las que se han unido, han formado una congregacion repartiendo entre sí los trabajos, la administracion y los medios de buscar limosnas é intereses; de forma que este establecimiento ha tomado un fomento increible, y se administra en él esta urgentísima hospitalidad con un acierto, un aseo y una puntualidad sin ejemplo, y se salvan muchos centenares de vidas, que antes se sacrificaban. ¡Loor eterno á manos tan benéficas! ¡y aleje de ellas la alta providencia la veleidad general del sexo que la prodiga!

El año de 1806, se estableció en esta misma casa á solicitud y cuidado del administrador que entonces era, otra contigua con el titulo y bajo el auspicio de nuestra señora del Refugio, para que las ocupadas de ilegitimo concepto pudieran refugiarse á ella al tiempo del parto, sin peligro propio ni de sus hijos, y con las precauciones y reservas necesarias. Pero esto duró poco tiempo.

Este establecimiento de recoger niños espósitos tuvo varios principios y tentativas en Sevilla, y se dedicaron á él varias corporaciones desde los siglos mas remotos, como haré mencion de algunas; mas nunca llegó á perfeccionarse como lo consigió esta casa, cuya capilla es pública y está dedicada, y toda la casa al patriarca san Josè

El esterior nada tiene de particular. A un lado de la puerta está la cuna; ó recibo de los niños con puerta doble á dentro y fuera, y sobre el està una lápida con este texto de los Salmos muy bien aplicado al objeto.

QUONIAM PATER MEUS, ET MATER MEA DERELINQUÉRUNT ME: DOMINUS AUTEM ASSUMPSIT ME.

Porque mi padre y mi madre me desampararon: el Señor me recogió.

La calle es larga y no muy ancha; contiene hermosas casas de habitacion, y pasa de las cocheras de Pineda á la calle de la Carpintería.

Calle Dados.

Es divisoria de los cuarteles A. y B. y es de la parroquia del Salvador. Se ignora el orígen de su nombre. No es muy ancha. En un padron antiguo la hállo nombrada *del Hospital del Yeso.* En ella tienen su casa principal los señores marqueses de Sortes. Pasa desde la plaza de la Encarnacion, á la calle de Lineros.

Calle de la Dama.

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Vicente. Se ignora el origen de su nombre. Es corta y angosta, nada tiene que observar, y es travesía de la calle del Cristo á la del Abad Gordillo.

Calle de S. Diego (primera.)

Sita en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo. Ignoro el orígen de su nombre. Es un pedazo de calle muy ancha, continuacion de la Calderería, que pasa de esta en las esquinas de la calle de la Cabra, y concluye en la de Cal mayor. En ella hay un retablo en alto dedicado á nuestra señora del Rosario, en pintura.

Calle de S. Diego (segunda.)

La segunda calle de san Diego que hay en esta ciudad, es una callejolilla sin salida, muy estrecha que está en el departamento que fué de la antigua Alhamia, á la espalda de la calle del Moro Muerto, en la plaza de los Venerables, parroquia de santa Cruz, y cuartel B.

Calle de los Dolores.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de san Marcos. Se nombra así porque en ella está la capilla de nuestra Señora de los Dolores, en que reside la O. T. de los siervos de Maria dedicada á su culto, segun el instituto de los llamados Servitas. Es un pedazo de calle corta que pasa por el costado izquierdo de la parroquia de san Marcos.

Calle de las Doncellas (primera.)

Es del cuartel B. y de la parroquia (ayuda) de santa Maria la Blanca. Ignoro el orígen de su nombre: es angosta y pertenecia á la antigua juderia, y pasa desde la plazoleta de los Leones á la de santa Maria la Blanca.

Calle de las Doncellas (segunda.)

Otra calle con el nombre de las Doncellas hay en esta ciu-

dad, ignoro el orígen de su nombre, y es un pedazo que sigue desde la cruz de la Caja, á los cuatro Cantillos en el cuartel D. y en la parroquia de santa Marina.

Calle del Dormitorio del Carmen.

Es la misma que vá mas adelante con el nombre de Hondonada del Carmen, con cuyo nombre puede verse.

Calle del Dormitorio de los Descalzos.

Por la misma razon que la anterior se llama esta calle del Dormitorio de los Delcalzos, porque pasa por el costado derecho del convento de los Trinitarios Descalzos, en el cuartel B. parroquia de san Pedro, de la plaza del convento, á la calle de la Alhóndiga.

Calle del Dormitorio de S. Pablo.

En el cuartel A. y en la parroquia de la Magdalena. Se nombra asi porque efectivamente pasa por detras del convento de san Pablo donde estaba el dormitorio de los religiosos. En escrituras antiguas la hallo nombrada *la Pergaminería vieja.* En ella està en la actualidad la puerta que dá entrada á las oficinas públicas establecidas en dicho convento de que se hablará en otro lugar. La calle no es muy ancha, pero es larga y de buenas casas. Pasa desde la plazoleta de san Pablo, á la del A. B. C.

Calle del Duende.

Es una callejuela muy larga, pero sin salida, y angosta que de noche se cierra con su puerta, y está en el cuartel A. parroquia del Sagrario, en calle Jimios: ignoro el origen de su nombre.

Calle de las Dueñas (primera.)

Dos calles hay en Sevilla con este nombre, y ambas lo toman por estar en cada una de ellas situado un convento de religiosas: porque comun y generalmente en lo antiguo se les daba este nombre de Dueñas á todos los conventos. La primera es en el cuartel D. y en la parroquia de san Juan Bautista; en ella está el convento de religiosas Cistersienses conocido por santa Maria de las Dueñas, aunque su iglesia está dedicada à santa Marta. Su origen es tradiccion ser fundacion del santo Rey conquistador en el año de 1251, el cual en el de 1292 ya estaba en este sitio en la casa del almirante don Juan Mathe de Luna, que se la donó á sus hermanas fundadoras, ó primeras religiosas de este monasterio. Se dice que su primer instituto fué para recogerse en él señoras casadas, mientras sus maridos militaban contra los moros, de lo que le resultó el nombre de Dueñas; pero es lo cierto (como he dicho) que este nombre era comun á todos los conventos de monjas. Se dice tambien que desde su fundacion estuvo sugeto directamente al Papa hasta el año de 1322 que voluntariamente se sugetaron al ordinario. Su primitiva regla prohibia vestir lienzo, y el alimento de carne y mandaba casi un perpetuo ayuno, de lo que resultaban muchas en-

fermedades en sus religiosas; por lo que en 1487, alcanzaron bula de su Santidad á peticion de su abadesa D.ª Catalina de los Rios, para vestir lienzo y comer carnes cuatro dias en la semana. Así permanecieron hasta el año de 1608 en que fué absuelta la comunidad de esta abstinencia. De este convento han salido fundadoras para otros varios; y dentro de Sevilla para el de nuestra señora de la Paz, y de la Encarnacion, como se ha dicho.

En su coro se venera una imagen de nuestra señora, de mármol, que es tradiccion haberla hallado un pastor en el campo y que le habló dos veces para que la trajese á este convento: el cual es grande, y fué en lo antiguo medianamente rico: su iglesia no es muy grande, y su portada no tiene mas que unas pilastras.

Frente de la iglesia de este convento está situada la magnífica casa de los señores duques de Alba, por la union del mayorazgo y marquesado de Villanueva del Rio; de la sangre de Rivera. Esta casa fué primero de los caballeros Pinedas; pero habiendo Pedro de Pineda escribano mayor de Sevilla, acompañado el Pendon y gente de esta ciudad para la conquista de la Ajerquia de Málaga del poder de los moros en 1483, fué hecho prisionero (ó cautivo) y para su rescate (que de estos caballeros se hacia á grandes precios) se vendió esta casa antigua de su linage, que compraron los marqueses de Villanueva del Rio. Es una de las mas grandes y magníficas de esta ciudad, que pudiera ser sumtuoso palacio.

La calle es ancha pero triste y sin casas. Pasa desde la plaza del Espíritu Santo á la calle de la Inquisicion Vieja.

Calle de las Dueñas (segunda.)

La otra calle de las Dueñas está en el cuartel A. y en la parroquia del Salvador, en la cual está la puerta principal

de la iglesia de las monjas Mínimas, ó Victorias, que vinieron á Triana desde la villa de Fuentes de Leon, el año 1563, y en el mismo á esta calle donde fundaron con advocacion de nuestra señora de Consolacion, y siguen su regla de san Francisco de Paula.

La iglesia y convento son pequeños, y son conocidas por *Mínimas de la calle de la Sierpe*, porque en esta calle hay otra puerta del templo y la portería del convento. Nada hay de arquitectura esterior. En la reunion de monjas practicada de órden del Gobierno en 1837, se reunieron á éstas las de igual instituto que habia en Triana.

La calle es ancha y corta; antes que se estableciesen en ella estas religiosas se llamaba *calle Perros*, por venderse en ella los de caza. Pasa desde la calle de la Sierpe, á la del Angel.

Calle de S. Eloy.

Esta calle conserva el nombre del antiguo hospital que hubo en ella dedicado á san Eligio, ó Eloy, el cual en el año de 1587 cuando la reducion general de hospitales, se reunió al del Amor de Dios al que pasaron sus rentas y efectos.

A lo que entiendo este hospital se fundó en alguna capilla que existia antes de la conquista, ó como tal capilla para el uso de los cristianos que vivian entre los moros, ó que se consagró y habilitó en los dias que mediaron desde la capitulacion de la ciudad á la entrada triunfante que hizo en ella san Fernando, porque en la casa de este hospital que compraron é incorporaron en el convento que estaban fabricando los padres Diaguinos, cuando vinieron á vivir al edificio de san Antonio Abad; habia una pieza como capilla, toda cubierta de preciosos alicates ó azulejos, y en uno de estos se leia, y yo ví y copié este letrero. *En esta capilla se dijo la primera misa el dia que entró san Fernando en esta*

ciudad año de 1248. No he visto otro documento, ni otra noticia, ni otra memoria de semejante acontecimiento: es verdad que este es bastante, pues este suceso no es puramente histórico para que los escritores lo refieran, y los caracteres eran bastante antiguos, sin que obste á la antiguedad el título de santo que le dá á san Fernando, pues sabemos que santo se le llamó desde su muerte.

En esta calle estuvo el teatro de comedias desde el dia 25 de Diciembre de 1767, en que se estrenó, hasta el 29 de Junio de 1778 en que se cerró por acuerdo del Ayuntamiento, el cual acordó que no hubiese comedias en esta capital. Cuyo edificio (que despues se derribó) estaba enfrente de la calle de san Roque. En dicho año de 1767 se estableció un colegio de cómicos, bajo la inspeccion del señor asistente; pero no averiguo si en el mismo teatro ó en otro sitio. La calle pertenece al cuartel A y á la parroquia de la Magdalena; es angosta pero derecha y larga, tiene buenas casas de habitacion y pasa desde levante á poniente de la calle de la Campana, á la del Dormitorio de san Pablo.

Calle de la Encarnacion Vieja.

Està situada en el cuartel D. y en la parroquia de san Gil. Se llama así porque en ella ó en sus inmediaciones (que no he podido averiguar el sitio fijo) estuvo y se fundó el convento de monjas de Belen, que entonces se nombraba de la Encarnacion, como he referido; y aquí permaneció hasta el año de 1585. La calle es ancha con una gran plazoleta ó barrera; y pasa desde la calle Real junto á los Cuatro Cantillos, á la calle de la Macasta.

Calle Ensisos.

Pertenece al cuartel B. y á la ayuda de parroquia de santa

Cruz: se llama así por las casas principales que hay en ella, que fueron y vivió el antiguo caballero y célebre poeta sevillano don Diego Jimenez de Ensisos. Mas antiguo se llamó del Cisne, y tambien es conocida por de los Jimenez.

En ella se encuentra (aunque por la espalda) la capilla de la santa Escuela de Cristo, cuya congregacion se fundó en el convento de san Francisco el año de 1791, y allí permaneció hasta el dia 16 de Octubre de 1794, que estrenó y se trasladó á esta capilla que labró desde los cimientos, y es muy bonita y capaz.

La calle es angosta; perteneció á la antigua alhamia, y pasa desde la calle del Meson del Moro, á la plaza de santa Maria la Blanca.

Calle de la Encomienda.

Pertenece al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena. Ignoro el origen de su nombre. Es bastante angosta, y atraviesa desde calle Triperas á la plaza de la Magdalena, sin tener nada que observar.

Calle Enladrillada.

Corresponde al cuartel D. y por partes á las parroquias de san Roman y santa Lucia. Se nombra así porque fué la última que se empedró, estando antes enladrillada como todas las de la ciudad, segun he advertido en la introducion de esta obra. Nada hay en ella de particular; es angosta pero muy larga, y pasa desde la plaza de san Roman á la de santa Lucía.

Calle de los Ensaladeros.

Es del cuartel B. y parroquia de san Isidoro. En ella se vendian las hortalizas y principalmente ensaladas, antes de la traslacion de las plazas de abastos á la de la Encarnacion, y de aquí tomó el nombre. Es un pedacillo de travesía que pasa desde la esquina de la Alcaicería de la Loza á la plazoleta de la Costanilla.

Calle del Escarpin.

Corresponde al cuartel B. y à la parroquia de san Pedro. Se ignora el origen de su nombre. Es una callejolilla angosta, que tal vez de su figura tome el nombre, que pasa de la calle de Bolsa de Hierro á la plazoleta del Buen Suceso.

Calle Escobas.

Està en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario. Ignoro el origen de su nombre actual, no así del que tuvo algun tiempo que fué de *Ropa Vieja*, por una casa que habia en ella en que se vendia ropa usada. Es larga pero bastante angosta: nada hay en ella de particular. Pasa desde la esquina de calle Chicarreros, á calle Conteros.

Calle Escuderos.

Situada en el cuartel B. y en la parroquia de san Bartolomé: no sé de donde toma el nombre. En esta calle hay un cuadro de la imágen de la santisima Vírgen en la puerta de una casa, que por él se llama la *casa de la Imágen*; y en dicha casa hay espaciosos subterráneos, que no he tenido proporcion de observar para poder marcar la época de su erección: la calle pasa desde la plaza de san Bartolomé, á la calle de san Gerónimo.

Calle Espantaperros.

Es una callejuela sin salida que está á la izquierda en la Alcaicería de la Seda, que antiguamente tuvo salida á calle Escobas; en el cuartel A. y en el Sagrario.

Calle del Espejo (primera.)

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Vicente: ignoro el origen de su nombre: nada tiene de particular y pasa desde la calle de los Tiros, á la Ancha de san Vicente.

Calle del Espejo (segunda.)

La otra calle del Espejo está en el cuartel D. y en la par-

roquia de san Roman. Ignoro tambien su origen; en ella está la casa pública construida en forma circular como plaza de Toros, destinada para jugar ó reñir los gallos ingleses, la cual es muy frecuentada los dias de fiesta. La calle no es muy ancha, y pasa desde la del Sol á la del Valle.

Calle del Espíritu Santo.

Situada en el cuartel D. y á la parroquia de san Juan de la Palma: se nombra así por estar en ella el convento de monjas Agustinas dedicado al Espíritu Santo. Este convento se fundó antes del año de 1540, en el mismo sitio donde permanece, por doña Maria del Aguilar, natural de Málaga, que en Roma vistió el hábito y profesó el año de 1538, en la órden de Sancti-Spiritus in Sajonia, y obteniendo bula para fundar en España, vino á Sevilla y fundó este monasterio.

Hay memorias de haber en Sevilla convento de monjas del Espíritu Santo antes del año de 1500 y que estuvo donde ahora el de san Agustin; pero se perdió por falta de rentas, y vendieron la casa á Arias Yañez de Carranza.

El año de 1715 concluyó el arzobispo don Manuel Arias, un seminario para niñas nobles, contiguo á este convento, al cual le dió comunicacion y dejó al cuidado de las religiosas, disponiendo fuesen doce las colegialas y que no se recibiesen menores de siete años, ni mayores de diez, siendo precisamente nobles y pobres. No están mas tiempo que hasta diez y seis años, á cuya edad si quieren ser religiosas en convento de vida comun, se les dá el dote y todo lo necesario. El patronato de este colegio lo tiene la dignidad arzobispal.

Se llama comunmente este seminario de las niñas de la Doctrina. Encima de la puerta de este colegio, que hoy está tapiada y sin uso, porque se manda por el convento, hay una losa con la inscricion siguiente:

ESTE COLEGIO DE NIÑAS DEL ESPIRITU SANTO,

ERIGIÓ A PROPIAS ESPENSAS, Y DOTÓ CON
LIBERAL MANO, EL EMMO. Y REVRMO. SEÑOR
CARDENAL, DON MANUEL ARIAS, ARZOBISDO
DE ESTA CIUDAD. AÑO DE M.D.CC.XIV.

La iglesia de este convento se hizo nueva y se concluyó despues del año de 1790. Su portada esterior es muy arreglada à arquitectura dórica, de ladrillo cortado. La calle que tambien la encuentro nombrada, de las *niñas de la Doctrina*, con deribacion del seminario; y del *horno de las tortas*, por alguno que habria en ella, es muy angosta, y pasa desde la plazoleta del mismo nombre á la calle del Conde; y en ella hay una barrera.

Calle de san Esteban.

Es divisoria de los cuarteles **B.** y **D.** Pertenece y se nombra así por estar en ella situada la parroquia de san Esteban, proto-martir. Este templo parroquial que es igual à todos en dignidad y antiguedad, erigido por san Fernando, en el año de **1249**, hay memorias de haber sido mezquita en tiempo de los moros, como se conocia en el tiempo antiguo, antes que se labrase el que ahora hay. En él empezaba (como en el de Santiago) la estacion del campo de santa Justa y Rufina, tan frecuentada de los cristianos mozarabes, que la hacian de noche por temor de los moros.

El templo que hoy existe es pequeño, y nada tiene su esterior de particular; á él tiene tribuna la casa de los duques de Alcalá, hoy de Medina Celi, y hay en él varias capillas y entierros de linages ilustres. En ella reside la cofradía del santo Cristo de la Salud, que pertenece á los Gitanos ó Castellanos Nuevos, que hacen estacion el jueves santo.

La calle es ancha y pasa desde la plaza de Pilatos, hasta la puerta de Carmona.

Calle de la Estrella (primera.)

Corresponde al cuartel C. y à la parroquia de san Lorenzo: se nombra así por estar en ella una capilla conocida y nombrada por nuestra señora de la Estrella. Esta capilla fué hospital fundado por el rey don Alonso el último, y pertenecia al gremio de los lenceros; estaba dedicado à san Roque (y entonces se llamaba así la calle) hasta que el año de 1649 en la gran peste que sufrió esta ciudad; por los grandes milagros y maravillas que obró una imágen de nuestra señora de la Estrella que allí se veneraba, tomó este nombre con el que continúa. Antes del año de 1587 en que se hizo la reunion de hospitales, ya se habia en este perdido la hospitalidad, por lo que no fué de los reunidos. Con la nueva devocion de nuestra señora se reedificó de nuevo y amplió la capilla que se concluyó y estrenó (como está hoy) el año de 1700 cuya primer fundacion la hizo el ilustrísimo cabildo eclesiástico; y despues ha continuado sus cultos una hermandad, que en el dia está perdida.

En el año de 1804, por amenazar ruina el vecino templo parroquial de la jurisdiccion de san Juan de Acre se pasó á esta capilla, que desde entonces está sirviendo de parroquia; y habiéndose ahora estinguido la jurisdiccion, se ha cerrado y no tiene uso.

No tiene portada particular; la capilla es bastante grande y decente. La calle es ancha, pero de pocas casas y malas, pasa desde la calle de santa Clara, á la plaza de Santiago de los Caballeros.

Calle de la Estrella (segunda.)

La segunda calle de la Estrella, está en el cuartel B. y en

la parroquia de san Isidoro: se llama así por un antiguo retablo que hay en la pared con una pintura de nuestra señora de la Estrella. La calle es angosta, y pasa de la plaza de san Alberto, á la calle del Horno de las Brujas.

Calle de los Estudiantes.

Con el nombre de callejon se conoce esta calle en el cuartel C. y en la parroquia de san Miguel, que por la inmediacion que tiene al que fué colegio de estudios públicos generales que tenian los padres Jesuítas, y que despues de su espulsion, por muchos años continuó para estudios menores por la ciudad, le dió el nombre de los *Estudiantes* y tambien fué conocido por callejon del *Juego de Pelota*, por uno que habia público. Es un callejon bastante angosto en su entrada y salida; pero en su mediacion hay una plazoleta, y solo hay en él dos ó tres casas derribadas, que fueron principales y dos corrales ó casas de vecindad. Antes de la reunion de hospitales el año de 1587, estaba en esta plaza en una de las citadas casas arruinadas, uno de los de la parroquia de san Miguel, con título de nuestra señora de la Merced, que se agregó al del Amor de Dios, con sus rentas y efectos.

El callejon empieza en la calle de las Palmas frente á la parroquia de san Miguel y tomando vuelta sale á la calle de las Armas.

Calle de Europa.

Es un corto y angosto pedazo de calle sin salida, que

está en el cuartel B. parroquia de san Esteban, en la calle de la parroquia: ignoro el origen de su nombre.

Calle de la Faldriquera.

Se nombra así porque es un pedazo de calle sin salida, que por su posicion parece como faldriquera de la calle de la Coneja en que està situada, en el cuartel C. y parroquia de san Andres.

Calle de san Felipe Neri.

Se halla situada en el cuartel D. y en la collacion de san Pedro; y se nombra así por estar en ella la iglesia y parte de la casa de la congregacion del oratorio de san Felipe Neri. Este establecimiento tuvo principio y se erigió en Sevilla el año de 1698, por dos padres que vinieron para su fundacion de la congregacion de Granada; y desde luego se situaron en este mismo sitio que entonces era muy reducido, y despues fueron ampliando y labraron la iglesia que se estrenó à 2 de julio de 1711, la que posteriormente ampliaron el año de 1771, construyendo entonces el arco y tribuna que sirve de coro alto, y se volvió á ampliar por la capilla mayor, dándole mas estension el año de 1785, con cuyas ampliaciones quedó como hoy se ve, larga y angosta. En el año de 1816, á 29 de junio la consagró el ilustrisímo señor don Fray Miguel Fernandez, obispo de Marcopolí, hallándose de tránsito en esta capital, con facultades del cabildo eclesiástico sede vacante.

En la calle frontero de la puerta principal del templo hay una lápida con la siguiente inscricion:

HISPALENSIS ORATORII SANCTI
PHILIPI NERII TEM LUM
ANNO INCARNATIONIS 1698
AD DEI GLORIAM ADQUE ANIMARUM
SALUTEM ERECTUM
VARIIS ADAUCTUM TEMPORIBUS,
TAMDEM, FIDELIUM SUMPTU EJUSDEM
CONGREGATIONES PATRES ODEO,
DECORISQUE ORNAMENTIS
AMPLIARI, ET HONESTARI CURARUNT
ANNO DOMINI M.D.CC.LXXI.

Templo del oratorio de san Felipe Neri de Sevilla, erigido para gloria de Dios, y provecho de las almas año de 1698 de la Encarnacion del Señor, aumentado en varios tiempos, y finalmente los padres á costa de los fieles procuraron hermosearlo con este coro y otros primorosos adornos. A. F. O.

Junto á la otra puerta del costado de la iglesia, hay otra lápida que solo dà noticia de la referida consagracion del templo.

En esta casa del oratorio de san Felipe Neri, está la real casa de ejercicios que fundaron los mismos padres en el año de 1731 para eclesiásticos y seglares, obra perfectamente acabada, y servida así en su fábrica como en su destino: y gozaba privilegio para que los ordenados hiciesen en ella precisamente sus ejercicios. Tanto esta casa, como la principal de la congregacion están sumamente enriquecidas, acaso mas que ninguna otra iglesía de Sevilla. En la esclaustracion general de 1835, tambien se intervinieron sus rentas, mas el culto sigue sin alteracion.

La iglesia es de solo una nave, angosta y larga, sin por-

tadas esteriores, y la calle es angosta, triste y sola, y pasa desde la de Sardinas, á la de santa Ines.

Calle de la Feria (Ancha.)

Está en el cuartel C. y en la parroquia Omnium Sanctorum. Toma el nombre de Feria por la que en ella se celebra todos los jueves del año, cuya institucion es tan antigua que no se alcanza su origen; y el de Ancha, porque lo es mucho, como igualmente larga aunque en la mediacion toma otro nombre. En este mismo sitio se celebraban tres ferias francas annuales que concedió san Fernando á 18 de marzo de 1254; una quince dias antes de la Cincuesma (pascua de Espíritu Santo) otra toda la octava de la Asuncion de nuestra Señora; y otra quince dias antes ó despues de san Miguel: todas cesaron sin saberse cuando, y solo existe la de los jueves. Mas la de agosto se celebraba en el patio de los Naranjos.

Sus casas son casi todas de artesanos, y particularmente de pintores de primera impresion, entre los cuales aprendió el célebre Murillo; carpinteros de blanco, que construyen cuadros y muebles para los barrios y arrabales, y para los lugares inmediatos. La calle empieza siempre ancha y recta, en la del Caño Quebrado, y acaba su nombre en la plaza de la Feria, desde donde corre con otro hasta el muro, que es la calle mas ancha y larga que tiene la ciudad. Hay en ella varios retablos que no merecen la atencion; y en medio está una cruz de Caravaca de hierro, sobre su peana de material, y estaba cercada de rejas que se han quitado este año, (como à todas las de Sevilla) que tuvo hermandad para su culto, y este mismo año de 1859, se ha renovado.

Calle de S. Fernando (Nueva.)

Esta calle que está situada en el cuartel B. y en la parroquia del Sagrario, se llama Nueva porque se estrenó el año de 1757: y de san Fernando porque se dedicó á este santo imponiéndole su nombre. Esta calle se construyó cuando se hizo la fábrica del Tabaco que se halla en ella y se estrenó el citado año de 1757.

Con el descubrimiento y conquista de las Américas, se empezó en España á hacer uso del tabaco, que se fué propagando tanto, que ya empezó en el siglo diez y siete á ser uno de los ramos de mas consumo que tenia el comercio con aquellas provincias; y el gobierno puso en él la vista para uno de sus arbitrios. Efectivamente, con las órdenes oportunas se dispuso y construyó la fábrica primitiva frente de la parroquia de san Pedro (que hoy es cuartel) y en ella se empezó á labrar el tabaco el año de 1620, por cuenta de la real Hacienda, bajo la direccion de un armenio llamado Juan Bautista Carrafa. Esta especulacion de parte de la real Hacienda, produjo tan buenos resultados que se conoció desde luego que estancando este ramo podria producir grandes ingresos y aliviar los pueblos de algunas contribuciones. Con efecto, el año de 1692 se estancó el tabaco, siendo solo la real Hacienda dueña de comprarlo, labrarlo y venderlo, y se formó con esto una de las rentas reales que mas ha producido á la Nacion. Con el estanco se aumentó la necesidad de mayores cantidades de labores, y al mismo tiempo se fué multiplicando la aficion y el uso del tabaco, de tal manera que ya no era bastante aquella fábrica; por lo que se pensó en labrar otra á propósito para las labores de las tres clases de tabacos de humo, polvo y rapé, y que fuera capaz de un número de operarios suficiente á dar abasto al gran consumo que se hacia de este ramo. Con efecto, se eligió el sitio fuera de la muralla de la ciudad, por mas arriba de la puerta

de Jerez, frontero al colegio de san Telmo; y se dió la traza por el arquitecto D. Juan Wandembor, bajo cuya direccion se principió la obra que despues continuó y concluyó don Juan Vicente Catalan y Vengochea. Su planta es casi cuadrada, pues tiene 210 varas de longitud, y 174 de latitud. Su altura es de cerca de 20 varas hasta el remate. Su fachada principal, que mira entre norte y levante, está enriquecida con ventanas grandes en el primer cuerpo, y balcones balaustrados en el segundo. En medio está la puerta única de este edificio adornada con dos cuerpos de arquitectura del órden compuesto, bajo y alto con cuatro columnas cada uno, y en el segundo un hermoso balcon con antepecho de bonitos balaustres de mármol, y remata todo en un ático sobre el cual está colocada una gran figura de piedra que representa la fama. En el rellano, debajo de la cornisa del segundo piso se léc:

DEL REINADO DE FERNANDO VI
AÑO DE M.D.CC.LVII.

A los lados de la puerta principal en proporcionadas distancias hay otras dos puertas que dan entrada à cuatro casas principales para los gefes y otros empleados.

Las otras tres fachadas de este gran edificio son iguales en el órden de arquitectura, y constan de ventanas obaladas en lo alto del primer cuerpo, y cuadrilongas y grandes en el segundo. Estas tres caras estan circumbaladas de un profundo y ancho foso; y en la del lado de poniente hay un puente levadizo que sirve para la entrada y salida de tabacos que van ó vienen por el rio. Delante de la fachada principal hay una gran plaza cuadrilonga que la forma el edificio con la muralla que tiene delante, en cuya muralla hay una puerta que dà à la calle adornada por ambas caras de pilastras y cornisas del órden jónico, encima nna azoteilla con antepechos de balaustres.

Dentro de la citada plaza, á la derecha del edificio formando ângulo, está situada la capilla, que es pequeña; pero muy bonita, y dedicada á la santísima virgen Maria. Frontero de la

capilla al otro lado del patio, con igual frontispicio, está la cárcel particular para empleados y operarios, por gozar este establecimiento de fuero privativo.

Costó esta fábrica treinta y siete millones de reales, es toda de bóvedas robustas sobre gruesos pilares, muy arreglada y diáfana para el objeto. Su materia hasta dos varas, de piedra berroqueña; lo demas de ladrillos sevillanos.

El año pasado de 1836, cuando la faccion de Gomez se aproximó á esta capital, se hizo en esta fábrica una fortaleza militar con cuatro baterías, y otras prevenciones, y en ella se encerró toda la plata de las iglesias; todos los cañones y efectos de la fundicion de artillería; y todas las armas y pertrechos de la maestranza, y se almacenaron tambien cantidad grande de comestibles para la tropa y gente que en una necesidad debia encerrarse en dicho fuerte.

La calle (que como he dicho) se hizo al mismo tiempo que la fábrica: tiene una acera de casas que aunque pequeñas son muy acomodadas y pertenecen y las ocupan los empleados de este establecimiento. Es muy ancha y muy larga; y tan recta que está tirada á cordel, pasa desde la puerta de la ciudad, de Jerez á la Nueva de san Fernando.

Calles de S. Francisco de Paula.

Callejuelas de san Francisco de Paula es el nombre comun que se les dá, porque son tres ó cuatro calles muy angostas con salidas á la calle del Potro, plaza de san Lorenzo y calle de las Capuchinas, y la principal entrada en la calle de las Palmas frente de la puerta de la iglesia del colegio de Mínimos, del que toma el nombre. Antes de haber convento de san Francisco de Paula, se llamaban del *Horno Quemado*. Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Lorenzo. La únnica cosa que hay en ellas que observar, es

un cuadro del Salvador que de muy antiguo se venera en un pequeño retablo en alto.

Calle Francos.

Es divisoria de los cuarteles A. y B. y pertenece por partes á las parroquias del Sagrario y el Salvador. En los primeros años de la conquista era un barrio que tomó el nombre por las muchas franquezas que le concedió san Fernando á sus moradores, de que le ha quedado el nombre à esta calle que era la principal de dicho barrio. Es la calle larga, aunque no muy ancha, y todas sus casas son tiendas de traficantes en géneros de modas. Es una de las de la carrera de la procesion general del Corpus, y de las cofradías de semana santa, y su suelo está baldosado desde el año de 1792. Hay en ella algunas casas principales y hermosas, una de las cuales tiene una portada de mármol con labores curiosas.

En medio de la calle hay un antiguo retablo en alto, dedicado à nuestra señora del Rosario en una pintura de razonable mérito.

La calle empieza en la plaza del Pan, y acaba en la plazoleta del Silencio.

Calle Gaiteros.

Es una calle sin salida que está en la plazoleta de la Cruz de los Polaineros, en la parroquia del Salvador, y en el cuartel A. que antes de fundarse el convento de san Juan de Dios, tenia salida á calle Gallegos. Es angosta y nada hay en ella de particular.

Calle del Galgüero del Asno.

Pertenece al cuartel D. y á las parroquias de santa Marina y Omnium Sanctorum; se llama así tal vez por la figura que tiene, algo semejante al cuello de un asno. Es larga y angosta, y por su final tortuosa: pasa desde calle Bancaleros á la calle Real frente á la parroquia de santa Marina, sin que se halle en ella nada de particular. En ella y dando frente á dicha parroquia estuvieron las casas viejas del duque de Alcalá, de que se ha hablado en la plaza de los Adelantados.

Calle Gallegos.

Está situada en el cuartel A., y pertenece á la parroquia del Salvador. Su nombre lo toma de haber habitado en ella los gallegos que acompañaron al santo Rey en la conquista; aunque algunos creen que le dió el nombre Martin Melendez Gallego, ilustre caballero progenitor del linage de Gallegos, que tuvo casa en esta collacion en el famoso repartimiento.

Está tambien en esta calle la casa del mayorazgo de los caballeros Tellez, marqueses de Paradas, antiguo y noble linage heredado en Sevilla. Cuya casa, segun las mejores conjeturas, fué la primitiva iglesia colegial, como ya he referido, y puede verse con mas estension en la plaza del Salvador.

De muy antiguo habia en esta calle un gran retablo en alto con su balcon, en que se veneraba una hermosa pintura de nuestra señora de Belen, que tuvo hermandad para

su culto, y se quitó de este sitio para hacer una obra en la pared donde estaba el dia 24 de mayo de 1833. Cuyo retablo era recencio y memoria de un antiguo hospital que se redujo con los demas y se agregó al del Amor de Dios el año de 1587.

La calle es bastante angosta, tiene una barrera y sus casas por lo mas comun son fábricas de Peines de concha y cuerno, y tiendas de mercaderias de quincalla, empieza en la plaza del Salvador y concluye en la de la Sierpe.

Calle Gallinas.

Es una calle situada en el cuartel D. y en la parroquia Omnium Sanctorum, que en los padrones antiguos se nombra del *Corral de las Gallinas*, por una casa de vecindad que habia en ella con este nombre. Pasa desde calle Linos, á la calle del Relator.

Calle del Ganzo.

Corresponde al cuartel B. y á la parroquia del Salvador; nada sé del origen de su nombre: es una calleja sin salida con dos ó tres vueltas que está en la calle del Peladero Baja.

Calle del Garabato.

Es otra callejuela sin salida situada en la calle Real, cuar-

tel D. parroquia de san Marcos, casi frente de la casa del hospital de los Inocentes.

Calle de la Garbancera.

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo, y ignoro el origen de su nombre.

El dia 20 de marzo de 1623, arrastraron y ahorcaron en las cuatro esquinas donde empieza la calle, dando vista al arquillo de las Roelas, que era como ya he referido, donde está hoy la casa principal conocida por del duque del Infantado, á Diego Ulloa de la Chica, presbítero y fraile espulso de la religion del Carmen; y á Andres N... Corchete; por haber asesinado en el dicho arquillo de las Roelas al licenciado don Juan Gonzalez, presbítero capellan de la parroquia de san Lorenzo, y á otro hermano suyo por robarlos. El Ulloa fué degradado públicamente en la puerta del palacio Arzobispal por el ilustrísimo señor don Juan de la Sal, obispo auxiliar, y despues entregado à la justicia ordinaria. El motivo de haberlo espulsado de su religion, fué haber cometido varios robos. Despues de muerto lo honraron y le hicieron entierro muy decente, y fué sepultado en la parroquia de san Lorenzo.

El Andres, que fué un asesino que buscó el Ulloa al propósito, fué igualmente ahorcado, y despues se le cortó la cabeza y la mano derecha y se pusieron por algunos dias en un arbol de la vecina Alameda, dando vista al arquillo.

La calle es ancha y hermosa, de buenas casas, empieza en las cuatro esquinas de la de santa Ana, y concluye en la alameda junto á la Inquisicion.

Calle del Garfio.

Esta calle es la misma que va con el nombre del Peso

del Carbon, bajo cuyo nombre puede verse.

Calle de la Garza.

Está situada en el cuartel B. y en la parroquia del Sagrario. Es una callejuela sin salida, sumamente estrecha que se halla en calle Franeos, junto á la plazoleta del Silencio.

Calle del Garzo.

Pertenece al cuartel C. y á la parroquia de san Vicente. Su nombre no lo averiguo. Es una calle estrecha que pasa desde la plaza de la Botica, á la calle de las Armas, y nada tiene que observar.

Calle de los Generales.

Está en el cuartel C. y en la collacion de san Lorenzo. La nombran así por tener en ella su casa principal los señores Bucarelis marqueses de Vallehermoso, condes de Gerena por el apellido de Ursua Arismendi, generales que fueron del ejército y armada, cuya casa está incorporada por enlaces de familia, al escelentisimo señor conde de santa Coloma. Antes de darle este nombre se llamó de la *Carrera Vieja de san Lorenzo*. Tienen en ella tambien su casa ti-

tular los señores marqueses de las Torres, Madeiagas, Lasos de la Vega, cuya casa tiene una bonita portada de mármoles blancos.

La calle es de las mas anchas de la ciudad, y pasa desde la de la Gloria, á la de santa Clara, que es todo una calle seguida.

Calle Génova.

Está situada en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario: se nombra así porque el santo Rey se la dió á los genoveses que vinieron en la conquista, y con cuya república era grande el comercio, por lo que el santo conquistador le dió muchos fueros y privilegios, que los consumió el tiempo: entre otros fué uno el de nombrar cónsules y corredores de lonja para todos sus tratos; dándoles en el repartimiento casa para lonja de los Genoveses, la cual el año de 1800 era todavía de la república siendo cónsul don Francisco Antonio Justiniano. Esta casa era la que está á la salida de la calle en el rincon que forma frente de la punta del Diamante; sobre cuyo balcon habia una lápida que decia:

ESTA CASA ES PROPIA DE LA SERENISIMA REPUBLICA DE GENOVA.

Esta lápida hace pocos años que se quitó de este sitio, cuando la república enageno la casa; pero hace muchos que los genoveses perdieron sus privilegios, efecto de las pérdidas del comercio, y la calle se fué poblando de otras gentes, y estableciéndose en ella los impresores, libreros, encuadernadores y traficantes en libros, que son los que la mayor parte la ocupan, y lo restante son relojeros y otras tiendas. Es una de las calles mas principales de Sevilla, muy

concurrida y una de las de la carrera de la procesion general del Corpus, y cofradías de semana santa.

Grande y de muchas consecuencias fué el motin que acaeció en esta calle el año de 1296, del pueblo contra los genoveses. Fué el caso que habiendo salido de la ciudad, don Alonso Perez de Guzman con el pendon nobleza y gente de armas á defender las Andalucías, de la entrada que hizo en ellas el rey de Portugal, quedó la ciudad muy sola, y sin la autoridad del dicho don Alonso. En este estado de una leve cuestion entre algunos del pueblo, con los genoveses, se levantó un incendio tan fuerte en el pueblo, que resultó en motin; dieron á muerte y saqueo toda esta calle y barrio, de que resultó gran número de muertos y gran cantidad de riquezas robadas. Grande fué el temor que causó este acontecimiento, por sospechar que la república tomase por suyo el agravio y quisiese con las armas tomar satisfaccion, pues en aquella época estaba muy fuerte en armas marítimas.

En este estado volvió á Sevilla don Alonso Perez de Guzman, y unido con los capitulares, trataron de templar y satisfacer á los genoveses, y para mayor satisfaccion y resarcir los daños causados, se le impuso al pueblo cierta contribucion, que despues aprobó el Rey con la que se remuneraron los perjuicios á los genoveses.

Habia en ella de muy antiguo un retablo con pintura de nuestra señora del Pópulo, que tuvo hermandad dedicada á su culto, tan rica y opulenta que ademas de otras funciones, llegó á dar de limosna á los pobres, el Jueves santo de cada año, hasta mil raciones de pan, pescado, huevos y potaje, cuyas mesas las ponian en medio de la calle; pero se perdió esta hermandad y el culto de la imagen, y solo existe la memoria y el retablo hace poco que se ha quitado.

Hay tambien de antiguo en una esquina de una casa que ahora es café, una cruz y á su lado dos pinturas de san Roque y san Sebastian; que sin embargo de haber renovado la casa la volvieron á colocar en su sitio en el balcon.

Tengo presuntas de que esta casa fué hospital de la santa Cruz, que se redujo en la reunion de hospitales y se agre-

gó al de calle Colcheros.

La calle es ancha, y pasa desde la plaza de san Francisco á las gradas de poniente de la Catedral.

Calle de san Gerónimo.

Un pequeño retablo con una pintura de buena mano, que representa á san Gerónimo, que de muy antiguo está en una pared de esta calle, le ha dado el nombre, y pertenece al cuartel B. y á la parroquia de san Bartolomé. Esta calle perteneció á la antigua alhamia, es muy angosta y pasa desde la plaza de los Curtidores á la de los Refinadores.

Calle de san Gil.

Es la calle que vá por detras de la parroquia de este santo, que es muy corta, en el cuartel D.

Calle de la Gloria (primera.)

Es del cuartel C. y de la parroquia de san Lorenzo: no averiguo su nombre, es un pedazo de calle muy ancha que pasa desde dicha parroquia á la calle de los Generales.

Calle de la Gloria (segunda.)

Es la misma que va escrita bajo el nombre de Barrio Nuevo, junto à los Venerables.

Calle de la Gorgoja.

Pertenece al cuartel D. y á la parroquia de san Pedro: ignoro el origen de su nombre. Es una calle muy angosta y con varias revueltas que empieza en la calle ó plaza del Buen Suceso y sale à la calle de la Vinatería.

Calle de las Gradas (primera.)

Se nombran así las tres calles que están al frente de la Catedral en los ángulos de levante, norte y poniente, porque en ellas tiene gradas la citada santa iglesia, estando al piso de la calle por el ángulo del sur, por la desigualdad del terreno. La del levante es calle divisoria de los cuarteles A. y B. y las del norte y poniente son del cuartel A. y todas tres de la parroquia del Sagrario.

Estas gradas se formaron en el templo antiguo el año de 1395, que antes no las tenia; porque el arzobispo don Gonzalo de Mena y el cabildo, atendiendo al mayor decoro de su iglesia, quitaron dicho año en su circunferencia por lo es-

terior muchas tiendas que arrimaban á sus paredes, y entonces la rodearon de un andito elevado sobre gradas de piedra, y cercaron de cadenas que sostenian pilares de trecho en trecho, y entonces tambien tuvo principio la fuente que llamaban de *santa Maria y despues del Hierro*, que estuvo en uno de estos pilares junto á la punta del Diamante, la cual se quitó el año de 1597, no sé con qué motivo.

La santa iglesia catedral que está en este sitio y forma estas calles, se cree (no sin fundamento) que fué el primer templo que huvo en España, dedicado á la santísima Virgen, aun viviendo la señora en carne mortal; aunque no en este sitio pues la mas seguida opinion y tradiccion es haber sido en donde ahora están los capuchinos, como digo en otros lugares; pero dejando á los curiosos que averiguen esta verdad; y á los defensores del Pilar de Zaragoza que busquen documentos con que rebatir los grandes argumentos que hacen los autores que lo afirman y aun prueban; lo que sí dicen con certeza es que la catedral en el sitio donde permanece la consagró san Sabino séptimo arzobispo de esta ciudad, en el que era templo capitolio dedicado á Júpiter por los gentiles, y esta consagracion fuè desde el año de 300 al 324. Pasemos por su antigua sede que duró en la grandeza de su ereccion, con muchos prelados santos y mártires hasta el tiempo de los Godos en que la gobernaron las dos lumbreras de la Fé en España, san Leandro y san Isidoro, siendo siempre la primada en aquel tiempo felisísimo á la religion. Sucedió el siguiente menos fausto: perdióse España y entre la cautividad de los moros estuvo esta iglesia 533 años, hasta que llegó el dichoso dia en que el santo Rey san Fernando III de Castilla y de Leon, la volvió á su antiguo esplendor restaurándola del poder de los Agarenos; volviendo á celebrarse en ella los divinos oficios el mismo dia de la triunfal entrada en Sevilla del santo conquistador, que fué á 22 de diciembre de 1248, habiendo antes purificado y consagrado en templo el que á los moros servia de mezquita, y ellos habian profanado desde que entraron; colocando en él en este mismo dia las imágenes de nuestra señora de la Sede (cuya advocacion le dió y conserva la catedral) y nuestra señora de los Re-

yes, en el sitio que destinó para capilla Real.

Es esta catedral metropolitana y patriarcal, y primada de doce iglesias son en el dia metropolitanas, en América y Portugal, y son:

Granada, Lisboa, Evora, Goa, Lima, Angamala, santo Domingo, Méjico, La Plata, santa Fée de Bogotá, Manila y Guatemala.

Era esta mezquita que se consagró catedral sumtuosa y de bella arquitectura, en cuanto admitia el modo de fábrica de los moros. Su longitud de norté à sur, al contrario de los templos de los cristianos. Se componia de muchas naves cuyo juego de arcos estribaba sobre columnas de mármol; todo el pavimento estaba lozado de lozas blancas, y su techumbre era de artificioso artesado. Por el esterior tenia hermosa coronacion de almenas, y se cree, segun su forma que fué hecha por los primeros reyes moros mas cercanos al principio de la invacion, en el mismo sitio y sobre las ruinas de la que fué catedral de los Godos, y Romanos desde el año de 300 como va dicho, pues decir que la catedral de los Godos estuvo en otro sitio es un sofisma sin pruebas, ni aun presuntas Al labrar esta mezquita, fué cuando quisieron los moros borrar la santa imágen de la virgen de la Antigua que estaba en la catedral gótica, y no habiendo podido conseguirlo, la ocultaron con aquella pared que al tiempo de estar cercada la ciudad por san Fernando traspasaba los rayos de luz que despedia la sagrada imágen, y luego se cayó dejándola manifiesta pocos dias antes de la rendicion de la ciudad.

Duró esta mezquita sirviendo de catedral hasta despues del año de 1400; porque el de 1401 á 8 de julio (1) hizo el cabildo el célebre acuerdo de hacer el nuevo templo á sus propias espensas sin gravámen de contribuciones ni otras ga-

---

(1) La fecha de este acuerdo la ponen los autores á 8 de marzo, pero la enmendó nuestro analista, haciendo ver que no pudo ser sino en julio.

velas. Empresa hérculea, digna de eterna memoria que solo pudo llevar á cabo y sostenerla hasta hoy la generosidad de los que la emprendieron y concluyeron, y las pingües rentas que la han sostenido y son necesarias para el contínuo reparo y mantener en pié este edificio honor de la religion, y de la Nacion que lo difruta.

Empezóse desde luego la obra sobre las ruinas de la gran mezquita. Tornaron al desacerla y derribarla, á desenterrarse las piedras que tal vez volvieron en ecos las palabras de el magno Isidoro al escucharlas algun dia de su boca instruyendo á los Godos, y acaso alguna de estas fué la primera que se colocó en el ángulo de poniente, en lo que es ahora capilla de san Laureano, en el año de 1403, por el arzobispo don Alonso de Ejea. Prosiguióse despues la obra con fervorosa aplicacion por el espacio de 130 años hasta el de 1506, que á 10 de octubre dia sábado entre las once y doce del dia, se cerró el cimborrio ó linterna de la media naranja, poniendo la última piedra el señor don Juan de Guzman, duque de Medina Sidonia, don Fadrique de Enrique, don Fernando de la Torre dean de esta santa iglesia, y don Luis Ordoñez, canónigo de la misma el cual celebró los divinos oficios de aquel dia: y estos señores con el cabildo en forma procesional subieron à lo alto de la obra, y habiendo colocado la piedra se cantó allí el Tedeum; y despues bajaron á la capilla de la Antigua donde se habia quedado el señor arzobispo don Diego Deza, que no subió por ser muy anciano, el cual en seguida cantó la misa de accion de gracias. Este es quizas el acto mas grandioso, mas imponente y mas magnífico de cuantos ha presenciado esta hermosa ciudad. Dedicar ó ver concluir un templo al Dios verdadero, templo de los mas célebres de la cristiandad, templo primero y principal de este pueblo siempre religioso, y verlo concluir de un modo tan solemne; son circunstancias que no es fácil reunir. En efecto, elevarse á una altura tan formidable todo el cabildo, con sus ministros, música y demas acompañamiento, de la primer nobleza; colocar el símbolo sagrado de nuestra santa religion sobre la cúspide del nuevo templo; cerrarlo á su presencia con la última piedra, y despues pros-

ternarse el sacerdote con las ropas sagradas, y en su enderredor todos los ministros, y cantar allà en las nuves el himno de gloria y alabanzas, cuyos tonos y suavidad de voces á los que de abajo las oian pareceria mas bien que las cantaban los habitantes del cielo, que no los de la tierra; es una escena rara, nunca vista y jamas secundada.

¡Qué preparativos! ¡qué escalinatas! ¡qué pisos y andamiadas no serian necesarias para contener tanta gente con decencia y comodidad? Solo este cabildo entonces tan empeñado, en el culto de Dios; solo Sevilla fué capaz de este espectáculo, que es mas fácil considerarlo que describir su grandeza. Mas con todo, esta es la primera vez que semejante y abultado acontecimiento se ha dado á la prensa. Los autores, ó lo han desconocido ó lo han dejado pasar; y solo dicen el dia en que se concluyó sin las particularidades que van referidas: sea como quiera, es reprensible descuido, mucho mas cuando ninguno se olvida de la colocacion de la primera piedra, y era consiguiente poner la colocacion de la última.

Estaban preparadas grandes funciones de iglesia, y regocijos por la ciudad que se suspendieron y no tuvieron efecto por haber seis ó siete dias que habia venido la noticia de que era muerto el rey don Felipe IV. Mas la funcion de dedicacion ó estreno no se celebró hasta el 11 de marzo del año siguiente de 1507.

Tenia entonces el templo sobre los cuatro pilares del crucero, un cimborrio ó media naranja sobre el cual se colocó la última piedra tan alta que su linterna llegaba casi á igualar con el primer cuerpo de la torre, á que no siendo bastante estribo los pilares, se desplomó la noche del dia 28 de diciembre de 1511 sin hacer daño á ninguna persona, pero causando tanto estrépito, que asombró á toda la ciudad. Inmediatamente trató el cabildo de su reedificacion ayudado de limosnas, y se dió principio á la obra cerrando la bóveda como ahora se vé el año de 1517 y poniendo la última piedra el de 1519, que á 4 de noviembre se dieron gracias á Dios por la conclusion de la obra, con solemnidad y procesion general; pudiéndose decir con esto que duró la cons-

truccion del templo 119 años, desde el de 1401 en que se principió.

No se hizo por entonces la capilla real, ni se empezó su obra hasta el año de 1550, durando 25 años hasta el de 1575 en que se concluyó: mas su estreno no se hizo hasta el dia 14 de junio de 1570, que en procesion general y sumtuosísima se colocaron en ella, el cuerpo del santo rey conquistador, los de su muger, hijos, otros reyes, y los de algunos caballeros conquistadores.

Para describir esta grande obra de la catedral por su esterior, que es lo que pertenece al orden propuesto en esta historia, me valdré de las mismas espresiones del autor de su descricion artística. «*No de otro modo (dice) que cuando se presenta en el mar un navío de alto bordo empavesado, cuyo palo mayor domina á los de mesana, trinquete y bauprés, con armoniosos grupos de velas, cuchillos, grimpolas, banderas, y gallardetes; aparece la catedral de Sevilla desde cierta distancia, enseñoreándose su alta torre y pomposo crucero á las demas naves y capillas que le rodean, con mil torrecillas, remates y chapiteles.*" Bien encarecida descricion, que dá buena, aunque sencilla idea de su hermosura y ornatos.

En esta catedral reside el cabildo eclesiástico el cual es tan antiguo como la iglesia. Dejando el tiempo de los Godos de que no hay ciertas noticias de su número, ni ocupaciones, pasemos al tiempo de la conquista, en que san Fernando lo volvió á restaurar, *instituyendo novilísimo colegio de canónigos, con prebendas y dignidades honestísimas*, cuyas dignidades entonces fueron seis, dean, arcediano de Sevilla, capiscol, (que ahora es el chantre) tesorero, prior, y maestre escuela. Posteriormente el rey don Alonso le dió todos los privilegios de la de Toledo, y otro nuevo para establecer en la catedral estudios generales de latin y arábigo: y el mismo rey á 1.° de julio de 1256, mandó que los palacios arzobispales fuesen respetados como el suyo propio; y el mismo rey á 16 de setiembre de 1258, acrecentó el poder y rentas del cabildo dándole á Constantina con su castillo y fortalezas; á Alcalá de Guadaira, y todos los diezmos de los do-

nadíos de prelados, órdenes militares y ricos homes; y el pontífice Alejandro IV en 1259 le concedió facultad para de nuevo erigir prebendas, hacer estatutos y otras varias prerogativas; y á sus arzobispos el uso de palio en ciertos dias.

En virtud de esta facultad, y habiendo crecido la catedra en rentas y grandeza, convenia ya aumentarla de mas formales leyes, para lo cual junto el cabildo á 29 de mayo de 1261, con el arzobispo don Remondo, hicieron nuevos estatutos y ordenaron que hubiese diez dignidades, cuarenta canónigos, veinte racioneros mayores veinte menores, que son los enteros y medios que á todos llamaban Porcionarios, dotándolos con la riqueza que ya tenia el cabildo, cuya principal renta era el diezmo, y prohibieron el aumentar su número. Las dignidades eran, dean, prior, arcediano de Sevilla, arcediano de Ecija, de Cádiz, de Niebla y de Reina, chantre, tesorero y maestres-cuela. Pocos años despues se erigió la silla episcopal de Càdiz, con lo que cesó el arcediano de aquella ciudad, pero en su lugar se sostituyó el de Jerez, y mucho despues el de Carmona, con lo cual son al presente once las dignidades que tiene este cabildo. Estas dignidades usan de mitras siempre que celebra el prelado de pontifical, por antiguo privilegio en honor de la sepultura de san Fernando. El dean preside á todo el cabildo, y siempre hacen voz unidos *dean y cabildo*: es de residencia personal precisa, y ha de ser presbitero, y se distingue en las procesiones en la bordadura de la capa. Tuvo en su institucion muchas preeminencias, que ya no goza, y era su nombramiento primero del prelado y cabildo, despues del pontifice, ahora del rey.

El chantre es su obligacion cuanto pertenece al canto del coro y cantores; por eso nombra los veinteneros. Estos veinteneros son veinte cantores de muy antigua institucion del cabildo, para llevar el mayor peso de la asistencia, y cantar por los prebendados, gozan varios beneficios y prestameras.

Al tesorero pertenece tener las llaves de la iglesia, y la guarda de cuanto es joyas de esta y sacristía, y por eso nombra los sacristanes, y el campanero, se entiende con la aprobacion del cabildo.

El maestres-cuela tiene á su cargo la librería, escribir y

responder las cartas del cabildo y dirigir la clase principal de gramática en el colegio de san Miguel.

El prior, es un beneficio simple, por lo cual sino es prevendado no tiene silla alta, ni usa de sobrepelliz, y son á su cargo todas las hermitas del arzobispado, por lo que regularmente se llama prior de las hermitas.

El arcediano de Sevilla tiene obligacion de asistir á todos los oficios que haga el arzobispo, y suplir por él en la predicacion.

Los demas arcedianos no tienen ningun cargo particular, sino solo la autoridad y títulos. Las canongías son al presente treinta y ocho, porque de las cuarenta se separaron dos, una que se partió en raciones para los músicos, y otra que se agregó al tribunal de la Inquisicion para su dotacion el año de 1559.

El cabildo de solo los canónigos ordenados in sàcris, con el dean es el que gobierna en la sede vacante, y provee las canongías de oposicion, y durante la sede vacante todas las piezas que vacan así de la catedral como del arzobispado en los meses que tocan al arzobispo; y tuvo la eleccion del preprelado ínterin duró aquel modo de elegirlos.

El cabildo entero de canónigos, racioneros y medios, ha tenido hasta ahora la administracion entera é independiente de todos los diezmos del arzobispado, de que por su mano recibe el prelado su parte. Ha administrado lo mismo las rentas de su fábrica; y tiene y goza la simultánea provision con sus arzobispos de todas las piezas eclesiásticas. Goza tambien el derecho de los adjuntos al mismo prelado, para las prisiones y causas criminales y el gobierno independiente dentro de la iglesia y coro, con otros privilegios raros y singulares y el de la eleccion de arzobispo lo disfrutó algunos siglos.

Esta es una muy ligera idea de lo que ha sido esta corporacion, en todo grande y magnífica: no es la mision de mi obra su historia entera, ni su exacta descricion: lo dicho basta para tomar algun cálculo; pero tenga entendido el que ahora la observe, que no es ni una sombra de lo que fué, y aun era ahora pocos años, y lo mas sensible es el culto que se ha disminuido en proporcion de las quiebras, y á escepcion de algunos dias de los mas solemnes, ya nada es com-

paracion de lo que era; y el diario toca ya los límites de una estrema pobreza.

Está tambien en esta catedral la capilla real, que instituyó san Fernando al mismo tiempo que la catedral, en que colocó san Fernando la imágen de nuestra señora de los Reyes, y fué sepultado el mismo santo, con otros varios reyes, y en ella instituyó número competente de capellanes para el culto de la santísima Vírgen, dotándolos con varias rentas, cuyo cuerpo que se nombra cabildo, ha tenido despues algunas variaciones hasta el estado que hoy tiene.

Pasé en olvido al tiempo de describir las casas capitulares, el hacer una reseña del escelentísimo ayuntamiento que en ellas reside, refiriendo su origen y variaciones, segun lo hago con otras corporaciones; mas ya que en aquel sitio tuve este descuido, aquí tendrá un lugar oportuno en compañía del cabildo eclesiástico con quien ha sido siempre constante la union, no solo física y material, pues por muchos años desde la conquista hasta el de 1564, celebraban sus cabildos ambas corporaciones en una misma sala, en el patio de los Olmos, si no moralmente han estado siempre unidos estos dos cuerpos en un mismo espíritu, parecer y opinion, de lo cual dijo muy bien nuestro analista aquella espresion *Concordia fœlix*; por la felicidad que proporcionaba á esta ciudad la feliz concordia de estos dos cabildos.

Asegurada la conquista de la ciudad por san Fernando, trató este de ennoblecer, distinguir y enriquecer esta capital, con todos y muchos mas privilegios que los que tenian otras ciudades, para lo cual le concedió todos los fueros de Toledo, de los que trajeron copias autorizadas: leyes propiamente municipales, demas del fuero Juzgo de los Godos, porque aun en aquel tiempo se gobernaban los reinos de España. Y estos fueros se les concedieron á Sevilla, con acuerdo y determinacion de todo el reino junto en córtes generales.

Por ellos gozaban todos los habitantes de muchas particulares escepciones. Los barrios de Franeos, de la Mar, y otros muchos privilegios, y la ciudad entera muy particulares prerogativas. Todo lo cual le fué concedido por carta fecha á es-

pensas reales (1) á 15 de junio de 1250. Por uno de sus artículos se concedia á los habitantes que los juicios de sus pleitos fuesen ante diez caballeros de los mas nobles de la ciudad, y de aquí tuvo principio el regimiento que en aquel tiempo se llamó concejo, y ayuntamientos sus juntas ó cabildos; que poco despues mas perfeccionado, se compuso de cuatro alcaldes mayores, un aguacil mayor, treinta y seis regidores, diez y ocho del estado de los caballeros, y otros diez y ocho de los ciudadanos, de cuya reunion se formó la voz que dura hasta nuestros dias, *concejo, alcaldes, alguacil mayor, caballeros y homes buenos*; setenta y dos jurados, seis alcaldes ordinarios, mitad de caballeros, un alcalde de la justicia, otro de la tierra, y número de alguaciles, escribanos, porteros de emplazar y otros ministros, todos à merced y nombramiento real, escepto los alcaldes ordinarios que eran á eleccion anual de ayuntamiento, y los jurados que los elegian los vecinos de sus collaciones ó barrios. En las juntas, tenian voto el alguacil mayor y alcaldes mayores, los regidores, y por sus dignidades el almirante mayor de la Mar, y el alcaide de los reales Alcázares. Las provisiones se encabezaban, *Nos los alcaldes, y el alguacil, y los caballeros y homes buenos*, esto en las mas solemnes; y las menores, *Nos el concejo de Sevilla*, y unas y otras iban selladas con el sello de cera. No se podia hacer cabildo sin el alguacil mayor, ó algunos de los alcaldes mayores, no habia dias señalados para las juntas, ni se guardaba òrden ni antiguedad en los asientos. Tenia entonces el ayuntamiento todo el gobierno político y militar de la ciudad y su reinado, en el que era su cabeza el adelantado de Andalucía: de todo y de la justicia era el brazo ejecutor el alguacil mayor, á quien tambien pertenecía ser caudillo en las guerras, y sacar el pendon que tenia en su guarda. Los alcaldes usaban la jurisdiccion civil y criminal, de que en unas cosas se apelaba al adelantado mayor que para estas vistas tenia ciertos jueces de alzadas, y de otras á

---

(1) *Libre de derechos de chancillería y notaría.*

los alcaldes del concejo del rey en su corte; y en lo general, dependia el gobierno y justicia de los fueros. El alcalde mayor de la tierra, discurria continuamente por ella, y el de la justicia, era su autoridad en solo lo criminal, por lo cual era el mas comun punidor de los delitos. Los jurados llevaban el mayor peso de los efectos del gobierno. No tenian voto ni asiento en el cabildo; pero tenian libre entrada cuando habia que representar algun negocio que se les ofrecia: repartian y cobraban los pechos: empadronaban los que habian de servir en la guerra: celaban del bien público; rondaban la ciudad de noche, cada uno en su barrio, y eran dependientes ó ministros suyos los alamines, (1) los almotacenes y los alarifes (2).

El gobierno militar supremo dependia del adelantado mayor que era el caudillo de la provincia, y el alguacil mayor el particular de la ciudad. Cuantos vecinos tenia la ciudad capaces de tomar armas, no esceptos por privilegios, eran obligados á servir en la guerra tres meses cada año, con el ayuntamiento (ó concejo) que señalaba el número para cada compañía. La milicia era de á pié y de á caballo, la de á pié se componia de todo el comun del pueblo, y la de á caballo de la nobleza, que aumentaban los que gozaban privilegio y fuero de caballeria, como eran los del barrio de Francos, los del de la Mar y otras familias que gozaban del fuero, con la obligacion de mantener caballos y armas.

Bajo estas bases, con poca variacion, continuó el ayuntamiento administrando sus largos propios que le repartió san Fernando, por dos regidores que se nombraban, uno de cada estado, que se llamaban mayordomos del concejo, hasta el año de 1286 que á 18 de agosto confirmó el rey don Sancho las primeras ordenanzas que para su gobierno habia he-

---

(1) *Alamines, palabra arábiga que significa persona de confianza.*

(2) *Almotacenes, los que cuidaban de la puntualidad de los pesos y medidas.*

cho el mismo ayuntamiento, en ellas se encuentran la primera vez el nombre de *veinteicuatro* y los primeros nombrados, con el preciso requisito de ser vecinos de la ciudad. El mismo rey á 26 de noviembre de 1292, confirmó á los jurados en todos sus privilegios, cuya real órden al concejo ó ayuntamiento está llena de elogios y ponderaciones de los servicios y méritos de los dichos jurados.

De este modo continuó (con algunas pequeñas circunstancias) hasta el año de 1318, que advertida la grande autoridad y prepotencia que tenian los ricos homes en Sevilla, que era nociva al bien público, para en parte atajarlo, hizo la ciudad un ordenamiento á 25 de enero, prohibiendo que los tales tuviesen oficio de veinteicuatro, lo cual fué luego confirmado aunque agriamente recibido por la reina doña Maria, abuela y tutora en la menor edad del rey don Alonso el onceno. Entre otros vicios que trataron de atajar fué uno el de que se habia ido aumentando el número de regimientos y escedia el de veinteicuatros que tuvo en tiempo del rey don Sancho, y se habian alzado con todas ó la mayor parte de las veinteicuatrías, escluyendo de ellas á los hombres buenos, á quien pertenecian la mitad desde el origen del ayuntamiento.

Mas no fué esto bastante á contener los abusos; en 1351 el rey don Pedro para contenerlos, mandó con graves penas que ningun oficial de cabildo fuese vasallo ni tirase acostamientos de otro que del Rey, para evitar parcialidades, &c.; pero el vicio una vez introducido, barrenados los reglamentos, y superior el poder de los nobles, se apoderaron de todas las veinteicuatrías y de los oficios de jurados, sin que se derogasen las primitivas ordenanzas, sino por violacion que teniendo despues esta costumbre fuerza de ley, vino á quedar todo el ayuntamiento en la nobleza, siendo esta el primer requisito para ser concejal.

Los vicios del ayuntamiento, parece que se fueron multiplicando, y la prepotencia de los grandes escluyendo de él á todos los inferiores, pues en el año de 1371 en las córtes de Toro, mandó el Rey D. Enrique II, restablecer á los jurados en el de sus preeminencias, porque les estaban mal ob-

servadas, y que entrasen mas de ordinario en los cabildos (ayuntamientos es la voz de que usa) y que le diesen cuenta de los escesos, como celadores del comun; mas no obstante, el mismo rey disimuló y dejó correr, lo que estada prohibido por las leyes, y los ordenamientos, que era el que los regidores no hiciesen hueste, ni fuesen parciales, ni tomasen acostamientos de los ricos homes, porque esto en aquellos tiempos en que los grandes eran mas poderosos que el rey, traia, y trajo despues inmensos males al bien de la ciudad. Lo conoció al fin el rey y quiso remediarlo, pero lo atajó la muerte, sin haberlo remediado. Otra de las cosas que mandó este rey, en las córtes de Soria, á 30 de abril de 1381, fué que los alcaldes mayores hiciesen sus juzgados públicos, para oir y sentenciar las querellas y pleitos, los lunes, miércoles y viernes á hora de prima, en la puerta del Alcázar, lo cual así se cumplió, y estos juzgados se hacian en el tribunal ó trono que tenia allí el rey don Pedro.

Los bandos entre las casas de los condes de Niebla y el señor de Marchena, que tan prolijos y sangrientos fueron á esta ciudad, de que nacieron otros varios, y las de las casas de Arcos y Medina-Sidonia, que posteriormente continuaron por tantos años, tuvieron origen por este tiempo por los dichos señores de Niebla y Marchena por alzarse con la tutoría del rey don Enrique III, durante su menor edad: el rey don Juan habia nombrado en su testamento uno de los tutores, al conde de Niebla, á lo que se oponia el señor de Marchena, y aunque al pronto ganó el de Niebla saliendo de Sevilla el de Marchena; pronto se siguieron enemistades que vinieron á rompimiento de armas de estas dos familias poderosas. Cada una queria mandar esclusivamente á Sevilla, siendo la manzana de la discordia la almirantía mayor que todos querian tener. Este no es mas que un débil bosquejo de estos acontecimientos, pues la pluma no puede detenerse en ellos, segun el estilo que llevan estos apuntes, pero que dá alguna idea del estado de la ciudad y de su ayuntamiento, el cual diviso imparcialidad, acudia cada cual á su partido, y la justicia confiada entonces á este cuerpo esclusivamente, estaba abandonada, y el pueblo desamparado y sin padres que los

mantuviese en paz y justicia. Todo era parcialidad, todo arbitrariedades, y era muy raro lo que se hacia en órden y justicia; y habiendo entrado el rey en su mayor edad, confirmó á 20 de mayo de 1396, los principales ordenamientos, y puso à Fernan Dantes con nombre de fiel ejecutor, con plazo limitado para que unido con los otros cuatro, fuesen medios entre la ciudad y el adelantado mayor de la frontera, que el juez de alzada cuyo oficio de juez ejecutor era el de corregidor, sino que el rey lo cohonestó con aquel nombre. Pero esto no fué bastante á contener los desórdenes y las inquietudes de los grandes, lo que obligó á venir al rey á Sevilla en 1399, donde luego que entró mandó cerrar las puertas, y otro dia por la mañana llamó al Alcázar á los gefes de los bandos, á los alcaldes mayores y á los veinteicuatros y los puso en íntimo asombro de conminarlos con pena capital, convenciéndolos á todos de sus faltas y delitos, á que amenazando á todos siguió la ejecucion del suplicio en muchos; habiendo puesto en prisiones al conde de Niebla y al señor de Marchena, que se libraron del castigo por los servicios de sus antepasados, pero los hizo salir de Sevilla. Al mismo tiempo quitó y privó de sus oficios á varios veinteicuatros y otros oficiales del concejo y poco despues mandó con nombre ya de corregidor al doctor Juan Alonso de Toro, y con él cinco fieles con nombre de regidores. Esto así, y estando en esta ciudad muy agravado de enfermedad, casi á los últimos de su vida, dió à 20 de mayo de 1406, un ordenamiento para que los jurados fuesen juzgados en sus causas y pleitos por solo el adelantado de Andalucia, y no por otro alguno, y que no pudiesen ser presos sino en sus casas.

Murió el rey en el mismo año, y apenas se supo su muerte en Sevilla, cuando la ciudad volvió á los bandos y alborotos, llenándose de escándalos y muertes, que no pudo contener el corregidor, que lo era el Dr. Luis Sanchez, sucesor de Juan Alonso de Toro, pues los castigados y separados de sus oficios querían volver á ellos á todo trance; entonces la reyna D.ª Catalina y el infante D. Fernando, tutores del nuevo rey Don Juan II, mandaron á D. Lorenzo Suarez

de Figueroa, maestro de Santiago, para pacificar los ánimos lo cual lo consiguió con maña y prudencia, y despues por sus súplicas fueron los veinteicuatro, y demas restituidos en sus destinos, y quitado el corregidor.

Posteriormente el año de 1410, el infante D. Fernando, como tutor, dió nueva forma para mejorar el gobierno de la ciudad, mandando que los alcaldes mayores y veinteicuatros gobernasen por turno de cuatro meses, un alcalde y ocho veinteicuatros cada cuatro meses, y contínuo todo el año el alguacil mayor. Así se empezó á efectuar y continuó. Al mismo tiempo nombró el infante nuevos jueces ejecutores dos de los veinteicuatros, un jurado y dos caballeros ciudadanos de fuera del cabildo. Mas este modo de gobierno solo duró un año, pues el siguiente vistas las dificultades de consideracion, con anuencia del infante, se volvió al uso antiguo.

Sereno con esto el gobierno de esta ciudad, marchó algunos años sin tropiezos, porque la vigilancia del infante tutor cortaba en sus principios cualquier defecto ó causa que pudiera turbar el sosiego público, y tenia sometido al ayuntamiento y sus alcaldes á que solo cuidasen de la administracion de justicia y haciendas sin mezclarse en otros negocios. Pero muerto el infante en 1416, se llenó la ciudad en el momento de bandos, enemistades y muertes, que principiaron por los dos alcaldes mayores D. Pedro de Estúñiga y D. Alonso Perez de Guzman: este estaba desposado con Doña Leonor de Zúñiga, hermana del don Pedro; y divertido en otros amores bastante escandalosos, huia de su muger y de las obligaciones del matrimonio, de que resentidos sus hermanos y ambos émulos en el mando de la ciudad, vinieron á rompimiento de armas dividida la ciudad en dos bandos haciéndose guerra sangrienta. Avisada de esta novedad la Reina doña Catalina madre y tutora del rey, nombró por corregidor al doctor Ortun Velazquez, del consejo para que viniese, formase causas y castigase los delincuentes. Temia Ortun no ser admitido y para conseguirlo, se puso del bando de D. Pedro de Estúñiga, el cual lo admitió y favoreció con su bando hasta darle posesion, á pesar de la oposicion del bando contrario. Luego formó las causas, y fueron llamados á la córte

propios y arbitrios, que aunque en mucho disminuidos siempre son grandes y redituosos, no obstante los empeños y la varia administracion; pero son necesarios no solo al mantenimiento de los muchos establecimientos públicos, sino al socorro de los pobres, en escaceses, riadas, epidemias &c.

No obstante que he llevado la pluma levantada, y referido muy á la ligera, la vida de esta corporacion, omitiendo muchas circunstancias, que aunque curiosas, no me han parecido de interes para la historia; ha resultado un párrafo mas dilatado de lo que permite el órden que llevo establecido; mas la importancia del objeto, y mas en dias en que se trata de una ley particular para su establecimiento son circunstancias de bastante interés, para omitir los principales acontecimientos que tuvieron parte en el cuerpo municipal que existia antes de las nuevas instituciones.

Muchas cosas hay que observar en estas calles. Empezaré por la del lado de levante, y seguiré dando la vuelta hasta concluir. Lo primero que en esta calle se presenta es la famosa torre conocida por la *Giralda*; nombre que toma de la estátua de bronce en que remata, que figura la Fé y sirve de veleta girando á todos lados impulsada del viento, de cuyo giro le viene el nombre de *Giralda*, que degenera á la torre. Esta fué construida por el moro *Hever* inventor del álgebra el año de 1000 de nuestra era cristiana. Es tradicion que los cimientos que abrieron para esta torre llegaron hasta la mitad de lo que hoy es calle Francos, y otro tanto en toda su circunferencia; y que en ellos hecharon cuantos cuerpos y reliquias de santos encontraron, y entre ellas las de santa Justa y Rufina; y que asi mismo sepultaron todas las lápidas, inscripciones y monumentos romanos que hallaron: con lo cuál hicieron un grave perjuicio á la historia de esta ciudad, y á la memoria y veneracion de sus santos. Su antiguedad; su grandeza, elevacion, arquitectura, y ornato están escritos por tantos autores antiguos y modernos; y en la actualidad se han dado varias descripciones de ella, que seria superfluo el repetirlo. Pero yo al observar esta torre no admiro en ella un monumento célebre de antiguedad; no una pirámide graciosa de una elevacion formidable; no un edificio tan fuerte que

ahora está en la lozanía de la juventud mas robusta, á la edad caduca de ochocientos treinta y nueve años: no admiro al fi todas las bellezas del arte y la arquitectura reunidas en un solo edificio; lo que se le ofrece á mis sentidos, y se presenta á mi imaginacion, es un monumento sagrado, en que á su pesar erigieron los moros por una providencia secreta del Altísimo, un mausoleo, ó un triunfo en honor de tantos santos mártires cuyos cuerpos sepultaron en sus cimientos. Allí veo yo al levantar la vista á sus eminentes remates, otras tantas cabezas cuantos son sus chapiteles de ilustres santos que se elevan al cielo. Justa, Rufina, Hermenegildo, Pedro, Florencio, Felix.... otros mil, cuyos cuerpos sacrosantos forman un grupo que se levanta y teniendo los pies sobre la tierra, tocan con sus cabezas en la mansion celeste: y en el sonido de las dulces campanas me parece oir un himno de gloria y alabanzas que entonan estos cortesanos de la gloria en que honran á Dios, y piden por esta ciudad afortunada. Los cuerpos de estos santos mártires se me figuran á mi los fuertes muros de esta torre, símbolo de su fortaleza en la fé de Jesucristo. Sus gargantas, las célebres campanas; los remates, sus heróicas cabezas; su gallardía y gentileza, la elevacion y pasmosa altura; y el adorno de sus gloriosos ropages, las bellas pinturas de que está enriquecida....., todo para mí es emblema, todo misterioso, todo santo en este lugar sublime. ¡Ah! ¿y será posible que alguna vez se allane este obelísco? ¿Habrá mano sacrílega que ose poner el hacha destructora sobre sus ladrillos? ¿cañon que aceste su tiro contra su robusto muro? ¿codicia que consuma los medios de conservarla? ¡Ay! ¿dónde están las altas torres, las soberbias murallas, los edificios magestuosos de la vecina Itálica? todo pereció al acero, á la llama y al abandono. Y qué ¿no podrá suceder lo mismo con la hermosa Giralda?.... No, los siglos correrán, se trocará cuanto exista en el universo, y esta torre permanecerá hasta que se levante el dia de la Resurreccion general para dar salida á los benditos cuerpos que oculta, para que vayan á unirse con sus gloriosas almas; porque Justa y Rufina la sostienen; pelean contra sus enemigos, y no la desamparan ni un instante, pues es la mansion de su descanso....

Mi pluma se ha dejado llevar de un rapto de mi imaginacion, y me he separado del caracter de historiador; pero soy sevillano y quiero merecer el apodo de que idolatramos la Giralda, para que vean los que nos zahieren si tenemos bastante fundamento para mirarla como cosa sagrada, y sin embargo histórico es cuanto he dicho y no fuera de propósito. Mas volviendo á tomar el hilo, digo pues que en su principio hasta el año de 1396 no tuvo mas remate que el de un chapitel de azulejos, sobre el cual descansaban cuatro grandes bolas doradas una sobre otra en disminucion de tamaños, cuya belleza y resplandor exajeran los escritores. Su altura entonces no era mas que hasta el cuerpo en que están ahora las campanas. El dia 24 de Agosto de dicho año de 1396 acaeció un terrible terremoto, en el que se desplomaron las referidas bolas ó manzanas, y se hicieron menudos pedazos, quedando la torre fea y sin remate; pero así permaneció muchos años hasta el de 1569 en que se le añadieron cien pies á su altura, y quedó como ahora se disfruta y consta de trescientos cincuenta pies desde la superficie de la tierra hasta el remate ó plumas de la figura; esta altura tan crecida no la hace tan famosa como las bellezas de su construccion. Cuando se trató de hacer esta obra, y aumentar estos cien pies á la altura, se registraron sus cimientos por varios puntos para ver si tendrian resistencia para el nuevo peso que iba á cargarse; y se hallaron empotradas en ellas dos lápidas romanas con las inscripciones siguientes, que tradujo el escritor Ambrosio de Morales del modo que sigue.

SEX. JULIO. SEX. F. QUIRO POSSESORI. PRAEF.
COHOR. III GALLORUM. PRAEPOSITO. NUMERI.
SYROR. SAGITTARIOR. ITERA. ALAE. PRI.
MAE. HISPANOR. CURATORI. CIVITATIS.
ROMULENSIUM. M. ARVENSIUM. TRIBUNO.
XII.L. FULMINATR. CURATORI. COLONIAE.
ASCENSI M. AD CTO IN DECURIAS AB
OPTIMIS MAXIMIS QUE IMPE. ANTONINO
ET VERO AGG. ADIUTORI:::::::::: ANTO-

NINI PRAEC. ANNON. AD OTIUM::::::: HISPANUM RECENSENTUM. YTEM SOLAMINA TRANSFERENDA. YTEM. VECTURAS NAUCULARIIS EXOVENDAS. PROC. AUGG. AD RIPAM. BAETIS. SCAPHARII HISPALENSES. OB INNOCENTIAM. JUSTITIAN QUE EJUS SINGULAREM.

Los Barqueros de Sevilla pusieron esta estátua, por su singular entereza y justicia, á Sexto Julio Possesor, hijo de Sexto de la Tribu quirina, que tuvo todos estos cargos. Fué Prefecto de la tercera cohorte de los franceses, prepósito del número de los siros flecheros, prepósito tambien de la primera banda de los caballeros españoles, procurador de la ciudad de Sevilla, y del Municipio de los Aruenses, uno de los acrecentados en las decurias de los jueces, por merced de los escelentes y soberanos emperadores Antonino y Vero Augustos. Ayudante de::::: Antonino prefecto del trigo. Y para tener cuenta con el ocio imperial de España, y para embiar el tributo de las consolaciones; y para hacer pagasen los pasages á los procónsules de los emperadores, los marineros de toda la ribera del Guadalquivir.

LA OTRA DECIA ASI:

PROVINTIAE. BAETICAE
MANENTIBUS. PRO
FUTURA.
COLONIAE. HISPALENSIUM. XXIIII. XXIII. XXII. XXI. XX. XVII.

Esta memoria aprovechará para los que residieren en el Andalucia. Los lugares de la colonia de Sevilla son,

veinte y cuatro, veinte y tres, veinte y dos, veinte y uno, veinte, diez y siete.

Cuyas inscripciones se volvieron á cubrir y quedaron en el mismo lugar donde estaban. Con este aumento y proporcion de la obra se colocaron en ella dicho año, las campanas que antes estaban en la torre de san Miguel, de que se hablará despues; y la mayor llamada santa Maria la Gorda, se hizo y subió á la torre en 1588, y costó diez mil ducados. Mas antes de esto ya estaba colocado en esta torre el relox primero de campana que se conoció en España, el cual se puso en ella el año de 1400, y su *gran campana* se subió el dia 17 de Julio; y fué esto tan estraño y nunca visto que movió la atencion de todos, y el mismo rey D. Enrique tercero, asistió á ver colocarlo y subir la campana, á cuyo tiempo se movió de improviso una tan grande tempestad de relampagos, truenos y rayos, que asombró á toda la ciudad, y se presagiaron mil males futuros: y á los cuatro años, el de 1404 á 25 de Diciembre hubo otra gran tormenta antes de nona, y cayó un rayo en la torre y entre otros daños que hizo fué quebrar la màquina del relox, que despues se compuso, y no sé si esta misma es la que duró hasta que se hizo la que hay ahora que la construyó fray José Cordero, religioso lego de la observancia de san Francisco, y se colocó á mediados del siglo pasado: es obra de gran mérito, por su exactitud y buena construccion. La campana de este relox (que toca solo las horas) está colocada en el segundo cuerpo añadido á la torre, y es la misma que se puso en 1400. Es grande, de un sonido fuerte que se oye en toda la ciudad, y es conocida con el nombre de san Miguel de las Victorias, aunque algunos la llaman san Francisco, y de un letrero que tiene consta que la mandó hacer el arzobispo don Gonzalo de Mena. Las campanas son 24, las seis mayores se tocan á golpe de badajo, y las restantes á vuelo, siendo sus sonidos agradables y armoniosos.

Sus cuatro frentes, de la torre, y fachadas son iguales y ademas de los bellos y prolijos adornos arabescos de que está enriquecida, á los lados de los balcones, que son seis en ca-

da frente unos sobre otros, está aumentada su hermosura con pinturas al fresco del célebre profesor Luis de Bargas, si bien muy maltratadas del tiempo.

En la fachada del norte está la famosa lápida con la inscripcion del humanista Francisco Pacheco, canónigo de esta catedral, que dice así:

ACTERNIT SACRAM.
MAGNAE. MATRI VIRGINI. SOSPITAE. SANCTIS. PONTIFICIBUS. ISIDORO. ET LEANDRO. EMERGILDO. PRINCIPI. PIO FELICI YNLIBATAE. CASTIMONIAE. ET.
VIRILIS. CONSTANTIAE. VIRGINIB. JUSTAE ET.
RUFINAE. DIVEIS. TUTELARIB. TURRIM. POENICAE-
STRUCTURAE. MOLISQUE. ADMIRANDAE. ADQUE.
IN CCL. PED. OLIM. EDITAE. IN AUGUSTIOREM. FA.
CIEM OPERE. AC. CULTU. SPLEDIDORE. EDUCTO.
INSUPER. C. PEDUM. OPEROSSIMO. FASTIGIO.
AUSPICIIS. FERDINANDI. VALDESSI. ANTISTITIS. PIENTISS. HISPALEN. ECLESIAE. PATRES. INGENTI.
SUMTV. INSTAURANDAM. CVRARVNT. CUI OB.
PIETATIS. RES- EGREGIE. COMPOSITAS. CAPITE. DIMINUTIS. ADQUE. SUBLATIS. ECLESIAE ROMANAE.
PERDUELIB. VITRICIS. FEDEI. COLOSUM. AD. V.
NIVERSA. COELI. TEMPLA. CAPTANDAE. TEMPESTATIS.
ERGO. VERSATILEM. IMPONUNDUM. IUSSERE.
ABSOLUTO. OPERE. A. INSTAURATAE. SALUTIS.
CIↃ. IↃ. LX. IIX. PIO. QUINCTO. PONTI. OPTIM.
MAX. EL PHILIPO. II. AUG. CATHOL. PIO. FOELI.
VICT. PAT. PATRIAE. RERUM. DOMINIS.

Consagrado á la eternidad. A la gran Madre libertadora,

á los santos pontífices Isidoro Leandro, á Hemenegildo, príncipe pio feliz, á las vírgenes Justa y Rufina, de no tocada castidad, de varonil constancia, santos tutelares esta torre de fábrica africana, y de admirable pesadumbre, levantada antes doscientos y cincuenta pies, cuidó el cabildo de la iglesia de Sevilla, que se reparase á gran costa en el favor y aliento de don Fernando Valdes, piísimo prelado; hicieronla de mas augusto parecer, sobreponiéndole costosísimo remate, alto cien pies de labor y ornato mas ilustre; en él mandaron poner el coloso de la Fé vencedora, noble á las regiones del Cielo, para mostrar los tiempos por la seguridad que tenian las cosas de la piedad cristiana; vencidos y muertos los enemigos de la iglesia romana: acabóse en el año de la restauracion de nuestra salud de 1568. Siendo Pio V. pontífice optimo maximo, y Felipe II Augusto, católico, pío, feliz, vencedor, padres de la patria, y señores del gobierno de las cosas.

Esta lápida se puso cuando se concluyó la obra, y las victorias á que hace referencia, fueron la toma del Peñon de Velez, el impedir que Soliman tomase á Malta en 1564. La conquista de la Florida en 1565, y otras victorias contra el mismo Soliman en Ungría.

Debajo de esta lápida se colocó otra el año de 1814, sobre mármol blanco, cuyo contenido en su inscripcion manifiesta el motivo con que se puso, y decía así:

PASTORUM. REGUNQUE. PRINCIPI JESU-CRISTO
OB. PII. AC. FERDINANDI. CUM. SEPTIMI
UTRIUSQUE. TUM. OPTIMI.
A. DIUTURNA. GALLICANA. CAPTIVITATE
REDITUM. OPTATISSIMUM
PATRIARCHALIS. ECLESIÆ. HISPALENSIS
SENATUS
INSIGNEM. ADEO. GRATIAM.
OBSEQUIIS. DEVITAS. ET. MEMORI. MENTE

PERSOLVERE. CUPIENS
SACRO. PER. EXIMIUM. VIRUM. PETRUM. GRAVINAM
APOSTOLICUM. NUNTIUM
AB. IMMERITO. NUPER. EXILIO. REGRESSUM.
VALDE. SOLEMNITER. CELEBRATO
PUBLICA. GENERALIQUE. SUPLICATIONE
PERACTA
LARGIS. IN. PAUPERES. ELEMOSINIS. DISTRIBUTIS.
PRAETER. ALIA. EXHIBITA. MUNIFICENTIAE. SIGNA
HOCCE. TANDEM. POSITO. MONUMENTO.
SATIS. UT CUMQUE. FACERE.
TAN. REI. QUAN. POSTERITATI
CURAVIT
III. K. JUL. AN. CIↃ. IↃCCC.XIV.

Al príncipe de los pastores y de los Reyes Jesu-cristo por la deseadisima vuelta del dilatado cautiverio que sufrieron en Francia Pio y Fernando séptimos los dos y bonísimos el cabildo de la iglesia Patriarcal de Sevilla anhelando por corresponder á tan señalado beneficio con debidos obsequios y memoria perenne cuidó de satisfacerle lo posible y perpetuarle con muy solemne misa, celebrada por el insigne varon Pedro Gravina, nuncio apostólico recien llegado de su injusto destierro, con procesion pública y general con limosnas cuantiosas á pobres y fuera de otras demostraciones de generosidad no comunes con el padron ó monumento presente. Dia 29 de Junio del año 1814.

Esta lápida, produccion del canónigo magistral don Pedro Manuel Prieto, la mandó reformar el gefe político en 1820 y dejar el contesto reducido y arreglado á las instituciones vigentes y Constitucion que entonces regia la monarquía: y así se verificó, descubriéndola enmendada el dia 11 de mayo de dicho año, y de este modo existió hasta el 9 de enero de 1837, que se arrancó del todo y ya no existe.

En la fachada del sur tiene la puerta que dá entrada á su escala que son cuestas muy suaves, muy altas y muy anchas, cuya anchura se vá disminuyendo en proporcion que

se van elevando porque las paredes esteriores se van engrosando á medida que van mas altas. En llegando á lo alto, al piso de las campanas, forma una especie de corredor bastante ancho que rodea todas cuatro caras y sobre la puerta de la escalera está la siguiente lápida en una losa blanca.

CAROLUS. ET. ALOYSIA. HISP. REGES
FERDINANDUS. AMALIA. ET. ALOYSIA. FILIIS.
ANTONIUS. ET. LUDOVICUS. GENERI
HANC. TURREM. VBIQUE. GENTIUM. NOBE.
VI. CAL. MART. AN. M.D.CC.XCVI
CONSCENDENTES
NOBILIOREM. REDDIDERUNT.

Los reyes de España Carlos y Luisa; sus hijos Fernando, Amalia y Eloisa; y sus yernos Antonio y Luis, subiendo á esta torre ya célebre por todo el mundo el veinte y cuatro de febrero de mil setecientos noventa y seis, la ennoblecieron mas con su presencia. A. F. O.

Por la fachada de poniente està unida al templo. (1)

Tenia san Fernando un Truan llamado Paja, y un dia recien conquistada la ciudad, le pidió éste al santo fuese su convidado á lo alto de esta torre: concedió en ello san Fernando, y habiendo subido, el Truan le dijo que el convite que le tenia preparado, era la vista hermosa de la ciudad que habia conquistado, y por toda ella le fué señalando los pendones de los ricos omes que la guardaban: señalándole así mismo cuanta parte estaba despoblada, y cuanta habitada por los moros que se habian quedado, de cuyas dos razones dedujo el peligro que corria de volver á perderse si el santo se ausentaba como tenia determinado; mas el rey convencido varió de parecer y no se ausentó. De este modo eran los mas de los

(1) *De esta torre hay estampa litografiada en esta ciudad.*

truanes que pagaban los reyes. (1)

Junto á esta torre está la puerta llamada del Lagarto, y del Consistorio, que da entrada al patio de los Naranjos, es la mas baja de las esteriores de este edificio, y nada tiene de particular, sino solo que probablemente seria puerta de la antigua mezquita. Lo restante de este lado lo ocupa el muro que fué de la espresada mezquita, y ahora por el interior en lo bajo está el consistorio y la oficina de la clavería, y encima la famosa librería del Cabildo, y biblioteca pública. En la acera de enfrente está la fachada del costado del palacio Arzobispal, del que ya se ha hablado.

---

(1) Es muy vulgar creer que así esta torre, como toda la Catedral, se labraron sin mechinales para sostener los precisos andamios. Creen los que asi piensan que fueron rellenando de tierra el edificio en proporcion que se iba elevando, y que esta tierra suplia ó hacia las veces de las andamiadas. Este pensamiento, para mi entender, grosero y disparatado, solo puede tener lugar en personas que no reflexionen, pues ademas de la objecion natural que no hay sitio de donde pudiera haberse sacado tanta tierra como es necesaria á este objeto, á no haber allanado montes muy altos, y de que no hay noticia; así mismo ¿donde volvió á hecharse despues esta tierra, que no volvió á formar estos montes? Pero pasando por estas y otras reflexiones, que no caben en una nota, no me dirán los que opinan este disparate ¿cómo se cerraron las bóvedas del templo, si todo estaba macizo de tierra por dentro y fuera, cubiertas sus luces y ventilaciones? ¿cómo trabajaban los hombres que estaban por la parte de adentro en proporcion que se iba cerrando un claro que ni aun por donde salir les quedaba?

A millares se agolpan las reflexiones en contra, bastan estas para creer que así el templo como la torre tendrian mechinales, que al concluir la obra cubririan primorosamente con piedras ó ladrillos bien ajustados, que ahora no se conocen, ó sostendrian las empalisadas sobre sí mismas, pues lo de la tierra es un absurdo.

Calle de las Gradas (segunda.)

En la calle de las Gradas del lado del norte, se encuentran las particularidades siguientes. Dos capillas con sus retablos en alto, con sus respectivos balcones; la primera en la esquina del levante, de la que sale el rosario de madrugada de nuestra señora de la Antigua todas las noches del año, y las vísperas de los festivos á las doce de la noche, cuyo símpecado es lo único que hay en lo bajo. En lo alto hay un famoso cuadro de Luis de Vargas, pintado en 1585, pero muy maltratado del tiempo y de malos retoques: representa la calle de la Amargura y tiene la particularidad de llevar el Señor la cruz acuestas con túnica blanca, y es voz comun que se pintó así porque antiguamente pascaban por la estacion del Corpus los reos que llevaban á morir por sus delitos, y al pasar por este sitio los paraban para que rezasen al Señor, y como estos reos para ir al suplicio llevan puesta una opa blanca, pintaron á Jesucristo del mismo modo para que su vista les sirviese de consuelo. La otra capilla tiene en lo bajo un altar con un hermoso lienzo, que figura la Asuncion de nuestra señora, á quien está dedicada y de quien es el Rosario que sale á prima noche; y en lo alto hay otro retablo con pintura de la Concepcion en gracia de la santísima virgen. Mas adelante y en medio de esta fachada de la Catedral, esta la puerta que llaman del *Perdon*, y toma el nombre de un santo Ecce-homo de escultura que con esta advocacion se venera del lado de adentro. Esta era la puerta principal de la antigua mezquita; la forman tres arcos árabes de cerradura uno en pos de otro, llenos de mil labores y adornos arabescos ejecutados en yeso, que mandó hacerlos el rey don Alonso el onceno el año de 1340 con los despojos ó ganancias de la batalla del Salado, los cuales se repararon el

año de 1519, imitando las antiguas labores por Bartolomé Lopez, y entonces se colocaron las dos estátuas que en ella se ven, y las ejecutó en barro Miguel Florentin, escultor de crédito, y una de ellas que representa á san Pedro, se llama comunmente el san Pedro de las tres manos, porque el autor tuvo el capricho de poner una mano sosteniendo la repisa sobre que está colocado el santo. Las dos ojas de esta puerta que están forradas en cobre (como todas las esteriores del templo) tienen labores menudas y prolijas, y es comun sentir de los escritores que son las mismas que servian en la mezquita. El año de 1818 con motivo de una obra que se hizo en esta puerta, se quitaron muchas de sus labores y adornos, y un gran guardapolvo que la defendia de los temporales, que era de costoso artezonado, y el haberle quitado esta cubierta á la obra ha sido causa que las aguas ablandasen el yezo de las citadas labores, y desprendidas de la pared y lienzos que las sostenian se desplomasen parte de ellas el dia 8 de agosto de este año á las doce de la noche, causando la muerte á don Rafael de Vega, y dejando muy maltratado á don José Maria Dominguez, el primero empleado y el segundo abogado del colegio de esta ciudad, que se hallaban casualmente debajo de lo arruinado; por lo cual esta portada ha quedado imperfecta interin no la compongan, á cuyo efecto acabaron de quitar lo que estaba peligroso guardándolo con cuidado para volver á colocarlo cuando se haga la obra. Sobre la puerta hay un feo campanario mucho mas moderno que toda la obra, con tres arcos pareados, y dos campanas que sirven á la parroquia del Sagrario. (1)

Siguiendo la fachada, que vamos refiriendo, se encuentra la espalda del altar mayor de la capilla del Sagrario que uniendo con toda la otra esterior de este, forma un cuerpo de tres órdenes de arquitectura jónica, dórica y corintia, y aquí sobre el cuerpo dórico hay tres grandes arcos que ocupan el segundo cuerpo jónico, y forman una especie de ca-

---

(1) *De esta puerta hay estampa litografiada.*

pilla ó tribuna en la cual hay un pequeño cuadro que representa á Cristo crucificado; habiéndose perdido los buenos lienzos de Juan de Valdés que estaban aquí colocados. Este cuerpo remata en una azotea con antepechos de balaustres.

En este sitio fué donde estuvo la fuente nombrada *el Pilar del Hierro*, que se quitó en 1597 como se ha dicho, sobre cuyo pilar en que estuvo la fuente, habia hasta ahora pocos años una cruz de hierro, así como otra en la fachada de poniente; y no ignoro lo que vulgarmente se cuenta de estas cruces, ó de una de ellas, que dicen era la memoria de un canónigo que mató yendo en la procesion de la Espada pasando por este sitio el hijo de un zapatero, á quien el canónigo habia dado muerte, y por cuyo delito solo se le impuso la pena de no decir misa en cierto tiempo; y que al hijo del zapatero por haber asesinado al canónigo le impuso el rey don Pedro igual pena, condenándolo á no cocer zapatos en otro tanto tiempo; pero esto no tiene apoyo histórico, ó está muy adulterado añadiendo circunstancias y gravedad a hechos menos criminales, que al fin son mas creibles, ruedan así entre las gentes; pero nadie los ha escrito, por lo que me abstengo de citar otros de igual naturaleza.

Las paredes que forman todo este ángulo de gradas, son los restos y antiguos muros de la gran mezquita de los moros. Por el frente de estas gradas del norte, forma la calle una hilera de casas sobre portales que sostienen multitud de columnas de mármol de todas dimenciones, algunas muy bellas y antiquísimas. Muchas de estas casas se han renovado modernamente, de graciosas y ricas fachadas, de sencilla arquitectura, y muchas son magníficas tiendas de cristales, vasos y cosas de quincalla alemana. En este frente de casas fué donde tuvo la suya de repartimiento el célebre almirante Ramon Bonifaz, que tanto contribuyó á la conquista de esta ciudad, rompiendo el puente de barcas, y aquí segun las conjeturas que pueden deducirse del contesto de algunos privilegios de donaciones hechas á varios caballeros, de tiendas y casas en este sitio, habia una puerta que daba paso al barrio de Francos, que en tiempo de moros se decia *Delean*, y posteriormente de la *Cal*: y este sitio de Gradas se llamaba

plaza de santa Maria, la casa de Bonifaz era entre calle Placentines, y calle Conteros.

Calle de las Gradas (tercera.)

En la tercera y última calle de Gradas del lado de poniente, que se llaman Gradas Bajas, porque el piso está mas bajo, se encuentra el costado derecho de la capilla del Sagrario, y una puerta que le da entrada adornada con un cuerpo dórico, que consta de dos medias columnas, sobre sus pedestales, cornisa y frontispicio, ejecutado en piedra martelilla.

Esta iglesia del Sagrario, que sirve para todos los usos parroquiales de la Catedral, se principió á labrar el año de 1613, colocando la primera piedra el señor arzobispo don Pedro de Castro, el dia 23 de junio; y se estrenó concluido el 26 de junio de 1662. Es muy grande, de solo una ancha nave, y su arquitectura romana. (1)

Inmediata esta puerta, que se ha dicho del Sagrario, algo mas adelante se encuentra la puerta de la Catedral que llaman del Bautisterio, adornada por su esterior al estilo gótico con estátuas de barro que trabajó Lope Martin, hácia el año de 1548 y representan el bautismo de Jesucristo, cuatro santos arzobispos y santa Justa y Rufina: inmediata se halla la puerta grande y principal de la Catedral, la que solo se abre en el verano, el dia del Corpus, y cuando entran por ella los reyes y arzobispos en su primera entrada de gran ceremonia ó muertos para sepultarse. Desde la conclusion del templo quedó el esterior de esta puerta por concluir y careciendo de ornato; pero el cabildo atento siempre á las mejoras de su tem-

---

(1) *De las dos fachadas de este Sagrario, hay estampas grandes antiguas.*

plo, en el que nunca puede dejarse de trabajar para su conservacion; emprendió la obra de concluir dicha portada en el año de 1829 y la continuó hasta concluirla en 1833, con adorno gótico igual (pero mayor) al de las puertas laterales y solo le faltan las estátuas que deben colocarse en las repisas ó pedestales que están preparados. Con este motivo y porque es parte esencial de esta portada, se caló con graciosas labores la gran claraboya que corresponde encima de esta puerta, que es admirable su tamaño, y se descubrió oncluida con sus respectivos cristales de colores el dia 15 de marzo de 1831. Es voz vulgar que las ojas de esta puerta están al reves, lo de adentro á fuera, y que se conservan así por haber salido por ella el arzobispo don Oppas, cuando perdió á España. Otros dicen que no es por dicho arzobispo, sino por Teaudicelo tambien arzobispo de esta Catedral, que fué depuesto y arrojado de la iglesia por dicha puerta; y el decir esto es porque parece que las puertas estaban en madera sin forro de cobre como ya he dicho que lo tienen todas las esteriores de esta catedral, y que esta lo tenia por la parte de adentro; pero todo esto es una vulgaridad ridícula, sin fundamento y sin verdad alguna; porque aunque fuera cierta la salida de don Oppas, ó de Teaudicelo, ó de uno y otro por la puerta principal del templo, ¿qué tiene que ver esta puerta con la del templo de los Godos? Las puertas nunca han estado por dentro forradas, lo que si están es labradas con hermosas labores talladas por razon de hallarse al descubierto en un hueco muy grande y público que se vienen á la vista, y lo que si es cierto, que las puertas del templo de los Godos que derribaron los Moros para labrar la mezquita, las hizo poner Jacob Almanzor como por trofeo en la gran mezquita de Marruecos, y con ellas dos campanas tambien de la catedral gótica que las colocó boca-arriba en dicha mezquita.

En una obrita de cuatro tomos, traducida del francés, que titula *la Catedral de Sevilla*, se hallan unos cuantos sucesos ó cuentos pertenecientes á esta ciudad, y á nuestra Catedral, que el que los lea sin conocimiento de nuestra historia los creerá y hará sobre ellos el concepto que le parez-

ca, no muy ventajoso á nuestras costumbres; pero tenga entendido que todo es falso y que no han ocurrido en Sevilla esos sucesos, que segun parece son de la catedral de Paris, y el autor de la obrita citada nos los ha querido regalar. Cuya advertencia hago para que no me arguyan mis lectores que no tuve presente dicha obra.

Inmediata á esta puerta grande está la que llaman de san Miguel, que es por la que salen ó entran procesiones, por estar su piso al nivel de la calle. Su ornato es todo igual ó la del bautisterio; y sus estátuas representan el nacimiento del Señor, los cuatro evangelistas y otros dos santos. (1)

Frontero de esta puerta está situado el colegio de san Miguel. Este colegio que estaba destinado para viviendas y estudios de los jóvenes que sirven el altar y coro de la catedral en número de treinta y seis; y la de los niños seises, que son seis cantores, que con el maestro de capilla de la catedral difrutan una de sus prebendas; se llama y está consagrado al arzobispo san Isidoro, aunque generalmente es conocido por el nombre de san Miguel, porque se formó ampliando el terreno que ocupaba el que se llamó Corral, Compas, Hospital y colegio de san Miguel. Hospital porque lo huvo para curar los ministros de la iglesia: este colegio con todo el caracter y formalidad de tal, no lo hubo hasta el año de 1641, que el cabildo lo instituyó en cumplimiento de los decretos del concilio de Trento, y en virtud de bula de Urbano octavo de 1.° de marzo del citado año; pero aunque no con estas rigorosas formalidades, habia colegio desde muy remoto. En este compás estuvieron reducidos, ó lo estaban al tiempo de la conquista, los pocos cristianos que habian quedado entre los moros, los cuales tenian una hermita ó iglesia pequeña que fué la catedral en que residieron los arzobispos que hubo durante el dominio mahometano. Esta iglesia se conserva en toda su forma, ó á lo menos en toda su plan-

(1) *De los cuatro frentes de esta Catedral hay estampas de varios tamaños.*

ta, sirviendo de almacen para custodiar el monumento de la catedral: es de tres naves iguales, con dos juegos de arcos, unos sobre otros, y techumbre de madera, y la advocacion de san Miguel la atribuyen algunos autores al tiempo de los primitivos cristianos, de cuya época quieren que sea la hermita.

Dentro de este colegio estaba situada una cátedra pública de gramática desde la fundacion de la santa iglesia, una escuela de primeras letras, la cerería del cabildo donde se labra la cera para el culto; la carnicería que llaman de los Abades; y otras oficinas y talleres; pero lo que es el colegio y la cátedra ya no los hay por no poder el cabildo sostenerlos por falta de medios para ello. En este sitio hubo tambien otra capilla que labró el insigne racionero Pedro Martinez de la Caridad, para dar sepultura à los ajusticiados. Este edificio no tiene fachada esterior sino un arco bajo de herradura; y encima una especie de castillo ó pared con dos ventanas pequeñas.

En este sitio entre este arco y la puerta de la Catedral que está enfrente, formando ángulo dando cara á calle Génova, estaba la torre de san Miguel, y junto un gran arco que proporcionaba el tránsito público. En esta torre se colocaron las primeras campanas despues de la conquista, y es tradicion muy apoyada que se tocaron por sí solas en la muerte del venerable Fernando de Contreras: era esta torre de bastante altura, de mucha robustez y fortaleza, y se cree haber sido parte de la antigua muralla de la ciudad antes de labrar el Alcázar; no he averiguado hasta cuando existió esta torre, mas su derribo fué despues del año de 1732, pues en él permanecía.

Todo el tránsito de estas tres fachadas de la Catedral de que se acaba de hablar, tiene gradas, mas la fachada del medio dia y parte de la de levante están al piso de la calle; y todo está rodeado de pilares de mármol oscuros y blancos, de trecho en trecho, entre las gradas, los cuales antiguamente sostenian cadenas de fierro de uno á otro, que las ha consumido el tiempo. Eran muchos mas de los que existen, porque en el año de 1808, se hicieron nuevas todas las gradas

rebajando algo de su altura, y losándolas de piedra berroqueña, y entonces se quitaron la mitad de estas columnas. Posteriormente el año de 1818 se volvieron á losar de mejores losas, que es como están ahora.

La cara de este templo que mira al medio dia, nada tiene que observar, á escepcion de una de las puertas del templo que es la del brazo del crucero del lado de la Epístola, delante de la cual hay un gran porche cercado de rejas, y junto á esta puerta en tiempo de Rodrigo Caro que la vió con otros varios, habia una famosa estátua dedicada á Marco Aurelio Vero, Antonino, en segundo consulado; estaba sobre su basa, la cual tenia de medio relieve por un lado un barco, y por otro un tridente, y era todo de marmol blanco, en el frente del citado pedestal se leia el siguiente epígrafe.

M. AURELIO. VERO.
CAESARIS. TITI. AELII.
ADRIANI. ANG. PII. P. P.
FILIO. ANTONINO. COS. II.
SCAPHARI. QUI. ROMULAE.
NEGOTIAMTUR.
D. S. P. D. D.

A Marco Aurelio Vero Antonino, hijo de Tito Elio Adriano Augusto Pio, padre de la patria dedicaron esta estátua los barqueros de Sevilla, siendo cónsul la segunda vez, que fue año del nacimiento de nuestro señor de 142.

No se sabe por qué, ni cuando se quitó de aquí esta estàtua, ni donde fué á parar. Así ha sucedido con todos los monumentos antiguos por la barbaridad de los pasados.

¿Qué resta que decir del esterior de la Catedral?.. Todo, si hubiera de hablarse dignamente de ella. Lo dicho solo es un bosquejo para tomar idea; solo falta decir que á los demas templos los ilustran los enterramientos y patronatos honoríficos, ¿quién podria enumerar los que ennoblecen éste?

él es sepulcro de muchos santos; de muchos reyes; de muchos arzobispos; de ilustres y generosos conquistadores, de innumerables personas distinguidas, que lo hacen doble respetable por su santidad, y por las personas que en él descansan. Todas tres calles son muy anchas y diáfanas.

Calle de los Graneros del Cabildo.

Se nombra asi la calle ancha que pasa por detras del edificio de la Lonja, porque en ella están los graneros donde el cabildo eclesiástico reunia y custodiaba los granos que recogia de los diezmos. Este edificio hecho ó renovado al intento en 1770, tiene una bonita fachada de piedra basta, con pilastras y consta de dos cuerpos dórico y jónico, y sobre su puerta las armas del cabildo. La calle pertenece al cuartel A. y á la parroquia del Sagrario.

Calle de san Gregorio (primera.)

Corresponde á la misma parroquia que la anterior, y es divisoria de los cuarteles A. y B., se nombra así porque en ella estuvo el hospital de san Gregorio que en la reunion de hospitales hecha por el arzobispo don Rodrigo de Castro, en 1587 (que va citada en otros lugares) fué reunido al del Espíritu Santo. En la mediacion de esta calle habia un gran arco de herradura, que fué demolido en 1736 para dejar mas diáfana la calle, aunque no estorbaba ni era de mala construccion: este arco creo que seria de la antigua muralla que rodeaba el Alcázar; si bien esta parte de la ciudad es la mas

dificil de averiguar como estaba en lo antiguo. Ninguna otra cosa hay en esta calle que llame la atencion, y pasa no muy ancha desde la plaza de la Contratacion á la de Maese Rodrigo.

Calle de S. Gregorio (segunda.)

Con dificultad se podria encontrar una calle en Sevilla, ni mas mezquina ni mas ridicula; pero quizas habrá muy pocas mas ennoblecida por los personages que en ella nacieron ó tuvieron su domicilio. Tiene solo dos ó tres casas humildes y en una de ellas á la izquierda con el número 22 de gobierno, nació el año de 1470 el venerable Fernando de Contreras, clérigo, capellan del coro de la santa iglesia catedral, honor de la religion católica, de su cabildo y de toda la ciudad: modelo inimitable de filantropía y beneficencia, y ejemplo de una caridad cristiana propia de Jesucristo; pues á una vida parca y sin deslises, unió un celo infatigable por la redencion de cautivos, tan útil y necesaria en aquellos tiempos, que libró de las cadenas á muchos centenares de infelices que gemian en las mazmorras de Africa, en Argel y otros puntos, á donde hizo varios viajes quedándose alguna vez cautivo por dar á otros la libertad, y llegó á tener tanto concepto entre los moros que dejó empeñado su pobre báculo por no alcanzarle el dinero para la redencion en una de las ocasiones y habiendo para estos viajes recaudado muchas riquezas, jamás para sí tuvo nada, mas que una pobreza estrecha sin afectacion. Murió en esta ciudad en 1548 y yace en su catedral á la bajada del coro, y su casa digna de eterna memoria, quizás nadie la conoce. La calle es estrechísima, pertenece al cuartel C. y á la parroquia de san Gil, y es una pequeña travesia desde la calle del Pozo á la plaza de dicha parroquia, su nombre lo tomó de un hospitalito que hubo junto á ella, dedi-

cado á san Gregorio, cuyas cortas rentas pasaron al del Amor de Dios, en la reduccion de hospitales de 1587.

Calle Guanteros.

Es la calle de Conteros que va referida al folio 363 conocida tambien con este nombre en antiguas escrituras.

Calle Harinas.

Está en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario. Yo ignoro el origen de su nombre, aunque puede congeturarse que en ella se venderian las harinas; nada tiene de particular, es angosta, principia en la de Jimios, y concluye en la puerta del Arenal.

Calle de san Hermenegildo.

De estremo á estremo de la ciudad está esta calle de la anterior, situada en la parroquia de san Julian, en el cuartel D., se llama así porque pasa de la plaza de san Julian, y sale frontero de la hermita de san Hermenegildo, junto á la puerta de Córdoba, sin tener nada de particular.

Calle del Hombre de Piedra.

Pertenece al cuartel C. y à la parroquia de san Lorenzo; se nombra así por una estátua de mármol, que sostenida por una argolla de fierro, está en una pared en medio de la calle, en lo que fué esquina de la calle del Arquillo de las Roelas antes que se tapiára; cuya estátua nada se distingue ya en ella, por lo gastada del tiempo. Mil cuentos, é historias se refieren de esta figura ó estàtua que no están escritas en ninguna parte, y así carecen de toda verdad y fundamento; lo mas comun es que era un hombre que se convirtió en piedra por blasfemo. En la calle nada hay de particular, es regular de ancho, y pasa desde la plaza de la Alameda junto á la Inquisicion, á las esquinas de la de santa Clara.

Calle Honda.

Está situada en el cuartel C. y en la parroquia Omnium Sanctorum; se llama así porque en efecto en lo antiguo estaba muy honda á causa de la inmediacion á la Alameda, sitio de desagüe comun de las aguas de la mayor parte de la ciudad; en el dia está al nivel de todas las inmediatas. Es regularmente larga, ancha y derecha pasa desde el final de la Alameda Vieja, hasta la calle del Relator: en las cuatro esquinas que forma con calle Linos hay una fuente pública del agua de la Alameda, sin ornato alguno.

Calle de la Hondonada del Carmen.

Situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Vicen-

te: se llama tambien del *Dormitorio del Carmen*, porque pasa ó está en ella el dormitorio de este convento; y hondonada, porque está bastante bajo su piso. Pasa desde la calle ancha de san Vicente, al muro de la puerta de san Juan.

Calle del Horno de las Brujas.

Es una calle angosta y tortuosa, pero de buenas casas, que pasa desde la embocadura de calle Pajaritos por el lado de san Alberto y sale á la inmediacion de calle Placentines, y pertenece al cuartel B. y á la parroquia del Sagrario. Uno de los hornos de bizcocho que en lo antiguo eran muy estimados y aun el rey daba título honorífico de *tenedor de fornos*, empleo de alguna importancia; estuvo en esta calle, y las primeras que lo establecieron eran dos hermanas naturales de la ciudad de Brujas en los paises Bajos ó estados de Flandes y de aquí tomó el nombre la calle del Horno, y de las de Brujas.

En este horno sucedió el célebre y famoso milagro que hizo san Diego de Alcalá, por medio de nuestra señora de la Antigua, resucitando un niño que se habia quemado entre las llamas del horno.

Calle del Horno de san Buenaventura.

Es del cuartel A. y de la parroquia de la Magdalena: un horno que hay en ella de cocer pan, y el principiar frontero del colegio de este santo, son las circunstancias de su nombre: es muy estrecha, tiene dos ó tres vueltas y pasa de calle Catalanes á la plaza de la Rabeta.

Calle del Horno de santa Maria.

Es la misma que vá escrita bajo el nombre del *Cristo*, en la calle de las Aguilas al folio 370.

Calle del Horno del Vidrio.

Se describe bajo el nombre solo del Vidrio, que es como es mas conocida, veáse en su lugar.

Calle del Hospicio de Indias.

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Miguel: se llamaba calle de la Cruz, por un pequeño retablo con una cruz que aun permanece en ella; y así se llamó hasta el año de 1699, que la compañía de Jesus labró en ella para hospicio de los padres de su religion que pasaban ó volvian de las Indias. Esta casa, en parte derribada, está ahora sirviendo de cuartel para tropa de infantería: el callejon (que es como se llama comunmente) es estrecho, sin ninguna casa y pasa desde la calle de las Palmas, á la plaza de la Gavidia, habiéndose ampliado por su final con el derribo de una casa principal que en él habia.

Calle del Hospital de los Viejos.

Pertenece al cuartel C. y à la parroquia de san Juan de

la Palma: toma el nombre del hospital de san Bernardo, (vulgarmente llamado de los Viejos) que está situado en ella.

Este hospital para recoger ancianos de uno y otro sexo, pobres, hijos de Sevilla, se fundó por una hermandad de sacerdotes el dia 20 de julio de 1355, en la collacion de santa Catalina, donde permaneció hasta el año de 1395, que á 19 de agosto le hizo donacion de esta casa por estar ruinosa, la hermandad que habia en un antiguo hospital con advocacion de san Bernardo. Con este título continúa cumpliendo con su instituto al cuidado de su hermandad que nombra administrador y bajo la inspeccion de la junta municipal de beneficencia.

En este mismo hospital en cuarto separado, estuvo y casi fué su origen el hospital de Venerables que instituyó la cofradía de Jesus Nazareno, como se dirá cuando se hable de dicho hospital. Ha tenido éste varias renovaciones, pero la última y mas principal fué en 1740. Todo en él es reducido, aunque capaz al objeto, y nada tiene esterior que observar.

La calle es corta y pasa desde la del Amparo, á la de Aposentadores.

Calle de las Huertas.

Está en la parroquia de san Julian en el cuartel D., toma el nombre de dos ó tres huertos que hay en ella, es larga y pasa de la plaza de san Julian por detras de santa Lucía, á la calle del Caño.

Calle Huevos.

Es del cuartel D. y de la parroquia de santa Catalina:

ignoro el origen de su nombre. No parece sino que las calles mas estrechas y escusadas han sido destinadas para nacimiento de altos personages, sus estancias ó fallecimientos, como veremos en algunas. En esta y en la segunda casa torciendo la esquina de calle Costales nació el año de 1554, el venerable siervo de Dios Fernando de Mata, sacerdote y capellan del sagrario de la Catedral: insigne misionero, y varon justo que murió á 20 de setiembre de 1612, y fué sepultado en el convento de monjas de la Encarnacion. La calle es muy estrecha y pasa desde calle Costales á la de Sardinas.

Calle de la Imágen.

Es divisoria de los cuarteles B. y D. y corresponde á la parroquia de san Pedro: una antigua pintura de la santísima virgen colocada en una de sus paredes le dió el nombre; es estrecha y pasa desde la plaza de la Encarnacion, á la plazoleta de san Pedro. La pintura hace algunos años que se quitó de esta calle.

Calle Imperial.

Corresponde al cuartel D., y por mitad á las parroquias de Santiago y san Estevan; el nombre se lo dió el licenciado Antonio Imperial, provisor y canónigo de esta catedral, por haber vivido en ella muchos años. La calle es muy larga; pero estrecha y pasa desde la plaza de san Leandro hasta la calle de san Estevan. En esta calle estuvo el convento de padres

Diaguinos desde el dia 25 de abril de 1817, hasta el 30 de marzo de 1819, en que pasaron á la iglesia y casas de san Antonio Abad; por haber omado procesion del señor san Luis que ocupaban los padres Jesuitas sus antiguos dueños. Aquí estuvieron en una casa particular.

Calle de santa Ines.

Pertenece al cuartel D. y á la parroquia de san Pedro: se llama asi porque en ella está fundado el convento de religiosas Clarisas, dedicado à santa Ines virgen y martir. Este convento lo fundó la respetable señora Maria Fernandez Coronel, viuda del señor de Gibraleon, y monja profesa de santa Clara de esta ciudad, despues de la muerte de su marido à quien mandó dar muerte el rey don Pedro. Del convento de santa Clara salió para hacer esta fundacion en su propio palacio, donde habia vivido con su marido, dotàndolo con toda su hacienda, sin mendigar socorros de la piedad cristiana: esta fundacion la hizo el año de 1374, y despues murió siendo su abadesa, aunque no se sabe el dia de su fallecimiento. Su cuerpo yace en el coro bajo en una urna de madera y cristales, tan incorrupto y fresco que parece increible; pero todos los años lo descubren el dia 2 de diciembre y es testigo todo el pueblo de su incorruptibilidad: ademas de esto con motivo de trasladarlo á una nueva urna, se estrajo de la antigua, y por la autoridad eclesiástica se hizo un prolijo reconocimiento, con el competente número de facultativos, y gran número de testigos el dia 6 de noviembre de 1834, que es decir à mas de cuatro siglos y medio de su fallecimiento, y se halló el cadáver entero y flexible, tal que lo labaron perfumaron y vistieron desde las ropas interiores, para pasarlo á la nueva tumba. Nada hay esterior que observar, sobre el arco de la puerta hay una santa Ines de barro de muy buena mano.

Al principio de la calle hay un pequeño retablo en alto dedicado á la santísima virgen. La calle por el principio es angosta, y pasa de la plazoleta de san Pedro á la calle de san Felipe.

Calle de los Infantes.

Callejon es como se nombra, y no sé el origen de su nombre: fué calle con salida antes de labrarse el colegio de san Luis, hoy no la tiene. Está á la entrada del callejon de los Locos, en el cuartel D. y parroquia de san Juan de la Palma.

Calle de la Inquisicion Vieja.

Corresponde al cuartel D. y parroquia del anterior: se nombra así porque pasa por la espalda de la casa de los caballeros Taberas, en la cual estuvo el tribunal de la Inquisicion desde el año de 1626, hasta el de 1639 ínterin se reedificó el castillo de Triana que era su residencia. La calle es corta, tuerta y angosta; tiene una barrerueta y otra entrada sin salida y pasa desde la calle de las Dueñas á la de las monjas de la Paz.

Calle de santa Isabel.

Pertenece al cuartel D. y á la parroquia de san Gil: toma

el nombre de un huerto que hay en ella que se llama de santa Isabel; es bastante ancha y larga, pero sucia desempedrada y de pocas y malas casas: pasa desde calle Linos á la plazoleta de los Escoberos.

Otra calleja hay con este nombre detras del que fué convento de monjas de este título, que no tiene salida y solo da entrada á una huerta.

Calle de san Isidoro.

Se halla situada en el cuartel B. y en la parroquia de este nombre, que por su inmediacion lo toma la calle: antiguamente la llamaban *del licenciado Diego Hernandez*: nada tiene de particular, sino hermosas y cómodas casas de habitacion, es angosta y pasa desde calle Francos á la referida parroquia.

Calle de la Jamardana.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de santa Cruz. Jamardana es voz arabe, que ó le quedó á la calle del tiempo de los moros, ó es corrompido y perpetuado en esta calle el nombre de Alhamia que se le daba á todo el barrio en que permanecieron los judíos despues de la conquista hasta el año de 1392, en que fué deshecha y saqueada por el pueblo, con muerte de mas de cuatro mil judíos; si bien este nombre es una antigüalla que ha dado mucho que discurrir á los eruditos anticuarios. Mas yo he hallado que en este sitio vendian los moros á los cristianos los intestinos de las reses de que ellos no usan, segun sus ritos ó costumbres,

y como Jamardana significa el sitio donde se laban dichos despojos, de aquí ciertamente le vino el nombre.

En ella está situada la iglesia del hospital de los Venerables, dedicada á san Fernando, que desde el año de 1812 sirve de parroquia á la ayuda de santa Cruz. La historia del origen de esta parroquia queda escrita en la plaza de santa Cruz al folio 40. El hospital de los venerables sacerdotes que se halla en esta calle tuvo principio por la hermandad de Jesus Nazareno, de san Antonio Abad en unas casas en la calle de las Palmas en el año de 1627; de aquí pasaron esta naciente y pequeña hospitalidad á la hermita de san Blas, y de allí al hospital de san Bernardo, de donde ya en forma y con algunas rentas se pasó á este sitio en 20 de febrero de 1676 á unos solares que le donó el señor conde de Gelvez, duque de Veraguas, que eran el antiguo y nombrado en el repartimiento *Corral de doña Elvira*, en el cual antes de esto huvo un coliseo ó teatro de comedias.

Desde entonces ampliando con otras casas y callejuelas inmediatas, se empezó á labrar la casa hospital, y la iglesia, y concluida, con licencia del cabildo eclesiástico para colocar en ella el Santísimo Sacramento (por ser su feligresía) se estrenó en 17 de mayo de 1699. Esta hospitalidad es para sacerdotes pobres, desvalidos. La fachada principal de este templo no tiene nada estraordinario: el primer cuerpo lo forman tres grandes arcos sostenidos por columnas de jaspes, y cerrados de rejas que hacen un átrio ó zaguan delante de la iglesia: en el segundo cuerpo son ventanas, y hay una lápida con la siguiente inscripcion.

A MAYOR HONRRA Y GLORIA DE DIOS, EL EX. SR. D. PEDRO MANUEL COLON DE PORTUGAL, CABALLERO DEL INSIGNE ORDEN DEL THOUSON DE ORO, NOVENO GRAN ALMIRANTE Y ADELANTADO MAYOR DE LAS YNDIAS, OCTAVO DUQUE DE VERAGUAS, SEPTIMO DUQUE DE LA VEGA OCTAVO CONDE DE GELVES &C. EN VIRTUD DE FACULTAD DE SU MAGESTAD DIÓ EL SITIO DONDE

ESTA LABRADO ESTE HOSPICIO PARA LOS VENERABLES SACERDOTES, CUYA HERMANDAD EN SEÑAL DE SU GRATITUD DIO A SU EX. Y SUCESORES EN SU CASA, EL PATRONATO DE LA IGLESIA PARA CUYA MEMORIA SE PUSO ESTE PADRON. ESTRENOSE ESTE TEMPLO EN 17 DE MAYO DEL AÑO DE 1699,

Nada mas hay en esta calle digno de observarse; es larga tomando una vuelta en su mediacion; pero es angosta y pasa desde la calle de Ensisos á la plazoleta de los Venerables.

Calle del Jazmin.

Es la misma que mas conocidamente se llama *del Lobo*, con cuyo nombre vá puesta.

Calle de Jesus.

Es del cuartel C. y de la parroquia de san Vicente; mas comunmente se dice *de las monjas de Jesus*, porque està en ella el convento del Dulce Nombre de Jesus; cuya fundacion vá mencionada en la calle de los Baños al folio 298. En esta calle tienen su casa principal los señores marqueses de Grañina. La calle es hermosa y muy ancha, aunque no muy larga y pasa desde la de los Baños, á la plaza de san Vicente

Calle de Jesus Maria.

Se halla en el cuartel C. y en la parroquia san Martin. Un

antiguo retablo que habia en una barreruela que tiene, con las pinturas de Jesus, José y Maria le dió el nombre, aunque tambien se nombra *del Cristo*, por ser á continuacion de ella. En esta misma barreruela está la casa principal de los señores marqueses de Castilleja, que tiene portada de piedra basta, y es lo único que hay en la calle; la cual es triste, angosta y fea; y pasa desde la calle de don Pedro Niño, á la plaza de san Martin.

Calle de san José.

Es del cuartel B. y de la ayuda de parroquia de santa Maria la Blanca, y toma el nombre del convento de Mercenarios Descalzos dedicado al patriarca san José, que estaba fundado en ella.

Los Mercenarios Descalzos entraron en Sevilla el año de 1604, y no habiendo sido posible conseguir licencia del arzobispo para fundar convento, el general fray Alonso Monroy discurrió otro medio, que fué introducirse en el colegio de san Laureano recien fundado por los Mercenarios Calzados, para que se lo aplicasen á los Descalzos; pero halló su repulsa de parte de aquellos y todo lo que pudo conseguir fué habitar en union las dos comunidades, causa de discordias entre ambas. Así estuvieron hasta el año de 1607, en que por capítulo general que celebró la órden se les adjudicó el colegio mandando salir á los Calzados; pero esto no tuvo efecto y huvo tales novedades, que los descalzos volvieron á pretender con todo empeño la licencia para fundar en otro sitio; mas el dean y cabildo sede vacante, se la negó, y huyó la cara á varios empeños que el ayuntamiento y otros particulares le hicieron para que la concediese.

El año siguiente de 1610, tomó posecion del arzobispado don Pedro de Castro y Quiñones, y al instante los padres Descalzos entablaron su pretencion; pero hallaron la misma y una

mayor repulsa que los anteriores; negándose el prelado con respuestas muy firmes á todas la recomendaciones y empeños de los religiosos. Entre tanto el año que siguió de 1611 fueron obligados á dejar el colegio de san Laureano para que se quedasen solos los calzados, y no tuvieron otro recurso que pasarse á una casa que habian comprado, donde ahora está el convento, y allí se establecieron con pretesto de hospederia y enfermeria, sin tener iglesia, ni sacramentos, para lo cual no necesitaban licencia de los ordinarios, segun sus privilegios pontificios. Desde esta casa, no teniendo forma de adquirir las licencias, entablaron su pretension en Roma y en la congregacion de cardenales que trata de los obispos; y obtuvieron comision para el Nuncio de España; el cual despues de varios lances les dió por último la licencia á 10 de diciembre de 1613, y apareció su iglesia pública con Sacramento el dia 20 del propio mes y año. Este fué el modo con que se introdujo esta religion en Sevilla, despues de vencer tantas dificultades.

Desde entonces empezaron á edificar convento é iglesia la cual se acabó (como hoy está) y se estrenó por el mes de abril de 1656, que es mediana en su tamaño, pero bonita en su hechura. En el año de 1810 por la entrada de los franceses fué como todos estinguido este convento y casi arruinada su iglesia, pero despues de la restauracion de la ciudad volvieron á él sus religiosos, lo renovaron y estrenaron la iglesia el dia 29 de enero de 1818, y permanecieron en él hasta el dia 7 de setiembre de 1835, que se realizó la esclaustracion general de todas las religiones; mas la iglesia permanece de uso para el culto, como capilla de parroquia, y el convento es casa de vecinos. La portada que está en la plazoleta del mismo nombre, es de ladrillo cortado, con varios santos de yeso, y su primer cuerpo forma un pequeño àtrio con arcos cerrados de rejas. La calle es angosta y pasa desde la de Madre de Dios, á la plaza de santa Maria la Blanca.

Calle de san Juan.

Es una travesía muy corta de la calle de la Vinatería, á la plaza de las Carnicerías que no tiene nada que observar, ni sé el origen de su nombre; es de la parroquia de san Isidoro, y del cuartel B.

Calle de Juan de Burgos.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena: toma el nombre de un caballero Burgalés llamado Juan, que vivió en ella: no hay nada que merezca la atencion, es regular de ancha, y pasa desde la de los Monsalves á la de san Eloy.

Calle de san Juan de la Palma.

Toma el nombre de esta parroquia á que pertenece, porque pasa desde las callejuelas de Regina, por delante de dicha parroquia á la calle de los Laneros, y es divisoria de los cuarteles C. y D. *Calle principal de la iglesia*, es como dicen los azulejos; en ella tenian su casa de hospedería los padres de san Gerónimo, sin que halla otra cosa que observar.

Calle de doña Juana Ponce.

Es una calle con una barreruela sin salida, que se encuen-

tra en la calle de la Alhóndiga en el cuartel D. y parroquia de santa Catalina, que no sé porqué se llama así, no tiene nada de particular, sino un arco à la entrada.

Calle de san Julian.

Real de san Julian, es como llaman à esta calle que vá desde la parroquia que le dá el nombre, á la calle de san Hermenegildo, es bastante ancha y nada tiene que observar; está en el cuartel D.

Calle Juzgados.

En el mismo cuartel y parroquia que la anterior está esta calle que nada contiene de particular: es corta y pasa de la plaza de san Julian, á la de santa Lucía. Ignoro el origen de su nombre: y se conoce con los de Sobrino, y de santa Ana.

Calle del Lagar de la Cera.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia del Salvador: huvo en ella un blanqueo de cera, de que es regular que proceda el nombre que ahora tiene; es muy angosta, tiene una revuelta ó dos, y pasa desde la calle de la Carpinteria

á calle Lineros.

Calle de la Laguna.

En el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario, está esta calle que se llama Nueva de la Laguna, porque es efectivamente nueva, pues se labró el año de 1612, en un sitio inmundo, y de una laguna pantanosa de que tomó el nombre la calle, que es una de las mas hermosas de la ciudad; de casas magníficas de mucha amplitud, comodidad y buena distribucion; en ella hace algunos años se halla establecida la casa y oficinas de la capitanía general de esta provincia.

En este sitio, antes de labrarse esta calle estaban situadas las casas públicas de mugeres prostituidas, á cuyas casas llamaban Boticas: cuidaban de ellas ministros destinados al intento, que separaban las enfermas para evitar el contagio. El celo (no diré si bien ó mal entendido) de muchos predicadores contra este establecimiento, consiguió derribarlo, y que toda toda la ciudad esté hoy contaminada de este borron, sin que nadie cuide de su salud ni buen órden. Si era aquello mejor, ó peor que esto, no es de mi obra el averiguarlo. El sitio segun algunas noticias estaba aislado, con puertas, siendo la principal el arquillo de Atocha derribado este año: en medio de la calle hay una fuente pública del agua de los caños de Carmona, y en lo alto de ella una pintura de la vírgen de los Dolores; pero sin ornato alguno; ni el cuadro, ni la fuente.

La calle es muy ancha, muy larga, y tirada á cordel; pasa de norte á sur, desde la calle del compás á la puerta de la ciudad llamada del Arenal.

Calle de los Laneros.

Comunmente se llama así; porque todas sus casas son fábricas de tejidos de gergas y lanas; pero su nombre es del Caño Que-

brado por la inmediacion á la plaza de este nombre y otro pedazo que va referido con el mismo. Es regular de ancho y pasa, de la calle de san Juan de la Palma á cuya parroquia pertenece, á la plaza del Caño Quebrado, siendo divisoria de los cuarteles C. y D.

Calle de la Lanza.

Pertenece al cuartel D. y á parroquia de Santiago. No sé cual sea el origen de su nombre, ni hay en ella nada que observar: es muy estrecha y pasa desde la parroquia de dicho santo, á la calle Imperial.

Calle de la Lechera.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena, tampoco es facil de averiguar el origen de su nombre, nada tiene de particular; es angostísima, y pasa de la calle del Nabo, á la de san Pablo.

Calle de los Levies.

Levies, ó Levicis. linage antiguo de los judios, y de nobleza entre ellos, de quien toma el nombre la calle, por haber habitado en ella. La hallo tambien nombrada del *Correo*

Mayor, por haber tenido en ella su casa: corresponde al cuartel B. y á la parroquia de san Bartolomé, fué de la antigua Alhania, es estrecha con varias revueltas, y pasa de la plaza de san Bartolomé al convento y plazoleta de san José, sin que tenga nada que observar.

Calle del Licenciado.

O se ha escapado á mi cuidado en otros; ó solo en un padron moderno del ayuntamiento hallo nombrada esta calle bajo el nombre del *Licenciado Saneda:* bajo el de los Riveras, sí la he encontrado, y uno y otro nombre me es desconocido su origen: es muy ancha, pero corta y pasa de calle san Eloy á la de los Monsalves en el cuartel A. parroquia de la Magdalena.

Calle Limones.

Es una calle angosta que pertenece al cuartel A. y á la parroquia del Salvador, sin que yo sepa el origen de su nombre, ni encuentre en ella nada que advertir: pasa desde la calle de la Sierpe, à la de la Cuna.

Calle Limpia.

Es una calleja angosta sin salida que está situada cerca de

la anterior en el mismo cuartel y parroquia al principio de la calle de la Cuna, que mas comunmente es conocida por *callejuela del Berdugo*, por haber vivido en ella. Antes de labrarse el convento de monjas de Pasion, tenia salida à la calle de la Sierpe.

Calle Lineros.

Está en la misma parroquia que las anteriores, y conserva su nombre de haberla habitado los traficantes en lienzos, cuando san Fernando hizo el repartimiento de las naciones, provincias, oficios y tráficios, como vá dicho en otros lugares. Desde entonces quedó en la calle un retablo en alto de una pintura de san Antonio Abad, patron del gremio de lenceros. En el dia esta calle es casi toda de zapateros, y otras tiendas, y pasa desde calle Dados á la plaza vieja del Pan, siendo divisoria de los cuarteles A. y B.

Calle Linos.

Si á esta calle la adornáran los edificios, seria la mas hermosa de la ciudad, pues no hay otra que tenga tanta anchura, tanta longitud, ni que esté tan derecha; pero sus casas son mezquinas y por la mayor parte bajas. El origen de su nombre no lo he averiguado, está situada en la parroquia Omnium Sanctorum, y en el cuartel C.

Una antigua hermita que habia en ella con hermandad dedicada á la soledad de nuestra señora, se arruinó hace pocos años, y la hermandad, se pasó al convento de san Basilio.

En medio de la calle hay una cruz grande de hierro sobre

su peana de material, que se colocó cuando la peste de 1649. La calle es terrisa y pasa desde la plaza de la Feria hasta el muro de la Macarena.

Calle Lizos.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Lorenzo: se ignora el origen de su nombre, aunque si se atiende á que por todo este barrio estaban los telares y arte de la seda, de que he hablado en otros lugares, y llamándose lizos los hilos que dividen los tejedores para que pase la lanzadera, no será estraño que el nombre se origine del dicho arte. Es un pedazo de calle muy ancha, que empieza en la de las monjas de santa Ana y concluye en la Alameda de los Hércules; en ella fué la primera fundacion del convento de monjas de la Concepcion de san Miguel, como en él advertí, sin que tenga otra cosa de particular.

Calle del Lobo.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de Santiago, nada tiene de particular, se nombra tambien del *Jazmin* y uno y otro nombre son para mi desconocidos; pasa desde la calle de Santiago por la espalda del corral del Conde, á la calle del Azafran.

Calle de los Locos.

Callejon es el nombre comun que se le dá á esta calle

que pasa por la Espalda del hospital de Inocentes de quien toma el nombre, mal tomado, pues el callejon de los locos hace muchos años que se tapió, y este es la cuesta de la Nina: este callejon es seguramente el mas sucio que hay en la ciudad, pues no tiene ninguna casa de habitacion, y por estar algo estraviado (sin embargo que es de bastante tránsito) está descuidado, terriso y hecho un contínuo muladar; este callejon ó parte de él, se llamaba antiguamente *calle Trastorna*, es estrecho, y pasa tomando una vuelta desde la plazoleta de Balderrama à la de las Maravillas, es del cuartel D. y de la parroquia de san Juan.

Calle Lombardos.

Pertenece al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena: se llama así porque en ella tuvieron su repartimiento por san Fernando los Lombardos que vinieron á la conquista de esta ciudad: en esta calle estableció la junta municipal de beneficencia de 1820, una casa de refugio para mugeres embarazadas de ilegítimo concepto, cuya casa duró lo que aquella junta.

Habia en esta calle un arquillo, sobre el cual se formaba el camarin de la vírgen del Carmen de la vecina iglesia del Angel, el cual para hermosear la calle se ha quitado, derribándolo este año de 1839.

La calle es regular de ancho y derecha, pero triste, con dos casas y casi escusada; pasa desde calle Colcheros á la del Naranjo.

Calle de la Lonja.

La calle que pasa por el costado de este edificio desde las

Gradas á la plaza de santo Tomas, es la que tiene este nombre, en la parroquia del Sagrario cuartel A.

Calle de san Lorenzo.

Es la misma que va escrita bajo el nombre de la Gloria, al fólio 288, antiguamente se llamó de la Carrera de los Caballos, porque en ella se ejercitaban las jóvenes en correr estos animales.

Calle de san Lorenzo Ancha.

Esta calle mas bien conocida y generalmente llamada *del Potro*, es la que pasa desde la plaza de san Lorenzo, á cuya feligresía corresponde hasta la propiamente llamada del Potro que empieza en las esquinas de la de las Palmas: es ancha y medianamente larga, y corresponde al cuartel C.

Calle de las Lumbreras.

Situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo, se nombra así porque por ella pasa el husillo real de la ciudad que desagua en el rio, y tenia bocas que llamaban lumbreras, la calle es medianamente ancha y pasa desde la plaza de la Cruz del Rodeo al fin de la Alameda Vieja, hasta el el arquillo de san Clemente.

Calle de la Luna.

Es perteneciente al cuartel D. y á la parroquia de santa Catalina. En un antiguo repartimiento de las parroquias que he visto; en donde están designadas sus calles, sitios, corrales, hornos casas principales &c. Se lee en la parroquia de santa Catalina, *Casa principal de la Luna.* No he podido averiguar que casa era esta, ni á quien pertenecia, pero es consiguiente que esta casa le dió el nombre á la calle: es angosta, no tiene nada que observar y corre desde la plaza del Carbon, á la puerta del Osario.

Calle Macasta.

Está en el cuartel D. y en las parroquias de santa Marina y san Julian. Este nombre es griego que no sé de que lo tomaria la calle. Nada tiene de particular. Es angosta y larga, toma dos ó tres vueltas desde la calle Real, hasta la de san Hermenegildo.

Calle de Madre de Dios.

Se halla en el cuatel B. y en la parroquia de san Nicolas: toma el nombre del Monasterio de monjas Dominicas, con advocacion de Madre Dios, situado en ella. Este convento tuvo su fundacion el año de 1476 por Isabel Ruiz Esqui-

vel, viuda de Juan Sanchez Huete, alcalde mayor de Sevilla, en el hospital de san Cristobal, que estaba situado junto á la puerta de Triana á la entrada de la Pajería la primera casa á la izquierda; el cual se lo donó à las primeras monjas, una hermandad que en él habia.

Aquí las visitaba con frecuencia la Reina católica doña Isabel, y aquí permanecieron hasta el año de 1485, en que por las grandes avenidas del rio, se arruinaron muchos edificios, siendo uno de estos el dicho hospital que servia de convento; de modo que fué necesario sacar de él las monjas. Mas no he averiguado á donde fueron á parar hasta el año siguiente de 1486, que la referida Reina doña Isabel, les adjudicó unas casas principales que habian sido confiscadas á judaizantes en el sitio donde ahora está el convento; el cual labraron como hoy permanece. Su esterior nada ofrece que observar, su portada es de piedra basta, y en el segundo cuerpo hay un medallon de relieve con la virgen del Rosario, y santo Domingo.

Frontero de este templo, en una casa principal que tiene portada de mármol, se instaló el hospicio para los pobres mendigos el dia 24 de Julio de 1831, y aquí permaneció hasta el dia 14 de setiembre de 1836, que se traladó al convento que fué de san Gerónimo, donde estuvo hasta el año de 1838 que se pasó el convento de santa Isabel, donde existe.

La calle es medianamente ancha, pasa desde la parroquia de san Nicolas, al convento de san José.

Calle de la Magdalena.

El pedazo de calle que pasa por el costado derecho de la parroquia de la Magdalena desde la calle de la Muela, á la de las Tiendas, se llama comunmente de la Magdalena pero su nombre antiguo y conocido en padrones y escrituras es el de

Martin Ceron: porque en esta calle tenia su casa Martin Fernandez Ceron, fundador en el año de 1400 del mayorazgo de los Cerones; despues de los señores de la Torre de Guadiana que tuvieron el patronato de la capilla mayor de la dicha parroquia. La casa es la misma que está en este sitio perteneciente á los caballeros Medinas, por pertenecer tambien por reuniones de mayorazgos, y otros enlaces, á los condes de la Rivera, y los de Arenales; Cerones y Medinas. Hoy la poseen los señores marqueses de Gandul. No tiene portada particular, mas sobre su puerta tiene el escudo de armas de sus primeros dueños. La calle es del cuartel A. corta, pero bastante ancha.

Calle de las Mancebías.

En el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario, está esta calle, que en mi concepto tomó el nombre de las antiguas *Boticas*, ó barrio de mugeres públicas, porque està muy inmediata al departamento que estas mugeres ocupaban y tal vez estaba dentro del círculo que tenian demarcado, es una calle angosta que pasa desde calle Harinas al compas del sur, de la Laguna.

Calle Manteros.

Está en el cuartel A y en la parroquia del Salvador: se llama así porque en ella fueron aposentados los fabricantes de mantas en el repartimiento que hizo san Fernado. En esta calle esta situada la hermita dedicada al patriarca san José, que

pertenece á la hermandad de los carpinteros; cuya hermita fué en lo antiguo hospital, que no entró en la reduccion de 1587, porque ya entonces se habia perdido. La calle forma dos calles, una que vá desde una de las puertas de la hermita, á salir á la plaza de san Francisco, y otra que pasa por delante, desde la calle de la Sierpe á la de Colcheros. Aunque esta segunda (segun los azulejos) se llama calle Rosillas.

Calle de la Mar.

Situada en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario: así llamada porque en ella estableció san Fernando la gente de la mar, dando en ella habitacion á los que vinieron en la armada á la conquista de esta ciudad. Algunos creen que el nombre le quedó de cuando pasaba por ella el brazo del rio, que entraba por la Barqueta y bajando por la alameda atravesaba por las calles que ya se han referido en otro sitio, y salía por esta al Arenal; pero es engaño, pues el nombre lo tomó de lo que he referido.

La calle es ancha y larga, habitada en el dia por la mayor parte de botineros de pieles: hay en ella un retablo en alto dedicado á la santísima vírgen y pasa desde las gradas occidentales de la Catedral, á la puerta del Arenal.

Calle de las Maravillas (primera.)

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de san Marcos: ignoro el origen de su nombre, es muy estrecha y pasa

desde la plazoleta de Balderrama á la calle del Conde.

Calle de las Maravillas (segunda.)

La otra calle de este nombre está en la parroquia de san Vicente en el cuartel C. y tampoco sé su origen; tambien es estrecha y escusada, pasa de la calle Ancha al muro de la puerta de san Juan, con otra vuelta al dormitorio del Carmen.

Calle de Marco Sancho.

Está situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Martin: no he averiguado quien era este Marco Sancho, de quien toma el nombre la calle que no tiene nada que observar, es medianamente ancha, y pasa desde la calle del Conde Torrejon á la plaza de Belen, en la Alameda.

Calle de santa Maria.

Corresponde al mismo cuartel y parroquia que la anterior, y se nombra así por un antigno retablo con una buena pintura de la santísima virgen que siempre ha estado en un rincon de la calle, que es muy estrecha y tomando dos vueltas baja desde la parroquia de san Martin, á la calle del Amor

de Dios; en esta salida hay en lo alto dos nichos pequeños con dos figuras de barro, que la gente llama los Hércules viejos: yo no he averiguado que origen tengan, porque la vulgaridad que allí estaban las dos estàtuas que están en la Alameda, es pura vulgaridad sin prueba alguna.

Calle de santa María de Gracia.

Corresponde al mismo cuartel que las anteriores, y á la parroquia de san Miguel: se nombra así por estar situado en ella el convento de monjas Domínicas de este título, que fué fundado por doña Juana Fernandez, en unas casas propias suyas el año de 1525, bajo la regla de santo Domingo; continuó con mucho aumento, y despues con menoscabo hasta el dia 5 de mayo de 1837, que en cumplimiento de órden del gobierno fué reunido este convento con el de Madre de Dios, al cual pasaron sus monjas. Desde entonces el convento y la iglesia están arrendados á varios usos, y nada tiene esterior que observar.

En esta calle estuvieron los jesuitas con su colegio desde el año de 1555 al de 1557, que se pasaron á la casa profesa. Frontero del convento de monjas huvo un teatro de operas italianas que duró hasta el año de 1763.

Nada hay mas en esta calle que virtualmente son dos, la una muy ancha, aunque corta que pasa de la calle del Amor de Dios á la de la Campana, y la otra que principia en el mismo sitio y sale á la plaza del Duque por delante de la calle del Carpio.

Calle del Marmolejo.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de san Isidoro:

hoy es una pequeña calle, lo que antiguamente era barrio del Marmolejo, cuyo nombre tomó por tener casas en él estos caballeros descendientes de Pero Fernandez del Marmolejo que tuvo repartimiento por san Fernando, por ser uno de los conquistadores. El pedazo de calle que ahora lleva este nombre; pasa desde la Estrella, al horno de las Brujas.

Calle de los Mármoles.

Está situada en el cuartel B. y en la parroquia de san Nicolas. Segun el respetable autor de las antigüedades de Sevilla, Rodrigo Caro, el templo que los Romanos dedicaron á Hércules en esta ciudad, que era magnífico, tenia un pórtico con seis grandes columnas que venia á estar donde ahora esta calle, de la cual se sacaron las dos columnas colosales que están colocadas á la entrada de la Alameda Vieja. El analista don Diego Ortiz de Zúñiga, disiente de esta opinion, y dice que estas columnas fueron de las seis que puso Hércules en su primer venida á descubrir la tierra, antes de labrarse la ciudad, y sobre ella puso una gran piedra con una inscripcion que decia: *aquí será la gran ciudad*; y que estas columnas (las que tienen los Hércules de la Alameda) se sacaron del sitio en que está el hospital de santa Marta, y que las otras permanecian en esta calle. Alguna contradiccion encuentro, ó entiendo mal el testo de nuestro analista, en cuanto al sitio de donde se sacaron estas columnas; pues estando por la opinion de que son las que puso Hércules al descubrir la tierra, y diciendo al mismo tiempo que las otras permanecen en esta calle, es claro que aquí tambien estarian las que se sacaron y no del sitio de santa Marta, que hay larga distancia. Mas dejando esta cuestion, la comun opinion y la mayor concordancia entre los autores, es que huvo un gran templo dedicado á Hércules por los romanos, y que estuvo

donde ahora la parroquia de san Nicolás y esta calle; y aunque nuestro analista (siempre respetable en sus opiniones, por el estudio, conocimientos, tino y verdad con que escribió) sostiene que las columnas son mas antiguas que de los romanos, con lo cual pretende probar que no son del citado templo, no es argumento de gran prueba, pues bien puede ser que siendo las mismas que trajo, (ó puso) Hércules, hallándolas los romanos al labrar el templo las colocasen en su pórtico, y de este modo ser una cosa y otra. Lo cierto es que en esta calle permanecen en la actualidad otras cuatro columnas, que se ven en sus casas, iguales en tamaño á las que están en la Alameda, y que por estas columnas se llamó la calle antiguamente *de las Columnas de Hércules* y hoy *de los Mármoles* con la misma alucion. En ella estaba la casa principal del conde Orgáz. Es muy estrecha y pasa desde la de san Nicolas à la del Aire.

Calle del Marmolillo.

—=—

Corresponde al cuartel D. y à la parroquia de san Juan de la Palma: un pilar de mármol que tiene en medio para impedir el paso de carros y coches, porque por debajo hay un tránsito de las vecinas monjas de las Dueñas, es el que ha dado el nombre á esta calle, que es angosta, no tiene casas, y pasa por la espalda de dicho convento, desde la calle de su nombre, á la de Sardinas.

Calle de santa Marta.

===

Situada en el cuartel B. y parroquia del Sagrario: es un ca-

llejon sin salida que de noche se cierra con puerta de madera, que rodea tomando vueltas el hospital de santa Marta; en él hay un retablo con dos buenas pinturas del Salvador, y la santísima virgen y en él está la humilde casa, ó mas bien establo, donde vivió y murió en 1548, el venerable padre Fernando de Contreras, de quien ya se ha hecho mencion.

Calle de los Marteles.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de santa Lucía, es una calle angosta con una plazoleta en medio, que toma el nombre de haber tenido en ella una de sus casas los caballeros Marteles, oriundos de don Gonzalo Perez Martel, conmendador de Santiago por los años poco despues de la conquista. La calle pasa tomando vueltas, desde la calle Enladillada à la del Sol.

Calle de san Martin (ancha.)

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Martin: se llama asi por ser inmediata y la mas ancha de la parroquia; en ella está la casa primitiva de los condes de Castellar, de que ya se habló en la calle del Arquillo al folio 189. La calle es ancha; pero corta y pasa desde la de los Viejos, à la del Torrejon.

Calle de Martin Ceron.

Es la misma que vá referida con el nombre *de la Magdalena* por tener ambos nombres. Vèase al folio 352.

Calle de la Marpatida.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de san Gil : ignoro el origen de su nombre; nada tiene que advertir; es una calle estrecha al fin de la calle de la Cruz de la Caja, cerca de la plaza de Pumarejo; que vá á salir con varias vueltas á la calle del Pozo.

Calle de Mastrusio.

Es la calle del Naranjo, bajo cuyo nombre se describirá por llevar entrambos.

Calle Matahacas.

Se halla situada en el cuartel D. y parroquia de san Roman : ignoro el origen de su nombre ; no hay en ella nada

de particular; es regularmente ancha, bastante larga y pasa desde la plaza de san Roman á la puerta del Osario.

Calle Matarnillos.

En el mismo cuartel y parroquia de santa Lucía; se halla esta calle cuyo origen ignoro, es una travesía por detras de la iglesia de dicha parroquia, desde la calle de las Huertas á la de Alamillos.

Calle de las Medidas.

En el mismo cuartel y parroquia de Santiago está esta calle, corta y angosta, que no sé porqué se llama así y pasa de la calle del Azafran, al muro de la puerta de Carmona. Plaza es como la llaman, pero es calle.

Calle de Medio Culo.

En el mismo cuartel y parroquia de san Gil, se halla esta calle que no tiene salida, y está en la calle de san Sebastian frontera á la parroquia de san Gil. ¿Quién podrá saber el origen de nombres tan raros? Yo lo ignoro.

Calle del Mendrugo.

Otro nombre raro, y otra calle igual á la anterior, tampoco tiene salida, está situada en la del Peladero, en el cuartel B. y parroquia de san Isidoro.

Calle de los Menores.

Esta calle que en lo antiguo se llamó *del Corral de don Juan*, se llama ahora así por estar en ella fundado el convento de clérigos Menores, y pertenece al cuartel B. y à la parroquia del Sagrario.

Este convento que la nomenclatura es *casa*, se fundó el año de 1624, aunque en otro sitio del que despues se trasladó á éste, en que labraron la hermosa iglesia que tiene y se concluyó en 1667 y está dedicada al Espíritu Santo. Su fachada nada tiene que observar, pero sobre sus gradas en un rincon hay una pequeña capilla dedicada à nuestra señora de la Rosa de Jericó.

Este convento fué como todos estinguido en el tiempo de la invasion francesa, por lo que se pasó á él la parroquia de santa Cruz cuando derribaron aquel templo; y cuando se espulsaron los franceses volvió á él su comunidad, trasladando la parroquia á los Venerables, y continuó hasta la esclaustracion general de 1835. Su iglesia ha quedado en uso y el convento arrendado á vecinos. La calle es angosta, y pasa desde la de la Borseguineria, á la de las Cruces.

Calle de los Mercaderes.

El pedazo de calle que vá desde la plaza del Salvador, á la Cruz de los Polaineros, donde estan establecidos los mercaderes de lienzo, por ellos se llama así. Mas antiguo, antes de establecerse los mercaderes, se llamó *de los talabarteros y de los cordoneros*, porque unos y otros la habitaron: tiene portales antiguos formados sobre multitud de hermosas columnas de varias clases de mármoles. En una esquina en un balcon de una casa hay un retablo dedicado á una imagen de nuestra señora del Rosario, en un lienzo. La calle es ancha y pertenece á la parroquia del Salvador y al cuartel B.

Calle del Meson del Moro.

Un meson así llamado que hay en ella, es el que le dá el nombre á esta calle que está situada en el cuartel B. y en la parroquia del Sagrario. Dá paso desde la Borseguineria, á calle Ensisos, y nada hay que observar, sino que es muy angosta.

Calle Mesones.

Situada en el mismo cuartel, pero en la parroquia de san Ildefonso, se nombra así porque casi todas sus casas son p osa-

das ó mesones donde paran los ordinarios de muchos pueblos de la provincia y fuera de ella. Por su entrada en una de sus paredes hay un retablo en lo alto dedicado á nuestra señora del Pilar, en una pintura. La calle es regular de ancho, no muy larga, y pasa desde la calle del Tiro, á la de la Cabeza del rey don Pedro.

Calle de san Miguel.

Es la calle que se halla situada en el costado diestro de la parroquia de san Miguel en el cuartel C. y pasa de la calle del Puerco á la de las Palmas.

Calle de la Misericordia.

En el cuartel C. y parroquia de san Andres, está esta calle que pasa por delante del hospital de la Misericordia, de que ya se ha hablado, y de quien toma el nombre; es regular de ancho y pasa desde la calle de la Venera, á la plaza del Pozo Santo. Antiguamente se llamó de la *Marquesa de Alcalá*, por la casa que tienen en ella los marqueses de Alcalá de la Alameda.

Calle del Molino del Yeso.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de san Pedro:

toma el nombre de un molino de yeso que hay en ella, y antiguamente estaban aquí los plateros. No tiene nada de particular, es corta, no muy ancha y pasa desde la plazoleta del Buen Suceso, á la calle de la Corona.

Calle de Molviedro.

Es la misma que va descrita con el nombre de la Laguna: sino que don N. Molviedro, rico hacendado de esta ciudad labró él ó sus ascendientes algunas casas de dicha calle, y por eso suelen nombrarla por este nombre.

Calle de los Monsalves.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia de san Vicente. La antigua casa de los caballeros Monsalves situada en esta calle le ha dado el nombre. La casa es magnífica de grande fachada de balconaje, con dos puertas, con portadas muy arregladas de medias columnas de piedra tosca, con su cornisa y encima el escudo de armas de este noble linage. La calle es ancha, y pasa desde la de san Eloy, (aunque ya advertí que un pedazo tiene otro nombre) y conluye en la del Clavel.

Calle del Moral (primera.)

Pertenece al cuartel C. y á la parroquia de san Lorenzo:

ignoro el origen de su nombre. Es un pedazo de la calle ancha de santa Ana, pasado el convento, del trozo de la calle de santa Clara á la Caldererìa.

Calle del Moral (segunda.)

En el mismo cuartel que la anterior, y en la parroquia de san Vicente, está la otra calle del Moral, que tampoco sé su origen. Es una calleja sucia, sin casas, terrisa y pasa desde la calle Ancha, al muro de la puerta de san Juan.

Calle de la Morera.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de san Julian. Acaso á esta y las anteriores les daria el nombre algunas moreras que habria en ellas, pero no consta. Es corta, sin casas, terrisa y pasa de la calle de Macasta, al muro de la puerta de Córdoba.

Calle de la Morería.

Está situada en la parroquia de san Pedro, y es divisoria de los cuarteles B. y D. Esta calle (como otras varias) conserva el nombre de los que fueron barrios repartidos por san Fernando á varias naciones, provincias y tráficos, como he

dicho repetidas veces. En este que con otras calles inmediatas, incluidas despues en lo que es hoy cuartel, que se llamaba el Aduarejo ó Adarbejo habitaron los moros que quedaron en esta ciudad despues de la conquista, y los que vinieron con el rey de Granada auxiliar de san Fernando. Estos moros (despues de la conquista de Granada) eran obligados à mandar cierto número todos los años, á las honras que se hacían por san Fernando el dia 30 de mayo, para que asistiesen en la vigilia y misa con capuzes de la color que cada uno quería, y con capirotes verdes, con sus medias lunas tambien verdes; al rededor del túmulo en piè con hachas blancas encendidas en las manos.

Esta moreria tenia una mezquita, que sino mienten las conjeturas, estaba en donde ahora está el cuartel de caballería en la esquina de la calle de san Pedro á la entrada de ésta: y dicha mezquita con toda la moreria existió hasta el dia 15 de febrero de 1502, que por mandado de los reyes católicos fueron estrañados de los reinos de España todos los moros que habian quedado en Sevilla, cuya real orden y la diligencia de notificacion y secuestro que se les hizo recopilaré aquí por ser bastante curiosa, y no traerla ningun autor; la real órden que á la letra es como sigue.—El Rey é la Reyna.—Don Juan de Silva Conde de Cifuentes, Nuestro Alferez Mayor, é de nuestro Concejo, é nuestro Asistente de la muy noble ciudad de Sevilla, por las capsas que vesses en nuestra Carta, habemos acordado de mandar salir todos los Moros de nuestros Reinos por ende nos vos mandamos que fagais publicar la dicha nuestra Carta è pongais en secuestracion é de manifiesto por imbentario ó ante Escribano público las Mezquitas é honsarios é otros cualesquier que vienes Comunes que los dichos Moros tengaan é non consintais ni dedes lugar que persona alguna tome las dichas Mezquitas é honsarios é cualesquier otros bienes comunes sin nuestra licencia escripta en él mandando, é facer que las dichas Mezquitas estén limpias é cerradas é en esto poned la diligencia que de vos confiamos, de la Cibdad de Sevilla á doce dias del mes de Febrero de mil é quinientos é dos años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Por mandado del Rey é de la Reyna Miguel

Perez de Almaza.—Comunicada esta real órden el asistente conde de Cifuente la cometió para su cumplimiento á su teniente el Licenciado Lorenzo Somero, el cual con el escribano público Francisco Sigura pasó el referido dia acompañado de otros dos escribanos Alonso de Ayala y Diego de Medina, y competente número de Aguaciles, al sitio del Adarbejo de los Moros, y estando reunidos y presentes Maestre Mahomad, Recocho, é Maestre Mahomad Daiena, é Maestre Mahomad Saganche, é Alí Aguja, é Mahomad Abuja, é Ynca Toledano, é Alí Taza, é Maestre Abinlie, Aguja, é Alí Nuynn, Moros Mudejares; les hizo presente la citada real órden, que ellos oyeron, la besaron y pusieron sobre sus cabezas, en señal de obediencia; entonces abrieron la Mezquita y entró el teniente y tomó posesion de ella, y procedió á su secuestro que por inventario resultaron los bienes siguientes. Dos lámparas de azofar, un pedrintorio de madera, dos puertas nuevas, diez y seis esteras nuevas y viejas de junco, un acetre un carrillo é una soga, trece tablillas de amostrar Mochazos, un lecho de madera para enterrar, una cama, dos lebrillos viejos, una tinaja de agua. Cuyos bienes con la Mezquita, dió el dicho teniente de Asistente, á Francisco Sarabia, Aguacil de á caballo de Sevilla, y á Pedro de Morales Aguacil de los Moros, para que ellos la tubiesen en secuestro, y en fieldad, cerrada y limpia, y estos se obligaron á tenerla y entregarla cuando SS. AA. lo mandasen. Así mismo les entregó el teniente y tomó posesion de una casa contigua à la dicha Mezquita que eran los bienes comunes que tenian los Moros segun que en seguida declararon bajo el juramento que les pidió el Teniente, *por Dios todo poderoso, criador del Cielo é de la tierra segun la ley è segun que de derecho se deve.*— Luego pasaron todos fuera de la ciudad, y se tomó posesion del Osario con las mismas circunstancias, que eran dos aranzadas de tierra, que segun los linderos que marca el espediente, era en el prado de santa Justa, ó allí inmediato. Esta compendiada, fué la diligencia de espulsion que hallé protocolada en la escribanía pública de la plaza del Duque, cuyo escribano Francisco Sigura fué

el que la autorizó en dicho dia 15 de Febrero de 1502.

De estos habitantes le quedó el nombre á la calle que es estrechísima, fea, con muchas vueltas y rincones, de malas casas y por lo comun, de mal vecindario. A su entrada en una esquina hay un pequeño retablo en alto con una pintura de nuestra señora del Pilar. Pasa desde la calle de san Pedro, á la plaza de los Descalzos: tambien se ha llamado este barrio y calle la Judería Vieja, porque despues de desecha la famosa Alhamia, los judios que aun quedaron vinieron á vivir aquí entre los moros.

Calle del Moro (primera.)

Dos calles hay de este nombre en esta ciudad, y de ambas se ignora el origen de su nombre. La primera es en el cuartel C. y en las parroquias de san Andres y san Juan Bautista, à las que pertenece por mitad à cada una. No tiene nada que examinar, es angosta, y pasa desde las Callejuelas de Regina á la plaza del Pozo Santo.

Calle del Moro (segunda.)

La otra calle del Moro no tiene salida, aunque es larga con varias vueltas, y está en la calle del Conde, en la parroquia de san Marcos, cuartel D.

Calle del Moro muerto.

Es del cuartel B. y de la parroquia de santa Cruz. El

origen ó historia de su nombre me es desconocida; perteneció á la antigua Alhamia de los judíos, es angostísima, y pasa desde la calle de la Jamardana, á la de Barrabás.

Calle de la Mosca.

En el cuartel A. y parroquia del Sagrario, se halla esta calle cuyo origen de su nombre se ignora; nada tiene de particular, es estrecha, y pasa tomando una vuelta desde la calle de la Mar, á las gradas de poniente de la Catedral.

Calle de las Mozas.

Es una callejuela sin salida que está en la mediacion á la calle de las Sierpes, que no tiene nada que ver, ni sé porqué la llaman así. Es del cuartel A. y de la parroquia del Salvador.

Calle de la Muela.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena. No sé porque se llama asi. Es una calle regularmente ancha, y de hermosas casas. En ella está situado el único teatro cómico que hay en esta ciudad, de tantos como ha tenido en otros tiempos en distintos sitios. El presente se construyó la

primera vez en unos solares y cocheras pertenecientes al señor marques de Guadalcazar, tomándolos á tributo doña Ana Sciomori, en 1795, la cual trajo la orden para establecerlo, pues no habia comedias en Sevilla desde 1778 que se quitaron por acuerdo del ayuntamiento, como ya he dicho en otro sitio de esta obra; entonces á su costa labró el teatro que se estrenó á 17 de octubre de dicho año, con la comedia *El Maestro de Alejandro*. El teatro lo poseyó la dicha Sciomeri hasta el año de 31 ú 32 que por haberse atrasado en el tributo, fué lanzada y despojada de todo lo que le pertenecia, adjudicándoselo al señor marques por providencia judicial, en tonces estando ruinosa la pared esterior, se derribo todo, y se labró el que existe, no muy conveniente á la grandeza de la poblacion, y se estrenó el dia 30 de marzo de 1834, con la comedia *El amigo intimo*. Su esterior es de bonita fachada que tiene tres órdenes de balcones y ventanas, proporcionadas á los pisos interiores.

Habia tambien en esta calle un beaterio de beatas, de santo Domingo, dedicado al patriarca san José, pero no tenia iglesia pública, ni clausura ni otra alguna excepcion; fue estinguido con los demas de su clase el año de 1836, y se ha hecho una casa de habitacion.

En la casa N., de esta calle, propia del patronato de Isabel Nuñez, se descubrió el dia 13 de junio del año 1731, una pintura en la pared de san Antonio de Padua, hecha con un arte y estudio particular, que ha sido observada y vista de todos los curiosos; y se conserva en una de sus salas, donde se enseña á todo el que quiere verla, de la cual hay estampas.

En medio de esta calle hay una casa, que es de las mejores de la ciudad, y tiene portada de piedra blanca, y un balcon de hierro trabajado en América al martillo, que pasa por el mejor de Sevilla. Tambien hay otra casa, que tiene una portadita de jaspes, muy areglada al órden dórico de arquitectura.

La calle es larga y ancha; empieza en la de Campana, y concluye en la de la Magdalena, pasando de levante á poniente.

Calle de la Muerte.

Está en el cuartel B. y en la parroquia de santa Cruz. Véase lo que vá escrito en la calle del Atabud, al folio 192, pues es la misma historia de esta calle. En ella era la casa de la Susona y aquí fué donde se puso y estuvo su calabera. Era de la antigua Alhamia, y pasa tomando una vuelta desde la plaza de los Caballos, á la calle de la Pimienta.

Calle de los Mulatos.

Es correspondiente al cuartel B. y á la parroquia de san Ildefonso: ignoro el origen de su nombre. Pasa por el costado de dicha parroquia á la calle de las Aguilas.

Calle del Nabo.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena. Es un pedazo de calle angosta, que pasa desde la de la Lechera, á la de Catalanes, y se ignora el origen de su nombre.

Calle del Naranjo.

Se halla en el mismo cuartel y parroquia que la anterior:

ignoro el origen de su nombre; mas en lo antiguo se llamaba *de los Portugales*. Nada hay en esta calle que llame la atencion: antiguamente era angosta por su entrada, hasta el año de 1595 que la ciudad compró unas casas en 30.472 rs. y las derribó para anchar la calle, que pasa desde la plaza de la Magdalena á calle Catalanes.

Calle del Naranjuelo.

Es la calle Capuchinas, con cuyo nombre vá su descripcion al folio 221.

Calle Narcisos.

Es del cuartel C. y de la parroquia de san Vicente: nada hay en ella de particular, ni sé porque la llaman así. Pasa por la espalda de la Merced, desde la calle del A. B. C., á la del Sacramento.

Calle Necios.

Está situada en el cuartel D. y en la parroquia de Santiago. Es un pedazo de calle corta, y angosta, que continúa desde la calle del Azafran al muro de la puerta de Carmona.

Calle del Negro.

Situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Martin: un negro muy conocido que vivió y murió en ella le dejó el nombre. Es angosta y pasa desde la plazoleta de Europa, á la calle Ancha de la Feria.

Calle de san Nicolas.

Es la calle que pasa desde la de la Carne á la plaza del mismo nombre, el cual lo toma por estar allí la parroquia de san Nicolas, situada en el cuartel B.

Calle de las Nieves.

Corresponde al cuartel B. y á la parroquia de santa Maria la Blanca, y era una de las de la Alhamia de los judíos: y es la misma que va con el nombre de calle Arqueros al folio 179.

Calle del Niño perdido.

Es perteneciente al cuartel C. y á la parroquia de san

Martin. Pasa desde la calle de la Cañabereria, á la Alameda Vieja: es un pedazo muy corto.

Calle de No-moleras.

En el mismo cuartel que la antecedente, y parroquia de san Vicente se halla esta calle, cuyo origen del nombre es inaveriguable. Nada hay que observar en esta calle angosta, y casi escusada, que pasa desde la calle del Carmen frente al convento, y sale á calle Res tomando una vuelta.

Calle Nueva de la Laguna.

Véase calle de la Laguna al folio 344.

Calle Nueva de san Fernando.

Véase calle de san Fernando al folio 179.

Calle de la Odreria.

Corresponde al cuartel B. y à la parroquia de san Isidoro. Su nombre significa bien la aplicacion ó uso de sus casas en algun tiempo. Se llamó tambien *del Vino*, y en el dia no existe por haber derribado la antigua carniceria por cuyo costado pasaba.

Calle del Osario.

De la puerta del Osario es como comunmente se llama un pedazo de calle muy ancho que hay desde calle Matabacas á la plazoleta delante de otra puerta, que está en el cuartel D. y parroquia de san Roman.

Calle de las Ostias.

Es una calle sin salida, larga y angosta que está al principio de la calle Enladrillada, en el mismo cuartel y parroquia que la anterior. Se llama asi porque en ella estuvo muchos años la fábrica de Ostias que proveia las iglesias de esta ciudad, y nada mas hay en ella.

Calle de san Pablo.

Esta calle que antiguamente se llamó del Rey, y ahora de san Pablo, por estar en ella el convento de este nombre, es del cuartel A. y de la parroquia de la Magdalena. Se divide en dos que vulgarmente las llaman la Chica y la Grande aunque toda es seguida; en la iglesia del convento que da nombre á esta calle, está actualmente la parroquia de la Magdalena, desde el año pasado de 1838, cuyas noticias van al folio 91, en la plaza de la Magdalena.

El convento de san Pablo fué fundado por san Fernando con los religiosos Domínicos que asistieron en su ejército á la conquista de esta ciudad; en las casas que les repartió para su morada en el mismo sitio que ahora ocupa: y segun una làpida que está en el esterior de su puerta, y algunos escritores, fué su primer prior san Pedro Gonzalez Telmo. Pero esto es un error cronológico, pues este santo murió el año de 1240, que aun no se habia conquistado la ciudad, como repetiré en otro lugar. El primitivo templo padeció un grande incendio el año de 1350, del que fué reedificado, ó reparado por el Rey don Pedro el Justiciero. El año de 1691, se arruinó tambien este segundo templo, des-

plomándose el domingo primero de adviento: y el año siguiente de 1692 se empezó á labrar el que hoy existe, grande, magnífico, de hermosa planta y mucha elevacion, que lo hacen uno de los mejores de la ciudad; está consagrado por el arzobispo don Luís de Salcedo y Azcona en 22 de octubre de 1724. Desde el dia 17 de junio de 1810, hasta el 19 de mayo de 1815 sirvió de parroquia á la de la Magdalena por haber los franceses invasores derribado el templo parroquial y en dicho dia 19 se pasó á la capilla del compas de este convento, que fué de la cofradía de la Antigua, donde ha permanecido hasta el año de 838 que se volvió al templo del convento. En el susodicho dia 19 entraron á poseerlo su comunidad que habia estado estinguida durante la dominacion francesa, desde cuya época permanecieron hasta la esclaustracion general de 1835.

Desde entonces se han ido estableciendo en el convento las oficinas del crédito público, la diputacion provincial con las suyas; las de la gefatura política; las de la intendencia de rentas, y las de rentas estancadas.

En esta iglesia reside la antigua cofradía del Dulce Nombre de Jesus, y nuestra señora de la Encarnacion, bellas imágenes de Montañez, y habia otras que se han perdido de igual belleza. Las portadas del templo son muy sencillas, aunque muy arregladas, de piedra basta, y en otra pequeña que dá al crucero, hay una imágen de barro de santo Domingo muy bien ejecutada. Junto á la puerta lateral está la losa de que se ha hecho referencia con la inscripcion siguiente:

SAN FERNANDO TERCERO DE CASTILLA
Y DE LEON FUNDÓ ESTE COMVENTO
DE S. PABLO AÑO DE M.CC.XLVIII
EN QUE CONQUISTÓ Á SEVILLA
SIENDO SU CONFESOR S. PEDRO
GONZALEZ TELMO PRIMER
PRELADO DE DICHO COMVENTO
Y ERIGIÓ ESTE MAGNIFICO TEMPLO
QUE SE AGREGÓ AL DE S. JUAN DE

LETRAN AÑO DE M.D.C.C.VIII Y EL DE M.D.CC.XXII á XXII DE OCTUBRE LO CONSAGRÓ EL EXMO. Sr. DON LUIS DE SALCEDO Y AZCONA ARZOB'. DE SEVILLA.

En el compas delante de la iglesia hay otras dos capillas, la en que residía la parroquia ya referida, y la que fué de la hermandad de san Pedro Mártir, y ahora de la cofradía de penitencia de las siete palabras y nuestra señora de Monserrate, ya estinguida. La portada principal de este compas es de dos cuerpos de ladrillo cortado, y en el nicho del segundo hay una estátua de piedra del apostol san Pablo, bien ejecutada en piedra, y sobre el arco de la otra puerta y por remate de su labor, hay tres bustos de san Fernando, san Isidoro y san Leandro.

En la torre de este convento hay un relox de campana que toca solo las horas, el cual se estrenó el dia 9 de agosto de 1769 y es de los mejores que tiene la ciudad.

En lo que es plazoleta del convento, que es à la mediacion de la calle, ó division de la chica y la grande, huvo en lo antiguo una cruz de fierro sobre su peana de material que por estorvar el tránsito público se quitó y colocó en alto en la pared, formándole capilla, y a sus lados están la vírgen y santo Domingo, pintados en lienzos.

La calle es larga y ancha; principia en la plaza de la Magdalena, y llega hasta la puerta de Triana; no era tan ancha antiguamente ni tan larga, pues delante de la puerta de Triana (que no estaba en este sitio) habia una manzana de casas que cuando se puso aquí la puerta se derribó para darle vista y hermosura á ella y á la calle. Esta manzana formaba otra calle hasta donde llegaba entonces la de san Pablo, que se llamaba *calle Majaderos*.

Calle Pajaritos.

Esta calle que se llamó de la Imprenta, por una antigua

que hubo en ella; está en el cuartel B. y parroquia de san Isidoro: ignoro el origen de su nombre, y nada encuentro en ella que observar, sino que tiene muy buenas casas de habitacion. Empieza regularmente ancha en la de la Estrella, y concluye muy angosta en calle Francos.

Calle de la Pajería.

En el cuartel A. y perteneciente à las parroquias del Sagrario y la Magdalena está situada esta calle, que yo ignoro porque se llama así; y la hallo tambien nombrada en antiguas escripturas, *del Meson de los Caballeros*. Corre desde la calle del arquillo de Atocha, hasta la puerta de Triana: en ella estuvo (aunque ignoro la casa) el famoso hospital titulado de san Clemente, fundado por el rey san Fernando; que en el año de 1587, cuando la reducion de hospitales, fué agregado al del Espiritu Santo de calle Colcheros, en cuya escalera estubo hasta ahora poco un retablo de este hospital, con inscripcion que demostraba su antiguedad y origen. Tambien estuvo en esta calle la casa que en el repartimiento le dió san Fernando para su habitacion á los caballeros de la órden militar de los Templarios, que acompañaron al santo en la conquista, mas no he podido averiguar cual fué.

En esta misma calle habitó la santa madre Teresa de Jesus, cuando fundó el convento de Carmelitas Descalzas, que hoy se llama de santa Teresa en la calle de las Armas, el año de 1575 y el de 1576 fué cuando se pasó á esta calle, á una casa que compró frente de la huerta de san Francisco en cuya casa se instaló el convento, y se colocó el Santisimo Sacramento el dia 27 de mayo del citado año de 576.

Otro establecimiento antiguo huvo en esta calle. Este fué el hospital de san Cristoval; en el cual, como ya he dicho en otra parte, se fundó el convento de monjas de Madre de Dios, á cuyas monjas lo cedieron los cofrades de una hermandad

que en él habia, y cuando en el año de 1436, se mudaron las monjas al convento que hoy tienen, se lo dieron á tributo á la hermandad de santa Justa y Rufina que habia años estaba fundada y residia en una hermita cerca del prado de santa Justa, donde están ahora los Capuchinos. Aquí permaneció esta hermandad con sus imágenes hasta el año de 1587, que en la reducion de hospitales, se agregaron sus rentas al hospital de calle Colcheros, por considerarse esta casa como hospital por su primer origen. De esto se agraviaron los hermanos y ocurrieron al concejo de Castilla alegando que aquella casa debia existir y respetarse, porque cuando ellos la tomaron de las monjas, fué por haber tradiccion de que era la misma casa que habia sido morada de las santas vírgenes Justa y Rufina. El concejo despachó una provision en 6 de julio de 1590 para el regente de la audiencia, para que en el caso de ser cierto lo que alegaban, se le conservase en la posesion, mas los hermanos no pudieron probar la tradicion, y fueron escluidos de la casa, y se establecieron con sus imágenes en el convento de monjas de santa Maria de Gracia, y despues en el de la santisima Trinidad. Mas á pesar de lo referido, y que nada pudieron probar, porque en efecto semejantes voces son puramente vulgares y la casa cierta de las santas no se sabe, esto no se ha olvidado y hay muchas personas que creen que esta fué la casa de santa Justa y Rufina. La casa es la penúltima de la calle á mano derecha al salir á la puerta de Triana.

Mas verdad tiene, (ó por lo menos mas apoyo) que aquí estuvo el palacio de san Hermenegildo, de que hablaré cuando hable de la puerta de Triana, y que estuvo en esta calle frontero al citado hospital.

La calle es muy larga, por unos sitios ancha, y por otros angosta y no muy derecha. Hay en ella escelentes casas de habitacion y algunas magníficas, y la que pertenece á los señores Maestres Tous de Monsalve, tiene una bonita portada de mármoles blancos.

Calle de la Palma (primera.)

Pertenece al cuartel C. y á la parroquia de san Vicente. El estar en ella una capilla del vecino convento de san Antonio, dedicada á la virgen de la Palma, me induce á creer que de aqui tomó el nombre la calle. Tambien es conocida por el nombre de *Curtidurias*, ó *Cortidurias*; y algunos la nombran de la Palmilla, es angosta, y pasa desde la plaza de san Antonio, al muro de la puerta de san Juan.

Calle de la Palma (segunda.)

En el cuartel D. y parroquia de santa Catalina, esta calle de la Palma, que modernamente le han dado en llamar calle *de los Gitanos*, por vivir algunos de estos en ella. Es regular de ancha, y pasa de la plaza del Carbon à la puerta del Osario.

Calle de las Palmas (primera.)

Tres son las calles que hay en esta ciudad con este nombre, y en todas tiene un mismo origen, que es haber habido en ellas muchas palmas, recuerdo de los moros. La primera y mas principal es la que hay en el cuartel C. y parroquias de san Lorenzo y san Miguel.

En esta calle casi frontero à la parroquia de san Miguel,

fundó la religion de los Jesuitas el colegio de su órden, para estudios públicos de gramática, retórica, artes y teología el año de 1580, entrando en él á 10 de setiembre y dándole la advocacion de san Hermenegildo, dedicándole su iglesia, y labrándola con ayuda de costa que para ello le dió la ciudad; la que posteriormente labró el claustro principal y concluyó el todo del edificio que era magnífico y espacioso.

Al abrir los cimientos para estas obras se halló una mina de oro, ya cultivada y ciega de muchos siglos, que probablemente seria esplotada en tiempo de los Cartagineses. (1)

Permaneció este colegio en grande aumento y auge hasta el dia 2 de abril de 1767, que en cumplimiento de la real pragmática del señor don Cárlos III para estrañar esta religion de todos sus dominios, se acordonaron con tropa todos sus conventos y colegios y en los dias siguientes al ya citado, se les intervino y ocuparon las temporalidades, y el dia 9 del mismo mes á la una del dia fueron conducidos todos sus individuos á Jerez de la Frontera, y de allí al Puerto donde los embarcaron y condujeron á los estados pontificios. Continuó sin embargo en este colegio la enseñanza pública de gramática latina y retórica, pagando los maestros nombrados por el real concejo de Castilla, de los fondos de las temporalidades de los jesuitas.

Posteriormente el año de 1776 á solicitud del señor asistente de esta ciudad don Francisco Antonio Domezain; concedió el rey este edificio con el adjunto del hospicio de Indias (à escepcion del patio principal en que estaban las clases de estudios) para el uso del seminario de niños Toribios, que tomaron posesion trasladándose á él la noche del 20 de octubre de dicho año de 1776.

---

(1) *No puedo responder de esta noticia porque há muchos años que la leí y no tomé apunte de ella; si bien lo que me acuerdo es, que el autor era latino y de la Compañía de Jesus.*

En el año de 1798 en 31 de mayo se erigió en la iglesia de este colegio, con las licencias necesarias una congregacion titulada Escuela de Cristo.

El año de 1802, en virtud de real órden, ocupó todo el edificio el tercer regimiento de artillería por haber destinado el rey para su cuartel este local; para cuyo efecto se hizo una grande obra en que se trastornó casi todo, y los cadáveres que habia en los claustros los pasaron á la iglesia, y entraron á ocuparlo los artilleros el dia 3 de octubre, habiendo antes trasladado las clases de estudio, al segundo patio de la casa profesa entrando por la calle de la Sopa, y el seminario de los Toribios, salió tambien la noche del dia 6 de octubre, y se estableció en las casas principales de la plaza de Pumarejo. Los cuerpos de artillería así de infantería como de los escuadrones de caballería, ocuparon los dos edificios, destinando la casa del hospicio de Indias, para los sargentos casados.

Empero la iglesia y sus oficinas no se le concedieron ni las ocuparon los artilleros, sino que cerrando las comunicaciones con el nuevo cuartel, se le dejó el uso á la espresada congregacion de la Escuela de Cristo, que cuidaba de la iglesia y del culto que allí se daba, sin haberla tocado en nada, ni perdido ninguno de sus adornos hasta el año de 1810, que en la invacion de los franceses, se llevaron las famosas pinturas que habia en ella, mas en lo demas no innovaron nada, continuando la Escuela de Cristo hasta el año de 1823 que habiendo venido á esta ciudad el rey, y las Córtes generales de la Nacion, se eligió esta iglesia, por su figura oval, para el público salon de Córtes. Entonces se pasó la Escuela á san Francisco de Paula, quitando del templo cuanto lo constituia, hasta las lápidas sepulcrales de muchos sugetos, de autoridad, ciencia y virtudes que estaban allí sepultados. Asi mismo salieron tambien los cuerpos de artilleria, para dejarlo espedito para oficinas de las Córtes. Todo esto permaneció así hasta el memorable dia 13 de junio del dicho año de 823 que fué destruido y saqueado por los que aquel dia cometieron tantos desórdenes, quedando desde entonces sin ningun uso hasta que volvieron al edificio los artilleros en el mismo año,

y entonces fué cuando ocuparon tambien lo que habia sido iglesia, y últimamente destruída ya su primitiva forma, rotos sus adornos de arquitectura, desolada y sin tener ya nada de templo, se reparó su graciosa arquitectura y se formó en ella un teatro para operas bastante bonito, que se estrenó el dia 25 de diciembre de 1836, y no duró mas que hasta la entrada del verano siguiente.

Si el objeto y distribucion de esta obra, y el laconismo de ella lo permitieran haria con gusto una descripcion de este gracioso templo, que en varias ocasiones sirvió al uso sacramental de la vecina parroquia mientras esta tuvo que hacer obras en su templo.

Su fachada esterior es muy sencilla, consta de dos cuerpos, dórico y jónico, con nichos en los intercolumnios de las pilastras en donde huvo estátuas de santos, y remata en un ático y cuatro pirámides. La fachada del edificio es tambien magestuosa, con los mismos órdenes de arquitectura y multitud de ventanas en los intercolumnios de todos los cuerpos, y así este como la iglesia será obra de gran robustez y firmeza, por la solidéz con que se labraron. Sobre su puerta principal se leia este letrero:

S. P. Q. H. VIRTUTI. ET. BONIS. ARTIB.

Ahora están allí las armas reales.

Siguiendo la calle se encuentra el colegio de religiosos Mínimos de san Francisco de Paula, cuya fundacion hicieron los religiosos de la Victoria para su colegio de estudios el año de 1589, en el sitio que ahora ocupa, que era una casa y solar donde habia muchas palmas. La iglesia es hermosa, el convento reducido; en la fachada de la puerta principal hay muchas medallas de buenos azulejos que representan varios santos. Este convento fué destruido por la invacion de los franceses en 1810, y se estrenó reedificado y vuelta á él su comunidad en 1815 y fueron esclaustrados sus habitantes en 2 de setiembre de 1835, dejando la iglesia de uso, y aplicando el convento para cuartel de la milicia local de caballeria.

En esta iglesia reside la cofradía de semana santa de la sagrada Lanzada, y nuestra señora del Buen Fin, que hace su estacion el viernes santo por la tarde, y otra ya perdida, titulada san Juan Bautista y nuestra señora de la Candelaria.

La calle empieza muy ancha en la plaza del Duque, pero luego angosta y sigue no muy ancha hasta la calle del Potro; pero con muchos rincones y esquinas: tiene muy buenas casas, y buena vecindad y varias casas principales magníficas, y en la que perteneció á los señores marqueses de Montefuerte, que hoy vive la escelentísima señora marquesa de Moscoso, estuvo el rey Fernando 7.° en un baile el año de 1823, por lo cual le pusieron cadenas que se quitaron el año de 1836.

Calle de las Palmas (segunda.)

La segunda calle de las Palmas está en el cuartel D. y en la parroquia de san Juan de la Palma, no es calle, ni aun tránsito, porque no es mas que una esquina, ó es la plazoleta del Espíritu Santo.

Calle de las Palmas (tercera.)

La tercera calle de este nombre está tambien en el cuartel D. y en la parroquia de santa Catalina: es una calle estrecha, que no tiene nada que observar, y pasa de la calle del Azafran al muro de la puerta del Osario. Tambien la hallo nombrada de los *Leoncillos*.

Calle de los Panecitos.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Lorenzo: ignoro el origen de su nombre; pero creo que es la misma que en padrones antiguos se nombra *de Juan de la Torre, procurador.* Es una callesilla estrecha y corta, que pasa desde la calle de los Angeles, á la de la Garvancera.

Calle Papeleros.

Esta calle que en lo antiguo se llamó *de los Jolleros*, porque en ella estuvieron, es hoy mas conocida y nombrada por el nombre de *Entre las cárceles*, porque pasa por entre las dos cárceles públicas, y por ningun nombre es menos conocida que por el de Papeleros que ignoro porque lo lleva. En ella estaba situada la cárcel que vulgarmente llamaban de los Señores, con referencia á los señores alcaldes del crímen de la Audiencia, á quien pertenecia esta cárcel que se labró el año de 1559 para los reos pertenecientes al tribunal referido. La calle es angosta, muy tortuosa, pasa desde la Cruz de los Polaineros á la plaza de san Francisco, con otra salida á la calle de las Sierpes, en las parroquias del Salvador y el Sagrario y en el cuartel A.

Calle Parras.

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Gil: ig-

noro su origen, nada hay en ella que observar. Es una calle hermosa, aunque de cabo de la ciudad, de casas de poco mérito, muy ancha y derecha; pasa desde la de san Basilio al muro de la Macarena.

Calle de Pasion.

Callejuelas de Pasion, es la voz comun con que se conoce esta calle, que efectivamente pueden llamarse dos, la una que pasa desde la calle de santa Maria de Gracia, toma una vuelta y sale á la de las Sierpes; y la otra que empieza en las Cocheras de Pineda y tomando tambien una vuelta viene á salir à la primera. Ambas se nombran asì por pasar por las paredes y puerta del convento de monjas de santa Maria de Pasion (de que ya se hablará en la calle de las Sierpes). Son muy angostas y pertenece la primera á la parroquia de san Miguel, la otra á la de san Andres, y ambas al cuartel C.

Calle de los Pasos.

El tener en esta calle el almacen donde guardaba sus pasos la antigua cofradía de la Espiracion de nuestro señor Jesucristo, le ha dado el nombre, que propiamente no es sino la calle del Sacramento, en la cual concluye, principiando en la de san Roque. Es ancha y está en el cuartel A. parroquia de san Vicente.

Calle de la Pava (primera.)

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de san Juan de la Palma: ignoro el origen de su nombre. Hay en ella en un rincon una cruz grande de madera. La calle es angosta, empieza en la de los Laneros y tomando una vuelta sale á la calle ancha de san Martin.

Calle de la Pava (segunda.)

La otra calle con este nombre, pertenece al cuartel C. y á la parroquia de san Vicente: ignoro tambien su origen, es el pedazo de calle que pasa desde la calle del Espejo á la ancha de san Vicente donde está una de las porterías de las monjas de la Rcal.

Calle de santa Paula.

Situada en el cuartel D., pertenece por partes á las parroquias de san Marcos y san Roman: se llama así por estar en ella situado el monasterio de monjas de santa Paula del órden de san Gerónimo. Este monasterio fué fundado el año de 1471, por doña Ana de Santillan viuda, hija de Fernando de Santillan 24 de Sevilla que estaba en el recogimiento de mugeres virtuosas, llamado emparedamiento, ó bea-

torio, junto á san Juan de la Palma, de donde salió para esta fundacion á que aplicó toda su hacienda, dejándole la casa principal suya, á las monjas de la Concepcion de san Juan (que entonces todavía no era convento) y las monjas despues la unieron al que labraron por medio del arquillo que está en la calle de la Porteria.

La iglesia de éste de santa Paula, la labró doña Isabel Henrique, marquesa de Montemayor en Portugal; está interior y delante tiene un gran compas que el año de 1652, cuando el gran motin que por carestía de comestibles, tuvo principio en el barrio de la Feria, y se reunió la nobleza para contener al pueblo formando cuerpos de guardias en todos los barrios; en este se reunió y estuvo el que mandaba don Juan de Lara, veinte y cuatro y procurador mayor de la ciudad, que vivia enfrente. La puerta esterior de este compás es de ladrillo cortado, al estilo gótico.

Frontero á este templo está la casa principal que hizo célebre el inmortal Cervantes en su novela de la Española Inglesa; mas aquello fué fábula. La casa fué de los marqueses de Castromonte (Baczas y Mendozas), y el año de 1652 la vivia el veinteicuatro don Juan de Lara, como yá dicho.

En esta calle se halla establecido una especie de beaterio, ó reclusion voluntaria de mugeres, cuyo establecimiento tuvo principio por los Jesuitas á imitacion de san Ignacio, en 1832 ú 833 en una casa en calle Beatos, para recoger mugeres de mal vivir que voluntariamente quisieran recogerse. Así estuvo algun tiempo, bajo la inspeccion de una madre mayor ó rectora, y despues se estableció en esta calle donde se admite á la que quiere mudar de vida, si lleva alguna cosa con que mantenerse, pues no hay mas renta que la limosna. No tiene clausura, ni capilla, sino las reclusas salen á misa, comulgar, &c. á la parroquia, y así continúa esta casa, donde se entran y se salen cuando quieren.

La calle es de poca vecindad y paso; estrecha y triste, empieza en la plaza de santa Isabel, y tomando una vuelta sale á la calle Enladrillada.

Calle de las monjas de la Paz.

Véase en la calle Real, pues es un pedazo de ella.

Calle de san Pedro.

Corresponde por mitad á las parroquias de san Pedro y santa Catalina. La parte que corresponde á san Pedro es divisoria de los cuarteles B. y D. y la otra parte es del cuartel D. La parroquia de san Pedro situada en ella, es la que le dá el nombre.

Esta parroquia dedicada al Apostol san Pedro, es igual en antiguedad y prerogativas, á todas las demas de Sevilla, erigida por san Fernando despues de la conquista en el mismo año de 1248, probablemente en alguna mezquita de los moros, hasta que despues labraron la iglesia que hoy tiene, que es muy capaz y bien adornada. El costado de la epístola que está en esta calle, lo cerca un porche con rejas, dentro del cual estaba el cementerio en cuya pared se labró el año de 1819, un retablo de animas de figuras de yezo, de razonable mérito. Las portadas del templo son muy arregladas. La que está en esta calle consta de dos cuerpos de piedra basta, y en el nicho del segundo cuerpo se vé de bajo relieve la imágen de san Pedro sentado y vestido de Pontifical. Debajo una pequeña inscripcion con el testo:

TU ES PASTOR OVIUM, PRINCEPS APOSTOLORUM &c.
1624.

La torre que dá esta puerta, y fué atalaya de los moros de la vecina Moreria, es una de las mejores y mas altas de la ciudad, tiene dos cuerpos de arcos abiertos, el primero cuadrado, y el segundo de seis caras, y remata en una aguja.

Se renovó y así se lee en uno de sus balcones el año de 1827.

Contiguo á esta parroquia y con su tribuna á ella estuvo uno de los que llamaban emparedamientos, que eran especie de conventos de monjas (pero sin votos ni clausura) esto duró hasta el año de 1508 en que se estinguieron varios con bulas pontificias, y éste fuè incorporado enteramente en el convento de san Leandro, porque las que lo habitaban seguian la regla de san Agustin.

En frente de esta parroquia hay un antiguo edificio que ha tenido varios usos. En lo antiguo fué teatro cómico ó casa de comedias, como entonces se llamaban. Posteriormente cuando se estancó el tabacó en 1632, se estableció su fábrica y elaboracion en este sitio, labrándose ó mejorando el edificio para el intento, y debió de concluirse esta obra en 1687, porque así lo dice una lápida que está sobre la puerta en estos términos:

REYNANDO CARLOS II,
NUESTRO SEÑOR, Y SIENDO ASISTENTE DE SEVILLA EL SEÑOR D. FELIX NIETO DE SILVA, CABALLERO DEL HORDEN DE ALCANTARA
CONDE DE GUARO, DEL CONCEJO DE GUERRA, SUPERINTENDENTE GENERAL
DE TODAS RENTAS REALES, Y DE LA DEL TABACO, ADMINISTRADOR DE
LA DICHA RENTA, Y DE ESTAS FABRICAS POR CUENTA DE LA REAL HACIENDA
SE HIZO ESTA PORTADA Y LA DEMAS OBRA INTERIOR AÑO DE 1687.

Aquí permaneció la fabrica hasta el año de 1757, que se trasladó á la nueva en que hoy existe, de que ya se ha hablado.

Entonces se destinó este local, y lo ocupó para su cuartel el tercer regimiento de artilleria que estuvo en él hasta el año de 1802, que se pasó al que ahora ocupa en la calle de las Palmas como va referido. Desde entonces este edificio está destinado para cuartel de tropa de infanteria. Contiguo y seguidamente á este cuartel hay otro que sirve para

tropa de caballería, y siguiendo la calle se encuentra la casa Alhóndiga de que ya se ha hecho mencion.

La calle que en padrones antiguos se nombra de la *Pergaminería*, principia angosta, à la esquina de la parroquia que le dá el nombre, y concluye mas ancha en la plazoleta de la Alhóndiga.

Calle de san Pedro Alcántara.

Está en el cuartel C. y por mitad en las parroquias de san Andres y san Martin. Se nombra así porque en ella está situado el convento de este nombre, y antes de fundarse este convento se llamaba de don Francisco Céspedes.

Este convento lo fundó la religion de la provincia de san Diego, para su enfermería el año de 1649 cuando la gran peste que huvo en esta ciudad, en las casas principales que compró y habian sido las titulares de los marqueses de Valencina (Ortices de Zúñiga).

Al principio no tuvo iglesia pública, pero conseguida al fin la licencia, la abrieron sus religiosos y colocaron en ella el Santísimo Sacramento por el mes de junio de dicho año. Entonces se empezó á labrar el templo que ahora tiene, que se estrenó en 10 de octubre de 1666, y nada tiene esterior digno de atencion.

Cuando la invacion de los franceses en 1810, se conservó esta iglesia porque en el convento hicieron un hospital, y la iglesia la cerraron, y vuelta á él la comunidad, la estrenaron renovada de algunos daños, en 1813, desde cuya época vivieron allí los religiosos hasta la esclaustracion general de 1835. Desde esta época la iglesia está de uso para el culto y el convento es casa de vecindad.

He visto en padrones antiguos citada una calle, llamada *de Zúñiga*, perteneciente á la parroquia de san Martin; que aunque no marca el sitio por las presuntas y otras investigaciones que he practicado atravesaba desde una barreruelilla que tiene esta calle, á salir á la que tiene la calle de

Jesus María que está á la espalda; no tenia casas y por eso se cubrió por ambos lados con viviendas que se labraron.

La calle es larga, pero angosta, de muy buenas casas; pero triste como casi todo el barrio de san Andres. Pasa desde la plaza de san Andres, à la de san Martin.

Calle de san Pedro Martir.

Está situada en el cuartel A. y en la parroquia de la Magdalena. El nombre lo tomó del hospital de este titulo que huvo en ella, y fué reunido al del Amor de Dios, en la reducion de hospitales del año de 1587. En una esquina de esta calle hay un retablo con una santa Cruz, y pintados san Pedro Martir y otros santos.

La calle es buena, de hermosas casas; en la mayor parte ancha, y pasa desde la del Dormitorio de san Pablo, à la de Cantarranas.

Calle de don Pedro Niño.

Sita en el cuartel C. y en la parroquia de san Andrest el nombre lo tomó de don Pedro Niño, hermano del Arzo, bispo de esta ciudad don Fernando Niño; y veinte y cuatr- de ella, el cual era poseedor de casi todas las casas de esto calle, que despues han pasado á otros dueños. En ella esáa la casa principal del mayorazgo de los señores condes de Montelirios, de que ya se ha hablado. Es larga y medianamente ancha; pero triste y torcida. Pasa desde la plaza de san Andres á la de los Viejos.

Calle de Pedro del Toro

Ignoro el origen de su nombre: pertenece al cuartel A. y á las parroquias de san Vicente y la Magdalena. Nada tiene que observar, es regular de ancha y pasa desde la calle del A. B. C. á la de Cantarranas.

Calle del Peladero (primera) Alta.

Está en el cuartel B. y en la parroquia del Salvador. Discurro que la inmediacion á las antiguas carnicerías y sitios donde se vendian las aves y caza le dió este nombre, ó porque en ella habitaron despues de la conquista los de este tráfico. Es mediana de ancho y pasa desde los Boteros hasta la plaza de la Alfalfa, con el nombre de Alta.

Calle del Peladero (segunda) Baja.

La del mismo nombre, que llaman Baja, está á continuacion de la anterior, es mas ancha y tomando una vuelta va á salir con dos ó tres bocas, á la calle de la Corona, á la Alcaiceria de la loza y á la plaza de las Carnicerias.

Calle del Peladero (tercera.)

Otra calle del Peladero hay en la parroquia de san Julian,

cuartel D. que no sé porque se llama así: y es un pedazo corto que atraviesa de la calle de la Encarnacion Vieja, á la de Macasta.

Calle de las Peñuelas.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de san Roman. Es la misma que por otro nombre se conoce por *el Varon de san Quintin*, uno y otro nombre lo toma de dos caballeros que vivieron en ella; pero ignoro quienes fueron. Es ancha y pasa desde la calle Real á la plaza de san Roman, sin nada que observar.

Calle del Pepino.

Está situada en el cuartel C. y la parroquia de san Martin: de casi todas la versas que dán las huertas, hay nombres de calles en Sevilla: ¿y quién podrá adivinar su origen? El de esta lo toma de un corral, que antes fué horno, que con el mismo nombre hay en ella; y antes se llamaba *de la Mata*. La calle es ancha y alegre, y pasa desde el final de la Correduria á la plaza de Belen en la Alameda.

Calle del Peral.

Pertenece al cuartel C. y á la parroquia Omnium Sanctorum:

un Peral de gran magnitud que habia en ella en un huerto, que se llamó corral de las Cañas, es el que le dió el nombre. La calle es larga y ancha, pero como de un cabo de la ciudad; pobre, humilde y descuidada. Está terrisa; no tiene casas mas que en un lado, y esas pobres y malas. Pasa desde el fin de la Alameda de los Hércules junto á la capilla de Zalamea, hasta el muro de la Macarena.

Calle de la Perla.

Parece que á propósito, ó por ironía le han puesto los nombres de las cosas mas preciosas à las calles peores de Sevilla. La de la Plata es un callejon muy malo, ésta de la Perla, que no sé porque se llame así, es un pasadizo de calle muy pequeño y estrecho que pasa desde la calle del Corral del Rey à la de san Nicolas, en cuya parroquia se halla y en el cuartel B.

Calle Pescadores.

En el cuartel C. y á la parroquia de san Lorenzo, está esta calle que san Fernando dió á los de este arte para su habitacion, de que le quedò el nombre. Es ancha pero corta; pasa de la calle de la Garvancera á la de la espalda de san Lorenzo, y no hay que obsevar.

Calle del Peso del Carbon.

Está en la parroquia Omnium Sanctorum, y en el cuartel

C. Esta calle se llamaba y conocia por *calle del Garfio*; y ambos nombres eran bien aplicados; porque á ella (que es bastante ancha) venia á venderse todo el carbon que entraba en la ciudad; y en medio habia una cruz grande de hierro sobre su peana de material, en la cual estaba de firme un garfio ó pescante, del que colgaban el peso ó romana para pesar el carbon; y de este peso dejaban cierta limosna obligatoria para el culto de la dicha santa cruz, que del garfio que tenia en la peana tomó el nombre: y de ella y del peso lo tomó la calle. Todo esto lo concluyó el tiempo, y la cruz se quitó de aquel sitio y se colocó en la pared de la vecina iglesia de la Feria, donde está al presente. La calle es corta y pasa de la calle Ancha de la Feria, á la plaza de Belen en la Alameda.

Calle Piernas.

A la misma parroquia que la anterior, pero al cuartel D. corresponde esta calle, que dos piernas grandes de una estátua colosal de piedra que estaban entalladas en una de sus paredes le dieron el nombre. En padrones antiguos y en escrituras de sus casas, la hallo nombrada *de la Peña Horadada*, no sé de que emanará este nombre. Mas yo entiendo que á pesar de los dichos padrones y escrituras, *la Peña Horadada*, era otra calle de travesia no en esta calle, sino que principiaba en una barrera que está frente de su embocadura por la calle de Galguero, y salia á otra que hay en calle Bancaleros, porque á esta tambien la nombran la *Peña Horadada*, no hay cosa en esta calle digna de atencion. Es estrecha y pasa de la calle de las Atahonas de Buron, á la del Galguero de Asno.

Calle de la Pila Seca.

Hay una Pila ó fuente pùblica en esta calle que efectiva-

tivamente no corre y por eso la llaman seca; está en el cuartel B. y en la parroquia del Sagrario. Pasa por el costado ó espalda del Alcázar, desde la plaza de la Contratacion á la calle del Principe.

Calle de la Pimienta.

Es perteneciente al cuartel B. y á la parroquia de santa Cruz, y perteneció á la antigua Alhamia. No sé porque se llama asi, no tiene nada que observar, es angosta y pasa desde la calle de los Venerables á la del Agua.

Calle de Pinto.

Es la misma que se pondrá bajo el nombre del Valle, por el cual es mas conocida.

Calle Piñones.

Está en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario. Ignoro el origen de su nombre. Es regular de ancha y larga, y pasa de un compas, al otro de la Laguna.

Calle Placentines.

Corresponde á la misma parroquia que la anterior, y es divisoria de los cuarteles A. B. Tomó este nombre porque

en ella les dió repartimiento san Fernando á los naturales de esta provincia que lo acompañaron en la conquista. Nada tiene de particular: en una de sus esquinas hay un pequeño retablo en alto, dedicado á nuestra señora de los Reyes. Es una de las de la estacion de la procesion general del Corpus, y cofradias de semana santa. Es estrecha y pasa desde la plaza del Silencio, á las gradas del levante de la Catedral.

Calle de la Plata.

Es divisoria de los cuarteles A. y B. y corresponde á la parroquia de san Andres. Es una calle sumamente pasagera. pero estrechisima y fea. En padrones antiguos eran dos calles, que yo creo que seria la otra la que hoy se nombra de Pasion. El origen de su nombre es inaveriguable. Pasa desde las Cocheras de Pineda á la calle de santa Maria de Gracia.

Calle de los Pobres.

La hospedería de los padres Cartujos que está muy inmediata á esta calle, era el lugar destinado por esta benéfica religion para dar cierta limosna diaria de menestra ó maravedises á los pobres, y para que ésta pudiera repartirse con método é igualdad por los muchos que concurrian, los hacian entrar en esta calleja de donde iban saliendo uno á uno y recibiendo su limosna, por lo que la gente dió en llamarle á esta calle de los Pobres. Esto duró hasta mediados del siglo pasado y este es el origen de esta calleja muy angosta, que se halla en el cuartel A. y en la parroquia de la Magdalena y pasa de la calle de san Eloy, á la de Martin Ceron.

Calle de la Posada del Cristo de Adentro.

Es la misma que se conoce con los nombres de Ahorco, y de Ximios, búsquese con este último nombre.

Calle de la *P*osada de la Parra.

Una posada con este nombre se lo ha dado á la calle, que nada tiene de particular, es corta y pasa desde la del Caraballo, á la de las Vírgenes.

Calle del Potro.

Está situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo. Un potro que de muy antiguo estaba pintado en una de sus paredes, y cuya pintura se ha ido reponiendo, aunque en distintos sitios, y ahora está en la casa tinte de la esquina, es el que le ha dado el nombre á esta calle que es buena y medianamente ancha.

Si bien he oido contar á algunos antiguos que el motivo de llamar á este pedazo de calle con este nombre, fué que en una grande avenida de las que suelen acontecer, en que la próxima alameda es el primer punto que se inunda, y antiguamente mucho mas por estar mas baja y menos defendida, estaba tambien inundada esta calle hasta los balcones, y las aguas trajeron un potro ahogado hasta entrarlo por

el balcon de la casa en que está pintado, y desde entonces dió la gente en llamar á la casa y calle la del *Potro*, cuyo nombre se ha perpetuado. La calle es un trozo de la llamada Ancha de san Lorenzo, desde las esquinas de la calle de las Palmas hasta la Alameda Vieja, y generalmente toda la calle hasta san Lorenzo, se conoce bajo este nombre; pero lo llamado propiamente *Potro*, no es solamente el citado pedazo, sino otro inmediato con las mismas salidas que lo forma una pequeña manzana de casas.

Calle del Pozo.

Es divisoria de los cuarteles C. y D. y pertenece à la parroquia de san Gil. Un pozo que habia en una esquina antiguamente, es el que le dió el nombre. Nada tiene que observar, es estrecha y torcida, y pasa de la calle de la Cruz de la Caja, á la Real.

Calle del Príncipe.

Está en el cuartel B. y en la parroquia del Sagrario. *Del Jardin del Principe* es como se llama en padrones y escrituras, porque por su espalda están unos jardines del Alcázar que pertenecian á los cuartos de los príncipes. Es bastante estrecha y pasa deede la Pila Seca á la calle de san Gregorio.

Calle del Puerco.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Miguel.

He tenido empeño particular en averiguar el origen del nombre de esta calle, por ser en la que nací y nació mi padre, mas nada he podido averiguar sino que el siglo de cuatrocientos tenia el mismo nombre, aunque tambien la he hallado nombrada *calle de la Alameda*. Por esta calle se cree que pasaba el brazo del rio que entraba en la ciudad en tiempo de los romanos, como ya he referido en otras partes.

Cuando hablé de la academia de Buenas Letras de esta ciudad no hice mencion de una noticia que de ella tengo escrita del puño y letra de mi tio don Juan Nepomuceno Gonzalez de Leon, uno de los primeros académicos y secretario de ella muchos años. Dice pues dicha memoria ó noticia, que *la academia tuvo principio el dia* 16 *de Junio de* 1769 *juntándose diferentes profesores y aficionados en la calle del* Puerco nº 30 (que es en la que nací, y nacieron mis tios) *en la que dieron principio á sus respectivos trabajos. Se continuaron en ellos durante todo el año de* 69 *y hasta junio de* 70 *que se pasaron á la calle de las Palmas núm.* 18. (1)

Mas como estas noticias no coinciden con las que he tomado de la academia, no quise ponerlas en su memoria. Pero no quiero aquí olvidarlas por la fé que hace su autor, y el honor que me resulta.

En esta calle estuvo uno de los antiguos hospitales titulado de la Candelaria, que en la reducion de 1587, fué agregado é incoporada su casa, en el del Amor de Dios.

En la pared del cementerio del hospital del Amor de Dios, que cae á esta calle, hay un bonito retablo, con un nicho en que está colocado un santo crucifijo y se construyó en 1810, y en la pared de la espalda del dicho cementerio sobre una puerta que cae à la calle del Amor de Dios, está una muy bella imagen de la virgen del Carmen, pintada al fresco con mucha valentia de dibujo, y mucha fuerza de claro y os-

---

(1) *Esta mudanza fué porque se mudó don Juan Nepomuceno, su primer secretario.*

curo, que aun se goza no obstante su antiguedad, y estar á la intemperie. La calle es hermosa, de muy buenas casas ancha y derecha, y pasa desde la plaza del Duque, á la alameda de los hércules.

Calle de la Pulga.

Dificil cosa seria averiguar el origen de un nombre tan insignificante y diminuto como el de esta calle: yo lo ignoro. Pertenece al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena, y pasa de la calle de san Eloy, á la de la Muela, muy estrecha.

Calle de Quebrantahuesos.

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Andres. Ignoro el origen de su nombre, pero en padrones, no muy antiguos, la hallo nombrada *de don Pedro Pineda*. En ella tiene el gremio y hermandad de maestros de alarifes, una hermita dedicada al apostol san Andres, que se renovó el año de 1762. En el nicho del segundo cuerpo de su portadita, hay una bellísima imágen del santo ejecutada con mucha maestría y escelente dibujo, en piedra màrmol. Tambien en esta calle tienen sus casas principales los señores marqueses de Villasis. La calle es estrecha, y pasa de la de la Costanilla de san Andres á la plazoleta de las Cocheras de Pineda.

Calle Quesos.

Es del cuartel C. y de la parroquia Omnium Sanctorum:

no sé el origen de su nombre. Es ancha, pero de cabo de barrio, y pasa desde la Alameda Vieja junto al cristo de Zalamea, á calle Linos.

Calle de la Rabeta.

Situada en el cuartel A. y en la parroquia de la Magdalena: ignoro el origen de su nombre. Es una calleja larga y estrecha, pero de muy buena vecindad que empieza en la del Naranjo y acaba en la Pajería, en una esquina hay un pequeño retablo con una antigua pintura de nuestra señora del Pilar, y nótese que hay una porcion de retablos por las calles dedicados á esta imágen, prueba de la gran devocion que tuvo en esta ciudad. Hay tambien muy buenas casas, y una tiéne una portadita dórica, muy areglada de jazpes encarnados.

Calle de la Rabetilla.

Contigua á la anterior está esta calle que no tiene nada de particular, es estrecha y pasa de la calle del Naranjo á la del Nabo.

Calle de Rascaviejas.

Se halla situada en el cuartel D. y en las parroquias de san Marco y san Julian; no es una, que son varias callejas que todas salen á la parroquia de san Julian entrando por la

única entrada en la plaza de san Marcos. El haber habitado en estas calles algun tiempo los espaderos y cuchilleros, limpiadores de armas, le dió el nombre de Rasca (ó Raspa) Viejas, (como si se dijera espadas viejas) Es una calle con muchas revueltas, callejas sin salidas, y otras callejas casi toda de solares, en que hay hermosos jardines que las hacen en algun tanto divertidas

Olvidé cuando en la introducion dije lo hermosas que son por lo comun las casas de esta ciudad, decir que es muy general el tener casi todas jardines, cuya multiplicidad embalsama los aires con olores gratos y suaves en las primaveras y veranos, que se siente (acaso con esceso) en casi todas sus calles.

En la primera casa á la izquierda entrando por san Marcos, estuvo en un hospital la hermandad de nuestra señora de la Iniesta de san Julian, la cual se hizo de cofradia en 1560, y de este hospital salia el jueves Santo por la noche, llevando una imágen de cristo crusificado, y otra de nuestra señora de la Soledad con titulo de la Iniésta y aqui permaneció hasta despues del año de 1582, que se pasaron á san Julian á una capilla que labraron, y de aquí siguió haciendo su estacion hasta el año de 1666, que fué el último.

Calle Real.

Es la calle principal de Sevilla (por eso se llama Real), pasa por los cuarteles B. y D. y corresponde á distintas parroquias. No es la principal en cuanto á su mérito y hermosura, sino porque divide la ciudad en dos partes, y así se halla en padrones y escrituras antiguas nombrada calle del *Padron*, porque lo es de la ciudad, como advertí en la introducion. Aunque se puede decir que es una calle casi derecha desde la catedral por calle Abades hasta la puerta de Macarena, que es casi todo el largo de la ciudad de sur á

norte; no toma el nombre de Real hasta pasada la plaza de santa Catalina; y aun desde aquí se denomina vulgarmente Real de la parroquia por donde pasa. Empezando pues por este sitio diremos lo mucho que hay que observar en ella. En el primer trozo que pasa desde la plaza de santa Catalina á la de san Marcos, que se llamó *de los Melgarejos*, y pertenece á las dos parroquias nombradas; que no entiendo como puede llamarse esta calle *de los Melgarejos*, cuando está tan inmediata la del Conde que es indudable que tuvo el mismo nombre; mas ello es que yo la encuentro nombrada así, y que seguramente ó es equivocacion, ó ambas calles tenian el mismo nombre. Aquí pues se encuentra el que fué convento de monjas Agustinas de nuestra señora de la Paz. Este convento lo fundó Andres de Segura, Racionero de la santa iglesia el año de 1571, en unas casas que compró. Para esta fundacion salió del convento de las Dueñas su monja doña María de Sotomayor; que despues fué su primera abadesa. Este convento con aumentos y decadencias segun los tiempos, permaneció hasta el año de 1837, que por órden del gobierno se incorporaron sus rentas al crédito público y sus religiosas se reunieron con las de la Asuncion el dia 11 de mayo de dicho año.

En esta calle están las casas principales de los señores condes de Mejorada, y tambien en este pedazo de calle está la casa que perteneció al linage de los caballeros Taberas, por el mayorazgo que fundó Garcitello hoy incorporada en el condado de Castellar, célebre por haberla habitado *La Estrella de Sevilla*, ó doña Estrella Tabera, y haber acaecido en esta casa el suceso que refiere la comedia de *Sancho Ortiz de las Roelas*, de que en la casa se conservan sitios marcados con dicho suceso, como la ventana por donde dicen que hablaba doña Estrella con Sancho Ortiz; la puerta por donde la esclava dió entrada al rey &c. La casa es principal y magnífica recientemente renovada, pero no tiene portada ni cosa esterior que advertir. En ella residió el tribunal de la Inquisicion trece años desde el de 1626 al de 1639 como queda referido.

Siguiendo la calle se halla la portería del convento de mon-

jas del Socoro, de que se hablará en la calle de su nombre y continuando se pasa por delante de la parroquia de san Marcos de que ya se hablado.

Se sigue la calle y lo primero que se encuentra de que hacer memoria es la casa que fué de los niños de la Doctrina. Este fué un seminario y un hospital en que se recogian niños de la ciudad, ó de la casa de espósitos, y aquí se sustentaban y daba educacion hasta edad mayor en que salian para oficio ú otras ocupaciones. No se sabe cuando tuvo principio pero ya existia el año de 1450 en unas casas que fueron de los condes de Bailen, y al cuidado del ayuntamiento, que se cree fué su fundador. Existió esta utilisima casa, hasta fines del siglo pasado que se destruyó, y hasta la casa está en ruinas. Un poco mas adelante siguiendo la calle, se encuentra el hospital de los Inocentes que comunmente se llama *casa de Locos*. Este hospital, dedicado á san Cosme y san Damian, debio su principio y origen á Marcos Sanchez de Contreras, que en 1436 compró una casa en que dió principio á esta obra tan grande de caridad, y el año de 1471 estaba ya en toda forma, y lo tomó el rey bajo su amparo y proteccion. Este nombre, ò sugeto Marcos Sanchez, induce à creer y algunos lo creen, que es el Marco Sancho que dió nombre á la calle qne hay en la parroquia de san Martin de que ya se ha hablado. Pero como yo me he propuesto no decir cosa que no traiga una tradiccion constante ó que no halle documentada, por eso dije de dicha calle que ignoraba quien era Marco Sancho.

Permaneció en su primer edificio hasta el año de 1676, ó poco mas, en que deteriorado y ruinoso se reedificó á costa de la piedad sevillana. Su iglesia es pequeña, y sobre su portada están de azulejos los santos patronos del hospital.

Sobre la puerta de la casa, que tenia cadenas, signo de fundacion real, hay una lápida con la inscripcion siguiente.

REYNANDO EN CASTILLA
LOS SS. REYES CATOLICOS D. FERNANDO Y D. YSABEL

EN EL AÑO DE 1488 SE FUNDÓ ESTE HOSPITAL
REAL DE S. COSME Y S. DAMIAN PARA
CURAR EN EL POBRES ENFERMOS FALTOS DE JUICIO,
Y LOS DICHOS REYES RECIBIERON EL PATRONATO DEL
Y LE HICIERON DIFERENTES MERCEDES.
Y DICHO AÑO LA SANTIDAD DE YNOCENCIO VIII.
APROBÓ DICHO PATRONATO Y FUNDACION.
CONCEDIENDO GRANDES JUBILEOS E YNDULGENCIAS,
ASI Á LOS QUE VISITAREN DICHO HOSPITAL,
COMO Á LOS QUE EN EL MUEREN.
Y NUESTRO CATOLICO REY D. CARLOS II.
MOVIDO DE SU CATOLICA PIEDAD
TANBIEN LE HA HECHO GRANDES MERCEDES:
Y EN EL AÑO DE 1689 NOMBRÓ POR ADMINISTRADOR
AL LICENCIADO D. SEBASTIAN ARIAS,
CAPELLAN DE SU SANTA Y REAL CAPILLA
DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES.
Y COMISARIO DEL SANTO OFICIO DE LA YNQUISICION,
EL CUAL DESEANDO EL MAYOR
ALIVIO DE LOS POBRES LE HA REEDIFICADO
Á EXPENSAS DE DICHO HOSPITAL
Y RENOBADO LOS PRIVILEGIOS Y CORTAS
RENTAS QUE LE HAVIAN QUEDADO
SEA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS N. S.
Y DE SU SANTISIMA MADRE.
AÑO DE 1696.

Segun esta inscricion tuvo reedificacion que huvo de durar seis años desde el de 689 al de 696 en que se puso esta losa.

Casi junto á este edificio se encuentran las escuelas llamadas de san Luis. Estas escuelas se fundaron por la buena señora doña Dionisia de Ensina, natural de esta ciudad, viuda de don Nicolas de Robles, en cumplimiento de la volun-

tad de su marido; para enseñar en ellas la doctrina cristiana, leer y escribir, gratuitamente á todos los niños pobres de la ciudad, y principalmente de las parroquias de santa Marina, Omnium Sanctorum, san Gil, santa Lucia, san Roman y san Marcos. Se empezó la obra en unos solares, en 5 de marzo de 1764, se colocó la primera piedra el 22 de abril del mismo año, se concluyó en 23 de marzo de 1765, y abrieron las escuelas el 6 de mayo del mismo. Todo lo dice una lápida que hay en el patio. La construcion de este edificio, es ámplia y grandiosa para el intento; y su fundadora la puso y dejó al cuidado de los jesuitas en el contiguo colegio de san Luis, con rentas suficientes á sus gastos y maestros. Despues de la espulsion de los jesuitas, continuaron estas escuelas bajo la administracion de la ciudad. Cuando aquellos volvieron en 1817 tornaron á tomar posesion de ellas y continuaron hasta la esclaustracion de 1835, desde cuya época están bajo la inspeccion de la junta de Beneficencia. Su esterior es muy sencillo, y sobre su puerta hay una bonita imágen de mármol de la Pura Concepcion. La casa contigua, y que tenia comunicacion con estas escuelas es el colegio ó noviciado de los jesuitas, dedicado á san Luis rey de Francia. Este colegio tuvo principio tan luego como entraron en Sevilla los primeros jesuitas, y habitaron huéspedes en la casa de Francisco Fernandez de Pineda en 1554, donde los visitó san Ignacio de Loyola. Allí estuvieron hasta el año de 1556 que se pasaron á la que despues fué casa profesa, donde permanecieron unidos á ella, hasta el año de 1609, en que tuvieron casa, que es esta, y se la donó doña Lucía de Medina noble viuda, que la habia comprado á los señores de la casa de Rivera, duques de Medinaceli, que habia sido la casa propia principal de este noble linage, hasta que labraron la de Pilatos. Por esta traslacion cuentan algunos autores el principio del noviciado en este año, pero no fué así, pues lo primero que institnyeron fué la educacion de novicios si bien es verdad que interin se hizo la obra en esta casa no entraron los novicios en ella hasta el año siguiente de 1610. Pero la iglesia no se concluyó hasta el año de 1732 en el cual se estrenó á 12 de noviembre, dia del Patrocinio de nuestra

señora, y el de 1733 la consagró el ilustrisimo señor don Francisco Perez de Prado, obispo de Teruel, que el año anterior de 1732 se habia consagrado obispo á 8 de diciembre, en la iglesia de san Francisco de esta ciudad: cuya dedicacion, ó consagracion, fué á 25 de enero, cuando el obispo llebaba un mes de serlo.

Estinguida esta religion y espulsos sus individuos en 1787, quedó esta casa sin uso ni aplicacion hasta el año de 1784 que el rey se la concedió á la comunidad de san Diego, que la ocupó pasando desde el prado de san Sebastian en que estaba establecida el dia 13 de junio, hasta el año de 1810 que por la invacion de los franceses fueron esclaustrados sus religiosos; pero la iglesia se conservó, y tambien el convento porque los franceses establecieron en él un hospicio con nombre de *Casa Nacional*, en que recogian los religiosos ancianos y pobres de todas las religiones de esta y aun de otras provincias; manteniéndolos con decencia y decoro.

Pasada esta época volvieron á ocuparlo las Diaguinos que permanecieron en él hasta el año de 1817 en que por real órden se volvió á establecer en España la religion de los jesuitas y tomaron posesion de este noviciado, en el cual estuvieron hasta el dia 31 de julio de 1835, en que por real órden de la Reina Gobernadora, se volvió á estinguir la religion jesuita. Al año siguiente de 1836 se estableció en este local una casa de amparo para religiosos ancianos que querian vivir en ella, por lo cual se conservó el convento y la iglesia; pero este establecimiento no se consolidó y últimamente ocupa este edificio el hospicio de pobres; donde tiene parte de su establecimiento. La fachada esterior se levanta sobre altas gradas, es hermosa, de dos órdenes de arquitectura con dos torres laterales que juegan con la elevada media naranja y linterna del templo; pero toda la hermosa vista que presenta el pensamiento y dibujo de la obra, está oscurecida y abrumada con multitud de importunas labores, follajes y adornos plateresco que, si bien ejecutados, cansan la vista, ofuscan las proporciones artísticas y apenas dejan señales para conocer los órdenes. La iglesia es de fi-

gura redonda; en una torrecilla interior hay un reloj público de campana, y en la cruz de la media naranja está embutido un santo Lignum Crucis con su auténtica.

Continuando la calle, á pocos pasos de este convento se encuentra la parroquia de santa Marina. Ya he dicho en muchos sitios de esta obra que las parroquias de Sevilla no pueden alegar mayor antiguedad, ni preeminencias unas que otras, porque todas fueron instituidas por san Fernando en un mismo dia y de un mismo modo. El tener mayor ó menor feligresía, fué efecto de la localidad en que se instituyeron casi todas en mezquitas, y es tambien efecto de los tiempos, pues con las pestes y epidemias y otros motivos de comercio y utilidad, unas han aumentado de poblacion y vecindario, y otras han disminuido; pues en unas (como en la presente y sus vecinas) fué donde hizo mas estragos la horrorosa peste de 1649, dejando multitud de solares que ahora son huertos y jardines, lo que eran casas y manzanas enteras; y en otras, inmensas plazas y grandes caseríos se han labrado y hecho habitables, multiplicándose su vecindario. De este modo en el repartimiento serian con poca diferencia todas iguales, porque lo que tenian unas de mas terreno, tenian otras de mas aprovechado, á escepcion de las inmediatas á los muros que son siempre mayores por los estramuros. El presumir de grande antiguedad, porque quieren remontar su existencia al tiempo de los Godos, y á su permanencia durante el de los moros, tampoco les diera ninguna superioridad sobre las demas, porque esa antiguedad (caso que la hubiera probada) nada le dá de autoridad mas que el respeto que debiera guardarse á su ancianidad: y porque no se sabe si aun cuando existieran seria como tales parroquias, pues esta es una de aquellas cosas mas oscuras en la historia de Sevilla; solo una parroquia hay que pueda hacer alguna prueba de haber sido Goda, es san Ildefonso, y las demas son solo presunciones. Si en la que vamos refiriendo hubieran tenido el cuidado de conservar un retablo de pinturas que tenia un letrero que decia haber sido hecho el año de 607, (que es antes de la entrada de los moros) ciertamente seria un documento respetabilísimo que

daria á conocer haber sido iglesia goda y mozarabe, y la autorizaria sobremanera; pero dejaron perder este documento y ya no hay prueba. Sin embargo, la tradiccion (respetable siempre en la historia, cuando está en la posibilidad) es que huvo el dicho retablo, y que la iglesia fué mozarabe durante la dominacion agarena. Constituida parroquia por san Fernando, continuó en el antiguo edificio hasta por los años 1356, poco mas ó menos, en que por voluntad ó penitencia, la reedificó el rey don Pedro el Justiciero. Hay en esta parroquia antiguos é ilustres enterramientos, que prueban lo estimada que fué y la escogida feligresía que tuvo. Su templo es el mayor de todos los parroquiales de esta poblacion, y sus portadas solo son un arco gótico. En esta parroquia reside la cofradía de la Sagrada Mortaja, y nuestra señora de la Piedad, que es uno de los pasos mayores que hay en Sevilla, y sale el viernes santo por la tarde.

Su torre árabe fué atalaya de los moros, bastante alta y cuadrada y se encuentra como los moros la dejaron, sin pulimentar ni enlucir, bien que todas las árabes están lo mismo. Junto a ella huvo en lo antiguo una fuente pública.

Antes que salgamos de este recinto recordaremos una especie que tiene su tradiccion, aunque no la hay escrita, y es que en esta calle, inmediata á esta parroquia vivió la reina doña Maria de Padilla, y que el rey don Pedro pasando por este sitio para ir á su palacio, en las varias veces que entró por la puerta de Macarena, la vió en sus balcones de que resultaron los amores tan ruidosos que constan de la historia, que doña Maria de Padilla poseyó casa en esta parroquia, que heredó de los Hinestrosas, es positivo, y por consiguiente posible sin ninguna violencia que viviese en ella, y alli la viese el rey. Siguiendo la calle siempre caminando al norte de la ciudad, se llega á unas esquinas que llamaban los Cuatro Cantillos donde hay una muy pequeña capilla, con hermandad dedicada à la Concepcion en gracia de nuestra señora, y habia á la vuelta de la esquina un retablo en alto que se quitó el año de 1838.

Se pasa por la plaza de Pumarejo (de que ya se ha hablado al folio 115) y siguiendo se llega á la parroquia de san Gil, de que tambien se habló al folio 71, y siguiendo un peda-

so corto de calle se termina ésta en la puerta de Macarena. Por ella y esta calle hacian sus entradas públicas los reyes cuando venian á esta ciudad, habiendo sido varios los que la pasaron.

Calle de Regina.

Callejuelas de Regina es como vulgar y comunmente se llama esta calle, pues aunque las nombran en prural, no es mas de una continuada. Es divisoria de los cuarteles C. y D. y pertenece á la parroquia de san Juan Bautista; en ella está la capilla de la virgen del Rosario propia de la real Maestranza de caballeria; aunque unida al inmediato templo del convento de Regina, que dá nombre á esta calle. Y pues no hay otro lugar en que resida, ni se reuna esta noble corporacion, daré aqui una reseña de ella. Antiquísimo es el origen de este cuerpo, si se atiende à que los caballeros conquistadores, pocos años despues de la conquista se reunian para adiestrarse en el arte de la equitacion, en la tela esterior y interior de la puerta de Córdoba; que el año de 1571, formaron la hermandad de san Hermenegildo, por la cual se obligaron al manejo del caballo, y á amaestrarse en la milicia de aquellos tiempos. A cuyo efecto, y para adiestrarse tambien en la lid de los toros, se construyó por estos tiempos el toril de Tablada. Tuvo esta hermandad de caballeria de la nobleza, sus visicitudes como todas las cosas humanas, hasta que el año de 1725, se reorganizó y pareció en forma delante del rey don Felipe V. que la honró y privilegió, y el mismo rey, estando en esta ciudad en 1730 le aprobó las nuevas ordenanzas porque se rige, y le concedió el uniforme. La capilla la labraron y estrenaron el año de 1670 porque este año erigieron y tomaron por patrona á nuestra señora del Rosario y formaron hermandad para su culto.

La calle es muy estrecha; à la entrada hay un arco que lo forma el paso á la tribuna que tiene en el templo, la ve-

cina casa de los duques de Bejar. En ella se han establecido de pocos años há, muchas chalanerias de nuevo y viejo. La calle empieza en la plaza de la Encarnacion, tortuosa y con varias vueltas, sale á la plaza de san Juan de la Palma. Antiguamente se llamaba *de las Caballerizas del duque de Bejar.*

Calle de las Rejas.

Està en el cuartel D. y en la parroquia de santa Lucía. El origen de su nombre es por un husillo con rejas, que es la la misma que por otro nombre va escrita calle del Caño.

Calle del Relator.

Es del cuartel C. y de la parroquia Omnium Santorum. No sé el origen del nombre. Es una calle ancha y corta que pasa por el costado de san Basilio, de la calle Honda, à calle Gallinas.

Calle Res.

Corresponde al cuartel C. y parroquia de san Vicente. Tambien ignoro el origen de su nombre, no tiene nada que observar. Empieza ancha en la calle del Carmen, y acaba muy angosta en la de las Armas.

Calle de las Siete Revueltas.

Se halla situada en el cuartel B. y en la parroqua del Salvador. Se nombra así porque en efecto tiene siete vueltas Nada hay en ella de particular, es muy angosta y pasa de la calle del Burro, á la plaza del Pan.

Calle de Rompecerones.

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Vicente. Es una calleja escusadísima, que está en la plaza de la Gavidia y dá la vuelta el redor de la carniceria que hay en dicha plaza y el origen de su nombre me es desconocido.

Calle de san Roque (primera.)

Un hospital dedicado á san Roque, de cuya casa ha quedado la memoria en un cuadro del santo colocado en su pared le ha dado el nombre á esta calle, que es angosta y pasa desde la de san Eloy á la del A. B. C.

Calle de san Roque (segunda.)

La otra calle que está junto á la anterior y pasa desde ella

á la de la Cruz de la Parra, se llama comunmente el callejon, pertenece al mismo cuartel y parroquia que la primera.

Calle de la Rosa (primera.)

Yo creo que cuando el Ayuntamiento puso los azulejos á las calles, le puso los nombres de Rosa, Rosillas y Rositas á todas las que no tenian nombres conocidos. Porque hay con estos nombres una porcion grande de calles como veremos. La presente está en el cuartel B. y en la parroquia de san Bartolomé, es una calle corta, travesia de la calle del Vidrio, á la de los Tintes, que tambien suelen llamarla calle de Armenta.

Calle de la Rosa (segunda.)

Otra calle de la Rosa hay en el mismo cuartel, y en la parroquia del Sagrario. Es angosta, pasa desde la de la Pila Seca, á la de san Gregorio.

Calle del Rosal.

Es perteneciente al cuartel C. y á la parroquia de san Vicente. No sé el origen de su nombre. Tambien la nombran *Sucia*, porque lo es y pasa de la calle Ancha al muro.

Calle del Rosario (primera.)

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de la Magdalena se llama asi por haber estado en ella un hospital con esta advocacion que en la reducion de hospitales el año de 1587, se reunió al de calle Colcheros. Esta calle, ó parte de ella, la hallo nombrada en padrones antiguos *de los Angeles*. Estaba, ó quedó en ella en la pared de la casa hospital un antiguo retablo en alto, que ahora es de moderna y graciosa construccion, con una buena pintura de la virgen del Rosario; cuya imàgen, por infidelidad, ó por acaso fué ultrajada de palabras y porrazos la noche del dia 7 de novienbre de 1692. Y para su desagravio se le consagró un Octavario de fiestas en la parroquia de la Magdalena. La injuria fué afearle el rostro, y decirle improperios. Concluidas las funciones se quedó el cuadro en dicha parroquia colocándolo en un pilar al lado del evangelio, y algun tiempo despues se colocó otro en esta calle que es el que ahora existe.

En esta calle estuvo el convento de señora santa Ana, cuando vinieron á Sevilla á 26 de julio de 1594, y permanecieron aqui hasta el año de 1606 en que se mudaron al convento que ahora tienen.

La calle es estrecha y torcida, pero de buenas casas y vecindad. Empieza en la de Cocheros, y concluye en la de la Rabeta.

Calle del Rosario (segunda.)

La otra calle del Rosario está en el cuartel C. y en la parroquia de san Martin. No sé porque se llama asi, es una de

las calles mas malas de Sevilla, por angosta, escusada, de malas casas. Pasa desde la plazoleta de Europa, á la plaza de Belen en la Alameda.

Calle de la Rosa.

En el cuartel A. y parroquia del Sagrario está esta calle cuyo origen del nombre, y de todas las siguientes me es desconocido. Es regular de ancha, y es una travesia del compás de la Laguna, á la Pajeria.

Calle Rosillas (primera.)

Situada en el cuartel A. y parroquia del del Salvador. Es la callesita que está frente de la que fué cárcel Real y pasa de la calle de las Sierpes á la de Catalanes.

Calle Rosillas (segunda.)

Otra calle que con este nombre está en el cuartel D. y parroquia de san Julian, y pasa de la plaza de dicho santo á la calle de Rascaviejas.

Calle Rositas (primera.)

Está situada en el cuartel A. y en la parroquia del Sa-

grario y pasa desde el compas de la Laguna y esquina de la de las Rosas tomando dos ó tres vueltas siempre muy angosta, á salir á la Pajería frente á calle Catalanes.

Calle Rositas (segunda.)

En el mismo cuartel y parroquia hay otra calle Rositas, y es la que pasa desde calle Batiojas á calle Génova.

Calle Rositas (tercera.)

En el mismo cuartel y parroquia del Salvador hay otra calle que el azulejo marca *calle Rositas* y yo la tengo por calle Manteros, y es la que pasa por junto á la hermita de san José, desde la calle de las Sierpes, à la de Colcheros.

Calle Rositas [cuarta.]

Otra calle Rositas hay en el cuartel C. y parroquia de Omnium Sanctorum. Es una calle sin salida que está situada en la calle de la Barqueta, donde hay un corral ó casa de vecindad.

Calle Rubios.

Corresponde al cuartel D. y à la parroquia de san Gil.

No sé el origen de su nombre; es larga y regular de ancha, pero de humildes casas, como de cabo de barrio. Pasa de la plaza de Pumarejo, al muro de la puerta de Córdova.

Calle del Sacramento.

Está en el cuartel A. y en la parroquia de san Vicente: se nombra así por un antiguo retablo que tenia, en el que estaba pintado el viril ó custodia del sacramento de la eucaristia, con dos angeles adorándolo, todo de azulejos. Es una calle ancha que pasa por la espalda de la Merced, desde la de los Pasos á la de las Armas.

Calle de Santiago (primera.)

Tres calles hay de este nombre en esta ciudad. La primera está en el cuartel D. y en la parroquia de este santo, que vulgarmente llaman *Santiago el Viejo* por ser dedicado á Santiago el Mayor; y por estar en esta calle, le ha dado el nombre. Esta parroquia goza de la misma antigüedad que todas las de Sevilla, instituida por san Fernando en el mismo dia que las demas. Hay bastante fundamento para creer fué templo de cristianos durante la dominacion agarena, porque hay memorias que en aquel tiempo desde ella hacian ó principiaban los fieles la estacion del campo de santa Justa y Rufina, tan frecuentada de los godos; y que la hacian de noche por temor de los moros. Su especie de tradiccion trae, y no falta autor que la escriba, que esta parroquia está erigida en el sitio donde estuvo la casa que habitó el apostol Santiago cuando vino á predicar el evangelio

á esta ciudad, primera en España que oyó la nueva religion de Jesucristo, y la admitió como la única verdadera.

Duró la antigua iglesia mozarabe ó mezquita, muchos años despues de la conquista, que se reedificó tomando el patronato de su capilla mayor, los caballeros Megias y Mendozas, despues se ha reedificado otras varias veces; siempre mal, y con desgracia. Y en la última que fué en 1789 á costa del canónigo don Diego del Campo, se gastaron veinte mil ducados con tan mala suerte que antes de concluir la obra fué necesario apuntalarla porque amenazaba ruina; en cuyo estado permanece sin acabar, por lo que tambien carece de torre y de portada.

Fué en lo antiguo muy concurrida, por la grande devocion que habia con el santo Patron de España; y muy ilustrada con enterramientos de varios linages. Entre sus alhajas se guarda en un cajon á la entrada de la puerta principal la capa pluvial con que se hizo la coronacion de Carlos V.

Entrando en esta calle por el lado de santa Catalina, lo primero que se encuentra es el hospital de san Cosme y san Damian llamado de las Bubas. Este hospital lo edificaron los médicos y cirujanos, con titulo de la Misericordia, el año de la tercera mortandad; así llamado el de 1383, en que se padeció peste cruel. La casa la dió la ciudad en la plaza del Salvador, donde está ahora el de san Juan de Dios; y allí permaneció hasta que el año de 1500 se destinó á curacion de Bubas, por lo que necesitando mas amplitud, se pasó el año de 1587 cuando el arreglo de hospitales al sitio que ahora tiene, y que habia dejado desocupado el de las cinco llagas, ó de la sangre, por haberse mudado al nuevo entonces de la Macarena. El patronato y administracion de esta casa lo tenia el Ayuntamiento desde su fundacion. La iglesia antigua de este hospital se arruinó, y ahora pocos años se empezó á labrar de nuevo, pero se paró la obra sin concluirse, y está en ese estado. En la nueva reunion de hospitales que hizo la junta de Beneficencia en 1836, pasó este como todos al general de la Sangre y esta casa está arrendada.

Siguiendo la calle, y enfrente de la parroquia, se halla establecido el convento de monjas Dominicas Descalzas, de santa

María de los Reyes. Este convento se fundó el año de 1611 por la venerable madre Francisca Dorotea, en esta misma calle, pero en otras casas frente al referido hospital de las Bubas, donde permaneció hasta el año de 1637, que se mudó al sitio que ahora ocupa, donde labraron la iglesia que se estrenó en 1652, esteriormente nada tiene que observar.

En este mismo sitio antes que lo ocupasen las monjas, que era una casa palacio que pertenecia por mitad á los duques de Veraguas, y á los marqueses de Sortes, estuvieron las carceles del tribunal de la Inquisision seis años, desde el de 1630 al de 1636, estando la Inquisision en la casa de los Taberas, como se ha referido.

Otra casa notable hay en esta calle al fin de ella y es la casa n? de gobierno, única en esta ciudad que se libertó de la gran peste del año de 1649. Quedó esta memoria ademas de los escritos, en las puertas de la casa en un letrero que lo decia, y que en una renovacion que se hizo á la casa hace pocos años le quitaron; y en una loseta de azulejo que está en la pared junto á la puerta.

En este pedazo de calle, hay memoria de haber habitado los navarros, que vinieron à la conquista, aunque no lo he leido, ni constan heredados en el famoso repartimiento; y de aquí ciertamente tomó el nombre la cruz que está en el muro, cuya noticia se pasó al tiempo de describir dicha plaza, y por eso dije en ella que no sabia el origen de su nombre, así como dije tambien con equivocacion que la cruz era de madera y es de hierro.

Notable es tambien en la misma calle por su tamaño el corral (casa de vecindad) llamado del Conde, propiedad del señor conde de Olivares; tan grande y espacioso que viven en el sobre cuatro mil personas; que es el mayor que hay en Sevilla.

Otras varias casas principales de antiguos mayorazgos hay en esta calle, y algunas con bonitas portadas de piedra. La calle no es muy ancha, pero es muy larga; empieza en la plaza de la Paja y concluye en el muro de la puerta de Carmona, en el sitio de la cruz de los Navarros.

Calle de Santiago (segunda.)

Está situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo: toma el nombre del convento de Santiago de los Caballeros situado en ella, cuya descripcion ó memoria, se puso en la plaza del mismo nombre.

En esta calle estuvo un antiguo hospital de san Pedro y san Pablo, que en la reducion de hospitales se reunió al del Amor de Dios. Desde la conquista fué esta calle de Tenerias para beneficiar las colambres, cuyo sitio fué muy rico hasta la conquista de las Indias. En el dia permanecen aquí algunas tenerias.

La calle es ancha y mas bien es el final de la calle Ancha de san Vicente, que calle separada. Pasa de la calle ó pedazo de san Antonio, y acaba en la plaza de Santiago.

Calle de Santiago (tercera.)

La otra calle de Santiago está situada en el cuartel C. y en la parroquia de san Gil. Ignoro el origen de su nombre. Es ancha y pasa desde calle Parras, á la plaza de san Gil.

Calle Sardinas.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de santa Catalina: ignoro el origen de su nombre. En ella hay un arco

que lo forma un tránsito que tiene por encima, á otras habitaciones las vecinas monjas de las Dueñas.

En está calle, aunque la puerta y entrada está por dentro de la casa oratorio de san Felipe; está situada la casa de ejercicios privilegiada, que para eclesiásticos y seglares, labró dicha congregacion de san Felipe Neri, y se estrenó en 21 de marzo de 1781, y su capilla en 3 de diciembre de 1783.

La calle es estremamente triste y sola, pues la concurrencia de cuatro conventos cuyas paredes forman la calle, hace que no tenga ninguna casa, sino al último tercio. Empieza en la plazoleta del Espiritu Santo y concluye en la de santa Catalina.

Calle de san Sebastian.

Pertenece al cuartel D. y á la parroquia de sa Gil. Toma el nombre de un antiguo hospital que huvo en ella con la misma advocacion, que en la reducion de hospitales en 1587 se agregó al del Amor de Dios. La calle es muy agosta, y pasa desde la de Torreblanca, á la Real, frente de san Gil.

Calle de los Segovias.

Está en el cuartel B. y en la parroquia del Sagrario. No se el origen de su nombre. En ella hay una pared muy alta que corresponde al palacio Arzobíspal. Es estrecha mucho, y pasa desde calle Abades al Horno de las Brujas.

Calle de las Sierpes.

Pertenece al cuartel A. y á la parroquia del Salvador. Antiguamente la llamaban *de los Espaderos* porque en ella vivian los fabricantes de espadas. He leido que el nombre de la Sierpe lo tomó de una quijada de Sierpe que estaba sobre la puerta de un meson que habia en ella, mas tengo por incierta esta etimología del nombre, y creo mas bien ves lo cierto, que el nombre de espaderos lo perdió cuando vivió en ella el nombrado caballero *don Albaro Gil de las Sierpes*, cuya casa dejó á sus progenitores, y así se llama la calle *de las Sierpes*, *ó de los Sierpes*, y no en singular. No ignoro los cuentos vulgares que corren del nombre de esta calle, de la pelea de una Sierpe con un caballero, &c; pero son cuentos de viejas, sin ningun fundamento.

Muchas cosas hay que observar en esta calle. Siguiéndola pues se encuentra lo primero el convento de religiosas que fué de santa Maria de Pasion. Este convento se fundó el año de 1585, en el mismo sitio y casa que dejaron las monjas de Belen, cerca de los Cuatro Cantillos, collacion de san Gil, con rentas que le dió *Gabriel Luis*, mercader caudaloso, para trece doncellas pobres. No he averiguado en que año se trasladó á esta calle, pero debió de ser muy pronto porque el año de 1594, murió la primera monja que se llamó Sor Maria de santa Cecilia, y se enterró en el patio principal de este convento donde tiene losa que espresa estas circunstancias. Su número se amplió despues y así continuó bajo la regla y religion de santo Domingo, hasta el año de 1837, que en virtud de real órden se ocuparon sus temporalidades, y sus religiosas fueron reunidas al convento de Madre de Dios el dia 6 de mayo de dicho año. El convento era ámplio y alegre, y su iglesia muy capás y adornada de tres naves. Su portada de ladrillo cortado es muy arreglada del órden dórico, y en el claro del segundo cuerpo hay un bajo

relieve de mármol, muy bien ejecutado, en el cual está Jesucristo crucificado, y otros santos. Posteriormente á la salida de las monjas se ha habilitado la iglesia para decir misa, y en el convento se ha establecido la imprenta del diario Sevillano, y la oficina de litografía que hay en esta ciudad. Este útil establecimiento, producion de los adelantos de las artes de nuestro siglo; debe su creacion en esta ciudad à don Vicente Mamerto Casajus, que por sí solo creó este nuevo templo de la ilustracion Sevillana, aunque el establecimiento no ha adelantado lo que se esperaba, y se ha mudado del convento á una casa inmediata.

Siguiendo la calle, en la pared del convento de san Acasio (de que ya se ha hablado) casi al piso de la calle hay una lápida con una inscripcion romana, que aunque copiada por varios autores la pondré aqui. Se leé pues:

Q. FABIUS. Q F. QUIRINUS
FABIANUS SILURCONENSIS
IDEM. PATRICIENSIS. ANN.
XXXXIV. IUST. IN SUIS
H. S. C. S, T. T. L.

QUINTO FABIO QUIRINO
FABIANO, NATURAL DE SI-
LURCO, Y TAMBIEN CIUDADANO
DE CORDOVA, HIJO DE QUINTO,
DE EDAD DE 44 AÑOS JUSTO CON
LOS SUYOS ESTA AQUI SEPULTADO
SEALE LA TIERRA LIVIANA.

Mas adelante de la calle se encuentra la porteria de las monjas Mínimas sobre la cual en un nicho está la efigie de san Francisco de Paula, de tamaño natural.

Continuando la marcha, se llega á la cruz conocida por de la Cerrageria; que no se llama asi (como se ha dicho ya en otro lugar) sino de las Sierpes, por la calle y por cuatro Sierpes que forman los pescantes para sus faroles.

Siguiendo la calle un poco mas arriba estuvo el retablo y

hermandad de nuestra señora del Carmen que ahora está en las gradas del Salvador.

Mas arriba, casi al final de la calle, se encuentran las casas que fueron de los caballeros Tellos, que retuvo la escepcion y privilegio de que delante de sus balcones parasen los carros, y se representasen los autos que se acostumbraban ejecutar el dia del Corpus, cuya escepcion duró hasta que se quitaron dichos autos que se representaban ese dia.

Junto á estas casas estaba situada la cárcel Real, cuyo primer origen no averiguo. Es regular que fuera concluida la conquista. Lo cierto es que en 1418 ya estaba en este sitio, porque en él la reedificó la insigne y nobilísima sevillana Guiomar Manuel llevando á ella el agua que le concedió el rey, costeando dicha señora fuentes y cañerias. Así continuó hasta el año de 1563, en que tratando la ciudad de reedificarla y ampliarla, el asistente don Francisco Chacon, señor de Casa Rubios ocupó unas casas que pertenecian al cabildo eclesiástico que fueron necesarias para la obra, antes de concluirse el concierto con el cabildo. Esto produjo tal pleito y debate con la santa iglesia, que llegó el caso *á cessatio Divinis*, que duró desde por la mañana hasta las cuatro de la tarde del dia 27 de octubre, en cuya hora se compuso amigablemente el asunto, y se siguió la obra que se concluyó el año de 1569. Era bastante capás cuando eran menos los presos, aunque incómoda y de malos calabozos. Su fachada es de piedra tosca de muy decente ornato en que se ven algunas figuras alucibas á la justicia, y sobre la puerta se leé la inscripcion siguiente.

YLUSTRIS. S. P. Q. H.
CHRISTI JESU AUSPICIIS R. P. ALMAE
QUIETI, QUAM IMPROBARUM AUDACIA
PERTURBARE SOLET, PROVIDENTISSI-
ME CONSULENS CARCEREM HUNC PE-
NE A FUNDAMENTIS ERIGENDUM INS-
TAURANDAM, AMPLIFICANDAMQUE MAG-
NIFFICE SUMPTU PUBLICO CURAVIT PHI-

DIPPO II. CATH. R. OPT. MAX. ILLUSTRIS! D. D FRANCICUS Á MENDOZA MONTACUTANO. COMITE VRBIS H. PRAEFECTO PRUDENTISS. ADQUE MAGNIFICO VIRO BARTHOTOLOMEO SUAREZ, ORDINIS SENATORIS PUB. AEDIFIC. SUMMO STUDIO, AC SINGULARI FIDE CURATE. ANNO DOMINI M. D. LXIX.
PACIS CUSTODIA CUSTOS.

«El ilustrísimo senado y pueblo de Sevilla con inspiraciones de Jesucristo, atendiendo con gran providencia á la santa quietud de la república, que el atrevimiento de los malos suele turbar, cuidó de levantar desde los cimientos, y magnificamente restaurar y amplificar á espensas públicas esta carcel, reinando el católico, muy alto y muy poderoso Felipe II, y siendo prudentisimo Asistente de esta ciudad el ilustrísimo señor don Francisco de Mendoza, conde de Monteagudo, de que cuidó con sumo estudio y singular fidelidad el magnifico varon Bartolomé Suarez, veinte y cuatro de esta ciudad, y su obrero mayor en el año del señor de 1569.

La guarda guarda la paz.

Otras lápidas hay en la pared al lado derecho de la puerta que son tres y la primera dice así:

ESTANDO EN SEVILLA LOS REYES Y PRINCIPES NROS. SSRES, Y LOS SSRES. YNFANTES MANDÓ REPARAR ESTA CARCEL EL YLMO. CAV.º I REGIM.º. DE ESTA CIUDAD SIENDO SU ASSTE. EL S. D. RODRIGO CABALLERO DEL ORDEN DE STIAGO Y TNENTE. PRIMERO EL SR. D. PEDRO DE SOUSA; DIPUTADO NOMBRADO POR LA CIUDAD PARA ESTA OBRA EL SR. CONDE DE MEJORADA MARQUES DE LA PEÑUELA VEINTE Y CUATRO Y PROCURADOR MAYOR EL SR. MARQUES DE MEDINA AÑO DE 1732.

El rey que estaba en Sevilla de que hace mencion esta lápida, era el señor don Felipe quinto. La segunda se leé en estos términos:

REYNADO EN ESPAÑA NUESTRO CATOLICO MONARCA EL SEÑOR D. FERNANDO VI Y SIENDO ASISTENTE EL SEÑOR D. FERNANDO BALDES QUIROS, Y PROCURADOR MAYOR EL SEÑOR CONDE DE MEJORADA, SEVILLA MANDÓ REPARAR ESTA PORTADA POR AVERSE QUEBRANTADO CON EL GRAN TERREMOTO DE 1755 SIENDO DIPUTADO DE ESTA OBRA EL SEÑOR D. MARTIN PEREZ NAVARRO Y VIVIEN. VEINTE Y CUATRO DE ESTA CIUDAD.

La descomunal escobilla de los blanqueadores que todo lo empuerca, ha imposibilitado la lectura de la tercera lápida, que daba noticia de otra reparacion creo que del año de 1784, ó de 1804 que son las últimas que tuvo.

Junto á la puerta habia un grande y antiguo retablo de una bella pintura de la visitacion de nuestra señora de una ilustre hermandad que instituida el año de 1585 se dedicaba al alivio y soltura de los pobres presos. Este retablo se quitó ahora pocos años y la pintura ignoro donde existe. La cárcel permaneció en esta casa hasta el dia 3 de julio de 1837, que se trasladaron todos los presos y se estrenó la construida en el convento del Pópulo.

La calle es larga no muy ancha, una de las principales de la carrera de la procecion general del corpus desde su mediacion, cofradias de Semana Santa entradas de reyes &c. Sus casas en la mayor parte muy buenas, son casi todas tiendas de efectos de lujo, confiterias, y otras de varios tráficos, por lo cual es una de las mas concurridas de la ciudad. Pasa desde la de la Campana, á la plaza de san Francisco, hoy de la Constitucion.

Calles sin Salida. (primera.)

Un sin número de calles hay en Sevilla sin otro nombre que calle sin salida, porque no la tienen. Otras que tampoco tienen salida llevan nombres particulares que ya se han mencionado, ahora solo haré aquí memoria de algunas mas marcadas, pues recordarlas todas seria fastidioso, é imposible. Sea la primera una que está en la calle de las Monjas Teresas, y que con la fundacion de este convento perdió la salida que antes tenia á la plaza de Leones, y se llamó Barrera de Buendia.

Otra sin salida.

Está en calle Ensisos y dá entrada al convento de los Menores, y á la capilla de la escuela de Cristo, por un postigo: cuya calleja que tambien tuvo salida, se llamó del Azofaifo.

Otra sin Salida.

Situada en la calle de la Botica de las Aguas, y se llamó y aun llama Barrera del Infante de Molina. Estas son las que por tener nombres particulares, y ser de algun momento merecen la atencion, mas ya he dicho que hay otras muchas.

Calle de Sobrino.

Está en el cuartel D. y en la parroquia de san Julian. Ignoro el origen de su nombre. Es una calle corta, que pasa de la plaza de san Julian, á la de santa Lucia, y se nombra tambien *calle Juzgados, y calle de santa Ana.*

Calle del Socorro.

Pertenece al cuartel D. y por mitad á las parroquias de san Marcos y san Roman. Se nombra asi porque en ella está situado el convento de monjas de santa Maria del Socorro. Este convento lo fundó el año 1522, aunque no estuvo en forma hasta el de 1524, la noble Sevillana doña Juana de Ayala, en una casa principal suya en esta misma calle que parece se nombraba de los Melgarejos (creo que se equivocan los que as lo escriben, pues la calle de los Melgarejos ya que da dicho que era la del Conde.) A fundarlo salieron parientas suyas delmonasterio de las Dueñas, y de santa Paula. Son concepcionistas bajo la regla de Francisco. El año de 1837 á virtud de real orden fueron secuestradas sus rentas, y en el mismo año se reunieron en él las monjas de la Concepcion de san Miguel. Nada tiene este convento esterior que observar.

Frente de este convento está la casa principal del mayorazgo de don Luis de Guzman, y no hay en ella nada que observar. Al fin de la calle hay una casa principal y en su pared una efigie de san Fernando pintada en azulejos con este letrero, *El santo Rey Fernando. Casa de Rivera.* 1585. No se que origen tenga ni que quiera decir, pues la casa no es ni ha sido nunca de la gran casa de Rivera.

La calle es regularmente ancha, y pasa de la plaza de san Marcos, á la de san Roman.

Calle del Sol.

Situada en el cuartel D. y parroquias de san Roman y santa Lucía, se nombra así por ser la mas oriental de la ciudad que recibe el sol en su nacimiento. En la mediacion de esta calle hay una casa, que al presente es tienda, que llaman *la casa del Rey moro.* Con efecto es una casa grande muy antigua enriquecida por toda ella con hermosas labores arabescas ya muy estropeadas, y algunas puertas tambien tienen arcos arabes, pero de estas casas hay muchas en Sevilla sin llamarse del rey moro que no sé que origen tenga. La calle es muy larga pero no ancha, y pasa desde la plaza de san Roman á la puerta del Sol.

Calle de la Soledad.

Corresponde al cuartel B. y á la parroquia de san Nicolas. Un antiguo retablo colocado en una pared, dedicado á la virgen de la Soledad donde hay tambien una santa cruz de piedra es el que le ha dado el nombre. Ninguna otra cosa tiene que observar esta calle, que pudiera llevar el nombre por lo sola, triste y sin casas. Es estrecha y pasa de la de los Mármoles, á la del Aire.

Calle de la Sopa.

Es correspondiente al cuartel A. y á la parroquia del Salva-

dor. Tomó su nombre por estar en ella el postigo, ó puerta escusada de la casa profesa de la compañia de Jesus, por el cual daba la sopa diaria á los pobres. No tiene nada de particular, pasa desde la calle de la Cuna á calle Dados.

Calle de la Sorda.

Està en el cuartel D. y en la parroquia de san Gil. No se su origen, nada hay que observar. Pasa de la calle de Macasta, á calle Rubios.

Calle Sucia.

Con solo este nombre se conocen tres calles en Sevilla, porque efectivamente, eran ó son sucias. La primera en el cuartel A. y parroquia de la Magdalena es la que pasa desde la Raveta, á la calle de san Pablo, pero esta calle ahora es muy limpia; y en lo antiguo se llamaba calle del Aromo.

Otra calle Sucia.

Otra de estas calles es la que pasa del Dormitorio, ú hondonada del Carmen, al muro de la puerta de san Juan, en el cuartel C. y parroquia de san Vicente.

Otra calle Sucia.

Es la que está en el cuartel B. parroquia de san Ildefonso, y pasa desde la de las Campanas de los Descalzos, á la plaza de dicha parroquia.

Calle Sumideros.

En el cuartel D. y parroquia de santa Lucía. Un conducto de husillo del rio que está en este barrio, y pasa por esta calle le ha dado el nombre. Es angosta nada tiene que observar y pasa por detras de la parroquia.

Calle Techada.

Es calle sin salida, bastante larga y con buenas casas, que tambien es conocida por el nombre de las Maravillas, situada en el cuartel B. y en la plazuela de santa Maria la Blanca. Se llama así porque à la entrada está techada con el piso de habitaciones altas del inmediato palacio del conde de Altamira.

Calle de los Terceros.

Está situada en el cuartel D. y en la parroquia de santa

Catalina y san Roman. Se llama así por estar en ella fundado el convento da PP. Terceros de san Francisco. Antes que se fundára el convento se llamó *de las Cabezes*, cuyo nombre le ha quedado á una callejuela sin salida que hay en ella. Este sitio estaba todo de otra forma; no habia, ó no era tan grande la manzana de casas que hay ahora delante del convento, pues alli habia una plaza que se llamaba *plaza de las Tablas*, y á todo este recinto se le nombraba *barrio del Cipres*.

Este convento se fundó el año de **1602** en la segunda venida que hicieron sus religiosos à esta ciudad, pues la primera vez no tuvo efecto su fundacion, cuando vinieron al convento del Valle. Ahora lo verificaron tomando la casa principal de los caballeros Cespedes, por escritura de compra que otorgaron en 7 de julio, y labraron el convento é iglesia como ahora existe. El año de **1810** por la invacion de los franceses, fueron exclaustrados los moradores de este convento; mas se conservó su iglesia, y en **1811** se pasaron á él las monjas de la Encarnacion, por haber los franceses determinado derribarles su convento para hacer la gran plaza. En este permanecieron hasta el **21** de diciembre de **1819** que volvieron á tomar posesion de él sus dueños, pasando las monjas al sitio que ahora ocupan en santa Marta.

Desde entonces permanecieron en él sus religiosos hasta que fueron esclaustrados en 7 de setiembre de **1835**, quedando la iglesia de uso para el culto, la cual es hermosa y muy grande, y en ella reside la cofradia de semana santa titulada de la Columna y Azotes, que hace estacion el jueves santo. Su portada es de adornos caprichosos de ladrillo cortado, con laminas de azulejos y santos de barro. Junto à la puerta de la iglesia por fuera, hay una pequeña capilla de nuestra señora de Belen.

La calle es medianamente ancha, y pasa de la plaza de santa Catalina, à la de san Roman.

Calle de santa Teresa.

El convento de monjas Carmelitas Descalzas de santa Teresa

de Jesus, situado en esta calle, es el que le ha dado el nombre de *las monjas Teresas*. Este convento lo fundó la misma santa viviendo en Sevilla, en unas casas en la calle de las Armas el año de 1575, donde apenas tuvo forma, pues habiendo dicha santa padecido calumniosa persecucion, no pudo atender á su perfeccion; pero libre y triunfante de ella el año siguiente de 1576, mejorando de edificio en la calle de la Pajería, quedó en forma constituido. En la Pajería permaneció algunos años hasta que se estableció en esta calle donde permanece sin nada esterior que observar.

Esta calle la ilustró viviendo los últimos años de su vida y muriendo en ella en una casa frente al referido convento, que hoy vive el escribano de cámara don Pedro Montes; el célebre pintor Bartolomé Estevan Murillo, honor de Sevilla, padre de la pintura y embidia de las naciones estrangeras, que á muy subidos precios se llevan sus mejores cuadros con menoscabo de nuestra opulencia y pérdida de los mas preciosos monumentos de nuestras artes, para enriquecer con ellos sus mejores palacios y museos. Freno se ha puesto á esta estraccion tan perjudicial, es verdad; pero aun no es bastante y es por desgracia tarde, pues quizás hay mas cuadros buenos fuera de la Nacion, que los que se conservan. (1)

La calle (que pertenecía á la antigua Alhamia) es estrecha y pasa de calle Ensisos á la plaza de santa Cruz, á cuya parroquia y cuartel B. pertenece.

---

(1) Bien he visto el letrero que modernamente se ha colocado en el zaguan de la casa de los Alfaros en la plaza de su nombre, el cual anuncia que allí falleció Murillo: el que lo haya puesto sabrá porqué; mis noticias son las que he referido, y ésta casa la de su muerte; y para evitar polémicas y disputas inútiles en materia que no somos interesados ni el que ha puesto el letrero ni yó, pues la historia es la que se llevará el fruto de nuestras noticias, doy á continuacion el documento de que me valgo, tan sincero como verídico si no hay otro mas fuerte que yo no haya visto. Todos mis ascendientes han sido curiosos y anticuarios, y á estos debo no pocas noticias y tradiciones; y entre papeles de mi abuelo paterno hallé la siguiente memoria escrita de su puño.

El dia 3 de abril de 1682, murió en la casa que está ENFRENTE DE LAS MONJAS TERESAS, el famoso pintor don Bartolomé Estevan Murillo. Este pintor fué íntimo amigo de mi abuelo, por lo que le pintó y regaló el retrato de mi abuela que está en el comedor. Hasta aquí la memoria, que yo no puedo tenerla por falsa, ni he visto otra que la aventaje.

Calle de la Teta.

Es una pequeña travesía de la calle Enladrillada á la del Sol, en el cuartel D. y parroquia de san Roman, que se nombra así por una piedra redonda y saliente que está embutida en lo bajo de una de sus paredes, y la gente llama la Teta.

Calle de las Tiendas.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia de la Mágdalena. Ignoro el origen de su nombre. Las calles de Sevilla de menos nombre y mas insignificantes parece que la suerte las ha destinado para que las ilustren los mayores personages, como ya hemos visto en otras. En la presente nació el padre de la pintura Bartolomé Estevan Murillo, y con este acontecimiento es esta calle mayor que muchas otras principales, aunque por lo demas es corta; y pasa desde la de la Magdalena á la de san Pablo: y ha sido notable casualidad, que el abecedario haya juntado las calles de su nacimiento y de su muerte. (1)

Calle Tinajas.

No se que conección pudo tener la Tinaja con esta calle para

(1) Solo es tradiccion lo de haber nacido en esta calle, pero tan constantemente seguida y generalmente apoyada que parece temeridad el dudarlo, no habiendo otras pruebas.

darle el nombre. Es fea, angosta y torcida y pasa desde la Cañavereria, á la calle de Marco Sancho, en el cuartel C, parroquia de san Martin.

Calle de los Tintes.

Pertenece al cuartel B. y á la parroquia de san Esteban. El haber habido muchos tintes en esta calle, le dió el nombre. El año de 1654, todavia existia uno de que he visto escritura que lo menciona; al presente lo que hay es una fábrica de loza imitando al pedernal. La calle es estrecha; empieza, en el arquillo de Clarebout, y concluye en la puerta de Carmona.

Calle Tintores.

Está en el cuartel A. y en la parroquia del Sagrario, por la misma razon que la anterior, tiene el nombre que lleva. En su mediacion hay un antiguo retablo en alto dedicado á la Concepcion en gracia de nuestra señora, en una pintura del tamaño natural. La calle es toda de tiendas, bastante angosta y pasa desde la plaza de san Francisco á la Pajeria.

Calle del Tiro.

Corresponde al cuartel B. y á la parroqnia de san Ildefonso.

Esta calle no sé porque perdió su antiguo y significativo nombre que era la Esparteria Vieja y tomó el que ahora tiene cuyo origen ignoro. Nada hay en ella digno de atencion. Es corta y estrecha. Pasa de la plaza de san Leandro á calle Mesones.

Calle de los Tiros.

En el cuartel C. y parroquia de san Lorenzo, está esta calle que es de buenas casas y vecindad, regularmente ancha y larga. Pasa desde la plaza de la Gavidia á la de san Lorenzo, ignoro el origen de su nombre, y nada tiene que observar.

Calle Tocinos.

Corresponde al cuartel C. y parroquia Omnium Sanctorum. Ignoro su origen, es larga y ancha, pero de muchos solares y malas casas. Pasa desde la calle Honda al muro de la puerta de Macarena. En ella hay una casa en cuya pared está pintado el purgatorio, (ó retablo de animas) recuerdo continuado de que aquella casa fué hospital, en que se curó, y se enterraron muchos cadaveres el año de la peste de 1649.

Esta calle era mas larga principiaba en la del Peso del Carbon, pero por no tener casas en este primer tercio, y ser escusada, hace algunos años se cubrió con paredes y en la boca que salia á la calle Honda ha labrado un almacen para guardar sus parihuelas la cofradia de la Cena Sacramental.

Calle Toqueros.

Pertenece al cuartel B. y á las parroquias de san Nicolas y

san Bartolomé. No sé porque se nombra así. Es de muy buenas casas de comodidad y éstencion; pero angosta y torcida. En ella hay una calleja sin salida que tiene un arco, y debajo un retablo con una pintura de nuestra señora de los Reyes: cuya calleja se llamó *Barrera del doctor Suarez:* y despues *del Jurado Rodriguez Suarez Nieto.* La calle pasa desde la plazoleta de san Bartolomé, y en sus casas se encuentran muros muy anchos y antiguos, que dán una buena idea de ser de la antigua muralla que como ya he insinuado pasaba por junto á la Catedral, á buscar la puerta de Carmona.

Calle Torreblanca.

Está situada en el cuartel D. y en la parroquia de san Gil. Varias fincas del mayorazgo del marques de Torreblanca que hay en esta calle, le han dado el nombre. Es larga y regularmente ancha, pero despoblada; y pasa desde la plaza de Pumarejo, al muro de la puerta de Macarena.

Calle de Torrejon. (conde de)

Corresponde al cuartel C. y en la parroquia de san Martin. Ignoro quien sea el conde de Torrejon, ni que tenga en esta calle. Es muy ancha que pasa desde la del Barco, á la del Caño Quebrado.

Calle Torres.

En el mismo cuartel que la anterior, y en la parroquia Om-

nium Sanctorum, está esta calle que en padrones antiguos la encuentro llamada *de Francisco Torres*, que indica que este seria el que le dió el nombre, mas no sé quien fuese. Nada tiene de particular. Pasa desde calle Gallinas, por detras de san Basilio y sale á la calle de santa Isabel.

Calle de los Trapos (primera.)

Es un pedazo de calle muy corto que está en el cuartel D. y parroquia de san Juan Baustista y pasa de la calle del Conde, a la plaza de los Trapos de quien toma el nombre.

Calle de los Trapos [segunda.]

Esta es una callejuela sin salida que está situada en el cuartel B. y parroquia del Salvador, en la calle de las Siete Revueltas.

Calle Trasbolso.

Pertenece al cuartel B. á la parroquia de santa Cruz, y perteneció á la alhamia de los judios. Es la calle mas angosta que hay en Sevilla pues con dificultad caben por ella dos personas paradas. Pasa desde la calle de las Doncellas, á la plaza de los Refinadores, y ignoro su origen.

Calle Trastorna.

Es la misma que vá descripta bajo el nombre de Callejon de los Locos.

Calle Triperas.

Es correspondiente al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena: ignoro el origen de su nombre, y porque perdió el antiguo que tenia *de san Gregorio* que habia tomado de un antiguo hospital que huvo en ella, y que en la reduccion de hospitales de 1587, fué agregado al del Espiritu Santo.

En esta calle està una biblioteca pública, propia de la ciudad; cuya copiosa y selecta libreria dejó á Sevilla para que se pusiese esta biblioteca, el cardenal de Molina la que despues se ha aumentado con varias donaciones; está abierta para el público todos los dias de trabajo.

La calle es estrecha y pasa desde la de san Acasio, á la de Colcheros.

Calle del Tuerto.

Es la misma que vá bajo el nombre de los Cuatro Cuartos, al folio 258.

Calle Tundidores.

Es del cuartel A. y de la parroquia del Sagrario. Toma el nombre de varias prensas de tundidores que hay establecidas en ella, tiene portales por ambos lados formados sobre gran porcion de columnas de todos grucsos y tamaños, cuyos portales la hacen parecer angosta, pero sin ellos es bien ancha. A la entrada á la izquierda debajo del portal, hay un antiguo retablo de Cristo crucificado, la virgen y san Juan, de pintura de bastante mérito: y al fin en una barreruela hay otro en alto con una antigua pintura de nuestra señora de los Reyes. Otro retablo habia debajo de un indecente portalillo que hay en esta barreruela, que hace poco que se ha quitado.

La calle empieza, en la plaza de san Francisco y concluye en la Alcaiceria de la Seda.

Calle de la Universidad.

Por muchas personas es llamada y conocida con este nombre la calle de la Compañia, que se escribió al folio 243.

Calle del Valle.

Corresponde al cuartel D. y à la parroquia de san Roman: he leido que tomó este nombre de un arbolado que habia en este sitio que llamaban el Valle; pero la casualidad de estar en él el convento de padres Franciscos de nuestra señora del Valle, me hace dudar si la calle tomó el nombre del conven-

to, ó el convento de la calle ó del sitio en que se fundó.

Un famoso y célebre milagro que hizo nuestra señora en una imágen que tenia en su casa, en este sitio una muger de Ecija, cuya imágen no sè bien si tenia la advocacion del Valle, ó si por haber hecho este milagro; (que en este caso deberá llamarse esta imágen nuestra señora del Valle de Sevilla), por fin, el milagro fué que un niño que la muger tenia por un descuido cayó en el pozo de su casa, y las aguas se levantaron hasta el brocal, hechando fuera al niño á presencia de innumerables testigos. Este milagro movió á la piadosa muger, á que con sus rentas, y en su propia casa fundase un convento de monjas Dominicas con la advocacion del Valle, (y sigo en mi duda del motivo de esta advocacion) el mismo año que sucedió el milagro que fué el de 1405. Permaneció este convento en pobreza, hasta el año de 1507, en que no pudiendo subsistir, se disolvió pasando á otros conventos sus religiosas; y este lo ocuparon las beatas de santa Catalina de la penitencia, que era uno de los emparedamientos antiguos, de gran virtud y estimacion que tambien seguia la regla de santo Domingo. Pero tampoco pudieron permanecer, y tuvieron que abandonarlo. Entonces entraron á habitarlo los religiosos Terceros de san Francisco recien venidos á Sevilla, mas tambien tuvieron que dejar la empresa, y últimamente en 1567, se le entregó y entraron en él los religiosos Franciscos Menores Observantes que labraron y ampliaron mejor convento y magnífica iglesia, y permanecieron tranquilos hasta el año de 1810, que por la invacion de los franceses fueron esclaustrados, y el convento è iglesia todo destruido. Pero pasada aquella época se renovó y estrenó en 1814, desde cuyo tiempo continuaron hasta la esclaustracion general de 1835, quedando su iglesia de uso para el servicio de aquel barrio y el convento arrendado à vecinos.

La calle es muy ancha, pero corta, pasa desde la de Butron, al muro de la puerta del Osario.

Calle del Varon de san Quintin.

Es la misma calle que vá con el nombre de las Peñuelas véase al folio 395.

Calle del Velador.

Es del cuartel B. y de la parroquia de san Isidoro. Ignoro el origen de su nombre. Es corta y estrecha; y pasa desde la plaza de san Isidoro, á la calle de la Cabeza del rey don Pedro.

Calle Verde.

Corresponde al cuartel que la anterior, y á la parroquia de san Bartolomé. *De Calverde* es como la nombran los antiguos padrones, mas no sé el origen. Era de la antigua Alhamia de los judios, es muy estrecha, y pasa desde la calle del corral del Agua, á la de san Gerónimo.

Calle de la Vida.

Situada en el cuartel B. y parroquia de santa Cruz: ignoro el origen de su nombre; pero todas estas calles inmediatas á ésta tomaron los nombres de Muerte, Vida, Ataud, &c. del suceso de la Susona que vá referido al folio 192, es una calle corta y muy estrecha que pasa desde la esquina de la que era del Atahud, al postigo del Alcázar, y perteneció á la alhamia.

Calle del Vidrio.

Del mismo cuartel que las anteriores, y de las parroquias de

san Bartolomé y san Estevan es esta calle que su verdadero nombre es *del Horno del Vidrio*, por una fábrica de vidrio que huvo en ella. Nada le encuentro que observar, es larga, no muy ancha, y pasa de la plaza de san Bartolomé, á la calle de san Estevan.

Calle de los Viejos.

Se llama así la calle que vá por detras del hospital de los Viejos, en las parroquias de san Juan y san Martin y cuartel C., pasa de calle Aposentadores, á la plaza de san Martin.

Calle de los Vinagreros.

Es un pedazo de calle sin salida que está en la calle de las Palmas (primera) enfrente del convento de san Francisco de Paula, que toma el nombre de un corral que hay en ella.

Calle de la Vinateria.

Corresponde al cuartel D. y á la parroquia de san Pedro, se nombra así porque en ella vivian los mercaderes tratantes en vinos. Es un pedazo de calle que pasa desde calle Calzones, á la plaza de los Descalzos.

Calle de las Vírgenes [primera.]

Está situada en el cuartel B. y en la parroquia de san Nicolas. Se llama así por estar en ella fundado el convento de monjas llamado comunmente de las Vírgenes.

Este convento lo fundó don Alonso Fajardo, obispo de Esquilache, hijo de esta ciudad, en unas casas principales suyas propias, diciéndose en él la primera misa el dia 21 de agosto de 1587. Salieron para fundarlo varias monjas del convento de la Concepcion de san Juan de la Palma. Mas el convento no se perfeccionó hasta el año siguiente de 1588, que á 3 de julio se colocó en él el Santísimo Sacramento. Desde entonces continuó dedicado á las santas vírgenes Justa y Rufina hasta el dia 7 de mayo de 1837, que á virtud de la órden del Gobierno, fueron reunidas sus religiosas con las de san Juan de la Palma, quedando este convento desecho, y arrendado á vecinos.

La calle es regular de ancho, y en un padron muy antiguo que he visto, dice que había en ella un corral *del cual se sacaron los mármoles de los Hércules*. No sé con que fundamento diga esto el padron, pues todos los autores y memorias están contestes, en que se sacaron de la calle de los Mármoles, donde han quedado y se ven las otras columnas. Puede ser que de esta calle se sacasen otras piedras, y sea equivocacion decir que fueron las de los Hércules. En esta calle está el corral, ó casa de vecindad llamado de Tromperos, que antes de las monjas, daba nombre á la calle. Es famoso por su mucha vecindad, aunque no tan grande como el del Conde.

La calle empieza en la de la posada de la Parra y concluye en la plazoleta de san Nicolas.

Calle de las Vírgenes (segunda.)

Está en el cuartel C. y en la parroquia de san Lorenzo. No

sé de donde le viene el nombre. Es una calle escusada (aunque bien poblada) que por ambas bocas está en la del Hombre de Piedra, tomando una vuelta, si bien la salida por frente de donde está la estátua del Hombre de Piedra es un pedazo de la calle que se llamó Arquillo de las Roelas; y por la otra boca salia á otra calleja que se llamó *de los Abades*, que se derribó y ha quedado una plazoleta.

Calle de la Virreina.

Corresponde al cuartel C. y á la parroquia de san Andres. Este nombre lo tomó de una señora viuda de un Virrey de América que labró y vivió la casa principal que formando una esquina dá frente á la calle de la Compañia, con lo que se le quitó á la calle el nombre antiguo que tenia que era *de don Juan de Arquijo*, noble caballero que vivió la casa principal frente de la ante dicha. Ambas tienen portadas de jazpes, y la primera un balcon de balaustres de mármol.

La calle es poco usada, no muy limpia y estrecha. Pasa de la de la Compañia á la de la Benera.

Calle de san Vicente (ancha.)

Se nombra ancha por ser la mas ancha de la collacion de san Vicente, y está en el cuartel C. y antiguamente se llamaba *la Carrera Vieja*. En ella está situado el convento de religiosas Domínicas de santa Maria la Real, fundado el año de 1405, por una muger virtuosa llamada Maria la Pobre; y poblado de monjas de santo Domingo el Real de Toledo. La casa en que se fundó que habia sido de dos judios Zuleman Moradiel, y Rabí

Judá, en el mismo sitio en que ahora existe, que entonces se llamaba *la Zapateria Vieja*; fué donacion del infante don Fernando, y lo recibió bajo su proteccion la reina doña Catalina, madre del rey don Juan el Segundo, por lo que tiene titulo de Real. Sus monjas antes de profesar clausura asistian el dia de los difuntos á la catedral (segun el uso de aquel tiempo) á orar sobre la sepultura de doña Giomar Manuel por escrituras de obligacion que otorgaron à 22 de mayo de 1411 y 20 de diciembre de 1413. Su iglesia fué pobre y chica hasta por los años de 1670 que se edificó la que hoy tienen que es bastante grande y hermosa; pero sin portada particular, en sus primeros años estuvo sugeto á su religion, pero ahora lo está al ordinario. Un poco mas adelante se hallaba el beaterio de san Antonio, de que ya se ha hablado; en lo que ahora es un huerto.

La calle es muy hermosa, muy ancha, muy larga y muy derecha, sus casas pueden llamarse principales, por su tamaño y comodidad, pasa por delante de la parroquia que le dá el nombre, desde la calle de las Armas hasta la de san Antonio, aunque ésta y la de Santiago son pedazos seguidos de esta misma.

Calle Vizcainos.

Corresponde al cuartel A. y á la parroquia del Sagrario. El autor del compendio histórico de esta ciudad don Fermin Arana de Valflora, dice que esta calle se llamó de Castro (como así es verdad) por haberla dado san Fernando á los nobles caballeros don Fernando Ruiz de Castro, y don Alvar Perez de Castro que se señalaron por su valor en la conquista. Mas estos caballeros no fueron de los doscientos que obtuvieron heredamiento del santo rey, ni he leido en otra parte esta donacion.

El nombre Vizcainos que lleva ahora, lo tomó de haberse establecido en ella, como algunos continuan, los naturales de

Vizcaya, con su principal comercio de hierro.

Los doscientos caballeros conquistadores entre quienes repartió san Fernando gran parte de las tierras, villas y heredades de esta ciudad; dándoles tambien casas principales en ella para su habitacion; de que ha procedido despues casi toda la nobleza mayorazgada, y titulada de esta capital; fundaron un famoso hospital en esta calle, para ellos y sus descendientes, con advocacion de la Asuncion de nuestra señora en que ademas de la hospitalidad, tenia otras obligaciones. Este hospital, que se llamaba *de los Caballeros*, permaneció mucho tiempo; pero al fin decayó, y aunque se trató de fomentarlo de nuevo, no tuvo efecto, por lo cual fué uno de los que se reunieron al del Amor de Dios, en la reducion de 1587, muchas presuntas tengo de que la casa que fué hospital, es la que hoy por la espalda es imprenta de don Mariano Caro: por cuanto no ha muchos años era solar y su entrada principal por esta calle, pues la puerta que ahora tiene en la dicha calle Génova, era postigo entónces. A lo que se agrega que en varias obras que se han hecho en ella se han encontrado huesos de personas humanas.

La calle es ancha y derecha, y en un balcon hay un pequeño retablo con imagen de nuestra señora. Pasa desde la plaza de san Francisco á la calle de la Mar.

Calle Ximios.

Es del cuartel A. y de la parroquia del Sagrario. Ximio es una especie de mona que no sé que connotacion pudo tener con esta calle para darle el nombre. Tambien es conocida y nombrada por *de la Posada del Cristo de Adentro*, por una posada que hay de este nombre, y últimamente lo es tambien por *calle Ahorco*; y ahora modernamente se va introduciendo el nombre de *Posada de la Reina*, por una fonda y posada que está establecida aquí con el citado nombre. Dicen que el nombre de Ahorco lo tomó porque en un portalillo que habia en ella

vivia un maestro herrero, el cual mató de secreto á un aprendíz que tenia, sin que se supiese nunca este delito. Preso despues por otro y sentenciado á muerte, al llevarlo al suplicio que estaba fuera de la ciudad, pasando por esta calle ó muy cerca, llovió tanto que no se podia continuar con el reo al lugar del suplicio, por lo que se acogieron al citado portal; consultados los jueces en aquel caso mandaron que pues no podian seguir lo ahorcasen allí mismo en aquel portal, entonces el reo confesó la muerte de su aprendíz.

La calle es estrecha, y pasa desde la del Arquillo de Atocha á la de la Mar.

Barrio de S. Juan de Acre.

Hay tambien dentro de esta ciudad, ademas de las calles que se han referido, un barrio aislado á la parte del Norte entre las puertas de san Juan y de la Barqueta confinando, y ya perteneciente á la parroquia de san Lorenzo, en el cuartel C. que estaba marcado con arcos en todas sus entradas para que se conociera su distrito. Cuyos arcos hace algunos años que se han derribado algunos. Este barrio se denomina *Juridiccion de san Juan de Acre.*

Esta parte de poblacion estaba esenta en un todo del resto de la ciudad, en lo eclesiástico; y era dependiente de la orden de san Juan y de su concejo y gran maestre; porque su origen fué las casas que san Fernando repartió y donó á la orden de san Juan que lo acompañó en la conquista. En su principio fué su iglesia y casa, convento de religiosos de la orden de san Juan, con un prior que al mismo tiempo ejercia tódas las funciones parroquiales, con su juzgado y especie de probisorato, para los despachos matrimoniales de su distrito. El año de 1526 todavia existian religiosos y habia forma de convento. En el dia solo era priorato pero con los mismos privilegios y esepciones. Para el gobierno civil, tenia un juez conservador, que por lo regu-

lar era letrado, ante quien se sustanciaban los pleitos.

Su primitiva iglesia que estaba en medio de su distrito se reedificó dicho año de 1526, y así permaneció en pobre y mezquino edificio hasta el año de 1805 que se arruinó del todo y entonces se pasó la parroquialidad al vecino templo (aunque fuera ya de la demarcacion) de nuestra señora de la Estrella cuya traslacion fuè á 9 de mayo, y allí estuvo hasta que por real órden en 1837 se abolió esta juridicion cesando todos sus privilegios, y agregando su feligresía à la de san Lorenzo, cerrando su iglesia, quitando de ella el santisimo sacramento. La iglesia antigua se acabó de derribar y en el dia su arca es un huerto.

Este barrio en el dia pobre y corto, fué en lo antiguo, muy poblado y poderoso porque todo él era del arte de la seda que tan rico y opulento llegó à estar en esta ciudad que era el trato de comercio mas aventajado y lucrativo que se conocia, y llegó este barrio á ser el mas principal de este comercio, como ya he insinuado en otro lugar. Hay en él ocho ó nueve calles cortas y malas, angostas y de poca consideracion en el dia; pero en otro tiempo soberbias en industria y riquezas. Para memoria de su gran comercio se conserva el nombre de *calle Francos*, (ó franquillos) á una de sus calles, en donde estaban sus tiendas francas, y libres de varios pechos, por particulares privilegios.

Por lo demas nada tienen que observar en él los curiosos, sino solo que dentro de este departamento está el Husillo Real de las aguas de la ciudad para el rio.

Tránsitos públicos.

Ademas de las calles, hay en Sevilla varios edificios que son tránsitos públicos de dia y hasta ciertas horas de la noche que se cierran sus puertas. De estos tránsitos lo son primeramente, todos los àtrios, zaguanes, patios y entradas esteriores de los reales Alcázares y casa contigua de la Contratacion, en los cuales

tenian sus viviendas y vivieron todo el siglo pasado, los señores asistentes, y en ellos viven todos los empleados de dicho palacio y otras muchas familias en multitud de casas que contienen, y son de arredamiento comun. En ellos están tambien establecidas todas las oficinas pacibas del ejército, como contaduria, pagaduria &c. Los famosos jardines son públicos paseos en los dias festivos de primavera y verano. Pero como cada patio, ó transito de estos, tiene su nombre particular; y en cada uno se encuentra alguna cosa digna de memoria, pondré aqui una noticia compendiada (como toda la obra) principiando por el

Patio de la Montería.

Su noticia vá colocada en la plaza del Triunfo, al folio 451 párrafo 5.º

Patio de la Contratacion.

La casa de la Contratacion de las Indias, (de que ya se ha hablado en la plaza á que dá el nombre) está contigua y tiene comunicacion con el Alcázar por el lado de poniente; ó mas bien debe decirse es un departamento del mismo Alcázar. Tiene á su entrada un patio cuadrado formado de ángulos con arcos prolongados en sus cuatro frentes que descansan sobre hermosas y robustas columnas de mármol. En él estaba el depósito de los tesoros que venian de las Américas, que son grandes cuadras aseguradas con dobles y espesas rejas de hierro; las cuales estaban siempre apisonadas de oro y plata (hoy están llenas de polvo y telarañas.) Este patio es tránsito público, y por un pasadizo estrecho se sale al

Patio primero ó plaza de la Alcázar.

Su descripcion puede verse en la plaza del Triunfo al folio

131 párrafo 6.° y la razon de haberlos (estos patios) puesto en aquel sitio, fué porque todas las noticias del Alcázar se hallasen reunidas, cuya advertencia hago para satisfacer al que me lo censure.

Patio de las Banderas.

Plaza de las Banderas es el modo comun con que se nombra este patio, el cual servia á los Reyes de picadero, que en lo antiguo era, ó tenia un postigo falso, al cual se entra por el dicho apeadero, y tiene otro arco grande con su puerta que dá á la plaza del Triunfo.

Este patio ó plaza es un cuadrilongo bastante grande, y al rededor hay viviendas comunes. Debajo del arco que vá la plaza del Triunfo, hay un altar en alto dedicado á la Pura y limpia Concepcion de nuestra señora.

En 1816 se formó aquí un bonito paseo de arboles, flores y asientos, y se colocó en medio una graciosa fuente en cuyo pedestal hay dos pequeñas inscripciones que dan razon de esta obra. De todo solo ha quedado la mar y pilon de la fuente que ya no corre.

Postigo del Alcázar.

En un rincon de la ante dicha plaza hay unos callejones muy estrechos, en los cuales se pasa por una bóveda redonda muy baja, resto de alguna obra árabe, cuyos callejones conducen al último postigo que dá á la carniceria del Alcázar, junto á la calle del Agua, y tambien conducen á la huerta del Retiro, propia de este palacio.

Patio de los Naranjos.

Otro de los tránsitos públicos que hay en esta ciudad es el patio de los Naranjos de la Catedral. Este patio está á la parte del norte de la citada iglesia, y era de la antigua mezquita de los moros, de que conserva los muros del mismo lado de poniente y del de levante, pues por el del sur lo cerca la pared ó muro del templo, y por el poniente el Sagrario nuevo. Conserva tambien algunas de las bóvedas ó cisternas que le servian de baños á los moros para sus ritos y espiaciones. Este patio no puedo bien comprender en que sitio de la mezquita estaba, pues siendo cierto que la puerta principal de esta es la que ahora dá entrada á este patio, que es la llamada del *Perdon*, forzosamente ó desde luego se entraba en el patio como ahora, y estaba delante de la mezquita, ó en otra forma hácia un lado, y en este caso seria mas pequeño. Tenia una fuente que como el patio estaria en otro sitio que el que ahora ocupa la que hay frente de la puerta, y esta estaba cubierta con una capilla, que arruinada despues de la conquista se reedificó y se le puso este letrero:

REGIA POST MAUROS DEVICTOS CELSA MAJESTAS,
HAEC MIHI COLAPSO, MUNERA FECIT AQUAE.

Entonces estaba poblado de naranjos, palmas y otros arboles, en el dia solo tiene cantidad de naranjos y la fuente que es pública, no tiene cubierta alguna. Lo primero que se halla en este patio entrando por la puerta del Perdon, es á la derecha la puerta de la sacristia del sagrario nuevo, la que está exornada con una portada de dos columnas, cornisa y ático del órden corintio, y en frente está una pequeña capilla en la cual en un altar de jazpes se venera la imágen de un santo Ecce-homo de escultura, con el título del señor del Perdon del que ha tomado el nombre la puerta, de que ya se habló en la calle de Gradas segunda, y en todo este lienzo del

lado del norte no hay mas que la dicha sacristia con otra pequeña puerta, y unas casas pequeñas pertenecientes à los curas del citado Sagrario.

Doblando al lado de poniente lo ocupa todo el costado izquierdo del Sagrario nuevo, con una de sus puertas enriquecida con portada dórica de medias columnas.

El frente del sur lo ocupa el costado diestro de la catedral, y por delante está la sala de juntas de la hermandad del santísimo del Sagrario, un pequeño almacen de efectos de dicha hermandad, obra muy antigua, y que dicen que fué puerta comunicable á la catedral por la capilla de escalas, y que servia en tiempo de *entredicho y setatio á divinis*.

Junto está otra pieza que sirve al juzgado de testamentos, y otra casa de viviendas; todas estas obras no hay duda que afean el magnífico edificio que tienen á su espalda (como dice Cean en la descricion artística) pero no lo dañan como el mismo dice, pues entre estas viviendas y el templo hay hueco suficiente al desagüe y á la respiracion.

En el otro frente que está al levante, hay un ángulo ó corredor cubierto bastante espacioso, debajo del cual se halla la capilla de nuestra señora de la Granada que pertenece a la hermandad de los palanquines de la Aduana cuyos hermanos por constitucion de su regla y convenios con el cabildo eclesiástico están obligados à llevar la custodia siempre que se saca de su sitio, y para conducirla el dia del Corpus confiesan todos y comulgan aquella mañana, para llevar á Dios sobre sus hombros en la mejor pieza de plata que hay en Europa. Delante de esta capilla estan colgados en el techo cuatro geroglificos de las virtudes teologales paz, justicia, fortaleza y templanza. La paz represantada por un lagarto, cuya figura es la de un caiman que en la célebre embajada que el Soldan de Egipto mandó al rey don Alonso el sabio, le embió de regalo entre otras cosas este Caiman vivo, que despues de muerto lo disecaron y colocaron en este sitio. Se cuenta que este lagarto se halló en las azoteas de la Catedral, pero es una vulgaridad disparatada.

La justicia está representada por una vara de ella. La fortaleza por un gran colmillo de elefante, y la templanza por un freno de caballo.

En el testero de esta nave hay una de las puertas de la catedral adornada de labores góticas, y encima está un nicho de madera gótico y una imágen de la virgen con el título de los Remedios, todo antiquísimo, cuya imágen y nicho estuvieron en el trascoro de la iglesia antigua. Junto á la citada capilla hay un retablo en alto el cual contiene una tabla en que está pintado cristo crucificado, con el título del *santo Cristo sin Lanzada*, porque no la tiene, la virgen y san Juan; y al pié en la pared en alto la lápida con la inscripcion siguiente:

HIC IACET PETRUS DE LA CERA, MILES CATHALAVNUS EXCELENTISSIMI DOMINI ALFONSI REGIS CASTELVS, CVIVS ANIMA REQUIESCAT IN PACE. OBIT XII KAL. FEBRUARII, ANNO DOMINI M.CC LXV... NO JOBES XXI. DIAS ANDADOS DE EL MES DE ENERO, ERA M. É CCC. É ANNOS IIII

Aquí yace Pedro de la Cera, soldado catalan del escelentísimo señor don Alonso rey de Castilla, cuya alma descance en paz: murió á 21 de Enero de 1265. Dia Jueves, era de mil trescientos y cuatro años.

Esta lápida que probablemente se conserva en el mismo sitio que ocupó en el templo antiguo, pues esta subsiste como entonces estaba, ahora con motivo de una renovacion que acaba de hacerse en toda la nave se ha puesto algo mas baja se ha limpiado y se le ha puesto moldura está en caracteres góticos antiquísimos pero; nadie habla de este Pedro de la Cera, que probablemente segun el año de su muerte, seria soldado de los conquistadores de la ciudad, y acaso distinguido cuando se le dió esta sepultura.

Inmediata está la puerta que sale á las gradas, y fué de la mezquita, y en su tránsito hay una pieza que sirve de juzgado del Consistorio, y debajo de la nave por la espalda de esta pieza se halla la contaduría de repartimientos, ó clavería del sa-

bildo; y á los pies de esta nave ó corredor está lo que llaman sagrario viejo, porque lo fué, y ahora es un almacen de utensilios del culto. Lo alto encima de este corredor está la libreria y biblioteca pública del cabildo, pieza hermosa y muy diáfana.

Arrimado á uno de los pilares de los arcos de este corredor, por el lado de afuera en el patio, hay un púlpito de piedra que seguramente se hizo á propósito para instruir en él al pueblo, y en este concepto han predicado allí varios santos varones como lo dice una lápida colocada en pie detras del pilar del púlpito que se leé asi:

D. O M.
EN ESTE SITIO
PREDICABAN
SAN VICENTE FERRER
SAN FRANCISCO DE BORJA
EL V. P. FERNANDO
DE CONTRERAS,
EL V. P. JUAN DE AVILA,
EL V. P. FERNANDO
DE MATA,
Y OTROS GRANDES
BARONES
QUE CON SU APOSTOLICO
ZELO
LOGRARON
MARAVILLOSOS FRUTOS
EN ESTA CIUDAD.

Este patio estaba terrizo y así permaneció hasta el año de 1819, que se ladrilló de ladrillos de cantos, y antes servia para sepultar en èl los pobres del hospital de la Caridad, y los ajusticiados; y por este uso fueron sepultados en él los Sevillanos don Josè Gonzalez y don Bernardo Palacios que murieron en el cadalzo en la dominacion francesa el 9 de enero del año de 1811, por no querer manifestar los sugetos que tenian correspondén-

cia con él el gobierno Español residente en Cádiz. Por cuya heroicidad luego que volvió el rey Fernando 7.° á ocupar el trono, mandó en 1815, que en este patio y en las parroquias de san Ildefonso, y Omnium Sanctorum en que habian sido bautizados los dichos Gonzalez y Palacios, se pusiese una lápida honorifica que perpetuase la memoria de la heroicidad de estos nobles Sevillanos

Que en las respectivas partidas de bautismo y entierro, se pusiese asi mismo una nota memorable, y le señaló cierta pension á las familias de entrambos. En virtud de esta real órden el cabildo de la Catedral puso dos lápidas que están en este patio la una sobre los cadàveres en el sitio que fueron enterrados y la otra en la pared de la sala del santisimo del Sagrario, que entrambas de un tenor dicen:

EN HONOR DE DIOS
Y MEMORIA INDELEBLE DEL HEROISMO
CON QUE LOS INVICTOS SEVILLANOS
DON JOSE GONZALEZ Y DON BERNARDO PALACIOS
CORONARON SUS SERVICIOS Á LA PATRIA
BAXO LA TIRANIA DE NAPOLEON
PREFIRIENDO EL CADAHALSO
Á LA MANIFESTACION DE SUS COMPAÑEROS,
EN 9 DE ENERO DE 1811.
DE ORDEN DEL REY
HIZO PONER EL CABILDO CATEDRAL
ESTA LAPIDA.

El patio tiene de largo 455 pies, y 350 de ancho, y no hallo nada mas que notar en él, escepto la feria que en él se celebraba en la octava de la Asuncion y duró hasta el año de 1432.

Patio de los Venerables.

Otro de los tránsitos públicos que hay en esta ciudad, son

los patios de la casa hospital de los Venerables. Este tránsito es verdaderamente público de dia, y no de favor, porque con esa condicion he oido que cedió el ayuntamiento cierto terreno, y aun calle, cuando se labró el hospital, pero no he visto documentos. Por una calleja estrechísima y retorcida que está lindando con la casa que fué administracion general de rentas, se entra por un postigo del primer patio bajando una escalinata de siete ú ocho escalones, y de este patio se pasa al principal que tiene naranjos y una fuente que tambien es pública, y por otra puerta que es la principal del edificio bajando otros cuatro ó cinco escalones, se sale à la plazoleta de los Venerables, cortando mucho terreno.

Compas de san Pablo.

El compás que está delante de la iglesia del convento de san Pablo que tiene dos grandes puertas, es tambien tránsito público el cual se ha empedrado muy bien y se han plantado algunos arboles.

Porteria de la Concepcion de san Juan.

La portería ó torno de las monjas de la Concepcion de san Juan de la Palma, está dentro de una calleja que pasa por detras de dicha parroquia y de noche se cierra por ambas entradas. Otros tránsitos habia, como el del convento de san Francisco, la huerta detras de santa Marina &c., que ya se han quitado.

Varios sitios de la Ciudad.

Hay en Sevilla varios sitios marcados con nombres especiales, en medio de calles que lo tienen diverso. Por manera que el decir (v. g.) quiero ir ó voy á la punta del Diamante, es lo mismo que decir voy à Gradas. Voy á la cruz del Negro, es lo mismo, que voy á calle Catalanes. Estos sitios pues son los siguientes, y el origen de su nombre el que se espresa.

Cruz del Negro.

Se llama así el sitio donde ahora está la puerta del cuartel del primer batallon de voluntarios locales de infanteria, á espaldas del convento de san Francisco, porque donde está la dicha puerta habia una cruz de madera que se quitó el dia 20 de julio de 1836, que fué el dia que se abrió la enunciada puerta, cuya cruz se llamaba del Negro, y fué porque al principio del siglo VII, cuando era libre la opinion sobre la Concepcion en gracia de la santisima virgen; se puso un negro libre al pie de esta cruz á venderse publicamente por esclavo, para con su precio hacer una funcion á la pura Concepcion, en desagravio de los insultos que habia recibido de los que defendian la opinion contraria.

Cuatro Cantillos.

No obstante que apenas hay calle que teniendo otras que las

atraviesa no formen ó tengan cuatro esquinas ó cantillos, solo se le dá este nombre al sitio que formaban cuatro esquinas en el cuartel D. en la calle Real donde está la plaza de Pumarejo, y sin embargo de que cuando se formó dicha plaza, hace mas de sesenta años se quitó uno de los cantillos, no por eso ha perdido el nombre. En uno ellos habia muy de antiguo un retablo dedicado á la Concepcion purísima de nuestra señora que se quitó el año de 1838.

Havanilla.

El primer lienzo de pared á la derecha entrando en la Alameda de los Hércules por donde están estos, donde de muy antiguo hay una tienda de vinos, se llama la Havanilla, ignoro porqué.

Portugalete.

El último lienzo de pared á la izquierda, saliendo de la citada Alameda, en la plaza de la cruz del Rodeo, se llama Portugalete, y tampoco sé su origen.

Punta del Diamante.

La esquina que forma sobre las gradas de la Catedral el edificio del Sagrario, frente á calle Génova, se llamaba la Punta

del Diamante con alucion à la fortaleza con que está construida dicha obra.

Punta de la Esmeralda.

—=—

Por igual razon se llama de la Esmeralda la esquina contraria del sagrario viejo, que mira á calle Placentines.

Calles desconocidas.

———

He hallado tambien en padrones parroquiales muy antiguos nombres de calles que son hoy desconocidas, y no he podido averiguar las que fueron por mas investigaciones que he practicado. Mas por si algun curioso las ha encontrado igualmente ó alguno sabe cuales son, las pongo aquí por el órden de feligresías.

En la del Sagrario.

La Herrería.=Del Rey (este nombre del Rey creo que se le daba á toda calle que no tenia otro especial, y por eso habia varias.)=Lanceros y Juzgados.

En la del Salvador.

Ollería, Cederia, Carniceros, Artiaga del Vino, De Anton Vega, Almona del Jabon, De Molina, Cordoneros, Del Meson de las Mozas, (creo que es la de las Mozas en la calle de las Sierpes) de Santiago Buhones, Cárcel perpetua del santo Oficio.

En la de san Miguel.

Calle frente de la Cruz.

En la de san Pedro.

Del doctor Cuma, de Cataneda, del Jurado Toledo, de Doña Isabel Mancilla.

En la de san Andres.

Del Horno, (creo que es la de la Coneja, y que se llamaba el Horno de santa Ana.)

En la de san Bartolomé.

Del doctor Calero cura del Sagrario, plaza de Segura el Aguacil, el postigo del Jabon.

En la de san Lorenzo.

De santa Catalina de Sena, plaza de Bartolomé de Avila, calle de Alonso Ruiz sacristan, de Casurro, Tabernero, y de san Sebastian.

En la de san Vicente.

De los Hornillos, del Corral de Turias, de la Carniceria, del Aguacil mayor, de Martin Suarez, del postigo de la Casa Vieja, plaza del Cabrero, del Castillo de las Arrecogidas.

En la de san Roman.

Del doctor Lopez, de los Moros, de la Eterna.

En la de san Julian.

De Muñoz, de Rosar, del Pertiquero, Barrio Nuevo.

En la de san Martin.

De la Cortina, de don Juan de Torres.

En la de san Gil.

De la Puerta Nueva, de Monederos, de Estanfe, de Muñoz, Barrio Nuevo, Corral de los Frailes.

En la de la Magdalena.

Del pòsito de san Anton, del Corral de san Pablo, de la Uceda Del corral de santa Maria, de la Alhóndiguilla, del Horno de la Parida, del Comendador, plaza de la Cruz Verde, discurro que era de san Pablo.

En la de santa Lucia.

De Bustamante.

En la de santa Catalina.

De Loredo, Del Veinte y Cuatro José Casa, de las Calabazas, de la Morera, Nueva de san Roque, y san Sebastian.

En la de santa Marina.

Del corral de las Cañas.

En la de santa Cruz.

Meson de la Sarra.

En la de la Feria.

De Valhorra.

Calle de los Muros.

—=—

Aunque estas calles segun el órden alfabético que se ha seguido en esta obra, debieron colocarse en la letra M, las he dejado para las últimas porque segun el método que he observa-

do todas las calles han venido (en lo posible) del centro á éstas, y por tanto deben ser las últimas. Se llaman así todas las que pasan por el interior de las ciudad, entre las murallas y las casas. No las hay en toda la circunferencia porque por muchas partes se han labrado casas sobre la misma muralla, y se han formado calles con otros nombres, las que hay con nombre de Muro son las siguientes:

1.ª— Un pedazo desde la plaza de Refinadores hasta la puerta de la Carne, en el cuartel B. parroquia de santa Cruz.

2.ª— Desde la puerta de la Carne hasta la plazoleta de los Curtidores, que se llama *Muro de la puerta de la Carne.* En su tránsito hay varias tenerías, y pertenece á la parroquia de san Bartolomè, y al cuartel B.

3.ª— Desde la puerta de Carmona hasta la del Osario, con el nombre de *Muro de la puerta de Carmona.* En su tránsito se encuentra la cruz de los Navarros, y mas adelante otra. Está en el cuartel D. y parroquias de san Estevan y Santiago.

4.ª— Desde la puerta del Osario hasta la del Sol; con el nombre de *Muro de la puerta del Osario;* y es del cuartel D. y de la parroquia de san Roman.

5.ª— Desde la puerta del Sol hasta la de Córdova, se llama Muro de las ambas puertas segun sus cercanías; en su tránsito hay tambien tenerias y huertos, y uno de los husillos para el desagüe del rio. Aquí fué la tela donde los conquistadores se reunian para sus justas y carreras de caballos, como ya dije hablando de la Maestranza, al folio 413. Este Muro pertenece al cuartel D. y parroquias de santa Lucia y san Julian.

6.ª— Desde la de Córdova hasta la de la Macarena que se llama muro de las dichas puertas segun su inmediacion á ellas. Este trozo, el anterior y el siguiente, son los que tienen las murallas mas altas y bien tratadas de toda la circunferencia de la ciudad, conservan aun la contramuralla, la barbacana, y foso

ó caba que tuvo todo, y estos y todos los demas por estas calles tienen de trecho en trecho escalinatas de doble subida para llegar al adarbe ó piso alto. En el distrito del presente se encuentra la hermita de san Hemenegildo, de que se hablará; y una fuente pùblica del agua de la del Arzobispo. Pertenece al cuartel D. y parroquia de san Gil.

7.ª— Desde la puerta de Macarena, á la de la Barqueta y se llama *Muro de la Macarena*. En su distrito está el Blanquillo, ó Patin de las Damas de que se habló al folio 139 y corresponde al cuartel C. y parroquias de san Gil, y la Feria.

8.ª—Desde la puerta de la Barqueta á la de san Juan, que se llama muro de ambas puertas. En su distrito está el ya citado barrio de san Juan de Acre, y el Husillo Real. Corresponde al cuartel C. y parroquia de la Feria y san Lorenzo.

9.º— Desde la puerta de san Juan á la Real, llamado muro de ambas puertas segun sus cercanias. En su distrito hay otros dos husillos del rio; y este y el anterior son los lienzos mas mal tratados y mas bajos de toda la muralla, y por eso la saltan con facilidad é introducen mucho contrabando. Este trozo pertenece al cuartel C. y parroquia de san Vicente.

En todo lo que resta de la circunferencia de la ciudad, está como ya he dicho cubierta la muralla con casas por dentro y fuera.

Puertas de la Ciudad.

—=—

Las calles nos han conducido á los muros, y estos y aquellas á las puertas de la ciudad. Sus muros la rodeaban toda antes de la conquista, porque no se habian formado los arrabales, de la Cesteria y Carreteria, ni las demas obras y casas que despues se han construido, y el de los Humeros estaba algo desviado que dejaba franca la muralla. Toda ella tenia contramuralla, ó barbacana y foso; à escepcion de la parte que dá sobre el rio por ser-

virle este de defensa. Era fortísima para las armas de aquellos tiempos, que hicieron la ciudad inespugnable. Estos muros los mandó construir Julio César; y los moros los reedificaron y fortalecieron añadiéndole algunos castillos. Tenian en toda su circunferencia 8,750 varas castellanas, que hacen casi seis millas, y 166 torres que la fortalecian, mas hoy la muralla es mucho mas chica que toda la poblacion, por los muchos barrios que hay fuera de ella. Su construccion es de una argamasa compuesta de cal, arena, y chinas pequeñas que se petrifica con tanta solidéz que yo he visto rechazar una bala de cañon de á doce, disparada de muy cerca, sin haber hecho ninguna mella. Su espesor, cuando tenian la barbacana sería lo menos de seis varas como aun se vé por el lado de la Macarena; y estaba toda coronada de almenillas.

En el circuito de esta muralla hay quince puertas, inclusos los que se nombran postigos, que son las siguientes.

Puerta Real.

Principio por ella por haber sido por la que hizo su entrada triunfante san Fernando cuando conquistó la ciudad, cuya entrada á manera de procesion en que llevaba á nuestra señora de los Reyes, fué á 22 de diciembre de 1248. Entonces, y antes entre los Godos y Mahometanos, llamada *puerta de Goles*, nombre corrupto de *Hércules* á quien estaba dedicada; y su estátua se veia en lo antiguo sobre su arco. El nombre de real lo tomó desde la entrada pública que hizo por ella el señor don Felipe Segundo el dia 10 de mayo de 1570.

Ninguna de las puertas de la ciudad está en la forma antigua que tenia, pues estaban preparadas con rastrillos, puentes y reductos para tiempos de guerra, y pocas tenian la puerta de frente. Así permanecieron hasta el siglo de 1500 que en varios años fué la ciudad reedificándolas para hermosear el aspecto público. La presente no obstante ser hermosa, de una altura colosal, presidiendo una de las calles mas dignas de la ciudad, y de una arquitéctura sólida y arreglada; no tiene vista por el esterior,

porque el terreno que ocupa está tan bajo, que el del campo inmediato está al nivel de la clave de su arco, y por consiguiente cubre todo el claro de la puerta no dejando mas que una como calle que forma cuesta para salir al terraplen del piso, y al frente mirando por la parte de adentro lo que se vé es un paredon que contiene la tierra cortada para formar la citada calle. Pegada á la misma puerta hay tambien una escalera de mármol para facilitar y abreviar la comunicacion con el barrio inmediato de los Humeros, á que dá salida esta puerta, la cual forma un gran arco romano de grande espesor, ornado con pilastras y competente cornisa sobre la cual descansa el segundo cuerpo que es un frontispicio ó templete cuadrado y cerrado, con sus correspondientes pirámides. La dos caras de la puerta son iguales y en el llano del segundo cuerpo se ven por una cara resaltadas las armas reales, y por la otra las de la ciudad. En uno de estos frentes tenia esculpidos estos dísticos que ya no conserva.

FERREA FERRANDUS PERFREGIT CLAUSTRA SIBILLAE.
FERRANDI, ET NOMEM SPLENDET, UT ASTRA POLLI.

Fernando quebrantó las puertas de hierro de Sevilla, y el nombre de Fernando brilla como los astros del cielo.
A. F. O.

En el dia solo tiene por la parte interior una lápida con esta inscripcion.

REINANDO EN CASTILLA EL MUY ALTO PODEROSO CATOLICO REY DON FELIPE SEGVNDO MANDARON HACER ESTA OBRA LOS MUY ILTRES. S. S. SEVILLA, SIENDO ASISTENTE DE ELLA EL MUY ILUSTRE Sr. DON FRANCISCO CHACON SEÑOR DE LAS VILLAS DE CASARUBIOS É ARVIO MOLINOS I ALCALDE DE LOS ARCAZARES I CIMORRIO DE AVILA. ACABOSE EN EL MES DE MAIO DE 1565.

Por la parte de adentro pegadas á la misma puerta, hay dos

pequeñitas capillas que conservan una hermandad con regla aprobada. La capilla de la derecha está dedicada en su alto a nuestra señora de la Merced, y en lo bajo á un calvario de escultura. La otra està dedicada en su alto á san Antonio de Padua, y lo bajo, es casa para los guardas de la puerta. A un lado bastante inmediato á la puerta hay una fuente pública del agua de la fuente del Arzobispo, que se estrenó à 8 de noviembre de 1804. Esta puerta de pocos años á esta parte, aunque se cierra de noche permanecen allí los guardas, para los casos urgentes que se ofrezcan en el barrio de los Humeros.

En las fortificaciones que se hicieron de esta ciudad en 1836 con motivo de la aproximacion de la faccion de Gomez, se tapió con pared dejando un pequeño postigo, y así permaneció hasta este año por el mes de junío: corresponde á la parroquia de san Vicente, y es divisoria de los cuarteles A. y C.

Puerta de san Juan.

Siguiendo la muralla por la parte de adentro sobre la mano derecha, la puerta que se sigue es la llamada de san Juan. Se nombra así por la proximidad al templo y barrio de san Juan de Acre. Antiguamente se llamaba *del Ingenio*, por estar alli enfrente el muelle en que se desembarcaban las mercaderias del comercio, que duró en este sitio hasta el año de 1574 que se trasladó á donde está al presente. Esto dà margen á creer la tradicion que hay de haber estado el comercio en esta parte de la ciudad en aquellos siglos primeros inmediatos á la conquista. En esta puerta, dice el doctor Rodrigo Caro que habia una lápida con una inscripcion árabe, que el mismo autor la tradujo así:

EN EL NOMBRE DE DIOS PIADOSO DE PIEDAD. ALABANZAS DE DIOS SOBRE MAHOMAD. MANDADO QUEDÓ DE MANO DEL SEÑOR MAHOMAD LA PUERTA QUE HIZO

EL
AÑO DE LA TRIBULACION DE LOS MOROS, POR AGUA CON-
VENCIÓ LA LEY SOBRE EL HIJO DE JUSEPH ALCAFER: VEN-
ZA SU MANDADO, Y LA TREGUA ENTRE LOS FIELES. DESPUES
DIXO EL SEÑOR ALI, A QUIEN DIOS DE LARGA VIDA Y
LUGAR VENTUROSO: MANDADO FIN EL BENDITO CON LA
ALABANZA DE DIOS, Y AMPARO DE SU AYUDA. VENCE-
DOR DE LA LEY, Y LARGUEZA DE ELLOS, Y EL MAN-
DADO DE DIOS EL ALTO, DE MANO DE ALARIZ. BUE-
QUEN
Á ÉL QUE LE DE DIOS VICTORIA, TODOS CUANTOS EN
TRA-
REN DE ESTA PUERTA HECHA DE MANO DEL SAN-
TO *EL*
PFREGRINO DE LA CASA DE MECA. YO EL SIERVO
DEL
TEMEROSO ELLARATENE, CUMPLANCE LAS ALA-
BANZAS DEL
DIOS Y EL AMPARO DE SU AYUDA SIERVO, DEL
AMOROSO.

SALUD A TODOS.

El mismo autor dice que esta lápida fué robada de aquel sitio, en el dia solo tiene la inscripcion siguiente.

SE HIZO ESTA OBRA DE REEDIFICACION DE
MURALLAS, POR DIRECCION DEL Sr MARQUES
DE MONTE REAL, DEL CONSEJO DE S. M. EN EL
REAL DE CASTILLA, ASISTENTE Y SUPERINTEN-
DENTE GENERAL DE TODAS LAS RENTAS REALES AÑO
DE M. DCC. L. UII.

La puerta es muy baja, sin ornato alguno, solo tiene dos castillos para su defensa. En las fortificaciones de 1836 por el motivo ya referido, se tapió con pared, que despues se derribó. Per-

tenece al cuartel C. y á la parroquia de san Lorenzo.

Puerta de la Barqueta.

La puerta inmediata que pertenece al mismo cuartel y parroquia Omnium Sanctorum, se llama de la Barqueta por estar junto á ella la barca pública que tiene la ciudad para facilitar el tránsito del rio por esta parte. Antiguamente se llamó de la Almenilla por una que tenia encima. Tambien se llamó de Vib-arragel, por el nombre de la plaza que tiene junto de que ya se habló al folio 139. Esta puerta antiguamente y hasta el año de 1627 estaba tan baja, que la clave del arco, estaba donde está ahora el piso, razon porque en las avenidas hacia el rio grandes daños en este sitio, de que estaba tan mal tratado que en dicho año se hizo una grande obra levantando la puerta como ahora está y fortaleciéndola con los dos castillos ó torres que la amparan. Ya antes de esta, se habian hecho otras grandes obras, para reservarla; principalmente una muy grande el año de 1383 en que se hizo ampliado el terreno, lo que se llama Patin de las Damas, y ahora Blanquillo. Mas todas estas obras no fueron bastantes á contener el ímpetu del rio, y los daños que allí causaba, tanto que en 1773 estaba casi intransitable, pues apenas podia pasar un hombre á piè; lo que movió al ayuntamiento à pedir permiso al consejo y hacer la grande y magnífica obra que existe en los husillos, muralla esterior sobre el rio, con sus bajadas á él, asientos, y adornos. Al mismo tiempo compuso de nuevo dándole mejor forma y comodidad, à lo que se llama *Blanquillo*, que es un terraplen muy ancho que está junto á la puerta, supliendo (aunque bajo) por un trozo de la muralla, al cual se sube por el interior por dos cómodas escaleras de mármol. La superficie ó piso está enladrillado, con asientos y antepechos sobre el rio que forma un paseo y buen punto de vista. Sobre este piso hay á la izquierda otra gran escalera que sube á lo alto de uno de los castillos, de donde se descubre toda la campiña y pueblos inmediatos sobre el rio, que es un sitio divertido y ameno.

Al otro lado está el otro castillo cuya subida se halla tapiada De ambas principales obras hay lápidas con inscripciones. De la primera del año de 1627, colocada en una de las torres, por la parte de adentro, à espaldas de la puerta, en una tabla de mármol grandisima, y en idioma latino, que no copio por lo dilatada y poco elegante de su composision, traducida pues dice así.

SIENDO REY DE LAS ESPANAS Y DE LAS YNDIAS. EL CATOLICO DON FELIPE IV. SIENDO DON LORENZO DE CARDENAS Y VALDA CONDE DE LA PUEBLA DE MAESTRE, MARQUES DE BACARES, CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA, ASISTENTE DE SEVILLA, CAPITAN GENERAL DE SUS MILICIAS Y DE SU TIERRA. PRESIDENTE DE LA CASA DE LA CONTRATACION DE LAS INDIAS, ADMINISTRADOR GENERAL DE LOS ALMOJARISFAGOS, DEL CONCEJO DE GUERRA, Y GOBERNADOR DEL DE LAS YNDIAS, Y MAYORDOMO DEL REY; CUYDO CON GRAN ATENCION I GASTO LIMITADO CUANTO PERMITIAN LOS PUBLICOS ARIESTOS, Y CON EL GRAN ZELO QUE SIEMPRE TUVO DE LA REPUBLICA, EN ETERNO ORNAMENTO SUYO DE REEDIFICAR ESTA PUERTA, QUE DOMINA Á LAS RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR, Y DE UNA PARTE Y OTRA LAS TORRES Y LOS MUROS, Y EN LOS MUROS LAS PUERTAS (EXEPTO LAS DE LA MACARENA Y LA REAL) MALTRATADAS DE LA LARGA ANTIGUEDAD DEL TIEMPO, Y CONTINUA INUNDACION Y VIOLENCIA DEL RIO

AFIRMÁNDOLAS Y FORTALECIÉNDOLAS, Y DE REACER CON MUROS DE LADRILLO EN LA ALAMEDA Y OTROS LUGARES LOS CONDUCTOS DEL DESAGUE DE LA CIUDAD QUE ESTABAN ROTOS Y ARRUINADOS SUS DEFENSAS, REDUCIÉNDOLO TODO Á ESTADO MUY VENTAJOSO AL ANTIGUO: ASISTIENDOLE DON MARTIN DE ZÚÑIGA ALFEREZ MAYOR, DON ANTONIO DE MONSALVE, ALCALDE MAYOR DON MARTIN DE JÁUREGUI, SEÑOR DE GANDUL, JUAN ANTONIO DE MEDNA, DON FERNANDO CABALLERO, JUAN FERNANDEZ DE QUEVEDO, FRANCISCO DE LUGO Y PUEBLA, DON GOMEZ DE FIGUEROA, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, CAPITAN DE LA MILICIA DE SEVILLA Y SU PROCURADOR MAYOR, TODOS REGIDORES, EN EL AÑO

DE 1628.

O pues unos y otros vecinos de la ciudad, mirando resistidas las rápidas hondas del rio, y con tal providencia burlado el portento fatal, antiguamente llorado, y que amenazaba destruccion por esta parte á la ciudad, darles por la seguridad agradecimiento al remediador de tanto mal (1)

De la segunda obra ejecutada en 1773 y concluida en 1779

---

(1) Muchas historietas y encantamentos se cuentan de esta lápida y plaza, y sobre el contenido de la lápida; pues hay una voz vulgar de que en ella está escrito *que haya toros aunque cuesten á diez maravedis.* Y esto está tan creido de ciertas gentes que nada basta á desimpresionarlas. Mas ya se vé por el contesto de la lápida lo falso de esta vulgaridad.

hay otra colocada en la muralla por la parte de afuera que dice de este modo:

no8do

REYNADO EN ESPAÑA LA CATÓLICA MAGESTAD DEL
SEÑOR REY DON CARLOS III, EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO
CONCEJO DE CASTILLA
A INSTANCIA DE YLLMO. CABILDO Y REGIMIENTO DE ESTA M.
N. Y. M. L. CIUDAD DE SEVILLA,
SE HICIERON ESTAS OBRAS DE HUSILLOS, MUROS, TERRAPLEN,
Y DEMAS DE QUE
SE COMPONEN PARA DEFENSA DE LAS AGUAS, Y SEGURIDAD DE
LA POBLACION
QUE SE HALLABA EN GRAN RIESGO, A COSTA DE SUS CAUDALES
PROPIOS, LAS QUE SE ACABARON
EN 13 DE NOVIEEBRE DE 1779. SIENDO ASISTENTE EL Sr. D.
FRANCISCO ANTONIO DOMEZAIN, CUYA
DIRECION SE ENCARGO AL EXMO Sr. D. ANTONIO DE ULLOA,
TENIENTE GENERAL DE LA REAL
ARMADA, Y LA DISTRIBUCION DE CAUDALES A LA JUNTA MUNI-
CIPAL DE PROPIOS
Y ARBITRIOS, A CUYO CUIDADO CORRIO ULTIMAMENTE EL TODO
DE LA EJECUCION, QIUEN EN
EL TIEMPO DE 6 AÑOS, 6 MESES Y DOCE DIAS QUE DURO LOS
COMETIO A DISTINTOS
SEÑORES 24 Y DIPUTADOS DEL COMUN QUE FUERON MINISTROS
DE ELLA VERIFICANDOSE
HAVERSE INVERTIDO 2 MILLONES 7.85.000735 RS. 27 MRS. DE
VELLON AÑO DE 1780.

La puerta no tiene ornato particular; es bastante alto su arco, y encima un remate caprichoso: por la parte de dentro habia una imágen de pintura de nuestra señora de Belen, que hace poco la han quitado.

En las obras de fortificacion de 1836 se tapió esta puerta y sobre el Blanquillo se hizo una batería; y por la parte de afuera un foso y paredon atajado el tránsito, y así permanece.

Puerta de Macarena,

La puerta siguiente en el órden progresivo es divisoria de los cuarteles C. y D. y corresponde á la parroquia de san Gil. Su nombre lo toma del arrabal que tiene inmediato, y este, segun el sentir comun, de una infanta mora que tenia allí cerca su palacio. Mas tambien hay autor que afirma que este nombre griego era el de una hija de Hércules, á quien Julio César dedicó esta puerta, y asi el barrio tomó de ella el nombre, y no ella del barrio. Pudiera llamarse con mucha razon Real, por los muchos reyes, y las varias veces que por ella han hecho sus entradas en esta ciudad. Principalmente el rey don Pedro, que muy reperidas veces entró por ella. Memorable tambien se hizo esta puerta, en la entrada aciaga que por ella hizo el infante don Fadrique en 1358 cuando vino á ponerse en las manos de su hermano, y este mandó matarlo á mazasos. Y es comun fama que en esta puerta salieron á detenerle sus amigos y parciales sabedores de la intencion del rey, cuya noticia despreció con ánimo generoso.

Es la mayor de todas las puertas de la ciudad, de hermoso aspecto y magnificencia. No tiene particular adorno de arquitactura, sino un muy elevado y robusto arco, y encima un empinado ático con chapiteles y remates; en el cual por la parte de afuera, se vé pintada al fresco a nuestra señora de los Reyes, y debajo de su arco, hay un retablo en alto dedicado á nuertra señora de la Piedad, en un lienzo. Por la parte de afuera, se leen las tres lápidas siguientes:

REYNANDO EL MUY ALTO Y PODEROSO SEÑOR DON PHELIPE QUINTO, Y SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD EL Sr. D. ALONSO PEREZ NARVAEZ DE ZAAVEDRA CONDE DE LA JAROSA, SUPERINTENDENTE GENERAL DE TODAS RENTAS

Rls. SEVILLA POR SU ACUERDO MANDO RENOVAR ESTA PUERTA SIENDO SU PROCURADOR MAYOR EL SEÑOR DON MIGUEL DE AZOREGUI Y GUSMAN GENTIL HOMBRE DE CAMARA DE SU MAGESTAD MARQUES DE GANDUL, SEÑOR EE MARCHENILLA, Y DIPUTADOS DE PROPIOS LOS SEÑORES, DON NICOLAS TERCERO MESIA Y COLLADO Y DON PEDRO CARREÑO MEDINA CABEZA DE VACA, Y 24, DON JUAN ESCOBAR Y CASTRO JURADO DE ESTA CIUDAD AÑO DE 1723.

REYNANDO EN ESPAÑA LA C. M. DEL Sr. D. CARLOS IV SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD EL Sr. D. GERONIMO VSTARIZ, INTENDENTE DE LOS CUATRO REINOS DE ANDALª Y DIPUTADOS LOS SS. D. JUAN FRANCISCO DE TOVAR Y ROBLENADA 24 DE SEVILLA Y ALCAYDE DEL CASTILLO Y FORTALEZAS DE LA VILLA DE ENCINASOLA OBRERO MAYOR, Y D. AGUSTIN DE CAMPOS DIPUTADO DEL COMUN, SE REEDIFICO ESTA PUERTA Y SE HIZO TODA ESTA OBRA QUE DIRIGIO EL MAESTRO MAYOR Y EL ARQUITECTO DE LA CIUDAD, D. JOSEF CHAMORRO, ESTE AÑO DEL SEÑOR DE 1795.

POR PROVICION DEL REY NUESTRO SEÑOR DE 20 DE SETIEMBRE DE 1630 SE PROHIVIO A LOS GUARDAS NO SALIERAN A LOS CAMINOS NI OTRO LUGAR ALGUNO AL CUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACION, NI SE APARTARAN DE SU PUERTA, CUYA VIGILACION ESTA

COMETIDA AL SEÑOR ASISTENTE, SIENDO DIPUTADO EL Sr. DON DIEGO ULLOA AÑO DE 1650.

Esta puerta se queda abierta toda la noche y en ella empieza el famoso arrecife, ó camino de herradura, que conduce á Estremadura. Por la parte de adentro, casi junto á la puerta está una cruz grande de fierro sobre su peana de material, y cercada de rejas.

En las fortificaciones de 1836 se hizo delante de esta puerta un gran foso con su puente levadizo, y así continúa.

Puerta de Còrdoba.

Siguiendo la muralla, se encuentra la puerta de Córdoba ilustrada y santificada con la prision y muerte del rey san Hermenegildo. Se llama así porque en ella empezaba el antiguo camino para Córdoba: aunque tambien se dice que el nombre lo tomó de que los cordobeses que vinieron á la conquista, pusieron su estancia durante el cerco, en frente de esta puerta mas esto no consta. Sobre esta puerta se vé, ya consagrada en capilla, la prision teatro de la muerte del invicto martir san Hermenegildo, hijo y rey de esta ciudad. Es esta prision un cubo en lo alto de la muralla muy estrecho, al cual se entra por una puertecita, ó mas bien tronera como la boca de un horno, por donde apenas cabe un hombre de rodillas. Aunque hoy no está como estaba cuando el santo la ennobleció con su sangre.

Muy inmediato á los años de la conquista, fué este lugar venerado, respetado y asistido de los fieles, y los caballeros conquistadores que formaron una hermandad y se juntaban casi todos los dias en una tela (1) que tenian junto á esta puerta por la parte

(1) Tela llamaban á un sitio grande llano y terriso propio para correr caballos.

de adentro á lo largo de la muralla, á justas y carreras; y como á estar ó hacer la guardia al santuario de la cárcel. Mas fuera esta misma, ú otra hermandad que despues se formase, de aqui fué el primer orígen de la maestranza de caballería; y esta de san Hermenegildo tomó nuevo incremento, ó se formalizó ó formó de nuevo el año de 1569 con el motivo que Francisco Guerrero maestro armero, visitado por el maestro Ambrosio de Morales, reparó á su costa la torre de la prision, y le labró subida y entrada con mucho adorno, y entonces fué cuando se varió su antigua forma, y colocó sobre su entrada un altar, en el cual dijo misa el sitado Ambrosio de Morales (célebre escritor de antiguedades de Sevilla) el dia de la ereccion ó renovacion. Entonces se puso en la parte esterior de la muralla un letrero que se quitó cuando se labró la capilla ó iglesia, y no cuidaron de restituir el que decia asi:

HEREMNGILDI SALMO SACRUM
SANGUINE REGIS
SUPLEX QUI TRANSIS
HUNC VENERARE LOCUM.

O tu cualquiera que pasa, venera rendido este lugar, consagrado con la sangre del rey Hermenegildo

La hermandad que habia, ó entonces se formó, estaba agregada por estos tiempos á la recien fundada del Smo. de san Julian. La de san Hermenegildo se fué aumentando y ennobleciendo con todos los mas de sus hermanos caballeros de esta ciudad y asi continuó hasta el año de 1600 que el licenciado Cristobal Suarez, sacerdote virtuoso y gran devoto del santo dió principio á la obra del templo que muchos años tenia proyectada con tanta escaces de medios que solo contó con sesenta reales para dar principio á la obra, mas con la piedad y medios que supo buscar, consiguió el efecto ayudado de varios devotos, concluyendo la iglesia y habitaciones el año de 1616, hermosa capaz y bien adornada incluyendo en ella la cárcel del teatro del martirio del santo. Entonces creo que se separó de la hermandad del Smo. de san Julian, situándose en su nueva capilla donde por

privilegio especial colocó pocos años despues el Santísimo Sacramento.

Desde entonces ha sufrido esta hermandad sus visisitudes, como todas las cosas humanas, y en el dia, está existente aunque con escaces, residiendo al presente en la parroquia de san Julian porque en las fortificaciones de 1836, hicieron troneras y almacen de municiones la capilla y asi continúa.

Por esta puerta (dice la crónina y varios autores) hizo san Fernando una noche, una de aquellas entradas, á visitar à nuestra señora de la Antigua, atravesando solo (custodiado del poder divino) todo el campo, y toda la ciudad entre los moros hasta volver á salir por la puerta de Jerez. En las dichas fortificaciones esta puerta se tapió, dejándole un pequeño postigo, pero ya está franca. Debajo de su arco hay un cuadro de muy mala pintura de la Trinidad. La puerta es baja y pequeña sin ornato alguno, y solo presenta un castillo alto y cuadrado. Corresponde á la parroquia de san Julian, y al cuartel D.

Puerta del Sol.

La siguiente puerta, segun el órden que llevamos, es la llamada del Sol, asi nombrada, porque los griegos la consagraron a este astro, para ellos divinidad, ó por un sol que tiene en su frontispicio por la parte de afuera; ó porque siendo la mas oriental de la ciudad, recibe los primeros rayos del Sol en su nacimiento. Que á estas tres causas se atribuye el nombre. Nada de particular ofrece esta puerta digno de observarse, es grande y elevada pero sin ornato alguno y se hizo de nuevo en 1599 segun lo dice una lápida que está sobre su arco con la inscripcion siguiente:

REINANDO EN CASTILLA EL REY D. FELIPE
NUESTRO Sr. II DE ESTE NOMBRE, SEVILLA
MANDO ABRIR ESTA PUERTA Y SE ACABO

SIENDO ASISTENTE D. PEDRO CARRILLO DE MENDOZA, CONDE DE PLIEGO DE LAS VILLAS DE CANABERAS Y CASTINUEVO, Y DIPUTADOS DELLA EL
24 PEDRO DE LEON DE AIALA, Y EL JURADO RODRIGO XUAREZ ACABOSE AÑO 1595.

En las fortificaciones de 1836 se tapió esta puerta. Pertenece al cuartel D. y á la parroquia de santa Lucia.

Puerta del Osario.

Del cuartel D. y parroquia de santa Catalina. Su nombre lo tomó por ser la que daba salida mas inmediata al Osario de los moros, donde enterraban sus muertos; y se cuenta que un moro cobraba en ella cierto tributo por cada cuerpo que sacaban á sepultar. Y que esto lo hacia sin ningun derecho ni autorizacion para ello, sino movido de su codicia y propia voluntad, á que todos sucumbian. Y el mismo haciendo burla é irricion de su propio interés puso alli un letrero arábigo que decia:

Esta es la ciudad de la confusion y mal gobierno.

Se llamó tambien esta puerta de *Vib-Alfar ó puerta de Alfar*, que se cree que fué el que la hizo renobándola. La puerta es baja, sin ornato alguno y está defendida por dos castillos bajos que la coronan. En el grueso de su tránsito hay una capilla con su altar dedicado á nuestra señora del Rocio, que es una buena pintura: y sobre su arco por la parte de afuera hay una lápida con la inscripcion siguiente:

REINANDO EN CASTILLA EL REY D. FELIPE II MANDARON HACER ESTAS PUERTAS LOS ILUSTRES SEÑORES SEVILLA, SIENDO ASISTENTE EL ILUSTRE SEÑOR CONDE DE BARAJAS, SEÑOR DEL

ALAMEDA, CON SU ACUERDO Y PARECER. SIENDO OBRERO MAYOR EL MUY MAGNIFICO SEÑOR EL JURADO JUAN DIAZ. ACABOSE EN EL AÑO DE 1573.

En las fortificaciones de 1836 se hizo delante de esta puerta un camino cubierto hasta el vecino prado, y sobre el Tagarete una gran batería con sus fosos correspondientes.

Puerta de Càrmona.

Es divisoria de los cuarteles B. y D. y corresponde á la parroquia de san Esteban. Se nombra asi, porque en ella principia el arrecife principal que dirigiéndose por Carmona atraviesa todo lo principal de España. Contra esta puerta, por la parte de afuera concluye el famoso acueducto llamado los caños de Carmona, de que se hablará en su lugar. Y por la parte de adentro està el gran Marco, y depósito general de estas aguas desde donde se reparten las cañerias que las llevan por toda la ciudad.

El año de 1573 se reedificó esta puerta con alto frontispicio y demas adorno que hoy tiene, de cuya obra, y en elogio del asistente que era entonces el conde de Barajas, hay dos lápidas con inscripciones una por la parte de adentro, y otra por la de afuera que dicen asi

En la de la parte de adentro.

EX DECRETO Ilmi. SENATUS. H.
FOELICISSIMA. PRETURA. D. FRANCISCI
SAPATAE. COMITIS. BARAGIEN. Illmi.
REGIA MAGISTRI, PORTA HAEC EGREGIO
OPERE ET SUMPTU INSTAURATA EST.
A. S. M. D. L X X II X.

Por decreto del ilustrisimo Ayuntamiento de Sevilla en el muy feliz gobierno de don Francisco Zapata conde de Barajas, y mayordomo del rey se renovó esta puerta con

una obra y costo magnifico. Año de nuestra redencion de 1578.

A. F. O.

En la de la parte de afuera.

D. FRANCISCO ZAPATAE. PRACT CLARISSIMO COMITI BARAJENCI D. N. PHILIPPI REGIS OECONOMO QUOD PORTAS URBIS ORNATISSIME AMPLIFICAVIT, MUROS RESTITUIT, POMOERIA EGESTIS RVDERIB. AVXIT HORTOS, FONTEISQ. AMOENISSIMOS PUBLICAE COMODITATI VOCVPTATIQ. DEDICAVIT S. P. Q. H. OB EGREGIAM INDVSTRIAM ET PROVIDENTIAM ELOGIVM POSVERE

A. S. CIↃ.IↃLXXIIX.

Al señor don Francisco Zapata, preclarisimo conde de Barajas, mayordomo del rey don Felipe nuestro señor, el senado y pueblo de Sevilla le puso este elogio, por la egregia industria y providencia con que edificó muy adornadas algunas puertas de esta ciudad reparó los muros, y quitadas algunas aumentó arboledas y alamedas amenisimas, á la comodidad y delicia pública, en el año de nuestra salud de 1578

En su segundo cuerpo hay habitaciones, que varias veces han servido de prision á personas distinguidas, y por esto se nombraba alcaide de esta puerta que lo eran los duques de Alcalá, que por eso tiene sus armas la puerta.

Una de las antiguallas acaecida en ella, (pero respetable digna de eterna memoria, y de su imitacion) fué que el año de 1540 salió el pendon y gentes de armas de Sevilla (como era costumbre en aquellos tiempos) para el socorro de la plaza de Gibraltar. Este pendon es el que guarda la ciudad y se alza ó tremola en la proclamacion de los nuevos monarcas; es de grande estimacion para Sevilla; y lo era mas en la antiguedad cuando este pendon conducia á las batallas ; porque siempre debajo de él se reu-

nia la nobleza, capitaneada por el príncipe, ó por otro gran personage. No es aquí del caso referir las veces que volvió triunfante y cubierto de laureles; solo sí que era tanto el entusiasmo de los antiguos sevillanos por su insignia que esta vez (el citado año de 1540) al sacarlo por la puerta *D. Rodrigo de Saavedra*, no cabiendo por ella en enhiesto lo descolgaron por cima de la muralla, y lo mismo se hizo cuando volvió á entrar por no bajarlo. Notable ceremonia (dice Zúñiga) y digna de notarse por lo que indica respeto de nuestros antiguos á este estimable pendon.

Debajo del arco de la puerta hay un retablo con una pintura de la santísima virgen con nuestro señor difunto en sus brazos. Y enfrente una cruz de las estaciones de la via crucis, cuyo ejercicio de devocion principia en la casa de Pilatos, como ya se ha referido.

En las fortificaciones de 1836 se tapió esta puerta, y la calle de san Roque se cortó con un foso y parapeto. La puerta es de las mayores y mas principales de la ciudad y se queda abierta toda la noche.

Puerta de la Carne.

Es perteneciente al cuartel B. y á la parroquia de Santa Maria la Blanca. Toma el nombre de la inmediacion al matadero de reses, para el abasto de carnes de la ciudad. Entre los moros, y mucho despues, *puerta de Ahoar ó Vib Ahoar* por el que la construyó reedificándola. Aunque otros sienten que la puerta de este nombre estaba algo mas adelante, y que despues se cerró. Mas sea esta ó aquella, por ella hacian sus salidas los moros cuando el acedio, para pelear é incomodar à los cristianos: se llamò tambien de la juderia, porque era la puerta al campo que tenia la grande Alhamia de los judios de que ya se ha hablado. Esta puerta se renovò con la fachada que hoy tiene igual á las otras que es decir un robusto arco adornado

de molduras medias cañas, formando labores, la competente cornisa, y encima un frontispicio con sus remates, el año de 1577, siendo asistente el conde de Barajas. Entonces por la parte de adentro se le puso inscripcion de esta renovacion, y se renovaron las antiguas inscripciones, las mas notable son aquellos versos latinos.

CONDIT ALCIDES RENOVAVIT JULIUS VRBEN.
RESTITUIT CHRITO, FERDINANDUS TESTIUS HEROS,

Hércules edificó esta ciudad Julio César la reparó y el héroe Fernando tercero la restituyó á Cristo.

Estos versos están por la parte de afuera, y en dos obalos que forman las labores del adorno se lee compartida la inscripcion siguiente.

PHILIPPO-
II REGI
CATHOLI-
CO PIO FOE
LICI: AUGUSTO

INSTAURA-
TORI PACIS
JURIS. AEG.
QVE CONSER
VATORI.

A Felipe II rey católico, piadoso, feliz, augusto, restablecedor y conservador de la paz. A. F. O.

Por la parte de adentro, hay otros dos obalos iguales á los anteriores y en ellos se lee.

LEANDRO
ET ISIDORO
DIVIS TUTELA
RIBUS, ORDO
HISPALENSIUM

SANCTITATI
EORUM
DICANTIS
SIMUS
D. D.

A los santos tutelares, Leandro é Isidoro; el senado de Sevilla devotísimo á su santidad le dedicó esta puerta.

En cuya descripcion se vé que está dedicada á dichos san-

tos; otra lápida hay tambien en este lado en que se lee lo siguiente.

QUOD FOELIX. FAUSTUM QUE SIT.
PORTUM. CARNARIUM. VESTUTATE.
RUINOSA. IN. MELIORÆM. FORMAN. V. C.
FRANCISC ZAPATAE. COMES. ILUSTRISS.
PRAEF. VRB. INSTAURANDAM. CURAVIT.
A. S. DLXXVII.

O fausto y feliz sueeda: el varon clarisimo don Francisco Zapata, conde ilustrìsimo, asistente de Sevilla, cuidó de restaurar á mejor forma la puerta de la Carne, arruinada de la antiguedad, en el año de 1577.

Otra renovacion se hizo en esta puerta, el año de 1696. Esta puerta es la mas baja de la ciudad, porque su arco está cortado á causa que por allí pasa la cañería del agua que vá á los jardines y real Alcázar que es un acueducto alto que pasa por la muralla. Debajo de su arco por la parte de adentro hay una tribuna con un bonito altar en que se venera una buena pintura de nuestra señora del Socorro y tambien se queda abierta toda la noche.

En las fortificaciones de 1836 se formó delante de esta puerta una bateria con su foso. (1)

Puerta nueva de San Fernando.

Está situada en el cuartel B. y corresponde á la parroquia del Sagrario. Se nombra nueva porque se construyó el año de 1760 cuando se hizo la calle y fábrica del tabaco: y de san

(1) De esta puerta hay estampa litografiada.

Fernando porque se dedicó á este santo. Dudas hay si aqui hubo un portillo por donde san Fernando hizo algunas de sus entradas durante el cerco á visitar de noche à la virgen de la Antigua, pero la opinion mas asentada es que estas entradas frecuentes eran por la puerta de Xeres, ó por otro postigo inmediato que cerrado hoy dá á la casa de la Moneda.

En las fortificaciones de 1836 se tapió esta puerta. Y delante de ella hay un ancho puente, ó alcantarilla que facilita el paso sobre el arroyo Tagarete, que pasa por aqui.

Puerta de Xeres.

Una de las mas memorables en la historia de esta ciudad aunque no fuese mas que por las veces que entró por ella san Fernando á visitar la virgen, como he repetido ya. Una de estas noches arrebatado del extasis que le llevaba enagenado los sentidos, habiéndola adorado volvia á salir por esta puerta, (se cree que esto fué la noche que entró por la puerta de Córdoba y atravesó toda la ciudad) cuando se le cayó la espada, y al tropezar en ella volvió en sí y conoció donde se hallaba, al tiempo que echado menos en el campo por don Rodrigo Gonzalez Giron, y los hermanos Fernan Yañez, y Juan Fernandez de Mendoza, con otros caballeros presumiendo donde lo hallarian, se entraron en la ciudad por esta puerta y cerca de la mezquita tuvieron con los moros horrible refriega volviendo á salir con felicidad igual al temerario arrojo.

Ya dejo insinuado que algunos autores dicen que estas entradas de san Fernando no fueron por esta puerta, sino por un portillo ó postigo que se conoce cerrado entre esta puerta y la torre del Oro, que ahora corresponde à uno de los talleres de la casa de moneda. Pero en otras memorias respetables de graves y antiguos autores hallo que cuando *Teodiselo* arzobispo de esta ciudad fué depuesto y desterrado de ella por hereje Ariano, por los años de 646. Salió y fué hechado por un pos-

tigo junto á la puerta de Xeres, que por las señas, és el mismo de que se trata; y que en memoria y detestacion lo cerraron desde entonces que no se ha vuelto á abrir. Y si esto es asi mal podria entrar por él san Fernando.

Otra de las cosas curiosas que hacen memorable esta puerta fué que el año de 1410 habiendo puesto sitio el infante don Fernando rey de Aragon, tio y tutor del rey don Juan el segundo á Antequera ocupada de los moros, mandó llevar las bastidas (ingenio para batir los muros) las cuales se habian fabricado dentro de esta ciudad en el corral del Alcázar. Y habiendo de salir por esta puerta, no cabiendo por ella por ser mayores que su hueco se lo avisaron al infante, y este mandó que se rompiese el muro, y que despues de salir los pertrechos se tornase á cerrar à costa del rey; y asi se hizo. Y esta fué la primera vez que el muro de Sevilla fué roto desde que lo construyó Julio César. Ahora está roto y cortado un gran trozo junto á esta puerta, para impedir el tránsito, cuyo corte se hizo en las fortificaciones de 1856.

Esta puerta era la propia de la Alcazar, y caia dentro de su primitivo distrito, aunque tenia otros postigos. Entre varias renovaciones que se han hecho en ella la mas principal fué la del año de 1561 de que hay una lápida á la parte de afuera que dice así.

REINANDO EN CASTILLA EL MUY ALTO Y MUY PODEROSO
Y MUY CATHOLICO REY DON FELIPE SEGUNDO, MANDARON
HACER ESTA OBRA LOS MUY ILUSTRES SEÑORES SEVILLA,
SIENDO ASISTENTF DE ELLA EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON
FRANCISCO CHACON, SEÑOR DE LAS VILLAS DE CAVARRUBIOS
Y ARROYO DE MOLINO, Y ALCALDE DE LOS ALCAZARES, Y CIMORIO
DE AVILA. É SIENDO JURADO Y OBRERO MAYOR DE ESTA CIUDAD

GASPAR XUARES. ACABÓSE A XIIII DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL D.LXI AÑOS.

Encima de esta formando toda una, hay otra lápida mas pequeña que contiene aquellos versos tan sabidos de todos; puestos aquí poco despues de la conquista, que dicen.

HERCULES ME EDIFICÓ,
JULIO CESAR ME CERCÓ
DE MUROS Y TORRES ALTAS,
Y EL REY SANTO ME GANÓ
CON GARCI PERES DE VARGAS.

Otra losa habia que se quitó cuando las obras de fortificacion de 1836 en las cuales se derribaron dos castillos muy fuertes y muy altos que coronaban esta puerta. La citada losa tenia una inscripcion que decia asi.

REYNANDO DON PH.e QUARTO N. S.
MUY PODEROSO. CAT. Y ALTO S. MANDO
ESTA MUY NOBLE, Y MUY LEAL CIVD.d
DE SEVI.a RENOVAR ESTAS LETRAS
SIENDO ASIST.
D. P.o DEZA DEL AGUILA Q.e DE LA FUENTE
Y DIPUTADO
D. JV.o VICENTELO DE LECA Q.e DE
CANTILLANA, CAV.o DE LA ORDEN
DE STIAGO, ALCADE M.o DE SEVI.a
GENTIL ON.e DE LA VOCA DEL REY N. S.
POR
ACUERDO PARTICULAR DE 21 DE NOV.e DE 1622 A.s
ANTE
FR.co DE TORRES CORREA, FAMILIAR
DE LA SANCTA INQUISICION,
S no DEL CABILDO Y REGIMIENTO,
POR
D. R.o DE LA TORRE Y VERA, S.no MAYOR DEL.

Debajo del arco de la puerta hay un mal retablo con una imàgen de la virgen de los Dolores: y es la única puerta que tiene las puertas dobles una adentro y otra afuera, y no se cierra de noche, ni tiene ningun adorno de arquitectura.

Una noticia bastante curiosa pertenece á esta puerta, y cuya averiguacion debo al jóven anticuario don Juan José Bueno, que en un selecto monetario conserva la moneda de que hablaré y me la ha manifestado. No es de grande antiguedad el suceso, pero sí raro. Fué pues, que el año de 1809 cuando se hicieron en esta ciudad muchas obras de fortificacion para defenderla de la invacion de los franceses, al abrir un foso delante de esta puerta hallaron un cadáver en esqueleto, y en la concabidad del pecho le encontraron una moneda de plata del tamaño de una peseta del reinado de doña Juana la loca, madre de Cárlos primero, cuya moneda por el amberso tiene las armas de Castilla y Leon, en cuatro cuarteles, y en su orla se lee Johana Rege (lo demas está gastado.) Por el reberso tiene las dos columnas de Hércules coronadas, y entre ellas se conocen estas letras Ultr.... y en la orla R. V. M. aniarum...

Nada puedo añadir ni quitar á esta noticia, de que no salgo por garante. Suceso era este que siempre debió haber llamado algo la atencion en aquel año de 809, en el cual por mi destino entonces, pasaba de continuo por dicha puerta, y aun vivia junto á ella, pero nada supe en aquel tiempo ni despues, hasta ahora que lo he sabido como lo refiero.

Delante de ella por la parte de afuera hay un ancho y robusto puente para facilitar el paso sobre el arroyo Tagarete. La puerta es divisoria de los cuarteles A. y B. y corresponde á la parroquia del Sagrario.

Puerta del Carbon.

Pertenece al cuartel A. y á la parroquia del Sagrario. Comunmente se nombra postigo por que lo fué del Alcázar. El nombre

lo tomó porque allí junto estuvo el peso del abasto del carbon para la ciudad: y se llamò tambien de los Azacanes por la frecuencia en el de los de la Aduana que está junto. Igualmente se llamó de las Atarazanas porque era el mas inmediato á este famoso edificio de que se hablará.

Lo mas memorable de este postigo es que segun la tradicion salió por él el rey moro Axataf, á encontrar á san Fernando en el Arenal el dia de la triunfante entrada del santo, y allí hizo la ceremonia de entregarle las llaves de la ciudad, y en seguida se marchó de ella.

Tambien por este postigo hizo su entrada pública el rey don Felipe quinto, la segunda vez que vino de vuelta de su viaje á los puertos el año de 1729 el dia 27 de setiembre.

Esta puerta se reedificó el año de 1566 de cuya reedificacion tiene una lápida con inscripcion de la parte de afuera que dice:

SIENDO ASISTENTE EL MUY IL.e S. DON FRANCISCO
DE CASTILLA, DEL CONCEJO DE SU MAGESTAD,
MANDARON HACER ESTAS PORTADAS LOS MUY
IL.es SS SEVILLA CON SU ACUERDO Y PARECER,
SIENDO OBRERO MAYOR JUAN DIAZ, JURADO
Y FIEL EXECUTOR. ACABÓSE EL AÑO DE 1566.

Nada tiene de particular, no consta absolutamente mas que del arco de la misma muralla, sin adorno alguno. Por la parte de adentro hay un retablo en alto en forma de capilla en el que se venera una buena pintura de nuestra señora del Rosario.

En las fortificaciones de 1856 se tapió esta postigo, que luego volvió á abrirse.

Puerta del Aceite.

Está en el mismo cuartel y parroquia que el anterior. Tambien

se llama postigo, y el nombre del aceite lo toma de la inmediacion á la calle donde están los almacenes de abasto y comercio de este liquido.

Se reedificó el año de 1573 de que tiene lápida con inscricion que conserva la memoria y dice asi:

SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD EL Y-
LUSTRISIMO SEÑOR DON FRANCISCO ZAPATA DE
CISNEROS, CONDE DE BARAJAS, MAYORDOMO DE
LA REINA NUESTRA SEÑORA, SE REEDIFI-
CO ESTA PUERTA POR MANDADO DE LOS
ILUSTRISIMOS SEÑORES SEVILLA CON SU A-
CUERDO Y PARECER, SIENDO OBRERO MA-
YOR JUAN DIAZ JURADO Y FIEL EXECUTOR
ACABOSE EN EL AÑO DE 1573.

Debajo del arco por la parte de adentro hay una pintura de la Concepcion de nuestra señora y junto arrimada al quicio una pequeña capilla con tres altares muy adornada, dedicada igualmente á la pura Concepcion, á cuyo culto hay dedicada una congregacion.

Nada tiene de particular de estructura esta puerta, que en las dichas fortificaciones se tapió, y dejó un pequeño postigo que ya se ha quitado

Puerta del Arenal.

En el mismo cuartel y parroquias que las cuatro anteriores. Se nombra asi porque antes de labrarse el barrio de la carreteria, daba vista á un anchuroso arenal que mediaba entre la ciudad y el rio.

Esta puerta que es grandiosa, de gran tamaño, de muy buen aspecto público, con alto frontispicio, adornada de labores, estátuas y escudos; se puso así en la renovacion que en ella se hizo el año de 1566 de que hay una lápida con inscripcion que dice:

SIENDO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD
EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON FRANCISCO
DE CASTILLA, DEL CONCEJO DE SU MAGES-
TAD, MANDARON HACER ESTA OBRA LOS
MUY ILUSTRES SENORES SEVILLA CON SU
AQUERDO Y PARECER, SIENDO OBRERO
MAYOR JUAN DIAZ JURADO Y FIEL EXECU-
TOR. ACABOSE EN EL AÑO DE 1566.

Esta lápida está por la parte de adentro, y en el mismo lado en el friso de la cornisa se lee en letras mayusculas y muy grandes.

CURA RERUM PUBLICARUM.

A honra y gloria de Dios se renovó el año de 1757.

Y por la parte de afuera en el mismo sitio y letras,

S. P. Q. H.

Y esta inscripcion.

PHILIPPO II HISPANI-
ARUM REGI FILIO QU
E DIVI CAROLI V IM-
PERATOR.

A felipe II rey de las españas, é hijo del divo emperador Carlos V. El ayuntamiento y pueblo de Sevilla consagran esta memoria.

Debajo de su arco por la parte de adentro hay un bonito altar en forma de tribuna, en que se venera una pintura de la pura Concepcion, san José y san Antonio: y por la parte de afuera otro con la Encarnacion de Nuestra Señora.

En las fortificaciones de 1836, no se hizo ninguna novedad en esta puerta, que no se cierra de noche.

Puerta de Triana

Ultima de las quince que tiene la ciudad en el órden que llevamos. Corresponde al cuartel A, y á la parroquia de la Magdalena. Toma el nombre por ser la que dá mas inmediata y derecha salida al barrio de Triana. Puerta Trina era su antiguo nombre porque su construccion era de tres arcos, y no estaba en el sitio que hoy ocupa sino hácia la entrada de la calle de la Pajería y por la parte de afuera donde está el arco que dá entrada á la Cesteria, que por fortuna quizá será alguno de los tres que formaban la puerta. Trasladóse á este sitio haciéndola de nuevo en la hermosa forma que ahora tiene el año de 1588 derribando al mismo tiempo una manzana de casas en la calle de san Pablo, (como se dijo hablando de la calle) para darle mas vista y hermosura. De esta obra, y traslacion de la puerta dá noticia una gran lápida que está colocada sobre su balcon por la parte de afuera, en lengua ó idióma latino que dice.

PHIDIPPO II. CATHOLICO. HISPANIARUM.
REGE. MULTARUMQUE PER OMNES ORBIS
CARDINES. PROVINTIARUM POTENTISSIMO
AC. GLORIOSISSIMO. DOMINO. AMPLISSIMUS
ORDO HISPALENSIVM NOVAN HANC
TRIANENSEM. PORTAN. NOVO ADOPTATO
SITU AB IPSIS. ANTIGUI. MURI. FUNDAMENTIS
ADVCENDAM STRUTURAQUE INSUPER
ELEGANTIORE ORNANDAM. CENSVIT CURAVIT.

VRGENTE OPERAS PERFICIVMDOQVE OPERI
ASISTENTE D. JOANNE HURTADO MENDOCIO
HULHMANNO COMITE. ORGAZENSI
HUJUSDEM FLORENTISSIME VRBIS
HISPAL. PRAEFECTO VIGILANTISSIMO

ANNO CHRISTIANAE SALUTIS
CIↃ.IↃ.LXXX.VIII.

Siendo poderosisimo rey de las españas y de muchas provincias por las partes del Orbe Filipo II. el amplisimo regimiento de Sevilla, juzgó deber ser adornada esta nueva puerta de Triana, puesta en nuevo sitio, favoreciendo la obra y asistiendo á su perfeccion don Juan Hurtado de Mendoza y Guzman conde de Orgaz, superior vigilantisimo de la misma floreciente ciudad en el año de la salud cristiana de 1588.

A un lado de la puerta por la parte de adentro, se halla la escalera que sube á las viviendas altas, á su entrada está uno de los husillos del rio, para el desague de la ciudad, y sobre la puerta de la citada escalera una losa con la inscripcion siguiente.

SIENDO MONARCA DE LAS ESPAÑAS, INDIAS ORIENTALES Y OCIDENTALES, REINOS DE NAPOLES Y SICILIA, ESTADOS DE MILAN Y PAISES BAJOS DE ALEMANIA PHILIPO CUARTO REY CATOLICO Y PODEROSISIMO, ARBITRO DE LAS ARMAS: Y SU ASISTENTE Y MAESTRE DE CAMPO GENERAL DE SEVILLA, DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA, CONDE DE LA CARZANA, MAYORDOMO DE LA REYNA N. S. POR ACUERDO Y PARECER SUYO SE DISPUSO COMO INCLUSARIA FORMA DE LA DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES DE GUADALQUIVIR PONIENDO ASI EN ESTE HUSILLO COMO EN TODOS LOS DEMAS QUE DESAGUAN EN SU RIVERA, FUERTES RASTRILLOS DE BRONCE PARA QUE CON MAYOR PRESTEZA FACILIDAD Y SEGURIDAD SE PRESERVASE ESTA NOVILISIMA CIUDAD DE LOS GRAVES DAÑOS QUE HA PADECIDO DE ESTAS INUNDACIONES.
PUSIERONSE EN EL AÑO DEL SEÑOR DE MDCXXXIII.
DIPUTADOS PARA ESTA OBRA DON LORENZO MANUEL DE RIVERA, ALCALDE MAYOR, Y JUAN ANTONIO DE MEDINA Y RODRIGUEZ SUAREZ, VEINTE Y CUATRO.

La mas notable antigualla que hay de esta puerta es la tra-

diccion apoyada en antiguisimas vinculaciones, de haber estado junto á ella el palacio en que nació y vivió san Hermenejildo. Respetable es esta memoria, y digna de que se hubiera cuidado mas de esta casa, que poseyeron en vínculos Pedro Suarez de Castilla hijo de Alonso Carrillo.

La puerta es la mas sumptuosa de la ciudad. Su arquitectura romana muy elegante. Su ornato y elevacion la hacen mirar con respeto y satisfaccion de los sentidos. Es del órden dórico de dos fachadas iguales que se componen cada uno de cuatro grandes columnas instriadas sobre sus competentes basamentos y pedestales que reciben la airosa cornisa, sobre la que descansa un anchuroso balcon con antepecho balaustrado de hierro, y remata con un gracioso frontispicio que lo corona un atico con pirámides y estátuas todo adornado con oportunas labores de la misma arquitectura. Por la parte de adentro en el frontispicio se ven pintadas las armas grandes de la ciudad; y al lado de afuera, la inscripcion que va copiada. El arco de la puerta que está en el claro de las columnas, es de grande altura, y correspondiente ancho; y debajo de èl hay un airoso sol de ráfagas doradas en cuyo centro, está pintada de un lado la santísima Trinidad, y del otro nuestra señora de la Piedad.

Las puertas de madera tienen varios agujeros de balas de cañon, que se los hizo la artillería del general Lopez Baños, el dia 16 de Junio de 1823 cuando entró en Sevilla, y abanzando á esta puerta despues de la resistencia que le hicieron en el puente, la halló cerrada y la abrió á cañonazos.

Sobre este arco, y en el centro del ático, con puertas á los respectivos balcones, hay habitaciones que sirven de prision á caballeros y personas de alta clase. En ellas perdió la vida violentamente el señor conde del Aguila en la revolucion del dia 27 de mayo de 1808, arrebatado por el pueblo sublevado sin dar lugar á defensa ni formacion de causa, como sucede en estos casos desgraciados.

Desde que se hizo esta utilísima obra en esta puerta, es la que sirve para las entradas públicas de los reyes cuando vienen á esta ciudad. Habiendo sido el primero que entró por ella el señor don Felipe quinto el dia 3 de febrero de 1729 tambien esta puerta se queda abierta toda la noche.

En la esquina inmediata á esta puerta por la parte de adentro, se construyó en 1816 una fuente pública del agua de la fuente del Arzobispo, la cual se estrenó en 8 de diciembre, pero la trataron tan mal que fué necesario renovarla á los diez años y entonces se le puso este letrero.

REYNANDO EL Sr. D. FERNANDO
VII. AÑO DE MDCCCXXVI

Despues se ha vuelto á renovar.

Por la parte de afuera hay tambien otra fuente antigua, con pilon para bestias, del agua de los caños de Carmona, y en ella se venera una santa Cruz de hierro, cuya peana de material, es la fuente.

Estramuros de la ciudad.

Las puertas de la ciudad nos han dado salida y nos han traido á los estramuros que tienen otra tanta poblacion, y casi otro tanto que observar. Siguiendo el contorno de la ciudad saliendo por la puerta de Triana que acabamos de observar, y tomando sobre la derecha hiremos examinando todo lo mas digno de reparo que se ofrezca á la vista sin describir por menor las calles de los arrabales pues eso ya seria fastidioso y demasiado detenido. Bajo estas advertencias lo primero que se ofrece es una larga alameda de tres calles de arboles que desde la puerta de Triana llega hasta el Malecon del rio, con sus correspondientes y continuados asientos por toda ella, y por uno y otro lado hay aceras de bonitas casas que forman una calle, y el todo se llama *la alamedilla de la puerta de Triana*. Al fin de esta alameda á la derecha se encuentra el almacen real de maderas de Segura, donde se custodiaban acerrabau y vendian estas maderas por cuenta de la real hacienda, cuyo establecimiento ha vuelto á renovarse, pero arrendado á particulares. El almacen es

muy capaz y bien construido, con tres fachadas iguales con arcos moldurados, cornisa y remates de torrecillas y portadas que hacen buena vista. Este almacen se construyó en 1755.

Junto al citado almacen hay otro donde se guardan y cortan las maderas para el servicio del puente de barcas; á cuya espalda contra su pared se celebró misa rezada el dia 28 de agosto de 1812 para las tropas que reconquistaron la ciudad del poder de los franceses.

Dando la vuelta á la derecha al rededor de este edificio, encontramos una calle en donde está establecido un almacen ò casa á propósito para el remojo del bacalao del abasto de la ciudad y por dicha calle se vuelve á encontrar la alamedilla, en la cual á su derecha, entre la muralla de la ciudad, y esta manzana que hemos rodeado, hay una gran plaza en la que hace poco se ha formado una alameda con varias calles en distintas direcciones, en medio de la cual se está levantando el mausoleo ó monumento en memoria del coronel don Bernardo Marquez, que murió ahorcado en esta ciudad en 9 de marzo de 1832, por adicto y defensor de la constitucion.

Junto á esta alameda, hay otra larga de tres calles de arboles que corre desde la alamedilla, hasta la puerta real. A su derecha, y contra la muralla de la ciudad, está situado el cuartel de la milicia provincial de esta capital; edificio bien acomodado al intento, y construido apropósito. Sobre su mezquina y ridícula portada hay dos lápidas con inscripciones que yo no he podido copiarlas.

Este edificio sufrió ruina de fuego que le prendieron los guardias de Corps que estaban en él alojados el año de 1730, cuando vinieron con Felipe quinto, de cuyo incendio se reedificó, y creo que una lápida es de este tiempo.

A la izquierda y al frente de este cuartel, está situada la plaza de armas, ò campo de Bailen, en cuya memoria se dedicó cuando se hizo en 1823 y se estrenó á 30 de mayo; para hacer el ejercicio las tropas de la guarnicion. Es un cuadrilongo muy espacioso cercado de barandas de palo apoyadas en competentes pilares con cuatro puertas una á cada frente que guarnecen castillejos con trofeos militares, y cada una está dedicada á la memoria de una de las mas célebres batallas ó victorias de la guer-

ra de la independencia. Esta plaza está formada sobre el terreno que ha sido campo santo ó enterramiento público en tiempo de pestes y epidemias, en el cual hay sepultados innumerables cadáveres, en cuya memoria habia una cruz de hierro sobre su peana de material, en la cual está una inscripcion en azulejos, que refiere lo dicho, y los cadáveres aquí sepultados en 1649 en la peste. La falta de policía que habia en esta ciudad, y el agrumerar basura habian formado en este sitio unos grandes montes de tierra que le llamaban *los montes de las Calderas, y de* los Cochinos. En estos montes habian acaecido algunos sucesos, como el de caer un rayo y matar á dos jóvenes deshonestos en el acto de pecar; y otros parecidos por lo que la ciudad, para evitar desordenes, y hermosear el sitio, los quitó allanando el terreno el año de 1701.

En este mismo sitio un poco apartado de la plaza de armas está el perneo, ó feria de los cerdos, en el tiempo establecido para ella. Todo el terreno estramuros de que se acaba de hablar, corresponde al cuartel A. y á la parroquia de la Magdalena.

Arrabal de los Humeros.

Siguiendo la ruta que llevamos, dejando siempre la ciudad sobre la derecha, y llegando á la puerta Real, se encuentra el arrabal de los Humeros, pequeño en comparacion de los otros, pero muy antiguo, tal vez de mas allá de los moros. Pertenece al cuartel C. y á la parroquia de san Vicente. Antiguamente se llamaba *Barrio de Pescadores*, porque casi todos sus habitantes tenian este ejercicio. En el dia está habitado de todas clases de brazeros y menestrales. Tiene tres calles principales, y otras dos manzanas de casas al lado del rio. Los moros tenian aquí sus atarazanas ó arsenal fábrica y guarda de sus barcos y bajeles, de que han quedado algunas muestras en grandes naves que sirven de almacenes. En este barrio, y en el sitio que ocupó despues el colegio de san Laureano, estableció don Fernando

Colon, una academia y colegio para estudio de matemáticas, cuyo importante establecimiento, en que colocó su famosa librería que constaba de mas de veinte mil libros, que despues dejó al cabildo eclesiástico, ya concluido el edificio no tuvo efecto el colegio por la muerte del dicho don Fernando, hijo de don Cristobal Colon descubridor de las indias, acaecida en esta ciudad en 11 de julio de 1559.

Este sitio lo compró despues el año de 1601 la religion de mercenarios calzados, y conviniéndose tambien con la hermandad del santo entierro que en este sitio tenia su capilla y otras oficinas, porque aqui la fundó san Fernando por haber halládose una imágen del señor en el hueco de una pared de este barrio; los dichos religiosos mercenarios establecieron aquí el colegio de su órden bajo la advocacion de san Laureano; y el año de 1604 se introdujeron en él, los mercenarios descalzos en compañía de los calzados, saliendo los descalzos el año de 1611 (como mas largamente referí en la calle de san Josè hablando de dicho convento) desde entonces quedó el colegio de los calzados en toda su libertad, y permaneció en aumento de rentas y edificio hasta el año de 1810 que espulsados los religiosos por los franceses fué destruido el edificio en tales términos que no ha vuelto á reedificarse, ni ser convento, aunque de sus ruinas tomaron posesion sus religiosos en 1814.

Una de las circunstancias que contribuyeron á la ruina de este colegio fué un incendio accidental que ocurrió en 1817, en parte de él en unos grandes almacenes de maderas y efectos de fábrica de jabon. Y fué este incendio de una fuerza tan estraordinaria, que habiendo caido la techumbre sobre las maderas incendiadas, se fundieron las tejas formando su derretido labores curiosas y singulares, dignas de la historia natural, de que yo he visto algunas.

Desde entonces ha sido destinada la parte que ha quedado de este edificio á varios usos. Como el presidio correccional, y la provision de utensilios para la tropa de la guarnicion, y en el dia está sin uso alguno. Mientras fué convento fué ayuda de parroquia de san Vicente, con grande utilidad de este barrio que cóje lejos de la parroquia.

Hay tambien en este barrio una capilla dedicada á nuestra se-

ñora del Rosario que se labró el año de 1761 á solicitud de Miguel Liñan, maestro de botonero. En ella y en dos casas inmediatas se estableció el convento de carmelitas de santa Teresa, trasladado de la Cruz del Campo el año de 1825 donde permaneció hasta la esclaustracion general de 1835 quedando despues la capilla como antes estaba. Hay asimismo varios retablos en las tres calles, y varias cruces grandes sobre sus peanas, y al fin del barrio contra la muralla, se halla la huerta llamada de Colon, por que fué del citado don Fernando Colon.

Por una larga alameda y arrecife nuevamente construido por el último asistente don José Arjona, se llega hasta la puerta de san Juan, sin que ofrezca nada que observar. Desde esta se sigue á la de la Barqueta sin que tampoco ofrezca cosa digna de reparo; y siguiendo desde aqui la orilla izquierda del rio, dejando la ciudad á la espalda; por entre algunos alamos, campos sembrados de mieses, huertas y olivares se llega al

Monasterio de san Gerònimo

Situado á un corto paseo de la ciudad, edificio de primer órden, hermosura y capacidad, acaso el primero de su clase de Sevilla, atribuido y con razon al célebre arquitecto Juan de Herrera. Se nombra de *Buena Vista* porque está situado en una llanura amenísima, y desde sus miradores y balcones se descubre por todas partes una dilatada campiña, cubierta de haciendas, heredades y casas de campo, con mil cacerios terminando en la vecina cierra, descubriéndose á la vez porcion de pueblecitos, en el llano, en la misma cierra y sobre la orilla del rio, que forman la vista mas amena, deleitosa y pintoresca que puede imaginarse. Si bien pudiera llamarse de *Buena Vista*, por la buena que el mismo edificio presenta.

Se fundó este convento el año de 1414 en una heredad y casa llamada de Buena Vista, que donó al intento Juan Estevan Jurado, poderoso y afecto á san Gerónimo; y tanto se adelantó

en la obra dicho año, que el dia 11 de febrero de 1415, se llevó á su magestad en solemne procesion desde la Catedral, á que asistieron los cabildos, y se colocó en la iglesia nueva primitiva cantando el Te-deum y la misa el patriarca arzobispo de esta ciudad, don Alonso de Ejea. Quedando desde entonces constituido convento, que se fué enriqueciendo y aumentando hasta el estado en que hoy se vé. Esta comunidad continuó en opulencia hasta el año de 1810 que espulsados sus religiosos por los franceses, sufrió gran pérdida, y mucho daño el edificio, pero cuando volvieron á èl en virtud del decreto del rey don Fernando VII en 1815, repasaron lo mas principal, y la iglesia, y asi continuò hasta la esclaustracion general de 1835. Entonces quedó cerrado y sin ningun uso hasta que en 4 de setiembre de 1836 se estableció en él el hospicio de los pobres de esta ciudad, que permaneció hasta el mes de diciembre de 1838 que se trasladó al convento de santa Isabel.

Entonces el señor don Francisco Alejandro Fernel, ha establecido en este convento, *el Colegio Sevillano* para educar jóvenes, en las ciencias, en la agricultura, y en el comercio, bajo las reglas mas prudentes y econòmicas que pueden inventarse. Si este establecimiento llega á radicarse; si Sevilla conoce su utilidad, y sabe apreciarla; (si se cumple y es cierto el plan de su educacion) podrà decir que tiene en su seno el plantel de sabiduría de la nacion. Loor eterno á su autor.

Al convento é iglesia se entra por un dilatado compaz con dos puertas à levante y poniente, y desde luego se advierte la magnificencia del edificio que se vá á disfrutar. Su fachada esterior (como todo el templo) es gótica y no tiene particular ornato. La singular estátua de san Gerónimo en la penitencia, obra la mas bien acabada del famoso escultor Maese Pedro Torregiano condiscipulo y émulo del divino Miguel Angel, y nada inferior á este en el mérito artístico; ha sido conducida á la Catedral, y colocada en su sacristia.

Saliendo de este convento por la puerta del compaz que mira á levante, y sale al camino de herradura de Estremadura, y volviendo por él hàcia la ciudad, casi en frente de este convento està la *hermita de san Onofre*; antigua á par de la que mas lo sea, y en otros tiempos muy frecuentada de las viudas que

aspiraban á segundas bodas de que tenian al santo por abogado.

Siguiendo pues el indicado arrecife hácia la ciudad, á poco espacio se llega al

Hospital de san Lazaro.

Que es el mas antiguo de esta ciudad pues ya lo habia el año de 1253, fundado por san Fernando y protejido por todos los reyes sus sucesores, con muchos privilegios y escepciones. Se curan y mantienen en él á todos los gafos, plagados y malàtos de este arzobispado y obispado de Cádiz, y se gobernaba por un administrador de real nombramiento, con el nombre de mayoral Mampastor.

El edificio es muy capaz y acomodado al intento; y está edificado junto á una torre que labraron dos moros llamados *Gausines*, y asi se llamaba *la torre de Gausin*, la cual sirve ahora para las campanas de la iglesia del hospital, que es iglesia parroquial, y se administra en ella el sacramento del matrimonio, el del bautismo y los demas de la santa iglesia por su cura particular, que lo es solo para los que viven dentro de este hospital. Su fachada es bonita con medias columnas en el primero y segundo cuerpo, cornisa dórica y ventanas en los intercolumnios. Siendo de advertir que los enfermos pueden salir à toda hora á pasearse por el campo, pero les está prohibido entrar en la ciudad.

Detras de este hospital se formó un campo santo cuando la epidemia de 1800 donde se sepultaron innumerables cadáveres. Despues ha servido en varias ocasiones principalmente el año de 1833 cuando la epidemia del cólera morbo.

Se sigue por la Calzada que conduce á la Macarena, divertida de hermosas huertas y caserios de recreo; en que hay tambien varias ventas muy concurridas, y en llegando al fin de dicha Calzada hay una hermita dedicada á la pura Concepcion de nuestra señora, que en lo antiguo fué hospital; y en frente de ella el hermoso

Hospital de la Sangre.

Edificio magnifico cuya hospitalidad para solo mugeres la fundó la esclarecida señora doña Catalina de Ribera, y su hijo don Fadrique Enriquez de Ribera, primer marqués de Tarifa, en el año de 1500, en el sitio que ahora ocupa el hospital de las Bubas en la parroquia de santa Catalina. Alli permaneció hasta el año de 1559 que siendo el sitio estrecho, muertos ya los fundadores, los patronos que dejaron nombrados lo mudaron á este sitio, cuyo terreno era en gran parte de la hermandad de la santa Cruz en Jerusalen, que estaba alli establecida en capilla propia, con la cual contrataron para adquirir el terreno que poseia, y esta lo cedió con varias condiciones; entre ella, que le habian de dar sitio en el nuevo templo del hospital, y que se habian de conservar en el nuevo edificio las armas de la cofradia que son las cinco cruces de Jerusalen.

Hecha esta cesion se empezó la obra del nuevo hospital en 12 de marzo de 1506, que continuò por muchos años hasta que estando ya una parte capaz de servir, el dicho año de 1559 se trasladó á ella el hospital á 5 de marzo llevando á S. M. sacramentado en solemne procesion. Despues continuó la obra, que no llegò á concluirse, y se quedó en el estado que hoy está, apenas concluida la cuarta parte, que á estar acabado, no solo seria maravilloso por su hermosura, sino admirable por su tamaño. Su iglesia que está dentro del primer recinto ó patio, y la planta fué para que estuviera en medio de todo el edificio; es toda de sillares de piedra de las canteras de Moron; y no se concluyó hasta el año de 1591. Su hermosa portada es de jazpes de colores, séria y magnifica de dos cuerpos de arquitectura dórica y jónico. En cada lado del primer cuerpo hay dos medias columnas sobre pedestales, con su correspondiente cornisa y en medio el claro de la puerta, sobre el cual descansan tres excelentes estátuas de mármol que representan las virtudes teologales, las que se atribuyen al Torregiano. Pero este autor habia muer-

to cuarenta años antes de empezar esta obra, y son ejecutadas por N. Vargas tan célebre escultor cuanto manifiestan estas estátuas, modelos de perfeccion en el arte, pues admira y eleva la dulzura del cincel, y la correccion del dibujo, las tengo por lo mejor que tiene esta ciudad.

En el segundo cuerpo hay tambien medias columnas con nichos entre ellas, y en el centro un medio círculo artesonado sobre el cual está una lápida con el texto *Quia vidisti me toma credidisti* &c. alusibo al título de las Cinco Llagas que es como se nombra el hospital. A los lados hay escudos de armas de los Riveras y los Enriquez y junto se lee: *Año de* 1567, que es en el que se concluyó esta portada. Todo remata en un frontispicio triangular con jarrones encima. La iglesia es de las mayores de Sevilla.

Solo hay concluidas dos fachadas de las cuatro que debe tener este grande edificio, la que mira al Mediodia que es la principal, y la que mira al poniente. La primera tiene seiscientos pies de latitud: y de dos torres que debia tener en sus ángulos solo está concluida la de poniente. Su alzado consta de dos cuerpos dórico y jónico, todo de piedra sillares, sienta el primero sobre pedestales, y estos sobre un sócalo que rodea todo el edificio para nivelar el terreno. Encima de aquellos se elevan pilastras que dividen la fachada en treinta y tres divisiones ó espacios, y en cada uno hay una ventana. Despues está la cornisa y sobre ella el segundo cuerpo que en lugar de pilastras tiene medias columnas con ventanas en los espacios, pero mayores que las bajas, adornadas con columnitas. Remataba esta obra con un antepecho de balaustres sobre la cornisa; pero se ha caido y solo han quedado algunos trozos.

En medio de esta fachada está la entrada principal; con una portada sencilla de dos cuerpos de mármoles del mismo órden que toda la fachada. El primero tiene dos columnas á cada lado, con nichos en los intercolumnios, y el segundo solo tiene una columna con un balcon de balaustres sobre la cornisa del primero, y por remate el escudo de armas de los fundadores. Esta portada no se concluyó hasta el año de 1618.

Sobre la puerta en la losa del umbral hay una inscripcion que dice así:

QUINQUE CHRISTI JESU WLNERIBUS AMPLIUS NOSO-
CO-
MIVM POVPERIBVS CVRANDIS D. CATHARINA DE
RIVE-
RA, ET DOMINVS FEDERICVS HEERIQUEZ DE RIVERA,
TARIFHAE MARCHIÓ BETICAE ANTELANTATVS, NOMMI
NORI SVMPTVP, CVAN PIETATE FIERI JVSSERUNT
D. P. S.
TANTORVM. PRINCIPVM MEMORIAM PERFICI, ET
pOR-
TAM HANC FEC. INTEG. R. R. R. PATRONI; ET REI AD-
MI-
NISTRATORES. M. DC. XVIII.

Doña Catalina de Rivera, y don Fadrique Henrriquez de Rivera, marques de Tarifa, adelantado de Andalucia, con no menor gasto que piedad mandaron hacer este amplisimo hospital para curar pobres, intitulado de las Cinco Llagas de Jesu-cristo; y los Reverendisimos patronos y administradores de su hacienda, para mas perfecta memoria de tan grandes príncipes, hicieron esta puerta en el año de **1616.** (1)

La fachada de Poniente algo menor que la anterior tiene 50 pies y es en todo igual á esta, á escepcion de la portada; pues no tiene ninguna puerta. Hay tambien otra torre en el ángulo del Norte de modo que esta fachada está completa en ambos ángulos.

Hasta el año de 1808, estuvo este hospital segun su instituto, sirviendo solo para mujeres, pero en dicho año con motivo de la guera de la independencia se estableció en él el hospital militar, y desde entonces continúa aquí establecido. La junta municipal de Beneficencia de esta ciudad ha reunido aquí todos los hospitales de Sevilla, á cuyo efecto se hizo algun reparo á este edificio maltratado del tiempo, cuya traslacion fué el año de 1838, de modo que ahora es el único hospital

---

De este hospital hay estampa antigua.

dé esta ciudad que hay alguna esperanza de verlo sino concluido, á lo menos algo mas adelantado por haber dejado D. Vicente Torres de Andueza, parte de su caudal para este efecto.

Macarena.

El hospital de la Sangre nos ha puesto casi en medio del arrabal de la Macarena, como que está situado en dicho barrio, que pertenece á la parroquia de san Gil y al cuartel C. Ya queda dicho hablando de la puerta de donde toma el nombre. Es bastante grande y muy poblado, consta de ocho ó diez manzanas de casas que forman un número grande de calles. La mayor parte de la gente que lo habita, son trabajadores del campo y huertas y muchos se dedican á la venta de ajos y cebollas: aunque hay tambien hacendados y gente acomodada. Sus casas por la misma razon son humildes, aunque tambien hay muchas muy decentes y de comodidad.

En tiempo de los moros no estaba en este sitio, sino mas arriba cerca del hospital de san Lázaro. Delante del hospital de la Sangre hay una gran plaza que se llama la Resolana, y en ella se plantó el año pasado una calle de arboles para comodidad del transito desde la ciudad al hospital; hay tambien una fuente pública del agua de los caños de Carmona con un gran pilar para que beban bestias, y detras está una Cruz de hierro sobre su peana de material en la que hay una lápida con la siguiente lectura.

REYNADO EN CASTILLA
EL S. D. CARLOS IIII SIENDO ASIST.
DE ESTA CIUD. EL S. MARQ.s DE USTARIZ, SE HIZO ESTA FUENTE A
COSTA DE LOS CAUDALES PPCOS.
Á DISPOSISION DE L.s S. S. D. FRAN.co

SANCHEZ DE MADRID 24. Y DON FRAN.co DE PAULA NIETO JURADO DIPUTAD.s DE LA JUNTA MUNICIPAL.
AÑO DE 1794.

La citada cruz es mas antigua en este sitio que la fuente, y se puso porque en esta plaza se hizo uno de los infinitos osarios en la peste de 1649, de que se formó un gran monte que durò mas de un siglo despues; y enfrente de esta hay otra cruz igual al otro lado de la plaza, y tiene una losa que dice que hasta allí llega el término del hospital.

Saliendo de este sitio y continuando siempre la muralla llevandola á la derecha, se llega naturalmente al

Convento de Capuchinos.

—=—

Este convento que está frontero y muy inmediato á la puerta de Cordoba, fué erigido para estos religiosos el año de 1627.

Grandes noticias de antiguedad pertenecen á este sitio. En él, segun autores, fué donde fundó el Apostol Santiago la primera Catedral, donde puso á su primer arzobispo san Pio. (Flavio Pio, lo nombran los autores) dicipulo del santo para que fuese pastor de los nuevos fieles, y propagase la religion católica. Aquí permaneció hasta los años desde el 300 al 324, que en uno de estos veinte y cuatro años, la pasó san Sabino VII al sitio que ahora ocupa, como ya queda referido.

En este mismo sitio, poco mas arriba, ó mas abajo, estubo tambien el anfiteatro de la fieras que tenian los romanos á donde llevaron á santa Rufina y le hecharon un leon para que la devorase; y la fiera la respetó y halago lamiéndole los pies mansamente: en memoria de cuyo milagro dedicaron despues los godos, esta, ó una nueva capilla consagrada á las santas

hermanas Justa y Rufina. Y no falta tradiccion que afirma que en esta capilla fué donde se hallò el cuerpo de san Isidoro cuando lo llevaron á Leon; de esto infiere que esta capilla existio en tiempo de los Moros. Haré aquí alguna reflexion á que me dan lugar esta noticias. He dicho (fundado en los autores, y repetire) que la primera catedral que fundó Santiago estuvo en este sitio; y en él estaba cuando fueron martirizadas santa Justa y santa Rufina. En la catedral probablemente viviria el santo arzobispo Sabino primero de este nombre que fué el que las auxilió, y fortaleció en sus dolores, y el que recogió sus benditos cuerpos y les dió sepultura. Por tanto, es de presumir que las Santas fueron sepultadas en esta capilla primera catedral. Y á esto se agrega que allí era el cementerio, segun dicen los autores, que habia en el prado donde daban supultura los cristianos á los que padecian el martirio; Mas siendo estas santas tan privilegiadas y queridas del Pastor eclesiàstico, que el mismo recogio sus cuerpo difuntos; en la capilla y no en otro sitio les dió sepultura. Trasladada de aquí la Catedral, en el año de 300 ò pocos mas; trasladaron con ella las reliquias de los santos martires, y entre ellas las de las santas Justa y Rufina; y en la nueva catedral las hallarian los Moros cuando segun la mas comun opinion, las arrojaron en los cimientos de la torre, hoy llamada Giralda. Mas estas solo son congeturas, y prevenciones para que otro adelante, por si es mas afortunado descubriendo la verdad. Lo que es mas seguro es que esta capilla se conservò en tiempo de los moros. Que se restauró por san Fernando, restituyéndola al culto divino. Que en ella fundaron su convento las monjas de san Leandro; donde permanecieron hasta el año de 1310. Entonces quedaron aqui dos hermandades, la de santa Justa y Rufina, y la de san Leandro; mas esta se extinguió y aquella se trasladó quedando la capilla yerma, sin uso, y asi la encontraron los capachinos cuando vinieron á esta ciudad, tomandolo en venta de las Monjas de san Leandro á quien ultimamente pertenecia. Y ellos para conservar la memoria de estas hermosas doncellas, tan protectoras de esta su patria, tomaron su advocacion y le dedicaron su templo. Aunque tambien lo he hallado alguna vez nombrado nuestra señora de Gracia. Mas esto puede ser que solo la Iglesia sea la

dedicada à las Santas, y el convento sea *de Gracia.*

Los capuchinos entraron en esta ciudad, y se establecieron fundando este convento en 1627. Su iglesia aunque no muy grande, era depósito de un tesoro inmenso, de pinturas originales de los mejores autores principalmente de Murillo, que por ahora, y mientras se concluye el museo se han llevado á la Catedral. Asi mismo está esta iglesia consagrada; que la consagró el señor Arzobispo don Alonso Marcos de Llanes en 1790.

En 1810 fué destruido este convento por la invacion de los Franceses, pero reedificado despues se estrenó en 1813, desde cuya época siguiò hasta la exclaustracion general de 1835, conservandose el convento, sin aplicacion, y la iglesia de uso para el culto.

No tiene nada esterior digno de observacion; delante de la puerta hay una cruz de hierro sobre un pilar, y junto á la pared de la huerta hay una fuente pública del agua del Arzobispo.

Convento de la santisima Trinidad.

Un poco mas adelante, junto y en frente de la puerta del Sol, se halla establecido este convento que tuvo principio el año de 1249 con los religiosos trinitarios, que acompañaron á san Fernando á la conquista.

En el mismo sitio que ocupa hoy este convento estaba la curia ó tribunales de justicia de los romanos; y en ella el palacio ò vivienda de los presidentes por los emperadores. Como igualmente las cárceles donde aprisionaban á los mal hechores, principalmente á los cristianos. Por estas razones vivia aqui Diogeniano presidente de los emperadores, Dioclesiano y Maximiliano; en cuyo tiempo prendieron y martirizaron á santa Justa y san Rufina, y habiendo vuelto con ellas del viage que hizo á Sierra Morena, á donde las llevó à pié para castigarla

las encerró en estas Carceles donde murió santa Justa, cuyo cuerpo lo hizo hechar en un pozo que allí habia, y despues le mandó quitar la vida á santa Rufina, y el santo arzobispo Sabino recogió sus cuerpos y los sepultó como ya he referido.

Aquí pues se labró este convento en memoria y honor de dichas santas cuyas carceles están debajo de su templo, con entrada por él, à las que se desciende por una cómoda escalera. Las carceles son varios callejones subteráneos, con otros callejones mas bajos y estrechisimos, en que metian los presos custodiados con rejas de hierro. Tambien está aquí el pozo en que sumergieron el cuerpo de Santa Justa, cuyas aguas subian milagrosamente para refrigerar á las santas, durante su prision. En un altarito que hay dentro de estas carceles, se respeta una columna de jaspe en la cual con los dedos sin otra herramienta hicieron las santas la señal de la Cruz y quedó grabada, como si la columna fuese de cera. La iglesia està consagrada por don Diego de Guzman en 28 de Abril de 1629. Sobre lo cual caben algunas dudas.

El convento es grande y alegre; y su iglesia estensa, grandiosa y bien adornada. Se entra al convento por un dilatado compaz con asientos à entrabos lados, y de la parte de afuera, junto á la puerta hay una inscripcion en azulejos que refiel milagro autentico ocurrido en este convento el año de 1404 el cual fué que Gonzalo Garcia de Gibraleon hortelano de aquella huerta robó el copon y tiró las formas consagradas en el estercolero, entre unos anteojos viejos de la mula; cuyo huerto lo hizo el 27 de diciembre; y el 10 de enero del año siguiente fué á vender un pedazo del copon robado por el cual fuè descubierto; y habiendo sido preso confesó donde habia tirado las ostias. Acudió el Arzobispo, clerecia y multitud de gente que todos vieron las sagradas formas en el ayre entre los anteojos sin tocar en ellos; y multitud de culebras y lagartijas en accion de adorarlas. Entonces las restituyeron al sagrario, y en el sitio labraron una capilla que ya no existe. Y el sitio era el mismo en que esta ahora la lápida.

A los lados de la puerta del compaz hay dos pequeñas lápidas en dos obalos, con las siguientes inscripciones. La de la derecha en piedra algo basta, en caracteres resaltados, y la

de la izquierda en losa mas fina y mas moderna, y entrambas en letras góticas antiguisimas.

LA PRIMERA DICE

DEDIT IMPROBUS LABOR BESTIBULUM
ANNO DOMINI M. D. LVIII.

LA SEGUNDA

EXISTENTE HUYUS DOMUS MINISTRO
FR. CHRISTOPHORO ALDRETE IN
SACRA THEOLOGUIA PRESENTATO.

EN LA PRIMERA.

Fué este porche obra de un improbo trabajo en el año del señor de 1558.

EN LA SEGUNDA.

Siendo ministro de esta casa Fray Cristobal Alderete presentado en Sagrada teologia. (1)

Por cuyas inscripciones se vé en el año que se hizo el compaz ó porche, y quien era el superior del convento.

Este convento fué destruido por la invacion de los franceses en 1810, y restituido en 1818, permaneció hasta la esclaustracion

(1) No ha sido menos impróbo el trabajo que ha costado la copia é inteligencia de las dos lápidas, aunque no estan maltratadas, pero están muy mal grabadas muy confusas, y con muchas abreviaturas. Pero todo lo ha vencido el empeño y gusto literario del señor Dr. don Fernando Blanco, literato humanista, bien conocido en esta ciudad; y don José Romero que hizo las primeras copias dibujando las letras.

general de 1835; y ha quedado su iglesia de uso, en la cual está fundada la cofradía de Semana Santa del Sagrado Decreto, que sale el viernes santo. En el convento está establecido el depósito de prisioneros facciosos.

Retirándonos un poco por la espalda de este convento, por el camino viejo de Córdova, á un regular paseo se halla la fuente del Arzobispo; así llamada porque está en huerta y heredad que perteneció al Arzobispo don Remondo. En esta fuente se recogen las aguas del manantial que no debe de estar muy distante, por la poca altura y peso que trae el agua: y es la misma que por competentes acueductos viene á la Alameda y otros puntos de la ciudad, siendo la mejor que se bebe en ella.

En este sitio, segun las mas constantes memorias; estuvo el templo que la gentilidad romana tenia dedicado á Panteo, que era el mayor de sus dioses. Se advierten paredones, y cimientos romanos de gran tamaño y fortaleza que dàn indicio y buena prueba de lo referido. Como asi mismo lápidas halladas en este lugar, que una decia:

PANTEO AUG.
SACRUM
LICINIO. ADAMAS
LIB. FAUST. II VIR. AUG.

Ara consagrada á Panteo augusto: púsola Lucio Licinio Adamas Liberto de fausto Dumviro Augustal.

Y adviértase cuantos edificios principales tenian los romanos hàcia esta parte de la ciudad, que debia ser en aquellos tiempos lo mas poblado de ella.

Porque no son estos solos los paredones que se encuentran hácia este sitio, pues en todo este pago de huertas y haciendas que son infinitas detras de los Capuchinos y este convento hasta media legua de distancia, apenas habrá alguna que no conserve algun cimiento, trozo de pared ú otra reliquia de edificio romano que no es facil, ni averiguado lo que fué.

Volviéndonos atrás al sitio que dejamos en la Trinidad, por

un callejon que se llama de las Cañerias, se halla en él otra fuente del mismo agua, y la Laguna de los Patos, que es un pántano de aguas paradas que dura todo el año, y que ahora tratan de segarlo.

Estando otra vez entre la puerta del Sol y la Trinidad, se entra por una dilatada y anchisima calle, en que está situada y la forma la real fábrica de salitres de esta ciudad. Obra muy acomodada para el intento de acopiar tierra, elaborar el salitre y almacenar el labrado; con oficinas y casas para sus empleados, construida en el reinado del señor don Fernando sesto. Tiene tambien capilla particular que se bendijo y estrenó el dia 14 de octubre de 1762. En el dia no se elabora, y el edificio que es grandísimo está medio destruido para las obras de fortificacion.

A espaldas de esta fábrica, y del convento de la Trinidad, está el Prado de santa Justa, campo respetable y venerable por estar, segun la constante tradicion regado con tanta sangre de Martires de Jesucristo, que en él estan sepultados. Por cuya razon siempre se ha respetado y cuidado que en él no pasten animales inmundos ni hacer uso de sus tierras. Por él pasa y lo atraviesa todo el arroyo tagarete, bastante caudaloso. Siguiendo la calle del salitre de que se ha hablado, se llega forzosamente al

Arrabal de san Roque.

Barrio hermoso y dilatadísimo, muy ameno en huertas y jardines. Esta dividido en dos partes por la alcantarilla de las Madejas. La primera llamada *de san Roque*, y la otra la *Calzada de la Cruz del Campo*. Siguiendo el método que vá adoptado hablarè p i:nero de la parte de san Roque, y luego pasaremos á la Calzada y Barrezuelo.

Esta primera parte del Arrabal, està fundada en lo que en lo antiguo se llamó *carrera de santa Justa* que era desde la

puerta del Sol hasta la de Carmona. Consta de varias calles y manzanas de casas, y ha tenido variaciones en ellas segun los tiempos. Este sitio no parece que estaba poblado en tiempo de los moros, pues nada se habla de él en los sucesos de la conquista. Fuese labrando despues, hasta el grado en que hoy se vé, y obligó á darle parroquia por lo crecido de su feligresia.

No consta á punto cierto en queaño se erigió esta parroquia. La congetura mas arreglada eshaber sido en el de 1574 sin tener todavia local propio, pues el cabildo Eclesiastico á 11 de diciembre de 1575 otorgó escritura en favor de la cofradia de los negros para establecer en su capilla la parroquia, por la necesidad que de ella tenia aquel vecindario; pero como auxiliar de la del Sagrario. Desde entonces quedó instituida la parroquia y es dudoso si huvo capilla de san Roque, posteriormente, ó si á esta se le daba este nombre. Lo cierto es que en 1612 estaba sacada de cimientos la nueva parroquia de san Roque, y hecha cargo de su obra y construccion la ciudad. Y que en 1618 ya estaba de uso, y que la costeó la ciudad de sus propios, tomando el patronato de ella, sobre lo que huvo concordia entre ambos cabildos.

Esta iglesia duró hasta el dia 9 de diciembre de 1759 en el que por la madrugada sufrió accidental incendio, tan voráz, y horroroso que la redujo á cenizas, sin quedar nada absolutamente, pues hasta las campanas se derritieron. Sin embargo un seglar, cuyo nombre se oculta á mi diligencia, y que debiera grabarse en láminas de bronce; con santa osadia y eminente peligro cubierto con una manta se arrojó á las llamas y rompiendo las puertas de los sagrarios, estrajo las sagradas formas, y entregándolas á un religioso Agustino que estaba en la calle se depositaron en el vecino convento de san Agustin. Tambien por los obreros abriendo las paredes, se libertó parte del archivo y algunas imàgenes. De personas, solo pareció el crucero ó sacristan segun que incantamente se subió á tocàr á la torre, y lo encontraron en la escalera hecho carbon. El fuego fué horrible, y dicen relaciones que he leido, que subió á una altura inmensa que se veia en todos los puntos de la ciudad.

En la misma tarde se condujo á S. M. desde san Agustn á la capilla de los Angeles que volvió á ser parroquia interin la

reedificacion. Esta se principió cuatro meses despues, á costa del cabildo eclesiástico: ayudando la ciudad con dos mil pesos, por el patronato. Se concluyó en 1763, y se estrenó á 20 de diciembre, como ahora se vé, que es una de las mas bonitas de esta ciudad. En su portada que es de ladrillo cortado muy arreglada, hay en el nicho del segundo cuerpo, un san Roque de màrmol de buena escultura.

Esta parroquia está situada en la calle Ancha y principal del barrio, y en frente de ella se halla la capilla de nuestra señora de los Angeles, vulgarmente llamada de los Negros. Por los fines del siglo de 1300, y principios de 1400, era muy comun en Andalucia y Sevilla, el ccmercio de esclavos negros. Esto multiplicò infinito esta clase de habitantes en esta ciudad; y se reunian con licencia de sus amos en los dias festivos, siendo generalmente bien tratados y queridos, por lo cual se atribuye al Arzobispo don Gonzalo de Mena, el haberles formado una hermandad de cofradia del viernes santo, y haberla establecido con hospital anejo en esta capilla que al intento se labrò el año de 1403, en la cual se instaló la parroquia como va referido. La estacion de semana santa hace muchos años que no la hacen: ni tampoco las carreras á caballo y juego de ganzos que corrian delante de su capilla el dia 1.° de agosto á que asistia el cuerpo de caballeros maestrantes, en cumplimiento de su regla. La capilla es pequeña y nada hay esterior que observar.

Siguiendo la calle á poca distancia en la acera de esta capilla se encuentra el cuartel de los inválidos que empezó á usarse à este efecto el año de 1761, y hay tambien en esta calle una casa labrada al intento para fundicion de campanas, única en su especie.

Continuando la calle y saliendo á lo mas ancho de ella, frontero á la puerta de Carmona está el hermoso

Convento de san Agustin.

Este convento tuvo principio con los religiosos que

acompañaron á san Fernando en la conquista, en unas casas que les dió para su alojamiento, en donde estuvieron hasta el año de 1292 que Arias Yañes Carranza, les dió una casa en el sitio que ahora ocupa, que compró á cierto recogimiento de mugeres que allí habia, de que no ha quedado otra memoria. Desde entonces se empezó á labrar el convento é iglesia; ayudado de los señores Carranzas, progenitores de las casas de los duques de Arcos, que son sus patronos. En el año de 1348, con motivo de la gran peste que se padeció en Sevilla quedo este convento con pocos religiosos, por lo que se introdujeron en él los claustrales que menoscabaron su opinion y concepto, y permanecieron hasta que en 1407, los reyes católicos abolieron las claustras, volviendo los conventos á los observantes. Desde entonces permanecieron hasta el año de 1810 en que fué estinguido este convento, como todas, por la entrada de los franceses. Pero estos rebatidos de la nacion, volvió á tener uso, y poseerlo su comunidad en 1814.

En esta reaccion ganó infinito su iglesia y convento, en adornos, y buena disposicion de sus mejoras; en que la arquitectura, escultura, y pintura se emplearon á la vez con notable acierto y honor de Sevilla, y de los ilustres patronos que costearon la mayor parte de esta obra. Con esta renovacion continuó hasta la exclaustracion general de 1835, en que se dejó la iglesia de uso; pero un insidente no prevenido, y mal reprimido, lo inutilizó y profanó el dia 15 de noviembre de 1836, por manera que no ha vuelto á servir, y se han estraido de ella todas las imágenes, esquisitos adornos, y quedado abandonado el magestuoso altar mayor, el mejor que tenia Sevilla. El convento está destinado y sirviendo de presidio correcional. La iglesia estaba consagrada por el escelentisimo señor don José Tercero de Rosas, religioso agustino y obispo auxiliar en 27 de junio de 1761. Esterior no tiene mas que la portada de la iglesia, que consta de pilastras y corniza de piedra basta.

En una torrecilla de este convento hay un relox público de campana, que á cada cuarto, repite la hora.

Frontero á este convento é inmediato á la puerta de Carmona, está el cajon para recaudar los derechos reales, en cuya

puerta hay una lápida con la órden del rey para que los guardas no salgan á los caminos, que es igual á la que está en la puerta de la Macarena, y copiada aqui al folio 477.

En una casa de este sitio fronfero á san Agustin, vivia una buena muger llamada la madre Luisa de Jesus, y con ella otra de muy buena opinion y cond ucta, llamda Isidora: y la noche del dia 18 de abril de 1698 se hundió todo lo alto de la casa cayendo sobre ambas que dormian en lo bajo. Al ruido y novedad ocurrió mucha gente y la comunidad de san Agustin, de quien era la casa, y oyendo los lamentos escarbaron con cnidado y sacaron viva, aunque algo lastimada, á la madre Luisa hallando cadáver á la Isidora.

Siguiendo pues la acera del cajon sobre su izquierda, se entra en la

Calle del Conde Negro.

Cuyo nombre le quedó por haber vivido en ella Juan de Valladolid, negro tan estimado y de buen concepto que comunmente le llamaban *el Conde Negro*; y fué mayoral y juez entre ellos, titulo de honor que el rey daba con ciertos privilegios, y que á este se lo dieron los reyes católicos por una cédula en Dueñas á 8 de noviembre de 1475.

Sobre la casa que se cree vivió, y tiene el n.° 30 de gobierno, hay una cabeza de Negro, de barro. En esta calle, que tambien se llama de las torres, porque se vian en ella las de la muralla; y mas antiguo se llamó de santa Cecilia: está otro cuartel para los inválidos casados. Pero de todas las particularidades de esta calle, la que la hace mas recomendable es el haber vivido en ella la venerable madre Francisca Dorotea de Villada fundadora del convento de santa Maria de los Reyes.

Volviéndose atras, á la puerta de Carmona, contra ella á su lado derecho concluyen los cuatrocientos diez arcos de los

caños de Carmona, y empieza la que ahora se llama Calzada, y es el principio del célebre arrecife del tiempo de los romanos, que desde aqui atravieza toda España. Siguiendo por él, y llevando dichos caños à la mano derecha, hay una abundantísima fuente pùblica con pilar para que beban las infinitas bestias que por aqui pasan, y un poco mas arriba está la alcantarilla de las Madejas que dá paso por encima del arroyo Tagarete y divide las partes de este arrabal. Esta alcantarilla tomó el nombre porque sobre ella en los arcos del acueducto, se veia pintada la honrrosa empresa del NoSDo de la ciudad, esta alcantarilla despues de varias reedificaciones, se construyó como ahora está, sobre los antiguos arcos desde los años de 1799, al de 1802. Habia en ella un retablo decente en que estaba una imagen de nuestra señora de las Madejas, que es tradiccion la mandó poner alli el rey don Alonso el Sabio; y en esta obra se le construyó un tabernaculo de buen gusto, y en forma de capilla con reja, y se colocó una nueva imagen. Antiguamente tubo hermandad dedicada á su culto.

El año de 1823, se colocó una làpida sobre el arco del retablo, que el actual gobierno de la reina nuestra señora mandó quitarla el año de 1834, que no pudo tener un concepto ni un lenguaje mas ageno de la cultura y dignidad del publico, y decia así.

PRESSA RESURGO,
POR LAFACCION TRAIDORA QUE TANTO
NOS OPRIMIÓ TRES AÑOS ARROGANTE,
ASI SU ANTIGUA MAGESTAD FERNAMDO
ABATIDA MIRÓ, PERO TRIUNFANTE VUEL-
VE Á OSTENTAR SU DIGNIDAD SUPREMA,
SU AUGUSTO CETRO Y SU REAL
DIADEMA.
LOS FIELES Y LEALES REALISTAS
AÑO DE 1823.

Calzada y Barrezuelo.

Bajando de la Alcantarilla, se entra ya en el barrio de la

Calzada, el mas ameno y delicioso de la ciudad, por su diafanidad y situacion sobre el camino real de toda españa; y por la multitud de Jardines que contiene, rodeado de hermosas huertas, todo con grande abundancia de agua para su cultivo. Consta de una porcion de manzanas de casas y calles que se dilatan sobre toda la izquierda del prado de santa Justa, y por todo el arrecife hasta la Cruz del Campo; distancias larguisimas que forman un cuadro inmenso. Muchas antiguallas hay que observar en él, que procuraré llevarlas por el orden que las dá el mismo terreno.

Lo primero que se ofrece á la memoria de la antiguedad es un arbol de estremada grandeza y ancianidad que suponian (y podia ser cierto) que existia desde el tiempo de los romanos, y habia vivido entre los godos, sarracenos y españoles hasta nuestros dias; el cual era un Alerce; único que habia quedado del antiguo bosque que huvo en tablada de esta madera incorruptible, de que se hacian todas las obras de Sevilla, y de que han quedado muchos altares, imágenes, techumbres puertas &c., y principalmente el altar mayor de la Catedral. Este arbol respetable fué necesario cortarlo cuando la última obra que se ha dicho de la alcantarilla; por estar allí junto, en el huerto de la Quinta para atirantar igualar las primeras casas de aquel lado de la Calzada. El dueño de la propiedad salió á la defensa por querer conservar la familia de estos arboles. El pleito se siguió con teson, mas al fin prevaleció el derecho de la ciudad por el aspecto público y recayó sentencia de muerte contra el anciano Alerce, que se cumplió en 28 de mayo de 1802; cortándolo y arrancando sus raices, era siempre un problema sin resolucion si la ciudad y el tribunal que falló, hicieron bien ó mal en extinguir esta produccion rara y esclusiva de Sevilla, que de este último árbol se pudiese haber vuelto á hacer plantios. Mucho se habló y aun se escribió entonces en pro y en contra, sin resolver la cuestion.

Algo mas arriba, antes de llegar à san Benito en la huerta llamada de los Toribios, se instaló el seminario de los muchachos desamparados en el año de 1755 conocido por los niños toribios. Su fundador fué el hermano Toribio de Velasco, y aunque ya habia tenido algun principio este establecimiento,

en otras partes de la cindad; aqui fué donde se organizó y formalizo con capilla dedicada à la concepcion de nnestra señora la que se estrenó en 27 de diciembre de dicho año. Aquí permeneció hasta el año de 1776 que se pasó à la casa de Jesuitas del hospicio de Yndias, como he dicho en otra parte.

Por una corta alámeda, que se plantó hace pocos años, con sus asientos de material situada sobre el mismo arrecife; se llega desde este punto al

Convento de san Benito.

Tubo principio este convento con los religiosos de la orden de santo Domingo de Silos de Castilla, que aconpañaron á san Fernando en la conquista. No es averiguado si desde luego fué en este sitio, ó en otro su primera entrada, Pero si lo es que el año de 1259 les dió el rey este que ahora ocupan.

Habia en él cuando san Fernando tenia cercada la ciudad una mezquita de moros; y los que afirman mayor antiguedad á este monasterio, dicen que el santo rey la consagrò en capilla en honor de santo Domingo de Silos, de quien era devoto, para que se dijese misa durante el acedio y comulgase en ella el ejercito. Y que esta capilla se la dió à dichos monges, y que este fué el principio de este convento. Y añaden tanbien que la primera misa que se dijo en accion de gracias por la rendicion de la ciudad, el dia de las capitnlaciones, se dijo en esta capilla.

Aun no falta quien afirma, (con estas y otras congeturas razonables) que este convento está en el mismo sitio, y es virtualmente el mismo que fué edificado cerca de Sevilla el año de 562, por el rey Atanagildo; dedicado á san Critobal. Y que en le murieron martires mas de cincuenta monjes con su Abab Felix, el año de 715. Pero estas antiguedades ¿quien podrá provarlar, cuando no halla una costante tradiccion. ?Mas con todo no deven olvidarse estas memorias; ni estan fuera de los limites de una posibilidad razonable; esforsada por una muy bien

meditada congetura, fundada en principios ciertos, como es la presente.

Es pues lo seguro que en la conquista tubo su principio con titulo y graduacion de priorato en el cual duró hasta el año de 1515 en que se erigio en Abadia con el consentimiento del de santo Domingo de Silos de quien es este filial. Asi continuó hasta el año de 1810 en que por la irrupcion de los franceses, fué tan destruido que casi no quedó nada. Pero reedificado despues se puso en uso en el mes de setiembre de 1815. Desde entonces ha estado siendo convento hasta la exclaustracion general de 1835, quedando la iglesia de uso para el culto y servicio del barrio.

Las portadas del templo son de ladrillo cortado, sin arquitectura particular, y en los nichos de sus segundos cuerpos, en la una hay un san Benito, y en la otra una santa Getrudis, ambos de barro cocido.

Este convento esta exeptuado de la exclaustracion general por ser uno de los que el govierno y las cortes decretaron que permaneciera; pero por falta de numero no se ha verificado su existencia y no hay comunidad.

Siguiendo la Calzada hacia la Cruz del Campo hay otra fuente publica con pilon para berber bestias; y alfin en unas pobres casas tuvo principio en 1607, el convento de trinitarios descalzos. En ellas estubieron sus primeros religiosos algun tiempo, y poco despues se mudaron á otra casa principal, mas arriba, de la cual fueron lanzados judicialmente por no poder pagar el arrendamiento: entonces á principios de diciembre de 1610 se entraron en la ciudad, al sitio que ocupan en el dia, pero haviendo encontrado contradiccion, se bolvieron á este sitio, mas no averiguo donde, interin consiguieron la licencia, como he dicho en su lugar alfolio 45.

Continuando pues la direccion que llebamos y pasando por varrios y magnificos lavaderos de lanas que hay en este distrito, se llega á su termino que es la Cruz del Campo. Mas antes de pararnos en este lugar torceremos un poco hacia la izquierda donde estuvo el convento de santa Teresa de Carmelitas Calzados, que se estableció alli el año de 1641, por compra que hicieron á los religiosos Agustinos, que havian fundado

aqui su colegio de estudios el año de 1594 y lo ocuparon hasta el de 1633, en que se pasaron á la calle de las sierpes, como ya queda escrito.

Los Carmelitas continuaron en este convento hasta la entrada de los franceses en 1810, en que fué casi del todo destruido, pero recuperado despues, se estrenó con solemnisima funcion el dia 15 de octubre de 1815. Permanecio despues hasta el año de 1821 que fué extinguido por el govierno constitucional; y pasada aquella epoca, y bolviendo á tomar posesion, vendieron este comvento, y con su importe compraron casas junto á la capilla de los humeros, y dicha capilla se la adjudicó el señor provisor y instalaron en ella el convento en 24 de diciembre de 1825, pero no se colocó á su Magestad hasta el dia 2 de abril del año siguiente que lo condujo la parroqnia en solemne procecion: y este pequeño edificio son ahora almacenes de distintos efectos, para lo cual se le ha hecho una grande obra.

Bolviendonos al humilladero de

La Cruz del Campo.

Termino de lo que se llama Calzada, y de las estaciones de la via crucis, en otro tiempo muy frecuentadas, que principiando en la casa de Pilatos, y saliendo por la puerta de Carmona, hay catorce cruces en la paredes en proporsionadas distancias, segun los pasos de la pasion de nuestro señor Jesu-cristo, para hacer en ellas los ofrecimientos. Estableciò estas estaciones el marques de Tarifá despues que bolvió de su viaje á tierra santa, y casualmente le vino bien á las medidas que trahia de Jerusalen, una capilla que en este sitio estaba dedicada à la santisima Cruz. Deviendo advertir que las citadas cruces estaban en medio, sobre peanas, y en el año de 1816, para la entrada de la Reyna doña Ysabel Francisca, las quitò el Aynntamiento y las colocó en la pared; asimismo arrimo á los arcos la-

espresada fuente, que antes estaba en médio.

Este humilladero de la Cruz del campo, tal como está hoy, lo hizo construir sobre el conducto de las agnas de los caños, que desde aquí empiezan á elevarse; el Asistente primero de Sevilla Diego de Merlo, el año de 1482 con motivo de haver hecho gran renovacion en los caños. Este humilladero está en forma de capilla que lo forman cuatro pilarotes muy robustos, de los que arrancan cuatro arcos al estilo arabe que sostienen la bobeda en forma de media naranja, y por fuera remata en antepechos formando almenillas. Debajo en él centro de la boveda esta la Cruz que es pequeña, de piedra con reliebes de cristo y la virgen; sentada y sostenida por una alta columna, á la cual se sube por altas gradas circulares, divididas en dos descansos, colocadas las primeras en los claros de los arcos. Toda la obra es de grucsos ladrillos, y esta erigida sobre unos fracmentos de derretido, ó argamaza romana; que algunos opinan, ser los restos de un Arco de triunfo de los emperadores.

En el friso de la boveda que cubre la Cruz, por la parte de adentro, sevé una inscripcion en caracteres del tiempo en que se hizo, que en parte ya borrada se leé lo que sigue.

ESTA CRUZ.... É OBRA MANDÓ FACER, É ACABAR EL MUCHO HONRRADO E NOBLE CABALLERO DIEGO DE MERLO, GUARDA MAYOR DEL REY, É REYNA, NUESTROS SEÑORES DE SU CONCEJO. É SU ASISTENTE DE ESTA CIUDAD DE SEVILA, É SU TIERRA É ALCAIDE DE LOS SUS ALCAZARES, É ATARAZANAS DE ELLA, LA CUAL SE ACABO Á PRIMERO DIA DE..... DEL AÑO DEL NACIMIENTO DE NUESRO SALVADOR IESU CHRISTO, DE MIL É CUATROCIENTOS É OCHENTA Y DOS AÑOS, REYNANDO EN CASTIIA LAS MUY..... É SIEMPRE AUGUSTOS REY Y REYNA NUESTROS SEÑORES, DON FERNANDO, É DOÑA ISABEL.

Delante, y casi junto á esta Cruz, hay una pequeña hermita.

Dedicada à la Soledad de nuestra señora cuyo origen es antiquisimo; y dudoso si fué en ella lo que quéda referido hablando de la fundacion de san Benito, al folio. 515 con respecto á haber sido en ella donde se dijo Misa para el exercito de san Fernando, y la primera fundacion de san Benito. Lo cierto es que esta hermita estaba, hasta la esclaustracion de los Religiosos, exenta de la juridiccion ordinaria. y sugeta á la orden de san Beuito.

La otra capilla de la cruz que dije habia en este sitio, nada se sabe de ella, solo la memoria de que la huvo. Restasolo decir algo del Acueducto de las aguas que vienen desde las minas de la villa de Alcalá de Guadaíra, dos leguas de esta ciudad, de donde se conducen en crecido arroyo tomando rodeos, y moliendo en multitud de Molinos que hay en su tansito hasta llegar á este sitio en que se recogen, y para nivelar el peso que traen, con el piso de la ciudad construyeron estos arcos que la llevan hasta el deposito de la puerta de Carmona, en linea recta, y que son por todos 410 arcos, casi todos iguales, y por la situacion que ocupan se llaman Caños de Carmona. Dudoso es su origen. Generalmente se creen construidos por los Romanos en antencion á su magnitud y grandeza; pero su construccion toda de ladrillo hace creer mas bien ser obra de los Moros.

Habiendo concluido con la ojeada y reseña que hemos dado al barrio de san Roque, y la Calzada, sin decir nada del barrezuelo que es aquella parte de esta poblacion que por detras de la Calzada está sobre el prado de santa Justa, porque nada hay en el que observar, á esepcion de sus jardines, y algunas cruces sobre sus peanas. Dejando tambien algo mas arriba de la Cruz del Campo, algunas otras particularidades por estar fuera del radio que nos hemos propuesto, como la huerta de Ranillas, celebre por su tamaño, pues tuvo algun tiempo hasta cincuenta personas de havitacion, y por su grande y hermoso naranjal. Y dejando tambien la Mesa del Rey, asi llamada una como mesa muy antigua, tal vez de los Romanos, construida de Argamasa, donde llevaban á descuartizar los Reos sentenciados á este suplicio. Bolvamos un poco hacia tras por la misma Calzada, y á poco espació por uno de los arcos del acueducto se entra en un callejon entre huertas que conduce al inmediato.

Arrabal de san Bernardo

—=—

Lo primero que se encuentra perteneciente á este arrabal, dentro del citado callejon, es el convento de

Santo Domingo de Porta Coeli

—=—

Este convento se fundó el año de 1450, por el Padre Fray Rodrigo de Valencia de la orden de santo Domingo, y confesor del Rey Don Enrrique Tercero en este sitio donde havia una hermita. Fué grande y magnifico, havitado de crecido numero de Religiosos; pero con el tiempo vino en decadencia de modo que à la imvacion de los franceses havia muy corta comunidad. Recuperado despues, no bolvió á tenerla, pues solo habitaban en él dos ó tres religiosos para conservar la posecion y el priorato, y en este estado fué la esclaustracion de 1835, sin que ahora tenga ningun uso, sino estar arrendado con su hermosa huerta; la cual, y su compaz que es anchuroso y diafano han sido cementerio en varias epocas y epidemias.

Junto á este convento, la casa inmediata que es como una quinta ó casa de campo, estubo muchos años establecida la Imprenta, en que esclusivamente se imprimian las bulas de la santa cruzada, que se remitian y consumian en las Indias.

Tomando la buelta que dá el mismo callejon, llamado de santo Domingo, al concluirlo sobre el lado izquierdo, está la huerta del Rey, asi llamada desde que el Rey Don Alonso se la dió al Rey Moro de Niebla, cuando conquistó aquella ciudad haciendo prisionero á su Rey que se vino á vivir á Sevilla; y por muerte de este Rey bolvió à la corona que simpre la ha poseido; siendo su tenencia ó especie de Alcaydia de grande estima

en otros tiempos, y siempre la obtuvieron grandes personages. En tiempo de los Moros era recreo de sus Reyes, y se llamaba de *Ben-joar*. No se entraba en ella con armas, sobre lo que hay un azulejo á la puerta que lo advierte. Y aun se veian clavadas en ella la espada y daga de uno que quebrantó este presepto.

Contigua á esta huerta está situada la fundicion de Artilleria; unico establecimiento de su clase en España, y uno, y acaso el mejor de Europa. Tiene todas las oficinas y talleres necesarios á su gran fabrica, labrados con igualdad y oportunidad; y se funden y labran en ella toda clase, y todo tamaño de Artilleria, que tienen su perioridad sobre toda la de Europa, y por eso la buscan y apresian tanto todas las Naciones.

La fachada esterior de este edificio, aunque de un solo cuerpo, es magestuosa, y sobre suportada hay un Relox grande de campana, que rige las horas del establecimiento, y todo aquel barrio. En la plazoleta delante de la fachada, hace pocos años se ha formado una bonita alameda, y un ameno jardin. En frente de esta fabrica, hay otro edificio dependiente de ella, que son Almacenes para custodiar efectos.

Por una calleja que hay al costado derecho de la fundicion, entre ésta y la huerta del Rey, se pasa al centro del barrio de san Bernardo, que toma el nombre del santo titular de su parroquia. En tiempo de los Moros se llamó barrio de *Ben-ahoar*: y los cristianos, entraron en él, y lo saquearon cuando el cerco de la ciudad. Permanece en el mismo sitio en que siempre estuvo, y san Fernando le dió una hermita que dedicó á san Bernardo, en memoria de que en su dia 20 de agosto, asentó el cerco de la Ciudad.. Es grande en poblacion y limites. Consta de muchas calles y Manzanas, sin las huertas y demas posesiones rusticas.

Su parroquia es mas moderna, aunque no averiguo el año. Pero se instituyó como auxiliar de la del Sagrario, en la referida hermita, y alli permaneció, hasta el año de 1593 que la tomó el cabildo de la catedral, por contrato con el Prior de las hermitas, para labrar, como en efecto labró mayor templo parroquial, por ser la hermita muy estrecha para el aumento que havia tenido la feligresia. Este templo existió hasta el año de 1780 que por estar ruinoso, se derribó, y se construyó el que

hay ahora, el cual se estrenó el dia 19 de agosto de 1785. Esquizaz el mejor templo parroquial que tiene Sevilla. Diafano de hermosa arquitectura Romana, ejecutada con mucha exactitud, y lo cerca porsu frente, y lado del evangelio, un ancho porche cerrado de berjas.

En el reside la cofradia del santo cristo de la Salud, y nuestra señora del Refugio que hace su estacion el Miercoles Santo por la tarde.

Siguiendo por delante de este templo, por una calle caminando hacia poniente; se sale á la orilla del prado de san sebastian, de cnya hermita se bablará despues, y se llega al fin de la poblacion de este arrabal; en que está el sitio llamado *la enramadilla*, que es un pequello establecimiento de artilleria, con su parque, donde se custodian los utiles para las pruebas de los Cañones nuevos, que en este sitio se prueban;

Las ultimas casas de este sitio, las arrancó casi de cimientos, un Meteoro, ó huracan qne se padeció en esta ciudad el dia 5 de enero de 1821 en cuyas ruinas perecieron algunas personas.

Bolviendose hacia tras otra vez, àl barrio; á entrar por la calle ancha, que lo es bastante y la principal de este arrabal, á la entrada de ella por este lado hay una fuente publica, con pilon para bestias y à la otra punta de dicha calle esta una cruz grande de hierro sobre su peana de material, cercada de rejas,

Ynmediato, à esta cruz, torsiendo sobre la izquierda, está un puente suelo ó Alcantarilla, sobre el Arroyo tagarete por donde se sale de la poblacion de este barrio, y por una nneva y espesa alameda que hizo construir el señor asistente Arjona, se llega derecho á la puerta de la Carne. Mas antes de pasar la dicha alcantarilla, demos una ojeada al Monte Rey, asi llamado un gran monte de tierra que havia sobre la orilla izquierda del tagarete, desde esta alcantarilla hasta los caños de Carmona. Y le llaman *Rey* en comparacion de otros varios que havia en Sevilla, por ser este el Rey de los monte por se mayor que todos. Este monte que hoy está casi allanado, fué muy alto y se formó de muertos alli medió insepultos en la peste de 1649, por lo que en tiempos de penurrias iba la gente pobre en el siglo pasado, á escalbar en él, y hallaban mnchas alhajas, con las cuales se habian enterrado aquellos muertos, por la precipitacion

que se hacia en aquella afliccion. Y no debe estrañarse ni dudar se de esto, y del gran monte que formaron, y otros en otros sitios (como ya he repetido) si se atiende à que en aquella peste hubo casi doble muertos, que habitantes tiene hoy Sevilla, pues desde entonces biene su despoblacion.

Pasada pues la Alcantarilla; lo primero que hay es la casa llamada del rastro, en donde se recogian los despojos de las carnes de las Reses que matavan en el vecino Matadero para el abasto publico, mas en el dia el uso de esta casa es para custodiar en ella los carros y bestias que sirven para la limpieza de las calles, y al mismo tiempo las herramientas y pertrechos de apagar incendios.

Casi frente un poco mas adelante està el Matadero de Reses, para el surtido de carnes: obra acomodada al intento, y concluida por el Ayuntamiento en el siglo diez y seis, se renovó despues aumentandole galerias sobre los corralones y otras oficinas el año de 1788, de que tiene lápida que dice asi

NOTADO

REYNANDO EN ESPAÑA LA C. M. DEL SEÑOR DON CARLOS III. SIENDO ASS.te DE ESTA CIUDAD EL SEÑOR DON JOSEF DE AVALOS POR ACUERDO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PROPIOS Y ARBITRIOS SE HIZÓ ESTA OBRA AUMENTANDOLA Á LAS ANTIGUAS OFICINAS DEL MATADERO PARA QUE HACIENDOSE COMODAS SUS MANIOBRAS SE EVITEN LOS INCOMVENIENTES QUE POR SU FALTA SE NOTABAN. FUERON COMISIONADOS PARA ELLA LOS SEÑORES DON ANTONIO DE ALBORE 24 Y D.n DOMINGO GOMEZ BOHORQUEZ DIPUT.do DEL COMUN, SU COSTO 35-201 R.s V.u QUE SE SACARON DE LOS CAUDALES DE DICHOS EFECTOS PUBLICOS

Junto á este edificio agrandando uno de sus corrales, se formó el año de 1830 una pequeña plaza de toros en la que en virtud de Real orden se estableció la escuela practica de tauromaquia; para la que se creó un juzgado privativo, y se asignaron grandes sueldos à los maestros de Torear. Entonces se coloco sobre su puerta una inscripcion relativa al objeto que decia asi

REYNANDO EL SEÑOR D. FERNANDO VII PIO. FELIZ, RESTAURADOR
SE COSTRUYO ESTA PLAZA
PARA LA ENSEÑANZA RESERVADORA DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA
SIENDO JUEZ PRIVATIVO Y PROTECTOR DE ELLA
EL ASISTENTE D. JOSE MANUEL DE ARJONA
Y DIPUTADOS EN CARGADOS DE LA EJECUCION DE LA OBRA
D. FRANCISCO MARIA MARTINEZ, VEYNTE Y CUATRO
DON MANUEL FRANCISCO ZIGURI, DIPUTADO DEL COMUN
DON JUAN NEPOMUCENO FERNANDEZ Y ROSES JURADO.

AÑO DE 1830

En ella era muy gracioso ver las armas de la casa real orladas de cabezas de toros, monteras y sombreros de picadores regiletes garrochas y otros trofeos del arte de torear, pero todo se abolió, y se acabó la escuéla y el tribunal; y la plaza sirve para otras diversiones.

Al otro lado del Matadero está el *cuartel de caballeria de la puerta de la Carne*, asi llamado. Es grande y Magnifico sacado de cimientos para el intento, y capáz de un regimiento

completo. Consta de cuatro frentes iguales, de dos cuerpos de Arquitectura, el primero con ventanas grandes en los claros de las pilastras, y el segundo con balcones sobre la cornisa del primero, rematando todo en una azotea con antepecho. Tiene tres puertas en la fachada principal, y otras tres en la de la espalda, y las de los costados nó tienen ninguna puerta.

Pasando por delante de este cuartel dejandolo à la izquierda, havia en frente una acera de casas feas que llamaban *de Pedroso*, y se derribaron hace seis ú ocho años para solo hermosear este sitio, y atirantar la Muralla de la huerta del Retiro, la cual es propiedad del Alcazar, y está labrada fuera de la muralla de la ciudad, y luego cercada de otra muralla ó pared con almenillas.

Y donde tiene ahora una famosa puerta, tenia antes un postigo por el cual es tradiccion que salio huyendo el Rey don Pedro, y se escapó de su hermano don Enrrique, cuando este le tomó á Sevilla.

Por un puentecillo ó alcantarilla frente de esta huerta se pasa otra vez el arroyo tagarete, y se pisa el Prado de san Sebastian, destinado para pasto de ganado menor y heras de trigo en su tiempo. Siguiendo sobre la derecha en el mismo prado se pasa por el sitio que recuerda el antiguo *quemadero de la Ynquisision*, que fue demolido, sin dejar ni señales el año de 1809. Este triste edificio fué construido por los primeros inquisidores, que vinieron á establecer la inquisision. Era un cuadrilongo en alto, formado de ladrillos, y en sus cuatro angulos ó esquinas, sobresalian cuatro pilares, y sobre cada uno huvo en su principio una estatura de barro cocido.

En uno de estos pilares havia una inscriccion latina que no copie en tiempo oportuno, ni la he hallado copiada por nadie. Este pilar lo recogio don Natan Wueterell, lo coloco en su inmediata fabrica de curtidos donde permaneció algunos años y despues fué conducido á Londres.

Se dice que el artifice que construyó este quemadero fué el primero que se quemó en él, no sé que verdad tenga; lo que si es cierto que la ultima que perecio quemada en él (despues de muerta) fué la beata ciega Dolores Lopez el dia 24 de agosto de 1781.

Muchos fueron los qne murieron en este patibulo juzgados y condenados por la inquisision, pero tambien con grande injusticia sirvió alguna vez para quemarlos de la juridicion ordinaria. Llenó de escándalo á Sevilla el suceso siguiente.

Al principio de el siglo de 1600, se habia introducido en muchos jueces el criminal abuso de valerse de la confesion sacramental para sentenciar los Reos inconfesos: para esto se valian de hacerles creer qve estaban sentenciados; los obligaban á confesar con ciertos confesores al proposito, y en confesando el delito los imponian la sentencia, con otras circustancias en que no me detengo.

Mató á su muger con veneno don Alonso Giron, prendieronlo por sospechas, vino á proceder en la causa el Licenciado Velarde alcalde de crimen de Granada, siguió todos los tramites y no pudo averiguar el delito.

Confuso y prevenido contra el reo, se valiò del padre maestro Poblete religioso dominico. Fue con él á la prision y llevó tambien al verdugo con todos los aparejos para darle Garrote, y le intimó al reo tenia orden del Rey para quitarle la vida, y que por su calidad fuese la justicia secreta alli mismo.

Creyolo el don Alonso, y persuadido del confesor (en la confesion Sscramental) confesó su delito, y añadió que estando cuando mozo en Napoles habia cometido nefando. Ambos fueron rebelados y el juez fingió suspender la ejecucion de la orden, y dió cuenta al Rey, y con ella fué quemado en este quemadero, con grave escandalo dé indignacion publica por el modo con que habia sido condenado.

Supo despues el Rey el modo de proceder del alcalde velarde y lo suspendió del oficio, y lo mandó encerrar perpetuamente en un castillo. Y es de advertir que fue tanto lo que este negocio trajo de incomodidades que ocasionó que huviese en esta ciudad *cesato á divinis*. El Papa Paulo V. sabedor de este caso escribió al rey para que el tal velarde comparesiese en Roma, el Rey se lo remitió y en el camino murió

Otros varios casos pudiera citar, de otros que por iguales medios perecieron en varios suplicios. El hecho presente acaeció, desde el año de 1610, al de 1623, porque aunque no he averiguado el año, fué en el pontificado del señor arzobispo don

Pedro de Castro Baca y Quiñones, que era Arzobispo en los referidos años, y escribió al Papa una carta pidiendole remedio á este abuso que se habia introducido en los jueces.

Llegando al fin del prado por este lado, y atravesando el camino que và à Tablada; está la fomosa fabrica de Curtidos de san Diego, que es la mejor, y mas grande de esta clase en esta ciudad, y que ha mantenido á la vez, hasta ochocientos y mas operarios. Se llama de san Diego por que el local que ocupa fué convento de este santo que se labró por la ciudad para dicha Religion de san Diego, el año de 1580. En el permaneció la comunidad hasta el año de 1784 que alegando lo que su frian con las arriadas, pretendieron, y se les concedió el noviciado de san Luis de los espulsos Jesuitas. Entonces se estableció aqui está fabrica, por la direccion y propiedad del ingles don Nallhan Wueterel.

Delante de la puerta hay una grande y hermosa cruz de piedra, sobre su peana de Material.

Siguiendo el indicado camino de Tablada, atravesando el prado hacia el Sur, y pasando por una gran alcantarilla, que solo sirve para las ocasiones de avenidas, se llega á la hermita de san Sebastian, en donde está mal establecido el cementerio general de la ciudad. Esta antigua hermita ha sido siempre muy frecuentada por la debocion general á este santo Martir. y su proteccion en pestes y epidemias. En la peste de 1649, se enterraron en ella y sus inmediaciones 23443 cadaveres; y desde, entonces van los dos cabildos en procesion, à celebrar su fiesta todos los años á 20 de enero. En la epidemia de 1800 tambien sirvió de enterramientos, y muy cerca de ella se estableció uno general en que se sepultaron multitud de cadaveres. Ultimamente en virtud de reales ordenes para establecer cementerios estramuros, se instaló aqui el Osario general de toda la ciudad que empezó á usarse en 1849, y se vá ampliando dejando en medio la capilla del santo. Está formando patios con angulos de nichos para los muertos unos sobre otros, y es ya una curiosidad triste, que exita una meditacion profunda y melancolica el ver, y leer la infinidad de lápidas que conserva. Algunas muy dignas y elegantes. Otras costosas y magnificas, y no pocas ridiculas y á genas de la cultura Sevillana, que afrentan

el lenguage, y el talento. Al costado de la hermita ha formado su enterramiento particular el cabildo esclesiastico, tan digno y primoroso como todas sus obras. Pero este ramo tan util, como necesario y productivo, esta á la inspeccion de una sola persona que ha hecho y lleva á su gusto su regimen é intereses, con grave perjuicio del comun, y sin utilidad de ninguna corporacion, ni aun de la propia hermandad que hay aqui establecida y de quien es el terreno.

Cuyo establecimiento (bajo el pie que se halla) es productivo con largueza tanta, que puede ser un pingue mayorazgo; con cuyas rentas pudiera muy bien atenderse á otro establecimiento de beneficencia, ó fundarse de nuevo; ó en otro sentido aliviar á los vecinos del escesivo presio que se reporta arbitrariamente por los cañones y suelos del enterramiento. *¡Esta es la ciudad del desorden y la confusion* dijo aquel moro que á su antojo impuso un tributo a los muertos. ¡Pobres muertos Sevillanos que antiguo es que pagueis los antojos del que quiera imponeros contribuciones!

Venta de Eritaña

Saliendo de esta mancion de los muertos, y tomando sobre la izquierda hacia el poniente, se llega á la venta Eritaña, ó Aritaña. Cuyo nombre segun los escritores anticuarios se deriba de *Ares*, nombre que le daban á *Marte*, porque el templo de este Dios de la Gentilidad, estaba situado en este sitio en tiempo de los romanos, y cuyos cimientos se reconocen cerca del arroyo que por aqui pasa que es el rio Guadaira que entra por este sitio en el Guadaquivir: y tomando à la derecha, dejando atras los campos de tablada, donde está la gran fabrica de tegidos de Algodon labrada al intento modernamente, y otros edificios menores; por uno de sus brazos ó calles se entra

en el ameno y dilatado

Paseo de la bella Flor.

A su cabeza ó termino, que está en esta entrada, hay un deposito de agua sacada del rio con una noria construida al efeto y sirve para hacer correr las fuentes que están mas adelante, y para el riego de las arboledas. Desde aqui se entra por tres rectas y dilatadisimas calles de alamos negros, que bien tendran dos millas de largo hasta el arenal del puente que es donde terminan, y à un buen terció andado de esta alameda, se llega á una plaza rendonda, centro de otra porcion de calles de los mismos Alamos, que con igualdad y cimetria, van á todas direcciones y en el centro hay una graciosa fuente con un piramide que arroja una porcion de surtideros de aguas, cuando se la dán de la dicha noria. Rodean este recinto asientos de marmoles interpolados de otros piramides tambien de marmoles que son asi mismo fuentes con pequeños recipientes. En ellos y en la fuente principal hay incripciones que conservan la memoria del tiempo en que se hizieron estas obras, que fué á mediados del siglo pasado, y dicen asi.

EN LA FUENTE PRINCIPAL.

FELICITATI. PUBLICAE. POPULI. HISPALENSIS.
NATIVITATIS. XPTI. MDCCLXXXVII.
INPERII. REGIS. NRI. CAROLI. III. AN. XXVII
D. D. VRBIS.
FOMTEM SCATURIENTEM
ET. VIAM. ARBORIBUS., CONSITAM.
IRRIGANTEM
POSUERUNT.
FRANCISCO MANSO. MARCHIONEI DE RIVAS

CURANTE.

EN EL AÑO DEL NACIMIENTO DE CRISTO DE 1787.
Y EL 18 DEL REYNADO DE NTRO. REY CATOLICO
EL S. D. CARLOS TERCERO.
PARA FELICIDAD PUBLICA DEL PUEBLO
DE SEUILLA, SE PUSO ESTA FUENTE.
CUYAS AGUAS REGASEN LOS ARBOLES
DE ESTE PASEO DE BELLA FLOR.
SIENDO ASISTENTE EL S. D. JOSE ABALOS
Y DIPUTADO EL 24 DON FRANCISCO MANSO
MARQUES DE RIVAS.

EN LOS PIRAMIDES DE LOS LADOS.

EL SEÑOR ASISTENTE INPONE LA PENA DE DOS
DUCADOS A LA PERSONA QUEICIERE BAÑO
EN ESTE PASEO DE BELLA FLOR O EN SUS ARBO-
LES
POR LA PRIMERA VES.
Y POR LA SEGUNDA CUATRO, Y OCHO DIAS DE CAR-
CEL.
CUYAS MULTAS PODRAN EXIGIRSE POR LOS GUAR-
DAS
DE EL
IGUALES PENAS SE IMPONEN A LOS QUE EMBA-
RAZEN
LAS CALLES DE ENTRE SUS ARBOLES CON QUAL-
QUIERA
EFECTO, AUQUE SEA PARA SU EMBARCO O
DESEMBARCO.

Viniendo a esta plaza desde el deposito que se dijo de las aguas, à la izquierda plantó el asissente don José de Arjona el año de 1826 el delicioso vergel de las *Delicias* que con justa razon lleva este nombre. En el hay multitud indefiuida de Flores.

Plantel de innumerables arboles y plantas exoticas é indigenas, que á gran precio y trabajo trajo de otros climas para aclimatarlas en nuestro suelo. Hay una casita rustica de muy bella vista. Un estanque de aves aquatiles; un templete gotico que contiene la Maquina de Bapor para sacar el agua. Todo aqui es ameno, todo grandioso, y por todas partes se respira un aygre embalsamado que persiben los sentidos á muy larga distancia. En la citada Maquina del agua, es decir en el templete Gotico, hay una lápida con la inscripcion siguiente.

FERDINANDO VII. REGE. PIO. FOELICE. RESTITUTORE.
AMBULACRA. VETERA. REPARAVIT. NOVA CONSTRUXIT
PLANTARIVM. AD. RENOVATIONEM. ARBORVM. CONSEVIT,
TANDEM. INSTRUCTIS. AQVEDVCTIBUS.
MACHINAM. VAPORE CONCITAM.
ARBUSTIS. SATISQVE. VICINIS. PRRIGANDI CONSTITUIT
ACDICULA. GOTICA. DECORAVIT.
JOSEPHVS. EMM. DE ARJONA. PRAEFECTUS, VRBIS.
AN. MDCCCXXVIIII.

SIENDO REY D. FERNANDO VII, PIO, FELIZ, RESTAURADOR,
D. JOSE MANUEL DE ARJONA, ASISTENTE DE LA CIUDAD,
RENOVO LOS PASEOS ANTIGUOS: HIZO OTROS NUEVOS:
FORMO UN PLANTEL PARA LA REPOCISION DE LOS ARBOLES.
COSTRUYO CAÑERIAS
PUSO Y EXORNO CON UN TEMPLETE GOTICO
ESTA MAQUINA DE BAPOR,
PARA REGAR LAS ALAMEDAS Y LOS SEMBRADOS INMEDIATOS.
AÑO DE 1829.

En el otro lado enfrente de este bergel, se estaba construyen-

do un jardiu botanico, tan digno como su objeto, en el que se preparaban monumentos de Arquitectura y escultura que lo engraudecieran. Mas se ha quedado parado sin concluirse.

Siguiendo este paseo siempre desde la fuente, sobre la orilla izquierda del rio, y marchando hacia el Norte y hacia la ciudad por entre de hermosas huertas, mas hien jardines, cercados de berjas que estan sobre la derecha; y difrutando de la hermosa vista del rio á su longitud, y de la de triana sobre la otra orilla, encantados los sentidos, y distraido el pensamiento se llega al edificio del

Seminario de san Telmo

que está sobre la derecha del camino que vamos siguiendo. Este sitio de san Telmo se halla nombrado como arrabal, en escripturas antiguas, señal que en aquellos tiempos tendria inmediata alguna poblacion, de que no ha quedado memoria. Mas esto seria despues de la conquista, porque deve tenerse presente que todas las cosas y edificios que se han referido desde que se concluyò la observacion del barrio de san Bernardo, y todos los que se dirán hasta concluir en el arenal, (à esepcion de la torre del Oro)y algun otro edificio pequeño todo es posterior á la conquista pues cuando el cerco todo era tierra llana hasta las Murallas. Siguiendo pues nuestra observacion, havia aqui una antigua capilla dedicada á san Pedro Gonzalez Telmo. Y esto corrobora la verdad de no haver estado este Santo en el cerco y conquista de este ciudad (como dicen con equivocacion algunos escritores) pues si asi fuese no le habrian consagrado en vida esta capilla, que era tan antigua como casi del tiempo de la conquista. Ya he dicho reparando la lápida del convento de san Pablo, al folio 377 que las cronicas de la religion de santo Domingo, y otros autores ponen la muerte de este santo siete años antes de empezarse el cerco de la ciudad, es decir el año de 1240 y no es necesario mas prueba para no haver podido hallarse en el

exercito citiador de san Fernado.

Lo cierto es que esta capilla con otras posesiones inmediatas se le dieron para su residencia á los obispos titulares de Marruecos. Que en ella vivieron muchos años hasta el de 1560 en que don Sancho Truxillo ultimo obispo de este titulo, canonigo de esta Catedral la dió con consentimiento del papa, al tribunal de la Inquisision, que la poseyó hasta el año de 1681 que la dió á censo perpetuo al Seminario de san Telmo que en dicho año tubo principio en este sitio.

Desde la conquista tuvieron en Sevilla, capilla y hospital los comitres, ó capitanes de Mar y guerra, con grandes privilegios y exepciones, de que en el año de 1493 havia sesenta y tres dueños de Bajeles armados que comerciaban en Flandes, las canarias &c. y estos que eran los que se llamaban comitres, fueron los fundadores del comercio y primeros comerciantes de esta ciudad.

En el año de 1562, tenia casa é Iglesia en Triana la universidad de mareantes, con hospitalidad para curar los marineros. Mas no he podido averiguar el origen de esta universidad, si acaso en ella se refundió la de los comitres, ó si fué diversa de aquella, pues la de los comitres deja de sonar en la historia, cuando esta existia y llegó hasta la fundacion de este Seminario al cual se agregó; ó viseversa en dicha universidad, ó reunidó á ella se erigió.

Tenia la capilla de los Mareantes, por causa de la hospitalidad, privilegio para tener sacramento y los santos oleos, por lo cual pretendieron ahora trasladarlos al nuevo colegio, y despues de algunas dificultades, al fin se consintióen ello con ciertas condiciones relativas á los derechos parroquiales de san Bernardo á cuya feligresia correspondia. Hay tambien en este templo de san Telmo, Pila Bautimal porque goza esta casa, y alcanzó privilegio de fuero castrense, y se estrenó dicha pila el año de 1724,

El edificio y la Iglesia dedicada á nuestra señora del buen Ayre son hermosos de mucho repartimiento y diafanidad, y en sus clases se enseña el pilotage á jovenes huerfanos y desamparados. Su fachada esteriores dilatada, de dos cuerpos el primero con ventanas, y el alto con balcones à iguales distancias; y en los angulos hay dos

torres, ó miradores cubiertos, que tienen ahujas y cadenas para rayos. La portada, que está en medio mirando al norte, es de marmol, de gran costa, pero no es facil saber ó que orden pertenece, porque son tantos los caprichos y ojarascas de que está cubierta, y tal la rareza de su dibujo, del tiempo del malgusto, que no se dejan ver los miembros arquitectonicos. Tan mala es la fachada que el cielo se conjurò contra ella y en una tormenta disparó un rayo que derribó todo el ultimo cuerpo En las fortificaciones del año de 1836, se hizo aquí un fortin tapiandole la puerta para fusileria, y atajando con pared el paseo de Bella Fror, desde la esquina de este edificio, hasta el ri , y asi continua,

Delante de este colegio, esta situado el paseo de Cristina, mas antes de entrar en él daremos dos pasos sobre la izquierda y observaremos los barcos de bapor; el Betis construido en esta ciudad en 1816; y el Coriano, que se construyó en la villa de coria, dos leguas de esta ciudad. Ambos tienen en este sitio comodos y banitos muelles para su embarque y desembarque con escalinatas de barandajes de balaustres, y ultimamente se ha aumentado el Peninsula de mayor cabida.

Entremos ya en el delicioso paseo que lleva el nombre de nuestra Reyna Gobernadora, en cuya memoria se le impuso. Lo hizo construir el Señor Arjona, y se estrenó en 24 de Julio de 1850. Todocuanto yo puedo decir de este recinto de encantos y bellezas (en su clase) no alcanza à lo que es en si, y á lo que ya han dicho plumas mas inteligentes que la mia. Hay en él bellezas no solo del reyno vegetal, sino de todas las Artes. La arquitectura, escultura, pintura, maquinaria, imventiva.. Todo contribuyó á su adorno y hermosura, donde los sentidos se recrean, y el espíritu percibe un nuevo ser que lo eleva à la contemplacion cuando en horas de soledad en aquel sitio, no tien otra distraccion.

Hay aqui un templete ó rotunda al estilo gotico; ó mas bien al gusto chinosco con bentauas largas de pesianas, que contiene la maquina de bapor para sacar el agua par el riego que se deposita en un grande estanque que rodea la rotunda la cual es fuente por millares de surtideros en toda su altura y cupula, y el risco

sobre que está fundada, pero solo corre cierto dias cuando la sueltan el agua. Hay senadores, emparrados, laberintos; casitas, adornados de jarrones y leones de piedra....¿quien es capaz de describir las bellezas de esta mansion de placer? El salon para el paseo esta en alto con seis entradas por escalinatas muy comodas y amplias, domina todo el recinto de flores, y tiene continuados asientos de marmoles con espaldares de hierro. El piso está lozado y nivelado... ¿Que mas puede decirse de este singular paseo?

Porque carecia de agua de pie, se ha construido el año pasado de 1838, por el Ayuntamiento un gran estanque, y las competentes cañerias y se le ha dado abundante agua, para su riego y servicio.

Muchas paginas podrian llenarse con su descripcion si hubiera de hacerse cual merece. Mi pluma, ni mi obra permiten mas que este borron.

Al mismo tiempo que se hizo este paseo, se construyó tambien un puente sobre el tagarete, de elegante y robusta hechura, que facilita el paso en rectitud con el otro paseo del Rio. Y el puente antiguo que está casi junto á este se dejó para bestias y carruajes. Otro puente habia en este sitio que se cortó cuando las fortificaciones del año de 1809.

En esta llanura desde este punto hasta la venta Eritaña, fué la celebre batalla que Julio Cesar le dió á Philon y los Lucitanos, que se habian apoderado de la ciudad, y se sostenian tan fuertes contra Cesar que este temiendo perder su ejercito en el alsalto, dejo desamparada la armada que tenia en el Rio, y se emboscó en sitio oportuno; y creyendo los lusitanos que à su salvo podian quemar las naves salieron al intento, y cogiendolos Julio Cesar por la espalda dió sobre ellos de modo que no quedó vivo ni uno de ellos, con lo cual tomó la ciudad á su salvo. Cuya batalla fué el dia 9. de agosto del año de 45.

Pasados cualquiera de los dos puentes, ya dichos está la famosa,

Torre del Oro

Obra hermosa, y eterna (en cuanto pueden serlo las cosas

humanas) hecha, á lo que se puede inferir para defender este paso del Rio entre el arenal y tablada cuando todo era campiña. Su construccion es de Sillares, y su forma octogona, con macho interior, que la constituyen obra Arabe, no obstante que comunmente se atribuye á los romanos. En su ereccion y algunos siglos despues estaba bestida de Azulejos de color de oro, de que aun conserva algunos restos en su alto remate; y de aqui dicen que tomó el nombre del Oro aun que otros dicen que el nombre se lo dió el mucho oro que en ella se guardaba en los tiempos felices en que era tan abundante este metal en España.

En los tiempos inmediatos á la conquista tuvo capilla, dedicada á san Ildefonso, que fue de mucha estimacion, y el Rey don Alonso el Sabio mandó el año de 1271 que fuesen á ella los beneficiados todos los años á celebrar la fiesta del Santo.

Entre los sucesos que la antiguedad y aprecio de esta torre ha precenciado fué uno ser el teatro de los amores del Rey don Pedro con doña Aldonsa coronel, el año de 1358. Esta señora vino á Sevilla á solicitar la gracia del perdon de su marido don Alvar Perez de Guzman, y se retiró con su hermana doña Maria al convento de santa Clara, de donde la sacó el Rey, y la puso en esta torre donde ella menos casta, y menos cauta que su heroyca hermana, se rindió, sufriendo en seguida los desprecios con que acostumbraba don Pedro tratar ó todas las que se le rendian; conque volvió al convento con menos fama, y despues pasó á santa Ines, fundacion de su hermana, donde murió siendo Abadesa.

Y es de notar que en la misma torre havia muerto el año antes de 1357, á manos (ó por mandato) del Rey, su cuñado don Juan de la cerda, por igual delito que el que tenia su marido, y por que imploraba el perdon.

En lo antiguo tenia Alcaydia, que siempre era un caballero, á quien en los ultimos tiempos se dava por titulo de honor, y en aquella epoca era prision para caballeros. Consta de tres cuerpos. En el primero tiene balcones modernamente abiertos, los otros dos cuerpos gravitan sobre el macho interior, y guardan la misma figura que el primero, rematando todos en Almenillas. La entrada la tiene á mas de cuatro varas del piso de la tierra, porque á ella se venia desde el alcazar, por sima de la muralla,

que aqui formaba un Angulo con la torre, que no tenia otra entrada. Mas paro ampliar este sitio, se derribo el pedazo de muralla que la unia con el resto que permanece y ha quedado la torre aislada, y exenta de todo edificio, y se sube á su puerta por una mezquina escalerilla.

En el corte que se hizo en la Muralla, se han construido magnificos, y dilitados Almacenes, para cualquiera uso que quieran destinarlo, los cuales tienen altas y hermosas fachadas de balcones y ventanas.

Doblando sobre la derecha, y siguiendo la acera de casas y Almacenes hasta el postigo del carbon, en que aun se descubren muchos arcos de los que formaban las antiguas atarazanas: por detras de estas casas, y dentro de una de ellas, se vé la torre de la plata igual en la echura á la del Oro, aunque á la vista parece algo mas pequeña, y no tiene mas que el primer cuerpo. Asi como la del Oro tenia los azulejos amarillos, esta los tenia blancos, semejantes á la plata de que tomó el nombre. Mas no se sabe con que objeto hizieron aqui esta torre. Yo sospecho por la posision que ocupa que pertenecia á la muralla del alcazar. Bolviendo otra vez á la del Oro, al pie de ella está el muelle que sirve para el embarque y desembarque de las Mercadurias del comercio, el cual se trasladó à este sitio el año de 1475, que lo habia labrado con facultad Real para descargar en él la piedra que traia para labrar la catedral, el cabildo eclesiastico, en 1403, ó el siguiente: y el referido año de 1475, se pasó á él el desembarco de todos ramos cobrando el cabildo los derechos que de venga. Y haviendo los alnalde de los Reales Alcazares intacsado tener parte en esto derechos, por estar el muelle en territorio del Alcazar, se allano el cabildo á darles la tercera parte que estubieron cobrando. Pero haviendo venido à esta ciudad la reyna Catolica doña Isabel en 1477, se le quejo el cabildo de los perjuicios y agravios que sufria en el pago de la referida tercera parte, y la Reyna mandó, y el cabildo se obligo à celebrar una funcion anual á la concepcion de nuestra señora; y concluida un Responso solemne, bajo cuya condicion se le bolvio al cabildo lo que se le havia cobrado en los referidos derechos. Despues el cabildo lo ha arrendado, hasta que lo perdiò, y en el dia lo cobra la real hacienda. Su construccion es de ladrillo sobre estan-

cadas, y muy espacioso y capaz, con bajadas muy suabes para los carros y mozos de cárga.

En este sitio que ocupa este muelle havia en tiempo de los moros un murallon, que correspondia à otro en la orilla opuesta del Rio, en los cuales atrabesaban de noche una fuerte cadena para impedir la salidad de los barcos, cuya cadena en la conquista fué rota por la Armada Cristiana de Ramon Bonifan. Junto á este muelle hay otro muellecillo con una larga escalera de piedra que solo sirve para embarque de gente, que vá y viene por esta parte al barrio de Triana para lo que hay cantidad de barquillas.

Desde este sitio hata el arenal, continua el paseo ya referido con tres calles de alamos, y asientos de trecho en trecho, llevando á la izquierda el Rio, y á la derecha el Malecon. Malecon le llaman á una fila dilatada de gradas de dos varas de altura, que dejando huecos, ó puertas para el transito en sitios oportunos; empieza en este sitio contra la muralla, y concluye en el arenal contra la pared del Almacen del Rey, teniendo por objeto esta obra, que en tiempos de abenidas del Rio no entre el agua en los barrios inmediatos. Y todo este sitio y las obras de que bamos á hablar, ocupan lo que en tiempo de la conquista era y se llamaba *Arenal*. Antes de este huvo otro Malecon mas bajo de que se ben trozos, que se inutilizo por lo que subió el terreno, Bajo este supuesto siguiremos la descripcion en lo que alcance la memoria á lo antiguo, y las variaciones que ha tenido en lo moderno.

A la derecha (det as del Malecon) en el sitio que ahora ocupa, la Maestranza de Artilleria, la Caridad, la Aduana, la casa del Azogue: y el otro frente de casas junto al postigo del carbon: estubieron las famosas y celebres *Atarazanas*, que eran diez y seis anchorosas y robustas naves, de fortisimos pilares y bovedas de la drillo; en las cuales se grababan y fabricaban Galeras, y Bajeles de guerra con otros muchos Pertrechos. Tenian numero grade de oficiales que gozaban de varios privilegios, y un Alcayde que siempre era caballero principal.

Sirvieron en lo antiguo de prision, lo que me induce á creer que no se havia en el tiempo del Rey don Pedro establecido la carcel, porque leo prisiones de su tiempo en varios puntos, y

aqui fué preso su Almojarife mayor don Samuel Levì, y aquì tambien muriò à la fuerza de los tormentos que le dieron para que declarára donde tenia los tesoros que le achacanban.

Habia tambien capilla grande, dedicadaá san Nicolas con capellanes dotados. El empeño y cuidado que tuvo siempre el Rey don Alonso en mantener armada fuerte y bien equipada, fué el motivo de mandar hacer estas atarazanas, que se principiaron en 1252. Entonces se puso en ellas una lápida, que ó estubo siempre, ó se puso despues en la torre de la plata, de donde se trasladò á la puerta de la Iglesia del hospital de la Caridad que es donde está al presente, la cual esta en letras resaltadas sobre la piedra, y dice de este modo

RES-TIBI SIT-NOTA-
DOM-HAE *ET* FABRICA TOTA-
QUAM-NON IGNARUS-
ALFONSUS-SAGVIN*E*-CLAR-
REX-ISPANIARVM-
FECIT-FUIT- ISTE-SVORVM-
ACTUS-IN AVSTRINSAS-
VICES-SERVARE-CARINAS-
ARTE-MICANS PLENA-
FUIT-HIC-INFORMIS-ARENA-
ERA-MILLENA-
VISCENTENA-NONAGENA-

SABE, O LECTOR, QUE ESTA CASA Y TODA SU FABRICA HIZO EL SABIO Y CLARO EN SANGRE DON ALONSO: FUE ESTE PRINCIPE INDUCIDO A RESERVAR SUS BAXELES PARA LAS CONQVISTAS DEL AUSTRO: IRFORME LA ARENA, AQUI DONDE RESPLANDECE POBLADA CON EL ARTE, (1) EN LA ERA 1290,

(1) *Lo que era arenal informe, es ahora sunptuosa fabrica formada por el arte,*

Ya en el año de 1433 parece que este magnifico edificio, ó no era del todo necesario, ó havia venido á menos la Armada; porque en dicho año concedieron los Reyes catolicos á la ciudad la ultima nave de las atarazanas para que estableciese en ella la pescaderia publica, y la quitase de la plaza de san Francisco donde estaba desde la conquista.

De menos necesidad eran ya las atarazanas en 1587, pues con licencia Real, se tomó á censo una gran parte de ellas, y se fabrico alli la Aduana, donde venian à parar, y se visaban cuantas mercadurias se traian á vender á Sevilla. De esta primera construccion de la Aduana era la inscripcion en una losa que pereció en el incendio de 1792 y vá copiada en la calle del Aceyte, al fólio 153. que ahora tiene à este lado es de dos cuerpos, y en el segundo hay la fach badaalcones,

Está tambien en este sitio, y ocupando otra parte delo que fueron atarazanas, el hospital de san Jorge conocido por

La Caridad

Es totalmente imposible querer averiguar los principios de corporaciones, que quizas se han hallado formadas sin que el intento las halla reunido; á lo menos con reglas ni formalidades. Esta tal véz será de este modo, pues vecinos caritativos de la Resolana (1) y vecinos al rio, dieron en reunirse para recoger ahogados, y darles sepultura; y de aqui pasaron á darsela tambien á los ajusticiados; para lo anual se reunian en varios puntos, hasta que

---

(1) *Atodo sitio de grande terreno en el campo se le llama Resolana, pero por este nombre en Sevilla se entiende la plasa de lante de la Caridad.*

ultimamente obtuvieron la capilla de las atarazanas que aunque mudado el nombre de san Nicolas en el de san Jorge, no tiene duda ser la misma. Y aqui asentaron su confraternidad, cuya primitiva regla fué aprobada en 3 de octubre de 1578, que es la epoca á que se puede fijar su antiguedad. Desde entonces se dedicaron sus hermanos al socorro de los pobres, vistiendolos, y dandoles de comer, de que resultó erigir en 1664 un hospicio para al vergar los pobres por las noches, dandoles de cenar, lumbre para calentarse, conduciendo los enfermos á los hospitales. Por este tiempo tambien labraron la magnifica Iglesia, enriquesida con tantas pinturas de Murillo, y cuya portada contiene varios cuadros con imagenes de santos pintados en Azulejos, de lo megor que se hace en este ramo.

De la obra del hospicio resultó la necesidad de otro establecimiento. Tal era un hospital para todas clases de enfermedades, aunque fuesen contagiosas, de que no havia hospital en Sevilla. No tardò en ejecutarse sino solo el tiempo que necesitó la obra. Pues su fundador (que ya sea havia recogido á servir á los pobres) don Miguel de Mañara Vicentelo de Leca, nada escaseaba, ni nada lo detenia. Y ya que hacemos segunda memoria de don Miguel de Mañara, no será desagradable referir el suceso que es tradiccion, apoyada en su misma confesion y fué la causa de su comversion; aunque es muy comun, muy referido, y diferente del que consta y se dijo en la calle del Atahud. Fué pues el caso que el dicho Mañara venia una noche á deshora de sus diversiones, probablemente ocupado de cabilaciones, que luchavan con su conciencia. De pronto perdió el tino con la obscuridad, de la calle que llebaba, y por todas partes se encontró cerrado el paso, sin hallar mas que paredes que le impedian la marcha. Despues de algun rato de examen y buscar la salida que no hallava, amedrentado y aturdido ocurrió al auxilio divino; para lo cual hechó mano de su espada á cuya cruz se abrazó levantando á Dios su corazon. En este estado, ya dislocados sus sentidos, ofuscada su fantasia, ya fuese efecto de su acalorada imaginacion, ya vision que la divina gracia le presentó para su conversion; vió venir à lo lejos multitud de luces que progresivamente se le acercaban, y llegadose á él vió un magnifico entierro con grande y lucido acompañamiento. Admirado

nuevamente de este encuentro à aquellas horas, timido y confuso preguntó à uno de los que pasaban, de quien era aquel entierro; y el le respondió *de don Miguel de Mañasa.* (1) Atonondrado de tal respuesta repitió la pregunta á otros diferentes, hasta tres veces, y todos le dieron la misma contestacion. Entre tanto que él reflexionaba, desapareció toda aquella vision, quedando todo en la mas tenebrosa obscuridad, y el mas profundo silencio. Entonces oyó una voz que le dijo *ya puedes caminar* á cuyo tiempo recobró el tino, reconociendo donde estaba y pudo seguir y llegar á su casa, de la cual salió al dia siguiente para empesar una vida exemplar; exercer todas las virtudes cristianas en grado superior, y ser el espejo de toda la ciudad. (2) entonces fué cuando se retirò á servir á los pobres de esta casa, fundó su hospitalidad y la constituyó su heredera.

En los espacios, pues, de las antiguas atarazanas se labró el hospital tan amplio y magnifico como hoy se vé. Y tanbien administrado por su digna hermandad, que los pobres poseen solos, y difrutan su riqueza. Se concluyó y estrenó el año de 1674. Segun la iuscripcion que se lee en su fachada, la cual dice

HAEC EST DOMUS DOMINI FIRMITER AEDIFICATA-
BENE FUNDATA EST SUPRA EIRMAM PETRAM
CUYUS FUNDAMENTUM EST
CHARISTAS DOMINI NOSTRI JESUCHRISTI.

---

(1) *La novela de lisardo el estudiante, en el libro soledades de la vida y desengaños del mundo que trae este mismo suceso, es mucho mas moderna, y posible que su autor lo tomara de don Miguel de Mañara.*

(2) *Basta que esto fuese un sueño ó una fantasia de la imaginacion. Esta es la tradiccion. El prudente hará el analisis de lo que pudo ser, sin mexclar ta satira, ni la critica*

DOMUS PAUPERUM, ET SCALA COELI

ESTA ES CASA DEL SEÑOR FIRME MENTE EDIFICADA
BIEN FUNDADA ESTA SOBRE FIRME PIEDRA.
CUYO FUNDAMENTO ES
LA CARIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESU CRISTO,
CASA DE POBRES; Y ESCALA DEL CIELO.

Otra lápida hay sobre la puerta de las cuadras de los enfermos, que aunque interior no quiero omitirla por el buen concepto que tiene. Dice asi

FSTA OBRA SE ACABO EL AÑO DE

NUESTRA SALUD DE 1674.
IMPERANDO EN EL CIELO N. SEÑOR JESU CRISTO:
SIENDO SUMMO PONTIFICE DE LA IGLESIA, EL QUE ES SUMMO SACERDOTE, SEGUN EL ORDEN DE MELCHISEDECH:
REYNANDO EN LAS ESPAÑAS EL QUE REYNA EN EL CIELO.
SIENDO HERMANO MAYOR DE ESTA SANTA CASA SU DIVINA MAGESTAD, Y POBRE ENFERMO EN ESTAS CAMAS EL QUE REYNA EN EL CIELO:
HICIERONSE A COSTA Y EXPENSAS DE LA PROVIDENCIA DE EL MUY ALTO DIOS SU PADRE, CON QUIEN VIVE Y REYNA EN UNIDAD DEL ESPIRITU SANTO MAS ALLA DE LOS SIGLOS

La fachada esterior del edificio es bastante larga, pero no tiene nada de particular. En un principio no havia en esta iglesia sacramento; pero en virtud de bula Pontificia se colocó en ella á *S. D. M.* en un sagrario de plata de bella y apreciable hechura; como que lo hizo *Juan de Arfe Villafañez*, autor de la custodia de la catedral; y que en este sagrario se esmeró y era una de las piezas celebradas, que havia en Sevilla; y pereció fundiendolo en 1822.

Me dilataria con gusto en decir algo mas ds este famoso establecimiento, sino temiera faltar al metodo de esta obra, que es toda esterior, sin entrar dentro de los edificios, aunque algunas veces me ha sido imposible escusarme. Pero dire solo que aqui es todo rico, y todo pobre. Todo Grande, y todo chico. Todo, soberbio y todo humilde, Aqui es rico el pobre, grande el chico humilde el sobervio, y todo es Caridad. Pues todo es rico para servir al pobre. Todo grande para que entre y quepa el chico. Todo eledificio soberuio para que sirva al humilde, y humillado.

Su ampliador y principal dotador el señor *Mañara*, murio en él sirviendo á los pobres, y fué sepultado fuéra de la iglesia, delante de la puerta, segun su ultima voluntad pero despues se estrajo, y se coloco de bajo del altar mayor.

Mas en el mismo sitio que dejó en el porche se sepultó despues el dia 11 de enero de 1800 don Antonio de Herrera y Moron.

El cual fué accsinado cruelmente por una cuadrilla de ladrones que asaltaron su casa para robarla, de los cuales pagaron varios su delito en el patibulo de la horea; haviendole dado à uno garrote horroso por difrutar de nobleza. Tambien en el mismo sitio està sepultado su sobrino, don Eusebio Antonio de Herrera, General de los ejercitos españoles, y governador de la provincia de Sevilla, en la rebolucion contralos franceses en 1808. Ambos tienen lápidas grandes con las inscripciones siguientes.

D. O. M. S.

AQUI ESPERAN LA RESURRECCION DE LOS MUERTOS LAS CENIZAS DEL MAS TIBIO CRIADO DE LOS POBRES E INDIGNO HERMANO DE ESTA HERMANDAD: RUEGUEN A DIOS POR EL

ES PROPIO DEL BUENO ELOCULTAR SUS OBRAS CON LAS CENIZAS DEL SEPULCRO EL SEÑOR DON ANTONIO DE HERRERA Y MORON QUIEN POR SI MISMO DICTO EL ANTECEDENTE EIPTAFIO. EN EL TIEMPO DE 34 AÑOSQUE FUE HERMANO MAYOR DE ESTA SANTA CASA ACREDTO, EL MAS ACTIVO CELO SIRVIENDO A LOS POBRES CON LA MAS FERVIENTE CHARIDAD. LA QUE RATIFICO DEXANDO PARA SU ALIMENTO UNA COPIOSA DONACION, Y CON SU EXEMPLO UNA PERPETUA EDIFICACION: MURIO EN 9 DE MAYO DE 1800 A LOS 83. AÑOS DE SU EDAD.

R. Y. P. A.

D. O. M. S.

AQUI YACE EL TENIENTE GENERAL

D. EUSEBIO ANTONIO DE HERRERA
Y ROXAS

GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN
MILITAR DE SAN HERMENEGILDO,
Y CABALLERO DE LA DE ALCANTARA
SIRVIO 41 *AÑOS* A ESTA SANTA CASA
CINCO DE ELLOS DE HERM*A*NO M*A*YOR
SU HUMILD*AD* DICTO QUE F*UE*SE S*E*PULT*AD*O
COMO *EL* M*AS* INF*E*LIZ QU*E* R*E*COJ*E* SU C*ARI-*
DAD
MURIO *A* L*A* *EDAD* DE 79 *AÑOS*
DIA 6 *DE* OCTUBR*E* *DE* 1834.

R. I. P. A.

Junto á este hospital, y ocupando otra parte de lo que fueron atarazanas; esta la real Maestranza y parque de Artilleria, en cuyo espacioso edificio hay grandes almacenes, fraguas y ofisinas para fabricar cureñas, y componer todo genero de Armas, hacer fraguas y carros de campaña, y demas para el completo de la Artilleria, ó defensa de una plaza. Aunque el establecimiento es mas antiguo, el edificio es obra del año de 1783, fuerte y bien construido, y su fachada, sencilla pero magestuosa. Delante al otro lado, está el Parque, recien construido ó reedificado, de muy bonita vista, con azoteas corridas y antepechos de barandas de hierro. en el centro hay un gracioso jardin, y en los angulos Almacenes

Tabien hay aqui, una hermita ó capilla publica, al servicio de los obreros dela *M*aestranza los dias festivos, dedicada á nuestra señora del *R*osario, donde reside una congregacion para su culto. Saliendo de este recinto, se entra por varias calle en el

Arrabal de la Carreteria

*E*ste arrabal, con toda la Resolana, de que acabamos de hablar pertenece á la parroquia del sagrario. *E*stá en el mismo sitio que acabamos de describir, quiere decir: en el antiguo arenal, y todo lo antes dicho deve suponerse parte de este barrio, solo que son edificios separados. Es este arrabal bastante grande. Consta de un gran numero de calles y manzanas. Casi todo está poblado de almacenes de aceytunas, cuyo comercio, ó trafico es considerable. Lo demas del barrio son fabricas de toneles y pipas para embases de toda clase de liquidos, por manera que este es uno de los barrios mas industriosos y ricos de la ciudad.

Está tambien en este barrio para aumentar su riqueza, la calle del Pezcado, asi llamada porque toda ella, que pasa del postigo del aceyte á la puerta del arenal, es de almacenes de Bacalao, cuyo comercio por mayor y menor, es de grande cuantia, y esclusivo en este sitio. Es calle ancha y larga, y tiene un retablo de pintura de Jesucristo en la calle de la amargura. Las demas calles de este barrio son regulares, y en la que dá frente al rio, está situado el Alfoli *R*eal, y administracion de la sal para la provincia de Extremadura.

En la que llaman calle real porque lo atraviesa todo, hay una hermita dedicada á nuestra señora de la Luz, que labró el Gremio de Toneleros, en union con la cofradia de las tres necesidades, tambien filial del gremio, cuya capilla ó hermita se estrenó en 15 de agosto de 1761 trasladandose á ella la sitada cofradia desde el convento de san Francisco de Paula donde antes estaba. La capilla es muy pequeña con una puerta muy grande para dar lugar á la salida del gran paso de la cofradia cuando hace su estacion el viernes santo de madrugada. La imagen de la virgen de la Luz, fué hallada en una casa junto á la torre del Oro.

Saliendo de esta calle por delante de la puerta del arenal, se entra en la espaciosa y anchisima del *Baratillo* asi llamada

porque todas sus casas son tiendas de baratillo, donde se venden cuantos efectos, herramientas y utiles nuevos y viejos pueden imaginarse. En medio de ella hay una hermita dedicada à nuestra señora de la Piedad de cuyo culto cuida el vecindario de la calle, que lo sostiene con profucion y constancia, y tiene la moderna capilla muy adornada.

Plaza de Toros

—=—

Al fin de esta calle, esta situada la plaza de Toros propia de la real maestranza de caballeria de esta ciudad, cuyo uso es para funciones publicas de corridas de toros. Es obra moderna que se principio el año de 1760, y huvo de hacerse tan mal en la parte de madera, que en 1766 se hundió casi toda. *Su* figura es redonda, en forma de amfiteatro, con andamios ó graderias bajas y altas; estas cubiertas sobre arcos, á que se llaman balcones porque tienen antepechos de hierro. Casi la mitad, está labrada de piedra y ladrillo, con mnuha solidez, sobre robustos arcos, y lo demas es de maderas, que en el dia no tiene balcones, ó segundo piso, porque un meteoro orroroso arrancó de raiz todo lo que era madera, llevandola por el ayre por sima de la ciudad hasta el otro lado de ella; quedando la plaza incompleta: y parece increible, (á no haverlo visto toda la ciudad) los gruesos maderos, y trabasones de tablas que iban por los ayres; cuyo vracan acaeció el 26 de octubre de 1805, y despues no se ha buelto à reponer. Cuando estaba completa era capaz de 20000 personas, en el dia, contendrá 12 á 130000 Su portada principal que la tiene á la otra parte de esta calle, á la orilla del rio; está ardornada de columnas, y balcones de balaustres; y tenia cadenas signo de haver entrado en ella varios Reyes.

Con este edificio hemos concluido lo de mas atencion del arrabal de la Carreteria. Ahora pasaremos al ultimo barrio que resta que observar, tan contiguo á este que casi es todo uno, tal es el

Arrabal de la Cesteria

Entraremos en él por la ancha y hermosa calle del Populo, que es la que dà paso mas derecho á la plaza de toros que dejamos, y que toma el nombre del dicho convento, ahora carcel general, el cual era de agustinos descalzos, y tubo principio el año de 1625, colocando à S. M. y abriendo iglesia a 8 de diciembre, bajo la advocacion de santa Monica. No descubro bien el primer sitio donde fundaron. Fué cerca de la puerta de triana en una casa que les dio *Pedro Anton de la Cerda*, mas no en el sitio que ahora ocupa. En el año siguiente al de su fundacion de 1626 huvo unagrande Riada, y en la noche de la mayor avenida de aguas, inundo esta (entre otras) una casa no muy lejos del convento en cuyo zaguan estaba colgada una pintura de *nuestra señora del Populo*, á quien todas las noches encendian los dueños de la casa una lamparilla. Y llegando las aguas á la altura del cuadro, lo hecharon fuera de la pared, y de la casa y por tres dias fué visto de todo el barrio, andar derecho sobre las aguas como si tubiera apoyo, y junto á él la lamparilla encendida sin hecharle aceyte, ni apagarla el viento,

Tan notable maravilla, indujo a los dueños del cuadro, á ponerlo en un convento, y hechando suertes por tres veces, salió el recien fundado de Agustinos descalzos, que admitieron la imagen con mucho gusto, la colocaron en su altar mayor, y desde entonces, empezó á conoserse por el *convento del Populo*. El año de 1657, se pasaron al sitio en que ahora se vé el convento; y lo edificaron con magnifica iglesia, que era una de las mejores de Sevilla, en que colocaron el cuadro del milagro. Siendo de advertir que este sitio se llamaba entonces *de las Eneas* porque aqui era el acopio para venderlas á quien la necesitaba

En el año de 1810, fué como todas exclaustrada esta comunidad por la invacion francesa Pero nada padecio el edificio,

porque la vecindad lo pidió, y se le concedió para conservar el culto. En 1815, bolvio á él la comunidad, y permanecio hasta la exclaustracion general de 1835. Desde entonces el govierno, y el ayuntamiento de esta ciudad, lo destinó y empezó á construir en él la carcel general para toda clase de presos, la cual concluida, haviendole dado agua, (que el convento no la tenia) se estrenó llevando á ella todos los presos que existian en las antiguas carceles, el dia 3 de junio de 1837.

El convento estaba aislado, formando él solo, una gran manzana, y su fachada esterior se conserva, y es magestuosa, de ladrillo cortado, y en ella hay varias imagenes pintadas en azulejos, tan buenas y quizas de la misma mano que las de la caridad. Tenia un porche cercado de rejas que se quitó cuando se hizo la carcel. Por la espalda mirando á la calle, del baratillo y plaza de toros, se levantó cuando se hizo la carcel una *Azotea* bastante alta, que es la que sirve de teatro para la ejecucion de las justicias de Garrotes, sin salir á la calle: y formará un contraste muy singular el dia que se reuna una corrida de toros con uno ó dos justiciados, difrutar desde la plaza de ambos espectaculos. Todo este arrabal y convento es perteneciente á la parroquia de la Magdalena, consta de varias calles y manzanas, de poca importancia, á excepcion de la ya citada calle del Populo, el frente de la alamedilla, y la calle de las Virgenes que es muy larga. y tiene algunas buenas casas. Se nombra de las virgenes porque en ella huvo un antiguo hospital dedicado á las santas patronas santa Justa y santa Rufina, hermanas virgenes, el cual se reunió en la reducion general de 1587 al de calle colcheros. Las noticias bulgares de que en esta calle vivieron estas santas, quedan falcificadas y desvanecidas con solo ver que no pudo ser por lo que ya he repetido, que es, que ni la calle ni el arrabal se labraron hasta despues de la conquista. Los que siguen ese parecer sepan que es disparatado y anti-historico Y por las mismas razones tampoco son de triana como otros creen, pues á triana la fundaron los moros, y las fabricas de lozas son muy modernas.

Al fin de esta calle, (suponiendo haver entrado en ella por el lado del Baratillo) hay una pequeña capilla dedicada á nuestra señora del Rosario, que tiene hermandad consagrada

á su culto; y que ha principiado á labrar mayor y mas decente capilla, en la misma calle, un poco mas adentro, Por esta calle salimos á la alamedilla junto ála puerta de triana, en la cual principiamos á dar la buelta esterior á las cercanias y barrios de la ciudad y hemos terminado en el mismo punto.

Barrio de Triana

—=—

Resta solo hablar y hacer una ligera reseña del barrio de triana, y para darle primero una ojeada á su gran perspectiva, seguiremos la alamedilla, y pasando el Malecon que hemos tenido delante desde la torre del Oro, nos pondremos en el imediato arenal que es un terreno ó plaza delante del puente, resto del grande arenal de los moros.

Parados pues en medió de este vistoso sitio, se descubre todo lo largo de la poblacion de este gran barrio, que es poco menos dilatado que el de la ciudad, y la vista se recrea en su hermoso aspecto. Edificado, puede decirse, dentro del mismo Rio, este le sirve de umbral, y pasando la vista de una á otra parte, en todas se advierten, casas de elegante construccion, y de colosal altura, con repetidos balcones y azoteas; las torres, y chapiteles de sus muchos y hermosos templos se descubren por su espalda formando un grupo pintoresco, que dando sobre las aguas del Betis se duplica en su espejo la armonia agradable de tantos edificios, y todo se advierte al través, de multitud inmensa de velas, gallardetes, palos grinpolas &c. de la infinidad de barcos que hay siempre surtos en el Rio. Al fin, su aspecto es el de una ciudad rica y populosa, cual pudiera serlo si no fuera una estrella luminosa, junto á sol de Sevilla que la obscurece. Pasemos a examinarla y á dar por ella un ligero paseo. Pero antes de pisar el puente, bolvamos la vista, y respetando y adorando el sagrado misterio que quiere representar; observemos el triunfo de la santisima trinidad, que es una piramide erigida en honor de este sagrado misterio. Pero tan mal ejecutado, que

casi no puede ser peor en cuanto á las imagenes, que en cuanto al piramide triangular, está bien dibujado, y bien ejecutana la parte construida. Todo es de Jazpes, obra de fines del siglo pasado y no esta concluida.

Aun nos queda que recordar otra cosa antes de salir de este arenal. El sepulcro de un ingles. Al pie de esta piramide se enterró don Alejandro Duncan, coronel de Artilleria de las tropas Britanicas, en 29 de Setiembre de 1812. El cual murió en un molino de Polvora que se quemó el dia anterior. Posteriormente se puso un sepulcro de piedra cercado de rejas; y en la gran losa que lo cerraba la inscripcion siguiente.

CONSAGRADO
A LA MEMORIA
DE
DON ALEJANDRO DUNCAN
CORONEL DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA
DE
SU MAGESTAD BRITANICA
(Y SU COMANDANTE EN LA DIVISION DE TROPAS ALIADAS
BAJO EL MANDO DEL GENERAL COOK.)
QUE FALLECIO EN LA VOLADURA DEL MOLINO DE POLVORA
INMEDIATO A ESTA CIUDAD
EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 1812 A LOS 39 AÑOS
DE SU EDAD,
POR LOS OFICIALES DEL MISMO CUERPO
QUE SERVIAN A SUS ORDENES,
EN TESTIMONIO DEL AFECTO Y AMISTAD
QUE PROFESABAN A SU DIFUNTO
AFECTO Y AMIGO

Este sepulcro duró hasta el año de 1816 que la gente del pueblo lo robó y destruyó.

Pasemos ya el Rio; aquel Rio caudaloso de tanta nombradia en

la historia, y tan fecundo en sucesos, como en frutos y riquezas, *El Betis*... que ha dado nombre á la provincia de Andalucia; y por el se llama *la Betica*, y aun no faltan autores que defiendan que le ha dado nombre á toda España *Guadalquivir* es como hoy se nombra mas comunmente, nombre que le dieron los moros, en cuyo idioma Arabe; significa *Rio grande*.

Aquel gran Rio que recibió en sus aguas al intrepido Rey don Pedro, cuando haviendole hecho una notificacion desde un barco, para que compareciese á debolver á la iglesia alguna parte de diezmos que havia cobrado de mas en las tercias Reales, se arrojo à las aguas tras el barco para vengar el desacato del notario, pero lo libertó del peligro el caballo en que iba sacandolo á la otra orilla, y escapandose el notario por la ligeresa del barco, cuyo suceso acacció en 1359.

Los cartagineses y los primeros Romanos le llamaban *el Tartesio*. Nacé en la sierra de segura, al oriente de Andalucia, la atraviesa toda, y desemboca en el Occeano, corriendo en su transito mas de sesenta leguas, recibiendo las aguas de mas veinte Rios y arroyos. Para pasarlo por este sitio hay un ancho y comodo puente de Barcas chatas que nivelan el piso con del arenal subiendo ó bajando segun el Rio trae mas ó menos gua.

Este puente fué construido de orden de Josef Abujacub Rey Moro de Sevilla, el año de la Egira de 567, que corresponde al de 1171 de cristo. A cuyo tiempo se atribuye con mas probabilidad los principios de este Barrio de Triana. Y si antes lo huvo fue muy corto. Lo cierto es que en este tiempo, ya era de alguna consideracion pues se mandó construir el puente para su pronta comunicacion con la ciudad. Consta de once barcos chatos encadenas unos con otros, con fuertes maderos sobre los cuales se forma un piso, tambien de madera, llano é igual. A su entrada hay una glorieta con asientos y espaldares de barandas de hierro; y dos pilarotes en forma piramidal, que en tiempo de abenidas sostienen dos gruesas cadenas de hierro con las que se asegura el puente, de la fuerza irresistible de las aguas. Y estos pilarotes, que nadia hace alto en ellos, son una de las obras que llama la atencion de los inteligentes, al ver la fuerza de la Argamasa de que estan construidos para resistir á la incalculable

fuerza que manda el puente en estos casos, Son obra del mismo tiempo del puente. En medio de él en dos cabezeras de barcos hay dos retablos uno dedicado á la virgen del Carmen, y otro al Patriarca san José. Este mismo puente fue el que cuando la conquista, se conbatio con tanto empeño por la armada de san Fernando al mando del Amirante Ramon Bonibfaz el que logro romperlo, y quitar à los moros la comunicacion con triana y el Aljarafe ,que tan nociva era para las armas catolicas: de cuya hazaña prodigiosa, no hay autor que no haga ponderaciones. por lo difícil; y lo defendido que tenian el puente, pues á ella se devió la rendicion de la ciudad, cuyo suceso fué à 3 de Mayo de 1248, seis meses antes de las capitulaciones. A la construccion del puente, se siguiò la del famoso castillo, para su amparo y defensa. Este castillo que estaba donde esta ahora la plaza de abastos era quizas la fortaleza mas respetable de la ciudad, y lo labraron los Moros para defenderla por aquella parte. Era fortisimo, tenia sus reductos; puentes levadizos; plaza de Armas, barbacana, y un fámosisimo y ancho foso. Y de trecho en trecho torres fuertes para su mayor defensa. Aun se descubren restos de estas torres ó castillos menores, en el sitio de la enrramadilla, y en la calle del Argamason que por esto se llama asi. La distancia de su foso era tal, que pasaba por donde ahora la calle de la caba, cuyo nombre le viene del citado foso, por el cual entraba un brazo del Rio. Tan fuerte é inespugnable era este gran castillo al tiempo de la conquista.

Se entregó sin embargo cuando toda la ciudad, sin que presediese entrega particular, ni asalto para tomarlo.

Cuando se tomó la ciudad era este barrio muy corto, despues se ha ido aumentando al estado que hoy tiene, que mas lejos de Sevilla pudiera ser gran ciudad. La poblacion ha crecido ó disminuido segun los tiempos, despoblandose por unos lados, cuando se ha aumentado por otros, como iremos notando. Consta hoy de mas de cincuenta calles, muchas plazas, y otros sitios poblados: y tiene magnificos edificios, y establecimientos; con mas de dos mil quinientos vecinos en mil cuatrocientas casas poco mas ó menos, y sobre diez mil personas de comunion.

Solo le falta à triana tener agua de fuentes, pudiendo tener

la mas abundante, y mejor que la dela ciudad, por la inmediasion al pueblo de Xelves, y otros de donde pudiera haberse traido sin gran costo, si el Ayuntamiento huviera cuidado de estn necesidad, ocurriendo á ella con tanta utilidad de toda la poblacion, y aun de toda la ciudad.

Luego que san Fernando instituyó las parroquias erigiò una en el castillo de que hemos hablado, dedicandola á san Jorge, cuya advocacion le dió porque el castillo se lo entregó en guarda à los caballeros militares de sau Jorge. La feligrecia era corta entonces y asi se mandò reducir dentro del castillo para ponerla á cubierto de las sorpresas que pudieran hacer los moros de Niebla, y de la costa. La parroquia continuó aqui, aumentandose la vecindad, y estendiendose por la margen del Rio hasta que en 1280 se hizo el templo de señora santa Ana, costeandolo el rey don Alonso y dandole la advocacion de la santa por promesa que le hizo en una enfermedad de ojos que padecio. Sin embargo de haberse trasladado la parroquia, la capilla del Castillo continuó en culto, y en ella tomaban posesion los Beneficiados que se recibian en la parroquia de santa Ana. Separadade aqui la parroquia y la vecindad; el castillo quedó al cuidado, y custodia de un Alcayde que nombraba el Rey, en persona de alta nobleza. Asi continuó hasta que por el estado civil de la monarquia, y la variacion de costumbres, fueron inutiles estas fortalezas, por lo cual á mediados del siglo 15 se abolió la Alcaydia, y se abandonó el castillo, aunque en el continuaron viviendo algunas familias que mantenian el culto de la capilla de sau Jorge, y asi permaneció el castillo (auque reducido á menos estencion) hasta el establecimiento del tribunal de la Inquisision en 1481, en que los Reyes Catolicos se lo dieron à los nuevos Inquisidores para que pusiesen alli su habitacion tribunal y carceles. De todo lo cual daya razon una lápida que havia en la puerta y decia asi.

SANCTUM INQUISITIONIS OFICIUM
CONTRA HAERETICORUN PRABITATEM
IN HISPANIAE REGNIS, INITIATUM EST
HISPALI, ANNO M. CCCC. LXXXI. SEDEN-

TE IN TRONO APOSTOLICO SIXTO IV. AQVO FUIT CONCESSUM, ET REGNANTIBUS IN HISPANIA FERDINANDO V. ET ELISABETH. A QUIVUS FUIT IMPRECATVM GENERALIS INQUISITOR PRIMVS FUIT FRATER THOMAS DE TORQUEMADA, PRIOR COMVENTUS SANCTAE CRUCIS SEGOVIENSIS, ORDINIS PRAEDICATORUM. ¡FAXIT DEVS UT IN FIDEI TUTELAN, ET AUGMENTVM IN FINEM VQVE SAECVLI PERMANEAT! EXURGE, DOMINE, ET JUDCA CAVSAM TVAM: CAPITE NOBIS VULPES.

ESTE SANTO TRIBUNAL DE LA INQUISISION, CONTRA LA PERVERSIDAD DE LOS HEREGES EN LOS REYNÓS DE ESPAÑA, TUVO PRINCIPIO EN SEVILLA EN 1481, OCUPANDO LA SILLA APOSTOLICA SIXTO IV. QUIEN LA CONCEDIO A PETICION DE FERNANDO V. E ISABEL, QUE REYNABAN EN DICHOS REYNOS. FUE EL PRIMER INQUISIDOR GENERAL FR TOMAS DE TORQUEMADA, PRIOR DEL CONVENTO DE SANTA CRUZ DE SEGOVIA, DE LA ORDEN DE PREDICADORES. ¡QUIERA DIOS QUE PERMANEZCA HASTA EL FIN DEL MUNDO, PARA AMPARO Y AUMENTO DE LA FE! LEVANTATE, SEÑOR, Y JUZGA TU CAUSA. COGENOS LAS ZORRAS ENGAÑOSAS.

Este tribunal permaneció aqui hasta el año de 1626 que por los daños que causó en el castillo una Riada se trasladó á la calle Real de san Marcos donde estuvo hasta el año de 1659 que ya reparado el daño, y mejoradas las havitaciones del castillo se bolvió á él. De entonces creo que eran dos inscripciones curiosas que havia en sus muros que davan cuenta de los trabajos y progresos de este tribunal; y decian asi (traducidas del latin en cuya lengua estaban.)

PRIMERA.

AÑO DEL SEÑOR DE 1481, SIENDO PONTIFICE SIXTO IV.
Y REYES DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS CICILIAS LOS CATOLICOS
DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL, TUVO PRINCIPIO AQUI
EL SAGRADO TRIBUNAL DE LA INQUISISION CONTRA LOS
HEREGES JUDAIZANTES. DONDE DESPUES DE LA EXPULSION DE LOS JUDIOS Y MOROS HASTA EL AÑO DE 1524,
EN QUE REYNA EL DIVO EMPERADOR DE ROMANOS
SUCESOR DE LOS MISMOS REYNOS POR DERECHO MATER
NO, Y SIENDO INQUISIDOR GENERAL EL REVERENDISIMO D. ALONSO MANRRIQUE, ARZOBISPO DE SEVILLA, VEINTE MIL HEREGES Y MAS ADJURARON EL NEFANDO CRIMEN DE LA HEREGIA, Y DE TODOS, MAS DE
MIL OBSTINADOS EN SUS HEREGIAS, POR DERECHO FUERON ENTREGADOS AL FUEGO Y QUEMADOS.

SEGUNDA.

AYUDANDO Y FAVORECIENDO LOS PONTIFICES INOCENCIO VIII; ALEJANDRO VI, PIO III, JULIO II, LEON X, ADRIANO VI, QUE SIENDO CARDENAL, GOVERNADOR DE LAS ESPAÑAS É INQUISIDOR GENERAL, FUE
ENSALSADO AL SUMO PONTIFICADO, Y CLEMENTE VII: POR MANDADO Y A ESPENSAS DEL EMPERADOR, N. SEÑOR HIZO PONER ESTOS LETREROS, EL LIC. DE LA CUEVA DICTANDOLOS D. DIEGO DE CORTE-

GANA, ARCEDIANO DE SEVILLA, AÑO DEL SEÑOR DE 1524.

La antiguedad del edificio, y el continuó convate del Rio, fueron deteriorandolo de modo que llegó á ponerse casi inabitable, por lo que los Ynqnisidores pidieron al *Rey*, y este les concedió el colegio de las Becas que havia sido de los Jesuitas, al sitio de la Alameda; y se trasladarón á él llevando tambien los presos, el dia 30 de Noviembre de 1785.

Despues de esta traslacion dió el *Rey* el castillo á la ciudad con tributo perpetuo para que se abriese una calle desde el Altozano á la calle castilla, y se labrasen casas. Con este motivo se derribó todo el castillo dejandolo en Alberca y anchuroso solar; pero no se construyó la calle; por lo que el solar se arrendaba á varios úsos. Asi permanecio hasta el año de 1825 que El señor Asistente Aznarez, hizo labrar en él la hermosa, amplia y bien distribuida plaza de abastos, digna de una gran ciudad. En el esterior de la Muralla de este castillo por el ladó de poniente (que es lo unico que de él ha quedado) se labraron unos palenques y carnicerias, que se concluyeron en 1795 y tuvieron uso para la venta del Pan y de mas comestibles hasta que se estrenó la citada plaza: de cuya obra hay en la puerta que mirá al altosano una lápida con inscripion que dice asi.

YDIEBUS MARTII. ANNII. A. CHRISTO NATO.
M. D. CCCXXV.
A PROCLAMATIONE FERDINANDO VII
HISPANIARUM. REGIS XVIII
OPTIMO. VIRO. REGIO *IN* POLITICIS CONCILIARIS,
EXCELENT*ISI*MO. D. JOSEPHO AZNARE*S* ET NAVARRO
PRAEFECTURA. HISPALIS. COMENDATA
FORUM HOCCE
HISPAL*Æ*NSIS TRANS A*MN*EM SUBURBIO
CIBARISIS. REBUS. HINC. INDE OLIM INDECORÆ
SPA*SIS*

YN UNUM DECORE COLLIGENDIS
MAGNA PARATUM CURA
PUBLICO URVI DATUM.

DIA 13 DE MARZO AÑO DEL SEÑOR 1825, y 18 DEL REYNADO DEL SEÑOR DON FERNANDO SEPTIMO, Q. D. G. SIENDO ASISTENTE DE SEVILLA EN COMISION EL ESCELENTISIMO SEÑOR DON JOSE AZNARES Y NAVARRO DEL CONSEJO DE S. M. EN EL DE ESTADO, SE ABRIO ESTA PLAZA PARA EL MEJOR ORDEN Y COMODIDAD EN EL ABASTO DE LOS VECINOS DE TRIANA.

La plaza es cuadrada: al rededor en los cuatro angulos tiene cajones ó casitas iguales, y en el centro cuatro cuarteladas de arcos cubiertos para las ventas de comestibles, y es toda de material, con cuatro puertas una á cada frente; las tres practicables. y la otra baja al rio para surtir de agua la plaza.

Por el otro lado del altosano á la cabeza del puente se hizieron poco antes del citado año de 1795 las azoteillas y reductos, con las casillas para los guardas de rentas; obra de fortaleza y primor que se concluyó en 1786, para cuya obra se derribó la Muralla esterior del castillo. De esta obra dan razon y conservan la memoria dos lápidas que hay alli colocadas sobre las citadas casillas con las siguientes inscripciones.

1ª.

BETIS VNDIS PROFLVENTIBVS PONTEM ABRVTVM
XAL. JAN HORA II. NOCTIS M. D. CC. LXXXIV. PE-
TRVS
LOPECIVS LERENA HISPALENS. PRAEFECTVS
BREVI RESTITUIT
VIAM AQVIS CLAVSAM AD RIPAM AMNIS
APERVIT.
ET MOENIA PENE COLAPSA REPARAVIT
S. P. Q. H.
OB MERITA MONUMENTVM POSVERUMT.

ANNO DM. MDCCLXXXVII.

PEDRO LOPEZ DE LERENA, ASISTENTE DE SEVILLA, ROTO EL PUENTE POR LAS CORRIENTES DE AGUA DEL BETIS EN 1.° DE ENERO DE 1784, A LAS DOS DE LA NOCHE, EN BREVE TIEMPO LO RESTITUYO. DESTRUIDO EL CAMINO A LA ORILLA DEL RIO LO CUBRIO, Y REPARO LAS RUINOSAS MURALLAS. EL SENADO Y PUEBLO DE SEVILLA, EN ATENCION A SUS MERITOS, PUSIERON ESTA MEMORIA EL AÑO DEL SEÑOR DE 1787.

2a.

SECURITAS PONTIS ET TRANSITVS.
CAROLO III. FELICITER REGNANTE,
HISPALENSI PRAEFECTO JOSEPHO ABALOS;
FRANCISCO MANSO, MARCHIONE DE RIVAS,
CVRATORE
FELIX CARAZA. CIVITATIS ARQUITECTVS.
STRVEBAT
EP- D. D. C. R.
ANNO INSTAVRATAE SALVTIS MDCCLXXXVII.

LA SEGURIDAD DEL PUENTE Y DEL TRANCITO LA RESTABLECIO FELIX CARAZA, ARQUITECTO DE LA CIUDAD, REYNANDO FELISMENTE CARLOS III. SIENDO ASISTENTE DE SEVILLA JOSE DE ABALOS, Y PROCURADOR FRANCISCO MANSO: MARQUES DE RIVAS, POR MANDADO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA EL AÑO DE NUESTRA SA-

LUD DE 1787. (1)

Si de este modo en pocos siglos se ha varriado tanto el aspecto de este sitio, ¿quien podra indagar á punto ciertos como fué la ciudad en tiempo de los Romanos, ni aun de los Godos?

La plaza del Alto-zano. (que es en la que se hallan los edificios de que acabamos de hablar) es cuadrada. de buenas y altas casas de havitacion; y fué la de abastos de este barrio hasta el año de 1795 en que se derribo el palenque que tenia en medio para la venta del Pan, que era una Nave corta con dos puertas, como la que hay en la plaza de la feria.

El año de 1812 fué este sitio el punto en que hizieron los franceses invasores alguna defensa el dia que reconquistaron los Españoles está ciudad, à 27 de Agosto al mando del general Cruz Morgeon; en él mataron à un Sacerdote que venia con las tropas Españolas, llamado don Simon Rodriguez; y á un oficial Ingles que igualmente venia en la division del citado general Cruz. En cuya memoria se levantó una piramide, que se erigio en 19 de setiembre de dicho año, con inscripciones que no copié, en medio de esta plaza, cercada de rejas: mas su materia era madera y asi duró pocos años.

En medio de esta plaza havia una santa Cruz sobre su peana de material que se quitó cuando se quitó, el palenque el año de 1796, y se colocó donde ahora esta en la pared del castillo. Esta cruz tiene hermandad con altar y residencia en el convento de la victoria, y suele celebrar en este sitio sermones las tardes de los domingos de cuarema.

Ya que estamos en este sitio acabaremos de observar las obras ultimamente ejecutadas sobre el Rio. Tal es el Malencon y mu-

---

(1) *El tradnctor de estas lápidas quitó de ellas la union del decreto de los decuriones de la colonia Romana, con el año de la encarnacion de Jesucristo, como se vé en la penultima linea del texto, acaso por ebitar mal sonido.*

ralla que corre dasde el puente hasta la boca calle que sale frente de la parroquia de santa Ana, cuya obra se principio en 1799. Es un Malecon fortisimo que sube desde el Rio hasta igualar el piso dejando de lante de las casas una Zupata para calle publica de doce varas de ancho, y à iguales distancias hay dos muelles con ramplas dobles, para desembarques de efectos, de los que van y vienen por el *Rio*.

Es esta Orilla del Rio una de las prncipales calles de este Barrio, de hermosas y vistosas casas, y que desde sus ventanas y balcones sobre las mismas aguas del Guadalquivir, difrutan de la delisiosa y pintoresca vista de la ciudad, al traves de sus mas hermosos paseos. Con dificultad podrá demostrarse un pais mas encantador, ni de mas deleyte de los sentidos. Hay en esta calle de la orilla del Rio varios establecimientos de que se hablará despues, por pasar primero á *la*

Calle larga

que es la principal del Barrio; llamada larga con mucha razon, y por la misma deviera llamarse ancha. No tiene la ciudad una calle en su longuitud, anchura y rectitud, que pueda igualarse con esta. Llega desde el altosano, al puerto de camaroneros que es casi la mitad de la estencion de toda Triana Ala mediacion de ella esta situada la parroquia de señora santa Ana, de cuyó origen ya queda hecha referencia. *Su* costruccion fuerte y solida, es toda de Sillares y ladrillo, sin que en su fabrica entrase teja ni madera alguna, como en las de san Miguel, y san Martin de la ciudad, que son del mismo genero y estilo Gotico que esta. Su esterior es magestuoso; y muchos jarrones sobre el antepecho de sns azoteas, le dan unavista agradable. Su torre es de dos cuerpos, alta y vistosa. En la pared del cementerio, hay un altar bajo, en que se venera una santa cruz que tiene

hermandad con regla aprovada, y cuida de su culto.

Frontero á esta parroquia en la calle larga que vamos observando, huvo un hospital de mugeres que fundado por el Lic. don José Ventura del Angel, Eclesiastico de Triana, solo duró desde 1688 que se fundó hasta 1737 en que se concluyó por falta de rentas.

Mas acia el altosano, en la misma calle, está la hermita del santo Cristo de las tres caidas; obra moderna que se estrenó el año de 1815, y en ella recide una hermandad de cofradia, que hace estacion el viernes Santo por la tarde. Esta hermandad, con este titulo fué de los Mareantes, ó gente de la Mar, fundada á fines del siglo de 1500. En 1616 se reunio con la de nuestra señora de la Esperanza, y san Juan Evangelista. Esta hermandad reunida estaba en el convento dal Espiritu Santo en el mismo barrio de triana, y despues de varias traslaciones à otras iglesias, y haver buelto al dicho convento, donde permaneció hasta el dicho año de 1815, haviendo empezado á labrar esta capilla en el de 1759 en unas casas que tomó à tributo, Su portada esterior es grande aunque sin adorno ni arquitectura. Haviendo visto lo particular de la calle principal de este barrio pasaremos à la

Orilla del Rio

para inspeccionar lo que en este sitio haya digno de memoria. La primera es la de la casa hospital y cofradia que tuvo aqui la universidad de Mareantes, compuesta de Maestros, Pilotos y Examinados; y Señores de Naos, que cursaban la carrera de Yndias, desde el año de 1561, dedicada, ó bajo la advocacion de nuestra señora del Buen Ayre, san Padro y san Andres. Cuya capilla se bendijo el dia 18 de Diciembre de 1573. Este iustituto sobstituyó al que tuvieron los comitres en la parroquia de la Magdalena, fundado por san Fernando, como vá referido.

En este hospital no solo se curaban los enfermos si nose educaban algunos Jovenes en los artes de la navegacion, con grande utilidad de la Marina; por lo cual fué muy protegido de los Reyes; y el señor Felipe cuarto mandó por Real orden de 6 de diciembre de 1628, á los oficiales de la contratacion que ampliasen con fabrica contigua á la capilla, el hospital. Pero no creyendo aquel sitio á proposito, solicitaron se les permitiese labrar el colegio de san Telmo. Esto seles concedió y principiaron la obra en 1683.

Variada de este modo la institucion de los Mareantes, aunque no se les escluyó del nuevo colegio de S. Telmo, ellos de searon reunirlo todo y pidieron licencia para trasladar á S. M. y santos Oleos de su antigua capilla á la de san Telmo, en lo que huvo algunas dificultades, pero al fin se verificò la traslacion, aunque no averiguo el dia y año, mas fué posterior al de 1707 pues en este año aun existia este hospital en Triana. Aunque de todo esto queda ya hecha referencia cuando hablè del sitio de san Telmo al folio 552.

Verificada esta traslacion quedó sin uso este hospital, hasta que en 1780 se le vendió al presvitero don Fernando Narbona, el que edificó en él una hermosa casa con dos puertas una á el sitio de la orilla del Rio, y otra á la calle larga. Y lo que fué Sagrario lo hizo Jardin colocando una cruz en donde estuvo el altar del sacramento.

Una particularidad rara tenia este hospital, y era que en su fachada principal, mirando al Rio sobre la puerta, tenia un balcon ó tribuna con un altar en el que se celebraba Misa los dias de precepto, para que cumpliensen con esta obligacion los ocupados en los Bajeles, y los condenados á Galeras sin necesidad de saltar en tierra.

Desde este punto hasta el puente; la calle larga desde la parroquia de santa Ana hasta el Altozano; el mismo Altosano y parte del Arenal delante del puente, es el sitio donde se celebra la feria, (que aqui llaman velada) de santa Ana en los dias 25 y 26 de Julio de cada año, que es uno de los paseos nocturnos mas vistosos y concurridos que se celebran en Sevilla, porque tambien se agrega la iluminacion y adorno del puente con numero infinito de farolitos pintados, y multitud de banderas y gallardetes, que es uno de los puntos de vista mas agrada-

bles de los que con frecuencia se ven en esta ciudad.

Algo mas adelante siguiendo la orilla del rio se encuentra el que fué convento del Espiritu santo, cuyo origen no se averigua, pero su memoria alcanza hasta el año de 1545. Era de la orden de Sacerdotes regulares de *Sancti Spiritus*, y su instituto la hospitalidad para enfermos, y recoger y educar niños expositos. Mas no consta que llegase el caso de ponerse en exercicio y solo si consta que en dicho año de 1545 mantenia hasta sesenta niñas huerfanas. Esta casa siempre fuè pobre y de cortisimo numero tanto que en 1731 no havia comunidad ni se desempeñaban ninguna de sus atribuciones; y solo havia un administrador secular que dava las cuentas al visitador eclesiastico. Por lo cual el consejo de castilla mandó en 1782; que en adelante no se admitiese individuo alguno; y el convento de sancti Spiritus de Moron, mando dos individuos; el uno en calidad de Prior; los cuales permanecieron hasta la epidemia de 1800. Entonces el señor Governador del arzobispado nombro un esclesiastico secular que lo administrase y cumpliese sus cargas; hasta que haviendo examinado su instituto, y conociendo que el objeto principal de su fundacion havia sido recoger niños expositos, se aplicaron sus rentas al hospital de la cuna con lo que se concluyó este establecimiento, que abandonado está inutil y ruinoso; y lo mismo su iglesia que en lo antiguo fué muy frecuentada para la estacion del espiritu santo los siete viernes despues de pascua de Resurreccion. Ni tuvo ni tiene nada esterior que observar.

Mas adelante, y haciendo punta ó cabo donde termina el barrio por esta parte, está el convento de nuestra señora de los Remedios, de carmelitas descalzos. En este sitio, aunque mas antiguo y mas arrimado al Rio, fundó el año de 1526 el canonigo don Martin Gasco, ó Gasca, una hermita dedicada á la dicha imagen de los Remedios, para que de ella lo esperasen en sus peligros, los Mareantes de Sevilla, que efectivamente, al entrar en el puerto todas las flotas, Galeras y demas Bajeles la saludavan con su Artilleria, é instrumentos musicos. El año de 1529 se agregò esta hermita á la Iglesia de san Juan de Letran en Roma; y en este tiempo la tenia un hermitaño llamado Fray Rodrigo, que cuidava y promovia el culto de dicha

santa Imagen. A este sucedio el hermano Pedro que la tenia en 1540 y haviendo muerto en 1553 el Arzobispo don Fernando Valdes la adjudicó á uno de sus visitadores, y despues el Arzobispo don Cristoval de Rojas se la adjudicó á si mismo, y en 1574 trajo frayles de Pastrana de la congregacion del carmen de su primitiva observancia, y les adjudicó y dio posesion de la hermitá y sus pertenencias, y entonces dieron principio á labrar el convento, donde estuvieron hasta que por el riesgó de las inundaciones les obligó à abandonarlo; y en 1632, dieron principio á labrar el convento actual un poco mas distante de la orilla, cuya obra continuó y concluida la iglesia se estrenó consagrandola el señor arzobispo don Jaime de Palafox, el dia 10 de Octubre de 1700,

Este convento continuó hasta la imvacion de los franceses de 1810, pero á solicitud del vecindario se bolvio á abrir su Iglesia para el culto en 22 de setiembre de 1811. Despues de la evacuacion de los franceses volvió á él su comunidad en 1814 y permanecio hasta la exclaustracion general por el aboroto popular de 1835. El convento no tiene aplicacion, pero la iglesia está de uso para el culto.

En el campo en que está edificado este convento, se halla tambien el Astillero de este Barrio, que su principal poblacion fué mucho tiempo de gente de mar, propietarios de Barcos acomodados y ricos. Entonces este Astillero trabajaba insesantemente Buques de todos tamaños. El año de 1792 todovia constaba la Matricula de Triana, 46 tortanas 12 charangas y 7 barcas planas, despues ácá algó se ha disminuido, sin embargo todavia se construyen algunos barcos, y en 1817 se labrò aqui el primer barco de Bapor español, que se bedijo con gran solemnidad à 30 de mayo, y hizo su primer viage en 8 de julio de dicho año. Aqui venia á estar en tiempo de los Moros, el paredon correspondiente al otro, frente à la torre del Oro, en el que afianzaban la cadena que ponian para impedir la salida de los barcos, como ya se dijo.

Puerto de Camaroneros

En frente de este sitio està el barrio que llaman puerto de

camaroneros, cuyo nombse tomó porque los que lo havitaban se dedicaban á la pezca y venta de esta *S*quila, conocida por *Camaron*, industria en oquellos tiempos de grande utilidad, y que mantenia muchas familias con desaogo. Por este barrio se pasa directamente à la

Calle de la Victoria

asi llamada por estar en ella el convento de P. P. Minimos de san Francisco de paula dedicado á nuestra señora de la Victoria. Havo en este sitio desde muy antiguo una capilla dedicada á san Sevastian, qee tenia nnas huertas y unas tierras, que pertenecian á un hospital ya sin uso, cuando vinieron de Ecija á Sevilla diez religiosos de la orden de san Francisco de Paula, para fundar convento; lo que entendido por los cofrades de de dicha capilla de san Sevastian, se la ofrecieron con sus pertenencias, bajo ciertos pactos; en que convenidos tomaron posecion los Religiosos á 20 de diciembre de 1516, y con licencia del ordinario empezaron à labrar la *I*glesia, aprovechando la capilla, con tanta prontitud que estaba concluida el año siguiente, en el que á 28 de noviembre la consagró don Fr. Francisco de Cordova, Obispo Auxiliar. Mas la *I*glesia no estaba completa, pues carecia de capilla Mayor á cuya falta ocurrio Francisco Huarte de Mendicoa labrandola á su costa, y se estrenó el dia 8 de diciembre de 1524. Duró está iglesia y convento hasta el año de 1704 que en la noche del dos de octubre padecio casual y orroroso incendio, tan grande y voraz, que en poco mas de tres horas lo consumio todo; y dicen relaciones de esta desgracia, que subieron las llamas tan altas y claras, que à sus reflexos se podia leer una carta en lo mas distante de la ciudad. Sin embargo pudo sacarse el *S*antisimo Sacramento que fué despositado en el convento de las monjas minimas. Todo fué prontamente reparado, y el año de 1707 estaba ya concluido, como lo decia un *A*zulejo qne havia en su claustro y decia.

MIERCOLES DOS DE OCTVBRE DE 1704 SE QUEMO ESTE CONVENTO Y LA IGLESIA, HASTA LAS CABEZAS DE LAS CAMPANAS, Y EL MISMO DIA DE 1707 ESTABA TODO REPARADO Y SE CELEBRABA EN SU IGLESIA, MEDIANTE EL PODER DE DIOS.

Continuó en uso y comodidad este convento hasta la imvacion de los Franceses en que fué exclaustrada la comunidad pero su Iglesia se bolvio á abrir para el culto el dia 8 de Julio de aquel año de 1810. No asi sucedio con el convento que fué destruido hasta los cimientos sin que se halla buelto á reedificar; pues aunque en 1814 bolvió la comunidad á posesionarse de el; residia en una casa frente de la Iglesia, y ultimamente en un pequeño dormitorio que labraron en una renovacion, hasta la exclaustracion general de 1835, despues ha quedado la Iglesia cerrada sin uso alguno. En este templo reside la cofradia de penitencia, de la entrada en Jerusalen y nuestra señora del desamparo, que tiene la presuncion de ser la mas antigua de todas las de Sevilla. Yo no he visto documentos en pro, ni encontra. Hace su estacion el domingo de Ramos por la tarde. Nada hay en este convento que observar esteriormente.

Contigua á su Iglesia, con dependencia de ella, pero separada y sin comunicacion, hay una capilla en que reside la hermandad de cofradia de Semana Santa, bajo la advocacion del santo cristo de las penas y madre de dios de la estrella, cuya capilla se labró el año de 1570 en sitio que el convento le dio à tributo á la hermandad. Nada tiene esta capilla, en el dia ruinosa, que sea digno de atencion, y sus imagenes se han trasladado á la Iglesia de san Jacinto,

Este convento esta en el dia siendo cabo de la poblacion por esta parte, mas cuando se labró estaba en medio de un basto y dilatado barrio; que se ha comvertido en campos y huertas, tanto se ha disminuido. En este mismo barrió algo mas fuera

de poblado, hacia Poniente, esta situada otra capilla, en el dia hundida y casi en alberca, con titulo de los Martires por estar dedicada, á la pura concepcion, san Estevan san Lorenzo, saa Sebastian, y san Pedro de Verona, todos Martires. Era de los calafates de toda la provincia, que formaban una hermandad. Remota quieren que sea la existencia de esta hermandad y casa, pues dicen algunas memorias, que en este mismo sitio estuvo el hospital de los cristianos que de esta banda del Rio contribuyeron al cerco y conquista de la ciudad; pero no hevisto autor, ni documento donde conste con certeza este hecho. Hospital fué posteriormente, de los calafates, y lo era el año de 1565 segun una escritura de tributos de aquel año. La imagen de la concepcion titular de esta capilla, fué conducida varias veces en la flota de Galeones que salia y bolvia á nuestro puerto, rica y victoriosa. La capilla era de fabrica robusta, y del siglo diez y siete, y el estar en despoblado la constituyo en cementerio publico durante la dominacion de los franceses. En el dia esta sin uso casi hundida. Bolviendose hacia la poblacion, por la inmediata calle de san Sabastian, se sale á la

Calle de la *Caba*

cuyo nombre queda espresado hablando del castillo. En esta calle la mas larga, y mas ancha que hay en este barrio, y en toda la ciudad; aunque muy sucia, mal cuidada, y en lo general de casas humildes, se encuentran unos cuantos establecimientos y edificios que observar. El primero, segun la direcion que llevamos, marchando hacia el norte, es el que fué convento de las Monjas minimas, dedicado à nuestra *Señora* de la Salud. Este convento tubo principio el año de 1563 en unas casas que tomaron los superiores de la orden de san Francisco de Paula, y á ella trasladaron el convento que havia en la villa de fuentes de Leon, por haverse arruinado. Aqui permanecio hasta el año

de 1593 que por una grande inundacion se sacaron sus religiosas, y se llevaron á otros conventos, de que resulto fundarse el de la calle de la sierpe con las mismas Monjas de este convento. Mas despues el año de 1602 se bolvieron á este sitio y antigua casa diez de aquellas una lega y la correctora, las cuales bolvieron á establecer convento, que siempre en pobreza continuó hasta el 9 de Mayo de 1837, que fueron reunidas sus religiosas con las sitadas de Sevilla, en virtud de orden del govierno; quedando este convento sin uso alguno, sin que tenga nada que examinar.

La casa contigua à este convento es la hermita titulada *la Encarnacion* donde esta situada, y tiene propiedad de la capilla una hermandad, dedicada al culto, y á la procesion de Penitencia el viernes Santo por la tarde cuya hermandad. se titula *santo cristo de la Sangre y Madre de Dios de la Encarnacion*; cuya antiguedad se remonta al año de 1554 en que fué aprovada su primitiva Regla. En lo antiguo fué esta hermita hospital con el mismo titulo de la Encarnacion. Presuntas bien fundadas hay de haver sido algun tiempo ayuda de parroquia y en ella estuvo la parroquia haciendo sus funciones el año de 1755 durante la obra que se hizo en el templo parroquial del daño que havia causado el terremoto. La capilla es muy capaz de tres naves, y su portada es de ladrillo cortado, pero poco elevada.

En la casa inmediata á esta hermita, se estableció el año de 1794, una congregacion de Beatas cartujanas, abriendo tribuna á la espresada capilla. La fundadora de este instituto doña Maria Getrudis Acosta, solicitó con muchos y repetidos empeños que la religion de la Cartuja admitiese bajo su obediencia y amparo este establecimiento pero no pudiendo conseguirlo, se puso bajo la obediencia del ordinario, y empezó su fundacion. El año siguiente de 1795 les vistio el havito el Abad de san Basilio el dia 7 de Julio. Mas la hermandad de la Encarnacion, se opuso á que contiauara abierta la tribuna, y en efecto se les cerró. Entonces ocurieron al Emmo. ssñor Arzobispo Borbon, y este les concedio licencia para tener oratorio publico, y efectivamente lo abrieron diciendo en él la primera Misa el dia 24 de Junio de 1803. Con este motivo abrieron tambien torno y libratorio, y guardaron

clausura. pero siempre con poco auge, sin aumentarse su numero, ni sus arbitrios; y asi continuó casi en la nulidad hasta el año de 33 ú 34 que se concluyó del todo.

Siguiendo pues la calle se encuentra el convento de Dominicos titulado de san Jacinto. En el sitio que ocupa hoy este convento havia de muy antiguo un hospital con titulo de la Candelaria que fué reducido el año de 1587, y sus rentas aplicadas al del amor de Dios. Emperó quedò en el la hermandad promoviendo el culto de la capilla la cual fuè algun tiempo ayuda de Parroquia.

En el año de 1623 se instaló el convento de san Jacinto en el sitio de cantalobos en los campos detras del hospital de san Lazaro; en una heredad de su fundador Baltasar de Brun y Silveira. Mas esperimentandose aquel sitio mal sano, y muy distante de la poblacion, para establecer escuela de Gramatica, y curso de Artes, segun havia mandado el dicho fundador; rataron los Religiosos de mudarse á otra parte, y solo hallaron la espresada capilla de la candelaria. Trataron con su hermandad, la cual les cedió lacapilla con ciertos pactos, en cabildo que celebró en 24 de Junio de 1651: Entregandoles la capilla y sus pertenencias, y sus ornamentos &c. Huvo algunas dificultades por parte de la comunidad por lo que en 1662, instó la hermandad para que se cumpliesen los articulos del contrato; y vencidas las dificultades, por bula de S. S. para la traslacion con la condicion espresa, *quehan leer gramatica para todos los que quieran estudiarla;* se trasladó al fin la comunidad el 29 de Junio de 1679. Luego que se posecionaron de la capilla los religiosos, dieron principio á labrar el convento, y la Iglesia; que apenas labrada se hundió el 30 de Mayo de 1750. Entonces se labró la magnifica, que hoy existe que se estreno el dia 29 de Enero de 1775. Es uno de los templos mas grandiosos de los de esta ciudad, de gran tamaño, y hermosa construccion Romana, estando su entrada dentro de un gran porche.

Cuando la invacion de los franceses en 1810, fué exclaustrada la comunidad, y el hermoso templo se convirtio en una cuadra de bestias. Pero recuperada la ciudad, y buelta al convento su familia, se renovó y se estreno en 8 de Junio do 1813. Despues siguió hasta la general exclaustracion de 1835; y sus Iglesia

ha quedado de uso para el culto al cuidado de varias hermandades que hay en ella.

Delante de la puerta de este convento en medio de la calle, hay una gran cruz de piedra sobre su peana de material, que es uno de los humilladeres celebres de este barrio, y se puso alli, (segun un pequeño azulejo que lo dice) por haver sido cementerio en la pestilencia del año de 1675.

Equivocacion fué del que puso ó mandó poner aqui este letrero, pues en el año de 1675 no huvo ninguna pestilencia en Sevilla. Yo creo que es mala esplicacion de la lozeta, y que lo que deve decir es que se puso alli aquella cruz el dicho año de 1675, por haver servido de cementerio en la pestilencia de 1649.

Esta cruz se renovó en 1794 por cuyo motivo huvo grandes funciones.

Por el costado izquierdo de este convento pasa la

Calle de santo Domingo

que toma el nombre del mismo convento por ser de la orden del Santo. Cuya calle divide el Barrio en dos mitades, empezando en el altosano y concluyendo en la huerta del Tardon, en el camino de san Juan de Aznalfarache. Es ancha y de buenas casas y en su primer tercio tiene portales por uno y otro lado sobre columnas de marmoles.

Siguiendo la calle de la Caba que ibamos observando y paradas las curtro esquinas que forma junto á san Jacinto; y dejando un cuartel de Invalidos que hay en ella, porque no tiene nada que ver; sobre la derecha hay varias calles, de malas casas en el aspecto público, pero en ellas y en dichas calles estan los hornos y fabricas de Loza, tan celebres como estimadas en otro tiempos. Este ramo mantenia en triana gran numero de familias y el co-

mercio de esta loza se estendia hasta Portugal en la Peninsula. Pero su principal trafico era con nuestras americas. El auge en que estuvieron estas frabricas no es creible comparado con su estado actual: y la perfeccion y merito de su vidriado lo acreditan las imagenes pintadas en Azulejos, en las puertas de la caridad, Populo, y otros templos. Y los famosos alicatados del Alcazar; casa de Pilatos; cartuja; san Agustin.. &c. &c. En el dia han quedado sobre sesenta hornos, que labran de toda clase de bajilla azulejos, piramides y otros efectos.

*B*olviendo á la calle de la Caba, y tomando por su final à la izquierda, se sale fuera de la poblacion, al sitio que llaman los tejares, porque en él estan establecidos porcion de hornos de ladrillos, texas, &c. que es otra parte de la industria de este basto barrio bastante considerable,

*S*iguiendo por los tejares, tomando la buelta por fuéra de lo poblado, se vá á salir al cabo de Poniente de Triana, llamado *el Patrosinio*, y dejandolo por algun tiempo, para bolver á el despues, y dirigiendose por un corto arrecife que pasa desde este punto sobre la orilla del Rio se llega al

Monasterio de la Cartuxa.

Este magnifico, estenso y rico Monasterio, lo fundó el Arzobispo de esta ciudad don Gonzalo de Mena, el año de 1400, Havia en el sitio que ocupa unas concavidades ó cuevas, en que es tradicion haver sido hallada una imagen de Nuestra *S*eñora que de aqui tomó el nombre *de la Cuevas*; à la cual se le edificó en el mismo sitio una hermita para su culto. Esta hermita y cuevas se las dió el citado Arzobispo, pocos años antes del referido de 1400 á los Religiosos de la tercera orden de san Francisco para que alli labrasen convento, como en efecto empezaron á labrarlo. Pero deseando el *A*rzobispo fundar la cartuja, para lo cual havian venido cuatro Monjes de la del Paular de Sego-

via: y parecieadole el sitio que havia dado á los *Terceros* el mas aproposito; trató con ellos que se lo dejarán con ventajosa recompesa; dandoles la iglesia que havia sido parroquial en la villa de san Juan de Aznalfarache. Adjudicandoles su fabrica y beneficios, con otras rentas.

Desocupada por este medio la hermita de las cuevas, se la dió los Cartujos, que luego abrieron los cimientos para su gran Monasterio, ayudados del Adelantado don Per Afan de Rivera, que les labrò la primitiva *Iglesia* para su enterramiento; y de otros muchos caballeros de esta ciudad. El convento se concluyó con la sumptuosidad y grandeza que existia, y *ocupaba suelo que bastara á no pequeño pueblo. Pudiendo ser largas calles sus claustros, anchas plazas sus patios y jardines; termino espacioso su huerta y poblácion sus cuartos y celdas, con multitud de amenisimos verjeles: las oficinas amplisimas, la familia esterna numerosa, todo grande y decoroso en grado superlativo.* A la grandeza del edificio, correspondia su Riqueza, en posesiones y rentas, ganados y labores, *cuya riqueza que solo á sus dueños tributaba en religiosa parsimonia el sustento sufiziente, redundaba en beneficio publico de liberales y piadosos empleos.*

La Iglesia y sus portadas son del estilo Gotico, alla dentro del edificio; y la portada exterior que dá al campo es de arquitectura Romana. muy arreglada del orden dorico.

Cuando la invacion de los franceses, fué este edificio destruido y arruinado en gran parte; porque en el hizieron una ciudadela Militar; pero luego que por la evacuacion, bolvio à poder de sus dueños lo reedificaron con mejoras y su iglesia renovada se estrenó en 6 de Octubre de 1816. Desde cuya epoca continuó mejorandose hasta la exclaustracion general de 1835, havi endo quedado sin uso Iglesia y convento, hasta que en 1837 lo tomó para su cuartel el escuadron de Milicia nacional titulados guias.

De la *Iglesia* se han estraido todas sus preciosidades, y unas se han colocado en la Iglesia de la Universidad, y otras se colocarán en el Museo cuando lo halla.

En la torre de este Monasterio hay un *Relox* público de campana, que toca, horas y cuartos, el cual contiuna de uso utilisimo para *Triana*, y todos sus campos.

Bolbiendose atras á Triana, à pocos pasos se halla una cruz pequeña de piedra, sobre una columna, y unas gradas, y es tradiccion que haviendo una noche robado este Monasterio unos Ladrones pusieron su robo sobre sus bestias y caminaron toda a noche á su parecer huyendo; y cuando amaneció al otro dia se hallaron junto à esta cruz sin haver adelantado terreno, con lo cual desengañados bolvieron al convento cuanto havian robado, y fueron perdonados y por esto á esta cruz la nombran bulgarmente *la cruz de los Ladrones*.

Un poco mas hacia la poblaciòn se encuentra al cementerio general de este barrio de Triana, obra moderna que se estrenó en 1833, pero digna del objeto. Es un cuadro bastante estenso cercado de altas paredes; con su arco de entrada con preciosa reja, y á los lados dos ventanas de havitaciones de los que han de cuidar de aquella finca. Al frente hay una graciosa capillita, donde se celebre Misa todos los dias festibos. El Patio que forma el cuadro es ameno Jardin, y al reedor de los cuatro frentes estan los nichos y demas enterramientos.

Bolviendo al punto del patrocinio que hace poco dejamos, veamos esta pequeña hermita que dà nombre al sitio, que es sin duda antiquisima, pero no consta su origen ni principio. Hay tradicion que la imagen principal fué hallada en la cueva de un pozo en aquel sitio mismo donde le labraron una especie de portico, que despues fué humilde capilla que labró su primitiva hermandad; la que mejorandose con el tiempo en numero de individuos, mejoraron tambien de edificio, y se hizo hermandad de cofradia de Semana Santa que ha tenido variaciones, y ultimamente sale el viernes santo por la tarde bajo el titulo de la Espiracion de N. S. J. C. y madre de dios del Patrocinio. La hermita es pequeña, y notiene nada particular.

Desde esta hermita empieza el Arrecife del camino Real de Estremadura, y la Calzada y alcantarillas parte de este arrecife, que guian á la cuesta que sube los Alcoros de Castilleja, y lleva al camino del condado de Niebla, Sierra de Sevilla, y confines con Portugal: la obra de estas Alcantarillas es sunptuosa, y segun su labor muy bien puede ser Romanas.

Calle del Rosario.

Bolviendo á entrar en la poblacion por la calle donde está esta hermita, que se llama calle del Rosario, que aunque es la misma calle Castilla, este primer tercio toma el nombre de un antiguo hospital que huvo en ella con el titulo del Rosario, que reducido en 1587 quedó despues la capilla, que duró muchos años.

El nombre de este pedazo de calle, llega hasta la Alcantarilla de los ciegos, qne la hicieron los Moros sobre el foso del Castillo, para dar mas pronto paso por aqnella parte, por donde llegaba el citado foso. Pasada esta Alcantarilla entra la que se llama.

Calle Castilla.

Nombre abreviado, ó corrompido del propio de la calle que es *Castilleja*, porque vá derecha a dicho Pnoblo distante una legua de la ciudad. Es tan hermosa esta calle, por su estencion, rectitud y diafanidad que pone en dudas las que se han nomdrado buenas de éste barrio, y de toda la Ciudad, si será esta la mejor. Estaba descuidada, desempedrada y sncia pero el Señor Asistente Arjona venciendo mil dificultades, hizo derribar porcion de Portalillos que havia, indecentes y que afeaban su hermoso aspecto. La hizo baldozar y empedrar; por manera que ha quedado diafana sin ningan rincon ni saliente.

La primera memoria de esta calle es un hospital que tuvó

en lo antiguo junto á la Alcantarilla, con advocacion de Santa Catalina, que en el año de 1587 fué reducido y sus rentas aplicadas al del Amorde Dios de Sevilla.

En medio de la calle está situada la Iglesia de nuestra señora de la O, Auxiliar de la Parroquia de santa Ana. En el mismo sitio en que esta ahora huvo en lo antiguo un hospital y capilla dedicada á santa Brigida; y Santa Justa y Rufina, en cuya capilla se estableció en 1566 otra hermandad dedicada á nuestra señora de la O. Cuyas hermandades se unieron en una sola en 25 de Noviembre de 1572, y ya entonces consta que la de la O era de Cofradia de Semana Santa.

Aumentandose por este lado el vecindario; el Arzobispo don Pedro de Castro erigio esta Capilla en Auxiliar de Santa Ana, el año de 1615. Entonces con Pila Bautismal que se bendijo à dos de Julio de dicho año; pero no duró mas que hasta dos de Enero de 1628 que se quito; y el auxiliar es solo para los Sacramentos de la Eucaristia, y extremauncion, con padron, y demarcacion separada.

La capilla antigua amenazaba ruina, por lo cual se derribó y se labrò el templo como hoy está, de suficiente capacidad, con hermosas columnas de Marmol Encarnado, y se estrenò el dia 2 de Febrero de 1702.

La cofradia existe y hace su estacion el viernes Santo por la tarde su portada, aunque es de Marmol, no tiene nada de particular, y en la torre que está junto se leè en unos azulejos *que se acabó en* 1699 *y que se renovó en* 1756.

Esta Iglesia antiguamente no estaba como se ve ahora sobre las aguas del Rio; porque por su espalda havia una gran huerta que se llamaba de la Zanja; y pertenecia al cabildo eclesiastico: y llegaba desde este sitio hasta la enrramadilla, jnnto á la Alcantarilla de los Ciegos: en la cual havia dos torres ochavadas, de las cuales se ven aun los veatigios en el espresado sitio de la enrramadilla, Cuyas torres se llamaban las chapinas, á orillas del Rio, y en ellas se solian hacer las justicias de los Reos condenados á muerte por fines del siglo de 1300 cuando no havia sitio fijo.

Otro hospital huvo en este sitio inmediato à esta capilla, titulado nuestra señora de las cuevas, cuyas rentas se agregaron

nando la reduccion de hospitales en 1587 al del Amor de Dios de Sevilla.

Pasada una boca calle que dà al Rio, y esta pegada á la capilla de la O, cuya boca calle la cubrió el señor Asistente *Arjona*, con un bonito arco, cerrado con puertas de hierro; y sobre la cornisa se colocó una lápida con inscripcion que no he podido copiar por estar muy alta, y haver perdido las letras el betun negro, de modo que no se ven desde abajo se encuentra la almona ó fabrica de Jabon perteneciente á los señores duques de Alcalá, que por muchos años fué privilegio esclusivo. Cuyo Jobenes conocidos en otro teimpo en *Inglaterra* Flandes y America, hacian el consumo en sufabricacion de cincuenta á sesenta mil arrobas de Aceyte cada año; sin la cal, y ceniza: cuya elaboracion producia á los Duques mas de veinte mil ducados, sin otros seis mil que pagaban de Alcabalá En esta fabrica semantenian multitud de eselavos y otros sirvientes. Asi lo dicen memorias del año de 1586. Cotegese este producto con el actual, y se vera cuanta riqueza ha perdido Triana; cuyos vecinos en gran numero se ocupaban en esta elaboracion; y cuanta ha perdido Sevilla desde que estas fabricas perdieron el privilegio de embarcar esclusivamente sus Jabones para America. Si lo permitiera el plan de esta obra y el metodo seguido en ella haria con gusto alguna reflexion sobre la utilidad de ciertos privilegios, aunque en lo general sean gravosos è injustos Estas fabricas perdieron su prestigio con la creacion de atras muchas de *Sevilla* mas sin embargo continuó con credito sus diminuidas labores, hasta que ya del todo se han concluido.

Junto á su puerta en un rincon, hay farmado un portico cerrado con rejas cubierto de boveda como una capilla en que se venera una santa cruz de cuyo culto cuidaba la fabrica.

Continuando la calle y torciendo una pequeña buelta para rodear la plaza de abastos, se llega al ultimo tercio de la calle, llamado *la Esparteria* que se llama asi por que en ella hay varios establecimientos de esparteros. Es muy ancho este pedazo, y tiene portales á la derecha, del modo que la llevamos.

Esta calle concluye en el altosano, punto centrico por donde empesamos á dar buelta; y describir este gran Barrio. Y en el mismo punto he cocluido las observaciones de la ciudad y sus

barrios que fué lo que me propuse en esta obra, y lo que ofrecí al publicarla.

Resta solo decir algo sobre el nombre de este gran barrio. Algunos autores creen que tomó el nombre de Trajano natural de Ytalica, mas este parecer esta poco fundado por cuanto no hay memoria ni monumento alguno romano con que acreditar que aqui huvo poblacion durante la dominacion de aquellos. Otros con el mismo engaño y falta de critica han creido que Triana fuè el *osset* que Plinio pone junto á Sevilla, mas ninguno puede provar que en este sitio huvo antigua poblacion y mucho menos separada de la Ciudad.

El castillo de que se ha hablado labrado por los Mahometanos es una prueba bien sencilla de qne aqui no havia poblacion, pues siendo esta una fortaleza para defender el puente y la ciudad, mal pudiera servir en medio de poblado. No tiene dudas, ni las verdaderas memorias alcanzan mas antiguedad á este barrio que al tiempo de los Moros en que se labró el castillo, y despues de la conquista se fué aumentando.

Es pues probado que su nombre no le viene de Trajano. Algunos criticos en materias de etimologia deducen su nombre de *Trans amnem* espresion latina que significa mas allá del Rio; y los Arabes la llamaban *Ma VVara-nahr*, como si dijeran *allende del Rio*: aunque tambien la nombraban *Atrayana ó Athriana*.

He concluido: ninguna vanagloria me resta de la publicacion de estos apuntes que escritos solo para mi diversion y pasa tiempo, no huvieran visto la luz pública si mis circustancias y el empeño de algunos amigos no me huvierán impulsado á publicarlos. Rendidas gracias doy á mis suscriptores no solo por la parte que cada uno ha tomado en la publicacion, sino por el elogio que han prodigado aun á los muchos defectos que mi obra tiene, pues con ellos han contrarrestado, la opinion contraria de algunos que todo lo censuran y para los que nada hay bueno. Sus alabanzas tal vez han nacido ademas de su buen proceder, del convencimiento que les ha proporsionado la misma obra, del improvo trabajo, y eficacia conque la he trabajado y que si tiene á la vez cien y cien faltas son hijas de mis alcanzes, no de mi deseo que ha puesto de si cuanto tenia. Son hijos sus encomios de la verdad conque he cumplido lo que ofreci en mi prospecto.

son hijas al fin de la nobleza y la generosidad. Quisiera asi como doy las gracias á mis defensores, poder satisfacer á los que me impugnan, pero esto no es tan facil. Solo lo que les diré es que lean los anuncios de mi obra y por ellos cotejen si he cumplido. El epigrafe *de Origen de los nombres de las calles* acaso es el menor y el ultimo de los puntos que la obra contiene. El haber registrado la ciudad y recordado los siglos desde su fundacion. La exacta noticia de todos sus establecimientos en su creacion, progresos, decadencias y estado actual: La reunion de porcion de sucesos curiosos é historicos muchos de ellos no escritos hasta ahora; y mas que todo la coleccion completa de todas las lápidas esteriores que se hayan y han hayado en la ciudad y sus barrios, esto reunido ha hecho efectivas mis promesas, y le han dado á mi obra el caracter de original en el pensamiento y en el tratado: y si tiene defectos susceptibles de emmienda, quejense mi impugnadores de si mismos por no haberme ilustrado con sus advertencias, como lo suplique en mi anuncio, para haberlos emmendado, ó haver dado las razones que motivaban mis faltas. Concluyo pues con decir que mi obra no se ciñe solo al origen de los nombres, pues entonces solo seria una mera lista, esa materia es infecunda, y es bien seguro que ninguno adelantará mas. Mi obra es un compendio abreviadisimo de la historia general de la ciudad, desde su mas remota antiguedad hasta el dia en que se escribe. Este es el caracter en que se ha de conciderar siendo solo apuntes para que otro trabaje la obra completa, y un recuerdo á los estudiosos en este genero para que se ecsiten a ampliar, y edificar sobre los cimientos que yo les dejo abiertos, y tenga algun dia Sevilla una historia digna de ella. Ojala haya acertado á cumplir mis deseos, y haya satisfecho mi obligacion con el publico, que es todo el premio á que aspiro. Ojala haya despertado el deseo, y es citado la ciencia y sabidura de otra pluma mas diestra que la mia que mas dignamente y con mejores conocimientos describa las grandezas, antiguedades y sucesos de esta ciudad en todo grande y magnifica-

Observasiones Curiosas, sacadas de esta obra.

Las 25 parroquias que tiene la cindad, estan dedicadas y subdivididas de cinco en cinco del modo siguiente.

Cinco—Una á J. S. C. nuestro Señor. Otra á la santisima virgen Maria. Otra al primero de los Angeles el Arcangel san Miguel; otra al Mayor de los Santos, el profeta san Juan Bautista; y otra á todos los Santos de la corte celestial: siendo las de Cristo y la Virgen las dos principales Catedral y colegial.

Otras cinco; son dedicadas en honor de Santos Apostoles y Evangelistas, siendo una al primero de los Apostoles san Pedro.

Otras Cinco: á Santos Martires, entre ellas una al primero de los Martires San Estevan.

Otras cinco. A Santos pontifices y confesores entre las cuales es una la de nuestro Doctor y Patrono San Isidoro.

Y las otras Cinco; á Santas Virgenes, y viudas, en las que se cuenta una á la primera de las Santas, Maria Magdalena. Cuya distribucion de parroquias, es muy notable casualidad, ó se hizo á intento, y con conocimiento de lo que se hacia.

Otra.

Los 67 conventos de ambos sexos de que se ha hecho memoria, fueron creados en los siglos, y del modo siguiente.

6 De Frayles; y cuatro de Monjas, en el siglo de 13. Por San Fernando.

3. Los dos de hombres y uno de mugeres, en el 14. Por particulares.

12. Los seis de Religiosos, y los seis de Monjas, en el 15 de ellos 3 de Frayles, por sus respectivas ordenes, y los restantes por particulares,

27. Los doce de Frayles y los 15 de Monjas, en el 16. De ellos diez y nueve, por fundaciones particulares, y los restan-

tes por sus respectivas religiones.

14 Los 12 de hombres y los 2 de mugeres, en el 17 los 14 por las mismas religiones; y los tres restantes por particulares.

1 De Mugeres en el de 18 por su religion: de que se vé que los siglo mas propensos á esta clase de fundaciones fué el siglo 16: y que los particulares hacian estas fundaciones pues son muy pocos los fundados por las Religiones.

Otra.

Las plazas que tiene la ciudad entre grandes pequeñas, plazotelas., barreras= &c, son 111 y las calles inclusas las de los muros, y las de nombres duplicados, son 477 las cuales estan dibididas del modo siguiente.

	Plazas	*Calles*
En el cuaatel A	16 . . .	103.
En el cuartel B	28 . . .	125.
En el cuartel C	24 . . .	137.
En el cuartel D	29 . . .	99.
Divisorias de los cuartro cuarteles . .	14 . . .	25.
	111	477.

De este numero de plazas y calles llevan averiguado el origen de sus nobres	97. . . .	322.
Sin aberiguacion	14. . . .	155.
	111	477.

2.

Recopilacion de las cosas mas notables, que contiene y ha contenido la ciudad sus y barrios.

	En la ciudad.	*En los Arrabales.*
Catedral	1	
Colegial	1	
Parroquias	26	3.
Conventos	26	13.
Iden de Monjas	28	1.
Hospitales	13	3.
Hospicios y Seminarios	5	1.
Beaterios	4	1.
Hermitas y Capillas	18	16.
Universidad literaria	1	
Colegio mayor	1	
Escuelas Gratuitas	1	
Enterramientos		2.
Establecimientos Reales	11	3.
Casas Palacios	11	
Alcazar	1	
Cuarteles de Tropas	4	3.
Plazas de Abastos	3	1.
Paseos	2	7.
Teatros	3	
Plaza de Toros		1.
Puente de Barcas		1.
Fuentes	28	8.
Relojes de Torres	11	3.

Nota—Los conventos estan extinguidos —pero existen los edificios.

Campanas que existen en las torres *En* la actualidad.

En las parroquias	115.
En los Conventos Extinguidos	52.
En los de Monjas	40.
En los Hospitales	15.
En las hermitas	22.
En las casas que fueron de Jesuitas, y san Juan de Acre	6.
	230

Adiciones y Correcciones.

Continuando mis trabajos durante la impresion de esta obra, he adquirido las noticias, y advertido las equivocaciones que á continuacion anoto por el orden que ván en la misma obra.

Lo primero que me dejé por poner en el prologo,, ó en la introducion; es que los castellanos que acompañaron al Rey Don Alonso el onceno, cuando vino á esta ciudad; fueron los que formaron y dieron principio al refran, ahora tan comun en elogio de ella; ¡*Quien no vió á Sevilla no vió maravilla!* y cuando se bolvieron á sus provincias estableciern aquel otro *A quien Dios quizo bien, en Sevilla le dió de comer.* Pudiera citar multitud de elogios que le dan á Sevilla los autores estrangeros que por no ser propios no son sospechosos, pero nada dicen que Sevilla no merezca.

Hablando de la plaza de la Alameda al folio 15 se dijo que los Arzobispos Espinolas eran hermanos; fuè equivocacion pues eran Tio y Sobrino.

En la citada plaza al folio 17 dije que los santos del segundo cuerpo de la portada de la iglesia del colegio de las Becas eran san Isidoro y san Leandro, y no son sino San Ambrosio y san Agustin, nombres de los dichos Arzobispos Espinolas fundadores de dicho colegio; y estos santos son obra de la mano del celebre escultor, pintor y arquitecto Sevillano, Pedro Roldan bien conocido por el merito de sus obras; el cual traso todo el referido templo, y su fachada.

La descricion de la plaza de los caballos al folio 31, está equivocada con la del pozo seco al folio 114. Por manera que lo que se dice de la segunda es lo que pertenece á la primera, y lo que se refiere de esta, corresponde à la segunda: y ya que encuentro esta ocacion diré que al agrandar la de los caballos en 1833 se le puso el nombre de *Plaza de Arjona.*

Aunque dije en la plaza de la cruz de los Navarros al folio

43 que ignorava el origen de su nombre, despues lo he veriguado, y he dado su noticia en la calle de Santiago primera, al folio 422.

En la plaza de la cruz de los polayneros al citado folio 43. olvidé un suceso que tiene bastante tradicion (aunque no averiguo el año) y es el origen de la cruz que alli havia. Fué el caso que pasando por alli un año la procesion del Corpus, con algun motivo particular (como ha sucedido varias veces) acaeció una pendencia parcial de que resultó matar á un hombre. Yumediatamente se paró la procesion y se consultó alli mismo si devia pasar S. M. por sima de la sangre fresca de un cadaver muerto violentamente; y se resolvió purificar el sitio con las oraciones de la Iglesia como asi se verificó en el acto, y entonces siguió la procesion y pasó la Custodia. En memoria de este suceso se colocó alli la cruz que ahora se ha quitado.

Hablando de la parroquia de san Ysidoro al folio 75 olvide decir que en ella están establecidas las cofradias del santo Cristo de las tres caidas y nuestra señora de Loreto que hace estacion el viernes santo por la tarde: y la de el despedimiento de N. S. J. de su santisima Madre, que sale el Miercoles santo.

En la plaza de la Magdalena al folio 91 faltó advertir que segun algunas memorias, y el P. Muñana, autor Jesuita, estaba allí el templo dedicado á Venus, por los Romanos gentiles y de este templo dicen que salio la procesion que fué causa del martirio de santa Justa y santa Rufina.

Al folio 116, hablé de las Atahonas que tiene la ciudad fabricadas en la plaza de Pumajero, y no tube presente la lápida que está colocada á un lado de su puerta principal, y dà noticia de porque, y cuando se labraron, y dice asi.

EN EL FELIZ REYNADO.
DE N. C. MONARCA
EL SEÑOR DON CARLO III
HAVIENDO LOGRADO SEVILLA PRECAVER.

LA HAMBRE POR MEDIO DE ESTA REAL OFICINA Y JUNTA DE MONTE PIO DE PANADEO. ACORDÓ SU ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO PERPETUAR LA MEMORIA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON PEDRO LOPEZ DE LERENA SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO UNIVERSAL DE HACIENDA, INTERINO DE EL DE GUERRA, QUE SIENDO DIGNISIMO ASISTENTE DE ESTA M. N. CIUDAD, LLENO LOS DEVERES DE VERDADERO PADRE DE LA PATRIA CON TAN OPORTUNO ESTABLECIMIENTO, Y LA DE SU VEINTEICUATRO EL SEÑOR DON BENITO DEL CAMPO RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS DE SALAMANCA Y SOLIS, POR EL ACIERTO CONQUE SUPO DESEMPEÑAR LA EXECUCION DE OBRA TAN INTERESANTE PARA LA CUAL FUE COMISIONADO.

ANNO DNI. NO 8 DO M. D. CCLXXXVII.

En la plaza de *Regina* al folio 118 faltò añadir, que el 30 de Mayo 1820 en que se colocó una lapida de la constitucion junto à la puerta del convento, tenia el letrero siguiente.

A FERNANDO VII JURADO REY CONSTITUCIONAL.

En las noticias de la plaza del Salvador al folio 119 deven añadirse las siguientes. Una especie muy rara que corre muy valida principalmente entre los dependientes de la colegial, y es que su patio de los Naranjos era el claustro de un convento de Monjes Benitos que alli huvó. Especie como he dicho rara y

nueva de que yo nada he leydo, y le encuentro muchas dificultades: pero no quiero dejar de advertir esta noticia para si alguno quiere entretenerse en averiguar la verdad.

Lo que si es cierto, que la mayor parte de la plaza era en lo antiguo el cementerio de dicha colegial á quien pertenecia el terreno; por cuya razon y propiedad paga el hospital de san Juan de Dios un tributo á la susodicha colegial, por parte de la plaza que ocupó cuando se labró.

Es tambien cierto que en los portales de frente á la referida colegial, estubieron los cordeleros, y que habiendo sufrido dos ó tres veces incendios, mandó la ciudad quitarlos de aquel sitio.

En las noticias del hospital de san Juan de Dios en la citada plaza del Salvador, al folio 121, falto decir qne este hospital continua sin agregacion al general, porque su fundacion particular lo escluyó de la reunion; y en el hay existentes trece camas para enfermos impedidos.

Hablando al folio 126 de la plaza de los solares, no dije nada de unas puertas de cochera que hay en ella, en la cual al presente se venden vino y otros efectos, por que las dichas puertas no merecen particular atencion. Pero algunos Señores Suscritores las han creido equivocadamente de gran merito y antiguedad, y creen que tienen letreros arabes y así me lo han manifestado. Para satisfaccion de estos señores, y otros que puedan tener la misma equivocacion, advierto que las mencionadas puertas, son talladas, cuyas labores divididas en cuadros iguales, consisten en una estrella que llena todo el cuadro, y una orla de una especie de greca que es la que parece letras. A mi parecer que son de Alerce, y construidas en el sigls 15. Tienen iguales labores por las dos caras, y eran de puerta mayor por que estan cortadas. Esto es cuanto hay de estas puertas que llaman la atencion.

Hablando del convento de Santiago de los Caballeros, y de la traslacion del sepulcro y cenizas del Sabio Arias Montano á la universidad literaria, al folio 125; deve decirse que tambien se han trasladado los huesos y sepulcro de su fundador D. Lorenzo Suarez de Figueroa.

Al folio 145 hablando de la plaza de san Vicente, se dijo que era grandiosa la casa que pertenecia á los Señores Marqueses de Rivas; y fué mal esplicado, pues devió y deve decir, la casa

que vivieron los Marqueses de Rivas, y pertenece á los de Monsalud.

Hablando del convento del Angel al folio 172, debe añadirse para reunir el numero de los que hay en la ciudad, que en su torre está colocado un Relox de campana que toca horas y cuartos.

Hablé de calle Archeros ó Arqueros al folio 179 y dije que era regular que el nombre lo tomára de los fabricantes de arcos y pipas: esto fué solo congetura mas despues he reflexionado, por la misma congetara, que el nombre puede venirle de la guardia de los Archeros, que instituida por Carlos quinto, duró hasta Felipe quinto que la reemplazó creando la guardia de corps, para hacer el servicio que aquella hacia. Esta calle está inmediata al Alcazar y puede que la havitasen los dichos Archeros y le dieran el nombre.

En las noticias de las casas del convento de san Diego (ó san Antonio Abad) en la calle de las Armas al folio 182 devió decirse que en ellas se ha establecido un buen colegio de humanidades para educar Jovenes, bajo el titulo de *Colegio de san Diego*.

En la calle de las doncellas (primera) dejé de decir al folio 263, que antes de este nombre se llamaba calle de manga gavan (acaso con alucion á su figura.)

Al folio 200 segundo dijé que los jurados del Ayuntamiento tenian por dependientes ó ministros á los Alamines; Almotasenes y Alarifes; y como estos nombres y oficios son generalmente desconocidos, dire aqui para satisfacer á los que lo ignoren, que en las ordenanzas de la ciudad se dice que los Alamines pongan el precio al Pan y den las pesas á las panaderas, y requieran el cedazo de la harina por las atahonas y por las casas y lugares de la ciudad, aunque sean privilegiados. Que los Almotasenes pesen el pan en los hornos y fuera, do quier que lo fallaren á vender y el que fallaren menguado ó mal cocho, ú olivado, en la ciudad sea para los presos, y en los lugares de los terminos para los Almotasenes. Y en el titulo de los Alarifes se trata de los Molinos y anorias, de como deven ser reparadas las azudas y molinos &c. de todo lo cual se deduce que estos tres oficios tenian por principal cuidado y atribucion (entre otras) cuidar de que el

Pan lo comprase el pueblo bueno é integro. ¡Utilisimos eran estos funcionarios!

Haciendo una obra en una casa á la entrada de la calle del corral del Rey por el lado de la calle de la estrella, á fines del siglo pasado; se halló enterrado un hermoso pedestal de estatua Romana algo lastimado, con su competente inscripcion. Este pedestal lo recogio el Ayuntamiento formando un espediente de su hallazgo, sitio donde se encontró &c. y lo colocó en el jusgado de los tenientes que es la pieza baja que está entre las puertas del portico de las casas capitulares y la de san Francisco. Aqui estuvo muchos años, y ahora que yo he tratado de buscarlo para dar las competentes noticias de él, no he podido averiguar su paradero. Sospecho que se halle en el Alcazar, mas como alli hay otros varios traidos de Italica, no se cual sea el referido. El sitio en que se encontró este pedestal esta á la espalda de la calle de los Marmoles y muy cerca de la casa donde se sacaron las columnas de los hercules, y donde han quedado otras como va referido; y esta circunstancia da margen á creer que este pedestal correspondia al templo de Hercules ó al edificio en que estaban dichas columnas. De la calle del corral del Rey se habló al folio 250, y de la de los marmoles al folio 357.

La campana gorda y mayor de la Catedral de que se habló al folio 313; la fundio Juan de Balabarca.

En la calle primera de las gradas al folio 317 hablando de la lápida que se halla colocada en lo alto de la torre, deve enmendarse en la traducion el dia veinte y cuatro; pues el traductor no tuvo presente que el año que en ella se sita de 1796, fué visexto, y de consiguiente el seis de las calendas de Marzo fué á veinte y cinco, no á veinte y cuatro de Febrero.

En el folio 331. se hizo mencion de un milagro hecho por san Diego de Alcala en la calle del horno de las brujas; y faltó decir que la casa donde sucedío el milagro es la de la esquina que ahora es tienda de barrio, en la cual se conserva una pintura que representa el suceso.

En el folio 382 cuando se habló del colegio de san Hermenegildo hoy cuartel de Artilleria, y de una mina de oro hallada en aquel sitio, puse una nota diciendo no acordarme del autor que traia esta noticia; pero despues he indagado que se haya en la obra

latina *Salomon praebius* escrita por el P. Juan de Pineda, que existe en la biblioteca publica de san Acasio.

En el folio 456 hablando del patio de los naranjos, se dijo con equivocacion que los simbolos colgados en la nave del lagarto representaban las virtudes teologales, y lo que representan son las cardinales: y el lagarto representa la prudencia, y no la paz como se dijo tambien con equivocacion.

En el sitado patio de los Naranjos al folio 457, en la lápida sepulcral gotica que va copiada, hay que enmendar en lugar de *NoJobes—Finó Jobes:* y en la fecha que tiene dicha lápida hay que advertir para los curiosos que gusten entretenerse en buscar la verdad; que dice terminantemente *Fino Jobes* 21 dias andados del mes de Enero de 1265. Es de advertir que las lápidas sepulcrales del mausoleo de san Fernando dicen que el santo murio *Jueves* 30 de Mayo de 1252, en lo cual han convenido todos los autores: y si esto es asi està equivocado el dia de la lápida que va sitada en el patio de los naranjos; porque si fué *Jueves* el 30 de Mayo de 1252 forsosamente fué *Domingo* el 21 de Enero de 1265=y por el contrario si fué *Jueves* el citado 21 de Enero; fué *Lunes* el 30 de Mayo de 1252 en que murió san Fernando. De que resulta que una de las dos fechas en cuanto al dia, esta equivocada: ambas lapidas son antiquisimas, y espuesto el desmentir à ninguna, los curiosos pueden entretenerse en desaser esta equivocacion.

En las puertas de la ciudad hablando de la nueva de san Fernando al folio 486 se olvidó de cir que el ornato de dicha puerta, es de arquitectura Romana, consta de dos caras ó fachadas iguales una á dentro, y otra á fuera, con cuatro medias columnas Jonicas sobre sus pedestales, y en el claro el arco de la puerta; encima la competente cornisa sobre la que descansa el antepecho de una azoteilla que pisa sobre el arco, en cuyo antepecho hay unos jarrones que sirven de adorno y de remate. A los lados hay dos altos castillos para adorno y defensa de la puerta.

En el folio 487 se habló de un postigo ó portillo que habia entre las puertas de la carne y nueva: y Papebroquío en las actas de san Fernando, dice que no havia uno sino dos; el uno llamado del Alcazar, y el otro de Guadaira.

Padeci equivocasion cuando dije en el folio 511, hablando

del convento de san Agustin, que los Señores Carranzas eran progenitores de la casa de los Duques de Arcos. A esto medio margen el patronato de la capilla mayor de dicho convento que era de los Carranzas; mas no pudiendo estos sotener, ni ayudar á costear la obra de la Iglesia y convento, con su licencia y permiso, le dieron los Religiosos el Patronato á D. Pedro Ponce de Leon (de la casa de Arcos) conservandole entierro en la capilla mayor á los Carranzas, que ningun parentesco tienen con los Ponces de Leon.

Al folio 519 se habló del acueducto de los Caños de Carmona, y alli se dijo que era dudoso si era obra Romana, ó de los Arabes. Pero ratificando despues noticias he hallado que el Moro Abu Jacub en el año de la Egira 567 (1172 de J. C.) hizo conducir el agua desde Alcala hasta la entrada de Sevilla, gastando inmensas sumas. Y adviertase que este fué el mismo Jucef Abu Jacub que construyó el puente de barcas y el castillo de Triana en el mismo año de 1172: y el mismo que hizo construir la gran mezquita que duró hasta que se labró la catedral que hoy tenemos. Tal era el genio emprendedor de este Rey Arabe que vino á España el año de la Egira de 566, como sucesor en el Pontificado de Abdelmumen Ben Ali, por las discuciones que havia en el Reyno.

Al folio 525 hablando del quemadero de la Inquisision, dije que havia un pilar con una inscripcion latina, que lo havia recogido D. Nattan Wuetereil y lo havia remitido á Londres. D. Juan Wueterell, hijo del D. Natan, inmediatamente que leyó esta noticia, puso un articulo en el diario del cormercio n.° 4371 del dia 19 de Diciembre de 1840. En el que hacia ver la equivocacion que Yo havia padecido, en cuanto á la inscripcion pues no era latina sino Arabe, y en cuanto á la escistencia del pilar que la contiene, pues este se halla en su poder muy bien cuidado. Inmediatamente me apresuré á contestarle, como lo hize en el mismo diario, n.° 4374 dando'e las gracias por haver aclarado mi inexactitud.

Poco despues me aviste con dicho sugeto, el cual con un empeño hijo de su ilustrado talento, franqueó el Pilar para que se sacase una copia; mas como esta no fuese entendida, se llevaron á que vierán el Pilar, los Moros africanos que de continuo estan

en esta ciudad; mas tampoco surtio el efecto que se deseaba pues no entendieron; ó no supieron traducir la espresada inscripcion. Empeñados pues el señor Wueterell y yo en dar al público este monumento historico de la antiguedad, el señor don Juan hizo estampar en papel á proposito, toda la inscripcion tal cual está en el pilar de modo que salio exactisima, con todas las faltas y quiebras que la misma piedra arroja. De este modo se le remitió á Cadiz al Padre don Pedro Martin, sugeto que entre otros conocimientos cientificos, poseé la lengua Arabe, por haber vivido entre ellos muchos años con encargos y comisiones del Govierno, el cual encontró mil dificultades para poder entender la inscripcion, ya por las faltas que esta tiene por roturas de la piedra; Ya por estar en caracteres *Cuficos* que son muy dificiles de decifrar. Pero al fin venciendo cuantos obtaculos se le han presentado, y supliendo por antecedentes algunas faltas, ha traducido la inscripcion del modo siguiente, marcando la correspondencia de los cinco renglones que contiene.

EN EL NOMBRE DE DIOS CLEMENTE Y PIADOSO: LA BENDICI-
ON DE DIOS SOBRE ABD-AL-LAH. . . . . .
Y EL PUEBLO OBEDIENTE A DIOS . . . . . ACORDO
EL PRINCIPE DE LOS CREYENTES . . . . . EDIFICAR ESTE
EN SEVILLA . . . . .
AÑO DE CUATROCIENTOS . . . . . EL MES DE . . . . .

Es de advertir que los renglones en el pilar estan à lo largo por manera que estando en pie el pilar tambien lo estan lo, renglones.

Que edifició fuera este que construyeron los Moros el año cuatrocientos de su Egira, es lo que no es facil averiguar pues faltan las memorias. La egira empezó á contarse en 16 de julio del año de Cristo de 622, de modo que el año de 400 de la egira corresponde al de 1022 de nuestra era en él cual no se sabe que edificio construyeron los Moros.

Estos dominaron, ó entraron en esta ciudad en 716, y la Mezquita mayor la labraron por los años de 1170 en adelante que corresponde al de 565 de la egira, con que se vé que no pudo ser la catedral, ó Mezquita la que contenia esta columna.

Mas bien pudo ser del primitivo Alcazar, que reedificado, ampliado, y algun tanto variado por el Rey don Pedro, podra ser que desbaratado algun patio donde estubiese esta columna quedase abandonada hasta que la colocaron en el quemadero, pues á no ser de estos edificios no hay noticia de otros. Sin embargo de que el Alcazar tambien es obra muy posterior al año de 400 de la Egira. Esto es cuanto puedo dicir de esta inscripcion que ha llamado la atencion por el comunicado del *S*. Wucterell; á cuya ilustracion, gusto especial á las antiguedades, de que tiene un conocimiento profundo, y su efecto á esta ciudad, se le deve el descubrimiento y conservacion de este monumento interesante por su antiguedad. Tiene dicho señor un gavinete algo mas que mediano, de lapidas, lamparas, y multitud de otras presiosidades, asi Romanas como de otras epocas, en que conserva, riquezas historicas apreciabilisimas. No es este el lugar de su descripciou: boy á publicar la segunda parte de esta obra, en que tendran oportuna cabida, y digna memoria.

Al describir el esterior de la parroquia de santa Ana en Triana, al folio 562; se me olvidó una lápida que está en la pared de la puerta del lado del evangelio en la parte de afuera, que por su antiguedad y caracteres Alemanes llama la atencion aunque su contenido no es de ninguna importancia para la historia y por el se viene en conocimiento de que antes estaria en el cementerio de dicha parroquia. Dice pues del modo siguiente.

DIOS OS SALVE, ANIMAS FIELES DE JESUCRISTO, CUYOS CUERPOS AQUI Y EN TODO LUGAR HUELGAN: Y JESUCRISTO QUE ES VERDADERA HOLGANZA. QUE OS REDIMIO CON SU PRECIOSA SANGRE, TENGA POR BIEN DE OS LIBRAR DE PENA Y COLOCAR E TRE LOS CHOROS DE SUS SANTOS Y ALLI ROGAR QUE CON VOSOTROS SEAMOS

ACOMPAÑADOS, Y EN EL CIELO CORONADOS. AMEN. PATER NOSTER. AVE MARIA.

Variaciones que se han hecho en esta ciudad en lo que và referido.

Durante la impresion de esta obra, y depues de estar impresos los cuadernos á que respectivamente perteneció cada una de las calles ó sitios que se espresarán, se han hecho en ellos las innovaciones siguientes, que ván colocadas con el mismo orden que llevan en la obra.

Primeramente se ha quitado de su sitio la cruz que estaba sobre su peana en medio de la plaza de Alfaro, de que se habló al folio 18.

Tambien se ha quitado la cruz que se dijo al folio 26, estar colocada en la plaza de san Bartolome.

En la plaza de Belen de que se habló al folio 28 se ha quitado la cruz de la tinaja, que recordava la muerte desastrosa de la Señora doña Urraca Osorio.

Otra de las cruces que se han quitado este año de 1840, ha sido la de la plaza del Caño Quebrado de que se hizo mencion al folio 33, y recordavá el cementerio que allí habia de la peste del año de 1649, cuya Cruz se ha colocado en el vecino templo de Montesion.

Tambien se ha removido de su sitio, y se ha colocádo en el nuevo Museo, la famosa Cruz de la Cerrageria de que se habló al folio 36.

La parroquia de santa Cruz, de que se hace memoria al folio 41, ha sido trasladada à la Iglesia del estinguido convento de los Clerigos menores llevando á su Magestad, é imagenes, en solemne procesion el 29 de Junio de 1840.

La cruz de los Navarros, que se refirió al folio 45; ha sido tambien quitada de su sitio.

En el mismo folio 45, se habló de la cruz de los Polayneros, y en la adiccion al folio 586 se puso su origen: y es otra de las que se han removido y se ha colocado en el patio de los naranjos de la colegial del Salvador.

El Porche del convento suprimido de Trinitarios Descalzos de que se habló al folio 47, se ha derribado y quitado del todo.

La plaza del duque de que se habló al folio 47 fué dedicada solemnemente al duque de la Victoria, el dia 30 de Mayo de 1841. Colocando en la piramide de la fuente una pequeña lápida con letras de bronce que dicen *plaza del duque de la Victoria*, y para manifestarla concurrió el ayuntamiento formado, descorriendo la cortina que la ocultaba, el Jefe politico, y el Capitan General de esta provincia.

Tambien se ha derribado en dicho año de 1840 el arco que formaba el paso á la tribuna que tenia en la parroquia de la feria la casa de los Marqueses de la Algaba, que se refirió al folio 56.

La lápida colocada en la plaza de san Francisco que decia *Plaza de Ysabel II*, se ha quitado y se ha sostituido con una magnifica, que dice *Plaza de la Constitucion*.

El magnifico templo del suprimido convento de san Francisco, con todo el edificio del convento, de que se hizo memoria al folio 58: se ha derribado con el objeto de hacer una gran plaza. Las imagenes y hermandades, se han trasladado á varias Iglesias. estableciendose la cofradia de la Santa Vera-Cruz, en la iglesia de san Alberto.

En el edificio de la casa cuadra, que ocupa el Tribunal de la Audiencia Territorial de esta provincia, de que se hizo mencion al folio 62: ha colocado el Ayuntamiento sobre su balcon principal, un grandioso Relox trasparente que á favor de la Luz artificial, muestra denoche la hora.

La cruz que sobre su peana se dijo al folio 84, estaba colocada en la plaza de san Leandro, ha sido tambien quitada de su sitio.

Del mismo modo lo ha sido la que estaba en la plaza de la puerta del Osario, y que se refirió, al folio 107.

Cruz de las Cruces que han desaparecido durante la impresion.

de esta obra, es la que se dijo al folio 103 estar colocada en una de las paredes de la plazoleta de san Pablo, con dos pinturas de lienzo de la Virgen del Rosario, y santo Domingo.

Tambien ha sido derribada la Cruz de la plaza de la paja, de que se habló al folio 108, y recordava haver alli cadaveres sepultados, de la peste de 1649.

Igualmente lo ha sido la que se dijo al folio 116, estar colocada en la plaza de los Refinadores.

Otra de las Variaciones que se han hecho durante la impresion de esta obra, es haver colocado una fuente de piedra, y la mar de ladrillo, en medio de la plaza del Salvador, la cual se estrenó corriendo el agua el dia 17 de Diciembre de 1840. Cuya fuente, era y estaba colocada en el patio principal del convento del Carmen.

Otra cruz quitada de su sitio, es la que se dijo al folio 126 estar colocada en la plaza de los Solares: esta Cruz se ha puesto en el retablo de animas de la parroquia de san Marcos.

Tambien ha sido removida de su sitio la cruz que recordava los cadaveres alli sepultados; como se escrivió al folio 143 hablando de la plaza de san Vicente.

Otra de las cruces quitadas en el citado tiempo ha sido la de la plaza de los Zurradores que se refirió al folio 146.

La Iglesia del convento de la Merced ha sido desocupada de imagenes, altares &c, para ampliar el Museo haciendo en ella uno de los salones de pinturas y esculturas. Se habló de dicha Iglesia al folio 147 *La* sociedad patriotica de amigos del pais, que ocupaba alguna parte de lo que fué convento, tambien por la misma razon lo ha desalojado, y por ahora se ha establecido en la sacristia de la Iglesia del suprimido convento del Angel; siendo todas estas mutaciones por disposision de la junta directiva del pronunciamiento del mes de Setiembre de 1840. *La* cofradia del cristo de la pasion, se ha trasladado á la parroquia de san Miguel, y la del Santo entierro que estaba en éste templo, aun no se ha situado en otro.

La Academia sevillana de buenas letras que al folio 158 se dijo estar situada en el que fué colegio de san Alberto; por haverse vendido este edificio se ha mudado interinamente al edificio que ocupa la Academia de Medicina y cirugia, en la calle de las armas.

En una de las cuadras bajas del hospital que fué del amor de Dios, de que se habló al folio 159; se construyo y y estableció un teatro de segundo orden para representar comedias, al que se le dio el nombre de *Vista alegre*. y duró hasta Junio de 1841.

En el mismo edificio y en sus cuadras se ha establecido por ahora, el hospital militar de esta provincia, mudandolo del general de la Sangre donde antes estaba.

Al folio 178 2.° hablando de la calle ancha de la feria, se dijo estar en medio una cruz de carabaca; y es otra de las que se han quitado.

Ygual suerte le ha tocado á la cruz que se refirio al folio 204 estar colocada frente al convento de san Basilio: la cual se ha trasladado dentro del templo de dicho convento.

Tambien á causa de un derribo y obra de renovacion que se ha hecho en la casa donde estaba; se ha quitado el antiguo retablo de que se habló en la calle de la Borseguineria, al folio 208.

Otro retablo se ha quitado tambien, de que se hizo referencia al folio 226, en la calle de la carpinteria.

La imagen de nuestra señora de Balbanera, que segun se advirtio en el folio 230 estaba en un balcon en calle chicarreros, se ha quitado de él, y se ha llevado al Sagrario de la Catedral.

En el que fué hospital de calle Colcheros, de que se habló al folio 240. se ha establecido, un colegio de educacion de Jovenes, bajo el titulo *de instituto Sevillano* dirigido bajo muy buenas reglas.

La empresa de las Diligencias generales de España, se ha establecido en el que fué convento de las Religiosas de la concepcion de san Miguel: de que se habló al folio 247 en el que se ha construido un buen parador, y todas las oficinas necesarias.

Asi mismo ha desaparecido la imagen del santo Cristo crucificado, que dava nombre á la calle junto al pozo Santo, como se refirió al folio 253.

La cruz verde situada en la plaza ó calle á que daba nombre; ha sido otra de las que se han quitado, y estando en la actualidad renovando y enluciendo la torre Arabe de santa Marina, la han colocado por remate de dicha torre. Se habló de dicha cruz al folio 258.

Tambien se ha reformado la Cuesta del Rosario, de que se hizo memoria al folio 259, destruyendo el arquillo y quitando el retablo que le daba el nombre, perdiéndose respetables antiguallas que alli no ofendian el aspecto público, ni estorbaban por lo oculto y estramano en que se hallaban.

La capilla de nuestra señora de la Estrella, que daba nombre á la calle, en la cual estaba establecida la parroquia privilegiada de san Juan de Acre, segun se dijo al folio 174 segundo; con motivo de haberse abolido dicha parroquia ha sido desalojada.

Tambien ha desaparecido el cuadro de san Gerónimo que daba nombre á la calle, como queda referido al folio 189 segundo.

El hospital de Venerables sacerdotes, de que se habló al folio 337; por disposision de la junta directiva se ha unido al de la caridad, colocando á los impedidos en lo alto del edificio, conduciéndolos en coches y sillas de manos el dia 1.° de diciembre de 1840.

En la que fué iglesia del convento de Monjas de santa Maria de Gracia, de que se habló al folio 356, se ha construido un nuevo teatro cómico bajo el nombre de *teatro de la Campana*, en el que se empezó á hacer fuciones el dia 22 de abril de 1841.

La calle de la Morería, de que se hizo mencion al folio 366, vá á desaparecer en concluyendo el derribo del cuartel de san Pedro, que se está practicando, que virtualmente la formaba; y que segun mi parecer, parte de él era la última mezquita que tuvieron los moros.

Otra de las cosas que se han derribado durante la publicacion de esta obra, es el porche de la parroquia de san Pedro, de que se habló al folio 390.

El dicho cuartel que estaba en la calle de san Pedro, y que se refirió al folio 391, se está en la actualidad derribando con objeto de hacer allí una plaza.

El retablito de la Virgen de los Reyes, que habia en calle placentines, y que se refirió al folio 393, ha sido otro de los que se han quitado.

Una renovacion hecha en la pared de la casa de la calle de la Rabeta donde estaba el retablo de la Virgen del Pilar, que se dijo al folio 404, ha desalojado de su sitio el espresado retablo.

La torre árabe de la parroquia de santa Marina, de que se habló al folio 411, se ha renovado enluciendola y blanqueadola.

La antigua carcel general que estaba situada en la calle de las sierpes, vease al folio 427, se ha vendido y derribado; y se vá á construir en su area una magnifica fonda y café, con parador para los coches de diligencias.

El retablo de nuestra señora de los Reyes, que se dijo al folio 443 estar situado en la calle Tundidores; ha desaparecido de su sitio; asi como el de cristo crucificado de la misma calle: mas el de la Virgen de los Reyes se ha colocado en el Sagrario de la Catedral.

En esta misma calle se han derribado, por una obra; parte de los portales que havia en ella.

La puerta de Macarena se ha renovado limpiandola y pintandola de nuevo. De ella se habló al folio 476. Se ha quitado el retablo que havia en ella, y tambien se ha quitado la cruz de hierro que estaba por la parte de adentro sobre su peana.

La hermandad de san Hermenegildo, de la hermita junto á la puerta de Cordova que se dijo al folio 480 residiá en san Julian; se ha buelto á su Capilla reparando los daños de sus paredes.

De la puerta del Osario, de que se habló al folio 481, se ha quitado el retablo que havia en la pequeña, capilla.

Tambien se ha renovado y enlucido la puerta de Carmona, de que se hizo referencia al folio 482.

En la puerta de la Carne, de que se habló al folio 484 se ha hecho una gran renovacion quitando el aqueducto que pasaba atravesando su arco, y construyendo un bajante para que pasen las aguas que van Alcazar, quitando al mismo tiempo el retablo de la Virgen del Socorro que alli estaba; y resanando, enluciendo y pintando de colores, todas las labores, paredes y lápidas que contiene. Poniendole unas puertas mayores dejando descubierto todo el arco, por manera que ahora es una de las mas vistosas de la ciudad.

El retablo de la Virgen de los Dolores que en el folio 487 se dijo haver en la puerta de Jerez; tambien ha sido quitado de su sitio.

La puerta del Arenal ha sido tambien renovada quitando el retablo de la concepcion que ocupaba su medio punto, dejandolo

en claro poniendole una hermosa reja: y en el antiguo letrero que tenia por la parte de adentro se le ha variado el año de 1757, como vá dicho al folio 487; y en su lugar han colocado el año de 1840.

Ygualmente se ha renovado la puerta de Triana, enluciendola y resanandola, y cubriendo los boquetes de balazos que en ella se notaban, como se dijo al folio 488.

El Arquillo de la entrada de la Cesteria; de que se hizo memoria al folio 488, y que problablemente era uno de los tres arcos que tenia la antigua puerta de Triana; ha sido destruido y allanado.

Al folio 508, se habló del arrabal y calle ancha de san Roque, en cuya calle se ha construido un pilar al pie de un arca de agua en la esquina frente á la puerta del Osario, con un buen caño para el surtido de aquella parte de poblacion.

La cruz del campo, de que se hizo mencion al folio 517, se ha enlucido y renovado todo lo que constituye aquel humilladero.

Cuando se habló del cementerio general de san Sebastian al folio 527, faltó decir que por la espalda de la Capilla, está el cementerio, ó campo Santo comun, construido por la ciudad para enterramiento de los pobres.

Es un cuadro bastante grande, con divisiones de sepulturas en el suelo; y en los cuatro rincones se entieran los ajusticiados.

En este mismo patio ó cuadro, ha construido el Ayuntamiento durante la impresion de esta obra, un número considerable de nichos ó cañones, para personas que quieran ocuparlos poniendoles sus respectivas lápidas, á menos de la mitad del precio que cuesta nicho y lápida en el otro enterramiento.

El colegio de san Telmo de que se hizo referencia al folio 532 se ha extinguido en virtud de decreto de la rejencia del Reyno; y en cumplimiento del mismo se establecerá en el tocal que ocupaba un nuevo Colegio Militar bajo el titulo de *Colegio Naval Militar*.

En el folio 553 se habló del puente de Barcas, Junto al cual al lado diestro, mirando á Triana, ha construido el Ayuntamiento el año anterior un pequeño paseo ó glorieta obalada con sus correspondientes arboles y asientos, cuyo principal ob-

jeto es para el verano durante la epoca de baños para la comodidad de la mucha gente que aqui se reune de noche, por estar en este sitio situados los cajones que á estas horas sirven para baños de Mugeres.

En el Monasterio de la Cartuja de que se habló al folio 573 se ha establecido, una gran fabrica de Loza de pedernal, para la que hay grandes hornos y Maqninas y ya se elaboran primorosas bajillas y otros efectos que compiten con los ingleses.

Correcciones Cronológicas, á la Imprenta.

Nota. Se previene que los folios desde el 166, al 169, estàn duplicados, y faltan desde el 266 al 269 pues en lugar de 266 se puso 166 &c.

fólios.	*líneas.*	*dice.*	*debe decir.*
1.°	3	1819,	1811.
14	10	1795,	1801.
27	23	1644,	1649.
93	26	1277,	1377.
95	17	687,	1587.
114	26	el dia,	el año.
119	15	1556,	1556.
168	7	Fernando VII,	Fernando VI.
180	17	1506,	1600.
204	14	1291,	1253.
222	6	1769,	1763.
1942.°	23	D. Felipe IV,	D. Felipe I.
1952.°	6	1570,	1579.
329	4	365,	249.
332	3	370,	255.
310	7	1787,	1767.
422	6	1952,	1652,
4922.°	33	1823,	1833.
500	21	1616,	1618.

Las calles siguientes tienen en lo impreso equivocados los cuarteles á que corresponden.

De los Angeles (segunda) tiene el cuartel B, y es del C.
Del Arquillo de Atocha tiene el cuartel C, y es del A.
De la Gorgoja tiene el cuartel D. y es del B.
De los Mercadere tiene el cuartel B. y es del A.
De Pasion tiene el cuartel C. y es del A.
Del Rosario 1.ª tiene el cuartel C. y el del A.

Indice Alfabético general de las plazas y calles.

Nota. Se advierte que en la obra estan equivocados los folios desde el 265 al 270. pues en su lugar se repitieron los folios desde el 166 ál 169 quese pondran aqui bajo el supuesto de segundos.

Introducion . . . . . 5.

Plazas

A

Adelantados (de los) . . 4
Alameda (de la) . . . 6
Alberto (de san) . . . 17
Alfalfa (de la) 17
Alfaro (de) 18
Alhondiga (de la) . . . 19
Andres 1.ª (de san) . . 19
Andres 2.ª (de san) . . 21
Antonio (de san) . . . 22
Arzobispo (del) . . . 22
Averia (de la) 25

B

Bajondillo (del) . . . 25
Balderrama (de) . . . 26
Baños (de los) 26
Barrera de Carranza . . 26
Bartolome (de san) . . 26
Beata (de la) 27
Belen (de) 27
Benera (de la) 29
Blas (de san) 30
Botica (de la) 30
Boticas de las Aguas (de la) 21
Buen Suceso (del) . . . 31

C

Caballos (de los) . . . 31
Caño Quebrado (del) . 32
Carbon (del) 34
Carmen (del) 34
Carneceria de los Abades (de la) 34
Carneceria del Alcazar (de la) 34
Cerneceras (de las) . . 35
Catalina (de santa) . . 36
Cerrageria (de la) . . . 36
Cocheras de Pineda (de las) 37
Comitres (de los) . . 37
Constitucion (de la) . . 38
Contratacion (de la) . . 38
Costanilla (de la) . . 39
Cruz (de la) 40
Cruz (de santa) . . . 40
Cruz de la caja (de la) . 45
Cruz de los Navarros (de la) 45

Cruz de los Polayneros (de la) 43
Cruz del Rodeo (de la) . 43
Cuetro vientos (de los) . 44
Curtidores (de los) . . 46

D

Desafios (de los) . . . 45
Descalzos (de los) . . . 45
Duque (del) 47

E

Encarnacion (de la) . . 1.°
Escoberos (de los) . . 53
Espiritu Santo (del) . . 54
Estevan (de san) . . . 54
Europa (de) 54

F

Feria (de la) 55
Francisco (de san) . . 57

G

Gavidia (de la) 70
Gil (de san) 71

H

Herrador (del) 72

I

Ildefonso (de san) . . . 72
Isabel (de santa) . . . 74
Isabel II. (de) 75
Isidoro (de san) . . . 75

J

José (de san) 76
Juan de la palma (de san) . 76
Julian (de san) . . . 81

L

Leandro (de san) . . . 82
Leña (de la) 84
Leones (de los) . . . 84
Lonja (de la) 85
Lorenzo (de san) . . . 87
Lucia (de santa) 89

M

Macse Rodrigo (de) . . 91
Magdalena (de la) . . . 91
Maravillas 1.ª (de las) . 95
Maravillas 2.ª (de las) . 95
Maravillas 3.ª (de las) . 95
Marcos (de san) . . . 95
Maria la Blanca (de santa) 97
Marina (de santa) . . . 97
Maria (de santa) . . . 98
Marteles (de los) . . . 98
Martin (de san) . . . 98
Merced (de la) 104
Misericordia (de la) . . 104
Montelirios (de) . . . 105
Murillo (de) 105

N

Nicolas (de san) . . . 100

O

Ombligo (del) 107
Osario (de la puerta del) . 107

P

Pablo (de san) 108
Paja (de la) 108
Pan (del) 109
Pedro (de san) 109
Pedro Ponce (de Don) . 109
Pescaderia (de la) . . 110
Pilatos (de) 110
Pino (del) 113
Pozo Santo (del) . . . 113
Pozo Seco (del) . . . 114
Pumarejo (del) . . . 115

R

Rascaviejas (de) . . . 116
Raveta (de la) . . . 116
Refinadores (de los) . . 116
Regina (de) 117
Roman (de san) . . . 118

S

Salvador (del) 119
Santiago 1.ª (de san) . 123
Santiago 2.ª (de san) . 124
Segovias (de los) . . . 125
Silencio (del) 126
Solares (de los . . . 126

T

Tambor (del) 126
Tardon (del) 127
Terceros (de los) . . 127
Tomas (de Santo) . . 127
Trapos (de los) . . . 128
Triunfo (del) 129

U

Universidad (de la) . . 136

V

Valle (del) 138
Venerables (de los) . . 138
Vibarragel (de) . . . 139
Vicente (de san) . . . 139

Z

Zurradores (de los) . . 145

Calles

A

Abad Gordillo (del) . . 147
Abades Alta 149
Abades Baja 149
A. B. C. (del) . . . 147
Acasio (de san) . . . 151
Aceyte (del) 152
Aceytuno (del) . . . 155
Acetres 155
Aduanilla (de la) . . 155
Agua (del) 156
Aguilas (de las) . . . 156
Agujas 157

Ahorco 157
Ayre 1.ª (del) . . . 158
Ayre 2.ª (del) . . . 158
Alamillos (de los) . . . 158
Alberto (de san) . . . 158
Alcayseria (de la) de la loza 160
Alcaiseria (de la) de la seda 161
Alcazares (de los) . . 162
Alcuzeros (de los) . . 165
Alfayates 164
Alfaqueque (del) . . . 165
Alfoli (del) 165
Alhondiga (de la) . . . 166
Almirantazgo (del) . . 168
Alta 169
Alvar negro (de) . . . 169
Amargura (de la) . . 169
Amor de Dios (del) . . 169
Amparo (del) 171
Ana 1.ª (de santa) . . 171
Ana 2.ª (de santa) . . 171
Andres (de san) . . . 172
Angel 1.ª (del) . . . 172
Angel 2.ª (del) . . . 173
Angel 3.ª del 174
Angel 4.ª (del) . . . 175
Angeles 1.ª (de los) . 175
Angeles 2.ª (de los) . 175
Angeles 3.ª (de los) . 176
Angostillo de san Andres (del) 176
Angostillo de san Bartolome (del) . . . 176
Antonio 1.ª (de san) . 176
Antonio 2.ª (de san) . 178
Aposentadores 178
Aranjuez 178
Arbolarios (de los) . . 179
Arcberos 179
Armas (de las) . . . 180
Armenta 184
Arquillo (del) 184
Arquillo de Atocha (del) . 184
Arquillo de la casa de Moneda (del) . . . 185
Arquillo de los Chapineros (del) 186
Arquillo de clarevout (del) 186
Arquillo de san Clemente (del) 187
Arquillo de la Contratacion (del) 187
Arquillo de Madre de Dios (del) 189
Arquillo de san Martin (del) 189
Arquillo de la Plata (del . 189
Arquillo de las Roelas (del) 190
Arquillo de los viejos (del) 190
Arrayan (del) 191
Atahonas de Buron (de las) 191
Atahud (del) 192
Azacanes (de los) . . . 194
Azafran (del) 194
Azofaifo 1.ª (del) . . . 195
Azofaifo 2ª (del) . . . 195
Azotado (del 195
Azuelejos (de los) . . . 195

B

Baviera (de la posada de) . 196

Baena 1ª (de) 196
Baena 2ª (de) 196
Bajondillo (del) 197
Ballestilla (de la) . . . 197
Bamber 197
Bancaleros 198
Baños (de los) 198
Barco (del) 199
Barqueta (de la) . . . 199
Bartolome (de san) . . . 201
Barrabas (de) 201
Barreruela (de la) . . . 202
Barrio nuevo 1ª (de) . . 202
Barrio nuevo 2ª (de) . . 202
Basilio (de san) . . . 203
Batiojas 204
Bayona 204
Beatos 205
Becas (de las) . . . 205
Benera (de la) 205
Blas (de san) 206
Bodegones (de) . . . 207
Bolsa de hierro (de) . . 207
Borseguineria (de la) . . 207
Boteros (de los) . . . 208
Botica de las aguas (de la) 209
Boticas 209
Buena bentura (de san) . 209
Buenrrostro (de) . . . 210
Buen viaje (del) . . . 210
Burro (del) 210
Butron (de) 211

C

Caballerizas (de las) . . 211
Cabeza de Perro (de la) 211
Cabeza del Rey Don Pedro (de la) . . . 211
Cabra (de la) 212
Cabrahigos 212
Cadenas 213
Cal (de la) 213
Calabaza (de la) . . . 213
Calceta (de la) . . . 214
Caldereria de san Lorenzo (1ª de la) . . . 214
Caldereria de san Vicente (2ª de la) 214
Caldereros 214
Caleria (de la) . . . 215
Cal mayor 215
Calzones 215
Camello (del) 216
Campana (de la) . . . 216
Campanas [de las] . . . 217
Canarias [de las] . . . 217
Canarios [de los] . . . 217
Candilejo [del] 218
Cantarranas 219
Cantillana 219
Camtimplora [de la] . . 220
Cañavereria [de la] . . 220
Caño [del] 220
Caño quebrado [del] . . 221
Capuchinas [de las] . . 121
Caraballo 222
Carbon [del postigo del] . 223
Carmen [del] 223
Carne (1ª de la) . . . 225
Carne [2ª de la] . . . 225
Carnicerias [de las] . . 225
Carpinteria (de la) . . . 229

Carpio [del] 234
Castellon 234
Catalanes 226
Catalina [de santa] . . 227
Caza [1ª de la] 228
Caza [2ª de la] 228
Cedaceros 229
Cementerio [del] . . . 229
Cerrageria [de la] . . . 229
Cespedes (de los) . . . 230
Chicarreros 230
Chiquitos [de los] . . . 231
Chorro [del] 234
Ciegos 235
Cinteros 235
Cipres 235
Clara [de santa] 231
Clavel [del] 236
Clavellinas 236
Clemente (compaz de san) 236
Cochino (del) 240
Colcheros 240
Coliseo [del] 241
Compañia [1ª de la] . . 243
Compañia [2ª de la] . . 245
Compaz de san Clemente [del] 245
Compaz de la Laguna (del) 245
Concepcion, (de las Monjas de san Juan [de la] . 246
Concepcion [de las Monjas de san Miguel de la] 247
Conde (del) 247
Coneja (de la) 248
Confiterias 249
Conteros (de los) . . . 249
Corana (de la) 249
Cortidurias ó Curtidurias (de las) 250
Corral del Agua (del) . 250
Corral de la parra (del) . 250
Corral del Rey (del) . 250
Corral de la Reyna (del) . 251
Corral del Toro (del) . 251
Correduria (de la) . . 251
Correo (del) 252
Correo viejo (del) . . 253
Costales 254
Costanilla de san Andres (de la) 254
Costanilla de san Martin (de la) 254
Crespo (de) 254
Crestin 255
Cristo (1º del) 255
Cristo (2º del) 255
Cristo (3º del) . . . 355
Cruces (1ª de las) . . . 256
Cruces (2ª de las) . . . 256
Cruces (3ª de las . . . 256
Cruces (de las tres verdes, de las) 257
Cruz (de la) 257
Cruz de la caja (de la) . 257
Cruz de la parra (de la) . 257
Cruz de san Pedro (de la) 258
Cruz verde (de la) . . 258
Cuatro cuartos, . . . 258
Cuesta del Rosario (de la) 259
Cuesta de la Nina (de la) 259
Culebras. 260

Cuna (de la) 260

D

Dados 262
Dama (de la) 262
Diego (1º de san) . . . 262
Diego (2º de san) . . 265
Dolores (de los) . . . 265
Doncellas (1ª de las) . 265
Doncellas (2ª de las) . . 265
Dormitorio del Carmen (del) 264
Dormitorio de los Descalzos (del) 264
Dormitorio de san Pablo (del) 264
Duende (del) 265
Dueñas (1ª de las) . . 265
Dueñas (2ª de las) . . 166 2.º

E

Eloy (de san) . . . 167 2.º
Encarnacion Vieja (de la) . . 168 2.º
Encisos 168 2.º
Encomienda . . . 169 2.º
Enladrillada . . . 169 2.º
Ensaladeros (de los) . 170 2.º
Escarpin (del) . . . 170 2.º
Escobas 170 2.º
Escuderos 171 2.º
Espantaperros . . . 171 2.º
Espejo (1º del) . . 171 2.º
Espejo (2º del) . . 171 2.º
Espiritu Santo (del) . 172 2º
Estevan (de san) . . 173 2º
Estrella (1ª de la) . . 174 2º
Estrella (2ª de la) . 174 2º
Estudiantes (de los) . 175 2º
Europa (de) . . . 175 2º

F

Faldriquera (de la) . 176 2º
Felipe (de san) . . 176 2º
Feria (ancha de la) . 178 2º
Fernando (Nueva de san) 179 2º
Francisco de Paula, (de san) 181 2º
Francos 182 2º

G

Gayteros 182 2º
Galguero del Asno (del) 183 2º
Gallegos 183 2º
Gallinas 184 2º
Ganzo (del) . . . 184 2º
Garabato (del) . . 184 2.º
Garbancera (de la) . 185 2.º
Garfio (del) . . . 185 2º
Garza (de la) . . . 186 2º
Garzo (del) . . . 186 2º
Generales (de los) . 186 2.º
Genova 187 2.º
Geronimo (de san) . 189 2.º
Gil (de san) . . . 189 2.º
Glória (1ª de la) . 189 2.º
Glória (2ª de la) . 190 2.º
Gorgoja (de la) . . 190 2.º
Gradas (1ª de las) . 190 2.º
Gradas (2.ª de las) . 219.

Gradas (3.ª de las) . . 322
Graneros del Cabildo (de los) 327
Gregorio (1.º de san) . 327
Gregorio (2.º de san) . 328
Guanteros 329

H

Harinas 329
Hermenegildo (de san) . 329
Hombre de Piedra (del) 330
Honda 330
Hondonada del Carmen (de la) 330
Horno de la Brujas (del) 331
Horno de san Buena bentura (del) 331
Horno de santa Maria (del) 332
Horno del vidrio (del) . 332
Hospicio de Yndias (del) 332
Hospital de los Viejos (del) 332
Huertas 333
Huevos 333

I

Imagen (de la) 334
Imperial 334
Ines (de santa) 335
Infantes (de los) . . . 336
Inquisision vieja (de la) . 336
Isabel (de santa) . . . 336
Isidoro (de san) . . . 337

J

Jamardana (de la) . . . 337
Jazmin (del) 339
Jesus (de) 339
Jesus Maria (de) . . . 339
José (de san) 340
Juan (de san) 382
Juan de Burgos (de) . . 342
Juan de la palma (de san) . 342
Juana Ponce (de Doña) . 342
Julian (de san) 343
Juzgados 343

L

Lagar de la Cera (del) . 359
Laguna (nueva de la) . 344
Laneros (de los) 344
Lanza (de la) 345
Lechera (de la) 345
Levies (de los) 345
Lincenciado (del) . . . 346
Limones 346
Limpia 346
Lineros 347
Linos 347
Lizos 348
Lobo (del) 348
Locos (de los) 348
Lombardos 349
Lonja (de la) 349
Lorenzo (de san) . . . 350
Lorenza (ancha de san) . 350
Lumbreras (de las) . . 350
Luna (de la) 351

M

Macasta 351
Madre de Dios (de) . . 351
Magdalena (de la) . . 352
Mancebias (de las) . . 353
Manteros 353
Mar (de la) 354
Maravillas (1.ª de las) . 354
Maravillas (2.ª de las) . 355
Marco Sancho (del) . . 355
Maria Santa (de) . . . 355
Maria de Gracia (de santa) 356
Marmolejo (de) . . . 356
Marmoles (de los) . . . 357
Marmolillo (del) . . . 358
Marta Santa [de] . . . 358
Marteles (de los) . . . 359
Martin (ancha de san) . 359
Martin Ceron: (de) . . 360
Marpartida (de la) . . . 360
Mastrusio (de) 360
Matahacas 360
Matarnillos 361
Medidas (de las) . . . 361
Medio Culo (de) . . . 361
Mendrugo (del) . . . 362
Mercaderes, (de los) . . 363
Meson del Moro (del) . 363
Mesones. 363
Miguel [de san] . . . 363
Misericordia [de la] . . 364
Molino del Yezo [del] . 364
Molviedro [de] . . . 365
Monsalves [de los] . . 365
Moral [1.ª del] . . . 365
Moral [2.ª del] . . . 366
Morera [de la] 366
Moreria [de la) . . . 366
Moro [1.º del] . . . 366
Moro [2.ª del] . . . 366
Moro muerto [del] . . 369
Mozca [de la] 370
Mozas [de las] . . . 370
Muela [de la] 370
Muerte [de la] . . . 372
Mulatos [de los] . . . 372
Muros [de los] . . . 465

N

Nabo [del] 372
Naranjo [del] . . . 372
Naranjuelo [del] . . . 373
Narcisos. 373
Necios 373
Negro [del] 374
Nicolas [de san] . . . 374
Nieves [de las] . . . 375
Niño perdido [del] . . 374
Nomoleras [de] . . . 375
Nueva de la laguna . . 375
Nueva de san Fernando. 375

O

Obrería [de la] . . . 375
Osario [del] 375
Ostias [de las] . . . 376

P

Pablo (de san) . . . 376
Pajaritos 376
Pajria (dela) 379

Palma (1.ª de la) . . 381
Palma (2.ª de la) . . 381
Palmas (de las) . . 381
Palmas (2.ª de las) . . 385
Palmas (3.ª de las) . . 385
Panecillos (de los) . . 385
Papeleros 386
Parras. 386
Pasion (de) 387
Pasos (de los) . . . 387
Pava (1ª de la) . . . 388
Pava (2.ª de la) . . . 388
Paula (de Santa) . . . 388
Paz (de las Monjas de la
Pedro (de san) . . . 390
Pedro de Alcantara (de
san) 392
Pedro Martir (de san) . 39
Pedro Niño (de Don) . 393
Pedro del Toro (de) . 394
Peladero (1.ª alta del) . 394
Peladero (2.ª baja del) . 394
Peladero (3.ª del) . . 394
Peñuelas (de las) . . 395
Pepino (del) 395
Peral (del) 395
Perla (de la) 396
Pescadores 396
Peso del Carbon (del . 396
Piernas 397
Pila seca (de la) . . . 397
Pimienta (de la) . . . 398
Pinto (de) 398
Piñones 398
Placentines 398
Plata (de la) 399
Pobres (de los) . . . 399
Posada del Cristo (de la) 400
Posada de la parra (de la) 400
Potro (del) 400
Pozo (del) 401
Principe (del) 401
Puerco (del) 402
Pulga (de la) 403

Q

Quebrantahuesos (de) . 403
Quesos 403

R

Rabeta (de la) . . . 404
Rabetilla (de la) . . . 404
Rascaviejas (de) . . . 404
Real 405
Regina (de) 413
Rejas (de las) . . . 414
Relator (del) . . . 414
Res 414
Revueltas (de las siete) . 415
Rompecerones 415
Roque (1º de san) . . 415
Roque (2.ª de san) . . 415
Rosa (1.ª de la) . . . 416
Rosa (de la) 2ª. . . . 416
Rosal (del) 416
Rosario (1.ª del) . . . 417
Rosario (2ª del) . . . 417
Rosas [de las], . . . 418
Rosillas 1ª 418
Rosillas 2ª 418
Rositas 1ª 418
Rositas 2ª 419
Rositas 3ª 419
Ruvios 419

S

Sacramento (del] . . . 420
Salvador (del) 420
Santiago (1.ª de] . . . 420
Santiago (2.ª de] . . . 423
Santiago (3.ª de) . . . 423
Sardinas 423
Sebastian (de san) . . . 424
Segovias (de los) . . . 424
Sierpes (de las). . . . 425
Sin salida 1.ª 430
Sin salida 2.ª 430
Sin salida 3.ª 430
Sin salida 4.ª . . . .
Sobrino (de] 431
Socorro (del) 431
Sol (del) 432
Soledad (de la) 432
Sopa (de la] 432
Sorda (de la) 433
Sucia 1ª 433
Sucia 2ª. 453
Sucia 3ª. 434
Sumideros 434

T

Techada 434
Terceros (de los] . . . 434
Teresa [de santa) . . . 435
Teta [de la] 437
Tiendas (de las) . . . 437
Tinajas 437
Tintes [de los) 438
Tintores 438
Tiro (del] 438
Tiros (de los) 439
Tocinos 439
Toqueros. 439
Torreblanca (de) . . . 440
Torrejon (del conde de) . 440
Torres 440
Trapos (1ª de los) . . . 441
Trapos (2ª de los). . . 441
Trasbolso 441
Trastorna 442
Triperas 442
Tuerto (del] 442
Tundidores 443

U

Universidad [de la]. . . 443

V

Valle (del] 443
Varon de san Quintin (del] 444
Velador (del) 445
Verde 445
Vida (de la). 445
Vidrio [del) 445
Viejos (de los) 446
Vinagreros (de los). . . 446
Vinateria (de la] . . . 446
Vírgenes (1ª de las] . . 447
Vírgenes (2ª de las) . . 447
Virreina (de la). . . . 448
Vicente [ancha de san) . 448
Vizcainos 449

X

Ximios 450

S. Juan de Acre . . . 451
Tránsitos públicos . . . 452
Patio de la Monteria . . 453
Patio de la Contratacion . 453
Patio del Alcazar . . . 453
Apeadero de id. . . . 453

Plaza de las Banderas . . 454
Postigo del Alcazar . . 454
Patio de los Naranjos. . 455
Patios de los Venerables . 459
Compas de san Pablo. . 460
Portería de las monjas de la Concepcion de san Juan. 460
Varios sitios de la ciudad. 461
Cruz del Negro . . . 461
Cuatro Cantillos . . . 461
Habanilla 462
Portugalete 462
Punta del Diamante. . . 462
Punta de la Esmeralda. . 463
Calles desconocidas. . . 463
Puertas de la ciudad . . 467
Puerta Real 468
Puerta de san Juan . . 470
Puerta de la Barqueta. . 472
Puerta de Macarena . . 476
Puerta de Córdoba. . . 478
Puerta del Sol 480
Puerta del Osario . . . 481
Puerta de Carmona . . 482
Puerta de la Carne . . . 484
Puerta Nueva 486
Puerta de Jerez . . . 487
Puerta del Carbon. . . 490
Puerta del Aceite . . . 491
Puerta del Arenal . . . 492
Puerta de Triana . . . 488 2º
Estramuros de la ciudad . 491 2
Arrabal de los Humeros. 493
Monast.º de S. Gerónimo. 495
Hospital de san Lázaro . 497
Hospital de la Sangre . . 498
Macarena 501
Los Capuchinos . . . 502
La Trinidad. 504
Barrio de san Roque . . 508
S. Agustin 510
Calle del Conde Negro. . 512
La Calzada y Barrezuelo . 513
S. Benito 515
Cruz del campo . . . 517
Barrio de san Bernardo. . 520
Sto. Domingo de la Calz.ª 520
Venta de Eritaña . . . 528
Paseo de bella flor . . . 529
Colegio de San-Telmo. . 532
Torre del Oro 535
La Caridad 540
La Carreteria. 547
Plaza de toros 548
La Cestería 549
Triana 551
Calle Larga 562
Orilla del rio 563
Puerto de camaroneros. . 566
Calle de la Victoria. . . 567
Calle de la Cava . . . 569
Calle de Sto. Domingo. : 572
La Cartuja 573
Calle del Rosario. . . . 576
Calle Castilla 576
Observaciones curiosas . 581
Recopilacion 583
Adiciones y correcciones . 585
Variaciones 595
Correcciones cronológicas. 693
Correcciones de calles equivocado el cuartel. . . 694
Indice general 695
Indice de sucesos . . . 617
Fé de erratas principales . 618
Lista de suscritores. . .

NOTA.— *Tèngase presente la nota puesta en el índice de calles, sobre la equivocacion de folios.*

Asesinato de un marques del Moscoso 76
Idem de un hermano mayor de la Caridad . . , . 544
Aguilas de piedra de gran mérito artístico . . . 156
Ahorcado, un hombre en la plaza de la Encarnacion. 3
Idem, otro en calle Jimios. 450
Idem, otro, artesano, en la plaza de san Lorenzo. . 80
Idem un capitan en la plaza de san Leandro . . . 84
Idem un fraile en la calle de la Garbancera. . . . 185 2?
Alcantarilla nueva junto á la torre del Oro. . . . 535
Alcazar: descripcion de sus esteriores 130
Alhamia, ó barrio de los judios 40
Alumbrado de las calles. . VII
Anfiteatro Romano. . . 502
Antigüedad de las parroquias . . . 78. 411
Antigüedad de san Vicente, contradicha 140
Arco de triunfo Romano . 518
Arquillos quitados de varias calles 596
Arte de la seda en su auge. . 238 2.° 239 2° 252
Autos de Fé celebrados en la plaza de san Franc? 66
Autos Sacramentales que se representaban el dia del Corpus. . . . 427
Azoteilla construida en la cárcel para los ajusticiados. 550
Balcon que habia en Triana para decir misa . 564
Bailes y otras funciones en el palacio Arzobispal. 24
Bandos entre las familias del duque de Arcos y Medina-sidonia . 50
Bandos entre varias familias . . . . . 252 2?
Barco de vapor, el primero que se construyó 506
Barcos de vapor de Sevilla 534
Barrio de mugeres públicas 344
Beaterio de beatas Cartujanas. 570
Biblioteca pùblica . . 442
Cabeza de Fernan Nuñez. alguacil mayor de Sevilla, puesta en un cadahalzo 69
Cabeza de un capitan puesta en la casa que vivió. 165

Cabeza de una judia puesta sobre la puerta de su casa. 372
Calle nombrada del Padron, porque divide la ciudad IX
Calle nueva construida en san Francisco. . . 60
Calle donde nació Murillo. 437
Calle en que no murió nadie en la epidemia del año de 1800 . . . 186
Calles que existen como las dejaron los moros. 259 2º
Campana gorda de la Catedral, quien la hizo . 590
Campanas que se tocaron por sí solas en la muerte del V. Contreras . 325
Canónigo que mató un hijo de un zapatero. . 321
Caños de Carmona, cuando se hicieron. . . 592
Capa pluvial con que se coronó Carlos V.. . 421
Capilla particular en que se dijo misa el dia que entró san Fernando en esta ciudad. . . . 267 2º
Carestia muy grande de comestibles . . . 24
Casa en que vivió el Apostol Santiago . . . 420
Casa que se libró de la peste de 1649 . . . 422
Casa que se libró de la epidemia de 1800. . 227
Casa de Pilatos . . . 110
Casa del duque de Medinasidonia. 49
Casa de doña Estrella Tabera, ó la Estrella de Sevilla 406
Casa de Sancho Ortiz de las Roelas. 52
Casa de la Española Iglesa, Novela de Cervantes . 389
Casa de doña Maria Padilla 412
Casa del médico de su honra (comedia) 52
Casa que fué Cementerio en 1649 419
Casa que se hundió y mató una muger 513
Casa en que estuvo el Rey Fernando 7.º en un baile 385
Casa en que estuvieron las monjas Capuchinas algun tiempo. 105
Casa en que nació el Rey D. Enrique II. 248
Casa en que nació el V. Contreras 328
Casa en que nació V. Fernando de Mata. . . . 334
Casa en que murió Murillo 436
Casa en que murió el V. Contreras. 359
Casas Capitulares de la ciudad. 60
Casas de baños minerales 145 182
Cédula de los Reyes Católicos para espulsar los moros de España. . . . 367
Cementerio público construido en Triana. . . 375

Cenizas de Trajano traidas a Sevilla. 110
Cesatio à Divinis. . 427 526
Circo del tiempo de los Romanos. 207
Clarabolla de la Catedral abierta. 323
Colegio Sevillano establecido en San Geronimo. . 496
Columnas: número de las que hay en Sevilla. . . VIII
Conclusion de la Catedral, y ceremonia para poner la última piedra. Noticia rara 193 20
Consagracion de la Parroquia de San Andres . . 20
Construccion de la Alameda de los Hercules. . . 20
Construccion del teatro cómico. 370
Convento fundado por el Rey Godo Atanagildo en. 562. 515
Convento que hubo dónde está el Salvador. . . 587
Consulado flamenco. . . 528
Creacion de las hermandades sacramentales. . . . 100
Creacion de la Audiencia. . 62
Cruz puesta en el sitio donde fué el desafio de Sancho Ortiz. 188
Cruces de las plazas, quitadas
Cuartel de frente de San Pedro, derribado. . . . 617
Cuerpo incorrupto de Dª María Fernandez Coronel. 335
Cura parroco que enterró vivo el Rey D. Pedro. . 71
Curias Tribunales y Cárceles de los Romanos. . . 504
Curiosidad y equivocacion entre las lapidas del sepulcro de San Fernando, y una que está en el patio de los Naranjos. . . 591
Derribo de la puerta de los palos en la Catedral . . 22
Derribo de la parroquia de la Magdalena. . . . 92
Derribo del convento de la encarnacion. 2
Derribo del convento de San Francisco. 596
Descripcion de la Torre de la Giralda. 309
Descripcion de la Mezquita principal de los Moros. . 199
Destino dado á la coleccion de pinturas de capuchinos. 504
Diligencia judicial para espulsar los Moros de Sevilla. 368
Division de la Ciudad. . VIII
Dónde se halló el cuerpo de San Isidoro. 503
Empedrado que tiene la Ciudad. VII
Encantamentos que se cuentan de la puerta de la Barqueta. 156
Enmienda á la lapida de la Puerta de San Pablo. . 376
Enterramiento dónde se puso á Murillo 42

Enterramiento principal en San Sebastian. . . . 427
Entrada (ó hechada) del Rey D. Pedro al Rio. . . 443
Estatuas las del hospital de la Sangre, no son de torrejiano. 498
Estreno de la Iglesia de la O. 577
Fabricas de loza en Triana. 572
Fabricas de loza de Pedernal en las Cartujas. . . .
Feligresias de las Parroquias. 411
Ferias varias que habia en Sevilla. 178
Fortaleza Militar que hicieron los Franceses en San Clemente. . . . 237 2º
Idem. en la Cartuja. . . 574
Frente de casas nuevo en la Plaza de San Francisco. . 65
Fuente nueva en la Plaza del Salvador. 593
Fuente nueva en la calle de San Roque. . . . . .
Funciones Reales en la Plaza de San Francisco. . 66
Hallazgo de la Virgen de la Yniesta. 81
Hallazgo de la Virgen del Subterraneo. . . . 106
Idem de la Virgen del Cármen, de su Convento. . 224
Idem del Sto. Cristo del Sto. Entierro. 494
Idem de la Virgen de las Cuevas de la Cartuja. . 574
Idem de la Virgen del Patrocinio, de su Ermita. . 575
Hecho de un truan de San Fernando. 317
Hombre que se convirtió en Piedra. 330
Honras por los Difuntos celebradas en la Plaza de San Francisco. 67
Horca que estaba siempre puesta. 68
Hospicio. Su Creacion. . 352
Hospital que tuvieron los Cristianos, durante el cerco de la Ciudad. . . 569
Hospital Militar actual, trasladado. 598
Iglesia de San Francisco derribada. 596
Iglesia de la Merced, desalojada. 527
Iglesia de San Juan de Acre, estinguida . . . . .
Incendio del edificio de la inquisicion. 16
Incendio de la casa de la contratacion. 39
Idem de la casa de Quiros. . 70
Idem de la parroquia de San Marcos. . . . : . 96
Incendio del sitio de la Montería. 131
Idem del convento de Sta. María de Jesus. . . . 156
Idem de la Aduana. . . . 152
Idem del Convento de Monjas Capuchinas. . . . 221
Idem del antiguo Coliseo. . 241
Idem del Cuartel de Milicias. 492 2º

Idem. del Convento de San Laureano. 494
Idem del Convento de San Francisco. 59
Idem de la parroqnia de San Roque. 409
Idem del Convento de la victoria. 567
Inscripcion muy elegante que huvo en la puerta de la Audiencia y de dónde se tomó. 64
Institucion de los tres dias de Capilla para los Reos y el porque. 68
Institucion de los beneficios de las parroquias. . . 78
Jamardana. su origen. . 337
Lapida del Colegio de *Mae*-se Rodrigo. 137
Lapida Arabe que estaba en el quemadero. . . . 593
Lapidas de la puerta de la Trinidad 506
Letrero que puso un Moro en la puerta del *O*sario. 481
Lluvias conseguidas por la Cruz de la Cerragería. . 36
Manzana de Casas que se derribo para hacer la puerta de Triana. . . . 378
Meteoro que arrancó la plaza de Toros . . . 548
Otro que arrancò una casas. 522
Milagro de la Vírgen del Pozo Santo. 113
Milagro de la Vírgen del Valle. 441
Milagro de San Diego de Alcalà. 331
Milagro del Copon robado en la Trinidad. . . . 505
Milagro del Robo de la Cartuja. 575
Mina de Oro que hubo en Sevilla. 382
Misa Pontifical celebrada en la Plaza de San Francisco. 66
Misa que se dijo en la puerta de San Juan. . . 125
Misa que se dijo en el Arenal. . . . . 492 2?
Moneda hallada en el cuerpo de un difunto. . . . 490
Monte formado de muertos. 522
Motin contra los Judios. . 40
Motin contra los genoveces. 176
Motines de la Feria. . . 56
Muerte de Dª Urraca Osorio: quemada. 29
Muerte de D. Per Afan de Rivera asesinado. . . 44
Muerte de Martin Yañez de Aporte: degollado. . . 48
Muerte de D. Gaspar Yelvez: Ahorcado. . . 265
Muerte del Comendador de Sanctí Spiritus. Asesinado. 208
Muerte natural del Conde de Cabarrus. . . 253 2?
Muerte casual que causaron los labores de yeso que cayeron de la Puerta del Perdon. 320
Muerte del venrable Contre-

ras. 359
Muerte de Palacios y Gonzalez, ahorcados por heroes Sevillanos. . . . 459
Muerte de Samuel Levi, Almojarife del Rey D. Pedro. 539
Muerte violenta del Conde del Aguila. . . . 490 2?
Muro de la Ciudad roto. . 483
Nacimiento de San Isidoro. 76
Nacimiento del beato Juan de Rivera. 151
Negro que se vendió, por la Concepcion de Ntra. Sra. 461
Nombres varios de la Plaza de San Francisco. . . 57
Oficina de las diligencias generales. 598
Origen de la Virgen de Rocamador. 87
Origen de los Motines de la Feria. 88
Palacio Arzobispal que tuvo el Infante don Felipe primer Arzobispo. . . 252
Palacio de San Hermenegildo. 380
Parroquia que fué Mosarabe. 118
Pared que se cayó y hundió una casa en que estaban dos ancianos. . . . 222
Paseo de bella Flor. . . 529
Paseo de las Delicias. . 533
Paseo de Cristina. . . . 536
Pedestal Romano hallado en una casa. 590
Pendon de Sevilla pasado por sima de la Muralla. . . 483
Perspectiva de Triana. . 551
Pilarotes del Puente. . . 553
Piramide en el Altozano. . 561
Plata de las Iglesias llevada á la Fabrica. . . . 131
Plaza nueva de Abastos. . . 4
Plaza de Abastos de la Feria. 55
Plaza de Abastos en Triana. 558
Plaza de Toros. . . . 548
Plaza Real para escuela de Tauromáquia. . . . 524
Pleito sobre cortar un Alerce muy antiguo. . . 514
Postigo del Alcazar por dónde huyó el Rey D. Pedro de su hermano. . . 525
Primera Catedral del tiempo de Santiago. 502
Primera piedra puesta en el Templo de la Magdalena. 93
Procesion del Corpus que pasó por la Contratacion. 187
Puente de Barcas. . . . 553
Puertas de la Catedral llevadas á Marruecos. . . 524
Puertas por dónde entró San Fernando á visitar la Virgen de la Antigua. 480 487
Puerta por donde salió desterrado Pandiselo, Arzobispo hereje. 477
Puerta por dónde salió el Rey Moro, cuando perdió á Sevilla. 391
Punto centrico de la Ciudad. 29
Quemadero que tenia la Inquisicion. 525
Quilla de una Nave, que se

guardo muchos años. . 6
Rayo que mató á dos personas. 493
Rejas del Ayuntamiento que derribó un Terremoto. . . 68
Relox nocturno colocado en la Audiencia. . . . 596
Renovacion de varias puertas de la Ciudad. . . 618
Retablos de las calles quitados. 598
Reunion de todos los Hospitales. 500
Salon de Córtes de las de 1823 323
San Antonio. Uno muy raro pintado en una casa. 371
San Geronimo. El titular de su convento, dónde se ha colocado. 498
Santa Espina de San Martin su historia. 98
San Telmo. El Santo no se halló en la conquista. . 532
Santos Patronos. y tutelares de la Ciudad. . . . XI
Secuestro de la última Mesquita de los Moros. . 388
Segunda Mezquita principal de los Moros. . . . 120
Sepulcro de Sta. Justa y Rufina. 503
Sepulcro de San Saturnino Pro. Godo. 72
Sepulcro de un Ingles. . 552
Sitio por donde pasaba el Rio en tiempo de los Romanos. 150
Subterraneos en calle Abades. 150
Sucess de D. Miguel de Mañara. 193
Otro del mismo. . . . 541
Suceso de la calle del Candilejo. 218
Suceso del Quemadero. . 526
Suceso en la Torre del Oro. 536
Suceso de la Cruz de los Polaineros. 586
Teatro antiguo en la calle de San Eloy. . . . 268 2?
Teatro que no se estrenó. y se derribo con presipitasion. 51
Teatro para Operas en San Hermenegildo. . . . 384
Teatro de Vista Alagre, en la calle del Puerco. . 598
Treato de la Campana, en Sta María de Gracia. 359
Templo dedicado à Hercules 359
Templo dedicado á Marte. 528
Templo dedicado à Venus. .
Templo dedicado á Panteo. 507
Templo dedicado a Jupiter. 191
Titulos que tiene la Ciudad. IX
Torre Arabe, de Gausin. 497
Torre Arabe de San Marcos. 96
Torre del Salvador donde morian, los Moros que subian á convocar el pueblo 164
Traslacion de la pared donde está pintada la Vírgen del Coral. 73
Traslacion de la parroquía de Sta. Cruz á los Menos. 595
Traslacion del Hospicio. . 75
Triunfo de la Trinidad, en el

Arenal. 551
Triunfo de la Virgen en la Lonja. 129
Ultima entrada que hizo el Infante D. Fadrique, por la puerta de Macarena. . 476
Ultima Mezquita de los Moros. 4
Ultimo Alerce [Arbol estimable] que huvo en Sevilla. 514
Velada que se hace en Triana. 564
Venerables [el Hospital] trasladado á la Caridad. . . .

FE DE LAS PRINCIPALES ERRATAS.

Fólios.	*Líneas.*	*Dice.*	*Debe decir.*
3	4	Prólogo: alguno.	alguna.
6	18	Iutroducion: 28.	27.
22	11	Obra: de la torre.	ó de la torre.
23	14	Naxecia.	Najera.
90	27	en el	en ella.
91	8	y la huerta	es la huerta.
94	4	nichos perdidos	niños perdidos.
96	8	cayados	criados.
id.	19	canco	correo.
101	25	fugaron	jugaron.
132	23	Hispalin	Hispalen.
140	11	ó la antigua	á la antigua.
142	32	moros	mozos.
154	10	X	I.
194	4	y solo una voz	y solo oyó una voz.
203	28	Marina	Macrina.
217	15	de las canarias	de los canarios.
233	1	Artes	Artis.
239	1	Levís	Laus.
id.	2	hace	haec
id.	6	stabal	stabat.
id.	10	desea	deseas.
id.	25	su comunidad de dotaciones	su comunid. fué muy rica de dotaciones.
id.	29	esclaustrales	claustrales.
237	7	Tafia	Tarfía.
id.	15	estos años	estos caños.
id.	17	vana	varia.
240	1	estos	en los
256	18	ernces	cruces.
174 2º	26	fundacion	funcion.
177 2º	10	congregationes	eogregationis.
202 2º	36	imparcialidad	y parcial.
203 2º	8	que el juez	que era el juez.

381	10	esta	está esta.
418	4	de la Rosa	de las Rosas.
471	12 y 13	Bueguen	Rueguen.
473	24	arietos	aprietos.
474	15	Medna	Medina.
479	16	Hermngildi	Hermenegildi.
505	27	huerto	hurto.
509	33	segun	segundo.
516	35	varrios	varios.
526	32	sesato	sesatio.
531	18	Prrigandi	irrigandi.
534	34	chinosco	chinezco.
537	27	intaesado	intentado.
538	31	grababan	guardaban.
539	19	austrinsas	austrinas.
540	13	que ahora	la fachada que ahora.
id.	14	la fachada balcones	balcones.
id.	24	anual	cual.
541	11	Marillo	Murillo.
542	3	Mañasa	Mañara.
id.	24	charistas	charitas.
544	1	Paouperum	Pauperum.
545	16	Acredto	Acredito.
552	2 y 3	ejecutana	ejecutada.
553	22	gua	agua.
id.	30	encadenas	encadenados.
556	13	Jvdea	Jvdica.
572	5	humilladeres	humilladeros.
574	7	los	á los
575	34	Alcoros	Alcores.
583	2	sus y barrios	y sus barrios.
588	27	á mi parecer que son	a mi parecer son.
594	14	su efecto	su afceto.

LISTA

DE LOS SEÑORES SUSCRITORES

que han Completado esta obra.

D. Agustin Cosido.
D. Agustin María Larra.
D. Agustin Izquierdo.
D. Alfonso Carrero.
D. Andres Gomez.
D. Andres Herrans.
D. Angel de Bargas.
D. Antonio de Aguirre.
D. Antonio Alvarez por 12 ejemplares.
D. Antonio Bayo.
D. Antonio Barcena.
D. Antonio Bentin.
D. Antonio Cabral Bejarano.
D. Antonio Canalejo.
D. Antonio Colon.
D. Antonio Delgado.
D. Antonio Garcia.
D. Antonio Garcia Otero.
D. Antonio Justiniano.
D. Antonio Leon Villalon
D. Antonio Martinez.
D. Antonio Feliz Mendez.
D. Antonio Moreno.
D. Antonio Navarrete.
D. Antonio Perez Gil Pro.
D. Antonio Ruiz Cortegana.
D. Antonio Valcacer Pro.
D. Apolinar Rodriguez.
D. B... Jeunings.
Sr. Conde del Aguila.
Sr. Coude de Cantillana.
Sr. Conde de Guadalete.
Sr. Conde de Villapineda
D. Cayetano Troyano.
D. Cristoval Roman.
D. Cristoval Ruiz de Salcedo y Andrade Pr.
D. Domingo de Alcega.
D. Eugenio Gomez.
D. Felipe Quintas.
D. Fermin Apeecchea.
D. Fernando Blanco.
D. Francisco Cañete.
D. Francisco Cavaleri.
D. Francisco de Paula Iberri.
D. Francisco Jochman.
D. Francisco Mensaya.
D. Francisco Monge.
D. Francisco Murga.
D. Francisco Pareja.
D. Francisco Romero.

D. Francisco Santa Cruz.
D. Francisco Silva.
D. Francisco Torres.
D. Gabriel de la Cruz.
D. Geronimo Eneyre. Pro.
D. Geronimo Martinez.
D. Gonzalo Cueto.
D. Hilario Martin Alonzo.
D. José Dionicio Arpe.
D. José Balverde.
D. José María Benjumea.
D. Jose Berber.
D. José María Cabello.
D. José de la Calzada.
D. José Antonio Castelani.
D. José María Cernebali.
D. José Delgado.
D. José María Fernandez.
D. Jos García
D. José García Leconte.
D. José Gaypo.
D. José Gonzalez y Prada.
D. José María Jauregui. Pro.
D. José Jimenez.
D. José La-Cavra.
D. José La Torre.
D. José Joaquin Lopez.
D. José María Martin.
D. José María Melero.
D. José María Molina.
D. José Montes de Oca.
D. José Joaquin Ojeda. Pro.
D. José María Pallares.
D. José María Pavaraa.
D. José María Perez. Pro.
D. José Perez de Leon.
D. José María Perez y Suarez. Pro.
D. José Ramirez Cruzado. Pro.
D. José Ritton.
D. José María Rodriguez Millan
D. José Rojo.
D. José Rosado.
D. José Sanchez del Villar.
D. José Santa Ana.
D. José María de los Santos. Pro.
D. José Vergara.
D. José Illana.
D. Joaquin Benjumea.
D. Joaquin de la Calzada.
D. Joaquin Palacios.
D. Joaquin Sanchez Recuenco.
D. Joaquin Segane.
D. Joaquin de la Valle.
D. Joaquin Ugarte.
D. Juan de Dios Billena.
D. Juan Cano.
D. Juan Clico.
D. Juan Victor Gamboa.
D. Juan de Dios Gobantes.
D. Juan Antonio Mendez.
D. Juan Ruiz Monsalve.
D. Juan Urbina.
D. Juan Wueterell.
D. Lorenzo Tresgallos.
D. Luis Lopez Suarez.
D. Manuel Ardois.
D. Manuel de la Barreda.
D. Manuel Cabañas.
D. Manuel Campos.
D. Manuel Gobantes.
D. Manuel Gutierrez.
D. Manuel Imbrechs.
D. Manuel Justiniano.
D. Manuel Leal.
D. Manuel Fisicado.

D. Manuel Rincon.
D. Manuel Mariano Rodreguez.
D. Manuel Sotelo.
D. Manuel Tije.
D Marcos Romero Izquierdo.
Sr. Marqués de Castilleja.
Sr. Marqués de Esquivel.
Sr. Marqués de la Motilla.
D. Mateo Primo de Rivera.
D. Miguel Her,
D. Miguel Lasso de la Vega.
D. Miguel Ruiz Martinez.
D. Narciso Elias
D. Nicolas Feria.
Ecmo. Sr. D. Nicolas Maestre. Pro.
D. Nicolas Molero.
D. Nicolas Molini.
D. Nicolas Ruiz.
D, Pascual Olloqui.
D. Pedro Nautten.
D. Peregrino de Lora.
D. Rafael Monti.
D. Rafael Ramirez.
D. Rafael Valcacer Balmaseda.
D. Ramon de la Millar.
D. Santiago Arce.
D. Saturnino Sanchez.
Secretario del Exmo. Ayuntamiento.
D. Tomas de la Calzada.
D. Tomas de la Pila.
Sra. Viudo de Puello.
Sra. de Zafra.